J. LUIS GARCIA A.

"DON RUFINO"

NOVELA

GUATEMALA, C. A.—1959

"DON RUFINO"



J. LUIS GARCIA A.

"DON RUFINO"

NOVELA

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR
BIBLIOTECA
GUATEMALA

GUATEMALA, C. A.—ABRIL DE 1959

G. 3599-1M-4-59

IMPRESO NUMERO 3684

DEDICATORIA:

AL EJERCITO NACIONAL DE GUATEMALA, EN EL "DIA DEL EJERCITO" Y LXXXVII ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION DE 1871

•

AL GENERAL E INGENIERO

MIGUEL YDIGORAS FUENTES,

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA Y COMANDANTE GENERAL DEL EJERCITO, GOBERNANTE DEMOCRATA, AMANTE DE LAS LETRAS Y LA CULTURA

Motivos de Esta Obra

Este es un libro sencillo; de lenguaje y estilo sencillos, para ser aportación al mantenimiento de la Democracia, doctrina de evolución y libertad. Su autor lo dedica a los hijos del pueblo, del que surgen apóstoles de grandes ideas, iluminados por llamas de redención y fogueados en el crisol de la miseria, donde se funde la experiencia del dolor sentido. No tiene formas ampulosas ni altisonantes, porque el lenguaje del dolor es sencillo, pero intenso, se expresa con pocas palabras y es entendido por todos.

Si sus páginas son bien acogidas, habrá llenado un propósito: enaltecer a un hijo ilustre del pueblo.

Y habrá cumplido el deseo de ofrendarlo:

A los que ante el dolor de la ignorancia se irguieron con valentía en la escuela y el taller, y hoy ponen ante sus hijos el espejo de la experiencia, loando el efecto de la instrucción y del trabajo en el hombre.

A los maestros de escuela, forjadores de talentos con la arcilla de la mina llamada PUEBLO. Masa cuando la rodea el egoísmo, pero luz si en ella se pone la antorcha de la instrucción.

A los héroes del mañana, que han de aparejar el camino de grandeza de la Patria.

Al pueblo de San Marcos, cuna del revolucionario que sintió la amargura en que vive el niño sin escuela, conoció el dolor de los hombres del bajo pueblo y, cuando se hizo hombre, construyó a golpes de voluntad la obra reformadora que implantó escuelas y dejó en pie la Democracia en Guatemala.

A los guatemaltecos que tienen facultades y capacidad —obligación como patriotas— de hacerse un Barrios cada uno, titanes con el ideal, invictos con la espada.

A los componentes del Ejército salidos de las masas populares bajo el amparo de ideas de honor y lealtad.

. . . . . .

Ciertamente, no es éste el primer libro que se escribe para dar a conocer la vida de don Rufino; bastantes se han publicado. Unos, en canto a sus proezas; otros, con anécdotas que pintan los rasgos de su carácter; y otros, en sencilla recopilación documental de su labor administrativa. En buena parte de estas publicaciones se incluyeron intentos biográficos donde el pasaje de la niñez pasó rápidamente y, de un salto, se llegó al hombre. No se da a conocer al revolucionario. Apenas se trata el período de su forja, cuando penetraron en su alma las injusticias que hacen sentir corajes renovadores. En todos los demás, sólo se exaltan sus días de grandeza.

Y, caso extraño, en labios de la gente del pueblo la vida de don Rufino es tema de leyendas sabrosas, evocadoras de un pasado magnífico, mientras en los políticos unos se desbordan con adjetivos y exaltaciones apasionadas, en tanto que otros execran su memoria. Y es que el fanatismo vive muy hondamente en ellos; los del fana-

tismo religioso lo odian, por no saber tal vez que el odio no podrá eclipsar una figura consagrada por su pueblo; los del fanatismo político no lo exaltan con la relación sencilla de sus virtudes, sino mediante el anatema a los del bando vencido, sin recordar que tal actitud divide a la familia social y atiza el odio; que las conquistas de la fraternidad nunca se hicieron con palabras de ofensa, pero sí con frases de cariño y de justicia, reconociendo a cada cual sus defectos y méritos; con la verdad. ¡La Verdad!, virtud que da a cada ciudadano el valor de su talento y de sus acciones, y a la Patria el mérito de los que supieron enaltecerla.

La pasión política puso anteojos de convencionalismo a muchos pensadores que escribieron sobre patriota tan ilustre. Unos pintándolo en un ambiente tenebroso de ignorancia, —tal vez ignorando que los titanes de la República se hacen titanes cuando derriban a titanes—. Otros tratándolo como un simple audaz, poseedor de intuición y fortuna —quizá ignorando que las evoluciones son fenómenos sociológicos impuestos por la potencia de fuerzas organizadas, emanadoras de instrucción, creadora de la Revolución—. Los más escribieron tratando su pasado con timidez; porque el título de provinciano, la sencillez de cuna y los pasajes del dolor, los tienen a menos en la forja del héroe. Ninguno ahondó en el origen de las causas que lo volvieron dínamo de efectos revolucionarios.

El liberalismo que alienta en nosotros —inspirado en la justicia—, pone nuestros ojos y nuestra mente sobre el mérito de todo guatemalteco; sobre la pujanza de las fuerzas que regían la Nación en el pasado; los errores y también los aciertos de su sociedad —el alto nivel de cultura en sus intelectuales, como la escasez de escuelas para el pueblo humilde—; la eterna acción de los prejuicios castigando con inclemencia a los servidores, mientras la opulencia atrofiaba el sentimiento de bondad en los amos.

Vemos el atraso en que vivía el pueblo; y también la obra luminosa brindada por nuestra Universidad, crisol de talentos y hombres preclaros; aula a cuyas bancas llegó un día a sentarse el provinciano de San Marcos para transformarse en notario público que después se fue a su pueblo, conoció los problemas de sus campesinos y fijó su mente en la concepción de leyes justas.

La vieja Universidad, por el milagro de la frase sabia de sus maestros, se encarnó en el joven liberal para dar más tarde la floración de una legislación avanzada. Se anidó en el cerebro y corazón de Barrios, y triunfó con él; aunque todavía no ha hecho la consagración del alumno esclarecido que se nutrió en ella, dio a su Patria todas las luces de su saber y con ellas transformó su arquitectura.

No vemos atraso en aquella sociedad; vemos a sus pensadores ilustres, a sus ciudadanos de hombría de bien, firme y cultivada, defendiendo sus ideas con entereza, porque en su fuero interno estaba —bien o mal fundada— la convicción de una doctrina con que anhelaban dar bienestar a su Patria. Barrios mismo, al organizar el Gobierno Reformador, llamó a esos hombres y con ellos realizó su obra de Democracia auténtica. Ellos, cultos y conscientes también, laboraron con él y dieron cuanto esfuerzo y energía podían emanar.

. . . . . .

La tradición de nuestro Ejército ha vivido con fervor en nuestra mente cuando escribimos estas páginas, porque, para nosotros, el Ejército siempre ha sido el atalaya de la integridad y el honor de Guatemala. Su estirpe viene de ancestros indianos —tribus guerreras e irreductibles cuando chocaban entre sí— y de guerreros españoles, hombres de voluntad de acero, desafiantes de mil peligros en las jornadas de la conquista. De estas razas, fundidas en una, surgió el soldado de Guatemala.

Las hazañas de nuestro Ejército son orgullo de la historia patria. En su seno se formaron militares como Serapio Cruz y sus hermanos, hombres intrépidos que hicieron tremolar la bandera revolucionaria en conquista de la Democracia; se forjó Rafael Carrera, a quien se considera autor de muchos errores, pero quien, juzgándolo

desapasionadamente, como guerrillero y estratega es, indiscutiblemente, honra del Ejército; Barrundia, Zavala, Solares, García Granados, todos valientes y patriotas. El mariscal Vicente Cerna, honorable como ciudadano, temerario como soldado; Agustín Cuevas, el arrojo encarnado en un hombre; y tantos otros que dieron su sangre generosamente en el cumplimiento de sus deberes, todos se forjaron en el seno de ese Ejército magnífico formado por hombres nacidos en Guatemala. No les atribuimos banderías políticas porque el militar no tiene más credo que el cumplimiento de su misión. Y vemos que si Barrios venció al ejército del mariscal Cerna, fue porque con él venían hombres valientes, también nacidos en Guatemala, henchidos del fervor patriótico que hace temblar nuestras montañas cuando en ellos anida el coraje reivindicador. Después de su triunfo militar, Barrios trajo a Agustín Cuevas a su lado y lo hizo Jefe de su Estado Mayor; al mariscal Cerna le tendió la mano de amigo y de admirador, para que volviera a su Patria. Y es que Barrios era justo, precisamente porque era valiente. Y el valiente admira al valiente. ¿Por qué no hemos de admirarlos como militares, si somos liberales en el pensar y el sentir, seguidores de don Rufino?

Negar las glorias de nuestro Ejército en tiempos pasados, sería negar su tradición magnífica. Si conquistó lauros en días de regímenes conservadores, debemos pensar y saber que era conservador el régimen imperante; pero el Ejército fue, y siempre será, EL EJERCITO; aquellos laureles son inmarcesibles.

El odio político ha cometido errores en la apreciación de las causas que dieron el triunfo a la Revolución, justamente gloriosa, del 71. El despecho argumentó excusas improbables, desacordes con la hidalguía de nuestros soldados. Los jefes y ciudadanos que fueron al campo para defender con sus armas la existencia del régimen vencido, expusieron su vida con toda lealtad; perdieron porque, en la lucha, gana quien es poderoso por sus armas y su decisión. Y esta decisión ardía intensamente en Barrios y sus hombres; él ganó la batalla de San Lucas con el mismo coraje con que ganara las anteriores; su causa era la causa santa, la que triunfará en todos los pueblos y todos los tiempos: la redención del pueblo humilde.

Hemos incluido en este bosquejo histórico, algunos pasajes que aparentemente no tienen relación con la vida de don Rufino, pero que, en rigor de verdad histórica, sí la tienen, por cuanto fue en ellos donde se formaron los hombres que acuerparían su columna reivindicadora del 71. Tal vez narremos errores del Partido Liberal en los años que precedieron al año libertador, pero no estamos escribiendo las expresiones de ningún fanatismo político y creemos nuestro deber narrar lo acontecido en esos tiempos porque, errores o aciertos, eran esfuerzos realizados en persecución de un ideal noblemente sentido. Aceptamos hoy que nuestra Democracia está en su niñez; entonces aceptemos que en aquellos días estaba en su nacimiento; luchando contra un régimen fuertemente arraigado, los esfuerzos de estos precursores tenían que ser máximos y sus efectos lentos; era preciso que se sintiera la acción tiránica para que la llama del coraje encendiera un día, en el recinto de la Asamblea, el verbo vibrante de Miguel García Granados y, desde la cumbre del Tacaná, se proyectaran los reflejos deslumbrantes de la espada vengadora de Justo Rufino Barrios. Los esfuerzos fueron coronados y los errores rectificados en la jornada del 71; el Partido Liberal no debe evitar que se conozcan porque, si tuvo errores, Barrios los ha vindicado ante la historia.

.....

También narramos algunas tradiciones de acontecimientos vividos cuando se formaba el niño, el adolescente y el hombre. Los detractores de don Rufino pintan su pasado con rasgos sombríos; para desvanecerlos, sus biógrafos no han penetrado hasta los días de su niñez, en busca del origen y la calidad de sus ancestros, con qué proclamar la verdad.

Por eso escribimos esta historia en la forma aquí contenida. Con historia documental hubimos de establecer la estructura de nuestra sociedad y las ideas que la alentaban en aquel entonces.

Determinar la cuna del caudillo. Evocar el ambiente vivido por Guatemala cuando sucedieron cosas de las que apenas tenemos referencias o una vaga idea de lo que fueron. Las causas que en la mente del niño pusieron ideas de hombre. Las circunstancias que al hombre sencillo le hicieron el brazo de acero. Su gestación intelectual en las aulas universitarias, y su cosecha de enseñanzas en esa otra gran escuela llamada "Vida".

Ese es nuestro gran argumento: la Vida del Hombre. Así lo vemos y así escribimos su novela.

La misma vida en que viven y vivirán muchos niños; donde se forjó él, donde se han forjado muchos, donde han de forjarse cientos y miles más.

Afortunadamente ahora, tanto escritores como lectores han proferido la biografía novelada, escrita sencillamente para que la saboree y capte el pueblo; ese pueblo que gusta de verse a sí mismo en los sufrimientos y hazañas de sus héroes y caudillos; que ve en la evocación de sus tradiciones, de sus epopeyas y de sus tragedias, la inmortalidad de su nombre; pedestal para elevar el monumento de su admiración hecha leyenda que se repite de boca en boca y se transmite de generación en generación.

Todos los pueblos de América tienen, en forma de novela, la historia de sus hombres ilustres. Juárez en México, Bolívar en Venezuela, Washington en los Estados Unidos, José Martí en Cuba, y, si vamos más lejos, Europa pone un desfile grandioso con Guillermo Tell, los hombres de la Revolución Francesa, Napoleón, etc.; Grecia nos habla de su inmortalidad a través de la historia de sus héroes y de sus sabios. ¿Por qué, nosotros, no hemos de tener también una novela basada en la vida de nuestro Reformador, narradora del escenario donde se inició su vida, para que se deleiten en ella los hijos de su pueblo? ¿O porque somos pequeños geográficamente también hemos de ser pequeños histórica y literariamente?

Tal vez no sea perfecta nuestra obra, vista con el capricho de ciertas escuelas literarias. Eso no nos detiene. Para referir la vida no precisa tecnicismo alguno. Solamente se necesita conocerla. Para narrar al pueblo no se necesitan complicaciones; lo único preciso es sencillez y conocer al pueblo; nosotros lo conocemos porque de él venimos, somos de él y escribimos para él.

.....

Nos es grato revelar, antes de terminar esta nota, que nuestras fuentes de información las constituyen las muchas publicaciones —libros, revistas, periódicos—, salidas a luz en diversas épocas. Pero en la que se nutrió nuestro acervo fue, indudablemente, en el inagotable tesoro que al investigador ofrece el Archivo General del Gobierno. La abundancia de documentos inéditos que en él existen, nos permitió llegar al conocimiento de hechos, personas y lugares que, por inéditos, nos pareció conveniente publicar y con ellos construimos los pasajes principales de nuestra obra. Tal nuestra fuente histórica.

La descripción de lugares y costumbres, nos la inspiró el conocimiento de los pueblos del Sur y del Occidente —donde se nutrió nuestro ser—, nidal de leyendas heroicas, enjambres de seres románticos en cuyo ambiente vaga con suave dulzura el recuerdo de las costumbres criollas, sanas y sencillas, de sus varones de antaño.

Los diálogos y frases de sus actores, los dio la mente; para revivir los instantes de su vida, enmarcada dentro de una novela.

Si este libro gustare al pueblo, estaremos satisfechos. Porque el pueblo es el verdadero juez consagrador.

EL AUTOR.

Guatemala, año de 1958.

Los ancestros

Cómo se formaron los pueblos de San Marcos, San Pedro Sacatepéquez y San Lorenzo. Cómo se formó la Colonia y cómo nació la República en Guatemala.

Cuando Vino la Conquista...

Los últimos baluartes

En los días en que surgía en Guatemala el coloniaje español, cuando don Pedro de Alvarado consumaba la conquista de las capitales indianas, todavía quedaban lugares con vestigios de autonomía de la raza dueña de estas tierras, así convertidas en teatro de memorables hazañas para los iberos, mas de aciaga tragedia para los nativos.

Las mesetas de la serranía y el paraje de la selva, fueron reductos a una estirpe de guerreros cuyo pasado glorioso cayó al golpe de las armas castellanas y quedó sepultado en su derrota. Ellos vieron caer —columna secular de su valor indómito— la figura altiva del príncipe Tecún-Umán; su visión se tiñó de escarlata en el río Xequijel, que bañaba las praderas con sangre de sus flecheros; y la devastación de la muerte conturbó su alma con visiones apocalípticas ante la bala de los arcabuces, el trueno con que rugía el cañón y el golpe de lanza de los nuevos guerreros, jinetes en briosos y exóticos corceles.

Y es que los habitantes de estas tierras desconocían la forma y los efectos de las armas españolas. Sus mitos habían nacido y crecido ante la contemplación de la naturaleza, hecha manifestación de lo divino. En sus ideas sólo existió el trueno de la tempestad, expresión de los dioses, habitadores en el inconmensurable azul. El estruendo del cañón, la faz extraña de los nuevos combatientes, defendidos por corazas que estrellaban el filo de los pedernales, dieron pábulo a las supersticiones cultivadas por los brujos de las tribus.

Y la creencia de estar ante el castigo de los dioses conmovió su espíritu...

El sentimiento de amor a la Patria

Aquella lucha tremenda vivió entre dos sentimientos supremos: el fanatismo que fomenta la ignorancia —contrarrestador de la unión que fortalece las defensas—, y el deber de defender con valentía el terruño de sus mayores —virtud que levanta al hombre y santifica al héroe—.

Por eso, el sobreponerse al primero de estos sentimientos, confrontando la superioridad bélica del invasor, aureoló su nombre con resplandores de epopeya y fue, su actitud, el más glorioso gesto que los defensores de la libertad indiana legaron a la posteridad.

Los ojos del indio vieron cercana la derrota. Su mirada buscó el refugio acogedor de sus hijos con calor ancestral. Perplejo ante la doblegación de sus armas se fue a la selva, bajo la carga agobiante de la desesperación. Apagó sus bríos y acalló su canto; ¡un eterno silencio sepultó el tesoro de sus tradiciones!

Pero —decíamos— aunque ya se encontraran vencidos y sojuzgados los cacicazgos Quiché, Cakchiquel y Zutuhil, en el centro del territorio, aún quedaban, en los altiplanos de la Sierra Madre —en Occidente—, rincones donde la tribu Mam tenía hombres que vivían su tranquila existencia primitiva.

La libertad aún existía para ellos.

El destino de conquista implacable

Pronto vino un día en que llegó a oídos del Conquistador la noticia deslumbradora: al pie de los volcanes Tanacá y Tajumulco existían ricas poblaciones de indios... ¡Y hacia ellos se enfocó la mirada escrutadora, sedienta de aventuras y riquezas!...

Los gallardos capitanes que llegaron para acrecer las tierras de la Nueva España paseaban su rubia figura en los corredores del cuartel del jefe conquistador. Alfonso Pérez de Murena, Juan de León Cardona, Francisco Calderón, Cristóbal Portocarrero, Martín Rodríguez... Valientes, arrogantes, decididos...

Mariposeaba en el murmullo de su platicar la rememoración de luchas cruentas; lucha atrevida y peligro de muerte visto frente a frente en pasados combates... Otros se sumían en evocaciones de la lejana tierra, donde la novia soñada se mecía al ritmo de las castañuelas y los bailes aragoneses. ¡Oh, dulce añorar de seres queridos y tierras amadas, dejadas al otro lado del mar, por seguir tras el encanto de la aventura...!

—Capitán Juan de León Cardona, —llamó don Pedro de Alvarado, desde el interior de su despacho—.

—A vuestras órdenes, capitán; —respondió éste, entrando y cuadrándose en estilo militar—.

—Preparaos para una comisión importante.

El capitán De León Cardona era un militar de apuesta estatura y semblante revelador de gran coraje. Al oir la frase de su jefe, apenas pudo notarse en él un movimiento de párpados.

Alvarado le clavó penetrante mirada, leyendo la predisposición al combate que animara en el oficial elegido.

—Llega a mi conocimiento —agregó en seguida— la existencia de tierras donde abunda la riqueza y donde no se rinde vasallaje al Rey. ¿Estáis dispuesto a someterlas al servicio de Su Majestad, mediante la acción de vuestras armas y el valor nunca desmentido de vuestros soldados?

—Mis armas y mis valientes soldados están para servir a España, y nuestras vidas están prestas para servir al Rey; ordenad capitán —contestó Cardona con énfasis—.

—Bien; —admitió Alvarado satisfecho— equipad a vuestros hombres y aprestaos a nueva conquista que dará más gloria a vuestro valor, más tierra a la Madre Patria y más súbditos a Su Majestad. Tomad los aperos y auxiliares necesarios.

—Mis soldados están prestos, —insistió Cardona con orgullo—.

Alvarado habló entonces con suavidad que transformaba su orden en confidencia.

—Por el lado de las tierras donde se oculta el sol, las serranías levantan las siluetas de altos volcanes en cuyas cumbres no han flotado los pendones de Castilla. El seno de su suelo oculta riquezas sin fin; sus huestes son numerosas, y en el alma de sus hombres todavía no ha nacido el sentimiento de la sumisión al Rey.

—¡Infieles! —protestó Cardona despectivamente—.

—Id a ellos; elegid el camino que aconseja la prudencia; y defendiéndoos de los contratiempos y sinsabores que prodiga al guerrero la acechanza, requeridles de paz, sumisión y acatamiento al Rey, nuestro señor.

El rubio conquistador se puso en pie, dio unos pasos, bajo el ostensible peso de una meditación. Parecía enfocar la empresa sobre plan seguro. Se detuvo de pronto y agregó:

—Mas si la rebeldía y la altivez contestaran a vuestros recados, imponedles el castigo que deriva la eficacia de vuestras armas y el valor indomable de vuestros soldados.

De León Cardona, respondió con arrogancia:

—Vuestras órdenes serán cumplidas; ¡y tened por seguro que el escudo de Castilla ondeará en la meta gigantesca de esas cumbres!

Con rimado movimiento de cabeza denunció su satisfacción don Pedro. En su semblante se insinuó una sonrisa. La victoria estaba asegurada por la eficacia de las armas, pero, sobre todo, por la audacia, celo y valor temerario con que sería cumplida su voluntad. El joven oficial giró sobre los talones y salió con paso firme.

Iba al cumplimiento de su deber...

La expedición de la conquista bélica

Días después, una caravana cruzaba las tierras de la Costa Grande. Avanzando por dilatadas veredas que rompían la rica vegetación que

orna los prados de Suchitepéquez, buscaba el rumbo de la Sierra Madre, donde las siluetas de altos volcanes esperábanla serenamente.

Era la expedición del capitán Juan de León Cardona.

Caminaba bajo soles ardientes, cruzando ríos caudalosos, haciendo jornadas fatigantes... Escaso era el número de sus hombres; terrible el poder de sus armas. Sus filas lucían la presencia de soldados castellanos de probado arrojo: Cristóbal Mateo de Maldonado, Bernardino de Rodríguez, Andrés de León y Cardona, Gabriel de Aldana, Fernando de Rodríguez, Crescencio Estrada, Cristóbal de Sánchez, Gabriel de Mazariegos, Nicolás de Rodríguez, Domingo de Orné, Gregorio de González y cincuenta y seis más...

Una sección de guerreros tlascaltecas la acompañaba; eran también conquistadores, nacidos en América, prestos a bautizar con frases de su dialecto a las tierras obtenidas en sus aventuras estupendas. ¡Mas sus pasos acortaban la existencia de la libertad en los que allá lejos vivían, sin sospechar la fatalidad caminante hacia sus lares...!

Después de muchos días de recio caminar, cruzando extensas llanuras, ascendiendo colinas y montañas, el horizonte mostró a sus ojos maravillados el cuadro magnífico de las tierras buscadas; la imponente cordillera cortaba el azul del cielo con la ondulación de las cumbres y lo hería con el picacho de sus volcanes.

Se teñían los celajes con la púrpura de la tarde del 14 de abril de 1533. La expedición detúvose a una milla de distancia de un poblado indígena, en el valle. "Quezalli" denominaban sus moradores al lugar porque, en el lenguaje nativo, esta palabra significa "resplandeciente". Una fuente cristalina apagó la sed de los caminantes, les ofreció su caudal, calmó la fiebre de sus frentes y arrulló sus sueños...

Y allí se levantó la tienda.

Los vivacs del campamento guerrero perfilaron su presencia. Los conquistadores otearon horizontes, midieron distancias, y la mente empezó a proyectar el dominio de las nuevas tierras.

El capitán De León Cardona estaba frente a su objetivo...

¿Quién era Juan de León Cardona?

No pocos méritos blasonaba el prestigio de este bravo soldado español. Miembro importante en la expedición de don Pedro de Alvarado, su valor sobresalió en las luchas campales que dieron el triunfo a las armas castellanas, y tomó el perfil de los guerreros de leyenda cuando, al frente de valientes, disputó la soberanía indiana bizarramente defendida por los hijos del Quetzal. La toma del antiguo Mixco, de épicos relieves en el gesto de los defensores, dejó recuerdos imborrables al bravo capitán; una flecha le hizo impacto en un brazo. Poco tiempo después se hallaba al frente de sus soldados y la confianza del jefe invasor le entregaba el comando donde ahora lo vemos, en pos de más victorias, embistiendo la conquista de las tierras que fueron lar de la tribu Mam.

La victoria fue con los españoles...

La conquista de "Quezalli" fue consumada. El esfuerzo y el coraje de los patriotas cayeron fulminados por el arma desconocida del invasor... El escudo de Castilla flameó en las cumbres de la serranía... Y así se inició en estos valles la presencia de los españoles, sentando reales para fundar un poblado gestor de nuevos elementos con la fusión de dos razas.

.....

Los guerreros tlascaltecas, extasiados ante la belleza del paisaje, agregaron a su nombre la palabra "Sacatepéquez", que significa: "Cerros cubiertos de vegetación". El lugar se llamó, entonces, "Quezalli Sacatepéquez"; —poema elegíaco cantado por dos tribus poetas enamoradas de la belleza de la tierra—: "Resplandecientes cerros cubiertos de vegetación".

Después, la derrota dejó sentir toda su amargura...

El tiempo no detuvo el correr de sus días, ni cada día siguiente olvidó su carga de sorpresas para los vencidos. Del seno de los vencedores surgieron los encomenderos, ¡y la impiedad hizo de las suyas! Los indios, agobiados por el dolor de la derrota y la pérdida de su soberanía —angustia del patriota cuando perdió la felicidad de su hogar, de sus bienes y de su libertad— comenzaron a sentir el castigo de las vejaciones...

¡Pero el dolor de los pueblos jamás será eterno!

Con el correr del tiempo, sus quejas de atormentados fueron oídas por quien todo lo escucha; y —en la tenebrosidad de su derrota— llegó a ellos el instante en que había de fulgurar, como rayo de luz, el consuelo hecho palabras de fe y resignación.

La conquista religiosa

Un día de sol esplendoroso a estos lugares llegaron, por las mismas sendas que trajeron a los guerreros, unos varones vestidos con extraña túnica blanca y gola negra, gruesos cordones atados a la cintura, suaves y sencillas sandalias, y con el rostro iluminado por fulgores de bondad y mansedumbre.

Eran frailes misioneros de la Orden de Santo Domingo, guiados por el virtuoso fray Pedro de Angulo.

No llegaban, conquistadores, con acero que mata ni cañón que estremece, sino con la frase que consuela, para esparcir la palabra evangélica como bálsamo al dolor.

Su palabra, semilla de fe, era regada en surcos vírgenes; cimientos de una nueva creencia en el corazón de aquellos desamparados, desconocedores del consuelo del cristianismo.

¿Quién era fray Pedro de Angulo?

Si hemos explicado quién era don Juan de León Cardona, el conquistador con la espada, bueno será explicar quién era fray Pedro de Angulo, el conquistador con la cruz. Perteneció a un trío de frailes poetas que hallaron eficaz trocar el arma guerrera por la estrofa musicada para rendir, con el arrullo de sus cantos y plegarias, el alma aguerrida de los habitadores de Tezulutlán. Sus nombres parecen borrados en la oquedad de los días extinguidos; pero su recuerdo aún palpita con musicalidad de antífona para entonarlo. Se llamaron: fray Luis de Cáncer, fray Pedro de Angulo y fray Rodrigo de Ladrada.

Venidos al escenario de América en los días de su juventud, estos ungidos de la inteligencia florecieron en Guatemala desde el año 1536. Actuaban bajo la dirección de fray Bartolomé de las Casas, vicario del Convento de Santo Domingo, quien inmortalizó su nombre al tender su brazo en defensa del indio vencido y humillado.

Así fue hecha la otra conquista.

Cuna de guerreros y poetas, esta tierra se entregó a quienes la conquistaron con la frase de amor, antes que darse con resignación a quienes usaban la fuerza, el látigo y la impiedad.

Así se dieron, en aras de la bondad y el consuelo, los habitantes de "Quezalli Sacatepéquez"; y fray Pedro de Angulo obtuvo la victoria eterna que hace doblar la rodilla, penetra en el corazón de los pueblos y se entroniza en él por todos los siglos.

Su acción fue distinta de la de otros conquistadores; pero su triunfo más firme.

Era un conquistador diferente.

Los guerreros conquistaron con el arma, sembrando el dolor y la muerte.

Fray Pedro de Angulo conquistó con plegarias y cánticos, sembrando el amor, el consuelo y la vida.

San Pedro Sacatepéquez

La fe religiosa tuvo entrada triunfal en el alma de los de "Quezalli Sacatepéquez". El pueblo recibió, por tal motivo, el nombre de "San Pedro Sacatepéquez", sin que podamos asegurar al lector si este nombre fue inspirado por las virtudes del piadoso fray Pedro de Angulo, su abnegado defensor, o si fue dado éste para poner el poblado bajo el patronato del apóstol Pedro.

Existe el documento en que el Rey de España da las gracias y concede privilegios especiales al cacique que gobernaba la tribu, también bautizado "Don Pedro" de Sacatepéquez, por la ayuda que diera en la reducción de otros lugares.

En ambos casos el nombre de "Pedro" llenó su objetivo.

La autorización de nombrar con él al poblado fue dada el 1º de mayo de 1543, según antiquísimo documento cuyo original conserva la Municipalidad de este histórico pueblo.

San Marcos, el nuevo poblado

A su vez, el campamento del capitán Juan de León Cardona transformó sus vivacs en viviendas formales. Ellas nutrieron un grande caserío. Con el correr de los años éste creció, tomando contornos de una población.

Los hombres llegados a sus tierras le dieron dos nombres: los tlascaltecas, bautizadores de lugares por sus características, le llamaron "Candacuchex" (en su dialecto "Tierra del frío"); los colonizadores españoles, acogidos siempre a la protección de un santo, lo nombraron "San Marcos".

"San Pedro Sacatepéquez" y "San Marcos", distantes una milla el uno del otro, quedaron así emplazados en tierras prometedoras para emprender la trayectoria trazada en su destino.

San Pedro, la antigua "Quezalli", con su pasado antiquísimo, tenía una población que sumaba cifra de millares. San Marcos, de joven fundación, se llenó de vida al impulso de los conquistadores, cuyo imperio le dio engrandecimiento.

Colonización; surgimiento de los hatos

Las sociedades y pueblos nuevos se forman al ritmo de la época vivida por otros pueblos que los preceden en adelantos y sistemas de gobierno.

En rigor de este axioma, no tardó en acaecer en esta comarca un suceso fijador de las características del coloniaje.

El mundo vivía la era del imperio de las castas, y en las regiones conquistadas debían establecerse. Al menos, el núcleo dirigente debía ser de personas acomodadas; y las tierras inexplotadas formar las propiedades de los portadores del nuevo sistema social. La implantación de estas ideas fue un hecho en San Marcos.

Aconteció que, por si de propia mano no habían tomado los mejores terrenos los conquistadores, en uno de los días de septiembre de 1675 llegó a San Marcos el oidor de la Real Audiencia licenciado Juan Bautista de Urquiola y Loriaga, y vistas las condiciones de vida en el lugar, siguiendo las normas arbitrarias de expropiación con que alimentábase el latifundismo, dispuso la distribución de tierras urbanas y rurales, a los descendientes de españoles. Y el 25 de septiembre los pregoneros leían al vecindario un bando en que se anunciaba la inesperada repartición.

En un pueblo como éste, apartado en la lejanía de la Sierra Madre, el acontecimiento era inusitado. Concurrieron los españoles residentes en la población: José de Arriaga, Pedro García de Barrios, Francisco Zacarías, Tomás de López y Ramón de Fuentes; y de esta manera sur-

gieron, por disposición del oidor Urquiola y Loriaga, los latifundios en la jurisdicción de San Marcos. Y la explotación de estas tierras, formando haciendas, "estancias" y "hatos", dio nueva marcha a la agricultura en terrenos de fertilidad ubérrima.

"El Barrio"

El Reino de Guatemala, al establecerse la Colonia, tuvo organizada su división administrativa en provincias, ciudades, villas y aldeas; su división eclesiástica en partidos, curatos y beneficios.

San Marcos, el campamento de guerreros que vivaqueó en las cercanías de "Quezalli", pertenecía a la provincia de Quezaltenango, donde no se le reconoció como población sino como "barrio".

Así era, efectivamente; un barrio en donde se instaló y moró un grupo de conquistadores.

Era de ellos.

Ellos lo conquistaron, lo formaron y lo habitaron.

Allí surgió la ciudad de San Marcos, pero el nombre de "barrio" le quedó durante varios siglos. Esta denominación no se limitó al área poblada por la caravana de Cardona; se extendió a toda la región cuando más tarde fue corregimiento.

Las leyendas del "barrio"

La distancia entre aquellos días y los nuestros, dio cuna a varias leyendas sobre el origen del nombre "El barrio" en este lugar. Dicen las consejas, que en días de la Colonia vino a Guatemala un español de campanillas, señor de muchos *pistos* y amo de luengas tierras, llamado don José del Barrio. Sus dominios comprendían estas tierras, y la hacienda donde ubicaba su residencia dieron las gentes en llamarla "La Estancia del señor del Barrio".

Caminando de boca en boca, corriendo los tiempos de año en año, el nombre se redujo a "Lo del Barrio". Siguieron pasando los años, y tiempo hacía que el famoso ricachón habíase refugiado en el seno de la madre tierra, cuando el nombre de sus heredades sufrió otro desquicio y las gentes las llamaron "El barrio", a secas.

Añejos documentos confirman que existió el doctor José del Barrio y era, en sus dorados días, figura de relieve en los puestos del Superior Gobierno. Fue relator de la Real Junta de Hacienda (año 1794), donde actuó hasta 1798, habiéndole sucedido el licenciado Rafael Barroetea; [1] su rastro histórico se pierde en 1803, cuando tiene litigios judiciales con el oidor Francisco Camacho, por enemistad. [2] Si los documentos no

(1) Archivo General del Gobierno. Tramo A1.—1.—531.—19.

(2) Archivo General del Gobierno. Tramo A1.—27.—10477.—1715.

mienten, el año 1790 el señor Del Barrio dio con sus huesos en la cárcel, por orden del alguacil mayor, Manuel José de Barroetea;[3] y aunque escarbando papeles encontramos éstos, que en su época han de haber sido el tema de más de un chisme, nunca encontramos documento que refiera que fue poseedor de las tierras sanmarquenses, para discurrir en la veracidad de su leyenda.

En cambio, una orden de Su Majestad...

Dio origen a una información antiquísima, donde se ve que "El barrio" existía treinta años antes de venir don José. El 20 de marzo de 1764 reuníase en la Real Sala el Acuerdo extraordinario compuesto por el presidente de la Real Audiencia, Muy Ilustre Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos de Su Majestad, Alonso Fernández de Heredia; el no menos ilustre Caballero de la Orden de Calatrava, licenciado Domingo López de Urrelo, el señor Juan González Bustillo y el doctor Basilio de Villaraza —oidores de la Audiencia—, para poner, con la prosopopeya de sus altas dignidades, toda su atención a la lectura del real mensaje, cuya entonación estaría a cargo del doctor Phelipe Romaña y Herrera, fiscal del Augusto Consejo.

El documento que para leerse requería tanto aparato, dice:

"EL REY"

> Presidente, y Oidores de mi Real Audiencia de la Provincia de Guatemala, que reside en la Ciudad de Santiago: Conviniendo que en mi Consejo de Cámara de las Indias se tenga noticia puntual de los Corregimientos y Alcaldías Mayores que comprende la jurisdicción de esta Audiencia: he resuelto a consulta suya de cuatro de junio próximo pasado, ordenaros y mandaros, como lo executo, que con la brevedad y reserva posible remitáis al propio mi Consejo una relación individual de todos los expresados Corregimientos y Alcaldías Mayores de este distrito, dividiéndola y graduando estos empleos según su valor, por ser así mi voluntad. Fecha en San Ildephonso, a 25 de Julio de 1763.—*Yo el Rey.* (Rúbrica.)".

Al oir la lectura del anterior mensaje, los ilustres señores pusiéronse en pie, quitáronse el tocado y poniendo cada uno sobre su cabeza el pliego donde estaba contenido, dijeron en voz alta:

—"Obedeceremos esta carta de Nuestro Rey y Señor Natural (que Dios guarde)."

.....

El 20 de septiembre de 1765, el alcalde mayor de Quezaltenango, don Ignacio de Urbina, daba cumplimiento a la real orden en estos términos:

(3) Archivo General del Gobierno. Tramo A1.—15.—8761.—415.

"Los pueblos de que se compone (el Corregimiento de Quezaltenango) son veintiuno, y de éstos parte muy pequeños, tiene además uno conocido con el nombre de "Barrio de San Marcos", habitado de españoles pobres y ladinos"...

.....

Y el 4 de noviembre de 1765, el juez de Quezaltenango, señor Gregorio Lizaurzaval y Ansola, daba sus informes en esta forma: "Inmediato a dicho pueblo de San Pedro Sacatepéquez y perteneciente a esta administración, como un cuarto de legua corto, está poblado el Barrio de San Marcos, de ladinos, que su vecindario se compone de una compañía con sus oficiales de más de tres cientos hombres que pasan sus trabajos de siembras y sus estanzuelas algunos, de ganados mayores y menores." (1)

.....

La leyenda de Sija

Pensadores criollos dieron vida a otra leyenda de sabor español, otorgando la paternidad del nombre "El Barrio" a los mismos que fundaron, en la provincia de Quezaltenango, los poblados de Sija y Sibilia.

Vea el lector esta leyenda, referida cuando el alero de un rancho y la bondad de un campesino nos dieron aliento para descansar y aprender añejas historias que se anidan en el corazón de los sijeños y los sibilianos, narradas de tarde en tarde, cuando los nietos se acuerdan de rodear al abuelo y saber las cosas del pasado.

—Ha de estar *usté* —dijo el narrador— que en aquellos tiempos tuvo España una guerra con Francia...

—¿Se puede saber en qué año, señor?

—¿El año? ¡Hace muchos años! ¿Para qué saber el año?

—Por curiosidad, solamente...

—Pues... el año no precisa; ¿o le interesa mucho? ¡O no le cuento el cuento!

—¡Oh, señor!; olvídese de mi pregunta y refiérame su preciosa historia...

—Bueno; pues, como le iba diciendo: Francia y España tuvieron una guerra donde se vio el valor de los españoles y las hazañas que hacían los de cada lugar; los de Asturias, los de Córdova, los de Guadalajara y los de... ¡no recuerdo los nombres!... Lo cierto es que los de Sevilla eran terribles y, peor que los sevillanos, resultaron los de Ésija, una población cercana, donde los hombres dieron muestras de singular bravura.

Pero pasó la guerra con Francia; y en España los de Ésija siguieron con tanta inquietud, por veredas y despoblados, que sus desafueros dieron no pocos quebraderos de cabeza a la Corona; entonces buscaron los medios

(1) Páginas 274-275, 316 y 321 del Nº 3, Tomo II del "Boletín del Archivo General del Gobierno".

de corregirlos y sólo se halló como recurso eficaz el enviarlos a la América donde, construyendo pueblos, podían apagar sus ímpetus y transformarlos en la vida tranquila del que cultiva un hato, hace una casa y siembra un terreno. ¡Y así vinieron, aquellos españoles originarios de Ésija, dejando en España tantos recuerdos que hasta un libro fue escrito para narrarlos y perpetuar sus aventuras! La tierra que pusieron en sus manos, al llegar, fue ésta de la provincia de Quezaltenango. Unos fundaron "El Barrio" y otros, al influjo de la nostalgia por la Patria, hicieron nuevos poblados, bautizándolos con el nombre de su pueblo.

Es así como existían Ésija y Sevilla en la provincia altense; pero el correr de los años trajo degeneración en estos nombres. Las sencillas gentes que sucedieron a los fundadores ya no sintieron la añoranza de la capital sevillana, ni de su vecina aledaña; tal vez ni supieron de su existencia, ni les importó jamás.

Y el nombre evocador se vino a menos, sufrió desmoronamientos y, de golpe y porrazo, un día de tantos resultó sonando Sija en lugar de Ésija, y Sibilia en lugar de Sevilla...

.....

El viejo narrador de leyendas se ha quedado allá, en su rancho, viendo caer muchos atardeceres y viendo venir muchas noches, mientras declina su atardecer y se acerca su noche eterna.

Con prisa nos trajo su relato para buscar, en bibliotecas y archivos, la veracidad de esta leyenda que, a decir verdad, maravillados nos ha dejado; porque esa narración en labios del sencillo campesino nos dio la luz de importante dato sobre el origen de muchos fundadores u organizadores de pueblos.

Esta leyenda fue traída a Xelajú, indudablemente, por uno de aquellos "leídos y escrebidos" que sintieron vibrar recuerdos por la tierra de León y de Castilla. Las hazañas de los de Ésija inspiraron, ciertamente, un libro titulado "Los Siete Niños de Ésija", y quien lo leyó en Guatemala hubo de traerlo de España allá por los años de 1819 a 1820, cuando ya alboreaba nuestra independencia, porque los sucesos que les dieron fama como guerrilleros fueron precisamente los que en tiempo del Rey Fernando VII dieron cuna al espíritu de independencia en América.

El Barrio ya era viejo de existir.

Lo indiscutible es que los de Sija y Sibilia son gente blanca, rubia y bien formada. Anima en ellos el espíritu guerrero. ¡Bastante han de tener de los que trajeron a Guatemala la leyenda de los valientes de Ésija!

.....

La creación del mestizaje

La conquistadora España envió la columna viril de sus combatientes para conquistar los tesoros de América. América los recibió con el em-

brujo de sus paisajes, la fuente inagotable de sus tesoros y la pureza de sangre de sus doncellas morenas, seductoras y graciosas como la tierra donde nacieron.

La pujanza de la tierra y el calor del trópico encendieron los fuegos de la Naturaleza. El beso ardiente del hijo de Iberia penetró en la virginidad de la india americana. Los guerreros de San Marcos reclamaron a la indiana "Quezalli" el tributo de sus doncellas. El conquistador por la cruz ató con el matrimonio sacramental las razas progenitoras; ¡y los fuegos sacros del amor ardieron en el crisol de la nueva raza que, en éstos como en los demás poblados, cubrió con sus frutos las planicies de las tierras conquistadas!

Don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, cronista oficial del reino en el siglo XVII, nos refiere el hecho con estas palabras:

"...Fue población de gente española en los principios y tiempos de las conquistas, mas hoy se dice Barrio de ladinos, porque por la incuria de los tiempos, cayendo en pobreza aquellas familias de españoles, y criados en lo agreste de aquel retiro, sin policía ni buena escuela, se fueron mezclando por casamiento con las indias de San Pedro y otros lugares, y hoy es éste de San Marcos de una vecindad de 38 familias de mestizos, que hacen por sus habitadores 152 de gente sencilla y humilde a la manera de aldeanos." (1)

Troncos de muchas genealogías

Otro mandato contenido en real cédula venida en 1741, obligó al corregidor de Quezaltenango a hacer una relación geográfica del Corregimiento a su cargo, informando de la riqueza productora de aquellas tierras, con nómina de habitantes.

San Marcos era gobernado por una jerarquía militar denominada "Decano de Escuadra" y ésta regía el tranquilo vivir de los que allí se establecieron, fundando el tronco genealógico de apellidos que son, hasta el día, el blasón de numerosas familias.

Don Francisco López y Marchán, así llamado el Corregidor quezalteco, dejó esta descripción: "Dicen que este Barrio de San Marcos quedó fundado por los primeros españoles que conquistaron dicho Partido y sus descendientes son los siguientes:

Juan Antonio, Decano de Escuadra.
Martín de Cárdenas, casado con María de Barrios.
Nicolás de Barrios, con Cristina de López.
Juan de Barrios, Martín de Diaz, Joseph de Barrios, Joseph López.
Claudio de León López, con Anastasia López.
Joseph de Ochoa, casado con Magdalena Barrios.

(1) Página 187 del Tomo III de "Recordación Florida". Edición de 1933.

Francisco Móndez. En el catastro sigue una lista con los apellidos: Rodas, Escobar, Aguilar, Nolasco, Mérida, Morales, Rodríguez, Soto, Figueroa, De León, Ventura, Tobar, Mazariegos, Guzmán, Robles, Natareno, Santizo, Espinoza, Casique, De los Santos, Maldonado, Rivadeneira, Girón, Maimes, Calderón, Zamora, Pérez y Tobal." (1)

La fundación municipal de San Marcos

Con la construcción de viviendas de estilo español, y con la necesidad de encauzar la vida colectiva dentro de normas administrativas, el alborear del año 1752 fue saludado con un paso firme hacia el porvenir: San Marcos representado por cuatro vecinos, solicitó la instalación de su Ayuntamiento Municipal, iniciándose con esto la carrera política autónoma del pueblo y la actividad cívica de sus ciudadanos, en que principia a figurar el apellido Barrios, para nominar a hombres que rimaron su vida pública con el nacimiento de la entidad política de su pueblo.

Con actitud resuelta se llevó ante la Escribanía de Cámara de la Real Audiencia un memorial que dice:

> "Muy Poderoso Señor: Antonio de Mérida, Pedro Nolasco de Barrios, Joseph de Barrios y Matheo Antonio Méndez, vecinos del Barrio y pueblo de San Marcos Sacatepéquez de la Jurisdicción de Quezaltenango por nos y anombre de los demás habitadores de él como mejor proceda de derecho ante Us. aparecemos y desimos que habiendo deseado la provincia lo conveniente que mucho tiempo a de aprieto en dho. pueblo por la Administración de Justicia en conformidad con lo determinado por la Real Audiencia en que se prohibe la nominación no siendo con la calidad de guerra por el pase y avansar, solisitamos con nuestro Alcalde M. (Mayor) que nombre Alcalde y rexidores para escusar la confusión y daños que de lo contrario experimentamos por la grande distancia que media de dicho pueblo a la Cavecera y no resolbió otra cosa que dar quenta a N. A. (Nuestra Audiencia) como lo hase con la consulta que en devida forma presentamos en cuya conformidad con lo que sobre el asunto dejera el Sr. Oydor que lo exerse de Fiscal se ha de servir N. A. de mandarle a dicho Alcalde Mayor que sin la menor dilación proseda a la nombrasión de dichos Alcaldes y rexidores para q' no se continúen los inconvenientes y perjuicios que de lo contrario se originarían como ya lo hemos experimentado en cuya atención a N. A. suplicamos se sirva mandar hacer como pedimos para cuyo efecto traiga auto este escripto y recaudo que se acompaña que en ello receviremos bien y merced. Juramos en forma y en lo Necesario. Licdo: Zeraín. Antonio de Mérida, Joseph de Barrios, Pedro Nolasco de Barrios, Mattheo Antonio Mendes. Del requerimiento de los que piden, Juan Antonio Pardo.

(1) Archivo General del Gobierno. Tramo A1.—17 (8).—5009.—210.

Acompaño una copia que hase esta dha. Rl. Audiencia al Sr. A. Mayor del Partido de Quezaltenango, don Pedro Balttazar Ortis de Letona en que se hase presente a dicho supremo Tribunal que hay dose leguas de distancia de la cabecera a la población de gente ladina que llaman el Barrio de San Marcos Sacatepéquez, que se compone de un mill doscientos y sesenta y seis personas de ambos sexos que se ha gobernado por un Juez Theniente nombrado por el Alcalde Mor. del territorio cuios nombramientos se mandaron recojer hasta que esperan aprovar de esta dha. Rl. Audiencia; y que por esta causa y la de no haber en aquel vesindario sugetto en quien concurriesen las facultades para correr esta comarca acerca de resultas ponerlo en notisia de dha. Rl. Audiencia para que con su auto le ordenase si prosedería a nombrar alcaldes y rexidores y practicar en muchos pueblos de esta naturaleza para conseguir la mejor administración de justicia a lo que dha. Rl. Audiencia tubiese por más conveniente que sería como siempre lo mejor.

Informe.—M. P. S. (Muy Poderoso Señor):—El Corregidor del Partido de Quetzaltenango y en virtud de lo que por N. A. se le ordena por su decreto de diesisiete de Mayo de este presente año remite lista formal de los vesinos habitadores en el pueblo o Barrio de San Marcos Sacatepéquez con la separación de clases y naturalesas de ellos según se lo ha informado assi mismo informa a nuestra Audiencia parecerle conveniente para la buena administración de Justicia el que anualmente nombren alcaldes p'a el gobierno del referido pueblo respecto a no encontrarse en el vesindario persona en quien concurran facultades para poder exercer el oficio de Theniente con las circunstancias que N. A. tiene mandado como lo tiene expresado en su consulta de veinte y seis de Abril de este año a que se remitte a Quezaltenango y Mayo treinta y uno de mill setesientos sincuenta y cuatro años.

Don Pedro Balttasar de Letona."

. . . . . .

Su primer Ayuntamiento

Consecuencia del proveído en las peticiones del año 52, fue el censo levantado por el vecino Jesús del Castillo, lo que dio por resultado la elección de la primera Municipalidad, saliendo electos:

Alcalde Primero: Sebastián de Barrios.
Alcalde Segundo: Fernando de Rodríguez.
Primer Regidor: Pedro de Escobar.
Mayordomo del Cabildo: Marcos de Rodas.

La elección fue aprobada el 3 de enero en la Iglesia del Espíritu Santo, en nombre de la Real Corona y confirmada por decreto de la Real Audiencia de Guatemala el 19 de junio de 1754.

Formación de nuevos poblados

Por el año 1780 los terratenientes sanmarquenses habían fundado innumerables hatos y "estancias", los que, a medida que se poblaban, se convirtieron en aldeas y pequeñas poblaciones.

Cada uno de estos lugares fue denominado con un nombre nacido en las ocurrencias del propietario; en muchas ocasiones fue elegido el de un santo. Así fueron bautizados los pueblos de San Antonio, San Miguel, San Cristóbal, San Pablo y San Lorenzo.

Aquí surgió un pintoresco poblado, distante de San Marcos unas cinco leguas, por el lado noroeste. El trazo de calles, la aparición de buenas casas y la edificación de una iglesia, lo volvieron población de gratas condiciones.

Entre tanto, las casas señoriales, ostentadoras de corredores con arcos de gruesas pilastras, elevaron el prestigio de la población de San Marcos.

Sus blasones enriquecieron al conferirle el título de Villa; y más estímulo obtuvo al ser elevada a la categoría de Ciudad, a que la hizo merecedora el afán de sus autoridades y moradores.

Un alto en la marcha

Que el progreso —en marcha lenta o acelerada —siempre va desarrollándose en los pueblos, es asunto que no tiene vuelta de hoja; y que una catástrofe inesperada echa por tierra el fruto de años de esfuerzos y fatigas, también es cosa sabida de los habitantes de las provincias de esta tierra de Santiago.

San Marcos y San Pedro Sacatepéquez, posados sobre la cordillera andina, tendida en la longitud de Centro América, sintieron los efectos de la actividad volcánica agitada en el subsuelo.

El 16 de marzo de 1791 la Sierra Madre sacudió sus lomos; los ojos de los moradores con terror y perplejidad vieron derrumbarse la obra de muchos años de trabajo.

Cayó el edificio municipal, las moradas de ricos y pobres; las paredes del templo rodaron con estruendos del día final.

Parecía que, con el fin del siglo, llegaba el fin de los pueblos. Era como si el egoísmo de la centuria agonizante sintiera corajes incontrolables y arrebataba de un golpe lo surgido. Su legado era de escombros, abatimiento y prueba.

Pero la intemperie y la vida fijan plazos apremiantes para la reconstrucción; y estos pueblos surgieron nuevamente de sus ruinas, tal el Ave

Fénix mitológico. Se improvisaron viviendas, edificios de Gobierno, y también la iglesia. Así corrieron varios años y así renació la confianza para la reorganización.

El 18 de abril de 1797, seis años después, el arzobispo don Juan Félix de Villegas, emitía la autorización para edificar la nueva iglesia que había de resistir el curso de más de cien años, hasta el 6 de agosto de 1943, cuando viene a registrarse otro terremoto de infaustos alcances.

Nuevo siglo, nuevos bríos

Es interesante que hechos pasados dejaran la estela orientadora sobre la existencia de hombres de energía para transformar los proyectos en obras.

En los comicios edilicios del 1801 salió electo para regir los destinos de San Marcos el ciudadano Victoriano Barrios. El edicto arzobispal permanecía sin surtir sus efectos, pero si bien es verdad que los "barreños" ardían en deseos de ver surgir su nueva iglesia, no menos cierto es que la cofradía andaba escasa de monedas y con desconcierto porque un sujeto que díjoles ser arquitecto, a cambio de un plano para hacer la edificación, barrió con los 300 pesos que poseían. Los barreños, con sencillez y buena fe entregaron la plata y muy ufanos enviaron el plano para su aprobación en las oficinas del Superior Gobierno; pero ¡grande fue su decepción cuando el ingeniero oficial declaró en su informe que aquello no era plano, ni dibujo, ni nada! ¡Y cómo se escandalizaba por la tiranía de cobrar 300 pesos por semejante esperpento! A los de San Marcos se les fue el gozo al pozo al darse cuenta del timo, se enfriaron los entusiasmos y los meses comenzaron a cabalgar en silencio... (1)

Así estaban las cosas cuando a la Alcaldía llegaron las manos activas de don Victoriano Barrios y éstas procedieron a hacer realidad el mandato arzobispal. Los cimientos del nuevo templo penetraron al seno de la tierra en el floreciente cantón de Guadalupe.

Los trastumbos de España

La abdicación de Carlos IV, la coronación de Fernando VII y la trama de intrigas desarrolladas en Bayona, daban los efectos de una catástrofe en la lejana España.

La revolución francesa, después de regresar al imperio por los triunfos de Napoleón, enviaba a las tierras de América la fronda de doctrinas revolucionarias. A estas playas comenzaron a arribar ciudadanos franceses portadores de ideas que atizaban los fuegos de la insurgencia contra el estado monacal existente.

La mano de hierro de los capitanes gobernadores, los juicios instruidos en los tribunales del Santo Oficio y el celo de intendentes y corregi-

(1) Archivo General del Gobierno. Tramo A1 (8).—4013.—198.

dores, trataron de apagar los brotes de un fuego que amenazaba incrementarse con proporciones de hoguera.

Pero el fuego de la insurgencia no se apaga con hierro, ni con látigo, ni con cárcel. Estos dan efectos contraproducentes.

En el Norte de América la mano de Jorge Washington hizo flamear el emblema de la independencia; y en el Sur, Simón Bolívar libertó Nueva Granada, Venezuela y Colombia.

En 1808 el ambiente de Guatemala era invadido de rumores y pasquines pidiendo la independencia. ¡Y en 1810 los insurgentes de Chimalapa (hoy Cabañas, en el departamento de Zacapa), con un ciudadano de apellido Cordón por jefe, lanzaban el primer grito de rebeldía! Esto culminó con el desarme de los castillos del Golfo y Omoa.

¡Aires libertadores despertaban el alma del Continente; México proclamó, el 16 de septiembre de 1810, su emancipación! El contagio de las ideas de libertad invadió Centro América.

El año de 1811 un puñado de patriotas intentó apoderarse del mando en la capital de la provincia de San Salvador, encabezados por el sacerdote José Matías Delgado, el ciudadano Manuel José Arce y los padres Nicolás, Manuel y Vicente Aguilar, los señores Juan M. Rodríguez, Pedro Pablo Castillo y otros. El movimiento libertario fracasó. (1) La hora no había sonado aún.

Las medidas represivas de las autoridades realistas trataron de apagar aquel fervor democrático ya encendido en el pecho de los centroamericanos, pero estas medidas sólo extendían más la llama del fuego sacro...

San Lorenzo, nuevo municipio

El 27 de noviembre de 1813, cuando sacudía el ambiente esa inquietud que pone incertidumbre en el ánimo de los gobernadores, don Miguel Carrillo de Albornoz, informó al Superior Gobierno que las aldeas de San Pablo, Santa María de Jesús, San Miguel Sigüilá, San Antonio Bobos, SAN LORENZO, Sipacapa, San Antonio Sacatepéquez y San Cristóbal Cucho, no obstante no llegar a 200 sus pobladores —como lo prevenía el Supremo Decreto de 25 de mayo de 1812— fueron dotados de un alcalde, dos regidores y procurador síndico, para el mejor gobierno, y porque *absolutamente* no podían quedarse sin Ayuntamiento. (2)

San Lorenzo tuvo, pues, su primer alcalde al abrirse el curso del año 1814. Y era justo; el censo levantado en dicho año dio una población que no era de 200, sino de 369 personas. (3)

(1) "Estudios Históricos". Universidad de El Salvador. Páginas 201 y 202. Edición de 1941.

(2) Archivo General del Gobierno. Tramo B1 (6).—8262.—493.

(3) Archivo General del Gobierno. Tramo B1 (6).—8277.—493.

La inquietud libertaria

La capital y pueblos de Guatemala seguían sacudiéndose al ritmo libertario anidado en los habitantes de la Colonia. La actitud de los infidentes agitando y organizando la independencia en Metapán, Chiquimula y Zacapa, iba como sordo retumbo invadiendo pueblos y poniendo zozobras en unos por timoratos, en otros por fidelidad a su origen español y en los demás por identidad con las nuevas ideas. Estaba en su apogeo la guerra contra *los Chapetones.*

Al levantamiento de los salvadoreños el 5 de noviembre de 1811 sucedió otro alboroto en Metapán, Chiquimula y Zacapa, promovido por don Juan de Dios Mayorga, el 25 del mismo mes; pero la mano del capitán general José de Bustamante y Guerra los acalló; el infidente Juan de Dios Mayorga fue al seno de una celda y su nombre encabezó la serie de procesos originados por estos movimientos e instruidos en el infortunado año de 1812. (1)

Entonces hubo nuevo brote en la ciudad de San Salvador. En el año 1814, a pesar de la enérgica actitud de Bustamante y Guerra, y de la mano de hierro del intendente de San Salvador, José María Peinado, los conjurados se reunían en casa del presbítero Miguel Delgado para hacer la segunda tentativa.

El éxito parecía sonreírles. Con ocasión del Año Nuevo preparóse una velada para representar el drama "Más Vale Tarde que Nunca". El propósito era apoderarse del intendente Peinado en su casa y proclamar el desconocimiento de las autoridades españolas. Mas un aviso recibido el día que iba a darse el golpe reveló las intenciones de los conspiradores y el fracaso volvió a anular su intento. Esto sucedía el viernes 16 de enero de 1814. (2)

La noche de la esclavitud siguió, con sus horas eternas; pero sus minutos ya eran rimados por el fervor insurgente que palpitaba en los corazones patriotas, sin poder extinguirlo ni el celo de las autoridades realistas, ni las persecuciones a los sindicados como rebeldes, ni el correr de un lustro lleno de esperanzas y ansiedades.

La Constitución española

No cabe duda que la anormalidad surgida por inconformidad con un régimen, apareja la concesión de gracias y reformas liberales para anular efectos de la revolución que amenaza.

Esto sucede en todos los pueblos y con todos los gobiernos.

Pero el caso es que estas concesiones llegan cuando a los pueblos no les faltan motivos para desconfiar de ellas. Tal aconteció con la Constitución española, jurada en Guatemala el año 1820.

(1) Página 515 del Nº II del "Boletín del Archivo General del Gobierno".

(2) "Estudios Históricos". Universidad de El Salvador. Páginas 188 y 289. Edición 1941.

En dicho año se encontraba al frente del Ayuntamiento de San Marcos don Ignacio Barrios. En consecuencia, le tocó jurar "fidelidad" a esta Constitución.

Y así lo hizo.

La aurora republicana

Fue hasta en los primeros meses de 1821 que en Centro América se escuchó el primer grito de libertad: el Estado de Chiapas se declaró "Estado libre, soberano e independiente de España", y el 15 de septiembre Centro América proclamó su emancipación, declarándose Nación libre, soberana e independiente.

El patriotismo y el alma altiva de sus hijos sacudía las cadenas de la opresión. El hierro de sus eslabones se rompía en mil pedazos para sepultarse en la hondura del pasado; la República surgía risueña y todo lo anterior sólo quedaba como un recuerdo de días precursores a la era de libertad.

El coloniaje español había terminado.

Y Cuando Nació la República...

Alcalde de pocos en libra

Se relacionan estos sucesos con nuestra historia porque, en el año 1821, al proclamarse la Independencia Nacional, era alcalde de San Marcos el ciudadano don José Bonifacio Barrios, sucesor de don Ignacio en los manejos del cuerpo edilicio.

A los pueblos lejanos de la capital, como San Marcos, las misivas y comunicados de urgencia tardaban no menos de doce días para llegar. Por eso, hasta el 30 de septiembre el Ayuntamiento sanmarquense celebraba sesión de Cabildo abierto para jurar la Independencia y protestar inquebrantable lealtad a la República.

Día de galas y popular regocijo fue aquel.

Su merced el señor alcalde y los regidores juraron, ante el concurso de los vecinos, su adhesión al nuevo estado y sistema de Gobierno.

Don José Bonifacio Barrios cumplió su deber como alcalde, y al culto de la Independencia se entregó en cuerpo y alma. El correo de 7 de octubre traía al excelentísimo Ayuntamiento Nacional de la capital de Guatemala el oficio que dice:

> "Este Ayuntamiento recibió con el mayor placer el oficio de V. E. de 17 de septiembre último, con el que se dignó acompañar un ejemplar del Acta de Independencia la que ha sido aplaudida y celebrada por todos los individuos de este pueblo; en cuya virtud se publicó y juró el día 30 de dicho mes con mucho júbilo y se hicieron tres días festivos con iluminación en ellos, misa solemne de Gracias, Te Deum, salva de cohetes y demás que dá el país; por lo que se dá a V. E. la debida enhorabuena, lo mismo que este Cuerpo a sí mismo.
>
> Por el adjunto pliego que va abierto para el señor Jefe Político y se servirá cerrarlo, se impondrá V. E. de lo que en él se pide; y suplica este Cuerpo a V. E. se digne interponer su autoridad a efecto de conseguir lo que se pretende que es el quitar el estanco de aguardiente, pues así lo pide el pueblo.

Así mismo ruega y suplica este Ayuntamiento se sirva hacer pasar el otro pliego para el Licdo. don José Domingo Diéguez, Secretario de la Junta Provisional y que le dé la contestación sobre los asuntos que contiene.

Todo lo espera este Cuerpo de la benignidad de V. E., de lo que vivirá reconocido.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Sala del Ayuntamiento de San Marcos, octubre 6 de 1821.

(ff) *José Bonifacio Barrios.—Manuel Morales.—Nicomedes Barrios.—Fernando de León.—León López.—Clemente Reina,* Síndico. *Manuel Robles,* Secretario." (1)

Reformador en ciernes

El alcalde don José Bonifacio Barrios, por no ser de un pueblo lejano, pudiera decirse era de esos alcaldazos que llevan la vara para lucir su autoridad ahuecando la voz o adquiriendo una fuerte tos, que los hace presumirse temibles. De ninguna manera. Es humano pensar que algo tuviera de esas cualidades características de los del gremio; pero se deja ver que también se gastaba sus *miajas* de conocimiento sobre lo que es la moralidad de los pueblos y la ocasión que, para implantarla, ofrecen esos cambios de régimen político llamados "era de independencia", "progreso nacional", "revolución social", etc.

En su manera de pensar, esa revolución social le daba autoridad para imponer un cambio de costumbres que ya lo traía preocupado; lo pedía el pueblo y también se había solicitado en la nota donde informaban de haberse jurado la independencia.

Bonitas eran las retóricas, pero mejor era ejecutar, de un tajo, lo que sabía le traería bien al pueblo por él representado. Tal vez sería una *alcaldada,* pero lo era con la mejor intención del mundo.

Fiel a este sentir y pensar, estando sin respuesta su petición a Guatemala, cerró el estanco de aguardiente en San Marcos y de hecho sentaba la primera reforma social, implantando la ley seca.

Los paños tibios quedaban para más tarde.

El oficio en que participó el hecho anterior al Superior Gobierno cayó como una bomba en la capital. El expediente comenzó un éxodo de oficinas, entre los manejadores del tesoro y la cosa pública, en busca de la razón que rechazara la actitud del alcalde sanmarquense. Y el fiscal del Gobierno encontró, como mejores razones, acudir al dicho de un ilustre sacerdote; y con éste se negó la aprobación. Véase el informe:

"El Rev. P. C. Fr. José Antonio Goycochea, honor de estas Provincias por sus luces y su moralidad, examinó este mismo punto, y en una carta dijo: "El aguardiente es como todas las

(1) Página 261, número 2, Tomo IV del "Boletín del Archivo General del Gobierno".

cosas buenas de esta Villa. Es útil su uso, y perjudicial su abuso. Los alimentos tomados sin elección tienen arruinados infinitos estómagos; las tinieblas, amabilísimas para nuestro descanso, convidan a los viciosos a cubrir sus maldades... No se piensa quitar los estancos de Aguardiente en España, siendo así que el espíritu de uva emborracha más que el espíritu de caña, pulque o maíz. Si con quitarlos quitaran el aguardiente y la facilidad de sacarlo, tendrían alguna razón los celosos reformadores. Pero resulta de quitarlos lo que a la Hidra de Lerna, que le quitaban una cabeza y le brotaban siete. La vez pasada quitaron los estanquillos de chicha y desde entonces abundan más... Búsquense medios de dar buena educación a los pobres y proporciónese a esos infelices labores y trabajos inocentes. Esto es el medio de impedir los progresos de la embriaguez. La educación de todo joven, decía Cicerón, pertenece al Magistrado porque la Juventud pertenece más a la República que a sus mismos padres." (1)

Volvió el expediente a San Marcos; con las frases invocadas, la razón tomó puesto en la mente de don José Bonifacio y el gesto reformador se desplomó...

Un suspiro se le escapó del pecho; había fallado; pero ya vendría ocasión para reformar aquella vida de sus gobernados... ¡aquella vida!

El alcalde siguiente

Lo eligió el pueblo, otra vez en la persona de don Ignacio Barrios, a quien en 1820 tocara jurar la Constitución española y luego como vecino jurar lealtad a la República. Era una especie de alternativa con don José Bonifacio. Sin embargo, este sanmarquense se significó en los sucesos de su época.

Nacido en un ambiente donde el trabajo era ley, las labores agrícolas eran su divertimiento. Tenía el concepto de que esta virtud engendra las demás virtudes en el hombre, lo aisla de la molicie que acarrea la vagancia y edifica la felicidad de los mortales dándoles bienestar.

Se conducía por la intuición de lo práctico, usando su inteligencia natural, y estas cualidades lo guiaban con acierto. Por naturaleza, los hombres de tales ideas gustan de la rectitud; el sentimiento de justicia vive muy hondamente en ellos.

Era jefe de apreciable familia de San Marcos, en la que descollaba un joven de dieciséis años de edad: su primogénito. Por tal mérito, siguiendo la costumbre española de poner al primer vástago el nombre del padre, bautizó a su hijo con el nombre de José Ignacio. Agricultor como su padre, dicho joven administraba los intereses de la familia en San Lorenzo, donde las propiedades rurales de don Ignacio comprendían dimensiones respetables...

(1) Archivo General del Gobierno. Tramo B1-6.—1090.—48.

Don Ignacio Barrios empuñó la vara de la representación municipal. Y felices pasaban los días en San Marcos cuando, inesperadamente, llegó la comunicación de nuevo y extraordinario acontecimiento. Sucesos posteriores —gestados por los políticos e ignorados por las sencillas gentes de los pueblos— creaban el Imperio de Iturbide en México ¡y Centro América se anexaba a él!

La naciente República sufría un colapso...

La comuna sanmarquense reunióse para conocer del asunto.

Puestos en sus asientos los regidores, síndicos y secretario, don Ignacio Barrios había de presidir la sesión. El secretario dio cuenta de un oficio llegado por último correo y procedió a su lectura:

> "La Regencia del Imperio, Gobernadora Interina por falta del Emperador, a todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: Que la Soberana Junta Provisional Gubernativa del Imperio Mejicano, teniendo en consideración que aunque en muchas ciudades y pueblos del Imperio está ya solemnemente jurada y proclamada su Independencia, aun no se han practicado tan necesarios actos en esta capital y algunos otros lugares, ha venido en decretar y decreta:
>
> 1º—Que el juramento y solemne Proclamación de la Independencia de este Imperio se verifique en esta Capital el día 27 del corriente Octubre, y en las demás ciudades que no lo hayan proclamado, dentro de un mes, después de recibida la orden que se le comunique.
>
> 2º—Que para el día señalado concurran en la mañana a los Ayuntamientos, para mayor solemnidad del acto, dos individuos nombrados de antemano por cada uno de los tribunales y corporaciones de la ciudad respectiva, presididos los Ayuntamientos por el Jefe Político, donde lo hay, o por el Alcalde donde no, otorguen individualmente el juramento debido, bajo esta forma: ¿Reconocéis la soberanía de este Imperio, representado por su Junta Provisional Gubernativa?
>
> —Sí, reconozco.
>
> —¿Juráis obedecer sus decretos, observar las garantías Proclamadas en Iguala por el Ejército Mexicano con su Primer Jefe, los tratados celebrados en la Villa de Córdova, y desempeñar fielmente vuestro cargo en servicio de la Nación?
>
> —Si así lo hiciéreis Dios os ayude, y si no, os lo demande."

Al llegar el secretario a este punto, don Ignacio comenzó a retorcerse los bigotes y a mesarse la barba. Sus ojos brillaban, auscultadores, sobre el ánimo de los demás ediles sanmarquenses. Un espíritu de duda y vaci-

lación comenzó a batir sus alas en el recinto de la sala municipal. ¿Cuál sería el acontecimiento que sobrevendría al final de esta lectura? El secretario continuó:

"3º—Que antes de hacerse este solemne juramento, se lea en los Ayuntamientos el acta de la Soberana Junta de este Imperio, declaración de su Independencia, el Plan de Iguala y el Tratado de Córdova.

4º—Que en la tarde del día prefijado se haga con la mayor solemnidad posible, por las calles que elijan los Ayuntamientos, el paseo a pié, previo a la proclamación, hasta llegar a la Plaza Mayor, donde en un tablado elevado y adornado al intento, se haga por el Alcalde de primera elección, a nombre del pueblo, la proclamación en la forma y con la magnificencia que se hacían antes las juras de los reyes."

—¿Y qué ordena sobre esto el señor Jefe Político Superior y Capitán General? —preguntó, interrumpiendo, el señor Barrios—.

—El señor capitán general ordena lo siguiente: —respondió el secretario, continuando la lectura—:

"Y para que lo referido tenga su más puntual y debido cumplimiento, mando, que añadiéndose a la forma arriba expresada, la siguiente: ¿Juráis reconocer la unión de estas provincias al Gobierno de México en los términos contenidos en el Plan de Iguala y Tratado de Córdova?, se publique todo por Bando en ésta y las demás ciudades y pueblos de las Provincias unidas a este Gobierno, a cuyo efecto se imprimirá y circulará, comunicándose a todos los Tribunales, Corporaciones y Jefes Eclesiásticos, Políticos y Militares.

Dado en el Palacio de Guatemala, a 25 de febrero de 1822.

Gabino Gaínza. (1)

El alcalde dio un salto, como picado por un reptil. En su manera de pensar, aquello no podía, no debía ser... El escribano y los ediles escucharon atónitos la exclamación de don Ignacio.

—¡Imposible! ¡Como alcalde de San Marcos y como ciudadano que ha jurado lealtad a la República, me opongo a esa anexión!

Uno de los regidores se atrevió a insinuar algo de lo que pudiera acontecer.

—Su merced desacata el tenor de un comunicado enviado por su excelencia el señor Capitán General...

(1) Esta circular fue enviada a todas las provincias de Guatemala. Páginas 463, 464 y 465 del número 4, Tomo IV del "Boletín del Archivo General del Gobierno".

—Ignacio Barrios sólo acata el dictado de su patriotismo y el juramento de fidelidad que protestó a la Independencia de Guatemala. ¿Qué papel haremos si nos presentamos, nuevamente, ante los vecinos de este lugar para desconocer el juramento que ayer, no más, hicimos? ¿Cómo juzgaríase nuestra hombría?

Los ediles hallábanse azorados.

De un lado, el mandato del señor Capitán General y el convencimiento de que a esa hora los demás Estados de Centro América habían aceptado su anexión al nuevo Imperio. El peso de todo un istmo tenía que ser, en la balanza de la lógica, más que la oposición de la comuna de un lejano y pequeño pueblo, situado precisamente en las colindancias de la nación que erigía el nuevo Imperio.

Del otro lado, la oposición del alcalde, la invocación de la hombría, dando enérgica lección cívica, obligaba a secundarlo aun a costa de sacrificio.

Su alma había sido tocada con el conjuro de la dignidad y el patriotismo. Y, así colocados, ante el ciudadano que rechazaba con entereza un paso inconsulto de los políticos —dirigentes de barullos en la capital—, temblaban las flaquezas de sus interioridades y, más que ediles, parecían estatuas, poseídos de perplejidad...

Don Ignacio mantuvo su aspecto severo y propósito inflexible. El oficio del Capitán General sufrió el carpetazo que en las oficinas sufren las cosas *non gratas*...

El pueblo de San Marcos ignoró que a su Ayuntamiento había llegado semejante oficio...

Pero la chismografía estaba vigilante...

Y contra don Ignacio fue presentado largo memorial acusándolo de *non grato* al pueblo, de haber jurado la Constitución española, de no haber dado a conocer la proclamación de anexión al Imperio, y de algunos desafueros que los pidientes juzgaban merecedores de destitución y castigo.

El tramiteo se movió con la febrilidad con que se mueven esos pedimentos. Quejas, escritos, acusaciones. Estaban ciegos de rencor contra el alcalde que días antes eligieron.

Pedro Escobar, Leonardo de San Juan, Isidoro Barrios y Ciriaco López, pedían su destitución. Para conseguirlo habían tomado la representación del pueblo. Don Ignacio no osó defenderse; lo dejó al arbitrio de las autoridades superiores; y cuando éstas pidieron informe al síndico procurador, éste dictaminó así:

> "En atención al decreto que antecede digo: Que el pedimento que obra en los escritos anteriores de ningún modo me consta que sea la voz general del pueblo, antes, sí, de cuatro seductores

amantes de la discordia y enemigos de la justicia. Es cuanto puedo decir sobre el particular, en cuya constancia lo firmo y vuelva al Cabildo.—(f) *Longino de León.*" [1]

La semilla de la discordia

Si este dictamen del síndico no hubiera condenado la calidad moral de los atacantes de don Ignacio, absolviéndolo de hecho, otra calamidad vendría a dejarlo olvidado en su lejano pueblo. La desgracia quiso batir sus alas sobre Centro América, y precisamente el no reconocimiento del Imperio de Iturbide por parte de El Salvador, encendió la chispa de la guerra entre hermanos. En los campos que por fatal símbolo se llaman de "El Espinal", las zarzas de la guerra y el odio regaron sangre hermana y sembraron la división entre pueblos antes cariñosos y desde entonces hoscos y agresivos.

La fraternidad centroamericana quedó desgarrada en los campos y en las zarzas de "El Espinal"...

En San Marcos, la oposición de don Ignacio era motivo de discordias en pequeñísima escala; la campaña militar con El Salvador hizo pasar desapercibido este detalle de insospechada trascendencia en los destinos del futuro: este opositor al imperio que culminó con el despedazamiento de Centro América, era precisamente quien sería abuelo del que, con el correr del tiempo, emprendería otra campaña guerrera para unirla... exactamente sobre los mismos campos de "El Espinal".

Fidelidad inquebrantable

Otro incidente vino a colocarlo en la balanza de las incertidumbres, sólo salvables si se tiene sentido lógico. Ese mismo año 22, Quezaltenango proclamó su anexión al Imperio. Su desconocimiento a las autoridades de Guatemala, la balumba que se trajo la inconformidad de unos pueblos de El Salvador, mientras otros estaban por la anexión al Imperio, dio origen a la expedición mexicana al mando del general Vicente Filísola. Algunos departamentos de Occidente se agregaron a la idea y plan quezaltecos y la unidad guatemalteca sufría otro golpe de muerte.

Don Ignacio Barrios, al frente del Ayuntamiento sanmarquense, desconoció la autoridad del corregidor de Quezaltenango Juan José Echeverría, y permaneció fiel a Guatemala, comunicándolo así en oficio del 13 de marzo de 1822.

Sus acusadores recibieron, con este acto, un enérgico mentís.

Un bautizo singular

Ya dijimos lo que motivó la venida del general Filísola al frente de una fuerza expedicionaria. Y consecuencia de la inquietud interna fue,

(1) Archivo General del Gobierno. Tramo B5-7.—1800.—66.

o ya se tenia preconcebido, que Filísola tomara las riendas del Gobierno. Esto sucedió en los últimos meses de 1822 y los primeros de 1823.

El general Filísola era de ascendencia italiana; incorporado en la carrera de las armas, por su cultura y dones de mando, en México se le juzgó apropiado en el momento preciso de enviar a Guatemala la expedición cuyo nombre figura en nuestros anales patrios.

. . . . . .

En esa época existía en Guatemala, en la esquina de la hoy 12 calle poniente y 4ª avenida sur, la casa de una familia de origen español donde se reunia lo más distinguido de la sociedad capitalina. Sus horas de tertulia eran exquisitas. No parecía sino que la distinción se adquiría entrando en sus salones. La cultura del jefe de la casa y la presencia de once niños, doncellas de finísimos modales y talento, como jóvenes de trato cordial y simpático, hacían felices los instantes que los amigos pasaban en el seno de este *rendez vous* chapín.

Que la elegancia era allí *factotum,* se trasunta en el hecho de que el general Filísola y su segundo, el coronel Felipe Codallos, enderezaran los pasos hacia sus salones, vinculándose a esta familia con estrecha amistad.

El coronel Codallos, de ímpetus menos refrenables que el general Filísola, pronto se sintió herido y se abandonó a la herida que certeramente pusieron en él Cupido por una parte y los negros ojos de una prima de los jóvenes anfitriones, por la otra. La boda se concertó tan pronto como pronto había sido cautivado el arrogante militar expedicionario...

. . . . . .

Una tarde, Filísola se traía bromas con uno de aquellos simpáticos muchachos. Era éste un jovencito de catorce años de edad; no tenía la experiencia ni el carácter despierto, la vivacidad y desparpajo que en el pensar y el hablar tenían los hermanos mayores; pero tampoco se quedaba atrás en ocurrencias y modales para sostener conversación con un visitante de la talla de Filísola.

—Mis deseos de siempre han sido ser militar —díjole el joven.

—¡Tú! ¿Tan joven?

—¡Más joven aún! Hace dos años hicimos todo lo posible para que me incorporaran al ejército; mi amigo, nuestro amigo, don Francisco Arbeu hizo cuanto pudo. ¡El sabe que puedo ser buen militar...!

—¿Buen militar a los doce años de edad? Ja, ja, ja, ¡tienes gracia!

—No se bromee, general; es ciertísimo...

—No lo dudo, pero, veamos: ¿qué arma te gusta?

—La infantería. Mi sueño es ser uno de esos oficiales que se enfrentan al enemigo y se baten así...

—¿Qué es eso de "así"? Veamos.

El joven tomó una espada de madera que encontró a mano y volviéndola hacia Filísola, le dijo:

—¡Así! ¡Defiéndase, general!

Al ver tal actitud de embestida, el general Filísola —siguiendo la broma— echó mano a su espadín y se dio a parar los golpes con que atacaba el aspirante a militar.

—¿Qué le parece? —preguntó el joven con no poca satisfacción, después de cruzarse algunos tiros a fondo.

—Tú has de ser un *Chafandín* —respondió Filísola con sonrisa de aprobación.

—¿Chafandín? —se preguntó el joven con profundo desconcierto—. ¿Qué es "Chafandín"?

Esta pregunta quedó dando vueltas dentro de su cabeza más de una noche. Se fue a los diccionarios. Nada. La palabrita no estaba. Entonces fue a sus amigos.

—¿Saben ustedes qué quiere decir "Chafandín"?

—¿Y qué? ¿Tú no lo sabes?

—Por eso pregunto...

—Pues... nosotros tampoco... ¡"Chafandín"!

El joven quedó desconcertado.

La pregunta fue pasándose de uno a otro. No transcurrieron ni dos días, para que al tercero llegara uno de sus amigos y le dijera, a boca de jarro:

—¿Qué tal estás "Chafandín"?

Este se puso más rojo que de costumbre. Sólo faltaba que llegara a ser su sobrenombre. ¡Y él no sabía qué significaba!

Se fue a la calle. La calle se volvió eterna. Cada amigo encontrado era amigo que le decía:

—Adiós, "Chafandín". Mucho gusto de verte...

Al pasar los días, la popularidad del mote creció. Todos sabían quién se llamaba "Chafandín". Y el sobrenombre quedó definitivo...

Fue hasta en 1831 que, estando en México, se reunieron con el general Filísola y éste explicó:

—En España existió un bandido famoso, con renombre de valiente y diestro en el manejo de la espada; la gente lo llamaba así. Por eso, aquella tarde, te dije que serías un "Chafandín".

Pero ya era tarde para borrar el apodo con que lo conocían en Guatemala todos sus amigos...

.....

¿Y quién era "Chafandín"?

Vamos a referirlo. El año 1811 llegaba a Guatemala, procedente de España, vía La Habana, una numerosa familia, para radicarse nuevamente en ella después de diez y nueve años de ausencia.

Allá nació este joven, por el año 1809; ahora los traía esa añoranza que pone el recuerdo de los días tranquilos. Habían residido en el pueblo de Santa María, provincia de Sevilla; las molestias que acarreó la invasión francesa los obligaron a refugiarse en Cádiz. Las dificultades continuaron allí también; entonces el pensamiento cruzó los mares y no se apartó de Guatemala, donde la vida discurría feliz y donde, además, se poseían intereses que disfrutar.

Llegó pues, a Guatemala, cuando tenía dos años de edad. Cinco años más tarde ingresó al Colegio "San José Calazans", donde se educaban los hijos de las más ricas y distinguidas familias de la capital. Del año 12 al 20 se desarrollaba en este país la tendencia a la revolución social; los escritores de la revolución europea se iban conociendo, aunque fuera a hurtadillas. Los libros de los librepensadores, introducidos por extranjeros llegados en esa época, pasaban de mano en mano, poniendo fiebre de cabeza en cabeza. Los hermanos de este joven, mayores en edad que él, eran lectores de estos libros. Las doctrinas de Voltaire, Rousseau, Holbach y otros, eran el tema de sus conversaciones; el adolescente no leía estas doctrinas, ciertamente, pero al través de la conversación de sus hermanos las percibía y las asimilaba mejor.

Esa atención auditiva lo convirtió en un volteriano bien hecho. La semilla de la inquietud espiritual estaba ya puesta en su corazón.

Más tarde, en junio del 23, marchó a educarse a los Estados Unidos, tierra de la libertad y la democracia. Allá ingresó en el colegio del señor Velásquez de la Cadena. En noviembre del año 24 pasó a Inglaterra para estudiar en un colegio de Depford. Y el año 26 estuvo bajo la forja del gran orador español don Antonio Alcalá Galiano, de quien recibió la escuela preparatoria para las tareas tribunicias y revolucionarias que le reservaba el destino.

El joven "Chafandín" de esta historia se llamaba Miguel García Granados.

Otra vez la vida de los pueblos

Indudablemente, la posición en que se colocó don Ignacio Barrios en la Alcaldía de San Marcos, le acarreó más de un quebranto o, cuando menos, un disgustillo.

En nada lo hicieron variar tales cosas.

Al terminarse el año salió tranquilamente para tornar al calor del hogar y a la alegría de las faenas agrícolas, a donde se sentía más atraído, porque allí encontraba plenitud de paz, de salud y riqueza verdadera.

Se desmorona el Imperio...

Poco tiempo había de pasar para que se viera desmoronarse el aparatoso imperio que de él recibió una franca desaprobación. El año 23, cuando Guatemala volvía a su independencia, don Ignacio Barrios figuraba entre los principales vecinos de San Marcos, dueño de buenas tierras y jefe de apreciable familia.

El Ayuntamiento de Guatemala juró la Independencia absoluta el primero de julio, y el 4 de agosto el general Filísola, representante del Imperio de Iturbide, salía por Chimaltenango, a la cabeza de la división expedicionaria con rumbo a su patria. (1)

La oposición del alcalde sanmarquense tuvo su justificación. La disgregación de este imperio trajo para Guatemala la pérdida de Chiapas y de Soconusco.

Don Ignacio Barrios había tenido mucha razón.

Conclusión

Así se formaron los pueblos de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos y San Lorenzo, escenarios de esta novela; así se formó la Colonia, implantadora de la cultura, idioma y religión de España en estas tierras; así se inició el nacimiento de la democracia en ellas; y así empezó la genealogía de los Barrios, en pueblos donde los hombres nacen como los cóndores, en las alturas, con la virtud del talento claro y el corazón entero.

(1) Página 638, número 4, Tomo IV del "Boletín del Archivo General del Gobierno".

LA NOVELA
"DON RUFINO"

"El primer hombre que comenzó a pensar, fue precisamente el Hombre-niño de Platón, franco, con la sencillez de la infancia, pero con la inteligencia y el vigor del adulto."

"Fuerza, por todas partes fuerza, y, en el centro de todo, nosotros mismos, fuerza misteriosa también."

CARLYLE

CAPITULO I

AMANECER...

Iluminamos la primera escena de esta historia con las luces de un amanecer; porque el amanecer de un día es infancia de un período que será eslabón en la cadena de la eternidad; tal como la infancia de un niño es el amanecer de un hombre, que será eslabón en la cadena de la humanidad.

La Naturaleza cantaba su hermoso poema escrito en una palabra: Amanecer...

Los elementos ponían la plástica nota de su estrofa vibrante con ritmos de luz, teñidos celajes, verdes praderas y ondas eternas, cuajadas de azul.

En el dombo etéreo, en la cumbre de la montaña y en la sabana de la tierra baja, el poema alaba su canción; un coro de salmos que entona la vida cuando huye la noche, nace la aurora y surge radiante la silueta dorada del sol...

Amanecía...

El pequeño pueblo de San Lorenzo se bañaba de luz crepuscular tiñendo la acuarela del paisaje.

La azul inmensidad sugería la visión de un mar etéreo, con ondas tímidamente surcadas por lienzos de alba pureza; barcas en que navega la ilusión y se acercan con mensajes de esperanza, enviados desde los puertos del misterio.

Ondulantes, imponentes, las cumbres remedaban la joroba de vetustos dromedarios, desfilando en andina caravana al correr sobre ellos la mirada.

Ansiedad de altura, —ansia de celajes,— hacían prolongarse el cono majestuoso del viejo Tajumulco; y recostada, como hembra que dormita, a un lado mostraba la belleza de sus líneas la romántica colina de Serchil.

Las faldas de los cerros, centinelas de la población, parecían lienzos remendados con *parches,* donde daba una tonalidad la siembra de maizales en plena floración; otra, el verde pincelazo de un naciente sembradío

do cafetos; otra, el cuadrilátero de un cañaveral; y otra, y otras, la tierra cubierta de pasturas donde derramaban su color de algodón los rebaños de ovejas, cuidados por pastores que se embriagaban de música y poesía contemplando el panorama, soñando amores y tocando sus pitos y sus chirimías.

En aquel amanecer, el pueblo de San Lorenzo se bañaba de luz y de color...

La casa solariega de los Barrios también tenía fiestas de alegre amanecer. Gallinas bulliciosas y gallos cantadores saludaban el día con desperezamientos de aleteos y cantos estridentes; piar de pollos, regados como puntos suspensivos tras el señoril caminar de las gallinas; y sacudir de alas cuando el sultán de plumas tornasoles y cresta colorada ponía en las gallinas la fecunda caricia mañanera...

El patio de la casa se animaba cuando un mozo, portando un cesto con maíz, aventaba puñadas de granos que las aves recogían con ligeros picotazos, contentos de engullirse soberbio nutrimento. El corral tenía berridos de terneros, mugidos de vacas y olores de leche y de estiércol.

En *cuclillas*, un hombre exprimía las tetas repletas; con el *rejo* al pie, la vaca dejaba con toda mansedumbre que el hombre hiciera el ordeño. Casi se dormía al hacer a su cría la maternal caricia de lamerle el cuello y los lomos.

Sonaba la cubeta al golpe del chorro extraído con fuerte presión; y el *ordeñador* miraba sonriente cómo subía la espuma del alimento abundante que rendían las ubres de esas vacas tan mansas que se nutren de heno, de zacate, de agua limpia del río, de maíz y de sol.

.....

La cocina parecía incendiarse con las fogatas para el *batidor* con café y el comal que cocía las tortillas del frugal desayuno.

Las mujeres que molían el *nixtamal* y *torteaban* las bolas de masa, poniendo con gracia sobre el comal las tortillas, tenían en el rostro celajes de aurora; mejillas rosadas, iluminadas por la lumbre del amanecer...

.....

En la vereda que conducía a las *labores*, indios caminantes con el machete terciado, trajinaban presurosos hacia la *tarea* del *chapeo*, o lo que en el desmonte señalara el caporal.

Agiles se movían sus piernas, con el calzón enrollado hasta la rodilla, luciendo su recia musculatura, y sonando los *caites* sobre el camino.

Y en el mismo sendero, con dirección al poblado, un jinete cabalgaba con soltura del que sabe guiar la bestia en el ritmo del *andar*. Continente recto, buenas facciones, mirar tranquilo; aquel jinete traía en el semblante la satisfacción del agricultor que madrugó para ver el estado de sus labores y vuelve a casa a reclamar un desayuno bien ganado.

Los que lo encontraban saludábanlo con manifiesto respeto.

—Buenos días patrón, —decían humildes los indios tocándose la falda del sombrero.

—Buenos días, hijo, —respondía el jinete con bondadoso acento; seguidamente preguntaba: —¿Hasta ahora vas para el trabajo?

—Sí, patrón; me *agarró* el tiempo por esperar el *bastimento*...

El jinete a quien así saludaban los caminantes eran don José Ignacio Barrios, dueño de terrenos en San Lorenzo y de otras fincas en el Corregimiento. Regresaba del madrugar a sus campos, gran placer de los antiguos señores de estas tierras.

.....

En la principal casa de la población, en ese instante, podían oírse estas palabras:

—¡María!... ¡Petrona!... Apúrense con el café y las tortillas; ya va siendo hora que llegue el señor...

—Sí, doña Josefa; ya está todo preparado; sólo esperamos que él esté en la mesa para que diga cómo quiere los huevos...

—¡Hijas de Dios! Si ya saben que a él le gustan *a la ranchera*, con bastante *chirmol* de tomate...

—Muy bien, señora; ahorita los haremos, juntamente con la cecina asada, que ya está lista.

—Bien, hijas; ténganlo todo listo. Y no olviden el *pishtón* caliente y los frijolitos *volteados*...

.....

El amanecer también tenía sus postales en el corazón del pueblo. Gentes tempraneras, *tapadas* con *perrajes* y *rebozos*, salían por la calle, en dirección a la casa de don José Ignacio, para tomar leche *al pie de la vaca*; algunas mujeres iban con cántaros sobre las caderas para llenarlos con agua de los *búcaros* o de la pila pública; otras, con sus cestos en la mano, se encaminaban a la panadería para comprar el pan cotidiano...

Las calles, trazadas al estilo antiguo, encallejonadas y retorcidas, se llenaban de movimiento; y un grato murmullo se escuchaba al pronunciarse el acostumbrado saludo:

—Buenos días le dé Dios, señor.

—Mejores los dé a usted, señora.

Y así, gentes iban y venían; el sol emergía de las cumbres y tomaba altura; una sonrisa se dibujaba en las casas del pueblo, con sus paredes *encaladas* y sus techos de teja de barro, como pintados con *achiote* cuando sobre ellos derrama su luz el sol...

Todo el poema de aquel paisaje, de aquellas vidas y de aquel pueblo, lo cantaba la naturaleza en una sola palabra:

Amanecer...

CAPITULO II

LA FAMILIA BARRIOS - AUYON

Las personas que sobrevivieron al terremoto acaecido el 16 de marzo de 1791, veían con no oculta satisfacción cómo, en el año 1821, la ciudad de San Marcos había crecido en tan gran manera que su población contaba con 634 familias dando un total de 4,274 personas, siendo de ellas 2,075 hombres y 2,199 mujeres. (1)

Sus cantones eran enjambres humanos donde vivían agricultores y comerciantes diariamente encaminados a la siembra de terrenos o a buscar los senderos de las ciudades y las fronteras para vender sus mercancías. Los descendientes de los fundadores también adoptaron el sistema de aquéllos, para bautizar su pueblo. Y estos cantones fueron nominados con el nombre de los demás apóstoles.

El evangelista San Marcos ya no estaba solo...

Los caminos se inundaban de movimiento al salir los comerciantes hacia Quezaltenango, Soconusco, Comitán y Guatemala.

Antonio Ochoa, arriero sirviente en casa de don Prudencio Tobar, conducía una recua de ciento cinco bestias con que transportaba mercaderías a Guatemala —mercancías que iban "a la Corte", según el decir de las gentes de aquel entonces—.

Don Juan Rodríguez cruzaba los caminos trayendo lotes de ganado para venderlo en la plaza de Quezaltenango.

Don Hilario Arrivillaga llevando cargamentos de manta, jergas y chamarras a Comitán.

Don Bernardino de León enviando cargamentos de algodón a Guatemala y veintitrés más que, en pequeña escala, llevaban mantas, jergas, enaguas y chamarras a Soconusco y los lugares mencionados. (2)

Don Mariano Tobar y don Longino de León, comerciantes en ganado, abastecían éste y otros mercados con el fruto de sus cultivos; don Ignacio González, don Feliciano Guzmán, don Bonifacio Mazariegos, don Isidro Ochoa, Mariano de Barrios y Aleriano Tobal, eran paneleros que mediante la acción de su capital hacían producir los cañaverales y moverse los trapiches de las haciendas. (3)

En edificios se había prosperado con bríos; las calles ostentaban frontales de mansiones de hombres adinerados, donde se hallaban expendios de productos agrícolas.

La "calle real" era arteria que, como en todas las ciudades de fundación española, lucía la pujanza comercial, la distinción y el alarde del capital. (Permítasenos excusar la explicación de que los ricos de antaño eran

(1) Censo de San Marcos, 1821. Archivo General del Gobierno. Tramo A1-44.—17967.—2372.

(2) Cuaderno de Comisaría de San Marcos. Año 1810. Archivo General del Gobierno. Tramo A3-5.—7421.—357.

(3) Comerciantes de San Marcos, año 1810. Archivo General del Gobierno. Tramo A3-5.—18275.—994.

orgullosos y habitaban en la "calle real" cuando tenían en que fundar su orgullo.)

Caminando por esta calle de la floreciente ciudad, los transeúntes podían ver, a la derecha, yendo de norte a sur, la fachada de una mansión con cuatro ventanas, que permitían apreciar el lujo del amueblado y la manera distinguida con que vivían sus habitadores. Espacioso zaguán daba acceso hacia la ancha cinta del corredor, invadido de enredaderas y macetas. Los arcos del techo daban al ambiente remozante frescura.

Visión de jardín; la flora hacía gala de sus encantos. Avanzando en él se llegaba al traspatio, donde la cuadra guardaba los caballos que fundaban el orgullo de los paseos del patrón; también se veía un corral para ordeño y una galera con el obrador donde sirvientes hábiles extraían mantequilla y fabricaban quesos.

Aquí se perdía la fragancia de las flores; sólo se aspiraba el ambiente saturado por la presencia del ganado.

En dicha casa vivían, con estas comodidades, un caballero sexagenario, de sangre española, llamado don José Auyón. Era su esposa doña Paula Escobar, respetable matrona que manifestaba en el semblante la posesión de unos 49 años de edad.

El señor Auyón —a quien en este momento conocemos— disfrutaba en San Marcos el prestigio de ser la única persona que, por el volumen de sus haberes sonantes y bienes rurales, merecía el nombre de "hacendado". A los demás, aunque dueños de estancias y terrenos, se les llamaba "labradores". (1)

Doña Paula Escobar, la esposa, era miembro de una familia fundadora de San Marcos, poseedora de terrenos otorgados a don Juan de Dios Cardona por orden del Rey, en providencia de 1661 y poseídos durante siglo y medio por los descendientes de don Bartolomé Mazariegos, biznieto del Conquistador De León Cardona. (2)

Tan estimable pareja aumentó sus caudales con el nacimiento de cuatro niños que, justamente en el año 1821, tenían: María Josefa de 13, José Ramón de 8, Mariano de 6 y Rita de 3 años, respectivamente. (3) La edad de estos descendientes cuando los conocemos, hace pensar que no dio ocación para aumentar el número de familia; aunque, a decir verdad, y tal como se refiere hoy día, aquellos eran buenos viejos, hechos de una madera que, el rato menos pensado, podían dar un susto a sus amistades y mucho que hablar a las *comadres*; se dice que eran viejos de *ñeque*.

Otra casa no menos distinguida en la ciudad de San Marcos, era la del exalcalde don Ignacio Barrios, ubicada en el extremo opuesto de la dicha calle real donde vivía don José Auyón.

45 años bien vividos, daban a don Ignacio ese aspecto risueño que a los varones da el goce de la plenitud de la vida. Franco, alegre, decidor; los ratos de plática en su compañía eran convidadores a la prolongación

(1) Archivo General del Gobierno. Tramo A3-5.—18265.—994.
(2) Archivo General del Gobierno. Tramo A1-8.—24737.—2809.
(3) Archivo General del Gobierno. Tramo A-144.—18967.—2372.

de la tertulia. Lo contrario de cuando estuvo en la Alcaldía. Entonces fue serio, austero, inflexible. Más de una persona notaba este cambio y lo comentaba en tono menos amable que el nuestro. Cosas del *chance*, ¿qué le vamos a hacer?

Sus haberes no estaban en la proporción de los de don José Auyón, mas no obstaba para que pudiera llamarse rico y poseyera terrenos en San Lorenzo, colindantes con las propiedades del hacendado. Tampoco eso evitó que en uno de tantos viajes que hacía a San Lorenzo su hijo José Ignacio —de 16 floridos abriles— se reuniera con la familia de don José y, desde entonces, quedara prendado de la gracia y belleza que adornaba a María Josefa, la mayorcita de la familia. Tampoco obstó para que la niña se impresionara de la apostura del mozo...

Don Ignacio ni aprobó ni reprobó la elección de su hijo; era extemporáneo hablar de esas cosas. En aquellos tiempos quien no había cumplido la mayoría de edad, no podía hablar de amores ni cosas por el estilo. Primero estaba el precepto de las leyes sociales, y después se daba gusto a las sensiblerías del corazón.

Los días siguieron corriendo; los trabajos en San Lorenzo continuaban; las visitas a los terrenos de los vecinos y las *casualidades* para reunirse allí, se acentuaron. Y lo que principió con tímidas sonrisas, con poses de la mano sobre el corazón, y regalos de ramitos y mariposas, un día del año 1825 culminó en casa del señor Auyón, en San Marcos, con la presencia de don Ignacio, acompañado de dos caballeros, solicitando para su hijo la mano de María Josefa...

La boda fue concertada. Restaban los requisitos sociales de un previo y prolongado noviazgo, tal como lo pedía la época, pues en esos días, hoy vistos como anticuados, los matrimonios se realizaban sólo cuando se tenía la seguridad de una amistad bien cultivada.

Los casamientos de *jalón* no se habían inventado.

De este modo, cuando transcurrieron tres años para que familias y futuros contrayentes pusieran a prueba afinidad de costumbres, sentimientos y pareceres, la ciudad de San Marcos registró en sus fastos sociales un suceso de notable revuelo. Los novios Barrios-Auyón se unían en matrimonio y sus "dotes" se fusionaban para hacer la fortuna con que podrían enfrentar la vida.

Himeneo abrazó a los jóvenes sanmarquenses cuando corría el año de 1828. San Lorenzo, la cuna de sus idilios, fue elegido para ser la sede de la nueva familia.

.....

Las alturas de Ixtagel, Serchil, Ixcamal y Santa Rosa, fueron escenarios de fondo a la vida iniciada por los recién casados. Las fontanas que brotan de los grandes despeñaderos del Serchil sonaron la linfa de sus cristales para hacer más plácida la aurora comenzada a vislumbrar.

San Lorenzo, al igual de San Marcos, había dejado la infancia con que lo echaron al mundo sus fundadores; ya se esparcía en el ambiente de

sus valles el eco del platicar de 69 familias, formadas con 388 habitantes que lo animaban. [1] Sus calles, aunque pocas, comenzaban a lucir la elegancia urbana del empedrado.

La adolescencia de la pareja se quedó hecha recuerdos en San Marcos. Ya eran —en San Lorenzo—: don José Ignacio Barrios y doña María Josefa Auyón. La vida en serio iniciaba su marcha.

Aquí se vio que al recibir el bautizo del "don", el joven Barrios era hombre trabajador y honesto, como que fue educado en las costumbres sobrias y sanas de los peninsulares que fundaron las sociedades criollas de nuestras provincias. Respondía exactamente a la hombría de bien y a la tradición de los hombres de la época. Poco tiempo después se dedicaba, con pleno esfuerzo, al cultivo de cereales y a la crianza de ganado lanar en las altiplanicies que abarcaban sus heredades. También se dedicaba a la crianza de ganado vacuno, caballar y de cerda, utilizando para ello las tierras bajas del Corregimiento, donde, a la vez, contaba con extensas propiedades.

Los latifundios del joven hacendado se extendieron a otras jurisdicciones; las haciendas situadas en la zona llamada "La Providencia" y la finca "El Porvenir", eran las principales propiedades de don José Ignacio, quien comenzaba a gozar prestigios de adinerado en muchas leguas a la redonda. Tal sus haberes rurales cuando lo vemos venir del campo en el amanecer que describe el capítulo anterior.

Conozcamos ahora sus rasgos personales y peculiaridades, porque, dícese de su persona, fue querido de cuantos le conocieron y trataron; nunca se supo existiera quien lo odiara.

Rostro ovalado, frente ancha, nariz aguileña y boca normal; mucha expresión en los ojos. El tamaño pequeño de éstos denunciaba inteligencia y bondad; temperamento honesto.

Coronaba su frente abundante cabellera, partida a la derecha, con caídas que cubrían el pabellón de la oreja, por un lado, y por el otro se tendían hacia el borde de la frente, trasluciendo serenidad de carácter y vitalidad.

Cuello alto y elegante. La cabeza se entroncaba sobre hombros normalmente desarrollados, de complexión forjada en el duro trabajar. Alta estatura y piernas bien formadas. Conservaba en su indumentaria la usanza de los trajes de la época: sombrero de ancha falda, chaqueta corta y pantalón semiajustado; ancha cinta de hilo tejido enrollaba su cintura. Su presencia infundía respeto; su carácter inspiraba cariño.

Y la elegida para compañera, doña María Josefa Auyón, era igualmente amable y bondadosa. Exornaba su carácter la posesión de la virtud y las tres bellezas: belleza física, belleza moral y belleza espiritual.

Bajo el arco de las cejas, la luz de sus ojos dilatábase con suavidad de afectos y sencillez. La línea de una nariz bien formada terminaba con delicadeza donde labios discretos daban forma al estuche de la boca, guar-

(1) Censo de San Lorenzo, año 1821. Archivo General del Gobierno.

dadora de la frase amigable, el manantial del consuelo y el fervor de la plegaria.

Era su rostro un óvalo amable y la gracia de su cuerpo, hecho mujer para ser amado, unía en el ama de aquella casa las cualidades de la compañera ideal; porque los tres amores: el amor a Dios, el amor al esposo y el amor al prójimo, fueron tríptico en su felicidad.

Cuando doña María Josefa y don José Ignacio unieron sus destinos, apenas habían transcurrido siete años después de la gran epopeya nacional. Pero la vida continuaba igual en las provincias.

Los pueblos lejanos, como San Lorenzo, continuaban su existencia tranquila. Y sus hombres, como don José Ignacio, no sabían nada de política; porque su credo fue otro, más saludable y edificante: el trabajo.

Apenas se llegaba a un año de tan venturoso vivir cuando la cigüeña llamó a sus puertas. Su visita dejó al primogénito, surgido al calor del amor; y doña María Josefa quiso perpetuar en su casa el nombre de su hermano menor. Las manos del padre bautista pusieron el agua lustral, y Marianito iluminó con sus encantos aquella casa.

Enloquecía ella con las gracias de su hijo y la felicidad de cuidarlo; pero no sospechaba la nueva: la cigüeña es volvedora, y nuevamente llamó a sus puertas...

En su nueva visita trajo a Carmen...

Y en su tercera llegaba Rita... Rita, como se llamaba la única hermanita dejada bajo el techo paterno en San Marcos.

La familia crecía; don José Ignacio aumentaba sus caudales con su constancia y dedicación al trabajo.

San Lorenzo seguía su vida tranquila; como todos los pueblos, como todos los días...

CAPITULO III

LOS COMPADRES

El recuerdo del bautizo de Rita, último capullo traído por la cigüeña al modesto matrimonio, aún perduraba en el añorar de los moradores de San Lorenzo. ¡Qué fiestas aquellas, donde había alegrías de verdad, abundancia de bebidas, de comidas y la cordialidad más franca!

Los amos echaban la casa por la ventana. Los compadres se disputaban la mejor manera de festejar el bautizo, para patentizar su amistad y consideración, pues ser "compadre" era enlazarse con un vínculo familiar.

San Lorenzo tenía uno de esos templos donde no hay cura residente; sus puertas se abrían de par en par —y repicaban recio sus campanas— únicamente cuando venía el señor cura, en los días de la fiesta del pueblo, el 10 de agosto.

Entonces bautizaba a los hijos de los habitantes del lugar. Pero los esposos Barrios-Auyón, fervorosos creyentes, no eran personas que por su situación económica esperaran la fiesta para bautizar a sus hijos. Ellos cumplían este rito con celo. Concertada la fecha de la ceremonia, el tierno vástago era llevado a la pila bautismal de la Parroquia de San Marcos.

Como decíamos, la celebración del bautizo de Rita había dejado perdurables recuerdos entre los moradores de San Lorenzo...

Desde que don José Ignacio salió rumbo a la ciudad, llevando a la infanta en brazos de una nodriza, acompañado de amigos y regular número de mozos para traer lo necesario, en la casa solariega quedaron órdenes terminantes de preparar el "recibimiento de los compadres".

—Traigan unas reses de las más gordas —ordenó don José Ignacio—, un *coche* para los tamales; preparen los *chumpipes* y maten las gallinas necesarias.

—Muy bien, patrón, —respondió el caporal a quien se daba la orden.

—Que señor Isabel se encargue del arreglo de la casa; me hacen una *enramada* grande, en donde quepan todos mis amigos...

—Así se hará, señor.

—¡Ah! ¡Y no se olviden del adorno!

Después de oírse estas órdenes para los que quedaban en casa, la inquieta caravana emprendió la marcha por el risueño caminito que los llevaba a la Iglesia parroquial de la ciudad...

.....

Cuando, pasado el medio día, por el camino se vio un grupo de personas que llegaba, en la entrada de la "estancia" un *patojo* gritó alborozado:

—¡Ya vienen!

—¡Ya vienen! —gritó otro—.

—¡Ya vienen! —fue la voz que iba de boca en boca, por todo el poblado; hasta que el muchacho llegó jadeante a la casa y dijo a señor Isabel:

—¡¡Ya vienen!!

Un cohete de mortero, disparado en la entrada de la población, fue como un grito lanzado en las alturas para anunciar a los habitantes que la comitiva llegaba; un segundo cohete estalló en lo alto; y quienes no oyeron su detonación, o creyeron ser el eco del anterior, al ver un lienzo de humo vagando sobre el cielo, comprendieron que los compadres regresaban y su comitiva llegaba a las primeras casas.

Efectivamente, el grupo avanzaba en la calle principal. Don José Ignacio venía a la cabeza, en brioso alazán; la "comadre" montaba hermosa cabalgadura y traía en brazos a la ahijada; ésta lucía ancho faldón de tul y "tira bordada"; un velo impedía ver la "cofia", terminada con vistosos listones, que cubría la cabeza de la recién bautizada.

Amigos residentes en San Marcos acompañaban al compadre. Y luego los mozos cuidadores de las mulas cargadas de cajas con vinos y bebidas para la gran celebración.

Con el aviso de los cohetes, las aceras, puertas y ventanas de las casas se iluminaron con la expectación de los moradores, deslumbrados y cuidadosos de no perder detalle del desfile, para el posterior condimento de los comentarios caseros. San Lorenzo tenía movimiento inusitado; había bautizo en casa de los Barrios, ¡y esto era motivo para fiestas que había que ver!

A su paso por la calle, para dirigirse a casa de los anfitriones, muchedumbre de *patojos*, gente del pueblo y curiosos, fue agregándose a la comitiva. El padrino, tal como era usanza entre los pudientes de aquellos tiempos, detuvo el andar de su caballo, se quedó *a la cola* de la caravana y hacía *chinche*, tirando puñados de monedas a los muchachos, que ellos recogían regocijadamente, lanzando exclamaciones de...

¡Viva el padrino!

—¡Viva el compadre!...

Nueva lluvia de monedas cayó sobre los muchachos; éstos se regaron por el suelo, recogiéndolas, mientras el jinete arrancó su caballo con bríos y cabriolas, terminadas en precipitada carrera que lo unió a la comitiva, alejada ya regular trecho.

Cuando la pareja de compadres pasó bajo el arco que adornaba la entrada, una lluvia de cohetillos y bombas atronó el ambiente; los adornos de palma de cocotero, gallardetes y la embriagante hoja de pacaya, pino y laurel, habían cambiado la paz hogareña allí vivida, por un aspecto de festividad y garao.

La marimba, en su forma primitiva de un teclado, llenó de música la estancia; los ejecutantes del indiano instrumento de Guatemala cambiaban con pasmosa agilidad los *bodoques* de cera, para variar la tonalidad de las teclas, y ejecutar la pieza de aire alegre que daba la bienvenida a los compadres.

Doña María Josefa y algunas amigas hacían los honores de la recepción. Entonces vino el descorchar de botellas... Sonaron las copas; se llenaron de vinos generosos y los compadres se cruzaron el primer brindis...

Bajo una enramada suculentas viandas esperaban a los invitados. Heliogábalo no hubiera deseado más. *Chumpipes* rellenos, vinos de España y rico chocolate, cosechado en los cacaotales de las estancias que en la costa poseía el patrón.

Valga la ocasión referir que en aquel entonces la bebida del chocolate de Guatemala era de tanta valía que su exquisitez tenía invadido el carnet de la nobleza y también frecuentemente era servido en la mesa del Rey en España. Seguía fiel a su tradición, porque el "Teobroma-cacao" fue bebida de los dioses... según viejas leyendas; ahora lo era de los aristócratas.

Volviendo al sarao en casa de los Barrios, en corredores y patio, los sirvientes iban y venían con sendos azafates. Repartían entre gente del pueblo y *patojos* allí reunidos, refrescos de horchata de arroz, agua de canela, *barquillos*, dulces y frutas. Teníase esta idea: Cuando en casa haya fiesta, los del pueblo también han de gozar para que conserven buenos recuerdos de los patronos y de los ricos.

Después de la mesa, danzas y polkas iniciaron el bailar... Las horas se deslizaron placenteramente, hasta llegarse la noche. Entonces el adorno tomó el aspecto de una fantasía. Los corredores, la enramada, el patio, se iluminaron con el fulgurar de muchos farolitos. Luciérnagas en la fiesta.

En la sala los invitados danzaban; en los patios, gente del pueblo y mozos, tenían sus bailes de són, zapateado o "jarabes", amenizados por un acordeón, con que alternaban canciones desgranadas de las guitarras.

Así llegó la hora de la cena, en la media noche. Ya no hubo *chumpipes*, ni manjares. La mesa se puso de gala con el plato típico de la fiesta familiar; los *tamales* negros y colorados, olorosos a chiles pimientos, aceitunas y alcaparras, sin faltar la taza del humeante café.

—¡Que viva el compadre! —dijo en voz alta uno de los comensales—.

—¡Vivan los padrinos! —respondieron otros.

De entre los señores levantóse uno para brindar.

—Van a tomar la palabra —avisó álguien—.

Un hilo de silencio fue paralizando el parleo. Las miradas enfocaron a quien se puso de pie. El orador vacilaba; parecía esperar el silencio absoluto, o buscar la frase que asombrara a sus oyentes. Cuando la cosa prolongábase más de la cuenta, principió con estas palabras:

"Señoras, señoritas, señores:

"Grata emoción me embarga al encontrarme, juntamente con vosotros, bajo el techo de un hogar de noble ascendencia y de nobles virtudes, cual éste que, bajo la inspiración del amor y al amparo de nuestra santa religión, formaron el caballero don José Ignacio Barrios y su virtuosa esposa doña María Josefa Auyón. Vínculos de amistad y admiración únenme a ellos; y al estar en un suceso familiar de tanta trascendencia en su vida, como es el bautizo de su bella hijita Rita, aunque carezca de facilidad de palabra para expresar mis sentimientos como quisiera, y como es digno de los que me escucháis, permitidme los presentes —y permítalo don José Ignacio también— manifieste mis anhelos de que la felicidad sea siempre reina de este hogar y que, en días que pronto vendrán, otra vez nos encontremos aquí reunidos y sea con igual motivo; mas con esta diferencia: en esa ocasión desea ser este amigo de vosotros —si no lo tenéis a mal y si los apreciables esposos Barrios-Auyón dan su aquiescencia— quien lleve a la pila bautismal, en unión de mi amada esposa, al nuevo infante que venga a aumentar con sus sonrisas la ventura de este hogar. Y ahora brindemos por los esposos Barrios, por la linda chiquitina bautizada hoy y por mi futuro ahijado. ¡Salud!..."

Un chocar de copas respondió, como eco, a la última palabra de don José Lino Villagrán, el caballero que así se expresaba.

Don José Ignacio vióse en serio compromiso al escuchar las frases del amigo que de esa manera solicitaba la dispensación de unión espiritual a su familia; no porque estuviera en su mente el negarla, ni porque considerara en él carencia de méritos, sino porque siendo hombre de poco hablar y poco acostumbrado a esta clase de situaciones, la improvisación de un discurso ante personas como las allí reunidas, era para él cosa del otro mundo.

Sin embargo, algo debía responder; con esta resolución se puso en pie para decir.

"Señoras, señoritas, señores:

"En demostración de su amistad, que me honra y agradezco, don José Lino Villagrán me pide, ante vosotros, ser el padrino del niño que ha de venir, en futuros días, a aumentar la alegría de esta vuestra casa. Y para corresponder a esa petición y al cariño que nos une con tan noble y buen amigo, yo me comprometo a que, si hemos de celebrar otro bautizo como éste, mi compadre será don José Lino Villagrán. He di...."

Los aplausos apagaron la última sílaba salida de los labios de don José Ignacio. Los sabrosos tamales comenzaron a desaparecer, engullidos por los alegres comensales, en cuyas cabezas el vino principiaba a hacerse sentir.

Los temas de conversación se confundían en un murmullo de algazara. Terminada la cena, se entregaron a la danza quienes de ella gustaban; los demás hacían corrillos donde la tertulia salpicada de chistes, ocurrencias y algún cuentecillo, constituía otra cena de exquisito manjar.

Las señoras no invitadas a danzar, por razones de edad u otra circunstancia, permanecían en sus asientos; pero no tan desocupadas que se diga, ya que un baile es campo propicio a critiquillas y otras zarandajas por el estilo, en que la piel del prójimo no sale muy bien parada.

En aquella fiesta, como en la viña del Señor, había de todo.

—Me siento celoso del amigo Villagrán —decía un caballero a don José Ignacio, en un grupo de los entregados a la conversación—.

—¿Se puede saber por qué? —respondió atento el señor Barrios—.

Me ha quitado un honor que deseaba disfrutar...

—¿La oportunidad del brindis en la mesa?

—No. Algo más importante...

—¡Que no alcanzo a adivinar! ¿Quisiera usted explicarme? Nada me será tan grato que disipar cualquiera diferencia entre dos amigos apreciados.

—La cosa ya no tiene remedio; ¡el amigo Villagrán me tomó la delantera!

—Pero si todo tiene remedio; diga usted, don Juan Manuel, tal vez pueda remediarse...

—No lo creo; sin embargo, nada pierdo con decirlo. Hace muchos días, con mi esposa, deseábamos ser compadres de ustedes. La falta de ocasión para manifestárselo y la duda de que no fuera grata nuestra petición, impidieron decirlo antes.

Don José Ignacio respiró.

—¡Pero cómo no iba a gustarme, don Juan Manuel, siendo ustedes personas a quienes tanto estimamos!

—Es verdad; así lo hemos visto; por lo mismo...

—¡Oh!... ¡Pero, hombre, eso no es para sentirse! Ya será, ya será...! ¿Y quién dice que no sea yo quien lleve a un niño suyo, y seamos tan buenos compadres?

—Precisamente, don José Ignacio, ¡ahí está la cosa!, porque a nosotros no nos visita la cigüeña como a ustedes...

—Entonces, un medio hemos de encontrar.

—¿Un medio?

—Sí, don Juan Manuel —dijo don José Ignacio con entusiasmo—; todo se arregla. Vea usted: hacia nosotros viene don José Lino. Nada más sencillo; le hablaremos de sus celos.

—Pero...

—Nada. A los dos aprecio grandemente, y ser compadre de los dos ¿qué más tiene?

Don Juan Manuel no pudo detener la intención. Un instante después el señor Villagrán se enteraba de sus deseos.

—¡Magnífica idea! Si don Juan Manuel lo desea, ¿por qué no? Los dos seremos padrinos del niño.

—Noto que habla usted de un niño, don José Lino...

—Ciertamente, don Ignacio. No sé por qué el presentimiento me dice que el futuro será un varón. ¿Qué le parece, señor Barrios? —preguntó, volviéndose a don Juan Manuel.

—Si he de decir verdad, yo también presiento que será un niño —replicó el interpelado.

—Señores profetas —interrumpió don José Ignacio—: si sus palabras se cumplen, ¡qué placer para mí! Me gustan las niñas; pero, ustedes saben, siempre los hombres deseamos herederos varones, que continúen nuestra obra, que perpetúen nuestro apellido.

—Para nosotros será un gran placer y un acierto...

—¡Claro que sí! —aseveró Villagrán—. Y para que nuestro vaticinio se cumpla, acompáñenme señores, deseo brindar por él.

—¿Porque será varón? —preguntó don José Ignacio, mientras caminaban hacia la cantina.

—¡Naturalmente! —respondió Villagrán.

—¡Y porque será un gran varón! —agregó don Juan Manuel.

—¿Grande como su padre?

—¡Grande como los grandes! —exclamó Villagrán—. Nuestro ahijado, que nos hace compadres desde hoy, será grande por su alma, por su talento y por su valor!

Los brazos alzaron las copas. Cuando sus buenos amigos las juntaban en señal del brindis, don José Ignacio musitó con mucha emoción y modestia su frase de esperanza:

—Así sea.

Y en aquel bautizo que volvía a dejar recuerdos perdurables entre los moradores de San Lorenzo, con el brindis de los tres amigos quedó pactada la amistad indisoluble de los tres compadres que habían de esperar el nacimiento de un nuevo ser que, según sus votos, habría de ser hombre.

¡Y que sería un gran hombre!

CAPITULO IV

EL AHIJADO

Iniciaron su correr los días del mes de julio de 1835. La cigüeña se acercaba, en su cuarta visita, al hogar del matrimonio residente en un lugar para ella de ruta conocida: San Lorenzo.

Los nublados días de invierno habían dejado su puesto a los días brillantes y despejados; días claros cuando la naturaleza gusta de mostrarse en todo su esplendor. A la caricia de las lluvias los campos se cubrían de reverdeciente vegetación; el cielo amanecía más azul y la imponente silueta del Tajumulco recortaba el color del cielo en alarde de altivez y de hermosura.

Aquella casa de San Lorenzo no solamente tenía mugir de vacas, cantar de aves y piar de pollos; ahora su viejo corredor sonreía con la presencia de tres niños que hacían sonar el timbre melodioso de sus voces y sus risas. Marianito, Carmen y Rita, eran los tres encantos que animaban con sus carreras, sus juegos y sus travesuras, la inquietud del patio donde las gallinas mañaneaban para comer maíz.

Cuando más tranquilamente se vivía en este ambiente, una noticia inesperada hizo que don José Ignacio acudiera al almanaque para enterarse de la fecha exacta: era el 18 de julio.

—¡Señor Isabel...!

—¡Ordene, patrón!

—Mande, o vaya usted mismo a la ciudad; que esta carta sea entregada inmediatamente a la persona que indica el sobre. Y hay que llevar una bestia aparejada con montura de señora, para que venga en ella la persona que recibirá la carta.

—Muy bien, patrón —asintió señor Isabel con obediencia—.

—¿A quién va a mandar?

—Iré yo mismo.

—Magnífico. Entonces, apresúrese, es urgente que venga esa persona.

—Ahora salgo...

Señor Isabel López era un viejo sirviente de la casa, merecedor de la confianza de don José Ignacio, no solamente por su largo tiempo de servicio, sino por la diligencia con que atendía todo asunto, y el celo y honradez con que cuidaba de la conservación y seguridad de todas las cosas.

Un deseo de don José Ignacio, de algo que estaba a su alcance realizarlo, para señor Isabel era orden que cumplía prontamente y de cualquier manera. La primera de sus cualidades era la discreción en el obrar y el mantenimiento de la más estricta reserva cuando, a su juicio, aquello no debía ser sabido de tercero.

De modo que esta orden la cumpliría personalmente y con la velocidad del relámpago. Por eso partió como rayo para la ciudad, llevando de las bridas otra cabalgadura, como le habían ordenado.

En San Marcos era tan conocido, que podemos decir era popular, no sólo como sirviente de don José Ignacio, sino como el empleado de más confianza de éste.

En su preocupación de llegar pronto a la dirección indicada, no reparó en un caballero que venía en la acera con rumbo opuesto; para quien, al mismo tiempo, no pasó inadvertido el detalle de que aquél trajera una cabalgadura para conducir a una dama.

Mas si él no reparó en su encuentro con el caballero, nosotros sí veremos ahora encontrándose éste inesperadamente con otra persona ya conocida en anterior capítulo, quien viene en dirección opuesta, es decir, en el mismo rumbo que traía señor Isabel.

En el momento de encontrarse esos personajes, los sombreros fueron levantados ceremoniosamente, como era usual en señores de rancia alcurnia.

—¡Cuánto gusto de saludar a usted, señor Barrios! —dijo el primero—.

El personaje con quien saludábase don José Lino Villagrán, no era otro que don Juan Manuel Barrios, el compadre del pacto en casa de don José Ignacio durante la fiesta del bautizo de Rita. Este don Juan Manuel, aunque llevaba el apellido Barrios, nada tenía que ver con los familiares de don José Ignacio. Era harina de otro costal; nativo de San Marcos y muy buena persona, pero nada más. Casi, casi, sucedía con don Juan Manuel lo que con los que llevan el apellido Barrios: se les supone descendientes o parientes de don José Ignacio, pero no hay tal; en San Marcos varios de sus fundadores tenían el mismo apellido Barrios y de ahí resultaron varias familias o troncos genealógicos, sin que tenga nada que ver una con otra familia. Don Juan Manuel era de esos; simplemente un buen amigo de don José Ignacio.

—Muchas gracias, estimado señor Villagrán. Y ya que me es dado verlo, ¿puede saberse de su salud?

—Perfectamente. ¡Nunca la tuve mejor!

—Así se ve, y lo celebro.

—La buena conciencia, ¿verdad?

—Y el añil, que está a buen precio —respondió sonriente don Juan Manuel. Luego, tratando de evocar algo o de poner en orden sus ideas, agregó: —Desde aquella noche del bautizo en casa de don José Ignacio, no volvimos a vernos...

—Ciertamente; y vea usted, ¡rara coincidencia!, acabo de encontrar en esta calle y con el rumbo que usted lleva, al señor Isabel...

—¡Oh, pero qué bueno! ¿Tuvo noticias del señor Barrios?

—¡Qué va! ¡Si señor Isabel iba con cara compungida por alguna pena! Tiraba de las bridas de una bestia aparejada con montura de señora...

—¿Estará doña Pepa en la ciudad sin que yo lo sepa?

Don Juan Manuel conocía a los parientes de los Barrios y Auyón, visitaba tanto la casa de don José en la "calle real", y veía con tanta frecuencia a don Ignacio padre, que presumía de saber cuándo aquéllos llegaban a San Marcos. Por eso agregó esta otra vaga pregunta:

—¿O será alguna pariente o amiga que va a San Lorenzo, en temporada?

—¡Quien sabe! Lo cierto es que..., pero espere: allá vuelve señor Isabel; viene con una dama; traen un estuche...

—La señora es conocida y amiga mía, señor Villagrán.

—¿Amiga suya?

—Sin duda; se llama doña María González; es la comadrona más solicitada en San Marcos.

—¡¡.....!! ¡¡Don Manuel!! —exclamó Villagrán—. ¿Pero no cae en la cuenta? ¡Nuestro ahijado! ¡¡El bautizo que pactamos con don José Ignacio!...

—Bueno será informarnos.

—En San Marcos no habrá quién nos dé noticias del amigo.

—Quien puede hacerlo es señor Isabel. Y, ¡claro!, no tendrá inconveniente en informarnos...

El viejo sirviente seguía cumpliendo su comisión con celo; y tan contento iba de llevar a su lado a doña María, que estuvo a punto de pasar frente a los amigos de su amo sin advertir su presencia.

—Buena ocasión de verlo, señor Isabel —díjole don Juan Manuel tomando la delantera—.

—Buenos días y buena salud tengan sus mercedes...

—Gracias; y si no lo retardamos en sus quehaceres... —se aprontó a insinuar Villagrán—.

—Sus mercedes pueden decir cuanto deseen...

—¿Se puede saber de nuestro grande y buen amigo don Ignacio?

—Sí que se puede; mi amo se encuentra en San Lorenzo y está bien, a Dios gracias.

Doña María siguió su camino. Los tres hombres hablaban, reteniendo con esto a señor Isabel.

—Cuanto sé de la salud de mi ama, he tenido ocasión de decirlo a sus mercedes —informó en tono amable el viejo sirviente, sin percatar la sonrisa de Villagrán—. Si sus mercedes dan su venia, continuaré mi camino, pues urge la presencia, en San Lorenzo, de la noble señora a quien me ha sido ordenado acompañar...

—Puede irse, señor Isabel, y haga favor de llevarles nuestros recuerdos.

Don Juan Manuel no reparó que a su lado estuvo doña María González, y siguió su camino poseída de impaciencia.

—Serán cumplidos los deseos de sus mercedes —despidióse señor Isabel—. El Señor cuide de sus personas.

El buen hombre emprendió la marcha con no poca satisfacción de doña María. Ella había caminado bastante. Al fin llegó a su lado para continuar la caminata; pero no habían dado tres pasos las cabalgaduras cuando doña María, para no hacer explosión, dijo:

—¿Importantes asuntos inquirían los señores?

—El estado de salud de mis amos.

—Así parece que fuera, señor Isabel.

—¿No lo cree así? Los señores son distinguidos amigos de mi señor amo.

—Los señores son más curiosos por asuntos que no son de su incumbencia, que por los que deben preocupar a los verdaderos amigos de don José Ignacio.

—Juzga mal su merced a los caballeros...

—Los caballeros, señor Isabel, a veces tienen más curiosidad que las mujeres —argumentó doña María, dando muestras de enojo—. Dicen que las damas somos curiosas y, sin embargo... ¡Bueno, usted ha visto...!

—Pues, la verdad, no pude percatarme de sus intenciones —contestó casi atónito señor Isabel.

—Así lo veo. Usted es muy buena gente y a todos los juzga con sencillez.

Mucha suavidad puso doña María al decir las anteriores palabras; mas, reaccionando, de súbito endilgó esta pregunta:

—¿No era don Juan Manuel Barrios uno de los caballeros que le hablaron?

—Ciertamente.

—¿Y observó usted que no se dignó siquiera saludarme, cuando le dirigieron la palabra?

—¡Es verdad! ¡Extraña cosa, en un caballero, no saludar a una dama de la cuna de su merced!

—No es extraño, señor Isabel; cuando la curiosidad domina...

—Mucha curiosidad juzga su merced en el caballero don Juan Manuel, creo que sólo deseaba saber de la salud de mi ama.

—No. Lo que deseaba era saber a qué vino usted a San Marcos y por qué lo acompaño yo, portando mi estuche de trabajo.

—¿Será posible?...

—Así es —asintió doña María acentuando su dicho con altivo movimiento de cabeza.

Las bestias habían dejado de caminar sobre los empedrados de las calles de San Marcos; enfilaban ahora sobre la suave superficie del camino que conduce a San Lorenzo. Se quedaron las vallas de casas y tapiales, para dar paso a la mirada sobre las ondulaciones de las mesetas y colinas que se levantan en la extensión del valle. La cinta del camino se llevó a señor Isabel y a doña María.....

Por su parte, don José Lino y don Juan Manuel —que habían obrado exactamente como lo presintió doña María—, al tener el indicio deseado, ya no vacilaron un instante. Apenas hubieron despedido a señor Isabel, trazaron con firmeza cuanto debían hacer.

—Entonces, no hay duda, don Juan Manuel.

—Ninguna.

—¿Opina usted el viaje a San Lorenzo?

—Hoy mismo.

—Puede ser imprudente nuestra presencia. En esos casos...

—¡Es muy oportuna! Además, recuerde que hemos pronosticado a nuestro amigo don José Ignacio la llegada de un varón. Tengo deseos de ver si estos augurios se cumplieron.

—¿Se cumplieron?

—Bueno, si van a cumplirse.

—Tiene razón. Lo haremos como usted dice.

—Pues manos a la obra.

—Ahora mismo.

Los amigos se despidieron, para reunirse después, caballeros en sus cabalgaduras, no sin convenir en las prendas y vituallas con que se presentarían en San Lorenzo para obsequiar al amigo y compadre, con quien habrían ratos de amena charla; cosa en que siempre es bueno algún licorcillo...

Cuando el disco del sol —suavizado por el cansancio de la jornada del día— buscaba los horizontes que se pierden más allá de los volcanes, la pareja de amigos y compadres abandonaba la ciudad y ponía en el camino a San Lorenzo el ritmo del cabalgar, amenizado con el murmullo de su alegre plática.

Algunas veces alternó la narración de una aventurilla amorosa. ¡Qué caray!, las penas de los amigos ¿no son cosas que reviven en nuestro recuerdo los romances y las aventuras de nuestra juventud, cuando éramos bisoños en el amor? Villagrán refirió el caso de un parto peliagudo experimentado con unos amores "de contrabando". Don Juan Manuel refirió cómo se empeñaba, inútilmente, en conseguirlo; ¡deseaba tánto ese placer de tener descendientes "en quiénes mirarse"!...

Después, ya no se habló de las triquiñuelas amorosas. Se pasó a los sesudos asuntos de los negocios en la ciudad, las haciendas de ganado, las cosechas del añil y las perspectivas del café, entonces dudoso principiante para el auge de nuestra agricultura.

Embargados con este platicar, las leguas que dividen a San Marcos de San Lorenzo pasaron fugaces. Estaban en los aleros de la casa de los Barrios.

Más o menos eran las siete de la noche. Don José Ignacio no tenía la mínima sospecha de su visita. El ladrar de los perros guardianes y el ruido de cascos sobre el empedrado, pusieron la nota animada de alguien que llegaba. En el ambiente de la casa, que otrora tuviera notas de marimba, murmullo de platicar y reír, los visitantes encontraron un tenue aletear de incertidumbre y de pena. El instante era de preocupación.

Don José Ignacio salió para ver quién llegaba; parecía semibeodo; ¡había tanto agotamiento en él...

—¿Quién viene? —preguntó al salir.

Al verle, puestos pie a tierra trataban de atar las bridas en los pilares del corredor; avanzaron y respondieron:

—Sus amigos; venimos a acompañarlo.

—Mil gracias —respondióles, estrechando las manos que aquéllos le tendían. No podía ocultar que estaba fuertemente emocionado; tuvo un momento de vacilación; no sabía si introducirlos o qué hacer. Reaccionando, les dijo:

—Mucho agradezco esta visita. Mi esposa está en trance de alumbramiento; ustedes comprenderán...

—Precisamente por eso hemos venido. Vimos a señor Isabel en San Marcos, acompañado de doña María González y percatamos el caso. Deseamos acompañarle, serle útiles en tan preciada ocasión.

—Gracias infinitas; ciertamente tenemos emergencia...

No se escuchó la respuesta; en ese instante pasaba doña María González. Al notar que allí se hallaba don Juan Manuel, alzó la cabeza con despectiva altivez; el mentón parecía desprendérsele del cuello, su paso tomó un ritmo altanero... Sencillamente trataba de corresponder la falta de saludo cuando estos señores detuvieron el paso del señor Isabel en San Marcos, pasando desapercibida su presencia de dama respetable.

—Don José Ignacio: en estos casos los nervios se ponen mal. Sería bueno un vino... —sugirió Villagrán, rompiendo el silencio—.

—Dice usted muy bien; pero, ¡vino aquí!, ¿y a estas horas?

—Lo hemos traído. Sabemos estos casos; y nos pareció prudente prevenirnos...

—Son ustedes muy gentiles.

—Somos sus compadres —se apresuró a decir don Juan Manuel.

—Es verdad. Si se cumpliera...

—Se cumplirá —afirmó Villagrán mientras se alejaba—.

—Pero entren ustedes, hagan favor... Creo que techo no nos falta; aunque la señora está mal, aquí nos arreglaremos, ¡una noche como quiera se pasa!...

Don José Ignacio estaba conmovido; no era para menos. Al notar que don José Lino se alejaba, preguntó:

—¿A dónde va don José Lino?

—Voy por el recado.

—¿Pero trae recados?

—¡Claro! ¡El vino!

Villagrán fue a donde se hallaba su bestia y extrajo de las árguenas una botella. Aprovechando ese momento don José Ignacio atendió algo relacionado con la servidumbre.

—¡Señor Isabel!... desaliñe las bestias en que han llegado los caballeros, llévelas a la cuadra; por la mañana déles maíz y heno.

Luego ordenó en la cocina:

—María, Petrona... Preparen cena; arreglen una habitación y sirvan para tres personas.

—Está bien, señor.

—¿Doña María, ya cenó?

—Sí. Se le sirvió la gallina de costumbre... Su chocolate, torta de yemas y un trozo de queso de bola. Dice que así la atienden en las casas "grandes".

—Bueno, hijas; muy bien; atiendan lo que les he dicho.

Fue a reunirse con sus amigos. El espíritu le había vuelto; ahora sentía el resultado de esa reconfortante comunión de encontrar con quién compartir las penas. Por eso, al volver, dijo con sonriente aspecto:

—Ya no estaremos tan mal; he ido a dar mis órdenes...

En cuanto señor Isabel recibió las órdenes de su patrón, se dedicó a cumplirlas al pie de la letra. Quitó las árguenas y desaliñó las bestias; y cuando iba conduciéndolas a la cuadra, una sonrisa se dibujó en su semblante. En su mente giraba el recuerdo de las palabras de doña María González. Tenía razón: los hombres son más curiosos que las mujeres; prueba de ello era esto. ¡Hasta el saludo le negaron a una dama! ¡Y hasta él pagaba el fruto de esa curiosidad, llevando las bestias a tales horas! ¿Por qué no llegaron antes? ¡Sea por Dios, con las cosas de los señores...!

Mientras tanto, la María y la Petrona actuaban. Sobre amplia mesa se tendió blanco mantel y tres sillas colocadas convenientemente, frente a tres servicios de cubierto, esperaban a los buenos amigos. No tardaron en llegar. Uno portaba obscura botella de Oporto. Sin más ceremonias los vasos se colmaron con el líquido que los teñía de acentuado color sanguíneo y al llenarse fueron izados con el viejo cumplido:

—"¡Salud!"...

Al dejar los vasos sobre la mesa, don José Ignacio se encaminó, andando de puntillas, a la habitación-dormitorio. Allí era escena silenciosa. Doña María González a un lado de la enferma esperaba la menor circunstancia para atenderla. Don José Ignacio habló en voz baja:

—Parece estar dormida...

—Sí, tal parece. ¡Pobrecita, está tan agotada! Hay que dejarla que descanse...

—Estaré en la habitación contigua; le ruego avisarme lo que suceda, si necesita mi ayuda.

—El señor esté sin cuidado; no hay riesgo alguno.

Don José Ignacio salió de puntillas, a reunirse con sus amigos; y dicho está que fueron informados del estado de doña María Josefa y las prevenciones adoptadas por la comadrona, de quien hubieron honrosas referencias que aumentaban la confianza depositada en ella.

Horas de incertidumbre siguieron a esta escena. Horas de lento caminar, distraídas en la contemplación de las formas caprichosas que sugerían las volutas salidas de los cigarros-puros consumidos en labios de los tres amigos, estrechados por la misma ansiedad.

Los patios de la casa fueron llenos de silencio y obscuridad; sólo la cocina tenía fulgores de luminaria, despedida por la fogata donde ardía la leña sin cesar.

El jarrón del agua caliente era el único que, al hervir, discurseaba interminable monólogo, satisfecho del asentimiento de su auditorio; la Petrona y la María, sentadas en un rincón, gozaban las delicias de acompasado y sabroso cabeceo.

Los tres amigos bajaron el volumen de su conversación hasta apagarla y quedar en muda espera. En silencio fumaban, como si presintieran una hora de misterioso discurrir...

Así transcurrió la noche; llegaba a su fin.

El cielo, cubierto de tinieblas, comenzó a teñirse de arrebol, cual si dardos penetraran en su seno y de sus heridas brotaran torrentes de sangre que se diluía en el espacio. Eran los primeros saetazos con que la noche era herida por el sol.

La aurora se iniciaba.

Un espíritu de fe y esperanza batió sus alas sobre las cosas y los seres de la tierra; llegaba la imperceptible presencia que suele animarlas todos los días. ¡El arribo de la vida!

El ojo vigilante de la comadrona notó el despertar y la reacción. Las luces de la aurora alumbraban la vida de un nuevo ser.

. . . . . .

Doña María operaba diligentemente. De pronto iluminándose con sonrisas no esperó más y llamó:

—¡Don José Ignacio!

—Voy, doña María.

—No. Todavía no.

—Pero... ¿no me necesita?

—Lo necesitaré.

—Por favor, señora, ¿qué ocurre?

—Una sorpresa.

—¡Voto a...! Usted me está matando; por favor, dígame qué ocurre, ¿es grave?

—¡Qué va! El señor va a maravillarse.

—Bien; pero dígame qué es.

—Un sano y hermoso niño.

—¡Un niño! Déjeme verlo.

—Un momento. Ya lo tendremos preparado para que vaya a los brazos de su padre.

Don José Ignacio comenzó a pasearse poseído de nerviosidad. Por momentos intentó penetrar; la espera le parecía de siglos.

—Vamos, niño, quietecito —decía la comadrona monologando—; el agua está muy rica y va a gustarle el baño... ¿Eh? ¿Con que esas tenemos? ¿Dónde se ha visto un niño que me baña? No, señor mío; quietecitas esas manos y esos pies. Eso es. ¿Quién dice nada? ¡Muy bien! Ahora los pañales, la cinta... y... esas manecitas, hay que asegurarlas para que no sea travieso... ¿Eh? ¿No quiere? Se resiste ¿no?. A ver, los pies. ¡Eso es! ¡Ya estuvo! ¡Qué guapo el hombre! ¡Jesús de mi alma! ¡Si está hecho un señor varón...! Bueno, venga con su padre...

Al oir todo aquello, don José Ignacio no pudo contenerse; presa de entusiasmo fue a decirles a sus amigos, desde la puerta:

—¡Tenemos un niño!

—¡Un niño! —repitió como eco don Juan Manuel—.

—¿Un niño? ¡Por la Virgen de las Mercedes, se han cumplido mis deseos! —exclamó Villagrán.

—¡Chóquela, don José Ignacio! —agregó don Juan Manuel.

—¡Chóquela, mis buenos amigos!

—Y ahora ¡a ver al niño! Hay que saludar al infante.

—Es verdad; voy por él.

Don José Ignacio unió la acción a la palabra. Cuando el recién nacido estuvo en brazos de su padre, los amigos se dieron cuenta de tres cosas:

se cumplía el pacto de los tres compadres, había amanecido, y era el 19 de julio.

Tras la noche penosa, sonrisas de amanecer campesino habían vuelto a la casa de los Barrios. Piar de pollos, mugir de vacas y cantar de gallos... Mozos en trajín activo y mujeres de mirar sonriente.

.....

La casa debía animarse también cuando salieran de sus camas Marianito, Carmen y Rita. No tardó en suceder.

—Madre, mi leche... —salió diciendo Carmen.

—Maye, mi eche... —secundó Rita, que apenas contaba un año y seis meses de edad.

Las niñas habían esperado, en vano, el beso en la frente; y que la madrecita llegara a vestirlas como todos los días. Por eso las vemos salir con sus camisones de dormir ambulando por el corredor.

Desordenado el cabello, con gesto de desconcierto, el camisón con la falda rozando el suelo, Rita repitió su demanda:

—Maye... mi eche...

Oir su voz don José Ignacio y salir, fue instantáneo. Sus brazos se tendieron a Rita, sentándola en el antebrazo izquierdo; con la mano derecha tomó la de Carmen, para llevarlas al dormitorio.

Momento después decía:

—Ya están elegantes con sus vestidos; sólo faltan las calzas. Las pondremos; y... bueno, ya está. ¡A tomar su leche, mis madres!

Don José Ignacio salió trayendo a sus capullos completamente transformados. Al avanzar en el corredor, ordenó:

—Señor Isabel: ordeñe dos vasos de leche para las niñas.

Después de tomar su leche —cuando don José Ignacio volvió con sus amigos—, Carmen y Rita se reunieron con Marianito. Ya volvía éste de una correría por los corrales de ordeño, a donde muy de mañana descendían aves en busca de granos de afrecho con que nutríase a las vacas.

—Marianito, ¿tomaste tu leche? —preguntó Carmen.

—Sí; en el corral ordeñaron una vaca pinta y tomé un guacal así... —las manos dijeron gráficamente el tamaño del trasto—.

—Nosotras también tomamos, y padre nos vistió hoy.

—¿Padre? —dijo el niño con asombro.

—Sí; porque madre se fue.

—¿A dónde?

—A recibir un niño que le mandaron de París.

—¡Mentira! —protestó el niño—.

—¿Verdad que no es mentira, señor...? —dijo Carmen candorosamente, buscando a alguien con la mirada—. Vengan... Vamos a preguntarle a señor Isabel.

—Es mentira —insistió Marianito—.

—Es verdad, porque lo dice padre —aseveró Carmen—.

Y como hubieron llegado a donde estaba el cariñoso sirviente, preguntó Marianito:

—¿Verdad, señor Isabel, que es mentira que madre fue a traer un niño que le mandaron de París?

Señor Isabel se encontraba ocupado en servicios usuales de la casa; vio venir a los niños hacia él, pero nunca sospechó que le dispararan la anterior pregunta así, tan inesperadamente.

—Es muy cierto, mis niños. La ama está ocupada atendiendo al niño que le mandaron de París.

—¿Y quién se lo mandó, señor Isabel? —insistieron entonces.

—Pues... francamente..., bueno, se lo mandaron de una casa muy grande donde hay muchos niños y muchas luces de colores...

—¿Usted ya fue a París, señor Isabel?

—Pues verán, mis niños...

El viejo sirviente iba a meterse en un zarzal de mentiras para defender la razón de otra mentira, cuando de pronto oyó la voz enérgica de don José Ignacio que lo llamaba.

—Mande, patrón —respondió atento—.

Ensille su bestia y prepárese para ir a San Marcos. Cuando esté listo venga a enterarse de lo que tiene que hacer.

—Es viernes —decía mientras tanto don José Lino Villagrán a don Juan Manuel—, si no lo hacemos este domingo, es mucho esperar la llegada del otro.

—Eso, por una parte —asintió con presteza don Juan Manuel—; por la otra, ¡quién sabe! si don José Ignacio y doña María Josefa se resignen a que el niño esté sin recibir el santo bautismo tanto día; recuerde que se incurre en pecado mortal, y es peligroso para el infante.

—Tienen ustedes razón —aceptó don José Ignacio al entrar—; he pensado en el asunto y ya me resolví a que el bautizo sea hecho pasado mañana. Podríamos hacerlo otro día, mas yo quiero que mi hijo sea bautizado después de *Dominica Missa Solemnis*.

—Bien pensado —indicó don José Lino, al ver que sus deseos se cumplían—.

—En ese caso iré a San Marcos —propuso don Juan Manuel—.

—Yo también —agregó Villagrán—.

—¿Para lo del bautizo? —preguntó don José Ignacio—.

—¡Naturalmente, debemos prepararnos...!

—De ninguna manera, mis amigos; iremos a San Marcos los tres, los cuatro, con el infante; y será para hacer el bautizo.

—Pero, ¿cómo es posible que...?

—Nada hay que preparar. Todo está previsto; lo que me preocupaba, ya pasó. Sólo nos resta volver al buen humor, celebrar la llegada

del chiquitín; el domingo muy temprano nos iremos a San Marcos. Ya he dispuesto que señor Isabel vaya a la ciudad para traer lo poco que falta.

—Bueno, estamos en sus manos —aceptó Villagrán—.

—Y usted manda —agregó don Juan Manuel—.

—Están ustedes en su casa —ratificó don José Ignacio—. Lo que deseo es su amable compañía en estos días intermedios al domingo.

—Estoy listo, patrón —avisó desde el corredor señor Isabel—.

—Bien, entre.

Una lista de encargos fue entregada al servidor. Cuando éste salía, después de recibir un talego de monedas, la voz de Villagrán lo hizo girar sobre sus talones y responder atento:

—Ordenen sus mercedes.

—Y lleve esto, para usted. Compre lo que más le guste.

—El Señor proteja a sus mercedes... Pero... Yo tengo obligación de ir; cumpliré todo tal como se me ha ordenado.

—Sí, señor Isabel; ya sabemos que usted es de la confianza de don José Ignacio. Esto no es para hacer bien los recados, sino porque deseamos dárselo para que se compre lo que más le agrade.

—¡Pues qué se va a hacer! Muchas gracias a sus mercedes; así lo haré. Con su permiso; debo irme ya.

—Vaya con Dios, señor Isabel.

A galope tendido se perdió el mandadero en la longitud del camino. Aquella dádiva generosa de los amigos del patrón puso alas en la pobre bestia que montaba. Es decir, ¡puso espuelas!

Y los tres amigos se entregaron a la celebración del nacimiento del ahijado...

CAPITULO V

DOMINICA MISSA SOLEMNIS

Rayaba el alba del domingo 21 de julio. En la casa de los Barrios un grupo de bestias era aliñado con toda premura por la servidumbre.

Los señores estaban en la mesa tomando una taza de café. Apenas terminado éste, todos fueron a sus bestias y se acomodaron en ellas.

—¿Estamos listos? —preguntó quien parecía encabezar el grupo presto a partir.

—Cuando usted guste —respondió otro de ellos—.

—Entonces, vámonos —ordenó el primero—.

Sin mucho platicar, la caravana tomó el camino a San Marcos. No obstante la oscuridad que transformaba en sombras las hileras de arboleda brotada en los postes de los cercos, nos es fácil reconocer a los que integran este grupo de caminantes madrugadores: don José Ignacio Barrios,

don José Lino Villagrán, don Juan Manuel Barrios, la nodriza llevando en brazos al infante Justo Rufino, y cuatro mozos conduciendo bestias aparejadas para traer algún cargamento ya preparado en la ciudad.

A pocos instantes de caminar, se agregó a la comitiva el inseparable señor Isabel, quien moderó la carrera de su cabalgadura hasta estar al lado de don José Ignacio y decirle:

—He dado las instrucciones de su merced; han principiado a cumplirse.

—¿Olvidó el adorno?

—Fue lo primero que dije. Ya fueron por palmas de manaca para la enramada, flor de corozo y hojas de pacaya. Un sirviente prepara los farolitos y los candiles de mechero grande para el alumbrado. Todo se hará como su merced lo desea.

—Bien —dijo don José Ignacio con gravedad—; después agregó:

—Si quiere quedar en casa, puede hacerlo; si quiere venir...

—Quisiera ir... patrón —respondió presto señor Isabel—.

—Bueno, véngase.

Serían las siete de la mañana cuando la comitiva entró a la ciudad de San Marcos. Se hallaba con sonrisas de inquietud dominguera.

Las ciudades de relativa importancia, como era ésta en esa época y como son hoy las cabeceras de los departamentos, tienen el privilegio de avivar su movimiento comercial en los días domingos, por el concurso de masas flotantes que proceden de lugares circunvecinos. Comerciantes o productores que venden; compradores de vituallas para el sostenimiento de la semana en el hato o ranchería; otros, visitantes simplemente; y otros, como las personas ahora llegadas de San Lorenzo, por asuntos relacionados con la religión, pero de oportunidad para hacer compras de cosas que sólo en la ciudad pueden obtenerse.

San Marcos tenía aspecto bullanguero.

Las campanas de la Iglesia parroquial echaban al viento el repique que finalizaba la misa de siete; un torrente de personas salió por las puertas del templo.

Señoras respetables y doncellas con traje negro, o seminegro cuando más, salían con la cabeza cubierta por pañolones de lana, lucientes de elegantes barbas o enrejados anudados en ribetes de bolitas. Portaban con recogida actitud el libro de misa y un rosario. Se sentía palpitar en ellas esa delicada emoción del espíritu que pasó por el éxtasis de la oblación y la plegaria.

Suave era su caminar. A sus pasos acompañaba el ritmo del tronar tímido y galante de las piezas del vestir, almidonadas y aplanchadas para ser, a cada paso, como un batir de hojas, hecho murmullo de parleras sugestiones. ¡Oh, el encanto de aquel misterio, de aquel recato, de aquel pudor...!

Poco tiempo disponible tenían los señores de San Lorenzo llegados ese instante, para estar oportunos en la Iglesia y lograr el bautizo en la solemne ceremonia a celebrarse a las nueve a. m.

Apenas hubo tiempo de cambiarse la vestimenta del camino —botar el polvo, dejar "el monte"—, y ponerse trajes en concordancia con el prestigio de su alcurnia, bien conocida y apreciada en San Marcos.

Y, efectivamente, cuando el grupo de señores trasponía la entrada del templo, en los altos campanarios vibraban los tañidos del último toque de convite a la misa de nueve.

Preciso será recordar al lector que, en los días de esta escena, la religión católica romana tenía absoluto dominio sobre las costumbres de los habitantes. Idioma y religión penetraron en el alma de este pueblo al mismo tiempo y de igual manera. A un bautizo no se asistía sin antes haber concurrido, los padres y padrinos del infante, a oir misa y haber establecido que, a su vez, habían sido bautizados, confesados, comulgados y casados por la Iglesia. Los ayunos y abstinencias tenían su calendario y para llevar a un infante a la pila bautismal, era condición *sine qua non*, ir limpio espiritualmente, es decir, haber practicado la confesión un día antes; y la comunión en la mañana del día del bautizo.

Sin embargo, la Iglesia hacía la dispensación de gracias especiales a los que, por vivir en pueblos circunvecinos o en "estancias", o por otras causas justas y comprobadas, no podían verificar la confesión previa; en tales casos podían omitirse la confesión y la comunión; no así el asistir a la celebración de la solemne misa dominical cantada, y llenar los demás requisitos ordenados por la sapiente e ilustrísima dirección diocesana.

Nuestros compadres sanlorenzanos eran, naturalmente, de los que no pudieron practicar la confesión y comunión establecidas; pero ahora entraban al templo en piadosa actitud de obediencia a sus deberes religiosos.

Al entrar, sus ojos fueron deslumbrados con el aspecto imponente del altar mayor. Titilaba el brillar de cirios encendidos bajo el arco del presbiterio. Los retablos del altar lucían el fulgurante destello de ornamentos dorados. Ramos de lirios brotaban de los jarrones colocados a los lados del misal y los torrentes del humo aromado, salidos de los incensarios, saturaban el ambiente con fragancias que sólo se aspiran en los templos.

Se les henchía de emoción el pecho al escuchar las tremolantes notas del armonio. La sonoridad estremecía los ecos del templo al entonarse las estrofas de música litúrgica...

Mientras transcurre la solemne misa, refiramos que, por las calles de San Marcos, cumplían las órdenes del patrón los cuatro mozos venidos con él. Frente a un almacén de abarrotes y ultramarinos cargaban cajas preparadas en virtud del pedido traído por señor Isabel en la tarde del viernes anterior.

Terminó la misa. Al toque de campanas, torrentes de gente salieron del templo para inundar las calles de la ciudad, tiñéndola de ese colorido especial de los domingos poblanos, con ir y venir de personas; grupos de jóvenes galantes en las esquinas esperando el paso de la dueña de sus ensueños; la dulce soñada que viene de oir misa y pasa dejando una furtiva mirada comunicante de muchas cosas, pero, especialmente, de la presencia de la madre que la acompaña, investida de esa austeridad que caracterizó a nuestras damas de antaño.

En el templo sólo quedaron los que llevaban niños a la pila bautismal. Entremos con el grupo más distinguido, y hallaremos a don José Lino Villagrán acompañado de doña Bonifacia de Barrios —esposa de don Juan Manuel—, llevando en brazos al infante.

Los padrinos, el sacerdote y un acólito, entraron a la capilla; pequeña pila hallábase en el centro. Sobre uno de los muros se admiraba el cuadro de San Juan haciendo el bautismo del Señor. En la repisa un crucifijo pequeño, candelabros, salero y un libro de pasta negra con perfiles dorados; al lado opuesto pendían, de una percha, las prendas ceremoniales del oficiante.

Tan pronto entraron padrinos y sacerdote, éste se revistió, sobre la sotana, del roquete y estola; luego que estuvo preparado inquirió el nombre de padrinos y ahijado, se persignó y verificó el rito lustral que incorpora a los recién nacidos a las legiones de la cristiandad.

Ceremonia breve. A continuación fue bautizado otro niño, después otro... y otro...

Los padrinos se encaminaron a *la posada* donde los esperaban don José Ignacio, los otros compadres, los abuelos y los tíos. Esta no era otra que la casa de don José Lino Villagrán, donde esperaba "la mesa puesta" con suculento desayuno en que sobresalía "la taza de chocolate de los compadres" y magníficas tortas de pan de yemas, horneadas en cazuelejas, para darles el exquisito sabor del magnífico pan que comieron los mortales de antaño.

No hay para qué decir que grande fue el disgusto de don José Auyón y de don Ignacio padre, porque este recibimiento no había sido bajo los techos de sus mansiones. Pero acontece que, en un bautizo, el padrino manda ¡y no hay más remedio que seguir la tradición...! De consiguiente, ahí fue el primer "recibimiento"...

Más o menos serían las once del día cuando la caravana emprendió el viaje de vuelta a San Lorenzo. Allá los esperaban los preparativos de una fiesta superior a las anteriores, cuando fueron bautizadas Carmen y Rita. ¡Ahora eran tres los compadres que iban dispuestos a echar la casa por la ventana!

Alegres recorrieron el camino.

Y mientras hacían su entrada alborozando a todo el pueblo para dejar con su fiesta gratos recuerdos, allá en la sacristía de la Iglesia de San Marcos el cura párroco tomaba el volumen XXII del libro de Bautismos y anotaba en pocas líneas la partida que dejaba, de este suceso, un testimonio inmortal.

En el frente de la foja tres, la pluma del sacerdote trazó estas líneas:

> "San Marcos Julio 21 de 1835, de mil ochocientos treinta y cinco, yo el cura párroco bautizé solemnemente a Justo Rufino, nacido el día 19, hijo legítimo de Ignacio Barrios y Josefa Auyón, siendo sus padrinos José Lino Villagrán y Bonifacia de Barrios.— (f) *José Esteban López.*"

. . . . . .

Pero la cigüeña no había hecho su último viaje al hogar de don José Ignacio y doña María Josefa.

Después nació Antolina y la última fue María.

Los años empezaron a desfilar con ritmo sedentario. La pareja inicial se había aumentado con la presencia de seis niños.

Ellos quebraban, con sus alegrías y sus travesuras, la tranquilidad ambiental de la casa solariega de San Lorenzo.

CAPITULO VI

EL AÑO 39

Pasaron cuatro años desde que tuvieron lugar las escenas descritas. La vida transcurría con calma patriarcal en San Lorenzo.

No acontecía así en el centro de la joven República, donde raros acontecimientos sacudían el ánimo de los habitantes. Los corrillos sostenían pláticas con temas fuertes; los tonos de voz subían más de lo acostumbrado; se descontrolaba la prudencia; la discordia asomaba con gestos insinuantes.

Aquellos ciudadanos bonachones de los días vividos antes de la Independencia habían pasado a la historia. El nacimiento de la República —la libertad de su doctrina— fue manjar demasiado fuerte a los tiernos organismos de nuestra democracia y autonomía cívica. El concepto torcido penetró a la mente, barrenó el corazón, y cada quien tiró por su lado haciendo de su capa un sayo. Primero el Imperio de Iturbide; que si nos anexamos, que si no nos anexamos; unos lo hacían en globo, otros quisieron hacerlo por cuenta propia; el resultado fue la tragedia.

Al venir la Independencia absoluta, unos quisieron mandar; ¡y los otros también! Aquí fue la de San Quintín.

No había sido bastante la sangre derramada en "El Espinal" y la discordia surgida entre dos Estados hermanos; ni fue bastante experiencia ver el desmoronamiento del Imperio que había costado aquella sangre y aquella fraternidad deshecha. La discordia siguió zarandeando los ánimos y las guerrillas iban y venían fomentando la balumba de la destrucción y de la muerte. Un grupo sostenía la idea del mantenimiento de las tradiciones antiguas; el otro se abanderó con las ideas modernas. Los dos bandos aspiraban a gobernar la mayoría; entonces la mayoría se dividió en los que deseaban ser gobernados por unos y los que deseaban ser gobernados por otros.

Hombres ilustres, elementos útiles en la construcción patria, pensadores esclarecidos, soldados valientes..., todos cayeron cegados por la discordia. Uno y otro lado se desangraba y Guatemala entraba en la senda del atraso y del descrédito... Los del pueblo vieron, en unos, el ultra-

montanismo del clero; en los otros, a los decapitadores jacobinos. Así se disputaban el mando los directores azuzando a sus partidarios, y así perdía su tiempo el pueblo, discutiendo de casa en casa y de corrillo en corrillo, en lugar de ponerse a trabajar de sol a sol, como hubieran hecho los cuerdos.

Esta pasión tuvo, en Quezaltenango, una víctima propicia; la sangre del prócer Cirilo Flores tiñó las baldosas de un recinto ¡y triunfó un partido! Reaccionaron las fuerzas opuestas ¡y triunfó el otro! Ya estaba la cuerda para que ambos tiraran a su antojo.

Se hicieron procesos, se hizo escándalo, volaron nombres de boca en boca; pero nada se construía; la furia sólo aconsejaba destruir.

Nada valió la presencia del sacerdote doctor Pablo de San Francisco para defender al prócer contra las manos de un individuo de apellido Carrascal y sus secuaces asesinos, previamente instigados. Atrás venía una turba de hombres y mujeres con caras ávidas y sedientas: Longino López, la Juana García, la Irene Artavia, la Juana Aldana y diez mujeres más, hechas furias, hechas demonios... [1] ¿Qué se obtenía con los procesos y condenas a seis y más años de prisión, [2] si el suceso seguía siendo tema para dividir a la sociedad, al pueblo, a la Nación?

Sólo la bondad de Dios hizo que esas cosas fueran pasando y se olvidaran en la mente de los hombres. Entonces ellos, manejados por el espíritu diabólico, encontraron otro motivo para volver a la inquietud; la sabia y noble figura del doctor Mariano Gálvez surgió al primer pedestal de la República para regir sus destinos, encauzar su progreso, afirmar su felicidad. Implantó las primeras leyes liberales; pero los hombres de las tinieblas prestos estuvieron a atacarlo, combatiéndolo en su labor redentora y democrática. A la ley sobre el matrimonio civil la llamaron "Ley del Perro"; dictó otras leyes y otros nombres mordaces las condenaron en labios de los mismos a quienes favorecían. La ignorancia y la insensatez de las masas ayudaba a los mismos que se oponían a su liberación y enaltecimiento. Pero el patricio era de granito; no vaciló su patriotismo.

Los bandos antagónicos quedaron desconcertados... ¿Quién era aquél que surgía para imponer el orden, detener la obra destructora? ¡Ahora convenía unirse! ¡Había que hermanarse para derrocar al hombre de bien! Y los dos bandos lo botaron...

No fue bastante, para sostenerlo, ni su hombría de bien en lo moral, ni el ejército, que por solicitud de la asamblea organizó en el año 1834, para sostenerse en lo material. [3]

El 3 de marzo de 1838 descendía de la Jefatura del Estado el patriota que ambicionó y agotó sus fuerzas en conseguir el bienestar de Guatemala. Sus pasos buscaron la frontera. Desde el seno hospitalario que le brindara México [4] fue a contemplar el desastre amenazante, ¡traído por los que creyó amigos y compañeros!, ¡hermanos!

(1) Archivo General del Gobierno. Tramo B83-1.—25471.—1124.
(2) Archivo General del Gobierno. Tramo B77-5.—9080.—508.
(3) Archivo General del Gobierno. Tramo B75-11.—7776.—478.
(4) Archivo General del Gobierno. Tramo B65-3.—6437.—375.

Pero no podía irse sin dejar la frase inmortal de una renuncia que muchos suspiros había de arrancar, después, a los fracasados. Y dijo a la Asamblea: "Renuncio por haber tomado el pueblo las armas para derrocarme; y porque creo que no puedo volver al poder sin excitar instantáneamente nuevos sacudimientos; deseo evitar al Estado los desastres de una revolución popular, que se dilata siempre en sus erupciones inflamadas a distancias inconmensurables". (1)

La agitación se ahondó en los pueblos con tanta fuerza y tan gran proporción, que ahora llegaban sus oleajes hasta San Marcos y aquí principiaba a inquietarse la vida tranquila en que se desarrollaron los sucesos familiares ya narrados en capítulos anteriores.

En este año de 1839 los agitadores tuvieron otro éxito: ricos departamentos occidentales se independizaron de la pobre y maltrecha Guatemala para formar otro Estado. La política efectuaba la singular proeza de hacer pedazos el territorio nacional... Y, como era natural, entre los altenses había quienes estaban por lo uno, y quienes estaban por lo otro... Aquéllos habían dejado de ser "ciudadanos guatemaltecos", eran "ciudadanos altenses".

La política hacía de las suyas. La familia nacional se encontraba dividida y no eran pocos los casos en que los vínculos amistosos —cultivados en muchos años— se rompieran bajo la fiebre de la pasión partidista; los hombres se distanciaban, los partidos crecían, ¡y la calamidad imperaba!

¡Qué contraste con la vida pacífica de San Lorenzo!

Nada diremos de don José Ignacio; bastante tenía para pensar con los asuntos de sus estancias y los seis niños que la cigüeña se había encargado de traerle.

Mejor será visitar la casa del señor Isabel y conocer a las personas que formaban su hogar.

Según se ha visto, señor Isabel era el empleado de más confianza de don José Ignacio; de consiguiente, gozaba de comodidades sobre los demás sirvientes y mozos de la estancia. Descendía de gente española perteneciente a la clase pobre, de costumbres rudas y talento natural. La vivacidad e inteligencia que le dio la naturaleza fue estancada por falta de instrucción; la pobreza de sus progenitores, sólo lo hicieron acreedor al puesto de caporal, convirtiéndolo en comodín para todos los servicios de la casa.

Su rostro enjuto y tostado revelaba una existencia de hombre campero, sabedor de todas las fatigas del trabajo. Sus pobladas cejas, sus ojos pequeños y brillantes, denunciaban prontitud y agudeza de pensamiento. Las canas empezaban a platear sus cabellos y la poblada barba de su rostro, austero a la par que amable, invitaban a confiar en él, porque en su aspecto se leía fácilmente que los años vividos habíanle dejado aprovechadas lecciones, atesoradas en una filosofía y una mansedumbre digna de los patriarcas.

(1) Archivo General del Gobierno. Tramo B72-4.—7013.—453.

Lo decían, para tratarlo, "señor Isabel", porque de acuerdo con las ideas españolas, él no merecía el "don".

El título "don" era abreviatura o palabra formada con las iniciales de la frase "De origen noble". Y señor Isabel, aunque tuviera noble corazón y fuera capaz de las acciones más nobles, por su pobreza y cuna humilde no podía llevarlo. Pero como era persona anciana y se le apreciaba por su bondad y los aciertos de su experiencia, se le reconocía con respeto llamándolo "señor". Era una manera de humillarlo y de estimarlo. Cuando vino la *Independencia absoluta*, en el año 23, fueron abolidos por la Asamblea Constituyente los títulos de tratamientos usados durante el régimen español. [1] Sin embargo, de esta disposición el pueblo no dejó de usar el "don" para los señores, el "señor" para los ancianos, y el "vos" para la plebe. La República hizo, en eso de tratamientos, una innovación singular: todos fueron "dones". Al modernizarse la sociedad, la reforma se acentuó más aún. Los humildes tratan con el "don" a todas las personas y los "distinguidos" se tratan de "vos"...

Era extrano aquel senor Isabel. Cuando estaba con el patrón tenia la perspicacia y la agilidad de un mozo veinteañero. Cuando iba a su casa llegaba con paso reposado, casi siempre en actitud reflexiva; como si tratara de comprender los hechos y las palabras de los otros; o como si compadeciera a alguno que trastumbaba por las inexperiencias de la vida; otras veces como si paladeara la satisfacción del deber cumplido. El caso es que señor Isabel siempre llegaba pensativo a su casa. ¡Somos tan inconformes con nuestro destino, anhelando siempre el ascenso, la mejoría, ¡el descanso!

Cualquiera de las cosas antes dichas discurría la tarde que lo vemos llegar a su casa.

Su mujer, la señora Antonia, era una buena mujer. Joaquín, el único hijo varón que tenían, frisaba en los seis años.

La reina de la casa era Tomasita, una muchacha de ojos vivarachos, mejillas encendidas y boca pequeña. Su cuerpo esbelto y gracioso era vaso de salud donde brotaría una guapa y seductora hembra al cumplir los 21 años con que, entonces, se fijaba la mayoría de edad.

Ahora contaba con doce abriles. Solamente pensaba en los quehaceres de casa; apenas tenía oportunidad de ir en compañía de la señora Antonia para visitar a los otros moradores del pueblo, y darle sus vistas a algún doliente o a rezar los novenarios acostumbrados a los santos favoritos.

El pequeño pretil que protegía la entrada de la casa contra las corrientes en días de lluvia, hizo a señor Isabel levantar un pie, y después el otro, para entrar en la habitación. Se quitó el sombrero, se limpió la frente, y dijo en tono sacerdotal:

—La paz del Señor esté en esta casa.

—El Señor te dé santo descanso —respondió la señora Antonia con amable acogida—. En seguida informó:

(1) Archivo General del Gobierno. Tramo B83-1.—14723.—1111.

—Joaquín no ha llegado del potrero...

—Así es; fue a encorralar los terneros; ya volverá.

Después colocó, cerca de la puerta, una butaca forrada con la piel de un venado; Tomasita se acercó a él con los brazos cruzados sobre el pecho:

—Buenas tardes, señor padre.

—Buenas tardes, hija —respondió éste, tendiéndole sobre la cabeza la mano con la palma hacia abajo—.

Ella se inclinó reverente, con la humildad y respeto que en aquel entonces conservaban los hijos para los padres; y luego que esto hiciere, encaminóse a continuar su oficio.

El viejo campero se acomodó en la butaca, a cobrar el descanso que buscaba. ¡Era tan sabroso descansar en una butaca, encender un cigarro de tusa y pensar... pensar...!

Girando la vista hacia la izquierda, se veía sobre una mesa un paño puesto en dos dobleces; donde, a pesar de estar sobre un trozo de madera, Tomasita necesitaba empinarse para dominar la altura del mueble y poner el peso del busto sobre la piedra con que alujaba, uno por uno, gran cantidad de dobladores.

Alujar, era alisar las venas de los dobladores con que se hacían los sabrosos cigarrillos que fumaban las sobrias gentes de aquellos tiempos. Y este era el oficio de Tomasita durante algunos días; en otros, preparaba y cernía el tabaco; y en los demás, hacía los cigarrillos.

Quizá el lector conozca la forma cómo eran hechos los cigarros de tusa; probablemente lo ignore; en ambos casos es bueno evocarlo para que no se pierda la remembranza de esta ocupación, de las gentes del pueblo en antaño, con que obtenían medios de subsistencia y tranquila vida.

En un retazo de doblador, de forma oblonga, se ponía el tabaco espolvoreado; se enrollaba; y con un huesecillo de forma aguda en un extremo, romo en el otro —la mayoría de las veces con grabados y decoraciones artísticas—, se introducían los extremos del doblador, dándole semejanza de "pata de cabra". La fabricante se instalaba en una butaca o banquillo; colocaba sobre sus piernas el canasto con tabaco y dobladores ya cortados; y, así, enrollaba hábilmente cientos de cigarillos. El lugar socorrido para esta labor era el pretil de la puerta; desde allí se veía pasar a las gentes y se echaba un párrafo de chismografía local; y desde allí se dominaba el cuidado de la casa.

Tomasita no hacía cigarrillos para el comercio; hacía solamente los del consumo de casa y los del patrón. ¡Qué cigarrillos aquellos, hechos con qué esmero, con qué sabor y con qué manos!

Señor Isabel tenía amarillenta la yema de los dedos, porque gustaba el tabaco fuerte y sabía *darle el golpe*. Los cigarrillos para el patrón eran hechos con tabaco *curado*, unas veces con vainilla —de rica fragancia—, otras con cáscaras de lima y aguardiente. Cuando eran para obsequio, o hacer un presente de condolencia en una velada mortuoria llamada *velorio*, el tabaco se *curaba* con hojas de higuera.

Así pues, Tomasita alujaba los dobladores cuando entró Joaquín. Dirigiéndose a señor Isabel, descubrióse del sombrero, cruzó los brazos, dio las buenas tardes y recibió la bendición del anciano.

—Fui a dejar los terneros al corral —explicó después—.

—Está bien, hijo. *Andá* ve si todas las gallinas subieron a dormir y *quitá* la escalera: puede venir el *tacuacín*...

—Muy bien, señor padre. ¡Ah! Me olvidaba de contarle que el señor amo me ordenó decirle que mañana debemos buscar una buena cantidad de tamarindo.

—¿Tamarindo? —preguntó señor Isabel con extrañeza, llevándose la mano al mentón y rascándose la barbilla...

—Sí, señor padre; le oí decir de una enfermedad... —informó Joaquín con diligencia—.

—¡Ha de ser viruela! ¿Óiste bien, muchacho?

—Sí, padre.

Señor Isabel fue presa de inquietud.

—Oye Antonia —dijo después—, el patrón ha pedido tamarindo a Joaquín; es seguro que hay peste de viruela.

—¡Santo Dios! —exclamó la señora Antonia, juntando las manos con no poco sonido de palmas—. ¡El Señor sea con nosotros!

—Que no se asoleen los muchachos; si le da a uno, hay que aislarlo, porque ese mal se contagia. Así hicieron en España cuando dio la viruela allá. Así refieren que también hicieron en Guatemala cuando, en 1796, [1] vino esa peste con gran fuerza.

—¡Isabel, por el amor de Dios! ¿Qué haremos si el mal llega a esta casa?

—Ya lo dije: no asolearse, ni juntarse los sanos con los enfermos... Dicen que éstos botan unas escamas ¡y ahí viene la enfermedad!

—Padre, ¿y es mortal esa enfermedad? —preguntó Tomasita con indisimulada inquietud.

—Dicen que no, hija; solamente produce unos granos que dejan *pishaco* el rostro; por eso hay que cuidarse...

Inconscientemente Tomasita se llevó las manos a las mejillas. Sus ojos vagaron, desmesuradamente, huyendo de una visión interior que la hacía verse a sí misma con el rostro lleno de viruelas... El espanto de esta visión la dejó muda...

Señor Isabel estaba sumido en honda preocupación; la pena se había adueñado de su mente...

Tomasita continuó en su oficio y la señora Antonia se entregó a los preparativos de la cena.

Esta familia no acostumbraba ver el discurrir de las horas de la noche, porque allí se observaban rigurosamente los tres tempranos: comer temprano, dormir temprano y levantarse temprano.

.....

(1) Archivo General del Gobierno. Tramo A1.2-5.—16330.—2249.

Con la paz con que llegara buscando el descanso en su casa el viejo sirviente, así llegó el nuevo día, a despertarlo en temprana hora, para que emprendiera sus oficios ordinarios.

Don Ignacio lo esperaba. Esa mañana no fue al campo, como siempre lo hacía, para constatar la marcha de los trabajos. Le había amanecido con una pena o un presentimiento en el corazón.

La terrible epidemia que azotaba a los pueblos ya se acercaba en la comarca. Esto le traía preocupado; y agobiado por esa preocupación se paseaba nervioso por el corredor de la casa.

—Muy buenos días tenga el señor amo —saludó señor Isabel, quitándose el sombrero—.

—Buenos días le dé Dios. ¿Ya sabe la noticia?

—Señor, ignoro qué acontece —respondió asombrado—.

—¡Tenemos epidemia de viruela! —dijo el patrón con gravedad—.

—¿En casa, señor?

—No. Pero cerca sí. Los pueblos del Estado se hallan invadidos de ella; ya hay varios casos en El Barrio.

—Sea por Dios; su merced me dirá lo que debe hacerse para evitar que llegue a esta santa casa.

—Para eso lo esperaba. Procure que tengamos buena cantidad de frutos de tamarindo; ordene que la gente de la estancia tenga mucho aseo y cuidado; y usted arréglese para ir a San Marcos. Debemos prevenirnos.

—Como su merced lo manda.

—Cuando esté listo para irse, me avisa.

Señor Isabel salió como flecha para ordenar que algunos mozos fueran a las haciendas de la costa en busca de tamarindo; recogió avío en su casa y luego salía para San Marcos, después de recibir las instrucciones necesarias.

Efectivamente, San Marcos se hallaba en un ambiente de pena, de duelo y de coraje. La epidemia hacía estragos terribles; los enfermos de viruelas se contaban por cientos; gentes conocidas, señores notables, morían; el dolor enlutaba hogares distinguidos y la angustia iba de corazón a corazón, poniendo su trágica presencia.

¡El año 39! ¡El año 39!

El clamor de la gente se alzaba, sin reservas, con indignación.

Y es que los pueblos, en ese año, fueron azotados por dos epidemias: la viruela y la política.

Es verdad que el año 39 estaba en sus postrimerías, se avecinaba el 40; pero todas las calamidades que ahora se veían eran cosas traídas por él. Era su herencia.

La epidemia de la viruela postraba a las gentes, sin medir edad ni tamaño. La fiebre de la política dividía a los hombres sin respetar el dolor, la ansiedad ni la muerte.

El colmo fue cuando la audacia de unos achacó la epidemia a la acción deliberada de sus opositores, mientras éstos también la atribuían a la de sus enemigos en ideas de partidos.

El dolor, la intriga, la división, la inquietud, reinaban.

Por cierto no era maniobra nueva; ya había sido puesta en práctica cuando apareció el cólera morbus en oriente. El general Carrera sabía que eso daba muy buen resultado...

Señor Isabel percibió algo de estas cosas que entonces acontecían; procuraba no unirse a personas de la ciudad, para no llevar contagio de viruela ni a los suyos ni a la casa del patrón; y así, en cuanto obtuvo las compras pedidas, fuése al correo en busca de lo que especialmente le fue encomendado.

CAPITULO VII

EL BARREÑO

Habíase acentuado el ir y venir de gentes. Impresionaba la actitud recogida de las mujeres cubiertas con mantos negros y vecinos en cuyo semblante no podía leerse si palpitaba la pena o el odio; alguaciles que iban con órdenes; alguaciles que venían con noticias de más enfermos...

Aquel pueblo estaba diferente de como lo fue en otros días...

En el corredor de una de las casas alineadas frente a la Plaza Mayor, hallábase un hombre vuelto hacia la pared, leyendo un aviso. Era señor Isabel, empeñado en consultar el itinerario de correos para encaminar sus gestiones tal como se le indicó. No era posible penetrar sus pensamientos, pero sí podemos conocer el aviso; informaba sobre lo siguiente:

"AVISO AL PUBLICO

Al presente hay en el Estado diez administraciones de este ramo; que son: la principal de esta ciudad, cuyo despacho se halla en el mismo edificio de la Aduana de la Alcabala e Importación, y 9 subalternas, en la Antigua Guatemala, Chimaltenango, Amatitlán, Escuintla, Salamá, Zacapa, Chiquimula, Gualán e Izabal, por medio de las cuales circulan las correspondencias del interior y se reciben las del exterior.

Salidas del Ordinario de la Principal:

Los Martes, a las dos de la tarde: para la Antigua, Chimaltenango, Amatitlán, Escuintla y Salamá.

Los Viernes: Para el Estado del Salvador.

Los Sábados: Para Zacapa, Chiquimula, Gualán e Izabal.

Los días 3 y 18 de cada mes, a las mismas horas: Para Los Altos, Soconusco y República Mejicana.

Las entradas de regreso:

Los Lunes: Los de la Antigua y Chimaltenango.

Los Martes: Los del Estado del Salvador.

Los Jueves: Los de Zacapa, Chiquimula, Gualán, Izabal, Amatitlán y Escuintla.

Los días 16 y último de cada mes Los de Los Altos, Soconusco y República Mejicana.

Administración Principal de Correos.—Guatemala."

Los que vivieron en los días que sucedían estas cosas, estarán de acuerdo con nosotros en que la Aduana de la Alcabala en Guatemala, se hallaba instalada en el edificio contiguo al Portal Municipal, hoy primera cuadra de la 7ª Avenida Norte; allí estaba la oficina del Correo, y, en San Marcos, estaba frente a la Plaza Mayor.

Después de leer el aviso, nuestro señor Isabel estuvo enterado de que la correspondencia procedente de Guatemala había llegado al Estado de Los Altos y, por lo tanto, se encontraba ya en El Barrio.

Entró a la oficina, recogió las piezas consignadas a don José Ignacio, y partió al galope para San Lorenzo. Necesitaba poner distancia de por medio. Sentía llevar la viruela a horcajadas... Su silueta se perdió en lo lejos del camino; una nube de polvo quedó diciendo en San Marcos que un hombre se había ido a todo correr.

Nosotros quedaremos en la ciudad para conocer algunas cosas que parecen estar olvidadas. Precisamente lo que hacía arder el fuego de la política.

La entrada de Morazán en Guatemala fortaleció la existencia del Partido Liberal. El año 29 había sido fecundo en acontecimientos políticos y saldo de aquellos sucesos vino a ser lo que ahora tomaba cuerpo con la creación del Estado de Los Altos, iniciada el año 28, donde se hallaban refugiados los elementos liberales, después de los triunfos del general Carrera como Comandante del Ejército.

En este año de 1839 era Presidente de Guatemala el ciudadano Manuel Rivera Paz. En Los Altos era Presidente el licenciado don José Marcelo Molina.

Y los dos Estados, el de Los Altos en manos liberales, y el de Guatemala en manos conservadoras, habían dividido el suelo patrio, reduciendo el territorio de la República y manteniendo un juego de cañas en que se desahogaban las pasiones a más y mejor. No pocos incidentes tuvieron lugar en esos días, llegando la pasión a su clímax en este año 39, no sólo por el ardor de la obsesión política, sino por los éxitos que en cada campaña se apuntaba el general Carrera, tomándose tal preponderancia que la persona del Presidente Rivera Paz estaba casi eclipsada y el guerrero preparaba el golpe contra las filas liberales y el Estado de Los Altos.

La viruela llegó como de perlas para la culminación de los acontecimientos que, después de ella, tuvieron lugar.

La historia del país narra estos hechos políticos con la amplitud necesaria; nosotros sólo los referimos incidentalmente, porque comprenden la época en que también se desenvolvía la vida de los personajes de esta narración. Su realización fue factor muy notable en la formación del papel que en futuro cercano les tocó desarrollar.

Decíamos que Guatemala estaba dividida en dos Estados. Bueno; como cosa pasada, veamos su división administrativa. El de Guatemala constaba de cuatro departamentos, divididos en distritos así: departamento de Guatemala, la capital, Amatitlán, Escuintla, Mixtán, Guazacapán, Jalpatagua y Cuajiniquilapa.

Departamento de Sacatepéquez: Antigua Guatemala, San Lucas, Chimaltenango, Tejar, San Juan, San Martín y Patzum.

Verapaz: Cobán, Cahabón, Petén, Tactic, Salamá y Rabinal.

Y Chiquimula: Chiquimula, Esquipulas, Mita, Zacapa, Acasaguastlán, Sansaria y Xalapa.

El Estado de Los Altos contaba con seis departamentos, a saber: Quezaltenango, Totonicapán, Sololá, Suchitepéquez, Huehuetenango y El Barrio (San Marcos).

En la carretera que unía la comunicación de los dos Estados, el pueblo de Godínez hacia la frontera. Y por esta frontera pasaban, como saetas, los correos peatones que llevaban y traían los dos vehículos más fuertes para el desahogo de los dimes y diretes de los bandos y gobiernos contendientes. Uno era el periódico titulado "El Tiempo", que principiara a publicarse en Guatemala, el 9 de marzo de 1839 en la Imprenta de la N. Academia de Estudios; y "El Popular", periódico de Los Altos, editado en la Imprenta del Gobierno de Quezaltenango. Ambas publicaciones eran la voz oficial de sus respectivos gobiernos. Para darse cuenta de los alfilerazos que los tales se gastaban, baste conocer esta cuarteta endilgada por "El Tiempo" a su contrincante "El Popular":

"Como pelón al pelado
Se le dice en lo vulgar,
Así vuestro popular
El título se ha tomado."

Y precisamente era un ejemplar del periódico "El Tiempo" lo que el señor Isabel tomó entre las cartas que recogiera en el correo y llevaba a todo correr para entregarlo a su señor amo.

Con manos nerviosas desdobló el periódico don José Ignacio; sus ojos buscaron la lectura de "algo", y su atención se reconcentró tanto en lo que leía, que su mano retiró con marcada lentitud el cigarro de sus labios para tirarlo a un lado, sin reparar a dónde.

Sereno —en medio de la batahola de aquellos días— era el pensar de don José Ignacio. Así lo notó señor Isabel, cerca del patrón observando la actitud de éste con penetrante mirada.

—Ya lo decía yo —dijo don José Ignacio, doblando el periódico—; no es para apenarse tanto.

—En San Marcos hay mucho alboroto, señor.....

—¡Claro! ¡No leen, no piensan, no saben, no entienden!

—¿Su merced ha leído algo bueno en el periódico?

—Sí, hombre; aquí está la forma de combatir esa epidemia; de prevenirse contra ella. Hay que vacunar a los niños. Vea que sus hijos sean vacunados; y no permita muchacho sin vacunarse en la estancia.

—Así lo haré. Pero, si su merced me permite preguntarle: ¿cómo podré hacerlo?

—Entérese por el periódico; y vaya nuevamente a San Marcos para que venga la persona que ha de vacunarlos a todos.

Señor Isabel tomando el periódico encaminóse a su casa; momentos después refería a la señora Antonia los cuadros vistos en San Marcos, como la experimentada actitud de don José Ignacio; sentado en su butaca, para saborear un momentáneo descanso, en el periódico se clavaron sus ojos para leer el edicto siguiente:

"El Dr. Antonio Larrazábal, penitenciario de esta Santa Iglesia Metropolitana, etc.: Al primer aviso oficial que tuve el 20 de diciembre último, de haber viruela contagiosa en esta Ciudad y de que si no se había generalizado, es, según el sentir de los facultativos, por el gran número de vacunados; me dirigí por escrito a todos los sacerdotes que tienen iglesia a su cargo, para que en los días de fiesta, *inter missaurum solemnia*, hiciesen las más eficaces exhortaciones, a fin de que los padres, madres y cabezas de familia no rehusen presentar para que sean vacunados, a sus hijos y demás individuos, que no lo estén, y se hallen bajo su cuidado; que se cele la mayor limpieza en las personas y habitaciones; y que se procure la ventilación hasta en los templos, abriéndose enteramente las puertas de ellos al tiempo de celebrarse los divinos oficios; y he dictado después otras providencias en favor de los pueblos donde se ha declarado ya la referida epidemia.

Me excita ahora el gobierno supremo del Estado, en oficio del 17 del corriente, a tomar las generales para el intento, y en consecuencia he dispuesto:

1º—Que se remitan a los padres curas los adjuntos ejemplares de la antigua *cartilla de vacunar*, reimpresa de orden del gobierno nacional en el año 1826; y las agujas que para el efecto se acompañan.

2º—Que se les recuerde, que por el reglamento de 25 de enero de 1805 vigente aún, en lo adaptable, por orden de la Asamblea Nacional de 12 de mayo de 1824, deben los párrocos y los jefes respectivos cuidar de que sean vacunados todos los individuos que no lo estén, y los que en adelante vayan naciendo;

notar los efectos de la operación, dar los socorros posibles a los necesitados, explicar a todos la eficacia maravillosa del flúido vacuno; combatir las perniciosas preocupaciones vulgares que suelen tener contra ese preservativo y oponer a la rusticidad de los indígenas todo el ascendiente del sagrado ministerio; bajo el concepto de que en los testimoniales de méritos de los párrocos, se hará especial mención de los que así contrajeren, y se tendrá presente en la profesión de los curatos.

3º—Que se les excite, donde haya facultativos, le auxilíen para la vacunación; y donde no lo hubiere, a procurar que algunos vecinos idóneos aprendan el modo de hacerla, que es fácil y sencillo; no desdeñándose los párrocos de practicarla por sí mismos, para dar un ejemplo tan saludable como digno de la religión santa de que son ministros.

5º—Que con igual celo cristiano, se dediquen los párrocos a inculcar en público y en privado, la necesidad del aseo, de la limpieza y de la ventilación; de evitar el aire mal sano, los alimentos corrompidos, la intemperancia, los excesos y los desórdenes de todo género como causa que siempre lo son de efectos funestos ya en lo físico ya en lo moral, y que hacen más terrible el azote de una peste.

7º—Que con respecto a los indígenas, propensos por lo común a los baños de *tamaxcal*, y demás gentes incultas, que suelen preferir a los remedios aprobados, otros arbitrios; estén muy a la mira de ellos, para apartarlos de semejantes abusos, y no permitir cosa alguna contraria a la salud pública.

Se trata de extender un preservativo acreditado contra una plaga destructora, de arrancar a ella las tiernas esperanzas de la especie humana; de atacar un mal, y hacer un bien a todas las generaciones de la patria. ¿Qué objeto más propio de nuestro santo ministerio? ¿Cuál más acreedor a los desvelos de las autoridades? ¿Ni cuál más digno de los corazones sensibles y generosos en que se abriga la caridad pública?..."

—¡Señor Isabel!... —interrumpió don José Ignacio, gritando desde el corredor de su casa.

—¡Ordene el señor!...

—¿A qué hora piensa irse?

—En este momento; voy en seguida.

—¿Y vas otra vez a San Marcos, Isabel? —preguntó la señora Antonia, afligida de pensar que éste iba nuevamente al foco de la enfermedad.

—Debo ir por las medicinas...

—Está bueno; pero *ve, esperate*; es bueno que *llevés* esta palma de ramo bendito; así te *protejés* contra el mal; no vaya a ser el diablo que se te quiera prender en el cuerpo, y entonces sí que...

—¡*Apurate* mujer!... ¡Adiós!...

. . . . . .

Al siguiente día fueron vacunados los de la estancia; la epidemia encontró en San Lorenzo un valladar que le cerró el paso y no permitió la propagación de la acción que ésta tenía en el atizamiento de las pasiones políticas.

Los otros pueblos de "El Barrio" fueron azotados inclementemente. Sin vacuna ni aseo, la viruela encontró las puertas abiertas de par en par, y entró del brazo con su gran compañera la aflicción.

Mas como siempre ha sucedido en Guatemala —y también en toda Indoamérica—, que los librepensadores son reacios a la religión cuando están buenos y sanos, pero no cuando ven cercana la muerte, en ésta como en otras ocasiones, comenzaron los clamores y la ansiedad de salvación principió a ver en los sacerdotes una luz que les daba esperanzas de sanar o, al menos, de bien morir.

Entonces fue preciso que llegaran sacerdotes y Hermanas de la Caridad, a prestar socorro material y espiritual a los apestados, y a atender a los fallecidos.

Las gentes del pueblo, olvidadas de leer un periódico ni nada impreso, no vieron en su curación el efecto de los remedios aplicados, sino la presencia de enviados divinos, capaces de quitar con su mano las cosas del demonio. Y es posible que haya sido designio divino la aparición de la peste en aquella época; pero su propagación no lo era; tal vez sería la consecuencia del desaseo y el abandono, pero con seguridad era resultado de la ignorancia.

Sea lo que fuese, para los barreños lo cierto fue que la mortandad vino a menos, y en los vacíos que en cada casa dejó la peste les quedó un espejo para ver cómo la política los había distraído demasiado, ofuscándolos al grado de no acudir antes a la intervención de los aplicadores de la vacuna. ¡Si los hubieran llamado antes, tal vez se hubieran salvado los desaparecidos! ¡Y si no vienen a tiempo, cuántos más se hubieran muerto!

El año 840 entró en su mes de enero, y enganchado a éste trajo febrero.

Pasó al fin la viruela; terminó la mortandad. Entonces sólo quedó la calamidad de la política, alimentada por aquellos que no fueron tocados por la viruela.

Pero en los "barreños" quedaba un grato recordar: la bondad y abnegación de las Hermanas de la Caridad, llegadas para cuidarlos y sanarlos con toda solicitud.

Por eso, tal vez, el ingenio popular creó más tarde la letrilla de "El Barreño":

"Cuando yo me enferme
¿quién sacará el banco?
¡Sólo las hermanas
del sombrero blanco!

¡Ay barreño sí,
ay barreño, no!
¡Ay barreño mío
de mi corazón!

Cuando yo me muera
¿quién me enterrará?
¡Sólo las Hermanas
de la Caridad!

¡Ay barreño, sí,
ay barreño, no!
¡Ay barreño mío,
de mi corazón!"

. . . . . .

Así nació esta canción entre los hijos de El Barrio, allá en las altiplanicies de la Sierra Madre, por causa de la viruela y por gratitud a las Hermanas de la Caridad. Se llamó "El Barreño" y se cantaba y bailaba en las noches de jaleo que vinieron después, cuando los años habían puesto un velo de olvido para sepultar en el pasado los cuadros aciagos de la peste.

Y vino a tiempo "El Barreño", porque el nombre de "El Barrio" fue quitado más tarde y los pueblos que lo componían se llamaron San Pedro Sacatepéquez y San Marcos, sencillamente.

Justo Rufino tenía cinco años cuando estas cosas sucedían. La leyenda de la viruela y el origen de "El Barreño" se grabaron en la memoria del niño. Con el devenir del tiempo tendrían importante papel.

CAPITULO VIII

AVENTURA QUE LEVANTA POLVO

Reverberaba el sol sobre las lomas que precipitan el descenso hacia la costa. Buscando el desnivel hacia la planicie de las tierras bajas, el viejo camino carretero se retorcía en curvas sucedidas interminablemente para bordear las alturas y precipicios que separan los valles costeros de los altiplanos donde se hallan asentadas las ciudades de la antigua y la nueva Guatemala.

En la lejanía de ese camino serpenteante, que sabía perderse tras una cumbre y después aparecer en sus lomas, una nube de polvo se veía caminar y acercarse lentamente.

Una música retintineante fue acercándose también. Ocho caballos arnesados de dos en dos, en cuyos arreos pendían veintenas de cascabeles, producían una bulla suficiente a acelerar la carrera de las bestias, tirando de un vehículo. Tantas bridas como caballos iban así unidos, sostenía la mano ruda de un viejo auriga, sentado sobre lo alto del pescante.

Extraño sombrero de falda ancha cubríale la cabeza. Sólo los poblados patillones cubriendo sus mejillas hasta unirse a los mostachos y la barba, nos dicen que aquel hombre oscilaba entre los cuarenta y cuarenta y cinco años de edad. Tal vez el sol de los veranos, las lluvias del invierno y los polvos del camino, blanquearon su barba y endurecieron su gesto, tal vez no; el arrear bestias pone duros los gestos de cualquier hombre. Este lo iba haciendo muy bien; en una mano llevaba las bridas, en la otra el látigo —lengua de fibra, larga y delgada como una culebra, relampagueante e hiriente como la centella—, ponía en el espacio los estallidos de su lenguaje humillante; los chasquidos de este instrumento y el bullicio de los cascabeles hacían que las bestias corrieran con casi desenfreno.

Al tirar de las bridas en las pendientes, el auriga echaba el cuerpo hacia atrás. Trastumbaba el vehículo al pasar sobre los bordes, piedras y hoyos del camino; crugían las ruedas con seco tableteo, tintineaban los cascabeles, sonaba el látigo en el espacio, y las 32 patas de los 8 caballos levantaban polvo a más y mejor...

Pero esto no era cosa nueva en los días del año 39; sencillamente era la *diligencia* haciendo el servicio de pasajeros entre la ciudad de Guatemala y los pueblos de Occidente; terminaba su recorrido en Quezaltenango. La diferencia estaba en que esta *diligencia*, igual a todas las diligencias, llevaba a un pasajero que no era igual a todos los pasajeros. En ella iba nada menos que la persona y la distinguida esposa del noble caballero don Fernando Lara Pavón. Se trataba de una temporada en Xelajú. Intereses fincados en negocios o haciendas, el deseo de un cambio de ambiente, o cualquiera otra circunstancia, fijaron la conveniencia de este viaje; por eso los vemos dentro de esta diligencia que corre veloz, traga distancias y corre, corre, como exhalación.

El señor lleva sombrero de vicuña, calado hasta rozar el pabellón de la oreja; un lienzo de seda le protege del polvo, nariz, boca y mentón. El paletó denuncia su alta calidad social; un paño cúbrele piernas y pies.

La señora lleva sombrero asegurado por alfileres, ornados con perlas en los extremos. Tupido velo cubre su rostro. El traje es elegante y sencillo. De cuello cerrado y manga larga hasta el puño, no deja ver la blancura de la piel; sus manos están escondidas dentro de guantes grises que armonizan con el color del traje. Otro paño colocado sobre las piernas impide ver la forma de las zapatillas.

Cada bamboleo del carruaje los obliga a asirse con firmeza en sus asientos. Y así llegaron, después de dura jornada, a la ciudad de las leyendas indianas, en ese entonces ostentadora de señoriales galas de capital.

Pero, bueno, ¿qué había de particular en que llegara de Guatemala un matrimonio a pasar una temporada en Quezaltenango? Nada, al parecer. Pero en esa tela de araña que va tejiendo el destino sí lo había; porque cuando la familia de una nación está dividida y la efervescencia política se ha encargado de encender los ánimos, el más pacífico e inofensivo mortal viene a ser, de improviso, el elemento adecuado para que se cumplan los designios ocultos.

El dedo invisible de un hado fatal señaló al señor Lara Pavón como víctima de sus resoluciones...

Los días transcurrían plácidos en apariencia; una calma chicha, a pesar de las circunstancias políticas, dejaba ver días y noches tranquilos. Alegres "retretas" en la plaza y sugestivas veladas en el teatro, ponían la nota de acompasado ritmo social.

Una noche —la del miércoles 29 de diciembre para más señas—, tuvo lugar una función en que se llevaba a escena una de esas petipiezas que hacen reír a mandíbula batiente. En el lunetario veíase a tres distinguidos señores: Fernando Lara Pavón, Tomás Cadenas y Fermín Peláez, acompañado éste de su familia. Lara Pavón cumplimentaba, con su presencia, la cordial invitación de Cadenas y Peláez, en intento de pasar un rato de divertimiento. Así lo comprendió, y a ello accedió gustoso, aun cuando de improviso llegó a enterarse que la señora no estaba en condiciones de asistir, como tampoco lo estaba la señora de Cadenas. Puede decirse que los invitantes eran don Fermín y su familia.

Cadenas y Peláez, del comercio de la plaza, eran señores de encumbrada posición social y su presencia ponía, juntamente con la de las familias de la sociedad altense, la nota del público elegante.

Sala pletórica; las escenas se sucedieron con éxito y, por las ocurrencias del argumento, la risa mariposeó en labios de los asistentes. Muchas veces estuvo sacudido el ambiente con los aplausos, hasta que, en la escena final, el telón fue cayendo lentamente.

Con la sonrisa de satisfacción prendida en los labios, cada quien se embutió en su grueso sobretodo y salió por el ancho zaguán, para abordar la calle. Pero en las afueras del teatro la tragedia acechaba, agazapada. Iba a ponerse en acción una escena no programada.

Ninguno reparó en un hombre apostado en el zaguán que examinaba con ojo ávido a los que salían. De pronto se encendieron sus ojos: las personas buscadas venían allí, a pocos pasos; la sangre le subió a la cara.

Eran Lara Pavón y Cadenas, seguidos de Peláez, atendiendo a su familia. No sospechaban lo que les esperaba; y con esta placidez avanzaron. Al tomar la banqueta, el hombre atisbador endilgó a Cadenas este singular saludo:

—Aquí va este alcahuete de serviles y chapines. Seguidamente gritó:
—¡Saturnino, ya es hora!

—Ya voy —contestó éste—.

Abriéndose paso entre la multitud, un individuo llegó al sitio donde era requerido. Al ver que con ellos era la grosca, Lara Pavón dijo a Cadenas:

—Retirémonos de prisa para casa; temo alguna desgracia.

Pero no habían dado dos pasos cuando les cayó una lluvia de palos. Lara Pavón, aturdido, sólo pudo cubrirse con los brazos y exclamar:

—¿Por qué se me trata de este modo?

Ninguna respuesta obtuvo. Al ver en derredor vio que Cadenas escapaba, perseguido por un hombre armado de puñal. Un cielo cuajado de estrellas vagabundas llenó su mirada, perdió el equilibrio y cayó. Sobre sus mejillas comenzó el tibio correr de un líquido. Instintivamente se llevó la mano a la cara, ¡visión escarlata!, en la mano derecha también había recibido heridas; estaba teñida en rojo.

La perplejidad lo inundaba; el agresor ahora estaba bajo la severa amenaza de un caballero que inesperadamente intervino en su salvación. Era el señor José de Cozar. Hallándose cerca, al notar que al indefenso Lara Pavón lo agredían con arma, con presteza desenvainó su espada y, en el instante que el asaltador preparaba nuevo ataque, se interpuso y le intimó:

—Si no lo deja ¡lo atravieso!

El hombre retrocedió asustado.

—¡Bote el arma! —ordenó Cozar—.

El arma cayó. La mano que lo empuñaba se abrió obediente ante la espada que con firmeza se tendía horizontalmente hacia el abdomen.

Los ojos brillaron con fuegos de rabia. Del uno por indignación, viendo al pacífico señor atacado en esa forma. Del otro por coraje, al verse interrumpido y desarmado tan inesperadamente. Pudo más la vista indignada del caballero; el asaltante hizo violento movimiento, esquivó el cuerpo y emprendió la fuga.

Al verlo perderse en las sombras de la noche, a lo largo de la calle, el señor de Cozar acudió en auxilio de Lara Pavón. Aún estaba en el suelo; lo ayudó a ponerse en pie; lo condujo a la farmacia del licenciado Parrilla y después a casa de Cadenas, en la que se creía que estaban en la función...

Dejemos al señor Lara Pavón poniendo desconcierto con su presencia de herido, ensangrentado y lleno de vendas, para ver lo que simultáneamente sucedió al señor Cadenas.

Al verse agredido, desarmado, y ver un puñal, su pensamiento fue salvarse del alcance del arma. Trató de hacerlo. Fue inútil. La insistencia de su agresor lo hizo comprender que estaba perdido si no aparecía un medio salvador en ese constante asedio, a cada momento más furioso.

Su asaltante —de nombre Quirino— parecía dispuesto a ultimarlo, sin que valieran excusas.

—Pero, hombre, ¿qué le he hecho yo? —preguntaba Cadenas con ansiedad.

—*Usté* tiene en su casa a ése —replicó Quirino, mientras lo embestía nuevamente.

—Conténgase amigo; eso no es una ofensa grave.

—Para nosotros sí; porque yo he de tener el gusto de bañar mi brazo con sangre de serviles!

Oyendo ésto ya no tuvo dudas. Su situación no tendría buen fin si no recurría a la retirada. Así lo hizo. La visión del puñal le puso alas

en los pies... La calle se lo tragó como por encanto; y sólo oyó, al alejarse, que su perseguidor le decía:

—¡Que le sirva de escarmiento! ¡Lástima que el otro no salió del teatro!...

Efectivamente, el señor Peláez no había salido del teatro porque, en el momento de ser agredidos sus amigos, su esposa y sus niños lo rodearon. Una cadena de brazos familiares lo redujo a situación inerme. Esa fue su salvación.

La escena fue tan violenta, tan desconcertante, que el público quedó petrificado. Entró en movimiento hasta cuando los asaltantes desaparecieron, uno corrido, el otro corriendo, y el tercero por cuenta propia.

Don Fermín y su familia dirigiéronse a casa del señor Cadenas y después a la suya. Algunos amigos —ya reaccionados— los acompañaron con el propósito de protegerlos.

Apareció la *ronda*. Iban, venían, hablaban, corrían... El peligro había pasado. El público inició su peregrinación a la casa del herido. La sociedad quezalteca desaprobaba con indignación ese hecho sin precedente. El pueblo, asistente a segunda clase en las dos funciones, hacía comentarios y versiones a más y mejor. El asombro estaba retratado en todas las caras. Nunca habían visto cosa igual.

Se perdió la hora, aunque eran las 11 de la noche.

La noticia llegó hasta la cama del Jefe del Estado, y éste, como movido por un resorte, se puso en pie; se vistió; calándose sombrero y sobretodo se lanzó a la calle y fue directamente a la casa de Cadenas a enterarse, por propia vista, de lo ocurrido.

Era el licenciado Marcelo Molina, persona culta y de conducta intachable. Se veía en el rostro del alto funcionario la indignación que aquel desaguisado le provocaba. Sus pasos sonaban firmes. Su mano asía con igual firmeza la empuñadura dorada del bastón. Algunos civiles y algunos oficiales lo acompañaban. En el camino se unió a él otro funcionario que también había saltado de su cama al enterarse del hecho; era el Juez de 1ª Instancia, licenciado don Cleto Córdoba. Otros notables engrosaron la comitiva.

—"El señor Presidente llega en compañía de otros señores y desea ver al señor amo y al señor Lara Pavón" —anunció el fámulo—.

Como por arte de magia fue desalojada de visitantes la habitación. Momentos después entraba el mandatario con sus acompañantes. Su continente noble, enérgico, y la fuerte impresión revelada por su semblante, tuvieron tal efecto en el ánimo de los dolientes, que apenas podían coordinar una expresión para recibir dignamente a su visitante. El jefe quezalteco no esperó saludos.

—He venido —dijo— a manifestar a ustedes lo mucho que lamento lo ocurrido. Pueden tener la seguridad de que serán castigados los responsables, así como de que nada podrá ocurrir a ustedes en lo futuro.

A Cadenas le volvió el alma cuando el jefe altense daba este testimonio de desaprobación. Hasta entonces se hizo cargo de los cumplidos de agradecimiento. Lara Pavón sólo articuló esta frase:

—Muchísimas gracias, señor.

En la breve conversación hubo frases de aprecio para el herido. Era persona distinguida en los círculos sociales del Estado de Guatemala y un visitante apreciado en Quezaltenango. Lo sucedido no podía ser más sensible. El jefe quezalteco dio instrucciones al Juez de 1ª Instancia, para actuar con energía. Y los visitantes se retiraron.

Horas después amanecía el 30 de diciembre del fatídico año 39. La organización judicial tenía inusitada actividad. La Corte era excitada con apremiante energía. El hecho de la noche anterior debía esclarecerse y los autores castigarse...

Y vino el 31, último día del año. Los cohetillos y las fiestas de Año Nuevo pusieron mal a don Fernando. Después de aquel suceso ya no las tenía todas consigo.

El temor se apoderó de su ánimo... En la madrugada del 1º de enero, oculto y con precipitación, salió de Quezaltenango. La diligencia ya no sonaba los cascabeles de los arneses de las ocho bestias que la tiraban. Ni su carrera levantaba la nube de polvo que levantara cuando entró en pleno día. El rocío de la noche había mojado el polvo del camino. El frío de enero atacaba con fiereza en los huesos y en las heridas. El frío del temor y la visión del puñal, vislumbrado la noche trágica, le llegaba hasta el alma. Su ansiedad era llegar pronto a Godínez, la frontera que separaba a los dos Estados en que se encontraba dividida Guatemala... Hasta entonces se consideraría a salvo...

.....

Las sonrisas del nuevo año y la convicción de haber pasado la línea divisoria, hallándose en territorio seguro, trajeron tranquilidad al fugitivo, y confianza a su esposa.

La última etapa del camino fue la Antigua Guatemala, en donde había de pernoctar y recobrar energías después de la fatigosa jornada, hecha al galope. Dos días después entraba a Guatemala la bulliciosa diligencia, con sus cascabeles ya repuestos, portadora de un temporadista venido con la más infausta de las noticias; el rencor de políticos apasionados —gente incontrolable, amiga de comprometer situaciones—, lo devolvía maltrecho y cariacontecido. ¡Nadie debía salir del Estado! Era un aguinaldo de Año Nuevo que la capital y sus círculos sociales recibieron con el aspaviento que es de imaginar.

Las tertulias, corrillos, oficinas del Gobierno; las familias de las más humildes barriadas; todos comentaban a su antojo el caso del señor Lara Pavón.

—¿Ha visto, niña, lo que sucedió al pobre señor? —preguntaba la más discreta moradora de un barrio a su vecina.

—Pues viera que no sé nada. ¿Qué sucedió, pues? —respondía la interpelada con candidez—.

—¡Qué iba a suceder! ¡Que le cortaron la cara y le quitaron una mano!

—¡Adiós *usté*! —interrumpe otra—. ¡Si no fue que lo hirieran...! ¡Que le quitaron la mano y una oreja!

—Ustedes hablan lo que no han visto —vino a decir otra—; yo que vi el ojo que le sacaron...! ¿No es verdad, niña Pascuala?

—Pues *veya* niña, la verdad es que yo no sé lo que le quitaron; pero *lo cierto* es que lo trajeron en una diligencia y lo bajaron en camilla...

—Sí, sí... ¡Eso sí que *es muy cierto* —completó otra más—; ¿ustedes no oyeron los *dobles* de hoy en la mañana? ¡Pues que no les quepa duda que ya murió el señor!

Así iba la *bola*, de boca en boca, tomando tamaños y matices a cuales más variados. Pero el clímax de la indignación no quiso anidar en el corazón de ningún capitalino. Se reservaba para estallar, con toda su fuerza, en el corazón del Comandante General de los Ejércitos, señor Rafael Carrera. El ceño del guerrillero se frunció con severidad. Daba motivo para pensar en las ideas que estarían agitándose en su mente. Una tempestad de pensamientos sacudió su cerebro...

Brillaron sus ojos con fuegos de irrefrenable coraje. Como inspiración había llegado a su mente la resolución vengadora...

Maquinalmente caminó hacia el despacho del Jefe de Estado, Rivera Paz. En el trayecto su pensamiento desarrollaba las escenas y el movimiento de lo que sería el fruto de su resolución. Conocía el carácter pusilánime del gobernante; sabía de antemano que sus proyectos no tendrían oposición alguna.

Y ciertamente así fue.

La corta entrevista con el Jefe de Estado fijó, en pocas palabras, el futuro del Estado de Los Altos; y la poderosa influencia del espíritu de la guerra fue apoderándose, uno por uno, del alma de cuantos ya conocían la noticia de lo acaecido a Lara Pavón.

Si dos Estados están en discordancia, como aquí sucedía, los hechos de sus habitantes no son tomados como el hecho aislado que nació en la mente y el sentimiento de los particulares; los gobiernos se achacan entre sí la responsabilidad de la acción. En el sentir del Gobierno y del Comandante Carrera, el autor de la paliza a Lara Pavón y compañeros no era otro que el Jefe quezalteco.

Y don Marcelo cargó con la responsabilidad. Esto fue motivo para una revisión de acontecimientos anteriores en que había tomado participación. Los archivos sirven para eso; para refrescar el recuerdo sobre hechos ya olvidados o desconocidos. Fatalmente se hallaba a mano el que revivía su participación en los movimientos de 1831, cuando estuvo en el Juzgado de 1ª Instancia de Quezaltenango. En esa ocasión pesaron graves acusaciones sobre él; pero no entraremos en pormenores. Solamente transcribiremos la excusa con que explicaba las razones de su viaje a Soconusco:

"Allí he ido con harto sentimiento, sabiendo sucesivamente la importancia que tomaban las que antes sólo eran apariencias de una conspiración contra los Supremos Gobiernos de la República y del Estado, y no podía menos que llenarme de rubor y del dolor más vivo, al ver, no cabe duda, en que algunos hijos de esta desgraciada ciudad seducidos, engañados o incapaces de conocer el precipicio a que se arrojaban y el abismo de males en que iban a hundir a su patria, se habían alistado bajo las banderas de la conspiración, suscitando con su atolondramiento e imprevisión el odio y la excecración contra Quezaltenango y echando por tierra cuanto algunos interesados en su buen nombre y reputación habíamos trabajado por alejar la prevención que sucesos desgraciados habían motivado contra él.

Desde luego me ha llenado de aflicción la idea de que volviendo al Juzgado me vería en la dura necesidad de tomar conocimiento en las causas que ya se han comenzado y las que se suscitarán en lo sucesivo por delitos de infidencia.

En mi carácter y sentimientos no caben la acritud y temple fuerte que se necesitan para proceder contra los que se vayan descubriendo culpados; y por otra parte en el país me unen mil relaciones de parentesco, amistad, etc., de que no es posible se desprenda el hombre en un momento. Conociendo en las causas que se críen por delitos políticos de los del día, mi situación sería la más triste y embarazosa, pues si aflojo un ápice del rigor de la ley, me haré sospechoso, la desconfianza que ya se ha querido sembrar contra mi persona suponiendo ligeramente que yo sabedor del plan que tramaban, me retiré del Juzgado, se aumentará más y más, y acaso me veré envuelto en alguna responsabilidad."

Con estas razones, el funcionario quezalteco pidió en esa ocasión se le nombrara un juez específico, para conocer las causas políticas, aunque él lo pagara de su sueldo.

Pero temiendo los sentimientos manifestados con estos motivos, su situación se había puesto a prueba con el siguiente oficio:

"Comandancia de los Departamentos
Declarados en Guerra

Señor Juez de 1ª Instancia:

El Gobierno de este Estado ha declarado en Estado de Guerra los departamentos de Totonicapán, Quezaltenango y Sololá; las consecuencias de esta disposición son que la autoridad militar reasume todos los poderes. Usted se servirá, al recibir la presente, ponerse en camino inmediatamente para desempeñar las fun-

ciones de Auditor de Guerra cerca de la División que tengo el honor de mandar. Espero que Ud. se aproveche de esta ocasión para acreditar su patriotismo y su decisión en favor del orden y del Gobierno, del que Ud. es un agente.

DIOS, UNION Y LIBERTAD

Noviembre 23 de 1831. *Nicolás Raoul."*[1]

Por supuesto, no fue a cumplir esta orden, en 1831 y como consecuencia, fue trasladado "inmediatamente" a Suchitepéquez.

Lo que en esta nueva ocasión del año 39 se veía y estudiaba es que era el Jefe del Estado proclamado donde acontecían episodios como el de Lara Pavón.

De manera que lo anterior se consideró como "antecedente" y sobre él pesó la responsabilidad...

El mecanismo judicial del Estado de Guatemala entró en acción. Era preciso fijar con testimonios legales la forma y circunstancias en que había ocurrido el desaguisado aquel.

Lara Pavón fue indagado el 8 de enero del 40. Al presentarse al despacho del Jefe Departamental, Larrave, el secretario José María Peña —*Chemita*—, constató y certificó que don Fernando tenía "una cicatriz en el lado derecho, cerca del ojo, de más de una pulgada; y otra en la mano derecha sobre la primera coyuntura del dedo mayor". [2]

Las cancillerías también entraron en acción. Notas fueron y notas vinieron. Era muy extraña esta forma de aplicar el Convenio de Amistad, firmado el 18 de diciembre de 1839 y circulado impreso el 23 del mismo mes.

Otra diligencia judicial, practicada el 14 de enero, estableció que en Godínez se pedían papeles y se registraba a los viajeros. Y con tales pruebas, las disculpas y las notas explicativas dejaron de tener importancia.

La máquina de la guerra entró en marcha...

El cielo se había obscurecido con los nubarrones de tenebroso y trágico designio. Las mañanas de aquellos días ya no fueron despertadas por el alegre gorjear de los pajarillos, ni por el cantar de los gallos campesinos que avivaban las moradas con su ágil y fuerte sacudir de alas. Ni los caminos veían el pacífico caminar de los indígenas con el machete que corta la hierba, limpia los campos, ni con la azada que prepara la tierra para recibir la semilla fecunda que da la vida.

Las auroras de estos días fueron despertadas por el estridente sonar del clarín... El ambiente se estremeció con el redoblar de los tambores y los caminos se inundaron con columnas de hombres que iban a la lucha fratricida, para regar los campos con sangre de hermanos. Fructificaba la semilla, fecundadora de tragedias, sembrada por la política...

(1) Archivo General del Gobierno. Tramo B77.—9778.—504.

(2) Archivo General del Gobierno. Periódico "El Tiempo". Año 1840.

La muerte iba allí, a horcajadas, sobre las dos columnas o "pinzas" que, en el 40, concibió el espíritu del guerrillero nacido en el Barrio de Candelaria y venido después procedente de las montañas de Santa Rosa. Era una táctica del militar criollo, anticipada cien años a las tácticas de guerreros mundiales...

Portadora del poderío guerrero, la primera columna enfiló hacia Sololá, llevando a su vanguardia el mando del Jefe de Estado Mayor coronel Doroteo Monterroso. La otra buscó el rumbo de El Bejucal, atacando por la costa, al mando del propio general Carrera. Con la metralla de sus armas, estas columnas, iban a demandar en sangre y en vidas el elevado precio de un desagravio.

Este desfile del aparato bélico estaba compuesto de poderosas armas que hacían temblar a los pueblos y a las campiñas: 1 cañón de a dos (libras de pólvora de carga); 2 cañones de a tres. 754 fusiles, 264 armas de composición. 107 armas inútiles (parte de la estrategia de Carrera fue impresionar al enemigo con aparente número de ejército equipado); 210 bayonetas y 158 lanzas.

Constaba el tren de parque, de lo siguiente: 68 tiros de cañón. 6,000 de fusil. 20,000 balas de fusil. 23 arrobas de plomo. 4 quintales de pólvora y 700 piedras de chispa.

La Banda de Guerra: 1 bandera. 2 bombos. 7 cajas. 7 clarinetes. 2 trombas. 5 pífanos y fagot. 5 cornetas y clarines.

230 cartucheras. 60 portamosquetones. 50 monturas y 170 caballos, formaban la fornitura y caballería. (1)

¡La noticia llegó como trueno de tempestad al Estado atacado! Dos columnas salieron de Quezaltenango a encontrar a los atacantes para medir con ellos la bravura de sus hombres. Y en los campos de El Bejucal y Sololá fueron martillados los fulminantes.

Con descarga tras descarga emanaban su grito salvaje los fusiles. Los hombres caían con la carne abierta, regando con sangre la tierra de los campos donde ahora se enseñoreaba la muerte.

El cañón vomitaba descargas asoladoras.

Tableteaba el eco en la lejanía; grito de angustia que corre, despavorido, a esconderse tras de las cumbres inermes de la gran cordillera, o llega a los pequeños poblados llevando su mensaje de muerte y abatimiento. La pelea estaba reñida, con todo el coraje de los combatientes.

Pero la suerte —como las mujeres—, en las luchas guerreras se va con el más fuerte; en esta ocasión, como en muchas anteriores, echóse en los brazos del general Carrera. La columna altense fue deshecha en los llanos de El Bejucal...

El 26 de enero fue el día fatal. La resistencia y la moral abandonaron a los defensores del naciente Estado y el quebranto de sus filas quebrantó también el ánimo de los jefes del Gobierno.

(1) Archivo General del Gobierno. Periódico "El Tiempo". Año 1840.

Negociaciones de paz se imponían, para salvarse del desastre total. Un correo amparado por el lienzo de una bandera blanca, que agitada por el viento hablaba de calma en la pelea, llevó hasta el comando guatemalteco y puso en manos del general Carrera un sobre sellado conteniendo la petición siguiente:

"**Ministerio General del Gobierno**
Supremo de Los Altos

Al Señor General Comandante de la Fuerza Expedicionaria en Guatemala.

En este momento que son las dos de la mañana ha llegado al Gobierno la noticia de que una parte de la división de Los Altos ha sido dispersa; y el Gobierno deseando ahorrar la efusión de sangre ha dispuesto enviar a Us. una comisión a su nombre, y otra por parte de la Corporación Municipal, para que celebren con Us. un acomodamiento pacífico y decoroso al Estado y a su primer funcionario.

En tal concepto, irán los comisionados ciudadanos Párroco Urbano Ugarte y Juan Lavagnino, por parte del Gobierno; Manuel López, Pascual Anguiano, Joaquín Ligorría y Valentín Cayax, por parte de la Municipalidad.

El encargado del Ejecutivo conjurará a Us. Señor General, para que en obsequio de la Humanidad y de los sentimientos que la religión inspira, quiera aceptar esta medida pacífica y como prueba de su aceptación y que puedan los comisionados marchar con seguridad, enviar con este propio expreso el salvo-conducto correspondiente.

Y cumpliendo con la orden de mi Gobierno, dirijo a Us. la presente, suscribiéndome su atento servidor,

D. U. L.

Quezaltenango, Enero 27 de 1840. *J. A. Aguilar.*"

. . . . . .

Las armas se silenciaron. El cañón guardó la voz ronca de sus detonaciones hasta mientras se terminaban los arreglos de paz solicitados. Mas no sucedió así en la otra columna que, pasando por Sololá, avanzaba más y más, amenazando las colindancias jurisdiccionales de la capital altense.

La falta de rápida comunicación, o el abatimiento por la situación presentada, hizo cometer un error garrafal: Los atacados no respondieron con la bandera blanca que paraliza el combate; sus armas respon-

dieron on la misma forma que las embestía. ¡Esto cegó de ira al general Comandante! Sin reflexionar en detalles, dadas las circunstancias, no dio cabida a otro pensamiento que no fuera el de la traición consumada. Al menos así lo pensó él.

De nada sirvieron los esfuerzos pacificadores. Al medio día del miércoles 29 de enero, el general Carrera entraba en Quezaltenango a la cabeza de 2,000 hombres.

La Municipalidad fue pasada por las armas...

La agitación política y apasionada del año 39 daba sus frutos: muchos hombres desaparecían caídos al golpe de la metralla...

.....

En el hecho de armas narrado, cuatro cosas sucedieron para preparar un futuro en la vida de Guatemala. Con el fusilamiento de la Municipalidad de Quezaltenango se manchó una página de la historia. En cambio, se salvó la unidad del territorio nacional; se transformó la nacionalidad de un niño nacido en San Lorenzo el 19 de julio de 1835, de ciudadano altense en ciudadano guatemalteco, tal como lo era cuando nació; y preparó el gran escenario en que, con el devenir de los años, había de ser el reformador de todo un sistema social.

El episodio confirmó el fondo filosófico del refrán popular: "No hay mal que por bien no venga". Don Rafael Carrera se encargó de hacerlo.

Y un sacerdote, el presbítero Rosal, tomó la pluma e inmortalizó con ella el cuadro trágico de este suceso: su drama titulado "Los Mártires del 40", los eternizó.

Tales cosas sucedían —con tales cosas se saturaba el ambiente— cuando contaba cinco años de edad aquel niño de San Lorenzo; y con esos acontecimientos por decorado comenzó a amanecer en él la aurora de la conciencia en su infancia.

CAPITULO IX

DONDE EMPIEZA A TRAZARSE EL FUTURO

Si alguna vez puede decir el hombre que vivió la felicidad, ha de ser cuando se refiere al período de su niñez. Sus acciones se desenvuelven con libertad; ni orgullos ni preocupaciones nublan su mente.

No hay prejuicios. Para sus juegos y relaciones no hace distingos. Nada le importa unirse a niños de cuna noble como a otros de descendencia humilde. Lo esencial es que existan otros niños con quienes asociarse para sus juegos; eso es todo.

La naturaleza le puso asombrosa versatilidad para avenirse a las circunstancias. Nada previo existió en él, más que la vida, un cerebro y un corazón nimbado de pureza.

Cada paso, cada acción hecha, es resultante de lo que ve y oye. Desde el lenguaje que expresa sus pensamientos, hasta la inclinación que da al desarrollo de sus ideas, todo es un trasunto del idioma hablado y la modalidad reinante en el hogar paterno, en el ambiente y la época en que vive y se educa.

Si ve montar, monta; si correr, corre; si gritar, grita; si estar en silencio, en silencio permanece.

Cada acción realizada hace hábito en él, y, a menos que otra impresión más fuerte atraiga su atención, aquella se robustece de tal manera que pronto pasa a formar modalidad sobresaliente en su carácter de hombre.

Justo Rufino frisaba en los ocho años cuando empezó a manifestársele esa percepción del ambiente en que le tocó conocer la vida. Alguna vez don José Ignacio lo llevó, sobre la parte delantera de la montura, en viaje a San Marcos, por negocios. Pero nunca faltaron ocasiones en que, al volver, Justo Rufino pidiera que lo pasearan a caballo por los patios de la casa. Ni faltaron ocasiones, después de estos ensayos, en que pidiera a señor Isabel que lo montara en alguna de las bestias reunidas por la tarde en el corral.

Así le hació el instinto del centauro. Con temor alguna vez, con más decisión otras, su mano fue domeñando ya solo, la briosa rebeldía del caballo ambulante en los llanos de la hacienda. Y un día se adueñó de los lomos del potro.

Su mano condujo con firmeza la rienda de la bestia obediente a la imponencia del bozal, porque sentía la influencia del jinete sobre los lomos, sin aliño ni montura.

El animal corrió con presteza, con alegría. Parecía saber que sobre él cabalgaba una ansiedad encarnada en un ser anhelante de emociones fuertes, varoniles. Y el potro sabía darlas.

Las patas se clavaron en el césped, con tastazos de relámpago. Las ancas dijeron adiós al paisaje de atrás y la crin se tendió agitada por el viento que hendía la cabeza desenfrenada de la bestia.

En una mano la rienda; con la otra asido a un puñado de las crines, el joven jinete se inclinó, por instinto, sobre el largo pescuezo del potro. Quiso también hender los cristales invisibles que golpeaban el rostro; ¡y correr en la extensión de la llanura!

¡Qué sabrosos aires los de la montaña, cuando le trajeron anhelos de aventuras!...

Fugaces como zaeta, potro y jinete se perdieron en la lejanía. La visión que se ofrece al otro lado de la cumbre ¡qué ímpetus y alegría insufla en el ánimo del adolescente si palpita en su interior la inquietud! ¡Otros llanos! ¡Otros valles! Y en el fondo ¡más lejanía que convida a correr, a conocer, a gozar de libertad!

El horizonte nunca lo alcanzamos; salvamos una cumbre, ¡y la visión nos llama más lejos! ¡Nuestra tierra es muy grande...!

.....

Pero el niño está espiritualmente unido al hogar paterno. Aunque sensaciones desconocidas lo deslumbren, la voz interior de la subordinación le marca el alto y le señala la senda del retorno.

Declinaba la tarde cuando Justo Rufino venía al trote unos trechos y a galope otros, con el rostro iluminado por la satisfacción de una victoria determinante en su conocimiento y su precocidad: sabía de cuanto era capaz. ¡Ya no le temía a los caballos! ¡Si eso de montar y correr en ellos era sencillo!

¡¡Y pensar que no lo había hecho antes!!

Los rayos del sol dejaron de caer sobre la tierra. Apenas veíanse copos teñidos en colores carmíneos bañados con los últimos fulgores del astro. El señor de los crepúsculos habíase ocultado en el lecho de una lejana inmensidad donde existen horizontes inalcanzables para la pupila. Y a medida que se acentuaba el atardecer, se acentuaba en el espíritu del novel jinete la preocupación de llegar pronto al corral. Debía estar en casa a la hora de la cena.

Lluvia de sombras invadía la estancia cuando Justo Rufino llegó al corral, se apeó y soltó el potro. La silueta del animal se perdió entre las sombras y los árboles del potrero...

—¡Niño Rufino, por Dios! —exclamó el viejo sirviente al verlo.

—¿Qué pasa, señor Isabel?

—Su señor padre lo llama.

—¡Mi padre! —dijo el niño con asombro—. ¡Yo estaba allá, jugando...! —terminó, señalando en la distancia.

—Lo hemos buscado por todas partes; voceamos hacia todos los contornos de la estancia; varios mozos fueron a buscarlo.

—Yo me hallaba cerca... —insistió con cierta timidez el niño—.

—Hum... —gruñó socarrón señor Isabel—, creo que no; usted fue a parte más lejana de la que dice...

—Pues sí, señor Isabel, es verdad. Figúrese: monté en el caballo tordillo, le perdí el miedo, y corrí en él; corrí hasta allá... vea, hasta aquella colina...

—Pero, ¿usted hizo eso? —balbuceó estupefacto el viejo sirviente—. Como lo sepa el amo, va a reprenderlo; nos ha hecho pasar una tarde de penas. ¡Si se imaginara cómo lo hemos buscado!

—No me regañan. A mi padre le agrada que yo monte caballos; ¿no recuerda que él me paseaba cuando fui pequeño?

—Es verdad —admitió señor Isabel—; pero hoy el amo no sabía dónde se encontraba...

—Bueno —arguyó el niño con resolución—; pues si me regañan, ¡que me regañen! No he hecho nada malo...

Señor Isabel y Justo Rufino se encaminaron a avisar a don José Ignacio que había vuelto sin novedad.

—Señor amo —anunció el viejo sirviente—: aquí está el niño.

—¿Rufino? —preguntó el austero patrón—.

—Aquí estoy —respondió el niño con sencillez—.

—¿A dónde estuvo toda la tarde?

El ceño y el tono de don Ignacio contrastaban con la serenidad del niño.

—Monté en el caballo tordillo; se portó manso y corrí en él hasta llegar a las lomas del potrero.

—¿Hasta las lomas dice?

—Sí, padre.

—¿Pero es posible?... ¿Qué hubiera sido de usted si lo bota la bestia?

—No, padre; ese caballo es mansito.

¡Diablo de muchacho! —exclamó con enojo el padre—; dirigiendose a la madre, agregó:

—¿Has visto, María Josefa?

—¡Hijo de mi alma...! —musitó ella con aflicción—. Pero ¿qué has hecho...?

—Nada grave, madre; esa bestia no me bota; es muy mansa.

—Bueno; que no vuelva a ocurrir otra correría de éstas —observó don José Ignacio—. Nos has hecho pasar mal rato.

—Pero padre, ¡si nada malo hay en montar un caballo! Usted monta, señor Isabel monta; todos en la estancia montan. ¡Yo quería aprender!...

La reprimenda no fue grave; ¿no le hizo creer señor Isabel que don José Ignacio estaba de mal talante por su aventura?

—Está bien; pero al menos avisa cuando lo hagas. Prudente es que te acompañe un mozo; un día de tantos tienes un accidente ¡y nosotros no sabremos dónde te hallas!

La cena pasó en silencio; Mariano, Rita, Carmen, Antolina y María se llevaban los alimentos a la boca sin alzar la mirada; en su corazón se escondía un sentimiento que no podía determinarse: si la admiración por el atrevimiento del hermano menor, o si el respeto a sus padres les hacía temer un castigo posterior. Era la perplejidad del tímido ante la acción del temperamento audaz.

En doña María Josefa bullían pensamientos de otra naturaleza; la admiraba y satisfacía la intrepidez de su hijo; sin embargo, sufría desencanto; ella lo había soñado de temperamento tranquilo, de modales moderados.

No pudo mantener su gesto severo don José Ignacio. En una sonrisa explotaron los pensamientos agitados en su cerebro; sus ideas se encarnaron en la exclamación favorita:

—¡Diablo de muchacho! No se puede negar que lleva sangre de los Barrios.

—¡Ave María Purísima! —dijo la madre—. ¡Quién va a creer que sea tan travieso!

—Déjalo, María Josefa; me gusta que sea así. De esa manera va a hacerse hombre. ¿Quiénes, sino ellos, van a manejar la estancia cuando sean grandes?

—Sí, José Ignacio; pero fíjate que está tan pequeño.

—De pequeño se aprende, déjalo. Ya veremos de traerles de San Marcos una buena montura para Mariano y otra para Justo Rufino. Está bien que empiecen a hacerse hombrecitos.

. . . . . .

Más tarde, en el lecho, la tibieza de las sábanas quería brindarle sueño reparador... No era posible; Justo Rufino se remontaba en pensamientos y proyectos de futuras correrías cabalgando en las llanuras... Los muchachos de la estancia, su hermano mismo, se asombrarían de verlo, acomodado con gallardía en su montura nueva, hecho un jinete que guía al caballo por donde él quiere; camina por donde se le antoja, o deteniéndolo cuando así lo desee... La ilusión lo hacía verse cabalgando igual a su padre e igual a todos los dueños de las estancias vecinas...

¡Cómo iba a gozar el día que fuera a la ciudad, al lado de don José Ignacio! ¡Y qué tardes, cuando aprendieran a montar todos sus amigos! Tomarían bestias de la estancia e irían a la llanura; él sería el jefe. Ninguno podría como él; porque el caballo tordillo aquella tarde no había corrido, ¡había volado! Con su montura nueva sería mejor...

El pensamiento fue transformándose. Cuando el cansancio abrió a la visión los horizontes del sueño, él siguió galopando sobre el caballo tordillo, asido de la crin, atravesando las llanuras...

En la infancia el sueño es una continuación de esa vida placentera que nos lleva en alas de fantasías precoces, sólo realizables cuando se es niño...

Es el amanecer en la vida del hombre, que mañana será fuerte en esas inclinaciones que ahora son sueños solamente...

Aquella noche quedó trazada en los sueños del adolescente la senda de un destino de futuras realidades para tiempos que día a día van acercándose en la vida del hombre. Su materia y su espíritu recibieron la semilla germinadora del centauro.

El tiempo siguió corriendo... con su carrera loca, que unas veces es sueño y otras es realidad...

CAPITULO X

RAYITOS DE LUZ

Justo Rufino tenía entre el círculo de amiguitos brindados por la "estancia" de su padre, la devoción de una amistad preferida, el contacto mantenido en todo momento, con un niño de cuna humilde que vivía sometido a la disciplina entonces acostumbrada por los padres de familia.

A él la vida le era placentera en sumo grado. Ningún oficio, ninguna faena que realizar. Sus días podía dedicarlos al juego enteramente. Sus padres —patronos de la estancia— gozaban de cuanta comodidad podía pedirse en la vida.

Pero el destino, aun en los niños, es diferente para cada ser. Los hijos de los pobres tienen que desempeñar, desde temprana edad, tareas y obligaciones que va tasándoles el tiempo. Y es que en la vida del niño pobre las realidades ponen su presencia prematuramente. La lucha por la existencia se inicia cuando todavía se está en la aurora de la vida.

Ambos casos tenían lugar en la estancia de don José Ignacio.

Los hijos de éste podían hacer cuanto quisieran. Pero para Joaquín, el hijo de señor Isabel, pobre niño que ayudaba a su padre en faenas sencillas —siempre faenas—, el caso no era igual; él no podía disponer de su tiempo para entregarse al divertimiento como lo deseaba o hubiera sido, de poder complacer las invitaciones de Justo Rufino.

Sin embargo, a pesar de la diferencia de condiciones en uno y otro, los niños tienen manera de entenderse. Cuando al rico le es necesaria la compañía del amiguito, las obligaciones del pobre son recreo para él. Así comparten y ejecutan ambos, los quehaceres. Porque, sin obligación de hacerlo, ¡qué placer para el hijo del patrón ayudar al hijo del empleado, a hacer sus faenas, liberarlo pronto y entonces ir a jugar a sus anchas! La necesidad de mantenerse en acción no les permite distinguir el oficio del juego; tal vez lo que los adultos piensan sea un juego simplemente, en el desarrollo del niño está llenando el papel de una función primordial para el desenvolvimiento de su inteligencia y para el robustecimiento de sus músculos.

Así era como Justo Rufino siempre iba en pos de Joaquín; ora cuando iba a soltar los terneros, después del ordeño; ora a encerrar los animales en el corral, por la tarde; ora, monte adentro, en busca de leña para el consumo de la casa.

Ambos se atraían y ambos se querían.

Cierta vez estaba Justo Rufino en la indecisa actitud de no saber a qué jugar; absorbido por la observación del movimiento de algo —el ojo y la mente penetrante del niño encuentra motivos en toda cosa animada—, cuando acertó a pasar Joaquín.

—¿A dónde vas Joaquín? —preguntó con vivacidad Justo Rufino—.

—A buscar un novillo —respondió con respeto el interpelado—.

—¿*Querés* que vaya con *vos*?

—Si *usté* quiere ir...

Los dos se fueron, anda que andarás, entregados a una plática de sencilleces —para ellos asunto de gran importancia— relacionadas con sus juegos, sus pensamientos, sus anhelos y su mundo.

Esa comunión convirtió en placer lo que como oficio hubiera sido pena. Inesperadamente se detuvo Joaquín...

—¡Pst! ¡Allí está!...

—¿Quién?

—El novillo que busco; espéreme, voy a lazarlo.

—¡No, *esperate*; yo lo lazo.

—¡Cuidado niño! Le puede hacer daño...

—¿Daño a mí? ¡Qué esperanza! *Prestame* la reata...

—Pero, niño...

—*Dejame*. Yo sé lazar como vaquero; *fijate*: uno, dos y... ¡tres! —gritó Rufino al momento de lanzar el lazo. Un aro salió girando por el aire hasta caer cerca del animal.

—Le falló el tiro; déjeme hacerlo yo... —rogó Joaquín....

—Ahora no falla —insistió, sobreponiéndose al disgusto de no haber acertado—. Voy a hacer más grande la gaza; aquí está. ¡Listo Joaquín: uno, dos, y... ¡tres!

La reata silbó en el aire, girando como voluta serpenteante, para ir a caer sobre las astas del cornúpeto. Los ojos del niño brillaron alegres.

—¿Qué tal? ¿No te lo dije? Sé lazar como los vaqueros. Ahora *amarralo* en ese tronco y vamos a cortar frutas. ¿No te parece que ese torito lo encontramos pronto y tenemos tiempo para jugar? Si *querés*, montamos a caballo; *vos* no *podés* ganarme a las carreras...

—*Usté* es quien no me gana, niño.

—¡*Venite*! Vas a ver. ¡Vos no me *ganás*!...

—Con novillos quietos, como éste, no; corriendo sí.

La sonrisa con que Joaquín dijo esta frase fue como púa que hirió en el orgullo de Justo Rufino. Voló al caballo saltando sobre él, y respondió a Joaquín:

—¿Corriendo *decís*? ¡*Mirá*!...

Dos columnas de polvo, levantándose a lo lejos, decían que en la sabana de aquellos potreros iban dos centauros en carrera desenfrenada. Se escuchaban los gritos en la lejanía...

Y horas más tarde caminaba en forma pensativa el novillo lazado en el potrero. Atrás venían los niños, entregados a su conversación sin fin, única sabedora de sus pensamientos y sus planes de alegre jugar. El novillo parecía rumiar lo que escuchaba...

Pero un día la manera de pensar de señor Isabel complicó esa comunión existente entre Joaquín y Justo Rufino.

La lectura no era privilegio dable a todos los niños. Sólo la aprendían —entre la gente pobre— los hijos de personas de visión que habían obtenido el saber leer, habían saboreado sus beneficios y tenían anhelos de comodidad para sus descendientes.

Señor Isabel era de esos.

Y en esta ocasión —regresando de San Marcos, de cumplir encargos de don José Ignacio—, volvía con una noticia que le llenaba de gozo el corazón.

—¡Joaquín!...

—Mande, señor padre.

—¡Te compré una Cartilla de San Juan! —anunció con entusiasmo el viejo campero—.

—¡Ah!...

—*S'hijo*; es una cartilla para que *aprendás* a leer. De mañana en adelante *estudiás* una lección cada día. Y cuando *terminés* te compro tu catecismo para que *aprendás* la santa doctrina.

—Padre, ¿y yo solo podré aprender?

—¿Por qué no, hijo? Los primeros días *estudiás* el abecedario; cuando lo *sepás estudiás* las sílabas. Así aprendí yo, en tiempos de mis señores padres. ¿Lo vas a hacer así?

—Sí padre.

—Bueno; entonces mañana, después que *soltés* los terneros, ya *sabés*: *estudiás* el abecedario...

Aquella era la forma de encaminar la instrucción del niño. Primero la Cartilla de San Juan, después el Catecismo. Para los ejercicios secundarios de lectura en las escuelas, se había ordenado por el Gobierno, el año 1808, el libro titulado "El Niño instruido por la Divina Palabra", escrito por el carmelita descalzo fray Manuel de San José. (1)

Era de lectura obligatoria; máxime que la instrucción estaba a cargo de religiosos. Anteriormente, las escuelas habían sido reducidas, en 1803, como consecuencia de las gestiones del señor corregidor de Quezaltenango, en que exponía la conveniencia de la reducción a una sola en cada cabecera de pueblo. (2) Pero en 1820 se dispuso que, en las ciudades donde los hubiera, las escuelas estuvieran en los conventos. Donde no existían éstos, las escuelas estaban en las iglesias. (3)

De modo pues, que, con estas disposiciones vigentes, si señor Isabel deseaba que su hijo aprendiera a leer, podía hacer cualquiera de estas dos cosas: o mandarlo a la cabecera del pueblo, o comprarle la Cartilla y que aprendiera en casa, alternando el estudio con sus ocupaciones.

Dada su condición económica tuvo que hacer lo último.

Lo que no sabemos es si estaba en su propósito seguir la forma de enseñanza en las escuelas, haciendo que su hijo también leyera en el libro "El Niño instruido por la Divina Palabra". Ahora daba el paso inicial y la Cartilla de San Juan estaba ya en su poder, señalando a Joaquín las rutas del futuro.

. . . . . .

A la mañana siguiente Justo Rufino fue en busca de su amiguito para el momento de juego acostumbrado, después de soltar los terneros. Pero Joaquín estaba sentado en una silla con la Cartilla de San Juan abierta ante sí, procurando retener en la mente los nombres de las letras.

—Joaquín, ¿vamos a jugar?

—No puedo; debo estudiar.

—¿Qué estás estudiando?

—La Cartilla de San Juan.

Justo Rufino sintió desfallecer los entusiasmos con que había ido en busca de su amiguito. ¿Ya no dejarían que jugara con él? ¿No sería cosa remediable, si solicitaba permiso a señor Isabel para que lo dejara jugar como siempre lo había hecho? Impulsado por la idea fuése a donde éste se encontraba absorbido por sus oficios.

(1) Archivo General del Gobierno. Tramo A-1.—746.—25.

(2) Archivo General del Gobierno. Tramo A1-(8).—8157.—391.

(3) Archivo General del Gobierno. Tramo A1-(8).—8103.—389.

—Señor Isabel... Déle permiso a Joaquín para que juegue conmigo...

—Ay, niño; Joaquín tiene que estudiar hoy. No puedo...

—¿Y qué estudia, pues?

—El abecedario. Ya está grande y pecado es que a su edad todavía no sepa leer. Para eso le traje la Cartilla.

—Sí, pero... ¡déjelo jugar un ratito!...

—Nooo..., mi niño; lo siento mucho; él debe estudiar —dijo señor Isabel sentenciosamente—.

—¿Y si aprende pronto su lección? —preguntó el niño con ingenuidad—.

—Entonces sí, puede ir a jugar cuanto quiera.

Justo Rufino fue al lado de su amiguito y momentos después oíase el dúo de los estudiantes, empeñados en retener el nombre de las primeras letras: a, b, c..., a, b, c..., a, b, c...; d, e, f..., d, e, f..., d, e, f....

Al día siguiente se doblaba, vencida, la primera hoja de la Cartilla.

Los juegos perdieron el interés con que antes atraían. La forma de los signos del alfabeto para escribir sobre papel la expresión de los pensamientos, fueron rayitos de luz que principiaron a brillar en la mente de los niños y a absorber por completo los pensamientos de Justo Rufino.

Por la noche, cuando sus ojos fueron cerrándose, en el cielo de su pensamiento tomaban figura las letras de la lección inicial: A, B, C..., A, B, C..., A, B, C....

Al siguiente día el estudio de la lección tomó la melodía de un suave murmullo: Be... a: ¡Ba! Be... e: ¡Be! Be... i: ¡Bi! Be... o: ¡Bo! Be...u: ¡Bu!

Los rayitos de luz fueron creciendo en intensidad. A los pocos días, la Cartilla de San Juan era la pauta de una cantaleta continua Be-ele-a: ¡Bla! Be-ele-e: ¡Ble! Be-ele-i: ¡Bli! Be-ele-o: ¡Blo! Be-ele-u: ¡Blu!

Y después comenzaron a surgir las palabras leídas: Eme-e: Me. Ese-a: Sa. ¡Mesa! Ce-a: Ca. Ese-a: Sa. ¡Casa! Etc.

Aquellos rayos de luz quedaron grabados en el cerebro de los estudiantes.

Y don José Ignacio por poco cae de plano cuando, un día, sorprendió que Justo Rufino deletreaba...

CAPITULO XI

DON SANTIAGUITO

Vivía en San Lorenzo una persona de humilde apariencia, aunque de significativa importancia para los moradores del lugar. Sobrias costumbres y expresión muy ladina en el hablar, era lo que le daba más ascendencia en la consideración de los sanlorenzanos.

Sabía muchas cosas que, al decirlas, obligaban la inclinación y respeto de las buenas gentes; además, su ocupación lo ponía en la grada inmediata a la cumbre de dirección espiritual que sobre el pueblo ejercía el señor Cura, único guiador por los senderos místicos en esa época.

Lo llamaban cariñosamente "don Santiaguito", y su persona estaba muy presente en la mente de los que, por devoción al culto y por devoción de la ofrenda para el sostenimiento del mismo, debían llevarle los diezmos que unas ocasiones sonaban en metal y otras se transformaban en una arroba de frijol, de maíz, o de cacao; olorosas quezadillas y fragantes picheles de chocolate; o bien terneritos, ovejas, gallinas y otros animales que los dueños de hatos y estancias vecinas enviaban a la casa de Dios para que su guardián disfrutara de vida decente, digna de su ocupación. Además, "don Santiaguito" era el lugarteniente del cura para lo que atañía a la catequización de infantes y enseñanza de la doctrina.

La Iglesia aportaba importante cooperación en la instrucción de los pueblos. El ramo educacional no había llegado a formar función básica en las obligaciones del Estado y de esa suerte la tarea había sido empuñada por los representantes de la Iglesia como continuación de los trabajos que las diversas órdenes emprendieron para atraerse y encaminar por sendas doctrino-espirituales a los indígenas.

Aunque eso había sido al principio, cuando la Colonia; al nacer la República el empeño se duplicó porque, con el control de la educación popular, se consolidaba el dominio espiritual sobre los pueblos; las doctrinas que creaban el nuevo estado de cosas no invadirían sus terrenos tan fácilmente. El licenciado Francisco Marroquín, primer obispo de Guatemala, había fundado la Universidad de San Carlos y ésta fue el crisol de los cerebros cultivados que integraban el núcleo dirigente del país, construido con ideas y con cimientos religiosos; ahora la acción se extendía a los pueblos para hacer imperecedero su dominio. Y así ha sido. La educación en los pueblos de América fue una educación religiosa; sus cimientos penetran cuatro siglos en ella y la religión es parte de su ancestro.

Es obvio decir que, para la implantación de la obediencia y las buenas costumbres, la Iglesia necesitaba desarollar, ante todo, una labor educacional como base a la instrucción que luego daría luces en las mentes de los catequizados a través de la lectura del catecismo escrito por el padre Ripalda. Y don Santiaguito era, en San Lorenzo, quien enseñaba a los niños las primeras letras en la Cartilla de San Juan; les enseñaba la manera de respetar a sus señores padres, en sus casas, y a persignarse para cuando se levantaran por la mañana o al acostarse por la noche; saludar y respetar a sus mayores de edad; reverenciar, con los brazos cruzados, y besar la mano del señor cura cuando éste llegara a la población para celebrar las misas de la fiesta.

No había niño en San Lorenzo sin llegar a recibir la doctrina de labios de don Santiaguito, so pena de pasar, él y sus padres, por herejes. Y, naturalmente, nadie quería, en esos tiempos, pasar por hereje ni cosa parecida. ¡Dios los librara de semejante calamidad! Además, él era bellísima persona para conversar con sus amigos y muy simpático en lo que a lo físico se refiere.

Su cabeza redonda y su ancha frente decían de su inclinación a las artes. Con relación a la instrucción recibida en su niñez, sí dejaba ver que era poseedor del sentido estético; al menos lo revelaba en el orden y gusto con que adornaba los altares y los colgantes del templo para aquellas tardes y domingos en que, a falta de misa, las señoras y los caballeros de San Lorenzo iban al rezo del Rosario o al rezo de los novenarios cuando se acercaban las fiestas de guardar o los días de dos cruces, indicadas en el calendario.

Sus ojos pequeños y brillantes revelaban agudeza de pensamiento; parecían haberse empequeñecido viendo la manera de ser de las gentes; conociendo las injusticias de la vida en algunos y las veleidades de la fortuna en otros. ¡Había visto tántas cosas y conocido tántos corazones, que sus ojitos negros se volvieron como dos estiletes embadurnados de malicia para entrarse al corazón de cuantos llegaban a él a contarle sus cuitas o sus alegrías, ya fuera porque las gentes lo consideraban "casi un cura" o porque él se las gastaba de tal, durante las ausencias de éste. Lo cierto del caso es que don Santiaguito tenía una mirada vivaracha y maliciosa si con adultos tenía que habérselas. La nariz chata, de no muy discretos ventanales, le ponía regulares rasgos al conjunto de su rostro; además lucía un poblado bigote, caído sobre las comisuras de la boca, órgano por donde daba salida a la cosecha de sentencias filosóficas que, en forma de refranes, endilgaba a las sencillas gentes cuando éstas buscaban el consuelo de sus consejos.

Haciendo juego con sus pómulos pronunciados, su nariz semichata y su frente ancha, lucía orejas de pabellón desarrollado, valiosos receptáculos por donde captaba no pocas frases del cura cuando venía al pueblo. Y todo este conjunto era lo que adornaba al varón que en la paz de la casa conventual de San Lorenzo discurría esa vida tranquila y regalada de quien no ha menester salir a buscar nada, porque todo le llegaba a casa. No en balde alguna vez había dicho con experiencia vivida:

—Lo que Dios nos ha de dar,
por las puertas ha de entrar...

Un traje sencillo de chaqueta y pantalón hechos con telas de lana, de las llamadas "mangas" o "jergas" que tejen los indígenas de la región, le daba elegancia a su cuerpo, de baja estatura y poco grueso. Un pañuelo de seda, anudado, le cubría el cuello; los extremos caían sobre la pechera para esconderse tras la abotonadura de la chaqueta. Y la compenetración de ocupar distinguida posición lo volvió de aspecto serio, aunque amable en el trato. Su papel de maestro de primeras letras lo imponía.

Invadía el corredor una chiquillada, para ocupar las bancas de las clases. Estudiaban la lección del "alfabeto" unos; del "silabeo" otros; y las oraciones de la doctrina los más adelantados. Era un laberinto de voces infantiles; y el maestro sentía gran satisfacción cuando ponía de pie, a su lado, a un niño para que diera la lección. Duro aprieto para el estudiante.

"Don Santiaguito" sabía poner plantones, dar tirones de orejas, dar palmetazos o dejar castigos de estudio hasta que el alumno supiera de memoria la lección. Era el cuadro cotidiano de aquella escuela donde se tenía por base la enseñanza de la doctrina; pero, en el fondo, aunque de manera indirecta, también se impartía instrucción y educación, de apreciable valor en la vida futura de los alumnos.

.....

Don José Ignacio no salía de su asombro y grande era su satisfacción cuando Justo Rufino leyó las primeras palabras contenidas en la Cartilla de San Juan que para Joaquín llevó señor Isabel.

Doña Josefa se extasiaba de maravilla ante quien había aprendido, solo, las letras y ya leía "mesa", "casa", etc.

—¡Me deja admirado este muchacho! —exclamó don José Ignacio.

—Hijo de mi corazón —díjole doña María Josefa abrazándolo y oprimiéndolo contra su pecho.

—Bueno es —observó con preocupación don José Ignacio— atender este asunto, y ver la manera de que se perfeccione en la lectura y escritura. Le mandaremos a San Marcos.

—Está muy pequeño, José Ignacio; ¡no me avendría a estar sin él... —respondió casi suplicante la madre—.

—Si él nos está indicando su vocación a la lectura, ¡no hemos de dejarlo aquí, creciendo y perdiendo el tiempo!

—¡Oh, no! Yo no quiero que se vaya de mi lado...

—¡Pero, mujer...!

—Sí, José Ignacio; ya lo sé... tú quieres su bien; sin embargo, no me avengo a que se vaya...

—Bueno, ¡qué vamos a hacer! Mira tú qué haces con él. Pero no olvides que yo deseo que este niño se instruya...

—Yo lo arreglaré, déjame pensar; yo lo arreglaré.

Don José Ignacio se alejó con no pocas demostraciones de disgusto, ocasionado por la oposición a sus propósitos. Doña María Josefa continuó sus mimos al niño, satisfecha con la oportunidad de resolver la situación planteada tan de momento. Sólo le preocupaba encontrar el medio de cumplir los deseos de su esposo sin separarse de su hijo, dueño de sus caricias. Se nublaba su felicidad al pensar en el vacío que dejaba su ausencia si lo enviaban, tan tempranamente, a San Marcos. Pero el instinto de madre, su naturaleza de mujer piadosa, le enseñó el camino. Allí mismo, en la sacristía de la iglesia, estaba don Santiaguito, el que enseñaba a leer a los niños y enseñaba la doctrina. Mandaría a verlo para que recibiera a su hijo y lo preparara para una escuela más seria, mientras transcurría un año, o dos, que serían dos años más de tenerlo a su lado. Las madres, egoístas con egoísmo divino, no quisieran que sus hijos se separaran de su lado un solo día. Doña María Josefa sonrió de satisfacción. ¡Su amor de madre había triunfado!

—¡María! ¡Petrona! —llamó con entusiasmo, mientras sacaba de las gavetas de un armario una aplanchada servilleta.

—Mande su merced —respondieron las dos sirvientas, llegándose a la habitación donde se hallaba la señora.

—Tú, María —ordenó con amabilidad—, ve a lavar estos trastos y los traes inmediatamente. Y tú, Petrona, bate media libra de chocolate de vainilla, lo más caliente posible, porque necesito enviar un "presente".

—¿Ahora, ama?

—En este momento, ¡ahorita!

Doña María Josefa había entregado a "la María" un hermoso azafate, un pichel de porcelana floreado y una taza con "pailita" ornadas ambas con los mismos floreados del pichel. Era un servicio de lujo, en aquellos días en que muy pocos podían ufanarse de tener tales trastos, venidos de España exclusivamente para los señores de noble rango. Tan luego estuvieron cumplidos sus encargos, las manos de doña María Josefa arreglaron el azafate con el humeante pichel con chocolate, taza, pailita y una "tabla" de magnífica torta hecha con yemas de huevos.

Momentos después "la Petrona" llegaba al portón de la sacristía.

—Ave María Purísima... —dijo en la puerta, en son de llamada—.

—Sin pecado concebida... —respondió don Santiaguito, saliendo a la entrada del zaguán.

—Manda a decir mi señora ama que tenga *usté* muy buenas tardes y que cómo se ha conservado...

El maestro sacristán jugaba una amable sonrisa en los labios: la fámula no hubiera podido determinar si era por la satisfacción de que existiese quién se interesara de esa manera por su salud, o si era por la lujosa apariencia de los trastos lucientes sobre el azafate; o si era en son de requiebro ante la cara joven y rosada de la Petrona, portadora de macizas y bien torneadas formas; o si simplemente era para ocultar la incertidumbre sobre quién sería la señora ama de la jamona maritornes que tenía enfrente. La Petrona le hizo variar de ideas cuando continuó:

—Y dice que tenga *usté* la *bondá* de aceptar este regalito, que es para el *hoyito* de la muela...

—¿Y quién es su señora ama, niña hermosa? —preguntó el sacristán con zalamería y ojos quemantes.

—Doña María Josefa Auyón de Barrios —respondió la Petrona con amable seriedad.

—La esposa de don José Ignacio! ¡Cuánta bondad de la amable señora! Pase usted adelante, criatura —invitóla don Santiaguito con cariño, recibiendo el azafate y encaminándose corredor adentro—. Sus labios dejaron escapar, casi inconscientemente, su adagio preferido: "Lo que Dios da, tomarse ha...".

Aquel buen sacristán no las tenía todas consigo sobre lo que debía hacer en ese momento. ¿Retendría los magníficos trastos, para sentir la satisfacción de tomar en ellos?; ¿volcaba el contenido en el jarro de loza y taza que componían su ajuar de hombre pobre y solterón?; ¿estaría obligado a corresponder en la forma a que obligaba la costumbre de la

época...? ¡Pero eso sólo sabían hacerlo las señoras; y don Santiaguito no tenía señora; no tenía más familia que sus niños, a quienes enseñaba las primeras letras y la doctrina!

La Petrona esperaba en el corredor; los minutos se alargaban. Atenazado por ellos tomó una resolución y salió.

—Hágame el favor de decir a doña Josefita —a quien Dios guarde muchos años— que le agradezco con el alma el que se haya molestado...

—No tenga cuidado don Santiaguito; y... también me mandó decirle que, cuando *usté* tenga un su ratito desocupado, vaya a verla para un asunto que quiere suplicarle...

—Con todo gusto, niña, con todo gusto. En cuanto termine la doctrina, allá me tendrá doña Josefita a su respetable orden.

—Entonces, ¿le digo que llega, *verdá*?

—Sí, niña, hágame favor, y que Dios vaya con usted...

.....

Se insinuaban las sombras de la noche cuando don José Ignacio detuvo el brioso caminar de su caballo frente al corredor de la casa y se apeó. A su encuentro vino el grupo de niños. Ya lo esperaban para gozar de sus caricias, como siempre lo hacían cuando él volvía del campo. Doña María Josefa, al oir los pasos, se apresuró a atender personalmente la mesa para la cena. Era su satisfacción servir y endulzar, con su esmero, los alimentos que tomaban su esposo y sus hijos.

Sin embargo que nada había cambiado en las costumbres de la casa, don José Ignacio no podía ocultar la molestia de una contrariedad sufrida. Doña María Josefa lo leyó en su semblante tan pronto lo vio entrar. Ella era, en su casa, no solamente la mujer que cuida el servicio material para dar comodidad a los suyos, sino el consuelo espiritual que acoge con cariño al esposo cuando disgustos exteriores quebrantaban su ánimo.

—¿Contratiempos en los trabajos te han disgustado?

—No, por cierto; es la falta de solución de un asunto, como yo lo deseo...

—¿La venta de las cosechas en San Marcos?

—No. La educación de los niños, pero en San Marcos ciertamente.

—¡José Ignacio; no te disgustes sin motivo! ¿No te he dicho que yo arreglaré eso aquí, en San Lorenzo? Piensa que los niños están pequeños... Va a resentirles mucho resultar, de golpe, en casa extraña, lejos de nosotros, que tanto los mimamos; allá no será así...

—¡Qué se va a hacer!...

—Si no hubiera manera de evitarlo, no tendríamos otro remedio. ¡pero los niños sí pueden estudiar en San Lorenzo...!

—¿A dónde? ¿Seguir con Joaquín, el hijo de señor Isabel?

—¡No... hijo, no! ¿Pero no sabes que don Santiaguito da clases de lectura, en el convento, a los niños que aprenden la doctrina?

—¿El sacristán del templo?

—Sí... ¡Don Santiaguito...!

En ese instante una voz de hombre dijo desde el corredor:

—Ave María Purísima... Buenas tardes tengan en esta santa casa.

Los esposos Barrios se vieron, mutuamente, extrañados. ¿Quién llegaba? Don José Ignacio dijo en voz alta:

—¡Adelante!...

La persona del sacristán bonachón avanzó en la puerta, sombrero en mano.

—No se va a morir pronto, don Santiaguito —díjole doña María Josefa en tono amable y a manera de amplio recibimiento—; precisamente en este momento hablábamos de su persona.

—Como justamente lo dice el refrán, señora: "Hablando del rey de Roma ¡y él que se asoma!..."

—Y efectivamente —terció don José Ignacio con tono entre amable y bromista—: hablábamos del ruin de Roma...

—Pase usted —invitó ella ofreciéndole una silla—. Le he mandado llamar para solicitarle sus servicios como maestro de primeras letras de nuestros hijos Mariano y Justo Rufino.

—Con mil amores, señora. Si sus mercedes consideran útiles mis humildes servicios, ¿por qué no?

—Gracias. Nos resuelve usted un problema... Imagínese que el más pequeño nos ha dado un aviso muy significativo y digno de poner urgente atención a esto que, dicho sea en verdad, nosotros habíamos descuidado...

—¿El más pequeño ya sabe...?

—Sí señor; sabe ya leer palabras, sin que maestro alguno le haya enseñado.

—Permítanme sus mercedes: les aseguro que será un gran señor...

—¿Por aprender solo? —inquirió don José Ignacio—.

—Sí, por cierto; recuerde el señor: "Las tareas que nos proponemos fijan el tamaño que tenemos...".

—Muy bien, muy bien, don Santiaguito; ya veo que se las trae, y pienso que si usted quiere dar clases a nuestros hijos la cosa saldrá bien.

—Así lo espero, señor, no tanto porque pueda cuanto porque quiero hacerlo; y como dicen que "más hace el que quiere que el que puede...".

Aquel estuche viviente de refranes no había sido conocido tan de cerca por don José Ignacio, sino hasta esta noche; y seguramente le interesó su manera de expresarse, ya que no tuvo inconveniente en soltarle esta pregunta:

—¿Escuela de letras ha establecido usted en el convento?

—No, mi señor —respondió el sacristán con modestia—. El señor Cura me ha encomendado enseñar la doctrina cristiana; mas como es necesario que los niños lean el Catecismo, se ha hecho indispensable enseñarles primero a leer. Sus mercedes me dirán si están acordes con que a sus buenos niños se enseñe las lecciones del silabario y los principios de la doctrina, porque, como han dicho nuestros mayores: "más perjuicios causa la falta de esmero, que la falta de saber"...

—¿De manera que usted también enseña la doctrina?

—La doctrina solamente; porque "La misa, dígala el cura". La doctrina prepara en los niños el camino de la religión, pues también dicen que "nadie nace sabiendo", y "lo que se aprende en la cuna, no se olvida de luna a luna".

—Está bien; ¿cuándo principia a darles su clase y dónde le parece un local apropiado?

—En el convento, mi señor; juntamente con los otros niños que allá reciben la enseñanza. Yo lo arreglaré.

—¿No puede usted venir a domicilio? ¿Qué te parece, María Josefa?

—Don Santiaguito —argumentó ella, manifestando alguna pena—: ese es un inconveniente que debemos evitar; los niños no pueden estar yendo y viniendo. Sería un peligro.

—En grande apuro me ponen sus mercedes si no fuera posible enviarlos acompañados de sirviente o de otro niño mayor. ¡No puedo desatender las clases ya iniciadas en el convento...

Don José Ignacio quedó por un instante buscando en la mente al sirviente u otro niño mayor que pudiera ser cuidador de sus hijos. De pronto se dio una palmada en la frente y exclamó:

—¡Ya sé! Sí, él. Es justo. Joaquín los cuidará y recibirá clases también.

—¿También Joaquín?

—¡Claro, hija!; así podemos corresponder a este niño la oportunidad que dio a Justo Rufino, de aprender cuando él estudiaba.

—Tienes razón. Es un acto de justicia; además, Marianito y Justo Rufino lo quieren mucho.

—Ya ven sus mercedes... ¡se ha resuelto el problema y pueden estar seguros que ellos irán contentos a estudiar en su compañía... Porque "cuando el corazón inclina, el pie camina"...

.....

Al día siguiente, tres niños llegaban al convento a iniciar sus estudios de primeras letras.

Las clases en el convento abrieron en el alma de Justo Rufino más horizontes que los descubiertos tras de las lomas, cuando montó el potro tordillo... A medida que pasaron los días, cada estudiante fue para él un nuevo amigo, un compañero. A los pocos días contaba con extenso círculo de ellos para sus juegos y correrías en la estancia de su padre, después de clase...

Su dominio en la lectura era ostensible. Don Santiaguito estaba maravillado con la precocidad de su alumno. Pero al mismo tiempo esta precocidad se manifestaba, fuera del alcance de la mirada del profesor, en los alegres torneos de equitación y otras travesuras realizadas en los potreros de la estancia, ora apostando pedazos de panela extraídos del depósito de la finca; ora yéndose en compañía de sus nuevos amiguitos a cortar frutos en los cañales, o haciendo apuestas de lazar novillos y terneras...

.....

Mal han de haber caminado las clases que daba don Santiaguito en el convento cuando, después de transcurridas algunas semanas, ponía de plantón a más de ocho y advertía: "De los escarmentados se hacen los avisados"... Si no estudian sus lecciones, como antes lo hacían, aunque lo sienta en el alma, tendré que acudir a sus señores padres... Que los castiguen... Así no tendrán motivos de arrepentimiento más tarde. Yo sé bien que "más vale sufrir dolores, que sufrir remordimientos", y líbreme Dios de tenerlos algún día por ocultar la verdad.

—Pero si no se nos queda de memoria la lección... —refunfuñó uno de los castigados—.

—Se les quedará, niños, se les quedará; si no quieren estudiar en casa hasta aprenderla, sí se les quedará aquí de plantón... "No se ganó Zamora en una hora"...

CAPITULO XII

MIENTRAS TANTO...

El 16 de octubre de 1847 amanecía en la capital de Guatemala con una mañana cenicienta, lóbrega, desconcertante... Redobles de tambor se oían...

Las siluetas de los transeúntes se confundían con la bruma al sólo avanzar ocho o diez pasos. ¿La hora? ¡Quién sabe! Los relojes públicos estaban en las torres de Catedral, en los conventos de San Francisco, La Merced, Santo Domingo y en el Colegio Tridentino. El único reloj oficial era el de la Plaza Mayor, colocado en las recientes fiestas del 15 de Septiembre y, por lo tanto, no tan conocido de los capitalinos; la neblina impedía verlos. Prudente hubiera sido esperar las campanadas de la hora. Pero lo cierto es que no habían sonado las seis. Para eso redoblaban los tambores y sonaban los clarines de los cuarteles; cosa que, según unos, servía para que despertaran los soldados; y según otros, para que se despertaran y levantaran los vecinos. No se sabe quién tenía razón; probablemente ninguno de los que así pensaban; sin embargo, sí era positivo que al oir los tambores del cuartel se levantaban muchas personas, las puertas se abrían, salían mujeres con palanganas con agua haciendo el riego y después se les veía acondicionadas al ritmo que da la faena del barrido. En el año de esta historia se acostumbraba el que los vecinos barrieran los frentes de sus casas...

Esta mañana del 16 de octubre, la gente se levantó a una hora que era cualquier hora, menos las seis; y el redoble era de cualquier cosa, menos de los que estaban acostumbrados a oir todos los días... Con ese susto muchos señores, abrigados en sus sobretodos o envueltos en gruesas frazadas, abrieron su puerta, sacaron medio busto y se preguntaban uno a otro, de vecino a vecino:

—¿Qué hay?

—Neblina.

—Ya lo sé; pero lo otro, esos redobles tan temprano ¿por qué serán?

—Es lo mismo que yo no sé... ¿Qué serán?

—Preguntemos a uno que pase...

La figura de un madrugador friolento, tembloroso, con las manos dentro de los bolsillos, el cuello y la solapa del saco levantados, casi encorvado, apareció entre la neblina y fue acercándose. Caminaba hacia el norte de la ciudad.

—¿Qué hay? ¿Sabe *usté* qué pasa?

Los tambores llaman a los milicianos a sus cuarteles. Muchas mujeres están en la Plaza Mayor. Dicen que salió tropa en la madrugada; los hombres están asustados; yo me voy a mi casa...

—¿*Usté* vio salir la tropa? ¿Viene de la Plaza Mayor? ¿Anda en busca de arma?

—No; yo vi salir los *bolos*, vengo de un *velorio*, ando en busca de un *caliente*... ¿Tienen ustedes *algo* por ahí?...

—¡Qué vamos a tener!

—¿Entonces?

—¡No sabemos nada!

El hombre les dio una mirada despreciativa; volvióse hacia el rumbo que antes llevaba y continuó su camino.

—¡Qué tío! ¿Verdad?

—¡Habráse visto igual!...

Cuando el trasnochador se perdió entre las nebulosidades de la mañana gris, un eco de clarines y tambores se esparcía sobre la capital; ¡ahora sí era el toque de las seis, dado en la Plaza Mayor, en el Fuerte de San José Buena Vista, en el *Permanente* y en el Batallón de Caballería. Se confirmaba que lo anterior fue cosa extraordinaria; la duda desapareció, la neblina alzó su vuelo y la mañana se iluminó de sol.

Las tiendas y puestos del Mercado se agitaron con la murmuración. Aquel era *el diario* mañanero en que se trasmitían y comentaban todas las noticias y los sucesos extraordinarios; alguna vez, con lo que se hubieran llenado unas doce columnas de información escrita, se trató de los amorcillos de los señores tenidos por *encopetados*. ¡Ay de aquel cuyo nombre figuraba en los comentarios de las maritornes y las comadres que iban *tempranito* a la plaza para gozar de la noticia fresca! Esta mañana el tema de los comentarios fue muy distinto. Alguien llegó nervioso hasta el grupo de unos tenderos que se deshacían en interrogaciones.

—¿Ya saben lo que pasa? ¿Saben la noticia?

—No. A ver, ¿qué hay?

—¡Don Serapio Cruz se levantó en Palencia!

—¿Don Serapio Cruz?...

—¡Sí señor; don Serapio, el hermano del Vicepresidente!

—¿Y qué líos se trae don Serapio?

—Se lo voy a contar; pero, vea, acérqueme el oído porque esto no lo ha de saber ninguno...

—¡.....! ¡.....! ¡.....!

—... ¿Qué le parece? ¡Ah, y mire...! Además se entraron a la casa, hallaron 150 armas y se llevaron tres cada uno. ¿Qué tal?

—¡Eso nos faltaba! Pues ya tenemos para rato...

—No crea *usté*; ya fueron a batirlos; ¡y ya viene el batallón Santa Rosa atrás!

—No amiguito; no le tenga mucha fe a los batallones... ¡Cuando la gente de la montaña toma las armas... cuidadito con ella!

—Eso era antes, señor; ¡eso era antes! ¿No ve *usté* el gran castillo que ahora tenemos?

Era lo cierto. Guatemala había adquirido y terminado en ese mes de octubre, una sólida defensa más; era una ciudad inexpugnable. El antiguo "retén" acuartelado en la loma de "Buena Vista" había sido convertido en fortaleza de primera categoría, fue bautizado con el nombre de "San José" e inaugurado el 4 de octubre. A los doce días de su inauguración se presentaba el primer caso para ponerlo a prueba. La toma de la capital ya no sería cosa fácil, como resultó a sus atacantes el año 29, de tan ingratos recuerdos en la mente de los guatemaltecos.

Además era cuestión de tiempo, o del correr de pocos días, para completar la fortificación de la capital. Terminada la obra del Fuerte de San José, el general Carrera emitió un acuerdo para la edificación de otra fortaleza en el Cerro del Carmen; las picas de los constructores estaban ya en acción y pronto estarían terminadas las torres y bastiones de emplazamiento para la defensa. Sólo faltaba la respuesta del Arzobispado a la notificación del intento, bajo la promesa de que en nada se afectaría el culto a dicho templo. (1) La ermita de Juan Corz sufría una transformación... Sus campanarios se volvieron torrecillas almenadas; torres y bastiones inexpugnables la rodearon, y la belleza de su colina ocultó, desde ese entonces, un objetivo bélico. Nadie sospechó tal cosa, y la ermita solitaria siguió su papel pacífico, para el ejercicio de la piadosa devoción a su virgen...

.....

Por eso fue que, en la mañana de la alarma relatada, los capitalinos no sufrieron tanto abatimiento moral. El día fue sacudido con los aspavientos de las comadres de los barrios, después de la primera tanda en el mercado; hubo versiones diversas y alguna alza de precio en los víveres. Todo paró allí. Al día siguiente circulaba y se leía con avidez la publicación que decía:

> "Habeis sido testigos de la alarma difundida ayer; y yo os debo el manifestaros de los motivos que la causaron. Cumplo, pues exponiéndoos que a las siete de la mañana recibí aviso de que en la madrugada del mismo día había sido asaltada la casa de Palencia, donde existía un considerable depósito de municiones, y

(1) Nº 30 de "La Gaceta", año de 1847.

por descuido que recibirá el condigno castigo, no se impidió que ocupase las armas nacionales una partida de bandidos.

Sensible el escándalo que producía tal atentado, cuyo desacato era mayor que los resultados que pudiera traer; deseoso de averiguar por mí mismo, con el conocimiento que tengo de las personas, las causas que pudieron haber ocasionado tal grado de fascinación en los criminales que concurrieron al asalto, me constituí personalmente en este punto; donde averigüé que unos fascinerosos, arrastrando a otros del campo y cuyo número por todos, no excedía de cincuenta, ocuparon en efecto esta casa, robaron lo que pudieron recoger en las dos horas que estuvieron en ella y se llevaron también tres fusiles cada uno de los salteadores. Mas estas ciento cincuenta armas serán para ellos lo que la huella para la fiera perseguida; los descubrirá y la pena de la ley les será inevitable."

Pero no todos los habitantes de la capital creyeron en el texto de esta proclama del Presidente Carrera; se daba explicaciones sobre el motivo de una alarma, mas no se explicaba el fondo de las cosas acontecidas en la política —hasta poner un estado caldeante—, que ahora explotaba en Palencia enarbolando la bandera de derechos conculcados.

Y es que la mayoría de los capitalinos sí lo sabía.

El ciudadano Vicente Cruz, Vicepresidente de la República, pertenecía a las filas liberales. El derecho, en las sucesiones del ejercicio presidencial, le había señalado la ocasión de llegar a la Presidencia... Pero siempre hubo una excusa, actuó el bando opuesto, y don Vicente no llegó al poder... La indignación de sus partidarios señaló, entonces, una senda segura para que la entregaran: ¡la Revolución!

La espada de su hermano don Serapio y la cooperación de Agustín Pérez buscaron la puerta para entrar al poder: ¡Palencia era esa puerta! Y el 16 de octubre sonaron los tambores...

La bandera liberal se erguía para reclamar un derecho.

Palencia fue la falda de la montaña donde se encendía un fuego cuya conflagración no se presentía hasta dónde iba a llegar. La llama fue puesta en la pólvora.

No sucedían las cosas como lo informaban los partes y boletines al público; el fuego se extendió y en pocos meses el Oriente de la República era una hoguera.

.....

Las noticias salieron de la capital y se diseminaron por todo el país. ¡Había revolución! ¡Don Serapio tomó las armas! ¡Cada hombre había tomado tres fusiles! ¡Los rebeldes habían dado un golpe audaz... ¡Podían convertirse en 150 hombres... 500, ¡mil! ¡Quién sabe!... Las camoyanas y los machetes no escaseaban...

La novedad bajó a las costas, como trasmontó las cumbres.

El ambiente tranquilo de San Marcos fue sacudido con la infausta noticia. Y el efecto fue el mismo que en todos los pueblos. Una ola de comentarios a base de suposiciones.

Ya referimos, en otra ocasión, que los correos tardaban más de ocho días en llegar. Lo apartado de la región hacía que los principales habitantes tuvieran reducidas relaciones con los elementos de la capital. Allá, muy de tarde en tarde llegaban a los cosecheros una que otra carta en que se dejaban entrever circunstancias de gravedad, como las contenidas en estas palabras: "Porque, como Ud. sabe, los últimos acontecimientos han dificultado la marcha de los negocios"...

No era necesario más para que al lector se le detuviera la respiración. ¡Y entonces tomaba vuelo la fantasía para las versiones!...

Señor Isabel, que igual iba a San Marcos por un mandado de importancia que por sólo ir a recoger correspondencia, era también una prolongación de los órganos auditivos del patrón sanlorenzano. Y allí mismo, en el correo, no pudo excusarse de percibir algunos comentarios... Una pareja de señores hablaba esto:

—¿Ya tiene conocimiento —dijo el primero con aire de un "bien informado"— de lo que ocurre en la capital?

—No —respondió con perplejidad el otro—. Apenas sé lo que acontece en el pueblo...

—Pues cosas muy graves suceden.

—¿Las sabe *usté*?

—A la *verdá*, yo *no*. Es decir, *creo que sí*.

—¿Entonces?...

—Vea *usté*: don Alejandro, el de la vinotería, me ha referido...

—Hoy nos entendemos. ¡Claro! Don Alejandro es persona que se cartea con comerciantes de la capital... ¿Y qué le contó don Alejandro?

—¡Figúrese! Le han enviado una carta participándole no poder remitirle las mercaderías que pidió "debido a los graves acontecimientos que suceden".

—Tiene razón. Algo grave ha de pasar. Y viera *usté*, justamente que hace días escuché cierto rumorcillo...

—¡No me lo diga! A ver, cuénteme, ¿qué supo?. —El "bien informado" no pudo ocultar su ansiedad de saber qué era este *rumorcillo*.

—No tenía importancia, en fin... —dijo el otro con indiferencia—.

—¡Pero cómo no va a tener! ¿Ve *usté* lo que le dicen a don Alejandro? ¡Eso ya da en qué pensar!...

—Ciertamente no lo creía. Esos liberales nos van a dar un dolor de cabeza un día de tantos.

—¡Los liberales! ¡Bombas! ¡Pero sí que es gorda la cosa! ¡Dicen que son tremendos!...

—Como que hicieron la Independencia, ¡fíjese amigo...!

Señor Isabel sintió desconocido estremecimiento cuando escuchó estas frases, porque el comentador, al decirlas, alzó un brazo con ademán de máximo asombro, mientras el otro también ascendía en una escala de emocionantes sorpresas...

—Pero, bueno —dijo reaccionando el primero—; si hicieron la Independencia y la consiguieron, ¿qué quieren ahora?

—¡Hombre! —replicó el otro con aplomo—. ¡Pues botar a los conservadores; ¡qué más van a querer! Esos señores manejaron la cosa pública como propia, y ahora, ¡pues es natural!, ahora deben salir, dejar a los hijos del pueblo, que ellos también manden...

—¿Es decir que ahora mandan los mismos conservadores que estaban antes?

—¡Es claro!, hombre, ¡es claro!

—Casi no entiendo...

—¿Que no entiende una cosa tan sencilla? ¡Buenas tenemos! Vea *usté*: Los señoritos, la Corte, los Ayuntamientos, los Corregidores, los de la Real Hacienda ¡han seguido como si nada hubiera sucedido, ya por sí o por sus descendientes...! Ahora los liberales quieren que desaparezca eso; que entren nuevos hombres, hijos del pueblo; hombres con otras ideas de adelanto, ¿comprende *usté*?

—¿Y *usté* cree que entre los hijos del pueblo hay gentes capaces de manejar las cosas como Dios manda?

—¡Claro que las hay! ¡Vaya si no! ¡Y de talento! En la capital, en las provincias, aquí mismo en San Marcos sale cada muchacho tan avispado, que le aseguro no falta sino un poquito de instrucción y ya los vería *usté*!

—¡Ahhh!... ¡Pero hay que instruirlos!...

—¡Precisamente ese es el pleito de los liberales! Que haya reformas, que haya instrucción, ¡vamos, hombre, que los hijos del pueblo se levanten y sean como deben ser la gente decente, capaces para ir a todas partes, ¡estar con los encopetados!...

—Va a serles difícil conseguirlo.

—Lo conseguirán, amigo; para eso son estas luchas. Las cosas que han vivido siglos no se pueden quitar en un día; si no ¡cuántas cosas se cambiarían como queremos; no se puede...!

—¿Y mientras?

—Tener paciencia; ya vendrá el día, *usté* lo va a ver...

Señor Isabel dejó de disimular que leía. Era bastante.

Se acercó a su caballo, levantó el pie hasta la altura de la panza de la bestia, se colocó el estribo, se asió a la crin y del respaldo de la montura, y subió... Instantes después salía a paso trotón por el viejo y conocido camino...

CAPITULO XIII

LA ESCUELA DEL PRECURSOR

Don José Ignacio escuchó con ceño adusto las narraciones que le llevó señor Isabel. En su frente se dibujaron arrugas que revelaban en el interior de su mente recuerdos evocadores de cuadros trágicos de otros años. Pero no pasó a más. Sólo fue una ráfaga de pensamientos; tal vez un presentimiento o tal vez sólo una impresión que en él causaba la mala noticia.

No sucedió lo mismo en la casa del señor Isabel.

Allí estaban la señora Antonia, Tomasita, Joaquín y su inseparable amigo Justo Rufino. No bastaban las horas de compañía en las clases de don Santiaguito; también se aprovechaban, más que nunca, los instantes libres para otros juegos. Y el oído estaba alerta para escuchar las conversaciones...

—Dicen que don Serapio es terrible —refería señor Isabel a la señora Antonia—. Con 50 hombres tomó la casa del cuartel de Palencia y se llevaron 150 armas. Ahora a saber qué podrán hacer, teniendo fusiles y parque...

—Sea por Dios, Isabel; ¿y qué pensarán estos hombres?

—Mejorar a los del pueblo. Dicen que aquí mismo en San Marcos pueden salir hombres que manden, que ocupen puestos de los encopetados...

—¡Vean las ocurrencias de los benditos hombres, pues! ¿De dónde, aquí, hombres que puedan mandar? —replicó la señora Antonia con ironía y abandono.

—¡Qué *sabés* vos, mujer! El pensamiento de ellos es instruirlos, primero. ¿No ves que para eso sirve saber leer? Por eso quiero yo que Joaquín sea leído, ¡quién sabe si tenga mando alguna vez! ¿Y quién puede decir que Joaquín no llegará a ser el señor alcalde del pueblo?

—¡*Andá* por allá vos Isabel! No estés poniendo esas ideas en la cabeza del muchacho; ¡mejor *encomendate* a Dios! ¿Qué va a poder don Serapio con el Presidente que ha ganado tantas guerras? *Acordate* lo que hizo en Quezaltenango. Dicen que en El Salvador siempre ha ganado... No, Isabel, pensemos en otras cosas; *acordate* del prójimo; en esas guerras mueren muchos hombres... No *siás* ingrato.

—Ve Antonia, no te *metás* a hablar de lo que no *sabés* —dijo señor Isabel casi disgustado—. Don Serapio va a ganar, *sabelo*; cuando los pobres sepan que se trata de su bien, todos van a estar con él, ¡y éstos son miles!, ¿*sabés*?

—¿Quiere decir —preguntó con la vista casi apagada y una mano apoyada en la cadera, la señora Antonia— que vos no le *tenés* miedo a la peste? Acordate Isabel de lo que pasó hace ocho años... ¡Vos, como no te dio la viruela, estás hablando esas cosas!...

—Ya te digo que don Serapio va a ganar... ¡y mejor *dejame* estar, no vaya a ser que me incomode!

Justo Rufino y Joaquín no siguieron en sus juegos; la armonía se estaba poniendo quebradiza en esa casa y el niño, aunque no sepa de prudencia ni tenga por qué evitar su presencia en esos cuàdros, el instinto lo aleja de los lugares donde las caras se agrian y los tonos de voz suben de lo corriente, al menos así era en aquellos tiempos.

Pero la idea de lo que escuchó se le clavó a Justo Rufino como una saeta en el pensamiento.

Siguieron corriendo los días; entró el año 48 y las armas de la montaña, que en manos de unos habían elevado al mando al general Carrera, en manos de los otros lo tenían tambaleante.

Las noticias, como ecos lejanos llegaban a San Lorenzo; la revolución se había puesto de moda o, por lo menos, era de lo que más se hablaba. Y los niños, al pescar noticias en las conversaciones de los mayores, asimilaban el desarrollo de esos acontecimientos para convertirlos en argumento de sus juegos en el campo donde se reunían todas las tardes, después de salir de clases.

—Yo soy don Serapio Cruz y ustedes mis soldados —dijo Justo Rufino a un grupo de niños—. ¡Vamos a ver quién es más valiente!

—Yo soy Carrera —respondió otro de mayor tamaño y edad—, ¡vamos a derrotarlos muchachos!...

—Eso falta ver —protestó Justo Rufino, hecho todo un capitán, listo a enfrentarse con sus adversarios—. ¡Ya saben: tres armas cada uno! Quiero ver cómo va a quedar Carrera ahora...!

—¡Vencedor! —gritó el otro—. ¡El que venza a Carrera no ha nacido todavía!...

—¡Te *equivocás*! —aseguró el pequeño capitán—; ya nació, tiene doce años ¡y aquí está!

Una gritería hizo estremecer el pedazo de campo donde aquellos simuladores de campañas se atacaban con infantil denuedo. Los gritos salían de sus labios, volando como mariposas que se dispersaban llevando los ecos hasta la casa de don José Ignacio. La curiosidad y la extrañeza por semejante batahola encaminaron los pasos del severo patrón hacia un paraje desde donde podría observar el motivo de la algazara. Su semblante se cubrió de más severidad cuando se percató de lo que hacían: ¡Rufinito era el autor del argumento y capitaneaba el partido que allí dragoneaba en los empeños de una supuesta derrota al general Carrera!...

—¡Bonita entretención! —reprendió don José Ignacio, desconcertando a los combatientes—. En su ardimiento, no se habían dado cuenta de la presencia del padre de su capitán. —¿Es esto el resultado de los meses de clases en el convento? ¿Así estudia usted sus lecciones? —increpó a Justo Rufino—.

Al capitán de la sección "serapista" se le caía el cielo encima... Cada uno de los que formaban ambos bandos, también tomó por la desbandada,

rumbo a sus respectivos hogares. Un instante después quedaban sólo el *capitán* Justo Rufino y su padre. Este, con mirada severa, le señaló el camino de la casa.

Y así volvieron a ella.

. . . . . .

Con no disimulada sonrisa recibió don Santiaguito a sus alumnos el día siguiente. Todos llegaban cariacontecidos de la azotaina recibida; la queja del patrón tuvo serias repercusiones en las casas de todos ellos. Para que se dieran cuenta que él conocía los detalles de su conducta y el resultado obtenido, canturreaba este refrán:

"Con viento limpian el trigo,
y las faltas con castigo..."

—Nos castigaron por estar jugando —se atrevió a decir Justo Rufino—.

—Sí, niño —respondió el maestro—, porque "juego de manos es de villanos...".

—¿Y no dicen que villano es el que nació en la villa? —argumentó el alumno con bastante sencillez, aunque irónico—.

—¡No es villano el de la villa, sino el de la villanía...! —rugió don Santiaguito, a quien empezaban a salirle canas verdes con la viveza de su discípulo—. La guerra es una villanía y no está bien en niños que estudian la doctrina y las primeras letras. Además, no se debe discutir con el maestro ni con los mayores de edad; así es que vamos al estudio y no perdamos tiempo, porque "agua parada no mueve molino"...

. . . . . .

Todo parecía haber terminado con lo anterior y los estudios seguirían su curso normal. Un aldabonazo en la puerta hizo salir a don Santiaguito al zaguán y encontrarse con la persona de señor Isabel. Iba por los niños, de orden de don José Ignacio...

La austeridad del padre había triunfado —¡al fin!— sobre el sentimentalismo de la madre. Los niños irían a San Marcos a un internado, donde no hubiera juegos de guerras, ni griterías ordinarias. La acción se había unido a la palabra. Cuando los niños venían acompañados de señor Isabel, ya estaban listas, atadas a los pilares del corredor, las bestias que los llevarían. Con don José Ignacio no había paños tibios.

—¿Está preparado todo lo que necesitarán estos niños en la escuela? —preguntó el padre con severidad—.

—Sí —respondió doña María Josefa con lágrimas en los ojos—; llevan lo necesario.

—Bueno; entonces, ¡a montar!

Al oir esto la madre entró a la habitación para enjugar su llanto. Las fuerzas le faltaban para ver alejarse a dos pedazos de su alma, a quienes

quería retener por siempre a su lado. Fue a ver a la Virgen con mirada suplicante, ¡que le ayudase a triunfar; que ablandase el corazón de su esposo...! ¡Era tiempo! ¡Y sólo ella podía hacer ese gran milagro!... La Virgen la veía con la misma dulzura de siempre, pero inmutable; nada parecía responder a la súplica. Le había hecho incontables y maravillosos milagros; ahora solamente la compadecía... La Virgen sabía que era para bien de los niños aquel viaje, y para bien de su madre el que fuesen al colegio. Y es que las madres olvidan que la Virgen tiene atravesado el corazón con siete puñales, ¡los puñales del destino de tener hijos con que se sublimizan las madres!... Doña María Josefa era madre y el primer puñal le atravesaba el corazón en esos instantes...

Por eso la Virgen solamente le hizo ese milagro impalpable —pero máximo—, a los seres humanos: le dio fuerzas para resistir el dolor y seguir confiando en ella. La llama de la vela que alumbraba el altar fue la única que tuvo parpadeos; parecía hablar, ayudar a las súplicas de la madre afligida; para eso había sido "ofrecida": para iluminar la senda de la rogación... Y entonces salió doña María Josefa a dar el abrazo de despedida, a cubrir de besos a sus hijos y a echarles su bendición, que había de protegerlos en el camino y en sus días de ausencia. Señor Isabel estaba, todavía, asegurando las amarras de las alforjas y los maletines en las traseras de las monturas. Parecía que intencionalmente se había retrasado, para dar tiempo a su señora ama, de que hiciera las rogaciones ante la Virgen y viniera después a despedirse de sus hijos. El dolor de los padres sólo lo comprenden otros que son padres y adoran en sus hijos.

—¿Está listo todo? —volvió a preguntar don José Ignacio, que esperaba impaciente la hora de partir.

—Sí patrón —dijo señor Isabel, al mismo tiempo que colocaba a Justo Rufino en la montura, mientras el patrón ayudaba, a montar, a Marianito.

Montó don José Ignacio; después montó señor Isabel; Justo Rufino reparó entonces que solamente ellos irían a la escuela de San Marcos; y preguntó ingenuamente:

—¿Y Joaquín, va con nosotros?

—No —respondió secamente su padre—.

—El se queda con nosotros —terció señor Isabel con humildad—. Tiene que hacer oficios aquí y seguirá estudiando en casa.

Un dolor de impotencia, un ansia de bien para su hijo, anudaba la garganta del viejo sirviente; él también deseaba que su hijo fuera a la escuela de San Marcos, pero no podía: ¡era muy pobre! Los sueños de ver a su Joaquín hecho alcalde del pueblo, algún día, tenían un fuerte opositor: la pobreza.

—¿Por qué no lo llevamos?... —insinuó el niño con cariño—.

—He dicho que no —fue la respuesta de don José Ignacio—.

—No se puede, niño Rufino —insistió señor Isabel—; allá es muy caro lo que hay que pagar...

Los labios del viejo sirviente dejaron de hablar; pero las ideas que bullían en su mente salieron emanadas por fuerza invisible que fue a clavarlas certeramente en el pensamiento del noble niño, amigo de su hijo.

Las espuelas picaron los ijares. Las bestias cobraron bríos y enfilaron al camino obedeciendo el gobierno de las riendas. Doña María Josefa quedó en el corredor diciendo adiós con las manos, viendo alejarse el grupo entre visiones de cristal y colores irisados que sobre sus pupilas ponían las lágrimas brotadas del corazón.

Se perdió la caravana en la distancia; la madre quedóse allí, como clavada, diciéndoles adiós con las manos, con la mirada, con el alma...

.....

Un hombre con caminar fatigado llegó hasta ella. Fue lo que la sacó de su éxtasis de dolor. Era don Santiaguito; venía presuroso, a decirles adiós a sus discípulos.

Joaquín había llegado llorando a darle la noticia. El corazón se le partía en pedazos al saber que se iban sus grandes y nobles amiguitos. Y es que el niño no había comprendido que él era un sirviente solamente; recibía con abatimiento el golpe duro de las realidades...

—¿Se han ido ya?... —preguntó el buen sacristán, descorazonado al ver que llegaba tarde. La actitud de la señora le hablaba elocuentemente del dolor que la embargaba.

—Sí, don Santiaguito —respondió ella con aflicción—; hace un momento se fueron los pedazos de mi alma. Que Dios los proteja en el camino.

—Consuélese mi noble señora; es para su bien; van a una escuela donde aprenderán a muchas cosas.

—Sí... pero están muy pequeños; yo los quería tener conmigo más tiempo...

—Pídale resignación al Señor; él consolará a su merced e iluminará a sus niños en sus estudios. Piense que allá aprenderán cosas buenas para sus costumbres y estudiarán en buenos libros que los convertirán en grandes señores.

—Tiene usted razón, don Santiaguito.

—Claro que sí, mi señora; "los libros y los caminos, hacen a los ladinos"; además, aquí en San Lorenzo sólo aprenderán cosas ordinarias y eso no está bien; allá les quitarán las costumbres de muchachos de pueblo; ora es tiempo de hacerlo, porque usted ya ha de saber que "mejor es amansar que quitar mañas"...

Mientras así hablaban en el corredor de la casa, en el camino avanzaba el grupo conductor de los nuevos escolares, sumidos en silencio; la mente de Justo Rufino se devanaba en pensamientos.

La separación de Joaquín, el compañero inseparable de sus juegos, a quien debía el haber aprendido las primeras lecciones de lectura, no lo conformaba. Un rayo de luz penetró en su mente, como protesta por aquellos sistemas, y pensó:

—"Cuando sea hombre, si un día tengo poder, haré que igualmente puedan estudiar, en los colegios, los hijos de los ricos que los hijos de los pobres."

Sin quererlo, aquel niño empezó a trazar el advenimiento de la enseñanza gratuita; y por consiguiente, un cambio básico en la estructura social de su patria.

CAPITULO XIV

EL INTERNADO

La insinuación de la madrugada, dentro cuatro paredes, confundido entre las hileras de camas que llenaban el dormitorio del colegio, hizo a Justo Rufino despertar sobresaltado. ¡Eso no era como el amanecer de allá, en la casa de San Lorenzo! Allí no había cantar de gallos, ni mugir de vacas, en la madrugada. Aquello era dos filas de resignados durmientes, insensibles como muertos, en la prisión del internado!...

Tendido sobre la cama, con fiebre de pensamientos sobre la tibieza de la almohada, cara arriba, sus ojos se abrieron desmesuradamente ante lo único que podía apreciarse allí: entre la penumbra con que se llenaba la habitación, un laberinto de sombras arañaba sobre las paredes y el techo; una hilera de tendales sostenía la artesón que los cubría; los fue contando uno a uno... Los compañeros se encontraban inermes en sus camas; y sólo uno que otro marcaba los ritmos de su respiración con sonoro y cavernoso roncar.

Los recuerdos de San Lorenzo se agolparon en su mente... El espíritu que nació en las alturas y en la libertad, comenzó a inquietarse. El no había nacido para la prisión de un internado... ¡Si pudiera escaparse, si pudiera volver!... ¡Qué alegría, volver a las tardes cuajadas de sol, sobre los lomos de un potro devorando distancias tras el ansia de llegar al punto donde se oculta el astro!...

La campana sonando a los golpes de la mano del inspector lo hizo despertar del ensueño; los otros despertaron del sueño.

Su profesor, igual que don Santiaguito, era amable en el trato; esto lo hizo afrontar con resignación la clase. La única diferencia era el nombre; éste se llamaba don Leandro —don Leandro Rodas—, y no decía refranes. Por lo demás, igual era estar sentado en la banca del colegio que en la banca del convento. Los niños fueron amigos desde el día que apareció en clase; pero no serían como los de San Lorenzo, donde había campos para sus juegos, después de las clases. Aquí se iban a sus casas, eran libres, mientras él se quedaba, estudiando sus lecciones, yendo y viniendo por el largo corredor, ¡era un prisionero, igual que los otros internos!

.....

Una tarde, cuando todo parecía dormir en San Lorenzo, los brazos de doña María Josefa se abrieron con efusión, mientras corría al encuentro de alguien que llegaba.

—Hijo mío ¿qué te ha sucedido?

—Nada, madre. Me vine del colegio.

—¿Lo permitieron tus maestros? ¿Por qué no vinieron a dejarte?

—Salí a escondidas. No puedo estar sin ti...

—Has hecho bien... digo; debiste avisar, escribir, pedir que vinieran a dejarte.

—Madre, no podía; en ese colegio estaba como preso. No me gusta.

—¡Hijo de mi alma! No lo creo, ¿eres tú?

—Sí, madre; estaba muy triste. Por eso me vine...

—¿Y tu hermano...? ¿Vino también mi Marianito?

—No, él se quedó; no tuvo valor de huir del colegio, ni de andar en el camino.

—¿Y qué va a decir tu padre cuando te vea?

—Aunque me castigue, no me gusta ese colegio; quiero estar aquí.

Los mimos de la madre se convirtieron en una mesa bien servida donde humeaba la taza de chocolate y convidaba la torta de yemas. El instinto de madre le había dicho a doña María Josefa toda la historia de una aventura. Caminar en leguas que dan fatiga y ayuno forzado a la hora del almuerzo. ¡Su hijo había recorrido cinco leguas! ¡Y solito!...

—¡Sea por Dios! —dijo monologando—. Este muchacho me quita la vida.

Desde luego no había para qué encargar a la María y a la Petrona que guardaran silencio. La noticia corrió como llama en pólvora y al instante todos sabían que Justo Rufino se había escapado del colegio y venido, solo, por los caminos... Joaquín lo supo; como flecha fue a participarlo a don Santiaguito. En su sencillez, el niño sirviente creía que volver Justo Rufino a la casa era volver los dos a las clases en el convento. Sólo el sacristán era la persona de experiencia sabedora de lo que aquello significaba; y por eso, moviendo la cabeza con pesimismo, dijo sentenciosamente: "Pedirle peras al olmo, es el colmo"...

Don José Ignacio se encargó de justificar las palabras del sacristán cuando, de vuelta del campo, se enteró de la presencia del niño en San Lorenzo.

—¿Quiere decir esto —reprendió furiosamente— que usted no quiere estudiar, ni ser gente, ni obedecer a su padre?

—Pero, José Ignacio —intercedió doña María Josefa—, si el niño no se halla bien en el colegio...

—No hay peros que valgan. Este muchacho se rebela contra mis disposiciones; se opone al estudio, quiere ser como los monteses, como los arrieros...

Se mesaba los cabellos con indignación; se paseaba, se detenía, continuaba, volvía a pararse; al fin dijo con firmeza:

—¡Pues será arriero!...

.....

Nada valieron súplicas y lágrimas de la madre. Al día siguiente señor Isabel lo entregaba a los conductores de la recua de mulas que traían la panela de las haciendas de la costa, cumpliendo la orden del patrón, para que el niño condujera la yegua que lleva la campana y guía la marcha del patacho.

Para Justo Rufino esto no era nada; más valía la libertad, respirar el aire de los campos, sentir la lluvia y gozar el sol. Era mejor dormir a la intemperie y contemplar las estrellas del cielo al despertar, que dormir entre aquellas hileras de alumnos presos, resignados, y sólo ver las vigas del techo al despertar. Sus carnes se curtieron pronto, su cuerpo se desarrolló con pujanza. El niño mimado quedó en San Lorenzo; con los arrieros andaba el hombre.

Guiar las riendas de la bestia era muy poco para él; sus brazos supieron del peso de los bultos que se aparejaban sobre los lomos de la mula; sus tendones tomaron temple y sus hombros crecieron dando desarrollo a la espalda. Ya no era el niño de antes; sus brazos sabían de faenas agotadoras...

.....

La gran jornada, un día que el patacho caminaba con paso lento bajo el peso de la carga, no alcanzó a salvar las horas del día, y la noche los cubrió con su manto negro, cuajado de estrellas, en la mitad del camino. La fogata encendida a la vera del sendero derramó fulgores sobre las siluetas de las mulas pastando en los cercos; sobre la carga, que yacía protegida bajo un árbol, y sobre el grupo de arrieros que allí estaban, en círculo rodeando el fuego, asando la cecina y cantando versos evocadores de amor y desengaños. Uno cantaba con voz natural, otro hacía la segunda; otro se aventuraba a seguir, haciendo tercera voz, o haciendo falsetes, en las notas tristes de la canción...

Justo Rufino sentía que aquella estampa del camino, que aquella queja del corazón de sus compañeros de trabajo y de camino, se le metían muy adentro y le cincelaban el alma. Estaba recibiendo las lecciones de una cátedra que muchos ignoran en toda su desnudez: la vida del bajo pueblo. La vida de los que sufren pobrezas y todavía cantan ilusiones, desengaños y ausencias. De los que comen y duermen en el camino de la tierra, mientras otros duermen sobre sedas, ignorantes del verdadero camino de la vida...

—Aquella ingrata que me engañó —dijo uno de los arrieros—, esa es la culpable de mis tristezas.

—*Calláte* llorón —replicó el que se hallaba al frente—; ¿de qué te *quejás* si fue tuya y te olvidó porque no volvías? ¿Quién te dijo que las mujeres esperan? Cuando estés triste por una mujer que nunca corresponde a tu cariño y estés enamorado de ella, entonces sí, *decime* que te estás muriendo...

—¡Huy, con los niños que lloran amores! —terció el otro—. ¿Y dónde se ha visto que por mujer se llore?

—¿Y vos que *sabés* de estar enamorado? En mi vida he visto que le *digás* a una hembra: "Negros *tenés* los ojos". Muchachos, lo que a éste le hace falta es que le echemos otra canción.

—¿Y cuál querrá el "señor"? —preguntó el de primera voz—.

—Pues aunque sea aquella que dice:

"Con el alma enternecida"...

Al arrullo de la tonada los ojos de Justo Rufino se fueron cerrando para abrirse, como en un instante después, cuando los celajes ya se teñían con la añilina de la nueva aurora. Era el último día de estas jornadas; talvez por eso la luz nació más hermosa a sus ojos y los campos despertaron más fragantes a sus pulmones. La música de las canciones de sus compañeros vibraba en sus tímpanos y los fulgores de la fogata no desaparecía de su recuerdo, viéndola tal como cuando doraba las caras enjutas y curtidas de los arrieros.

Se iba a emprender la marcha de la última etapa del viaje. La yegua de la campanita daba mordiscos a las "guías" de grama y del "quilamul" nacido en el camino. Uno de los arrieros acercóse con un papel en la mano.

—Justo Rufino —díjole—, léame esta carta que recibí en la hacienda.

El joven patrón, a quien se le desconoció todo respeto, por trabajar con ellos, tomó la carta y la desdobló; comenzó a fruncir el ceño esforzándose por entender aquel galimatías escrito, indudablemente, por una persona que sabía escribir tanto como él leer letra manuscrita. Don Santiaguito y don Leandro lo habían ejercitado en la lectura de *letra redonda* solamente. Sin embargo, se empeñó en el intento y empezó a balbucear:

—Es... ti... ma... do...

—Hum —murmuró el arriero—, yo creí que sabía leer siquiera. Deme la carta; ¡con razón lo pusieron de arriero, por ignorante!

Justo Rufino quedó perplejo, avergonzado. No esperaba este golpe, que le lastimaba más que un bofetón en pleno rostro. El arriero casi tenía razón. Mejor dicho, él mismo era el culpable de estar confundido entre ellos, en vez de estar estudiando en el colegio.

Ante el internado de la escuela donde se estudia, había preferido el internado en la pobreza donde se sufre; donde se reciben bofetones como éste que le cruzaba el alma. Ciego de coraje y humillación, emprendió la marcha. Era su último viaje. Iba resuelto a demostrar a su padre lo que podía, lo que había aprendido y lo que se llevaría en su experiencia. Huiría otra vez, pero no para refugiarse en su casa, sino para alejarse de ella.

El destino trabajaba... Cuando la recua llegó a la estancia de San Lorenzo, Justo Rufino soltó los amarres de la reata, juntamente con otro arriero, tomó el bulto, lo alzó con ímpetu, lo echó sobre el hombro y lo llevó al cuarto, depósito de las cosechas.

Doña María Josefa sintió que en lo íntimo de su ser gritaba la protesta de su condición de madre y la humillación de su rango de señora. La severidad de su esposo había convertido a su hijo en un arriero. No pudo contenerse y llegándose a don José Ignacio le dijo:

—¡Mira el resultado de tu rigor con mi pobre hijo: lo has convertido en un ser de carga; lo has humillado! ¡No tienes corazón!

—Es verdad —respondió don José Ignacio, bajando la cabeza—; he sido muy cruel. Debo reparar esa falta.

—Hijo de mi alma —suplicó doña María Josefa acercándose a él—, no hagas eso, te haces daño. . .

—Mi padre así lo quiere, madre —replicó éste con respeto y humillación.

—No hijo, no sigas; ven. Tu padre ya no quiere que continúes en ese castigo.

—Madre: él...

—No temas; él te quiere como yo; tus faltas las hemos olvidado. Ven, hijo mío.

La madre lo tomó del brazo; Justo Rufino se dejó llevar. Otra vez sus pulmones respiraron el ambiente de la casa, ya no como paria, sino como hijo que se reconcilia con el hogar paterno. La enseñanza había sido muy dura. Los días de fatiga y las noches de intemperie en el camino le habían hecho olvidar aquellos días risueños de cuando él era niño ingenuo y sencillo, iluminado tan sólo por la precocidad que le había otorgado la naturaleza. Ahora ya era un joven, con alma de hombre. Había saboreado la amargura y podía catar ese dulzor de satisfacción que brinda la obediencia. Don José Ignacio le hizo ver las ventajas del estudio, las crueldades de la vida cuando no se aprovecha, y, para mayor ilustración, le narró pasajes de su vida y de su experiencia cuando fue joven y se forjó a sí mismo, constituido en el guardián de los intereses de su padre, resolviendo, sólo, los problemas que le planteaba el destino.

La eterna noche de amargura, que en madre e hijo tendió el castigo impuesto, había terminado. Un alborear de felicidad iluminaba la sonrisa de doña María Josefa; los últimos años y el sufrimiento moral había marchitado su organismo; pero ahora estaba ágil, ligera en el andar y loca en el hablar. Era como una planta marchitada que reverdecía a las caricias del agua fecundante de su amor de madre.

La primavera había vuelto.

. . . . . .

Cuatro días más tarde salían nuevamente don José Ignacio y Justo Rufino hacia San Marcos para abrazar el estudio con la resignación del hijo pródigo. Don Leandro tuvo en él, desde entonces, al más aventajado y más estudioso de sus clases. Pronto se afirmaron en su discípulo los elementales conocimientos de lectura, escritura y aritmética. Por el tiempo perdido, durante su castigo, ahora se esforzaba a quitarse el anatema de "ignorante" que el arriero le endilgara en el camino aquella mañana...

CAPITULO XV

RUGE LA MONTAÑA

La entrada del año 48 llegó pletórica de sorpresas en acontecimientos políticos. Don Rafael Carrera, Presidente de la República, conocía dónde le apretaba el zapato y, sabiendo cómo se las gastaban los de la montaña cuando se levantaban en revolución, determinó cortar por lo sano. El 22 de enero depositó la Presidencia en manos del brigadier don Vicente Cruz —hermano de don Serapio—, el líder de la revolución.

Entregó el mando manifestando que lo hacía "por enfermedad"; pero asumió la Jefatura Suprema del Ejército, probablemente "por salud". Y al tercer día, 25 del mismo enero, lanzó una proclama al ejército enfilándolo hacia el Oriente para someter a los levantados. Esta conducta no dejó de hacer un poco de gracia a los del Partido Liberal; porque tan singular "enfermo" más que de la cama manifestaba ser amante de los récipes del cañón. Era, según él, un remedio superior al termocauterio. Sin embargo, la enfermedad que él pretendía curar no era la que decía padecer, sino la que se manifestaba en la rebeldía de la montaña, que ahora invadía a toda la República con más rapidez que toda infección... Ya no era sólo Palencia. Ahora estaban erguidas, en pie de guerra, Jalapa, Mita, Chiquimula y Santa Rosa. La misma región que antes le dio sus hombres para traerlo al poder.

Y es que los pueblos no querían que se les dieran balas de camoyanas, ni disparos de cañón; querían otra cosa de difícil donación por los hombres que mandan, aunque de eficaces resultados para la paz y felicidad de los pueblos: querían una Asamblea con legítimos representantes de su opinión y de su sentir. Y para la dictadura que sostenía Carrera —lo mismo que sucede a todas las dictaduras—, ésto era muy difícil de dar...

Los 150 palencianos —¡milagro de la montaña!— ahora aparecían en distintos puntos atacando en grupos de 600 y 800 hombres; la multiplicación había sido fantástica. Carrera no podía controlarlos, ni el brigadier Vicente Cruz podía entendérselas con los políticos de la capital. Antes de dos meses el Gobierno expedía el Decreto Nº 26 *llamando* al general Carrera para que volviera al ejercicio del Supremo Poder Ejecutivo.

Carrera "se vio obligado" a volver; tomó las riendas del Gobierno, suspendió la elección de diputados y la dictadura en su aspecto más descarado fue como un fuetazo que hizo rugir a la fiera que animaba en los pueblos de Oriente. ¡Las hazañas de sus guerrilleros comenzaron a tejer leyendas prodigiosas que aún perduran en el recuerdo de los longevos que oyeron la narración de sus mayores! ¡Hazañas tremendas que hicieron temblar al dictador y estremecieron el andamiaje en que se sostenía!...

El Gobierno acudió, entonces, a la intervención del clero pidiéndole que, usando medios persuasivos, los sacerdotes fueran a los campos levantados, se abocasen con los jefes, hablasen a las masas, y el sentimiento religioso aplacase la furia que los agitaba. El clero accedió. Caminaron

los sacerdotes a la montaña, buscaron a los hombres, hablaron a los jefes... ¡Pero su voz se perdió en la montaña!... Los cabecillas tuvieron, para esta estrategia singular, un antídoto eficaz: recibieron a los sacerdotes, hablaron con ellos, ¡pero antes ocultaron a su gente para que no escuchara ninguna palabra que minara su ánimo!... En cuanto a astucia, Gobierno y guerrilleros estaban tal para cual. Y ante esa artimaña de don Serapio y los otros cabecillas, los emisarios religiosos volvieron a su punto de partida con las cajas destempladas...

Entonces se acudió a una mejor organización del Ejército. El 2 de mayo se encomendó al coronel Manuel María Bolaños y a los tenientes coroneles Joaquín Sáenz, Cayetano Batres, Manuel Rodríguez y Miguel García Granados, la organización de dos batallones de infantería y un escuadrón de caballería. Así se hizo, en la capital, la organización de las fuerzas que se opondrían a la revolución.

En la montaña también se fortalecían las filas. Don Serapio estaba más desafiante que nunca. Sus huestes eran incontables...

Una fresca mañana de junio los caminos de Oriente se llenaron con el avance de nueva columna guerrera. Capitaneaba un joven militar, jinete en brioso caballo; de apuesta estatura y gesto altivo. Lucía la gracia de un garboso don de mando, de una absoluta seguridad de sí mismo. Este capitán se llamaba José Víctor Zavala, era tan valiente como parecía serlo y sus actos iban acordes a sus ideas. Pertenecía a las filas liberales, y sin embargo iba allí, al lado de Carrera, el Presidente de los conservadores, porque en esos momentos era el militar que sigue al Jefe con disciplina absoluta. El militar no sigue al político, sigue al militar. Y Carrera era su jefe en lo militar.

También la organización de aquella columna era fruto de la mente y espíritu organizador de otro liberal, pero militar también: del teniente coronel Miguel García Granados.

La mañana del 30 de junio se encontraron frente a frente en los llanos de "El Obraje" las dos fuerzas enemigas. Sonaron los clarines, redoblaron los tambores y retembló la tierra con el disparo de los cañones. Una estrepitosa letanía de ecos se perdió sobre las llanuras cuando las camoyanas vomitaron sus balas matadoras. De las primeras filas cayeron hombres de bruces; de las segundas brotaron otros combatientes cegados por la furia. La voz de mando vibró en las notas agudas del clarín, y entonces se fundieron las columnas en una ciega lucha cuerpo a cuerpo. Los lanceros levantaron las astas de sus armas desgarrantes; la montaña contestó con el filo tajante de sus machetes... Núcleos de hombres se despedazaban; cuerpos mutilados rodaban por el suelo; pechos atravesados por las lanzas; cabezas cercenadas por el golpe de las "cumas" y los "corvos"...

La humareda negra y pestilente de la pólvora envolvía en sus trágicas volutas las figuras agitadas de los luchadores; la caballería se confundía entre los de la infantería; los jinetes capeaban, con las cabriolas y reparos de sus bestias, los golpes disparados por la mano adversaria. Un nudo de hombres se debatía en el afán de destruirse; ¡centelleaba el chocar de las armas! ¡Visión dantesca!...

Un jinete tira de las bridas de su caballo, alza las patas delanteras el animal y el brazo del mílite describe en el aire un círculo con el sable: es el golpe de muerte para un valiente... Pero en ese preciso momento vuelve la cara un revolucionario, reconoce al que ataca, esquiva el golpe y grita:

—"Aquí está Carrera."

Una onda eléctrica sacude a los hombres. "Allí está Carrera", entre ellos, luchando cuerpo a cuerpo; ¡sus adversarios se aprestan a atraparlo! ¡Sus soldados a salvarlo! ¡Oh, la valentía y la lealtad del guatemalteco si lucha como soldado del deber o si soldado del ideal!...

La camoyana de un viejo campesino de las filas de la revolución se tiende horizontalmente, se cierra el ojo izquierdo, apunta el derecho sobre la mira y el dedo tira del gatillo. Una bala sale silbando en el espacio, atraviesa el sombrero de Carrera y le arranca un mechón de pelo... El capitán Zavala había llegado a tiempo para asestar su golpe mortal sobre el campesino; se había disparado la bala, pero la dirección iba perdida; la camoyana voló hacia un lado, los brazos del tirador se abrieron en alto, y el cuerpo se fue de espaldas; el combatiente quedó con la vista fija al cielo, contemplando la inmensidad de lo azul en un gesto de bravura.

La muerte había acariciado la testa del Presidente guerrillero en la bala disparada por otro guerrillero valiente. Pero la mano de Zavala, formidable y serena, puso en la columna de su mando el laurel de la victoria. La acción de "El Obraje" fue un lauro por esto.

Sin embargo, esta acción campal dio a Cruz la clave del éxito; Carrera era impetuoso, temerario en la valentía; ¡había que ofrecerle nueva ocasión de lucha cuerpo a cuerpo!... Y se comenzó la búsqueda de la oportunidad.

.....

Al decir "montaña" no se dice, en Guatemala, Oriente solamente; la cordillera de alturas se tiende sobre todo el territorio; don Serapio pensó esto y lo sabía bien.

Entonces diseminó las fuerzas de su mando. Unas atacarían en el Oriente. Con las otras él buscaría los rumbos del Occidente.

En cambio, el 8 de julio salía el Comandante General de las Fuerzas del Gobierno, general José Claro Lorenzana, rumbo a Santa Rosa con una división, para atacar a los insurrectos aparecidos en estos valles. Vano intento. Las guerrillas, cuando brotan, aparecen por lugares insospechados. ¡En San Agustín Acasaguastlán había aparecido otra facción al mando de Victoriano Arriaza y Julián García!

El 10 de julio don Serapio Cruz se encaminó, al frente de 180 hombres, al Occidente; ocupa San Juan Sacatepéquez, pasa al valle de Saltán y llega a Santo Tomás Chichicastenango...

Está en el juego del ratón que urga al gato...

El Presidente Carrera lo supo y salió, a la cabeza de una división, para batirlo. Había mordido el anzuelo.

Cruz estaba de humor, o quería fatigarlo; fue a hacerle espera en Quezaltenango, donde los elementos liberales estaban prestos para secundarlo. Y allí lo esperó. Nutrió sus filas.

Los 180 hombres de su facción se habían multiplicado en 600 guerrilleros bien armados; ahora sólo le faltaba un campo a propósito para darle una zurra a su enemigo. El campo elegido para el duelo fue el valle en que se emplaza el pueblo de Patzum.

Cruz regresó hasta aquí con sus hombres; Carrera se acercaba...

El 14 de julio a las 9 de la mañana, se abrió el fuego entre los contendientes. Las cumbres de las serranías tenían, ese día, el espectáculo sangriento de una batalla feroz entre hombres de temple.

Los cálculos de Cruz se cumplieron con exactitud; el arrojo cegó a Carrera, y cuando los clarines mandaron carga a la bayoneta, disparó su caballo sobre los adversarios y en un momento estaba rodeado por ellos; ola contra ola de hombres se chocaron.

El desconcierto hizo que los revolucionarios perdieran la oportunidad calculada por su jefe; los soldados de Carrera atacaban con denuedo, siguiendo el ejemplo de su jefe, ¡y los otros respondían en igual medida de valentía! No podía existir diferencia; ambos combatientes eran soldados nacidos en el suelo de Guatemala, donde el ancestro fue guerrero por todos los siglos, desde la era indiana, robustecido con sangre ardiente de España, cuando a estas tierras llegaron los conquistadores. Allí florecía el fruto de la unión de esas dos sangres ardorosas con ardor de trópico...

Carrera entrevió la derrota; era menester animar a sus soldados o retroceder peleando. El creía estar entre los suyos. Pero la realidad tiene sus formas especiales de avisarnos esos descuidos; un revolucionario lo reconoce, tiende el arma y le dispara a quemarropa; ¡otra vez le arden el pelo y lo hieren ligeramente en el lado izquierdo de la nuca! Un oficial de apellido Pauleta quiso hacer la hazaña de Zavala, mas no tenía ni la misma sangre fría ni el valor del capitán liberal. Apenas quiso actuar ¡cuando caía, al lado de su jefe, atravesado de bala!...

Pero, de todos modos, aunque Carrera se salvase por milagro, la derrota venía... Venía con su silueta de fantasma aterrador...

Carrera no sabía de ella; no quería su presencia; se retiraba dejando terreno y gloria a sus atacantes, consolado por el milagro que lo salvó de la muerte, aunque siempre sintiera el dolor interior que doblega al altivo.

Un contingente de tropa santarroseña adepta le trajo la sonrisa de ver recuperado el terreno perdido. Y la lucha sigue, sigue irrefrenable, con furia que agota los esfuerzos hasta que, otra vez, aparece el fantasma de la derrota! Se abate ante este destino. ¿Dónde está la idea salvadora? El panorama trágico le hizo saber una cosa: también el miedo a la muerte da ideas felices.

¡Había concebido una!...

El corneta de órdenes empuñó el clarín, vibraron sus notas, y a su jefe acudió la fuerza que portaba la victoria. El capitán Zavala había

sido apostado antes del combate en un punto estratégico, al mando de un puñado de caballería. Al oir el clarín tocando "Reunión al centro", se tendió al galope y fue al lado de su jefe ¡y la victoria se fue con ellos!...

En las acciones guerreras de estos días se escribió el prestigio de un militar valiente, honra del Ejército de Guatemala. El del capitán José Víctor Zavala. Se apareaba a Carrera en valor; porque justo ha de ser reconocer en Carrera a un guatemalteco valiente y un estratega, tal vez astuto por intuición, pero terrible siempre.

.....

Días después entraba victorioso el general Carrera a la capital.

Victorioso en el aspecto que ofrecía el éxito de la acción de Patzum; pero en su interior el efecto era otro. Traía el *spleen* de la muerte que lo había acariciado dos veces; la admiración hacia la valentía de sus opositores en ideas también minaba su espíritu.

Presintió que una tercera acción como éstas sería fatal.

El Partido Liberal obtenía en la tenacidad de sus revolucionarios y en el valor de sus militares —aun luchando al lado del propio general Carrera—, un triunfo decisivo. Era la victoria moral sobre la derrota material...

La cruenta lucha de Oriente hizo buscar nuevamente los medios de un avenimiento pacífico. Los sacerdotes Julián Alfaro y Jaime Comila fueron a Guastatoya, el 17 de julio, a conferenciar con los delegados de Agustín Pérez. Eso revelaba que estas victorias no podían disimular la fatiga en la lucha...

Pero el desconcierto para el Gobierno Conservador fue más acentuado cuando sus delegados obtuvieron esta respuesta: "La paz no tendrá lugar si no se entregan las armas y sale el Presidente"...

Los sacerdotes regresaron como habían ido... ¡La paz no venía en sus manos!

¡Entonces no hubo otro remedio! La Asamblea Constituyente que pedían los pueblos fue electa y el pueblo tuvo representación efectiva. La apertura de las sesiones sería el 15 de agosto; parecía conjurado el peligro. Pero no fue así...

El Estado de Los Altos volvió a pronunciarse aprovechando aquel pandemonium en que vagaba la incertidumbre del Gobierno; la desesperación provocada por el absolutismo estallaba en daños para la República; el territorio nacional volvía a reducirse y Carrera no podía ya controlar tanto desbarajuste.

Se completó el desconcierto con el pronunciamiento de Chiquimula bajo la jefatura del coronel José Dolores Nufio.

Guatemala recibía golpes anonadadores. La situación fue insostenible...

Carrera perdió los estribos...

CAPITULO XVI

EL DIPUTADO POR TACTIC

La majestad de las más regias pompas ornaban el augusto recinto de la Representación Nacional el 15 de agosto de 1848. Filas de soldados de todas las armas hacían valla de honor desde el edificio de la antigua "Casa del Rey" —ahora 8ª calle poniente, primera cuadra— y Plaza Mayor, hasta la Cámara de Representantes. El pueblo se apiñaba en las "bocacalles" y aceras de la Avenida de la Universidad. Retumbaba la capital a cada canonazo con que era saludada la reunión inicial de la Representación de la República.

La barra de la Asamblea estaba rebosante. La emoción en unos, la ansiedad en otros, la expectación en los demás...

Las curules se fueron ocupando al llegar los representantes:

Por Guatemala: señor Juan Matheu, licenciado José María Urruela, licenciado Juan Bautista Escobar y doctor Pedro Molina.

Por San Juan Sacatepéquez: licenciado Pedro Nolasco Arriaga y señor Francisco Urruela.

Por Antigua Guatemala: señores José Mariano Vidaurre, Mariano Irungaray y José Francisco Barrundia.

Por Chimaltenango: licenciado Luis Molina y licenciado Gregorio Orantes.

Por Patzum: licenciado Buenaventura Lambur.

Por Escuintla: señor Manuel Pineda Mont.

Por Amatitlán: licenciado José María Saravia y señor Manuel Irungaray.

Por Santa Rosa: licenciado Luis Arrivillaga.

Por Chiquimula: doctor Andrés Andreu.

Por Zacapa: señores Jorge Ponce y Manuel Tejada.

Por Cobán: licenciado Manuel Cerón.

Por Rabinal: licenciado Manuel Ubico y licenciado Atanasio Urrutia.

Por Tactic: ¡.....!

Para reconocer a este representante, salgamos del recinto de la Asamblea, paseemos por las calles de la ciudad, una de esas noches tranquilas, estrelladas y románticas que vivió Guatemala en los días del año 27, y recordemos los acontecimientos que se refieren en los párrafos que siguen al presente.

.....

Enjambre de calles obscuras. En las ventanas de las "casas grandes" y en las hornacinas con imágenes que protegían el paso de las cruzacalles, pequeños faroles con una vela ponían la melancolía de muchas pupilas semidormidas; semejábase un nidal de luciérnagas prendidas en la

diadema de sus edificios. La luz titilante de esos farolitos diríase imitación de un pedazo de cielo, tachonado de estrellas sobre el valle de la Ermita.

En sus calles solitarias la ciudad no oyó más ruido que el rítmico taconear del transeúnte trasnochador, soltado en las arterias de sus barrios por la inquieta ansiedad de una aventura; eran sombras que pasaban y se confundían con las tinieblas...

En el barrio llamado "De Marte", dos hombres avanzaban. Uno, con la capa sobre los hombros, las faldas al viento. El otro embozado, con el faldón echado sobre el hombro izquierdo. Bajo el lienzo, junto al pecho sostenida con el brazo, traía la espada desnuda, lista para esgrimirla ante el imprudente que se le opusiera al paso.

—Ve que *aquél* te anda buscando y dice que te va a matar —dijo el primero al de la espada—; viene acompañado de Fonseca, ambos están ebrios y bien armados.

—Varias veces ha dicho eso —respondió el otro, con desprecio; ¡no ha llegado ni a intentarlo...!

—Pero es bueno atender que Fonseca es coronel...

—Y hondureño también. Y sé que es valiente, tonto y calavera. A tí te odia porque sabe que eres su rival. No le pasa que lo hayan despreciado por preferirte.

—Te digo que tengas cuidado —porfió el amigo—.

Las sombras seguían caminando casi aceleradamente; cuando se acercaban a la Plazuela del Sagrario, inesperadamente aparecen dos nuevas siluetas en una esquina; divisan éstas a aquéllos y cuchichean:

—Allá vienen... Esperémoslos. Hay que darles un susto

—Sí, vienen del "Campo de Marte"; dejámelos. Estos vienen de cantar algún "Tabalito"; ahora les voy a sacar el gusto que traen dentro...

El que hablaba lanzó una mirada de odio y envidia a las sombras que se acercaban. Después atrajo al compañero hacia la bocacalle, para ocultarse con él y sorprender a los otros. Aquéllos venían caminando tranquilamente.

—¡Alto!...

—¡.....!

Uno de los aparecidos atrapa al embozado, lo agarra del pecho y le apunta con la pistola a la cabeza. Con ágil movimiento éste sacude violentamente los brazos y desvía el arma que le apuntaba. Sus ojos de águila habían reconocido, en la obscuridad, al que lo atacaba; también reconoció al compañero.

—Fonseca, lo que es éste me asesina... —dijo luego—.

—No lo matés en esta ocasión —intervino Fonseca tomando del brazo a su compañero—.

—Está bien; pero que dé su espada; quiero hablar con él.

Un disparo sacudió el silencio de la noche. El arma había sido descargada al aire. Fonseca recibió la espada del embozado...

Momentos después estaban cuatro hombres sentados en la grada de una tienda; un murmullo de voces decía que alegaban. Uno a uno, los faroles del alumbrado de las calles se fueron apagando. Las calles se teñían de claridad gris y fría.

Amanecía, y terminaba una noche de aventuras como las muchas que los jóvenes enamorados y tunantes vivían en los días del año 27.

.....

El 5 de septiembre del año 29, un oficial del Primer Batallón Federal, de apellido Fagoaga, detenía a dos jóvenes que figuraron en el cuerpo de defensores de la capital, cuando entraron las fuerzas del general Morazán. En el saqueo que sufrió la capital había sido arruinada su casa, expulsados los miembros de su familia y ahora eran apresados con todo y sirviente.

Están presentes los reos —dijo Fagoaga al entregarlos—.

—Éntrenlos...

—¿Por qué nos apresan? —protestaron éstos—.

—¡Éntrenlos! —rugió el que los recibía, como única respuesta—.

El alcaide los entró y encerró en bartolinas.

—Está bien que nos apresen a nosotros; pero el pobre sirviente ¿qué culpa tiene? ¿Por qué lo apresan a él? —siguieron increpando los apresados—.

El ruido de la cadena que se pasaba tras los barrotes de la reja y el ruido de la llave al dar vuelta dentro del candado para cerrarlo, fue lo único que escucharon los prisioneros. Su protesta se perdió en el lúgubre y cavernoso silencio de las bóvedas de la prisión. El carcelero era sordo y mudo a toda pregunta...

Al amanecer el siguiente día, vio el más grande de los cautivos cómo su cuerpo estaba cubierto de ronchas y picaduras de animales. Sobre las baldosas del poyo donde hubo de dormir, habían dejado migas de comida la noche anterior; las hormigas llegaron hambrientas, comieron las migas y después se lo comían a él...

Pasaron veinticuatro días. Un rayo de esperanza entró a su celda cuando se abrió la puerta y penetró un general alto, fornido, ornado de charreteras y aperos fastuosos. Era el general Saget. Alzó la vista; vio la bóveda húmeda, los gruesos muros, la reja de hierro forjado... Su mirada se detuvo en el prisionero. Con mezcla de asombro y de ironía dijo al fin:

—¡Qué barbaridad la de los españoles! Cómo construyeron esta clase de bartolinas, estrechas, faltas de luz y de aire, para martirizar y encerrar a los que en sus manos caían.

—Sí —respondió el prisionero con entereza—; en tiempo del gobierno español se encerraba en estos calabozos a criminales y malhechores; pero ahora, en tiempos de libertad, se nos encierra a nosotros, que no hemos cometido ningun crimen.

La firmeza y el valor del prisionero sacaron, derrotado, al general... No resistió aquel fuetazo del verbo.

Hasta el 11 de octubre salió un hombre, de esas bartolinas, con el cuerpo hinchado por la humedad de la prisión. ¡Pero libre!

.....

Diez años después, gobernaba en Guatemala don Mariano Gálvez. En ese tiempo de gobierno de tan ilustre liberal, las procesiones del Jueves y Viernes Santo tenían particular esplendor; asistía a ellas un escuadrón de caballería. Los oficiales debían presentarse al cuartel para participar en el desfile del Jueves Santo. Y aquellos jóvenes, que diez años antes vimos encerrados en las bartolinas de la prisión, no obstante ser oficiales, no fueron al cuartel ni al desfile; se uniformaron de gala y se encaminaron a la Catedral, en la mañana del Jueves Santo.

Tableteaban las matracas; señoras y señores entraban al templo; algunos muchachos se arrastraban sobre el pavimento de las aceras vecinas y del atrio mismo, jugando "tipachas" de cera; "cucuruchos" y "coleros", con olorosos incensarios en la mano, iban y venían saturando el ambiente; una emoción devocional palpitaba en los corazones de todos los capitalinos, evocando el curso de la tragedia del Gólgota...

Nuestros jóvenes llegáronse al atrio, sonrientes y placenteros; la emoción palpitante en los demás también anidó en su ánimo. La festividad estaba solemne... De pronto se cuela, entre los torrentes de personas, una patrulla comandada por un oficial. ¿Iría a cuidar el orden? La gente no le dio importancia; tal vez era una medida necesaria, pero, ¡qué va! Todos los presentes se volvieron asombrados hacia nuestros jóvenes cuando la escolta les echó mano y se los llevó, sin más ni más. El comentario se transmitió rápido a todas las bocas.

—Los llevan presos por no asistir al cuartel para participar en el desfile de la procesión... —comentaron algunos, enterados del caso—.

—¿Y cómo no iba a ser así, si éstos son unos "pirujos"? —arguyeron los demás, principalmente algunas señoras...

Los que así se habían acicalado y vestido para entrar por las puertas de la Catedral, entraban, momentos después, por las puertas del cuartel.

El arresto caía inflexible sobre ellos.

.....

A medida que se sucedieron los años, el Ejército contó en sus filas con los servicios de estos mismos jóvenes, cuyos merecimientos fueron enriqueciendo los distintivos de su graduación en jerarquía. El 2 de mayo del año 48, se encomendaba al mayor de ellos, la organización del Ejército; y el 15 de agosto, en la mañana de la solemne apertura del Congreso Constituyente, era el representante de Tactic, quien penetraba al augusto recinto y tomaba asiento en su curul parlamentaria.

—¡Don Miguel García Granados! —exclamaron sus admiradores, amigos de la familia—.

—¡Diputado liberal! —dijeron los que recordaban al "pirujo" apresado en el atrio de la Catedral el Jueves Santo del año 39.

—¡Chafandín! —gritaron los demás—.

En esa exclamación se condensó la expresión cariñosa de los amigos, como la de los compañeros de aventuras en aquellas noches lejanas del 27. Con ella vibró el mote hiriente de la claque que las banderías políticas habían colocado en la barra de la Asamblea...

.....

Los representantes de los pueblos llegaban al augusto recinto esta mañana, no a gastarse el lujo de darse a conocer como personas elevadas por el voto para disfrutar de canongías, sino a enfrentarse con la más grave situación que jamás haya experimentado la República.

La política absurda del Gobierno estaba dando por resultado el pronunciamiento de los pueblos, el desmoronamiento de la nación, y los patriotas iban hoy a las curules para poner un alto a tal desbarajuste. Al instalarse, aquella Asamblea tenía que conjurar los dos gravísimos problemas existentes: Los Altos y Oriente.

La actitud de Chiquimula fue el primero en ser abordado: su pronunciamiento no era contra la nación, sino un gesto de rebeldía contra los sistemas de gobierno. El coronel José Dolores Nufio, exaltado liberal oriental, obraba con honradez en ese sentido: la comunicación dirigida al Gobierno lo dice con claridad:

> "Cansados estos pueblos de sufrir el peso de la guerra que el Gobierno inconsideradamente ha hecho gravitar sobre este departamento, más que sobre ningún otro; deseosos así mismo de disfrutar los bienes que predice la paz, alterada por la oposición que con tanta justicia han hecho y aun hacen los pueblos del distrito de Mita al Gobierno absoluto del General Carrera: hemos secundado el heroico paso dado por nuestros compatriotas de los Altos, pronunciándonos el día de ayer, apoyados en los principios de seguridad y orden consignados en el acta de la materia, cuya acta tengo la honra de acompañar. Por ella he sido nombrado Jefe Político y Militar del Departamento, y en ese concepto debo manifestar al Gobierno, que si bien estoy decidido a sostener el pronunciamiento indicado, con todas las fuerzas de mi mando y a marchar lo más pronto posible para esa capital a ponerme bajo la protección y las órdenes inmediatas de la Representación Nacional, conforme está acordado, no lo estoy menos a sostener el orden y garantizar las propiedades de los honrados y pacíficos habitantes de la República. Sírvase Ud. elevarlo así al conocimiento de S. E. y admitir las protestas respetuosas con que me suscribo su atento servidor,
>
> *José D. Nufio.*"

. . . . . .

Con el conocimiento del documento anterior y al saber que en el seno de la Asamblea Constituyente vibraba la palabra enérgica de representantes patriotas, resueltos a salvar del caos a la nación, en ese mismo día de su sesión inaugural presentó el general Carrera su renuncia. Siendo montañés, semibárbaro, comprendió que el pueblo lo odiaba; ¡tenía tántos opositores! Esto le aconsejó presentar esta renuncia:

> "...Las circunstancias en que se me honró con esta confianza eran imperiosas, y no me permitieron reiterar las excusas con que otras veces rehusé tomar el mando.
>
> Reunido hoy este Cuerpo, ha llegado el término del grande esfuerzo con que he soportado el peso del Gobierno, muy superior a mi capacidad; y lo depongo en sus manos, haciendo formal renuncia de la Presidencia que se me encomendó por decreto de 11 de Diciembre de 1844.
>
> ...Suplico, pues, a los señores Representantes, que en recompensa de mis cortos servicios se sirvan hacer el sacrificio de mantenerse en sesión permanente hasta admitir mi renuncia y nombrar a quien me suceda.
>
> Yo permaneceré en el despacho mientras ese respetable Cuerpo se halle reunido."

. . . . . .

Este 15 de agosto se iniciaba la carrera tribunicia del orador, la gesta del liberal, la jornada del opositor, ¡y la visión máxima del militar revolucionario!...

El Presidente guerrero que pudo librarse del impacto de las camoyanas en el campo de la lucha, se derrumbó a las descargas del verbo de los patriotas que en el recinto de la Asamblea veían antes el bien de la nación que las conveniencias del que tenía el mando...

. . . . . .

Y días después salía el general Rafael Carrera en exilio hacia la República Mexicana...

La montaña se anotaba un triunfo; ponía a la República en manos liberales.

CAPITULO XVII

CONFUSION POLITICA

No siempre se facilita la oportunidad de poder enterarse por propia experiencia, de lo que significa un caos político. Los que vivieron en el año 1848 tuvieron esa ocasión completa y amplísima.

Ni los pronunciamientos de Quezaltenango y de Chiquimula; ni la reunión del Congreso Constituyente, ni la renuncia de Carrera, dieron fin a la guerra de la montaña, iniciada en la mañana del 16 de octubre del 47.

La revolución seguía en pie, porque sí. Porque a Agustín Pérez, a León Raymundo y a los otros, más les placía seguir atacando pueblos y saqueando aldeas, que dedicarse a las labores honestas que redimen, y de las que tanto necesita la Patria. La finalidad política había desaparecido de la bandera revolucionaria. Hoy se revelaban como elementos sin control, y acostumbrados ya a vivir dentro de los actos de violencia y pillaje que sancionaban las leyes y rechazaban los más elementales sentimientos de humanidad.

En la capital se tuvieron ideas avanzadas y ecuánimes, o como quiera llamárseles, y, para suceder al general Rafael Carrera, fue electo y se dio posesión a don Juan Antonio Martínez, viejo y honrado comerciante que por muchos años vivió en la ciudad de Chiquimula. Para el pueblo era muy simpático ver a don Juan Antonio, al hombre acomodado, sin vínculos en la política, y sin antecedentes que empañaran su nombre en lo más mínimo.

Les pareció el ciudadano ideal para Presidente.

A Martínez le pareció, al mismo tiempo, que todo, en Guatemala, era grato en impresiones del alma y de los sentidos. En el Partido Liberal había bellísimas personas que convenía que tuvieran representación en el Gobierno; la Asamblea que lo elevaba al poder, era una Asamblea liberal y el régimen, naturalmente, era liberal; era preciso, entonces, llevar sus elementos al Gobierno.

También encontró personas honorables en el Partido Conservador, que con rituales de saludos y expresiones afectuosas y laudatorias saben acercarse a los nuevos gobernantes; y bueno le pareció llamarlos al desempeño de funciones donde era preciso capacidad, ilustración y demás cualidades necesarias para formar un buen Gobierno, en que estén representados tirios y troyanos, y todos vivan en paz.

A esta combinación se le denominó: "Gobierno Nacional".

Don Juan Antonio creyó a pie juntillas que a su lado llegaban los patriotas y que su Gobierno sería el más feliz de la tierra.

Pero no contaba con que cada uno tiraría por su lado: los liberales necesitaban el Gobierno absoluto, para dar desarrollo a su ideología revolucionaria. Los conservadores no querían estar a la par de los liberales; más, les agradaba hacerles "aprieta canuto" para desalojarlos de sus puestos y procurar el ingreso de otros de los suyos; la paz de la Nación resultó como cosa que no tenía importancia. Lo urgente, para ellos, era la supremacía del Partido, condición que siempre apareja dificultades.

Los revolucionarios no entraban a la paz por las buenas, ni en la capital los partidos se avenían a la fraternidad... ¡En pocos días don Juan Antonio estaba para volverse loco!

Un día, el 13 de septiembre, don Serapio Cruz envió al Gobierno una comunicación que tenía la virtud de alentar en las esperanzas de paz, pero la de desconcertar con respecto al orden.

"Esta ocasión oportuna —decía don Serapio al Ministro de Gobernación— me da lugar a manifestarle mis miras y buenas intenciones, que son las siguientes: estarme en estos lugares con el único fin de ver el cumplimiento de los tratados de la alianza y amistad que el Supremo Gobierno tiene celebrados, para que tan luego como yo mire cumplidos los designios por el Jefe principal señor Francisco Carrillo, y el Comandante señor Mauricio Ambrosio, como los primeros que han empezado a entregar las armas, y secundar yo de la misma manera entregando las que tiene mi tropa. Pero es preciso, antes de esto, ver que aquéllos recojan las que a sus tropas pertenecen, porque, de lo contrario, los pueblos no tendrían seguridad con la enorme dispersión de armas en todo el Estado, de lo que resultaría, en lo sucesivo, una anarquía completa que a todos nos pesaría!..."

La paciencia del Presidente Martínez comenzó a agotarse.

El 7 de octubre publicó una proclama llamando al orden a los habitantes de Los Altos; pedíales volver los pasos por las sendas de la cordura, "si querían" evitar la responsabilidad que sobre sus personas y bienes podría "recaer de resultas de su resistencia".

.....

El 20 de septiembre una mano empujaba la mampara de la entrada al despacho del Presidente. Apareció un campesino.

Tras el campesino, una mujer; tras la mujer, otro, y otras, y otros...

—¡Señor Presidente...!

Las mujeres entraron llevando la cabeza tapada con sus "rebozos"; los campesinos tenían los brazos sobre el pecho, sosteniendo sus sombreros de palma.

—¿Qué se les ofrece? —interrogó amable don Juan Antonio—.

—¡Ampárenos, señor! —respondió una por todas—; somos de Santa Rosa...

—¿Qué acontece por allá?

—Los montañeses señor, los montañeses... Hace días entró una partida al mando de José Antonio, ese a quien le dicen "El Pintor" y León Raymundo. Al señor Venancio Pineda, a su mujer y a sus hijos los apalearon y les robaron todo —refirió uno de los campesinos—.

—A la mujer de Marcos Monterroso —agregó otra— le quitaron cuatro mil pesos que tenía guardados su marido...

—Si el marido los guardaba, ¿por qué los dio la mujer? —preguntó el Presidente con calma—.

—Porque, si no los daba, la mataban a ella y mataban a su marido, señor Presidente.

—Y a ustedes ¿qué les hicieron? —interrogó a los demás—.

—Nos han robado lo poco que teníamos. ¡Ya no los aguantamos, señor Presidente, ampárenos!

—Está bien; vuelvan tranquilos, que serán protegidos.

. . . . . .

Días después decíale su Ministro de Gobernación y Negocios Eclesiásticos:

—Señor Presidente: Informan de Cuajiniquilapa que el 28 de septiembre una partida capitaneada por Miguel Cordero y Palencia entró a la población, exigiendo de los habitantes una contribución.

—¿Y las autoridades del lugar, qué hicieron? —interrogó el mandatario con marcado gesto de disgusto.

El alcalde 1º y los auxiliares salieron huyendo; al alcalde 2º lo agarraron e iban a fusilarlo. Dicen que ahora anda horrorizado, por los montes...

—¿Qué piensa usted, señor Ministro, que deba hacerse?

—¡Acabar con ellos, señor!

—¿Pero, de qué manera?

—Con tropa, solamente...

—¡Ordene que salga esa tropa en el acto!

. . . . . .

Entró el mes de octubre; las últimas lluvias ponían sobre el cielo de la capital los nublados que vuelven grises y melancólicos sus días.

El Presidente llamó a su Ministro. En su ánimo había incertidumbre sobre la resolución a tomar.

—¿Terminaron los disturbios en Cuajiniquilapa? —preguntó—.

—En Cuajiniquilapa sí, señor, pero en Santa Rosa no.

—¿En Santa Rosa?

—En los alrededores andan haciendo correrías los facciosos...

—¿Qué han hecho esos bárbaros?

El Ministro refirió la historia del último atraco:

—El último día de septiembre venía el padre Galán caminando por los llanos de Diéguez. Lo acompañaban Longino Melgar y un mozo. Amena era la charla de los tranquilos caminantes cuando, al pasar por un paraje, les intercepta el paso un grupo de montañeses y dice el que comandaba:

—¡Esperándolos estábamos!...

—¿Sí? —respondió el cura—. Pues aquí nos tienen para servirles en lo que necesitan sus almas. ¿Hay algún enfermo moribundo, necesitado de los santos sacramentos? ¿O es, acaso, un bautizo, el que desean?

No.

El capitán de los malhechores quedó turbado. ¿Qué podían quitar al cura? No. Los curas son personas a quienes respetan los montañeses. Su turbación no encontraba salida.

—¿Falta mucho para llegar? —preguntó el sacerdote, entonces, para ayudarles a salir del paso—.

—No, padre; está cerca. Pueden irse.

Sin más palabras, arrearon las mulas y emprendieron la marcha. Creyeron los caminantes que había pasado el peligro; pero, no bien habían caminado pocos metros, cuando fueron alcanzados; pusieron una carabina en el pecho al cura, y le preguntaron:

—¿Quién es Melgar?

—"Yo" —respondió el aludido—.

Un disparo sonó en el camino. Melgar se agarró el vientre con ambas manos, y rodó. Ya era cadáver.

Desconcertado ante aquella escena, el sacerdote fue a auxiliarlo; quiso hablarle, oir su última palabra, su voluntad postrera, pero era tarde. La blanca y pálida mano del sacerdote se levantó trazando una cruz en el aire, para bendecirlo; entonces, uno de los hombres le tomó el brazo...

—¡*Usté* también, padre!

—¿Qué quieres tú, con el ministro de Dios?

—¡Nada...!

El montañés bajó, vencida, la vista. La serenidad del sacerdote lo confundió. En cambio, éste se irguió:

—Pueden matarme, si quieren. Pueden disparar su carabina para dejarme como a este pobre hombre que nada les hizo. ¡Pero tiemblen cuando llegue el día de ustedes! ¡Ese día, que no saben si está lejos o si está cerca! La justicia del Señor, que puede más que sus armas; que puede más que el poder de todos los hombres, les pedirá cuenta de estos hechos. ¡Disparen!

—No padre. Con *usté* no queremos nada. Puede irse.

—¡¡Puedo irme!! ¿Para que me alcancen en seguida?

—No, padre. Puede irse. Le doy mi palabra de honor.

El sacerdote siguió tranquilo su camino, con la seguridad de que ya no le pasaría nada. Tenía la "palabra de honor" de un montañés...

—Así se salvaron el padre Galán y su mozo —concluyó el relato del Ministro—; pero, las gentes de esos lugares siguen sufriendo bajo el flagelo terrible de la revolución.

—Desde mañana se empieza la tarea de terminar con todo eso —dijo el Presidente con firme resolución, después de oir lo narrado—.

—Ordene, señor.

—Que el coronel Paredes proceda contra Los Altos. Por allí se debe empezar. Luego serán los otros.

.....

El 25 de octubre la división del coronel Mariano Paredes atacaba Quezaltenango, y después de hora y media de combate, las armas quezaltecas se rendían y de nuevo se reincorporaron aquellas tierras disgregadas, a la nacionalidad guatemalteca. A las 5 de la tarde entró la división triunfante.

El Jefe Provisorio del Estado de Los Altos era, en esta nueva ocasión, el licenciado José Velasco.

En la acción perdió la vida el jefe de la división altense, general Gertrudis Robles.

. . . . . .

La resolución del Jefe de Estado, de acabar con los disturbios de los pueblos, se estrelló en Oriente. El mal estaba demasiado arraigado y los grupos surgían de allí y de acá, sembrando el terror y dejando el crimen, sus huellas imborrables y trágicas.

La desesperación se apoderó del mandatario y el 27 de noviembre presentaba ante la Asamblea la renuncia que en su párrafo séptimo dice:

> "Señores Representantes: Os debo la confianza de haberme facultado ampliamente: no quiero deberos consideración ninguna por mis faltas en el ejercicio del Poder Ejecutivo; estoy pronto a satisfacer las que haya cometido. Si he acertado, os pido por recompensa cedáis vuestro consentimiento a esta última verdad, que aseguro con el carácter y dignidad que ocupo: *"No debo continuar por más tiempo al frente de la administración."*

La Asamblea eligió, en vista de esta renuncia, al ciudadano don José Bernardo Escobar.

Nuestra condición humana siempre nos hace pensar que el prójimo está equivocado y que nosotros tenemos la clave de la solución de los grandes y pequeños problemas. Así lo creyó don José Bernardo Escobar y, con ese punto de vista, atacó de lleno el que representaba la falta de paz.

El 7 de diciembre siguiente se dirigió a los jefes de la revolución, señores Serapio Cruz, Vicente Cruz, León Raymundo y Agustín Pérez, "para tratar el asunto de la paz, importantísimo a los pueblos, a la justicia y a la religión". Les participaba la renovación de autoridades superiores, "dispuestas ahora a cortar de raíz los males de la revolución que priva la vida de los hombres útiles y malgasta energías y arruina pueblos".

Don Serapio Cruz contestó al día siguiente: "que se complace de encontrar en el señor Presidente las ideas y sentimientos de paz que a él le animan: y porque ha trabajado constantemente a pesar de no haberse podido convenir con las personas que estaban a la cabeza de la pasada administración"; asegura sus más vivos deseos por el restablecimiento del orden; advierte que "él es el único caudillo a quien los pueblos respetan, estando los demás jefes a sus órdenes".

. . . . . .

Con el año que terminaba, también terminó la paciencia del Presidente Escobar, cuando apenas comenzaba a fungir. El 29 de diciembre también hubo de presentar su renuncia. El 1º de enero de 1849 la Asamblea Constituyente nombraba por el Decreto número 38, para sustituirlo, al coronel Mariano Paredes.

Vanos fueron los esfuerzos de don Lorenzo Montúfar para evitarlo. Fue el único liberal que tuvo el presentimiento exacto de lo que se sobrevenía...

Un ingenuo suspiro de esperanza exhalaron los habitantes de la capital y de la República. Tomaba las riendas del Gobierno un militar. La situación necesitaba mano de acero. Todos los votos fueron de que el coronel Paredes la aplicara.

Pero la situación caótica no terminó con la llegada de Paredes, ni con el año nuevo.

Lo de la revolución era cosa que iba para largo...

CAPITULO XVIII

LAS COSAS EN SU LUGAR

La casa de los Barrios se puso de fiesta cuando, terminados los meses de estudio y sufridas las pruebas de fin de año, los niños venían de San Marcos, triunfadores con sus certificados de aplicación y buena conducta.

No había sido bastante para el director —don Leandro Rodas— la anotación de las calificaciones; su entusiasmo ante los comportamientos observados por sus alumnos le impulsó a escribir atenta misiva de estímulo a los esposos Barrios; hacíales saber la conveniencia de ir pensando en enviarlos a hacer estudios más avanzados a la ciudad de Quezaltenango, en donde se hallaba un famoso colegio a cargo de los padres de la Compañía de Jesús.

En Quezaltenango progresarían grandemente, aseguraba el señor Rodas. Las signaturas de enseñanza en San Marcos iban a ser llenadas cumplidamente con otro año de estudio, si los niños continuaban con la buena conducta y aprovechamiento observados en éste que terminaba.

¡Qué felicidad la de doña María Josefa verse rodeada de sus hijos y saber que todos eran aprovechados en sus estudios! Los varones y las niñas mayores, Rita y Carmen, en San Marcos; las pequeñas, Antolina y María, en San Lorenzo, estudiando bajo la dirección de don Santiaguito. Tanto placer compensaba justamente los largos meses de estar sin verlos, pensando en ellos, rogando por ellos.

Los cumpleaños de los niños se habían deslizado en silencio, estando allá entre las paredes del colegio. ¡Ahora iban a celebrarse todos en alegre fiesta familiar, donde el único extraño era el buen sacristán, iniciador de su educación!

—Ya decía yo —comentaba con entusiasmo don Santiaguito—: "Jugar y estudiar, tienen su tiempo y lugar"; y ahora me alegro de que el niño Justo Rufino sea de los más adelantados en el colegio.

—Sí, don Santiaguito. Parece mentira, ¡como son las cosas! —respondióle don José Ignacio—; yo tenía perdidas las esperanzas con este muchacho tan travieso como es... Pero hoy ya sabemos que se porta bien, que su director está muy satisfecho y que el próximo año termina sus estudios en San Marcos. Como premio pienso enviarlo después a Quezaltenango, donde espero obtenga un título pronto.

—Mi gran ilusión es que abrace la carrera del sacerdocio —agregó doña María Josefa—. ¿No le parece don Santiaguito?

—Muy bien pensado; sus mercedes tienen pensamientos llenos de sabiduría y de amor a Dios. El Señor les inspira en verdad, tanto a sus mercedes como al niño Rufino. ¡Cómo estaba yo de triste y confundido cuando dio motivos para aquel castigo! Su regreso ha sido una bendición a esta casa; los resultados están a la vista. ¿Qué hubiera sido de él si no se acoge al estudio como lo ha hecho? Andando con los arrieros se hubiera perdido, viviendo mal y hablando mal.

—Calle, don Santiaguito, por Dios; eso me tenía atormentada. ¡Cómo le pedí a la Virgen! ¡Cómo lloré pidiéndole ese milagro! —recordó conmovida doña María Josefa—.

—Hubiera sido difícil que yo aprendiera a hablar mal... —insinuó el aludido—.

—No, mi niño; con el tiempo sí habría aprendido. ¿No sabe usted que "el que anda con lobos a aullar aprende"? Además, "el peor de los males es tratar con animales"...

—Yo creo que eso no se repetirá, don Santiaguito; hoy tengo plena confianza en el futuro de mis hijos; y a usted, que fue su primer profesor, nosotros lo estimamos y agradecemos mucho.

—Pues no tienen que agradecerme sus mercedes; si algún día ellos fueran grandes personas por su saber, esta sabiduría se deberá a los esfuerzos y cariño de doña Josefita. Ella ha cumplido la sentencia que nos enseña que "El corazón de la madre es el primer salón de escuela del niño". Ellos la quieren mucho, también, y eso será su mejor guía. ¿No es la verdad que "el amor es el fundamento de la obediencia"?... Allí tienen ustedes...

Don José Ignacio y doña María Josefa iban a explicar algo, pero hubieron de resolverse a guardar silencio porque, de otra manera, don Santiaguito sigue endilgándoles sentencias y refranes en sucesión que no tendría fin. Era su fuerte y los tenía surtidos.

—Haga favor... —suplicóle, en cambio, don José Ignacio, pasándole un plato en que se extendía un oloroso tamal colorado.

Los niños quedaron de plácemes con este sesgo en la conversación. Tal como iba, no resultaba un festín sino un sermón, con evocaciones poco agradables para ellos. Los agasajados manejaban los cubiertos mientras, disimuladamente, disparaban miradas inquisidoras a don Santiaguito, viéndose después entre sí.

El tamal se encargó de poner fin a los refranes del sacristán. Ahora estaba entregado a la masticación y engullimiento del que tenía adelante. ¡Qué sabroso estaba! ¡Tal como le gustaban a él!...

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR BIBLIOTECA GUATEMALA

Sucesivamente fueron servidos los demás comensales; y la cena pasó, como pasa todo, con sencillez y dulzura cuando en nuestro ánimo bate esa brisa risueña que llamamos felicidad.

En otras partes estarían las cosas dadas a la diabla; en San Lorenzo, en el interior de la casa de los Barrios, hoy todas las cosas estaban en su lugar...

CAPITULO XIX

UN ENGAÑO...

En la política criolla, las fiestas de Navidad constituyen una fecha oportuna para servir obsequios a los que pasaron un año más o menos azaroso, más o menos fatigoso.

El Partido Conservador vio que su contrincante había tenido fatigas en el año anterior y creyó bueno servirle el platito de Navidad...

El nombramiento del coronel Paredes fue el gran regalo de Año Nuevo. Y los otros lo aceptaron gustosos.

Don Serapio Cruz hizo las pases con el Gobierno, aunque a la hora de las realidades se encontró con que los compañeros no lo seguían. Sin embargo, con esto ya se daba un paso hacia la pacificación del país. El jefe militar infundió confianza.

En seguida se nombró al señor Vicente Cerna, otro militar de prestigio, Comandante General de las Armas de la República. Cerna no se había perfilado como conservador, abiertamente, y el hecho pasó sin mayor importancia. Al lado de este nombramiento vinieron dos más, que agradaron al Partido Liberal: en la Comisión de Guerra se nombró al teniente coronel Miguel García Granados, y corregidor de Suchitepéquez fue nombrado el sargento mayor José Víctor Zavala.

¡Bastante atinada había estado la disposición de don José Ignacio, de no mandar a sus hijos a Quezaltenango, ese año, para concluir los estudios...! En las fronteras del Occidente hizo su aparición el general Rafael Carrera en son de reconquista del poder...

Los pueblos se sobrecogieron de terror. No se había borrado de las mentes su entrada en el año 40, cuando fusiló a la municipalidad y sus tropas se entregaron al saqueo de la población... También recordaban la entrada del coronel Paredes el año anterior. La fatalidad se cernía sobre ellos...

El Partido Liberal rugió de coraje ante el reto de esta nueva complicación. El teniente coronel Miguel García Granados tomó el mando de una división y salió a Huehuetenango para combatirlo. Jinete en brioso corcel, su espada iba en alto para detener al invasor reincidente; la columna de su mando se movía como ariete para darle el golpe mortal. En Suchitepéquez estaba Zavala, el liberal que como subalterno había salvado a Carrera de la derrota y de la muerte en dos ocasiones; ¡pero como revolucionario, no lo dejaría pasar...!

Y Carrera fue replegado a las montañas huehuetecas.

. . . . . .

No parecía sino que, cuando ocurrían estos nuevos hechos, el Partido Liberal tenía en su contra la suerte. Los montañeses tenían que cometer un despropósito garrafal: el 3 de junio 1,000 hombres al mando de León Raymundo, Roberto Reyes y Agustín Pérez, atacaron la Plaza de Jalapa. Los defensores sostuvieron el fuego de las 9 a. m. a las 9 p. m., hora en que llegó el general Agustín Guzmán proponiendo tratados. Este armisticio dio la esperanza de una compactación de elementos contra la aparición del general Carrera. Así se dijo y así se hizo creer. El resultado fue este convenio:

"En la Villa de Jalapa, a los 4 días del mes de Junio 1849, reunidos los generales don Agustín Pérez, Roberto Reyes y León Raymundo y el de la misma clase Manuel Berríos, con el fin de poner término a la guerra que se hacen entre sí los pueblos, y evitar el derramamiento de sangre que siendo entre hermanos y hasta de un mismo vecindario, no se hace más que agotar los elementos de resistencia que más tarde tendremos que oponer al enemigo común, Carrera, y teniendo presentes muchas consideraciones que sería largo enumerarlas", de común acuerdo convinieron en los puntos que en síntesis decían:

1º Entregar la plaza armada al general Agustín Pérez.
2º Las armas sobrantes, cañón, parque, etc., a Pérez, Raymundo y Reyes.
3º No habrá persecuciones entre uno y otro partido, ni reparación porque ambos perdieron por igual.
4º Se ausentarán los combatientes para que vuelvan las familias.
5º Se devolverán las bestias a sus dueños.
6º Nombrarán un apaciguador; y
7º Se firma el convenio por duplicado, etc.

Este convenio sólo resultó un ardid de Agustín Pérez y compañeros para obtener armas y acarrear más desgracias a la gente indefensa. Era preciso reprimir esto, acudir en auxilio del pueblo de Jalapa, y el teniente coronel Miguel García Granados tomó las riendas y se afianzó en los estribos del corcel que lo llevara al frente de sus hombres, a poner el orden en Oriente. Con la salida de García Granados de Occidente, Carrera vio franqueado el paso. . .

Lo que después sucedió en Jalapa, lo explicó el valiente jefe militar en este parte que copiamos:

> "...el 10 del mismo mes hice mi marcha para dicho pueblo con una división en número de 232 hombres, pasando por Santa Catarina, Las Monjas, Los Achiotes y demás aldeas por donde hacen sus correrías los facciosos. Desde el día que salí de esta ciudad, encontré varios soldados de Jalapa con sus armas, y otros sin ellas.

El 14 llegué a Jalapa cuyo pueblo hallé solamente con unas pocas familias, de las que por no tener recursos no habían salido; se registró todo él, y sin exageración, no es dable revisarlo sin excitarse a compasión el sentimiento humano. Después de celebrado el convenio de que antes remití a Ud. una copia, entre el Comandante de Jalapa, Don Manuel Berríos, y los facciosos, por mediación del General Guzmán, fueron entregadas las armas de este destacamento, a excepción de las de alguna parte de la tropa que huyó con ellas, y hallándose los perversos con plena libertad para cometer sus crímenes, entregaron todo el pueblo al saqueo, asesinaron a un oficial herido en el fuego del 18 del pasado, a Don Carlos Estrada y a otros dos patriotas de Jalapa. Pintar no es dable los excesos cometidos por aquéllos sin dejar en bosquejo algún tanto de la realidad; básteme decir en sustancia, que después de haber robado hasta la ropa de uso a todos los ladinos, los muebles que no pudieron llevarse los hicieron pedazos; rompieron las puertas y ventanas; desentejaron las casas dejándolas inútiles; se entraron a dos iglesias y extrajeron de ellas a algunas personas que se ocultaban y las alhajas de varios vecinos depositadas allí mismo; forzaron mujeres, y entre éstas escogieron para Pérez y Raymundo las que pudieron ser más de su agrado. Todo esto y las amenazas de muerte que a furiosos gritos dirigían al vecindario, vaticinando total exterminio de la clase ladina, hizo salir huyendo a las familias que rodeadas de enemigos aun no encontraban por donde encaminarse, y que sólo la necesidad de defender sus vidas las obligaba a tomar distintas direcciones, sin evitarse por esto de encontrarse con los indios de Pinula, Santo Domingo, Los Achiotes y demás valles, que después de desnudarlos les dieron de palos a la mayor parte, sin perdonar ni aun a los niños pequeños, cuyos vestidos fueron rotos con puñales. Tales son los excesos cometidos en la Villa de Jalapa el 4 del corriente por los facciosos de León Raymundo, Agustín Pérez y Roberto Reyes, y tal es la suerte deplorable que ha corrido un pueblo que hoy se halla errante, cual no ha podido verse otro ninguno en los tiempos en que conspiraciones tal vez temibles han conmovido a la República. El 15 salí de Jalapa para Santo Domingo y Pinula, en cuyos lugares permanecí dos días, y aunque estaba resuelto a perseguir a los facciosos, los partes que me dirigió el encargado de la plaza respecto de varias partidas de salteadores que la amenazaban, me hicieron regresar para esta ciudad, a donde llegué ayer conduciendo a las pocas familias que hallé en Jalapa, y a las que había encontrado asiladas por los montes, sin otro amparo que el de suplir con lágrimas a la desnudez y al hambre.

Sírvase Ud. elevar todo lo expuesto al alto conocimiento del Supremo Gobierno de la República. — Dios guarde a Ud. muchos años.

Miguel García Granados."

. . . . . .

La ocasión presentada por estos sucesos, estuvo de perlas para que el general Carrera emprendiera la marcha contra los departamentos de Occidente, rumbo al centro del territorio.

¡Agil saltó sobre su caballo, para ir a detenerlo, otro militar liberal y valiente! Don Serapio Cruz salió hacia Quezaltenango a cortarle el paso; y lo conseguiría porque era, en el militarismo, de los brazos fuertes del Partido Liberal.

Carrera había tomado ya la plaza de Quezaltenango y se preparaba a continuar su marcha sobre la capital cuando chocó con las fuerzas del coronel Cruz. La estrategia de Carrera tampoco estaba muy afortunada; las armas de Cruz lo derrotaron pronto y pesaron de una manera terrible sobre la columna que lo traía en triunfo... Ahora parecía eclipsada la gloria del teniente general... Pero no lo estaba para la estrategia política de sus simpatizadores en la capital; Cruz derrotaba a Carrera en Quezaltenango, mientras que el Presidente, coronel Mariano Paredes, traicionando al Partido Liberal, levantaba a Carrera de la arena nombrándolo Comandante General de las Armas de la República. Automáticamente lo convirtió en jefe de los militares opositores, de sus vencedores, de sus enemigos... ¡A todos se los puso en la mano!

Con esto, el coronel Paredes resultó un verdadero "gato por liebre" para los liberales; el caballo de Troya, favoreciendo al irreconciliable enemigo del Partido Liberal.

Después entraba el teniente general Rafael Carrera a la capital de Guatemala para tomar posesión de la Presidencia de la República, e iniciar un nuevo período cuyo fin no podía fijarse de momento. A sus enemigos quedó, para sobresalto en sus noches de insomnio y desesperación, la lectura del decreto con que Paredes los entregó, en grupo, atados de pies y manos:

"El Presidente Interino de la República de Guatemala,

"Considerando: Que restituido el Excmo. Señor Teniente General don Rafael Carrera al pleno goce de sus derechos, y admitido, como justamente lo está, al servicio de la República con la división que él mismo ha organizado en los departamentos de Los Altos es el Jefe que, por su grado, por sus anteriores y buenos servicios y por sus capacidades, debe ser llamado a ejercer el mando militar; ha tenido a bien decretar y decreta:

Artículo 1º—Se nombra Comandante General de las Armas de la República al Excmo. Señor Teniente General Don Rafael Carrera.

Artículo 2º—Queda autorizado para atender a la pacificación de los pueblos conmovidos, y para dirigir las operaciones militares de la manera que lo crea más conveniente a dicho objeto.

Dado, etc."

Como resultado de tal traición, las fronteras vieron pasar a muchos ciudadanos, connotados liberales, que salían en exilio por las circunstancias unos, y "como medida de salud", otros. Como sabían cómo se las gastaba Carrera, ellos también iban a preparar su revancha.

Mientras tanto siguió corriendo el año, y aquellos estudiantes de San Marcos seguían su preparación intelectual para estar preparados y entrar el siguiente al colegio de Quezaltenango. Oían hablar de estas cosas; alguna vez las comentaron con la sencillez que permite la adolescencia, pero nunca pensaron que era un lienzo que se tejía mientras ellos crecían y que algún día tendrían que estar en él.

Por de pronto, en estas campañas, se estaban fogueando militares valientes que más tarde tendrían gran significación en la historia, a la par del nombre de uno de ellos...

CAPITULO XX

EN XELAJU

Esta capital del señorío Quiché gobernado por diez caciques —según el decir de los etimologistas—, lucía en el año 850 las gallardías de una alegre ciudad.

Señoriales mansiones de potentados —dueños de ricas fincas y terrenos en lo que abarcan las tierras de la Costa Cuca —se erguían magníficas, poniendo galas al ornato. El Palacio del Ayuntamiento Provincial ya ostentaba torneadas columnas en la fachada, luciendo fuerte arquitectura. La Plaza de Armas se tendía con amplitud frente al Cuartel de Caballería, edificio de dos pisos con corredores abrigados por arcos de portales, tanto en la planta baja como en la alta; allí estaban instaladas las oficinas de la Gobernación Militar.

Frente al Ayuntamiento hallábase la Plaza Mayor, predio que amenizaba su existencia con el caer de los chorros que generosamente llenaban la redonda taza de una pila para dotar del líquido vital a las buenas mujeres fabricantes de comidas en los "cajones" del Mercado. ¡Oh, las postales de la pila en el centro de la plaza! ¡Baladí sería su presencia si sólo fuera para hacer la característica de las plazas que, en todos los pueblos, hicieron los españoles!

La pila daba música perlina en las horas álgidas de la venta; llenaba los cántaros de las muchachas si ellas iban para recoger su dádiva, y ofrecía espejos a las doncellas cuando a su taza se arrimaban para verse, disimuladamente, en el azul de la pupila con que vivía contemplando el cielo. Una columna, con forma de obelisco, salía de su centro, sosteniendo dos faroles esparciendo su luz mortecina, sólo capaz de evitar un porrazo al noctámbulo aventurado a caminar por sus contornos.

Y luego se alzaba, en triunfante evocación, la torre "De la Independencia", en ese entonces con la útil tarea de amadrinar dos brazos de construcciones bajo cuyos techos se hallaban instaladas las principales tiendas de la plaza.

Para dar idea exacta del panorama de esta plaza, mencionaremos los edificios hoy levantados en los lugares donde estuvieron aquellos que dieron estampa colonial a la metrópoli de Occidente. El Cuartel de Caballería se levantaba donde hoy está el Pasaje Enríquez. El "Portalito del Comercio", construido en parte alta, sobre una serie de gradas, se erguía donde hoy se halla el Banco de Occidente; y la torre, con su hilera de tiendas, dividía el predio total que comprende desde el Banco de Occidente hasta la fachada de la Penitenciaría. Pero lo que ponía más orgullo a la bulliciosa ciudad, era el templo parroquial que atesoraba la fe de los habitantes, puesta bajo la advocación del Espíritu Santo, en recuerdo del triunfo que tuvieron las armas de don Pedro de Alvarado el día de Pentecostés del año 1524.

Ante este conjunto de edificios habían de quedarse deslumbrados los ojos de Justo Rufino y Mariano, al llegar en compañía de don José Ignacio, doña María Josefa y sus hermanas Rita y Carmen. Ellas tuvieron el deseo de conocer Quezaltenango. ¡Se decía tánto de las cosas que allí habían acontecido! ¡Se hablaba tánto de sus calles —calles pintorescas de un Toledo americano, saturadas de recuerdos y leyendas—, de su plaza, de la alegría de sus habitantes, que, cuando supieron que don José Ignacio se disponía a llevar a Justo Rufino y Marianito al colegio, su ruego no tuvo descanso hasta no obtener la promesa de ser llevadas a la gran ciudad.

Doña María Josefa tampoco escaseaba en deseos de ir a Xelajú. ¡Había oído hablar tánto de los milagros de la Virgen del Rosario; esa virgen que llenaba el corazón de los quezaltecos! Ella también quería verla, conocerla, ponerse en comunión con ella, y poner, asimismo, bajo su cuidado y protección, a sus hijos... Para que los iluminara y los librara de los malos pasos.

Su acendrada fe no era cosa extraña en esos tiempos del año 850; el país vivía bajo un intenso fervor religioso y sólo reducido número de hombres, conocidos con el nombre de *los fiebres*, proclamaban su adhesión a las ideas iconoclastas, importadas de Francia cuando de aquella tierra libertaria empezaron a difundirse por todo el mundo sus doctrinas. Bueno es decir que la fuerza de los siglos con que fue cultivada la religión de nuestro pueblo no permitió arrancar de cuajo las tendencias católicas en los iconoclastas de esta tierra, y entonces apareció la calidad de los liberales moderados.

Fue, pues, una cosa natural a don José Ignacio el que doña María Josefa quisiera ir a Quezaltenango para conocer aquella virgen de tradición milagrosa tan popular, que hasta a él habían llegado noticias de sus prodigios. Además, ¿no pasaba su compañera años enteros resignadamente dedicada al cuidado de la casa, de los niños y de él mismo? Tal manera de pensar en el sanlorenzano ricachón, hizo que ahora veamos a esta familia recorriendo las calles quezaltecas, admirando sus edificios

y conociendo ese enjambre humano llamado "mercado", donde pululan mil y mil inditas de mejillas rosadas, ataviadas con ricos *güipiles* bordados y empaquetadas con las vistosas fajas que sostienen su bien plegado corte de verdes y azules matices, donde esconden la forma graciosa de sus caderas y sus piernas torneadas. Los indios de calzón blanco, delantal de "manga" con cuadros blancos y negros, encasquetados en su cotón de jerga, sentados bajo los "toldos", hechos con mantas unos y con "tules" otros, se protegían del sol y atendían el expendio de sus artículos.

Unos que venden ocote; otros chan, achiote, "estoraque", chile seco, *manías*, pimientas, anís y cuantas cosas fructifican en las ubérrimas tierras de esta región. Un ambiente de múltiples fragancias embriagó la pituitaria de los visitantes al llegar al lugar donde se tendían, sobre petates tules, las variedades de fruta que ese mercado sabe ofrecer: olorosas manzanas de Totonicapán, duraznos y melocotones de Ostuncalco; tunas, cerezas, priscos, fresas, ¡mil y mil frutas maduras y sabrosas! ¡Mil productos fragantes y atrayentes! Las tiendas de jarcia instaladas en los locales que formaban los brazos de la gran torre mostraban la riqueza de la industria del nativo altense. Lazos, sombreros de palma, tules, petates, muebles de pino, tinajas y trastos de loza. Los velachos de manta, donde se guarecían del sol las tiendas que venden las telas indianas, regaban ante los ojos la policromía de los cortes y los *güipiles*, las *fajas*, los *rebozos* y los *tocoyales* para adorno de los tibios cuerpos de las guapas indias morenas. Las "mangas" y las "jergas" de Momostenango se desenvolvían, en manos de los compradores, empeñados en ver y medir su largura y su anchura. ¡Cuántas cosas para ver y cuántas cosas para comprar! Don José Ignacio avanzaba con lentitud y gravedad, a medida que sus hijos habían visto aquellas cosas.

Cuando terminaron de conocer la plaza encamináronse a la iglesia; era una visita impostergable para doña María Josefa. No era hora en que se celebrara oficio alguno; pero personas entregadas a la oración no faltaban nunca. El templo estaba sumido en impresionante silencio. Sólo de vez en cuando temblaba el eco, como un grito de los muros, al toser alguna viejecita entregada a la meditación o al rezo *in mente* de un rosario.

Vibró el eco al dar un paso Justo Rufino con el peso de su cuerpo completo sobre el tacón. La fulminante mirada de don José Ignacio y un tirón en la chaqueta dado por doña María Josefa, lo hicieron caminar de puntillas. El grupo llegó hasta el camarín de la Virgen. Allí estaba ella con raudales de bondad en la mirada. Inefable dulzura inspiraba el estar en su presencia; y los visitantes sanlorenzanos fueron henchidos de esa satisfacción anidada en el corazón cuando un deseo ha sido ampliamente cumplido. La tradición de esta Virgen del Rosario era larga de contar. ¡Había hecho tántas cosas, acreditadas por el testimonio de la gente, que ni por asomo podía ponerse en duda el gran milagro con que había salvado a Quezaltenango de una calamidad verdadera! Doña María Josefa no podía, tampoco, en aquella ocasión, dejar de referir el caso patente del amor de la Virgen a los hijos del lugar que se acogían a ella.

Así fue cómo sus niños se enteraron con asombro de la historia, escuchando con atención los pasajes que en voz baja les refería su respetable señora madre.

—Hace apenas diez años —comenzó diciendo ésta—, sucedió en este pueblo una cosa triste que llenó de luto el hogar de todos los quezaltecos. El general Carrera entró vencedor a la ciudad, fusiló a la Municipalidad, y las tropas saquearon las casas, persiguieron a los hombres, y el dolor atormentaba a los quezaltecos con toda su inclemencia. ¡Días tristes vivió Quezaltenango! Sólo el tiempo y la fe en la Virgen aliviaron el pesar de sus corazones y trajo otra vez la paz entre las gentes. Ahora dicen que el año pasado, cuando Carrera apareció otra vez, viniendo de la frontera, los hombres salieron a su encuentro para defender su pueblo; ¡ya sabían lo que les esperaba si triunfaba!... Todas las madres y las esposas de los combatientes quezaltecos vinieron a rogarle a la Virgen que los salvara a ellos, que las protegiera a ellas, contra cualquier mal hijo de la guerra; ¡que ayudara a su pueblo a salir bien de aquella situación! Las mujeres de Quezaltenango regaron con sus lágrimas este piso del templo donde se encuentra su altar; y la Virgen recogió esa ofrenda, tal como lo hace cuando esas lágrimas no son lágrimas sino perlas salidas del corazón.

Las quezaltecas confiaron en ella con fe absoluta; la Virgen, mujer y quezalteca también, tomó a su cargo la defensa del lugar.

En el campo las filas de los defensores se dispersaron ante la pujanza y la estrategia del atacante. La batalla estaba perdida; la ciudad a merced del vencedor. Carrera entraría victorioso; sus tropas desahogarían sus odios con las indefensas gentes de la población; la hora terrible venía... Los clarines dijeron desde lejos que las columnas vencedoras se acercaban. La muchedumbre del pueblo fuese a la entrada, a recibirlos con paz, para suavizar el peligro.

Se destacó el gesto altivo del triunfador.

A medida que avanzaba el andar de su caballo, sus miradas examinaban una por una a las mujeres que inundaban los lados de la entrada. De pronto sus manos tiraron de las bridas y la bestia detuvo su caminar. Ante sus ojos estaba una mujer bellísima; la seducción se apoderó del vencedor de batallas y un solo pensamiento vibró en su mente: ¡poseerla! ¿Por qué no? ¿No era él el señor que había doblegado la altivez de un pueblo? El impulso lo hizo poner pie a tierra para reclamar el primer tributo de su victoria; y fue a ella.

—Quezaltenango me envía a la más cautivadora de sus mujeres —dijo—.

—Gracias; sois muy gentil, caballero —respondió con dulzura la beldad altense—.

—Reconozco los dones de tan bella embajadora...

—No soy embajadora de belleza; solamente de la admiración que me inspiráis, afortunado general.

—Afortunado sería en verdad, si me fuera dable disfrutar de vuestra compañía y admirar por siempre los encantos de vuestra persona.

—Ningún mérito poseo, señor, y vos poseéis las palmas de la victoria. Ahora entráis victorioso a este pueblo; sois señor de sus destinos; merecéis la gloria.

—Mi victoria la trocaría gustoso por tus encantos; mi gloria sería estar con vos.

—¡Quién sabe!

—Prometedme que se cumplirán mis anhelos.

—Quizás. Algún día, tal vez.

—Prometédmelo, niña encantadora.

—No puedo, señor; no debo hacerlo...

—Lo exijo.

—Me apenáis, señor. Sois poderoso; sois caballero; pero, no puedo...

—¿Despreciáis al que viene victorioso?

—¡Oh, no, señor!; mis labios no saben del desprecio; sólo saben de la súplica...

—¿Súplica, decís? ¡Pedid cuanto queráis y todo estará a vuestros pies.

—No pido honores ni riquezas. Los poseo en abundancia.

—Decidme, por favor, ¿qué debo yo ofreceros?

—La promesa de algo que tal vez no podréis cumplir...

—En mi mano está cumplir lo que pidáis; decidlo, por favor.

—Prometedme, como caballero y como soldado victorioso, que cumpliréis la pobre súplica que os haga...

—Tenéis mi promesa de caballero y de soldado; ¿me creéis?

—Sí, por cierto. Sois generoso. Mi pueblo, nido de madres, hijas, hermanas y esposas que perdieron a los suyos en la lucha, necesitan de vos la protección del vencedor bondadoso. Prometedme que nada haréis, ni nada harán vuestros soldados contra la vida de los hijos del pueblo...

—¿Eso pedís?

—Sí.

—Os doy mi palabra de caballero. ¡Lo tendréis!

—El Cielo os proteja.

—El Cielo me dará vuestros encantos.

—Más merecéis, señor.

—¿Vendréis conmigo?

—Hoy no. Buscadme mañana, cuando vuestra promesa esté cumplida. Haced hoy vuestra entrada triunfal.

—Decid: ¿a dónde te hallarán mis pasos?

—Buscadme en el templo.

—¿Después de la misa?

—Sí.

El guerrero ocupó nuevamente la montura; los pasos del caballo golpearon con ritmo sobre el empedrado y la columna avanzó entre vítores con que el pueblo acudía a recibirla. El jinete volvió la cabeza para ver, una vez más, a la seductora niña; una sonrisa cuajada de bondad y pureza halló en los ojos de la que también se había quedado contemplando su partida. El fuego de esos ojos y la dulzura de esa sonrisa le envolvie-

ron el corazón...; su propósito se hizo firme; cumpliría su promesa y mañana iría al templo para encontrarla, verla, hablarla, poseerla... El recuerdo del timbre de su voz era música mariposeando en sus oídos... ¡Quezaltenango estaba salvado de las venganzas y atropellos de la soldadesca!

Avanzó el día. Sus horas transcurrían... La ansiedad creció en el corazón del enamorado triunfador. La imagen de la niña le aparecía en todas sus visiones; la dulzura de sus ojos se grababa más y más en sus pensamientos... La obsesión comenzó —entonces— a hablarle al oído. ¿Por qué esperaba hasta mañana? ¿No podía buscarla, verla hoy mismo? ¿Preguntar por ella?

¡Preguntar por ella!... ¡Insensato!... ¿Cómo preguntar, si ignoraba su casa y su nombre? El consejero invisible del instinto siguió susurrando al oído:

—"Te ha burlado; no esperes, búscala hoy mismo. Si posee honores y riquezas en abundancia, es porque pertenece a las principales familias de la sociedad; búscala en el baile que deben darte esta noche; haz que te den un baile... Allí estará; encuéntrala ¡y aprovéchate!..."

.....

El suntuoso baile con que se homenajeaba al vencedor, tuvo en sus salones a las más bellas damas de la sociedad. Era un fasto deslumbrador de mujeres y elegancias, ritmos y riquezas. Pero la mirada del agasajado no tenía reposo. Buscaba, con ansiedad, a la que supo arrancarle una promesa, ya cumplida en ese día. Al no verla, sus oídos estuvieron prestos, otra vez, a escuchar la voz interior:

—"Te ha engañado; no tiene interés en ti; hubiera venido al baile para verte."

—No es posible —reaccionó, monologando—.

—Ya no creas en ella —insistió la voz del coraje—. Mañana tampoco estará en el templo. Convéncete; ¡te ha engañado, te ha engañado!

—No puede ser —se empeñaba en responderse a sí mismo—.

—Debieras buscarla con tus soldados; hallarla, poseerla, o dejar en libertad a tu tropa, que hagan lo que quieran...

—No, no; no puede ser; no debo hacer eso... Esperaré... Di mi palabra...

El consejero invisible de sus instintos interiores seguía martillando con más fuerza:

—Eres guerrero famoso y una mujer te ha puesto en ridículo... Castígalos si no la encuentras...

.....

El amanecer fue eterno en llegar; la preocupación sufrida en el baile se fue disipando a manera que fue clareando el nuevo día. Con las sombras de la noche que dieran vida a aquel baile fastuoso, también se fueron

las sombras de aquella lucha interior que había estado agitando al guerrillero que se sintió burlado en su amor propio. Se acercaba la hora de ir al templo. Debía ir. Un solemne Te Deum iba a celebrarse esa mañana. Allí la vería al terminarse los oficios; porque, si no llegaba, ¡ya su propósito estaba trazado: el pueblo sería tratado como pueblo vencido!... ¡Y ella sabría de su cólera!...

Ilustres personajes y corporaciones invadieron el templo. Acompañado de su séquito llegó el guerrillero ganador de batallas. El oficio iba a comenzar... Al penetrar al templo sus ojos fueron viendo a ambos lados, conociendo las imágenes de los altares laterales. Lento era, por esto, su paso...

Al ver hacia un camarín que se hallaba entre esos altares, sus ojos quedaron extasiados... ¡¡Allí estaba ella!! ¡La niña anhelada estaba allí! Era la Virgen del Rosario que, el día antes, se hizo mujer de Quezaltenango para ir a obtener la promesa de que nada pasaría a su pueblo. La mente del guerrillero se iluminó. ¡El odio feroz que ya rimaba sus pasos y sus acciones, desapareció. La cita se había cumplido; allí estaba ella, esperándolo para recibir su adoración...

Y, el vencedor altivo, cayó de rodillas para adorar a la milagrosa imagen que, desde entonces, se hizo la patrona de Xelajú.

.....

Les he referido ésto —terminó diciendo doña María Josefa a sus hijos—, porque yo deseo que ustedes se encomienden siempre a esta virgen cuando estén dedicados a sus estudios y a sus ocupaciones. Ella es la única que ampara a los pobres y a los afligidos, porque sabe que los pobres son limpios de corazón. No fingen al hablar, ni engañan al tratar con sus semejantes. No sienten egoísmos de nada, porque nada tienen, y viven felices, porque su única aspiración es pasar su vida con salud, con trabajo y en santa paz.

Yo quiero, hijos, que ustedes sean como los pobres; que vengan a la Virgen como los pobres, para que ella los proteja como protege con su amor a los pobres, a los limpios del corazón...

El caudal de consejos de doña María Josefa se fue desgranando a medida que avanzaban hacia el colegio de los padres jesuitas establecido en Quezaltenango. Había llegado el instante en que los niños debían ser llevados al internado donde completarían su educación y esa instrucción apropiada a la capacidad requerida para salvar los vaivenes que afrontará el adolescente en los días del porvenir.

La puerta del colegio abrió sus bandas; a su interior penetraron dos nuevos alumnos para no salir sino hasta terminar el curso de las materias superiores, habilitados a la opción de una carrera profesional o de la carrera eclesiástica bajo el sistema jesuita.

Doña María Josefa volvió satisfecha a San Lorenzo.

Se realizaba su gran ideal: preparar a Justo Rufino para la carrera del sacerdocio. Los jesuitas, Quezaltenango y su Virgen harían este prodigio...

CAPITULO XXI

NO HAY MAL QUE DURE CIEN AÑOS

Guatemala tampoco hubiera aguantado que durara la famosa guerra de los montañeses. Estaba bastante desangrada y el tedio comenzó a apoderarse de todos.

Este año 850, en que entraron al colegio quezalteco los estudiantes Barrios, otra vez apareció en sus valles la amenaza de la guerra civil. El 22 de enero, recién iniciado el curso de los estudios, la ciudad altense se sobrecogía de espanto. Los facciosos venían sobre ella. El corregidor José Ignacio Irigoyen salió a batirlos al frente de 80 de tropa. El cabecilla Felipe Chinchilla atacó la plaza con 400 hombres y la ocupó a la hora de la oración.

Al retirarse, Irigoyen se enteró, en el camino, que el corregidor de Totonicapán, don Juan Bautista Yúdice, había sido aprehendido y asesinado cerca de Salcajá; el pueblo quezalteco estaba bajo el saqueo de los facciosos. Irigoyen fue a refugiarse a Mazatenango...

Pero tras los facciosos venía la columna salvadora; el coronel don Serapio Cruz les pisaba los talones y entró como huracán batiendo a los saqueadores y expulsándolos de la ciudad. Despavoridos salieron éstos buscando los llanos de San Mateo (a dos leguas de distancia) a donde los esperaba el grueso de su fuerza; sin embargo, el cargamento de lo robado en el saqueo no los dejó moverse con agilidad ni hacer una retirada rápida, [1] y la espada del mismo que encendió la chispa de esta guerra en Palencia el 16 de octubre del año 47, dejaba ahora tendidos en el campo de San Mateo a 29 hombres, varios oficiales, y las bestias con ochenta y siete cargas de ropa, ambulando sin dirección.

El coronel Cruz se presentó en Quezaltenango, devolvió lo robado a sus dueños y uno de los asesinos de Yúdice, que había sido capturado, *ipso facto* fue pasado por las armas...

Era el remedio.

Los habitantes de los pueblos por donde pasaban los derrotados, se encargaron de irlos capturando e irlos liquidando; comenzaba la extinción; el terror fue apoderándose de los revoltosos... Los pueblos ya estaban cansados de sus fechorías. El Occidente quedó limpio en poco tiempo. Sólo faltaba Oriente.

El 21 de febrero ponían su aviso de existir y estar en acción. El brigadier Vicente Cruz terminó sus días en sus manos; asaltado y asesinado cuando iba a hacerse cargo de un puesto en Oriente. Fue en Sapaquisoy. Y días después, en este mismo Sapaquisoy, los montañeses daban muerte a don Mariano Rivera Paz, presidente de la Sociedad Económica... [2]

¿Qué le importaba eso a los montañeses? No así a la sociedad de Guatemala; por esto, sobre ellos se fue todo el peso de la persecución...

(1) "La Gaceta", número 80, tomo 4, 1º de febrero de 1850.

(2) "La Gaceta", número 84, tomo 4, 28 de febrero de 1850

¡Persecución infructuosa! La montaña los protegía y ellos se remontaron y ocultaron en su seno... Pero vino la tregua, ¡y eso sí los mató! Los montañeses no sabían que entre la tregua y el aburrimiento es poca la diferencia; y por eso se atuvieron.

—Un domingo —el 12 de mayo—, los jefes Roberto Reyes y Felipe Chinchilla llegaron a la finca "Las Nubes", donde siempre encontraban algo qué beber y algo para estar alegres. Reyes gustaba de hacerse acompañar de hombres de pelo en pecho que le hicieran los honores de "Estado Mayor"; para este fin andaba con sus oficiales Santiago Taboada, Agustín Chinchilla y su asistente N. Cazún.

La reunión se improvisó más ligero de lo que se piensa; los invitados eran señores con vestidos de "ladinos", sombreros de palma con la falda del frente levantada hacia atrás, el machete al cinto y una toalla enrollada al cuello. Las notas de un acordeón, acompañado de "dulzainas" (violinetas) pusieron alegre el descorchar de las botellas de "guaro" y los tomadores iban mostrando, en impensado concurso, sus caras arrugadas cuando resistían al ardor del licor, mientras echaban escupitajos a un lado y después devoraban los trozos de naranja con que "hacían boca"...

Este domingo llegó a "Las Nubes" otro cabecilla famoso, no por sus virtudes, pero sí por lo negro de las entrañas que se gastaba cuando de hacerle mal al prójimo se trataba. Todos le temían porque, según su pensar, era "muy hombre". No decía su tamaño lo que era capaz de hacer. Pero los demás sí lo sabían, y esto era la base de su respeto...

Bajo de estatura, grueso de cuerpo, tenía lo que se llama una complexión fuerte; el desarrollo de sus músculos se le notaba hasta sobre la ropa. Sus ojos eran "vivos", su aspecto impresionante; no podía ser de otra manera. Al verlo aparecer sobre la cinta del "extravío" que salía al camino y lo conducía a la finca, los hombres de Reyes y Chinchilla, así como los de su mando, que ya estaban esperándolo, se avisaron entre sí:

—Allá viene "Simoncito"...

—¡Sí, pues, oh!...

Esta finca "Las Nubes" pertenecía a unos señores de apellido Muñoz; le decían "La finca de los Muñoces".

—¡Qué tal, Si-mon-ci-tooooo! —dijeron los del grupo, con su tono peculiar.

—Aquí llegando, *mucháaa*...

—Te veniste por la vereda, ¿no?

—Quería buscar unos *chacalines*.

—Chacalina, querrás decir; ya te conozco tus guaridas... —dijo Reyes, con malicia—. Eso te tiene en la *inación*; desde hace rato que *naiden* te mira por ninguna parte... ¿Por qué no pasaste *por donde yo*?

—Igualmente estamos, *General*; *usté* ya hace rato que no sale; y yo en balde lo *jui* a buscar donde *Jorgen*. *Ansí* que mejor es que no toquemos *ese punto*...

—¿Y bravo *venís*?... Quizá no te gusta que te hable de la *ischoca* que *tenés* en la *chifurnia* esa de donde *venís*...

—Ya le dije *General*, mejor no hablemos *de ese punto*...

—¿Me vas a matar tal vez?...

—No, *General*; porque ya ve que ni *guarizama* traigo; pero la *verdá* es que mejor nos echamos un trago y después vamos a hacer un trato.

—Seguro; ¿por qué no? ¡Si eso es lo que se hace...!

—*Verdá* que sí. ¡Toquen pues *muchá* —agregó dirigiéndose a los de las violinetas—. ¡Que se mire que es domingo... Y volviéndose hacia Reyes y Chinchilla, brindó: —¡Salud, *General*!

Simoncito levantó la copa y bebió, pero al levantar el codo "apachó el ojo" a uno de los suyos. Con el ardor del trago contrajo la cara y exclamó:

—¡Eeeeeh, *buenura* de trago éste, oh!...

—Te gustó, ¿*verdá*?; por eso te esperaba. Ya sé que te gusta eso, y además quiero hablarte de una cosa que te va a gustar más.

—Está bueno, *General*; pero ¡mire!, vamos a hacer un trato.

—¿De la *ischoca, verdá*?

—¡Sí, éste!...

La mano de "Simoncito" sacó el revólver con rapidez y disparó, al mismo tiempo que otro de los suyos —el mismo a quien le "apachó el ojo"— tendía su camoyana y hacía otra perforación en el cuerpo del general... Este se buscó el arma; ya era tarde; las piernas se le torcieron y cruzaron en forma de equis... Cayó de lado; el cuerpo le quedó sobre el brazo, por lo que no pudo sacarlo para manejar el arma. Con la vista saltada y el espanto y el miedo en el rostro, preguntó:

—¿Por qué me matan? [1] No sean ing... Roberto Reyes no pudo terminar la frase. Había expirado...

Su ayudante Chinchilla lo echó sobre el anca de su caballo y partió con él. Viendo esto, los hombres de "Simoncito" doblaron la rodilla, tendieron sus armas y los dos rodaron sobre la yerba...

Dos cruces indicaban después, en el Oratorio de "Las Nubes" de *los Muñoces*, el sitio donde terminaron sus correrías Roberto Reyes y su oficial Chinchilla.

.....

Felipe, el otro Chinchilla, había escapado de morir en manos de "Simoncito"; pero el lunes 13, en el lugar llamado "Tenosco", al ir huyendo de un destino que ya lo perseguía, fue a caer en manos del capitán indígena —de Mataquescuintla— Martín Ortiz...

Otra cruz en el camino quedó allí, relatando el fin de otro cabecilla irreductible de *la guerra de la montaña.*

Los demás se presentaron a las fuerzas del Gobierno, cuando se vieron ya sin dirigentes y cuando éste les daba una oportunidad...

Pero algunos quedaron libres, ¡no se presentaron a las fuerzas del Gobierno ni querían presentarse a las fuerzas de ninguno; ellos tenían

(1) "La Gaceta", número 98, tomo 4.

una comisión pendiente de realizar: encontrar a "'Simoncito" y vengar a su jefe...

Dicen que una tarde, cuando "la escurana" caía, sobre la vereda que de la finca de *los Muñoces,* iba hacia el rancho de una campesina rubia, con pelo de mazorca y ojos azules como berenjena, de uno de los árboles del camino salió un disparo que *quebró* al jinete. La bestia ensillada llegó al rancho de la *ischoca,* pero ninguno dio razón del paradero de "Simoncito"... Los "matecheros" que lo ultimaron se habían llevado su cadáver para que nadie pudiera poner cruz y señalar el lugar donde se encontraba. Era el misterio con que el odio montañés castiga a los que matan a otro que está desprevenido. Y "Simoncito" no había matado a Reyes en buena ley...

Así terminó una época aciaga que estremeció al país durante tres años; cuando se forjó la valentía de militares intrépidos, a quienes quedó la experiencia de lo que era tocar a la gente de la montaña.

Así se inició, también, una era de Gobierno que ya no pudieron derrocar los dirigentes del liberalismo, por la misma razón; el Gobierno conservador había venido a la capital desde Mita y Santa Rosa sostenido por hombres de la montaña y había vuelto a conquistar su apoyo.

Era preciso que otros hombres vinieran de otra montaña para derrocarlo. Para eso faltaba tiempo...

CAPITULO XXII

UN SESGO EN EL CAMINO

Dieciséis años de edad contaba Justo Rufino cuando las puertas del colegio se abrían para devolverlo a la libertad de las vacaciones de año —y oportunidad de elegir otra senda para el futuro, si hay circunstancias que impiden seguir los estudios comenzados—.

¿Seguiría tras la vocación religiosa?

No. Su observación y su temperamento, que se pretendió doblegar por la fuerza de disciplinas severas y contrapuestas a sus ideas, se oponían a ello.

¿Volvería a San Lorenzo, al tranquilo lar natal donde la vida corría sedentariamente?

Tampoco. El ambiente de la capital provinciana le fue grato y le hizo presentir progresos en sus conocimientos si elegía los estudios de una carrera profesional letrada. La comunión de los discípulos —desarrollo que en sus capacidades mentales experimentaba el educando— habíanle ilustrado sobre la bondad de esta aspiración. Obtener el Bachillerato y después estudiar bajo los techos de la augusta Universidad... ¡Eso sería lo ideal!... ¡Eso pediría a su padre!

Pocos fueron los días de descanso, cuando estuvo en San Lorenzo. Le apremiaba la ilusión de ir a la capital, incorporarse a ella, absorber su vida, ¡estudiar y triunfar!...

La "diligencia" tirada por muchos troncos de caballos lo trajo un día, con su padre, a la capital. Don José Ignacio tenía fundadas esperanzas en su hijo. Desde niño le vio chispas de inteligencia que indudablemente le abrirían anchos y seguros horizontes. También él deseaba que su hijo fuera un profesional. ¿No es motivo de orgullo tener hijos que ostenten títulos y posición social elevada? ¿No era privilegio y elevación de categoría para la familia, en el concepto de la consideración y el aprecio?

Allá que se quedara doña María Josefa con sus anhelos de hacer de Justo Rufino un sacerdote. En la capital se vería lo conveniente. Mientras tanto, la diligencia corría, subiendo y bajando en las hondonadas y quiebres de la carretera.

Padre e hijo habían resuelto hacer un sesgo en el camino...

Y días más tarde Justo Rufino Barrios ingresaba al colegio dirigido por el pedagogo don José Antonio Salazar, en la capital de Guatemala. Se embarcaba en los estudios generales de Ciencias y Letras, que habían de depararle el título de Bachiller.

Guatemala también le abrió sus brazos fraternos. Le mostró el encanto de sus estampas metropolitanas y el embrujo de sus barriales. El la recorrió de punta a punta y de lado a lado. Desde la laguneta cercana al "Cielito" y "El Calvario", hasta Jocotenango, sus pasos midieron la arteria alegre de la "Calle Real" (hoy sexta avenida). Otro día fue por la "Calle de los Mercaderes" (8ª calle oriente); pasando por la "Plaza Vieja" —donde se construía el "Teatro Carrera"—, llegó hasta la Parroquia Vieja, barrio conocido con el nombre de "Calle por donde entran los extranjeros", debido a que por aquí arribaban los pasajeros venidos por el "Camino Real" procedente del Golfo.

Otro día se extasió ante el paisaje de la ciudad, contemplada desde la Ermita de la Virgen del Carmen...

El colegio donde ahora estudiaba no era como aquel de San Marcos, o el de Quezaltenango con encierro bajo la vigilancia de padres impositores de disciplinas rigurosas. Aquí le era permitido pasear los domingos en compañía de sus amigos, asistir a la Plaza Mayor y recorrer sus portales. Estos eran sus mayores placeres. ¡Cómo era de alegre la Plaza Mayor!...

La contemplación de los edificios provocaba en el joven Barrios la curiosidad de saber cómo, cuándo y por quién habían sido construidos. Es una cualidad humana. Cuando admiramos un edificio de construcción imponente, su majestad nos invita a penetrar en su pasado...

Los ojos repasaban los perfiles ornamentales del Palacio del Ayuntamiento; admiraba las arcadas de su portal, su alta cornisa y el escudo de Santiago, ostentado sobre el arco central del portón que conducía al interior del edificio; mas no sabía que fue trazado en ese lugar, en un día

del año 1776, cuando se buscaba ubicación para el Cabildo, la Casa de Recogidas y la Alhóndiga. [1]

Admiraba el Portal del Gobierno, pero ignoraba que fue construido después de terminarse la construcción del "Real Palacio", al que la gente llamaba "Casa del Rey". Este edificio y la Casa de Moneda habían sido dirigidos por el maestro José Arroyo y su construcción se terminó en 1787. [2] El "Portal de las Casas Consistoriales", como antes se llamó al Portal del Gobierno, se comenzó a construir en 1785, con el mismo estilo del "Portal de la Real Aduana", a indicación del maestro Bernardo Ramírez. [3]

¿Quién hubiera estado allí con oportunidad para referir al joven estudiante que el "Portal del Comercio" había sido terminado en 1788 y que el constructor se llamó don Bernabé Transierra? Este portal tenía una historia particular. Su construcción se debió a la necesidad de locales para la Real Aduana, de ahí su antiguo nombre, y de ahí también, que al principio las piezas que dan a la sexta avenida (Calle Real) y octava calle ("Calle de los Mercaderes") fueran ocupadas con las oficinas de "La Casa del Tabaco". En el resto de la manzana fue instalado el Marquesado de Aycinena; la construcción del portal llegó hasta la séptima avenida y en los locales construidos se instalaron las primeras tiendas de géneros. La tradición comercial de este portal, pues, data desde la fundación de la nueva Guatemala. La residencia del Marqués tenía una huerta en el centro de la manzana y ésta era el paseo favorito de los elegantes, en los días que el joven Barrios llegaba a conocerlo. (Un pasaje sustituyó a la huerta.) Se principió la construcción del Pasaje de Aycinena el 11 de febrero de 1891 y se terminó en 1894. [4]

La más imponente edificación que se levantaba ante la Plaza Mayor era la gallarda y hermosa Catedral Metropolitana. Se inició su construcción en 1781; el proyecto general de la obra fue fruto de los conocimientos del maestro José Arroyo; la dirección de los trabajos estuvo a cargo de don Sebastián Gamundi, primero, y del ingeniero José Sierra, después del fallecimiento de aquél.

Estas edificaciones se habían terminado en el lapso comprendido entre los años 1790 y 1796; podía decirse que la Plaza Mayor de Guatemala apenas contaba 55 años de edad cuando sobre sus edificaciones se posaba la vista interrogadora del estudiante sanlorenzano.

La más pronta en terminarse fue la fuente de la Plaza. Era obra del maestro Isidro de Jesús Pineda y su construcción sólo tardó un año: del 785 al 86.

Pero ¿era solamente la majestad arquitectónica de estos edificios lo que llamaba la atención del joven estudiante? No. Había detalles de nota-

(1) Archivo General del Gobierno. Tramo A1.10-2.—1646. 67.
(2) Archivo General del Gobierno. Tramo A1.10-2.—4528.—69.
(3) Archivo General del Gobierno. Tramo A1.10-2.—1660.—68.
(4) "Diario de Centro América", edición número 12,263.

ble interés que atraían no sólo al estudiante, sino a la totalidad de los habitantes de la capital y la mayoría de los provincianos que a ella llegaban.

El Portal del Ayuntamiento debía dejar de llamarse "Del Ayuntamiento", aunque allí residiera el honorable Cabildo; ahora se llamaba "Portal del Señor". Acontecía que la piedad de los ediles de tiempos atrás tuvo a bien ponerlo bajo el patronato de un "Ecce Homo", a quien se llamaba *"El Señor del Portal"*. Haremos un paréntesis para narrar que en tiempos posteriores, cuando en Guatemala nació y se popularizó la producción flúida, espontánea y sabrosa del plectro de Martín Trejo, un cantor popular cuyas improvisaciones brotaban con la facilidad del agua que emana el manantial de la montaña, esta imagen venerada por el vecindario y la devoción de los ediles chapines, le inspiró la cuarteta, en arte menor, que dice:

"Ecto Señor tan formal,
"Con la mano en la quijada,
"Como quien no dice nada,
"Es el Señor del Portal.

M. T."

Esta cuarteta se hizo tan popular, que no sería peregrino asegurar que en muchas personas del tiempo actual se ha perdido el recuerdo de la imagen del "Señor del Portal", pero en muchísimas personas aún perdura el de la ocurrencia del vate chapín Martín Trejo. Terminado este paréntesis, volvamos a la época de nuestra narración.

En 1850, es decir, un año antes de llegar el joven Barrios a Guatemala, habíase celebrado en ese "Portal del Señor" una de esas fiestas que hacen época en la mente de las gentes.

La Comuna devota cayó en la cuenta de que el local ocupado por la imagen le ocasionaba un gasto de 48 pesos anuales. Esto le dio la inspiración de hacerle una capilla con altar digno del culto que diariamente recibía. Y así fue hecho —blanco el altar y dorados los filetes—, con su verja de hierro. La ofrenda de velas encendidas era tal, que fue urgente dotarla de un candelabro de dos varas de largo, para depositarlas allí. Un mayordomo abría la capilla a las seis de la mañana y la cerraba a las ocho de la noche; se le dotó de "cepillo", para las limosnas y, con ese producto, "celebrarle su fiesta el Jueves de la Ascensión", con un día de jubileo, y sermón, si alcanzara el fondo".

La capilla costó cien pesos. La fiesta —de la que vamos a ocuparnos— costó más. El cepillo tenía 73 pesos de limosnas cuando lo abrió el alcalde, el año siguiente. Con eso hubo para echar la casa por la ventana. Referían las viejecitas, que en la Iglesia de la Concepción tuvieron lugar las primeras solemnes ceremonias y la procesión fue de aquellas que no dejan ser viviente en las casas...

Y ésta fue una de las primeras fiestas que pasó el joven estudiante en la capital.

¡Verdaderamente, Guatemala era encantadora!...

.....

Dicen las tradiciones que en este Portal (al hacerse la capilla), en parte oculta fue colocada una placa que decía: "Este Portal no ha de ser botado por la mano del hombre; y si algún día fuere destruido, o su *Señor* fuere quitado de él, la ciudad de Guatemala será destruida"...

Y, rara coincidencia: el año 1917 —cuando habían transcurrido 66 años— las picas comenzaron a derrumbar las columnas del viejo "Portal del Señor"; se soñó en construir un Palacio para el Cabildo; y los terremotos de 1917-18 dieron cuenta con la capital y los otros portales... Sólo el Portal del Comercio pudo resucitar. Desde entonces la Municipalidad ya no tuvo palacio... Ni portal.

También refieren, muchas personas, que en las piezas del Portal del Señor —cuando gozaba sus mejores días— se fueron instalando muchas tiendas de comerciantes turcos, sirios, etc. Vendían "mercería" y bagatelas en sus mostradores, improvisados con cajones vacíos, o con "tendidos" y guindajos donde exhibían sus artículos. Al caer el portal —y caer la ciudad— esos comerciantes compraron muchos terrenos de las casas caídas, que sus propietarios atribulados vendían en bajo precio, y hoy son los propietarios de casas de "apartamientos" donde alquilan, para vivir, los hijos del país que carecen de casa... ¡En el "Portal del Señor" se formaron los capitales que hoy representan grandes almacenes y fábricas, aunque el recuerdo de aquellas tiendecitas se haya olvidado en la mente de sus propietarios.

.....

No llegaremos a escribir las leyendas de los otros portales; sería la de nunca acabar; pero sí nos parece bien recordar al lector cómo era la fuente construida en el centro de la Plaza, y la Plaza misma.

La llamaban "La Fuente de Carlos III", porque en sus días mozos ostentó la figura ecuestre de aquel rey. Cuando sucedían los días en que el joven Barrios andaba conociendo la ciudad y mezclándose en los jaleos de la fiesta del "Señor del Portal", la figura del monarca había desaparecido de nuestra Plaza Mayor, debido a que en 1821 los "infidentes" no solamente proclamaron la Independencia, sino que no quisieron verlo gastándose arrogancias en días de la República. ¡Y qué culpa tenía la estatua! Pero ahí está: así pensaba aquella gente y así lo hicieron. Por esto lo apearon de su blanca, gallarda e inmóvil cabalgadura, dejando ésta como el caballo de "Simoncito", después del matechazo en la vereda de "Las Nubes".

Desde entonces ya no la llamaron "La Fuente de Carlos III", sino "La Fuente de los Caballos y los Lagartos". Y es que, a más del caballo del rey, el constructor Pineda había ornado esta fuente con cabezas de

caballos y cabezas de lagartos. Era una obra rica en ornamentación, digna de la Plaza Mayor. ¡Y quién sabe si también esto fue un símbolo de lo que nos quedaba!...

La construcción del Coliseo que para satisfacer sus ansiedades artísticas tuvo la Guatemala de aquellos tiempos, desalojó de su predio a "La Plaza Vieja" y los "cajones", vinieron a colocarse entre la fuente y la Catedral, inundando con la alegría de vendedores y compradores todo el lugar que comprende desde el frente del Colegio de Infantes hasta el Portal del Señor. Los "quitasoles" formados con mantas —o petates, sobre palos sembrados, con varas atravesadas, formando cruz en el extremo superior, para proporcionarse sombra— se regaban en hileras y cuadros con el expendio de todo lo que ofrece el mercado. Bajo los arcos del Portal del Comercio se instalaron las vendedoras de "dulces de colación" y "dulce de pepitoria"; y bajo los arcos del Portal del Señor, las ventas de pom, tierra santa, cromos de santos con "milagros", *soguillas*, y cortes y *güipiles*. En este portal también se hallaban los puestos de los "escribanos" o "secretarios populares", que lo mismo hacían una misiva con apasionadas endechas de amor, que una epístola familiar, o de cobranza; y allí estaban también los "güizaches" y las ventas de papel sellado... No faltaban las "mesas" donde se expendían refrescos de horchata, *chilacayote* y *súchiles*. ¡Ni los puestos con los jocotes cocidos y los *coyoles* en miel!...

¡Qué laberinto de ventas, vaivén de compradores y fragancia de frutos! Este mercado tenía una sección a donde no se sabe si llegaban las compradoras para obtener algo necesario en su casa, o solamente necesario en la elegancia de su persona: los puestos de flores, donde se vendían ramos de rosas, de violetas, de claveles... Graciosas iban las niñas y las señoras con su ramo en el brazo, regando colores y regando aromas. Era la armonía del color natural de sus mejillas cuajadas de chapas, con el color de los pétalos aromados de las flores. La comunión del ramo de violetas y la virtud de las doncellas pudorosas...

Extasiaba al visitante —por otra parte— el donaire y la risa alegre de las "placeras", mujeres graciosas, de mejillas encendidas, lucientes, de largas trenzas anudadas con listones, ricos aretes y collares de oro —hechos con monedas *carrereñas*—, blusas de "mengala" y enaguas aplanchadas, prendidas por fajas de vistosos colores.

Era —esta de las "placeras"— una especie social que siempre vivió muy orgullosa de su categoría. Si joyas usaban, debían ser de oro legítimo. Nada de "dublés", ni "fantasías", ni falsedades. Aunque de notoria modestia en el vestir, en su mesa se servía lo bueno y lo sabroso. Allí estaba su satisfacción, y, también, en una frase que revela todo lo contrario, estaba toda su mordacidad para catalogar y lapidar a los de falsa apariencia. A éstos los llamaban y siguen llamando "Los chancles aguacateros", por constarles que, a pesar de sus ínfulas, de sus joyas —si son mujeres— y de toda su pretensión, allí con ellas iban, y van, y seguirán yendo, a comprar aguacates para devorarlos con hambre casi canina...

Los *rezados* y *acabos* de novenas en sus casas eran acontecimientos donde la esplendidez regalaba a manos llenas... Y por eso, cuando estaban en el mercado, eran francas en el hablar, francas en el reír, y francas para soltarle cuatro frescas al más pintado...

¡Cómo era de alegre su mercado! ¡Había cada cosa para comer! ¡Había cada doncella para admirar! ¡Y cada "mengala" qué ver...! Cuentan las ancianitas que muchos "señores" no resistían la tentación de las "mengalas"; que, fruto de esto, ya andaban por ahí algunos "seminobles"; que éstos tampoco se opusieron a la calidad de su procedencia y la "rancia estirpe" tomó un descenso de difícil catalogación...

¡Dichosos aquellos ojos; y dichosos aquellos hombres!

Por las tardes se silenciaba el mercado; entonces resplandecía el Portal del Comercio, con sus tiendas donde se exhibían las más lujosas crinolinas diseñadas por la moda, las telas más finas para trajes de damas, así como los más elegantes sombreros, cumbos, chisteras y bastones para caballeros, atraían a la crema y nata de Guatemala. Era el paseo favorito de las bellezas de la época. Allí paseaban ellas, luciendo el encanto de sus bucles y la dulzura de su recatado mirar, a la par y del brazo de los austeros papás —señores de larga leva traslapada y elegante bastón. Y dorada por el sol, la fuente destacaba su silueta y brindaba sus poemas porque sus linfas estaban siempre poniendo acentos parleros en el centro de la plaza...

Así era la ciudad cuando se apagaba el sol, en tardes apacibles y sonrientes, y los chapines vivían enamorados de la verde diadema de volcanes que rodean a su capital y del suave azul y blanco con que los cubría el cielo. Y después venía la noche, llena de melancolía si se mostraba obscura; sonriente si se tachonaba de estrellas; plena de romanticismo si la plateaba la luna...

Para el estudiante las noches discurrían en duro estudio. Apenas era quebrado su silencio, en las primeras horas, por el férreo aro de las ruedas de un carruaje. Con el ruido callejero del vehículo que pasa, un pensamiento se iluminaba en el cerebro del joven que estudiaba. ¿Será un rapto? ¡Quién sabe!. ¿Será una doncella que va a una cita? Las doncellas de entonces no salían de noche. ¿Será un galante que va en busca de su "dulce tormento"? Es posible, ¡dichoso!. ¿Será un caballero que va hacia las afueras de la ciudad para afrontar un duelo, o vengar una ofensa? También es posible; ¡que Dios lo tenga de la mano!

Se perdían en la noche los ruidos del carruaje que se alejaba. Sólo las voces del "sereno" iban marcando el paso de las horas ..."¡Las once en punto... y... sereno...!" La luz de la vela se apagaba y los ojos se cerraban dejando escapar un suspiro de satisfacción y de cansancio... El alma del soñador salía a vagar en las calles tranquilas y desiertas, sólo adormecidas con el grito estridente de los grillos...

.....

Dicen que las costumbres sobrias y recatadas de los antiguos varones y de los provincianos, son fuertes, porque templaron su espíritu con inquebrantable pureza. ¡Eso será en las provincias! ¡Y eso será donde no

hay mujeres guapas y seductoras como las que nacen bajo el cielo de la capital! El recatado estudiante de San Lorenzo no pudo resistir más de un año a ese embrujo y al tentáculo con que lo atrajo la coqueta ciudad.

En una de esas auroras en que despierta el día con sonrisas de sol y miradas acariciadoras de mujeres bonitas, también en el corazón del joven estudiante se despertó la aurora de una ilusión, y las gracias y las sonrisas de una guapa chapina se le metieron muy dentro y le pusieron "el amor inquieto". La fiesta del día del "Señor del Portal" lo había hecho conocer lo impensado. Su alborada tuvo esa gracia; después...

Las noches de luna...; y después...

Las noches románticas con titilar de estrellas...

Y una de esas noches el ingenuo estudiante abrió los labios; tendió los brazos; y el corazón de una mujer vino a palpitar junto al suyo, fundidos ambos por el fuego de la ardorosa pasión que atesora la juventud. Los cristales de la sencillez provinciana cayeron hechos añicos justamente en una de esas noches de plata...

En el ano 853 ya no era el adolescente que vino en busca de estudio; era el dueño de la primera conquista, sin enredos de ceremonias matrimoniales ni cumplidos de ninguna especie. ¿No había venido a la capital a incorporarse a ella? ¡Ya estaba! Una capitalina le abrió su corazón y en ese cáliz de amor puso él su beso de varón. Era el estudiante-hombre: ese beso trajo un niño que se llamó Venancio...

Estaba incorporado a la capital.

.....

La sucesión de días, meses y años, apegados al estudio tesonero, le dieron el fruto que nace de todo esfuerzo; el título de Bachiller llegó a sus manos, cuando corría el año 59, y las puertas de la Universidad se abrieron a su paso.

Había triunfado en la primera etapa de sus propósitos. Ahora iniciaba la jornada consagradora de los estudios superiores. La tarea que, si era bien sacada, daría a San Lorenzo un profesional nacido bajo su cielo y a don José Ignacio la satisfacción de poseer un título distinguido en su familia.

Cuando doña María Josefa se enteró que su hijo era Bachiller y además le tenía un nieto —con edad de 6 años—, se convenció que sus deseos se frustraban: en la senda que le trazaron sus consejos, su hijo había hecho un sesgo, un sesgo doble...

CAPITULO XXIII

UN AMIGO

La que hoy conocemos con el nombre de "12 calle oriente", se llamaba, en los días del año 860, "Calle de la Armonía". Así la nombraron desde que fue trazada la nomenclatura de la nueva capital de Guatemala de la Asunción.

En esta calle se destacaba una amplia casa, propiedad de una buena señora cuyo patrimonio era servir a los jóvenes de las provincias venidos para efectuar sus estudios bajo los techos de nuestra ilustre Universidad. Cuando sus huéspedes no eran cursantes de enseñanza superior en la Universidad, se trataba de alumnos provincianos que tomaban el externado en los colegios que en ese entonces funcionaban. Allí mismo, en la "Calle de la Armonía", estaba uno famoso, llamado "Colegio de San Francisco Javier" y no eran pocos los alumnos externos que en la casa vecina vivían como pensionistas.

En virtud de tal cometido, su nombre se buscó y encontró apropiado: la llamaban "Casa de Estudiantes". Su ama —amá de buen carácter y jovialidad—, agregaba, a la simpatía del nombre de su establecimiento, la simpatía de sus modales amables para los que atraídos por la seducción del aula, habían dejado el lar natal y ese insustituible ambiente de la casa hogareña. Se llamaba doña Pilar Salazar. Los estudiantes la nombraban cariñosamente "Niña Pilar", unos y "Niña Pila" los demás. Ella también, consecuente con este tratamiento, a sus pupilos los trataba en forma similar; a quien se llamaba Gustavo le decía "Tavo", a los Albertos "Betos", a los Manueles "Memes", a los Antonios "Tonos"; y así, los nombres se apocopaban cuando se establecía la confianza.

Desde luego, esto no fue invento de la "Niña Pilar". Estos términos de tratamiento —diminutivo del nombre, como algunos lo llaman—, lo aplicaban hace muchísimos años, lo acostumbran en esta época, y lo siguen aplicando las buenas gentes de hoy.

Se nos antoja una forma distinguida para tratarse íntima y cariñosamente; porque hemos de estar en que en los tiempos lejanos —y en los actuales también—, el bajo pueblo no usaba el diminutivo para reemplazar al nombre de las personas, sino el "apodo"; una especie de metáfora hiriente y mordaz con que se retrataban las características del pobre mortal a quien le caía la mirada analizante y bautizadora del fabricador de apodos. Si un hombre se llamaba Domingo, era delgado, ágil y de cabeza o rostro triangular, los *plebes* lo llamaban "Mingo Cutete"; si era obeso y su nombre Francisco, lo bautizaban "Pancho Tinaja", y por el estilo seguían los apodos en lista interminable, haciendo desfilar a "X el Zurdo", "Z el Chenco", etc.

Motes hubieron tan agudos, y bien puestos, que su popularidad dio patronímicos a las calles donde vivían las personas que con él fueron bautizados por el vulgo, verbigracia, la octava avenida sur, conocida por muchos años con el nombre de "Calle de La Jicay"; porque "La Jicay" le decían a una señora que en dicha arteria urbana tenía establecida una venta de aguardiente.

Pues bien; a "La Casa de Estudiantes" de la "Niña Pila", llegó, en uno de los días del año 60 un nuevo huésped, procedente de la ciudad de Santa Ana, de la República de El Salvador. Llegaba para engrosar el núcleo de estudiantes de Derecho en las aulas universitarias. Irradiaba en su edad tempranera la posesión de escasos 19 años; alto, delgado, de continente ergido. A primera vista daba la impresión del poseedor de ta-

lento y buena educación. ¡Lo que se llama un muchacho campechano por lo franco en el mirar y el tratar! Simpático por lo amable. A doña Pilar le fue tan grato como lo era para cuantos lo trataban; su ingreso a la pensión quedó aceptado inmediatamente.

Todavía estaba con una valija en la mano cuando sus ojos captaron la primera visión de los interiores de la casa: amplio y largo corredor hacia el fondo; parejas que se paseaban a lo largo del recinto, con libros abiertos, la vista enfocada sobre la lectura y los labios rumorando el repaso de una lección. Otros —estudiantes también— se hallaban sentados junto al muro de la sección de cuartos dormitorios, leyendo unos, escribiendo o resolviendo problemas, sobre las mesas, los demás.

El avance del nuevo huésped, precedido de doña Pilar, encendió miradas de interrogación. ¿Quién será? se preguntaban mentalmente cada uno. Si alguno lo hizo en bajo tono, el interpelado respondió levantando los hombros, o una mano, para significar que lo ignoraba.

El "nuevo" quiso saludar a sus futuros compañeros, pero todos estaban o simulaban estar absorbidos en sus estudios; al notarlo, él siguió su camino en pos de doña Pilar, que ágil y activa le conducía a la habitación donde había de alojarse en compañía de otro estudiante provinciano.

A un suave toque sobre la banda de la puerta, dado por doña Pilar, se levantó de la mesa donde escribía, y salió al umbral, un joven de unos 25 años de edad, robusto, de grata presencia y buen vestir. Doña Pilar abrió el capítulo del mutuo conocimiento:

—Justo Rufino, le presento a un nuevo compañero de estudios que viene a vivir en esta casa y a quien deseo permita usted alojarse en su cuarto...

—Justo Rufino Barrios, un servidor —respondió éste, tendiéndole la mano al recién llegado—.

—Andrés Téllez; mucho gusto en conocerlo —respondió el otro—.

Las piezas están agotadas —terció doña Pilar apretándose los dedos, uno a uno—, y siendo ustedes dos buenas personas, creo que no habrá inconveniente en que sean compañeros de cuarto, ¿verdad Rufino? —terminó, con tono de convencimiento—...

—¿Por qué ha de haberlo? ¡De ninguna manera!; para mí será muy grato.

—Muchísimas gracias —cumplimentó Téllez—; para mí también.

—Bueno —terminó la "Niña Pilar"—, entonces los dejo; voy a ver que vengan a arreglar el servicio para el señor Téllez...

—Muy bien, "Niña Pilar"; y usted, señor Téllez, pase adelante, haga favor...

Andrés penetró portando su valija; la colocó en la mesa, tomó asiento, y comenzó la charla sobre informaciones de procedencia, familias y demás tópicos que salen a cuento cuando se entabla amistad entre personas gratas. Tan luego se terminó lo que concernía a sus personas, el tema enfiló sobre los compañeros de pensión; Téllez fue invitado al comedor, donde

su amigo lo presentó a los demás estudiantes. No siempre encontramos el saludo de los demás tan sincero como lo aparenta la afabilidad con que nos hablan; el caso de Téllez y los que se desentendieron de su primer saludo era ese. Pensaban ellos que habían engañado al "nuevo"; mas sucedía lo contrario; el que viene del "pueblo" será más sencillo en sus costumbres, pero tiene más malicia en su actitud; breve fue, pues, por esto, la plática con los demás. Así aconteció la instalación del "compañero de cuarto".

Al día siguiente un puesto más era ocupado en las aulas universitarias. A partir de ese día Andrés y Rufino fueron inseparables compañeros de estudios en los intervalos entre hora y hora de cátedra. Tal fueron los dos amigos que, por la gracia y presentación de la "Niña Pilar" y su pensión, desde hoy se presentaban unidos y se entendían admirablemente.

En el recinto de la Universidad también bebían en las fuentes del saber los hijos de los potentados y de los "nobles"; eran, éstos, señoritos de remilgadas maneras en el andar, en el mirar y en el hablar. No era frecuente ver entre ellos al muchacho de constitución bien desarrollada o que tiene la soltura de acción con que la franqueza rige a la mente. Al contrario de esto, veían de soslayo, eran lentos en el andar, no doblaban las piernas al caminar, las manejaban rígidamente, y su *nobleza* la manifestaban con un gesto de altanería, hiriente para quien no fuera como ellos o no perteneciera a su clase social. A medida que las piernas de los "señoritos", embutidas en ajustados pantalones, con pedante tiesura iban marcando los pasos, un aviso verbal, dicho a *sotto voce*, fue pasando de uno a otro; lo dictaba la repugnancia que les inspiraba, tanto el nuevo estudiante, como su unión con el provinciano sanmarquense.

—¿Quién es "ése"? —preguntó uno—.

—Debe ser un "señorito de pueblo" —respondió otro con mordiente ironía—.

—Míralo, qué bien exhibe *el monte*.

—¡Admirablemente! Tan bien como su digno compañero.

—Es que cada oveja busca su pareja.

—Tal como ahora se confirma, —agregó otro que se unió a los dos anteriores para hacer un trío ambulante bajo los arcos del edificio universitario.

Los condiscípulos del joven Barrios no se avenían a los esfuerzos que éste hacía en sus estudios, ni al éxito que obtenía en cada una de las materias. Esto les movió a decir:

—Por supuesto nos va a resultar tan "inteligente" como el "barreño"...

—¡Inteligentísimo! Ya vamos a verlos en las pruebas finales. ¡Va a ser lucido cuando los aplacen!

Los conversadores no repararon en que el par de amigos se acercaba, llevados por la casualidad o tal vez atraídos por la intuición de ser pasto de los comentaristas. Hablaban como si tal cosa.

—Va a darme gusto ver la cara con que quedará el "pueblerino" ese...

—Tiene cara de "guanaco" —agregó el segundo—.

—¡Y a mí me va a dar gusto —respondió el tercero— verle la cara al "barreño"!...

No había terminado de decir la última sílaba de "barreño", el que así se expresaba, cuando fue tomado por un brazo y obligado a volverse, quedando frente a frente con el "barreño"...

—¿Qué dijo usted? Aquí no hay otro de El Barrio, más que yo; y ahora me dice qué quiere decir con el "barreño".

—¿Yo? —respondió, cambiando de color, el estudiante—. ¡Yo no he dicho nada de usted, ni quiero nada con usted!...

—Vamos, Alberto —dijéronle los otros, tomándolo del brazo—, el señor Barrios ha escuchado mal...

—¿Oí mal? —replicó éste con energía—.

—Sin duda; nosotros estamos estudiando...

—Pues que no vuelva yo a oir el nombre de "barreño" en sus lecciones, porque no vamos a terminar bien.

Los tres compañeros dieron la vuelta, dejando a Barrios y a Téllez parados junto a una de las pilastras del corredor. En cuanto estuvieron a prudente distancia, uno de los tres dijo al ofendido Alberto:

—No les hagas caso; son unos ordinarios.

—¡Al fin de pueblo! —agregó el otro—.

—Tienen ustedes razón —aceptó Alberto—; ésos de los pueblos son ordinarios efectivamente; no saben tratar a las personas; debiéramos castigarlos...

—¡Eso es! Hay que castigarlos; pero, ¿cómo?

—Muy fácil. Procurar por los medios posibles que los aplacen...

—Lo mejor será —objetó desdeñosamente el segundo— verlos con indiferencia.

—Cállense; pueda ser que vengan otra vez...

—Yo pensaré la manera de vengarte —insistió el mismo—.

A su vez, los dos amigos provincianos quedaron comentando el caso.

—No hagas bronca con ellos —aconsejó Téllez—. Así son: presumidos, pretensiosos...

—Yo los odio. Son muy egoístas; no quieren ver ojos bonitos en cara ajena; aborrecen a la gente del pueblo; ¡sólo ellos!... ¡ellos para todo!...

—Pero, bueno; ¿a nosotros qué nos va con eso?

—No, Andrés; es que no debe ser así. Estos, sólo ellos quieren ser y sólo ellos saben; a los que venimos de las provincias nos ven sobre el hombro.

—Pero tú no podrás hacerlos cambiar de manera de ser...

—¿Qué sabes tú si tengo poder algún día? ¡Ah, si vinieran esas doctrinas de la Revolución Francesa! ¡Cómo les iría a éstos!...

—¿Y qué más quieres, que los franceses expulsados por traer esas noticias, antes de la Independencia?

—Bueno, sí, es verdad. Pero ya ves, se obtuvo la Independencia; ahora falta algo más: quitar esta desigualdad de los que se creen "nobles" sólo porque nacieron o viven en la capital...

—¿Entonces no te conformas con la Independencia?

—Yo me conformaré con la igualdad de clases sociales y con el reconocimiento y respeto a los que surgen del pueblo. ¿Qué derecho tienen para vernos con menosprecio? ¿Por qué esos cuchicheos y esos apodos de "guanaco" y de "barreño", porque venimos de una provincia donde nacimos, pero tan inteligentes como ellos, y mucho más hombres que ellos?

—¿Y quién te ha enseñado esas cosas, Rufino? ¡Estás muy adelantado!

—¿Aprender yo? ¡Si esas cosas las dicen en mi pueblo hasta los mozos de la casa! ¡Oyeras a señor Isabel! ¡¡Te dabas gusto!!...

La discusión no tenía trazas de terminar; vino a ponerle punto final el instante de entrar a clase. Y cada cual se fue a la suya.

Este incidente anudó fuertemente la amistad de los dos compañeros de cuarto, en la "Casa de Estudiantes". Fueron inseparables. Los mismos anhelos de grandeza y los mismos empeños en el estudio los mantenía en continua conversación. Las charlas sobre aventuras de la niñez; la afinidad de gustos para elegir paseos y distracciones, ya en los domingos, ya por las noches, los hizo compenetrarse más...

Y así era como Justo Rufino no se apartaba de Andrés, ni cuando hacía las obligadas visitas a casa de doña Isabel Keller, la encargada de suministrarle dineros para sus gastos, por ser, la señora Keller, la persona pudiente que podía atender esta cuenta abierta a cargo de don José Ignacio. Era nada menos que la propietaria de un acreditado establecimiento comercial situado en la "Calle del Arzobispado" (hoy sexta calle oriente, frente al costado del Palacio Arzobispal), donde, también, el joven estudiante obtenía artículos necesarios para su servicio.

Así discurrían los días, suavizados con el ambular de los dos amigos por las calles y paseos preferidos. Y así se deslizaron los meses; el final del año 60 se acercaba, y con él se acercaban también las vacaciones.

Pero la fronda de la amistad cultivada entre estos afanosos estudiantes, no pudo ver las zarzas del odio que también crecía y se multiplicaba en el sentir de los otros compañeros de cátedra. A aquéllos les fastidiaba verse rezagados ante los avances obtenidos en sus estudios por los dos amigos. La envidia o el despecho les roía el corazón...

Es la alternativa de los seres escasos de generosidad. O triunfan ellos por su posición social, haciendo valer procedimientos que no son el estudio por cierto, o dan rienda suelta al odio contra el que se esfuerza y sale avante en sus empeños. ¿Cuándo un mediocre sintió regocijo ante el triunfo del compañero? Nunca. ¿Cuándo un hombre superior sintió mengua por el triunfo ajeno? Nunca. Esos son los dos "nuncas" que siempre han existido en el alma humana. Y esos son los "nuncas" que la han sacudido poderosamente: el primero, para deprimir y rebajar a los hombres; el segundo, para despertarlos y levantarlos.

¡La lucha eterna que hace a los victimarios! ¡La misma que hace surgir a los redentores, a los revolucionarios, a los grandes por su grandeza de alma!...

Los planos de acción son diferentes.

El hombre superior vive iluminado por la ansiedad de realizar sus anhelos, triunfar, significarse.

El mediocre vive preocupado de la capacidad ajena; consumiéndose a sí mismo, dentro de la tenebrosidad de su propia envidia, atisbando el momento de derrumbar al esforzado, no en justas de capacidad y talento, sino por medio de acciones escondidas y mezquinas.

Entre los dos grupos, formados por los amigos provincianos y los señoritos resentidos de la escena verificada con el reclamo franco de Barrios, sucedía este fenómeno. Los primeros se esforzaban por salir airosos en las pruebas de fin de año; los segundos consumían su energía concentrándose en el empeño de aplastarlos, humillarlos, conseguirles el fracaso y darles una rechifla.

Pero los hechos no saben corresponder siempre a la medida de los anhelos y de las pasiones. Cuando se verificaron los exámenes de fin de ciclo, los estudiantes provincianos salieron triunfantes, vieron el fruto de sus esfuerzos, como cosa natural. Los enemigos quedaban chasqueados, vencidos, con el alma llena de odio y la mente embargada de preocupaciones. No buscaron el camino de la superación mediante la ventaja que da el empeño, sino la venganza, mediante el derrumbamiento de los otros, que da el consejo de la envidia...

La fronda de aquella amistad que unía a los dos jóvenes hacía una sombra que los molestaba; no podían ver el sol; no podían sobrepasarlos en altura, porque ante ellos se sentían enanos; enanos de alma como todos los mediocres y todos los envidiosos.

Entonces terminó el año; pero ya quedó hecha la sentencia de una guerra sin cuartel para el próximo año de estudios.

—¡Los derrumbaremos! —juró uno de los conjurados.

—Hay que atacarlos sin descanso, por todos los medios —asintió el siguiente—.

—Por lo menos los humillaré en alguna ocasión —prometió el tercero—.

—Será preciso, para eso, no acudir a ningún otro.

—¡Notable! Nuestras propias manos deben castigarlos.

—¿Con riña?

—¡No, hombre! Eso sería rebajarse, ¡indigno de nosotros!

—Entonces, ¿de qué manera?

—Vean: permaneciendo en abierta pugna no es posible hacerles daño.

—¡Ni siquiera acercarse a ellos! —exclamó uno de los oyentes—.

—Muy bien dicho —asintió otro—; ni siquiera acercarse a ellos. Pero haciéndoles creer que nos da regocijo sus lucidos exámenes, que somos sus amigos y los apreciamos... Ellos se confiarán y entonces, ¡entonces!, el golpe lo recibirán pleno, anonadador, formidable!...

—¡Aprobado! —aplaudió el siguiente.

—¡Aprobado, y manos a la obra! —terminó el último—.

Momentos después, Andrés y Justo Rufino recibían, en la "Casa de Estudiantes", la *efusiva* felicitación de tres compañeros que los *admiraban*...

CAPITULO XXIV

EL 2 DE CANDELARIA

La naturaleza de los estudios superiores que preparan al profesional en Leyes y Ciencias Sociales, hace perfectamente compatible que los recipiendarios de esas ciencias absorban y se empapen de los asuntos políticos que germinan y se desarrollan en el país. Ellos han de ser, en futuro inmediato, defensores del débil, varones de hombría recta y honorable que velarán por el derecho que en cada ciudadado deposita la civilidad; guardianes y sostenedores de la estructura política de la Nación, basados en los preceptos fundamentales de la Constitución que estatuye y rige el Estado, protector de la existencia, independencia y dignidad de la familia nacional.

Esta función esencial en la máxima escuela, de altos y nobles ministerios que la hacen el *alma mater* del espíritu nacional, requería la presencia y las luces de los varones más ilustrados, honorables y patriotas, para que la edificación de su sabia palabra y su ejemplo incorruptible los consagrara forjadores de igualmente sabios, dignos y patriotas varones del mañana, en la generación de jóvenes estudiantes que bebían en sus áureas fuentes.

Guatemala contó siempre, en su Universidad, el orgullo de tener a sus hombres de más saber y dignidad como mentores, y a lo más florido de su juventud como estudiantes.

La Universidad de aquellos días del año 1861 era la Universidad límpida y luminosa, llena de honrosas tradiciones y prestigios, tal como la concibió su preclaro fundador: representativos legítimos del saber y del patriotismo.

Y sus estudiantes eran, en su mayoría, los descendientes de connotadas familias de la sociedad guatemalteca, centroamericana. Y cuando no eran capitalinos, se trataba de jóvenes de talento que habían llegado a sus aulas justamente por ser poseedores de este privilegio y de un decidido esfuerzo de estudio y superación.

Eran partenecientes a las dos clases sociales que más se perfilaban y que contendían, ambas, por enaltecerse y enaltecer a la Patria.

En los conservadores había una característica que los hacía odiosos ante las otras clases sociales: eran egoístas con las gentes del pueblo; tenían el prejuicio de la nobleza de sangre y la presunción de poseer muchas virtudes por ser poseedores de riquezas y latifundios. En cambio, poseían refinada cultura y un trato, entre sí, tan delicado, que les chocaban las maneras sencillas y francas de los que no eran de su clase. Representaban y gozaban, por esa circunstancia, la vida alta de la Nación; constituían su élite o su crema, no por ser cierto lo de su sangre azul —que ningún hombre la ha tenido—, sino porque en sus costumbres eran pulcros y distinguidos. Infantil sería decir que no tenían todas las pasiones humanas. Las tenían y refinadas; lo más ostensible en ellos era su egoísmo y el hiriente desprecio con que trataban a los del pueblo; su actitud sangrienta

era la explotación que hacían del trabajador y del humilde. Pero por odiosos, por repugnantes que así fueran, nunca llegó a verse en ellos ni el más leve intento de ser traidores a la Nación, con acción fría, alevosa y premeditada; ni atentar contra las tradiciones patrias ni raciales.

Así los padres y así los hijos. Los estudiantes conservadores fueron a la Universidad, en la creencia de que iban a prepararse para el ejercicio de privilegios de instrucción que eran exclusivos de ellos, y para seguir privando sobre las demás clases sociales.

En el lado opuesto estaban los liberales, constructores de la independencia patria y luchadores por obtener para el pueblo una vida dignificada, humana, justa. Su anhelo era la instrucción popular y la superación, mediante el estudio de su juventud y el esfuerzo de sus varones trabajadores. En sus costumbres eran sobrios. Rústicos muchas veces, pero respetuosos y honorables a carta cabal.

Su anhelo buscaba una superación justa: llegar a los altos planos sociales por medio de sus hijos, a quienes educaban y con grandes esfuerzos enviaban a la Escuela primero, y a la Universidad después, a competir con los privilegiados de la fortuna.

Ninguno pensó en destruir a la clase social opuesta, por alta o por baja; ni en acabar con las fuentes vivas de la Nación. Menos en atacar la dignidad nacional ni comprometer sus instituciones. Su anhelo, noble en verdad, era enaltecerlas poniéndolas en manos de hijos del pueblo, ¡sus hijos!, para hacer del país una Nación próspera y a sus habitantes un pueblo feliz.

Justamente estaban en su furor las ideas democráticas que dieron prestigio a la Revolución Francesa. Y si bien es cierto que en los hombres de Guatemala hallaron campo propicio los principios de Libertad, Igualdad y Fraternidad, que basaban los Derechos del Hombre, admirable es el caso de que las enseñanzas y ejemplos de los jacobinos se estrellaron contra las sobrias costumbres que cimentaban la educación de los guatemaltecos. Aquí no prosperaron, ¡ni siquiera se insinuaron!, los iconoclastas rojos.

La Democracia fue entendida en Guatemala tal como debe ser: de superación del hombre, para conquistar la Igualdad —pero en planos elevados—, y la Fraternidad, bajo el concepto y cultivo del más fervoroso nacionalismo.

En el guatemalteco de aquellos tiempos no pudo ser —como no podía serlo— admisible una Igualdad con pretexto de la cual se destruyera a la sociedad culta, se corrompiera a su juventud, se aniquilara el capital y se abolieran las virtudes, a fin de que todos fueran "iguales"; o sea que todos se volvieran rústicos, todos se volvieran imbéciles, todos se volvieran miserables, y todos se volvieran depravados, viciosos y criminales. Quien hubiera resultado con tales ideas en dicho tiempo, inmediatamente habría sido considerado y juzgado traidor a los sentimientos de grandeza para la Patria, y, al mismo tiempo, habría sido extirpado por perjudicial a la existencia de la civilización.

La fraternidad de los guatemaltecos fue entendida y sentida en la aspiración de unidad continental con una América unida como la soñó Bolívar; en vincular los cinco pueblos de la América Central, ya divididos por rencillas y pasioncillas lugareñas. Pero en donde se fortaleció ese sentimiento, fue en la justa ambición de unificar la familia guatemalteca para obtener la prosperidad y engrandecimiento de su República con sus costumbres y sus creencias incólumes.

Guatemala no tuvo jacobinos ni rojos. Sus liberales fueron liberales moderados: hombres amplios, espléndidos, comprensivos, sinceros y respetuosos del derecho de los demás. Su máximo ideal fue la grandeza de su Patria.

Sólo un odio ha pesado sobre ellos: la falta de libertad en que colocaron al delincuente y al depravado. Y una lucha han mantenido siempre: contra los esfuerzos de quienes quisieran que la instrucción fuera patrimonio sólo de ellos y volviera aquel estado primitivo. Los liberales han sufrido, desde aquellos tiempos, el odio de los que vieron que, al instruirse los hijos del pueblo, la explotación del humilde iba a ser comprendida por los mismos explotados, o bien éstos, al ser capacitados, llegarían a ocupar puestos preeminentes que sólo aquéllos querían disfrutar.

. . . . . .

Ha sido necesaria esta explicación, porque en el presente capítulo hacemos alusión a la lucha de ideas que, desde el aula universitaria, Barrios tenía que conocer y actuar en ella, justamente con el espíritu de un liberal innato, y, por lo tanto, inconforme con el estado de cosas que deparaba la política y sobre todo la antigua organización social del país.

Y es que él, como estudiante de leyes, tenía qué percibir esos fenómenos; qué juzgarlos y hasta qué participar en ellos. Con los demás estudiantes sucedía cosa igual; y de ahí que, en el propio seno de las aulas, el futuro defensor del derecho y protector del débil, capta y madura, hasta afirmarlo, su concepto hacia la justicia, si se refiere al hombre, y hacia la evolución, si se enfoca a las leyes e instituciones patrias.

En la Universidad de aquel entonces había, como maestros, sólo mentalidades cumbres. Como estudiantes, jóvenes con ideas y tendencias propias de la época.

. . . . . .

Justo Rufino pronto fue embargado por preocupaciones políticas de partidos, leyes, cambios, y hasta de las murmuraciones que todo esto apareja. Su criterio se había orientado ya con firmeza en las doctrinas que sustentaban los componentes del Partido Liberal, a quienes llamaban "Los fiebres". Los del Partido Conservador eran llamados, por sus opositores, "serviles", "cachos" o "ultramontanos".

El desenvolvimiento de los sucesos le fue indicando quién era quién, y así nació su simpatía hacia un grupo determinado, o, mejor dicho, hacia una persona en particular, aun cuando ésta figurara en el bando

opuesto. La naturaleza de sus estudios y la singular sindéresis de su juicio, le indicaban los desaciertos de unos y los traspiés de los otros. De esta manera fue formando su criterio político, con esa seguridad que dan el pensamiento, el estudio y la observación.

Ciertamente el país gozaba de paz; sin embargo, había un espíritu de inquietud que se trasmitía solapadamente de ciudadano a ciudadano, sin determinar el lugar ni la hora en que podía reaccionar. Los elementos militares pertenecientes al liberalismo estaban al servicio de su carrera en el Gobierno. La devoción de la lealtad, no les permitía entrar en ninguna actividad política para restaurar su Partido; y los poderosos elementos, de calidad civil, que otrora estuvieron al servicio liberal, ora en la tribuna, ora en la prensa, se encontraban exilados en El Salvador o en México.

Para el Partido imperante los años transcurrían tranquilamente. No había más novedad que los meses y los años, terminándose unos para comenzar otros.

A partir del año 1852, cada 2 de febrero era una fiesta de tanto esplendor y boato, que desde los primeros días del año principiaban los preparativos para evocar, dignamente, la victoria de las armas guatemaltecas en el valle de San José La Arada. Era la fecha apropiada para felicitar, elogiar y marear al Presidente. El hombre austero, sereno por lo sencillo y respetable por lo valiente, comenzó a escuchar con agrado los elogios de sus aduladores, cuando eso eran, y de sus admiradores, si éstos llegaban.

El 2 de febrero tenía motivos para gastarse doble festividad: la conmemoración de la Batalla de La Arada originaba los festejos de índole oficial; ser el día de la Virgen de Candelaria, daba origen a una solemne celebración religiosa. Cualquiera de los dos motivos era bastante para justificar los festejos verificados; se fundían en uno, porque no faltó quién dijera que, en el ánimo del Presidente, la victoria de sus armas sobre un enemigo tres veces mayor, no hubiera sido posible sin un milagro de la Virgencita de plata aparecida en el pueblo de San Lorenzo el Real, de Suchitepéquez, a legua y media de Mazatenango. La fama de esta Virgen fue grande y sus prodigios tan palpables, que el Presidente no vaciló en poner bajo su protección el desarrollo de su máxima batalla. Y en el día de la Virgen se coronaron las sienes del guerrillero con las palmas de la victoria. Por eso, en San Lorenzo Suchitepéquez crecía la romería y todos sentían tener la misma fe del Presidente. Mientras en el Oriente, en la solitaria aldea de San José La Arada, al pie de las cumbres chiquimultecas, la columna de un obelisco se levantaba —y levanta aún, rodeada de olvido y abandono—, recordando aquel choque de armas; en la capital lo solemnizaban las pomposas ceremonias religiosas y los fastuosos actos oficiales.

La fachada de los portales se llenaba de iluminación extraordinaria: sobre las azoteas, en los bordes de las cornisas, se colocaban fogatas de ocote, faroles colgantes bajo los arcos, banderolas y adornos de palmas de cocotero y ramas de pino.

Para los presos, la aproximación de esta fecha era un suspiro de esperanza: se les daba un vestido consistente en un pantalón, un cotón con forro de madapolán y un sombrero de petate, de los que valían medio real. El vestido costaba diez reales. Al medio día era servido un almuerzo al presidio, que por todo daba un total de 250 hombres y 57 mujeres. En este obsequio se gastaban treinta pesos. ¡Y sobraba la comida!

¡Oh, tiempos aquellos cuando el dinero era dinero!

La Municipalidad tendía los manteles largos y en su fiesta gastaba más de 44 pesos, según la cuenta que su tesorero dejó a la posteridad. En los oficios religiosos se gastaban quince pesos, dos reales y medio; y en el banquete servido a 327 personas se invertían treinta y un pesos con cuatro reales.

¡Cómo alcanzaban aquellos pesos para brindar tan buenos banquetes! ¡Pero mejor que los pesos era la alegría existente en el corazón de la gente!

¡Y qué belleza de mujeres! Ellas iluminaban con sus miradas mucho más que las fogatas encendidas en las cornisas de los portales!

Una de ellas —también los ojos y los corazones hacen fiestas— prendió una fogata de amor en el corazón del joven estudiante de leyes. Era como un segundo curso de amor, brindado por la ciudad donde nacían mujeres con sangre de España y fuego del trópico. ¡Peligrosa combinación!

El pecho del estudiante también tenía fuego volcánico; fuego de aquellas cumbres que en su tierra natal vivían enamoradas del azul del cielo.

Tal afinidad en los fuegos y predisposición en la materia, omitió toda resistencia. Justo Rufino tenía, en ese año, 854, dos motivos de preocupación constante. Le intrigaban los asuntos de la política; se dio a pensar en ellos con calor y entusiasmo y la mente abrió sus alas soñando en la conquista del futuro... Lo conmovieron las miradas de unos ojos de mujer, se entregó al ensueño de sus caricias con intensidad y deleite ¡y la ilusión le dio cielos para soñar!...

El Bachiller sanmarquense no sospechó, ni remotamente, que la fiesta del 2 de Candelaria se traía, ese año, algo entre manos; la celebración tuvo una fastuosidad como pocos años vieron los moradores de Santiago. ¿En cuántas formas gozaron las gentes? ¡Quién sabe! Lo que sabemos es que Justo Rufino despertaba a una nueva ilusión; y que al pueblo le esperaba otro muy diferente despertar... ¡El despertar con el nacimiento de una práctica que significaba la continuación del Gobierno conservador en el poder!... El caso parecía sencillo; así lo consideraron muchos; juzgue el lector...

Los partidos políticos comenzaban a inquietarse con la proximidad del período presidencial del general Rafael Carrera; se insinuaban pláticas sobre el tema y todo parecía próximo a encender las pasiones dormitadas desde la terminación de la guerra de la montaña... Pero aquellos que dependían de un empleo, o los familiares de ciertas damas, o los parientes de muchos empleados y adeptos del general Carrera, se encontraban embargados de profunda y conmovedora preocupación... Los cerebros mejor preparados y los devaneos mentales más profundos, no llegaban

a descubrir al ciudadano que ocupara la Presidencia al terminar su período el general Carrera. El misterio tomó forma en esta pregunta: ¿Quién puede suceder con igual acierto al capitán general? ¡No había! ¡¡Imposible encontrarlo!!...

La fiesta de Candelaria vino a hacer olvidar esta pregunta. Cuando en la mente popular todavía palpitaba el recuerdo de tanto esplendor, la Municipalidad celebró sesión el 16 de marzo. Un regidor de apellido Pavón, encargado del Juzgado de Policía, se puso en pie, abrió los labios y ante los del Consejo planteó esta moción: "Pido que la Municipalidad de Guatemala se preocupe de gestionar la perpetuidad del general Carrera en la Presidencia". ¡Un fanal disipador de sus tinieblas tuvieron los ediles ante los ojos! Más aún: ¡no debían quedarse atrás! Ni se quedaron. Instantes después la pluma del secretario dejaba en las páginas del libro de actas, asentada esta razón: "La Municipalidad juzga que es necesario y un derecho natural de los pueblos y los hombres el pedirlo". Los deseos del regidor Pavón quedaron complacidos.

El 23 de marzo a las diez de la mañana se efectuó una sesión de Cabildo abierto para "discutir" el asunto; los municipales llegaban seguros de hacer una jornada que les traería favores insospechables. Los favores que siempre reportan esos trabajos "imparciales" y "patrióticos". Mas ignoraban la sorpresa que les esperaba: apenas colocados en sus asientos y antes que pudieran tomar aliento, don Antonio P. Arrivillaga se pone de pie, se desabrocha el gabán, saca de la bolsa de pecho un papel y trata de extenderlo para darle lectura.

¡La respiración se suspendió en el cuerpo de los presentes!... ¿Qué iría a decir don Antonio? ¿Por qué no dejaba para después su asunto, si la sesión estaba dedicada a un objeto que urgía tratar cuanto antes?

El admirable don Antonio nada tiene que ver con la intranquilidad de sus amigos —¡cargue el diablo con su impaciencia, si la tienen!—; tranquilamente se busca las gafas, se las cala, se asegura los cordones tras el pabellón de las orejas, y después de una docta y muy recatada tosida, lee esto: "Aprovecho esta sesión para mocionar: que la Municipalidad gestione la perpetuidad de S. E. Capitán General Don Rafael Carrera y *asumo la responsabilidad de este paso, si no fuera del agrado de la Corporación*".

Nunca tuvo la honorable Corporación disgusto semejante. ¡El terremoto del 11 de noviembre de 1541 no hizo estrago igual! ¡En duro aprieto ponía don Antonio Arrivillaga a sus colegas!... ¡Decir que él asumía la responsabilidad de ese paso, si no fuera del agrado de la Corporación! ¡Eso sólo podía salvarse proponiendo otra moción que eclipsara a la del señor Arrivillaga! Las mentes de los ediles hirvieron con fuegos de inspiración intensa ¡y el remedio fue encontrado! Porque, ¿acaso es un problema para "el ingenio" chapín un caso como ese? ¡Qué vá! Don Antonio P. Arrivillaga descubrió, entonces, que había quién lo superara con doble ventaja...

La Comuna acordó dar al Capitán General el título de Presidente Vitalicio, el derecho de nombrar sucesor y el goce de inviolabilidad a su per-

sona... Con este paso tuvo por asegurados los favores a que la hacían merecedora sus celos...

Para postres, el cuerpo edilicio pasó a la Catedral, donde se celebró un *Te Deum.*

Con esta sesión el Ayuntamiento capitalino selló la existencia de 16 años de Gobierno conservador para el futuro... ¡Y ya iban corridos 14!...

La inspiración que dejó el 2 de Candelaria, aniversario de la Batalla de La Arada, había cristalizado felizmente en marzo siguiente y con ella se había ganado otra batalla por el Partido Conservador y las prácticas democráticas de la República sufrían rudo golpe...

El Partido Liberal también sufría largo desplazamiento; ¡sólo un brazo de hierro podía restituirlo!...

Pero ese brazo estaba muy tierno en estos días; su misión no había sido presentida ni soñada; ahora iba lejos en alas de un ensueño. Justo Rufino también se embarcaba en una aventura —nueva jornada amorosa de sus años juveniles— surgida en otra fiesta, en la fiesta alegre que le había ofrecido la capital con las celebraciones del 2 de Candelaria...

CAPITULO XXV

SEMILLAS PARA EL ODIO ENTRE CLASES

El año de gracia de 1861 despuntó alboreando caudales de esperanzas para los habitadores de la gaya ciudad chapina. Y a la luz de su aurora la Universidad abrió sus puertas para ofrecer un peldaño más a los que aspiraban ascender a las cimas de la sabiduría.

En sus umbrales penetraron viejos y nuevos estudiantes, albergando en el corazón propósitos de terminar su carrera, unos; de avanzar en sus cursos, los otros; y penas de vindicarse con renovadas energías los que habían perdido en sus exámenes el año anterior.

Entre ellos llegaron Andrés y Justo Rufino; iban como los primeros, con propósitos firmes de triunfo, sin ver a los lados, ni ver abajo; sin sentir más anhelo que nutrirse en las enseñanzas de la cátedra. De la vida ya tenían experiencias; de su conducta aislada y de su condición provinciana, también habían recibido algunas, y muy buenas. La cátedra generosa ofrecióles asilo y asientos. La voz del maestro vibró con majestad, firme, amable, esparciendo luz que ilumina la mente y sacude el entendimiento abriéndole nuevos horizontes.

Ilustre prosapia de venerables varones ponía en el augusto recinto el fanal de su talento y sabiduría al servicio de la juventud llegada a sus áureas fuentes para mitigar ansiedades de saber... El licenciado Antonio López Colón, en la cátedra de Derecho Civil; el doctor Angel María Arroyo, en la de Derecho Canónigo; el doctor Pedro José Valenzuela, en

Derecho Romano; el doctor Manuel Francisco Vélez, en Derecho de Gentes y el doctor Mariano Andrade, en Retórica y Latín Superior. Era rector el ilustrísimo doctor don Bernardo Piñol y Aycinena.

Sostenida en tales columnas, la antorcha de nuestra Universidad soltó este año —como en todos los de su brillante historia— caudales de luz irradiante en nobles prestigios, cuyos fulgores se extendían sobre el cielo del Istmo y atraían a ella estudiantes de los cinco Estados.

Y en las enseñanzas esparcidas por los labios de estos maestros ilustres se nutrieron las mentes de los dos inseparables amigos provincianos, Andrés Téllez y Justo Rufino Barrios. La forja de sus talentos fue digna de sus mentores. Sus pasos enfocaron sendas de anchura redentora para el futuro de su Patria. Ellos no eran simples escuchadores de la teoría doctrinaria, considerándola mera parla de sus maestros. Su visión se dilató en doctrinas sabias que permitían ver un mejoramiento social que, de cristalizarse, transformarían el panorama de vida en estos pueblos. Entendían la enseñanza oral, porque antes saborearon la realidad viviendo en pueblos y lugares donde la vida es cosa muy distinta de la creída por los que disfrutan sabrosas opulencias y sólo saben de días sonrientes.

Justo Rufino venía de un pueblo lejano —allá sobre las cumbres de la Sierra Madre—, donde los niños carecían de escuela y de maestros ilustres que enseñaran la verdad abridora de caminos con diafanidad de sol. Y recordaba la escuela en la sacristía de San Lorenzo, donde sólo "don Santiaguito" era capaz de enseñar con generosidad y abnegación las primeras lecciones de la "Cartilla de San Juan", habilitadoras a la lectura del Catecismo. Recordaba a Joaquín, el niño que se quedó llorando, porque sus padres no tenían recursos para enviarlo al colegio... y recordaba a los arrieros de la estancia, cantadores de tristezas y decepciones, sin poder leer una carta de la dueña de sus tormentos pasionales...

Andrés —más sencillo— acopló la visión de las enseñanzas recibidas con los pensamientos de Justo Rufino. Una noche, en la hora del descanso, a esa hora cuando parecemos dispuestos a entregarnos al sueño, mas los pensamientos bullen, nos asaltan y nos inquietan con recuentos sobre lo visto y lo oído, Andrés dijo a su compañero:

—Estoy recordando aquella mañana de la bronca con los que te llamaron "barreño".

—¿Te agradó el apodo que me clavaron?

—El apodo no; tu inconformidad con las pretensiones que se gastan, sí.

—¡Ah, ya recuerdo! Te dije que los odiaba, que deseo una igualdad de clases...

—Exacto; y pienso, después de conocer lecciones de Filosofía y de Derecho, que te asiste mucha razón. Es gracioso recordar al viejo filósofo que aseguró a sus discípulos que lo que él sabía era que no sabía nada, mientras nuestros condiscípulos no tienen inconveniente en asegurar que, siendo jóvenes, ya lo saben todo. ¿Qué te parece?

—Piensas en ellos, porque los has conocido; sin embargo, yo hoy no los odio. Los he comprendido mejor; como habrás de comprenderlos tú cuando los trates de cerca.

—¿Ya no te parecen chocantes su altanería y su egoísmo? —interrogó asustado Téllez—.

—He podido ver —dijo entonces tranquilamente Justo Rufino— que no es altanería. El gesto que adoptan es una defensa que los protege contra el saber de los demás. Incapaces de comprender la desigualdad social, porque nunca vivieron en contacto con el pobre, no alcanzan a saber ni a diferenciar qué son la pobreza, la miseria y la ignorancia del pueblo. ¿Qué definición podría darte del hambre una persona que nunca sintió su acción devoradora? Es el caso de ellos.

—Aceptado, Rufino; esto en lo material; pero ¿qué tiene que ver esta ignorancia del hambre y de la miseria del pueblo, con la falta de amabilidad para tratar a sus semejantes?

—Eso: su incapacidad para comprender las cosas. ¿Cómo podrían iluminar con la luz de la instrucción, si ésta no ha penetrado jamás en sus mentes? Es por eso que el ignorante aparenta ser altivo y orgulloso. Sabe bien que esta altanería y este orgullo no permiten a los demás interrogarlo sobre materias que estudió hasta el rebalse, pero sin comprenderlas jamás. Su casta social ha llenado de prejuicios y fatuidades a su juventud. Su lema es: "Los hijos de los nobles deben saber, han de saber, y han de ser acatados como seres privilegiados, superiores al pueblo"; —¡al pueblo!— ¡ese pueblo que les conviene que permanezca ignorante, para que amase sus riquezas, les sirva ciegamente y los admire siempre! ¡Los autores de esas ideas son los responsables!

—¿Significa esto que cambiaste de opinión?

—Significa que la he afirmado. El prejuicio tiene la naturaleza del arma de dos filos. Ellos mismos se cortan, se dañan, se están matando. Lo malo no lo constituyen los presumidos ni los orgullosos. Lo malo son, fíjate bien Andrés, las ideas, las doctrinas que alimentan tal estado de cosas. Y esas ideas y doctrinas es preciso suprimir. Cuando hay una mala escuela, no se quita a los que van a ella, ¡¡llegarían otros!!; se quita la mala escuela. Esto mismo acontece con los nobletes; ellos pueden quedar, deben quedar. La desigualdad social es lo que debe desaparecer para que así surjan hombres del pueblo, poseedores de talento, hoy rezagados por la falta de instrucción.

—¿Y quién va a hacer eso?

—¡Uno del pueblo, el pueblo mismo!

—Rufino, ¿dónde has visto que suceda?

—La Revolución Francesa lo hizo; los griegos, al fundar la República, lo hicieron antes; los pueblos que siguieron el ejemplo de éstos, también lo han hecho. ¿Olvidaste las lecciones de Historia Universal? ¿O estás como los señoritos esos, que leen, escuchan y no entienden?

—Lo comprendo; lo que no comprendo es cuándo ha de surgir del pueblo ese hombre capaz de quitar las doctrinas que rigen a la sociedad, que nos tienen así, y que a ti no te gustan.

—Surgirá, Andrés, cuando haya escuelas en todos los pueblos; cuando puedan asistir a ellas los ricos y los pobres; cuando no se limite a los de cierta casta el acceso a puestos de la administración pública; cuando el talento sea reconocido en quien realmente lo posea, aunque venga de la provincia o del arrabal.

Andrés quedó pensativo ante los argumentos de su amigo, compañero de cuarto y de estudios. Una sonrisa se asomó a sus labios: iba a ponerle un punto de fuego a su interlocutor:

—Estás equivocado, Rufino; ¡eso ya sucedió en Guatemala!...

—¿Qué? —preguntó éste sentándose en la orilla de la cama para interrogar mejor a su compañero—. ¿Cuándo ha pasado?

—En estos días, precisamente. El Presidente de Guatemala, general Carrera, ¿no es un hijo del pueblo, de cuna humilde, que unos dicen que vino de la montaña, y otros que nació en un barrio de esta capital? ¿Qué ha hecho para nivelar a los de la clase pobre con la clase rica; ni para llevar instrucción a los niños de la montaña de donde él vino? La nobleza está igual... ¡Mejor, tal vez!...

—¡Ay, Andrés! Pero, ¿cómo dices eso, sin reparar en lo que hablas?

—¿A dónde está, pues, lo que ha hecho?

—En lo que ha conquistado; en el puesto que ocupa. Me das argumentos para vencerte, Andrés. Lo que dices prueba esto: que el pueblo y la sociedad saben comprender las capacidades del que se impone y triunfa; dicen que Carrera vino de la montaña, pero también reconocen que Carrera es valiente. ¿No has oído decir que los *fiebres* y los *serviles* lo llamaron para derrocar al doctor Gálvez? ¡Ahí tienes el gran argumento: Gálvez tenía talento, pero no tuvo la fuerza necesaria para imponerse y mandar... Carrera, el hijo del pueblo, sí la tuvo; ¡y ahí tienes: los *serviles* lo han hecho Presidente Vitalicio!...

—Piensas como un conservador, Rufino.

—Pienso como debo pensar; no soy conservador, al contrario, me gusta la evolución; mi sueño es que se acaben las cosas malas que conozco, pero no le niego méritos a Carrera porque eso sería negarle méritos a un hijo del pueblo que triunfó como todo esforzado. Sería negarle a Guatemala uno de sus más valientes soldados. Fíjate en las batallas ganadas por él, con armas hechas por él, y con estrategia inventada por él... ¿Sabes cuál es el defecto de Carrera? ¡No tener ilustración para gobernar sólo y seguir sus impulsos de simpatía hacia el pueblo de donde salió! Los conservadores lo han elogiado, lo han mareado para atraparlo. Ahora lo dirigen aprovechándose de su falta de preparación; lo tienen rodeado y se aprovechan de él... Ellos mandan... Si hubieran existido escuelas en los pueblos, Carrera se habría ilustrado, no lo tendrían de instrumento; habría leído obras, como nosotros, donde se aprende que al pueblo debe instruírsele para suavizar su vida...

—¿Y qué más quieres que sepa el Presidente? ¡Vaya si no sabe que los hijos del pueblo pueden triunfar!...

—Tal vez digas bien; pero no miras las cosas completas. Carrera vivió en la montaña, estuvo allá y, cuanto sufrió, lo hirió tan hondamente

que sintió la necesidad de romper esa fuerza de miseria que lo ahogaba; vio que había muchos como él, y entonces, sólo pensó en romper la fuerza de esa miseria. Son cosas que se apoderan del hombre y lo hacen pensar que es su destino; el argumento para robustecer la flaqueza espiritual cuando la inteligencia no nos alumbra con oportunidad salvadora. A él lo salvó esta virtud; la inteligencia lo impulsó a romper ese destino y el éxito cosechado le hizo ver que, si él triunfó, los otros podían triunfar y arreglárselas cada cual como pudiera. El puesto que hoy ocupa lo considera el premio de su esfuerzo, cosa que pertenece a él solamente. No sabe, ni se recuerda de los demás, porque los demás no lo instruyeron y porque desconoce lo que existe en su término medio. El supo de la miseria y hoy sabe de la cima; de un extremo se fue al otro; ignora que las doctrinas modernas enseñan a aspirar por el bien de los demás, para tener la satisfacción de gobernar hombres instruidos, pueblos conscientes... ¡Si él supiera lo triste que es gobernar pueblos ignorantes!...

—¿Por qué no se lo dirán los hombres instruidos que lo rodean?

—Porque a ellos no les conviene. Necesitan la ignorancia en el pueblo para explotarlo siempre. ¿No piensas que si un hijo del pueblo, instruido, subiera al poder, con él llegarían muchos otros que ayudarían a levantar la condición de los que viven en la miseria y en la ignorancia? Les conviene el ignorante porque, aunque escale las gradas del Gobierno, siempre será manejado por ellos y el pueblo seguirá igual. Carrera nos está enseñando que lo que se necesita es instruirse primero y después emprender la lucha... El hijo del pueblo que sea Presidente y sea instruido gobernará él; hará lo que conviene a los demás. Procurará la instrucción, el mejoramiento de los desgraciados; elevará a su Patria... Ya no estará en el poder porque es el militar que la defiende contra el ataque de los demás...

—¿Te estás refiriendo a La Arada, Rufino?

—A La Arada y a todas las campañas que ha ganado Carrera; es un orgullo muy justo para los guatemaltecos.

—¡Fíjate que soy de El Salvador...! Me hieres...

—No quiero ofenderte. Sólo dime: ¿no son motivo de orgullo para ustedes, los salvadoreños, las acciones brillantes de sus militares, así hayan sido contra Guatemala, Honduras o Nicaragua?

—La Batalla de La Arada fue contra la Unión Centroamericana.

—La habían hecho contra Guatemala. Si ganan ustedes, ¡cómo hubieran glorificado a sus militares!... ¡La ganó Carrera!...

—¿Entonces?...

—Bueno, ¿qué hacen ustedes cuando ganan una batalla contra un enemigo, aunque sea de Centro América?

—¡Echar vivas, repicar campanas y disparar cañonazos!... ¡Para que te arda!...

—No me arde; es lo justo.

—Está bien que sea justo y acepto; pero lo que no me convence son tus otros pensamientos. En eso sueñas, Rufino; tienes imaginación, pero quién sabe...

—Imaginación no; ojos sí. En mi pueblo he visto niños que lloran por la escuela y padres que no pueden enviarlos por falta de dineros. He visto niños que si vinieran a la capital, triunfarían como hemos triunfado nosotros y como triunfarían los niños de los demás pueblos si tuvieran escuelas y maestros...

—Sueñas, Rufino...

—No sueño, Andrés; he de verlo, has de verlo... Recuérdalo siempre...

La plática se apagó como esas fogatas que dieron sus llamas y quedan brillando en la noche con rojos de brasa. Era un fuego prendido en el corazón de dos hombres jóvenes a quienes juntó el destino para hacerlos confidentes de sus sentires y pensares, en tiempos de una sociedad que estaba muy lejos de sospechar lo que en ellos germinaba.

A la mañana siguiente, cuando Téllez y Barrios abordaron la entrada universitaria, tres nuevos amigos los recibían con amabilidad; parecían confirmarse las palabras de Justo Rufino la noche anterior. Ellos eran amables y simpáticos, tal vez las ideas eran malas...

Andrés admiró, una vez más, la penetración y agudeza de su compañero; tenía razón: ¡como amigos eran distinta cosa!...

Corrió el año. Nuevamente se aproximaban las pruebas finales. Los estudiantes procedían al repaso de las materias cursadas; la pena no podía disimularse en su semblante. ¿Obtendrían igual resultado que el año anterior? Andrés y Justo Rufino sabían que sí. Estaban seguros; sólo era cuestión de espera. Los examinadores podían llegar cuando quisieran...

.....

En una mañana de los días de octubre, el correo puso en manos de Andrés una carta procedente de Santa Ana. Su familia lo llamaba con urgencia. Los planes cambiaron de curso. Los sucesos venían de distinta manera...

Al día siguiente salía un viajero, jinete en mula andadora, con rumbo a Santa Ana. Los dos amigos se separaban sin ver el resultado de su afanoso año de estudios. Quedaba solo Justo Rufino, esperando el momento de enfrentarse a sus examinadores; y solo quedaba, también, para enfrentarse a la guerra sorda que contra él desencadenarían sus enemigos...

Los tres "amigos" lo vieron llegar solo, con su habitual placidez, llevando un libro bajo el brazo. Era el gran momento.

—Señor Barrios, es milagro verlo solo... ¿El señor Téllez está enfermo? —estuvo pronto a decirle uno de ellos—.

—No. Una carta venida en correo de ayer —respondió atento el estudiante— le trajo noticias de su casa en Santa Ana.

—¡Oh!, es lamentable... —exclamó el siguiente, con afectación—.

—Principalmente por estar tan cercanos los exámenes... —completó el tercero—.

—Podrá examinarse a principios del próximo año —observó Justo Rufino—; está bien que atienda lo que debe atenderse antes que todo: el bienestar de su familia.

—Dice usted muy bien. Son nobles las ideas y las acciones del señor Téllez. ¡Máxime cuando involucran el sacrificio de un año de estudios...!

—Andrés está preparado para examinarse en cualquier tiempo —replicó Barrios elogiando a su amigo ausente—; además, lo que él ha hecho no es sacrificio, aun cuando fuera para realizar una acción en beneficio ajeno.

—Bueno, ajeno no; porque es a la familia...

—Podría hacerlo tratándose de una persona que fuera ajena a su familia. Las cosas así deben ser. No debemos movernos sólo por el bien nuestro o de nuestros familiares; también algunas veces hemos de hacerlo en beneficio de quien lo necesite.

—Pero, señor Barrios, ¿cómo es eso? ¿Es usted capaz de sacrificarse por una persona extraña, con quien nada tienen que ver su parentesco ni sus intereses?

—Si lo necesita y acude a mí, sí. Es el título de nobleza que conocemos en mi pueblo; el culto de la fraternidad por las buenas acciones.

—Es una nobleza mal entendida. ¿Qué tiene uno que ver con los demás? ¡Y si son gente del pueblo, peor!...

—¿Tan mal quieren a la gente del pueblo?

—¡Oh!, con lo desagradecidos y vulgares que son...

—Desagradecidos no; pobres, dirá usted —argumentó el espontáneo y desinteresado defensor de las gentes sencillas—. Ciertamente ellos no pueden corresponder como quisieran hacerlo; sin embargo, son sinceros y tienen gratitud.

—Nunca he visto eso en ninguno de ellos —insistió el improvisado fiscal—.

—Porque esas cosas no pueden verse; no son para verse. Son para sentirse. Y se sienten con grandeza cuando a ellas abrimos el corazón.

—Lo siento, señor Barrios, pero no estamos de acuerdo. Ese pueblo que usted defiende está formado por gente muy ignorante.

—Porque no les dan escuelas, porque los ven con desprecio, porque...

—Basta, don Rufino; no hagamos de esta discusión un motivo que enfríe la amistad que usted nos dispensa y nosotros correspondemos con satisfacción verdadera.

—Es que no tienen ustedes razón... En el pueblo hay talentos y hombres generosos.

—¿Pero cómo puede ser eso, señor Barrios? A ver, díganos: ¿sería usted capaz de deshacerse de una cosa que le es necesaria para darla a otro amigo, ya no digamos a un extraño?

—Cuando lo que yo poseo lo necesita, en verdad, otra persona, ¡¡aunque esta persona no sea amiga!!

—Entonces, veamos un caso: ¿prestaría usted a otro estudiante ese libro que tiene en la mano, sólo porque aquél lo necesita, para hacer un repaso, para consultar una lección, para asegurar su examen?

—¡Con el mayor gusto! ¡Me llenaría de satisfacción servir a un compañero!

—¿Aun cuando va a servirle en sus estudios?

—Estoy seguro de ellos.

—Muy bien; está presente el caso: precisamente yo lo necesito y sus ideas me favorecen. ¿Lo presta usted?

—¿De verdad lo necesita?

—¡Claro! Por eso lo solicito. La coincidencia de esta necesidad y la exposición de sus ideas, sólo vienen como factores para que veamos, prácticamente, entre nosotros, la bondad de sus palabras...

—Aquí lo tiene usted —respondió Barrios, tendiendo el brazo y entregando el libro—.

—Es muy amable —replicó el solicitante—; lo devolveré mañana mismo...

Con la entrega del libro terminó la controversia. Pero en el fondo del prestador había satisfacción más por ver realizarse viejos propósitos, que por la obtención del libro necesitado. Barrios también sentía dos satisfacciones: había hablado en bien de las clases humildes y había demostrado no ser egoísta.

La voz de los maestros vibró en las aulas; y el día pasó como todos...

Vino el siguiente; y el tercero. El prestador no devolvió el libro; se excusó una y otra vez. La tercera ocasión dijo haberlo olvidado en casa; mañana lo traería, de no olvidarse nuevamente...

.....

Las tardes de octubre ponían sobre la ciudad los últimos baños de sus días invernales. La proximidad de los exámenes ponía en el ánimo de Justo Rufino el torrente de energía que le insuflaba bríos y desparpajo para hacer el último recorrido de las lecciones y afianzar completa seguridad sobre ellos. El libro era necesario. Esperar otro día le perjudicaría. La previsión contra nuevo olvido por parte de su amigo se imponía. Tomó su saco, clavóse el sombrero y fue a la calle.

El golpe de aldabón que momentos después daba en el zaguán de la casa de su condiscípulo, hizo aparecer la figura de un sirviente de cara seria, gesto altivo y ¡orgulloso! como su amo.

—¿Vive aquí Alberto?

—Sí, aquí vive el "señorito Alberto" ¿Qué se le ofrece?

—Hablar con él.

—No puedo anunciarlo sin llevar el nombre de usted y el objeto de su visita.

—Dígale que soy Justo Rufino y vengo por el libro que le presté.

La lluvia se despeinaba en una semisuave pero persistente llovizna. El fámulo cerró la puerta, dejando fuera al visitante, para ir a informar al señorito quién era la visita llegada. Los hilos de la llovizna jugaban según el rumbo a donde soplaba el viento. Unas veces al sur y otras al norte. Los goterones del alero mojaron el sombrero y los hombros de Justo Rufino. Momentos después el agua penetraba las telas del saco. El estudiante guarecióse en el umbral, bajo el dintel de la puerta.

Los minutos de espera se prolongaron con longitud de horas. Y ante los ojos del estudiante las bandas cerradas de la puerta se revistieron de altanería y orgullo. ¡De tal amo, tal sirviente y tal casa!...

La impaciencia comenzó a hablarle; la tolerancia, a calmarlo. Surgía una, se imponía la otra. Cinco, diez, quince minutos... ¿Se olvidaron de su reclamo? La impaciencia le tomó la mano y con ella golpeó nuevamente, usando el aldabón.

Pasados dos o tres minutos, se abrió la puerta otra vez y el criado asomó su figura, con gesto y tono despreciativo.

—El señorito no puede recibirle, está en su habitación.

—Eso no importa; lo que deseo es el libro que no ha devuelto.

—Venga otro día. Hoy no se le puede hablar.

—No preciso hablarle; preciso el libro.

—¡Venga otro día!...

La puerta se cerró de golpe. El golpe, por duro que fuera, no fue tan duro en la puerta, como lo fue en su ánimo. Rudo, seco, aplanador, ¡humillante!... Lo recibieron y lo despidieron peor que a un mendigo. Las ideas principiaron a asaltarle como torrentes de lava; la sangre le subió a las mejillas para ponerlas con temperatura ardiente.

—¡¡Canalla!! —dijo monologando, mientras caminaba rumbo a su pensión, con la mirada hacia abajo y las manos en los bolsillos—. ¡Me han jugado una mala pasada! ¡Y yo que me fié de ellos! ¡Mentecato! Si estuviera Andrés, ¡cómo tendría que darle la razón! Son unos egoístas, hipócritas, alevosos. ¡Me las pagarán!, ¡ah, sí!, ¡me las pagarán!...

.....

Singular celebración sacudía, a la mañana siguiente, a los que siempre fueron austeros corredores de la Universidad. Tres estudiantes eran los actores bulliciosos...

—¡Ja, ja, ja, ja! —reía Alberto, con risa estrambótica—.

—¡Ja, ja, ja, ja! —secundaba el más joven de sus amigos, aguijoneado por la narración de Alberto—.

—¡Ja, ja, ja, ja! —repercutía el tercero con dislocado alarde.

—¡Lo hubieran visto ustedes, ¡ja, ja, ja, ja!, bajo la lluvia, media hora esperando ante la puerta cerrada! —explicó, al fin Alberto, ahogándose de la risa—.

—¿Y llamó impaciente? —inquirió con curiosidad uno de los amigos—.

Para enterarle —explicó Alberto— mandé decirle que no podría hablarme, que debía volver otro día, ¡ja, ja, ja, ja!...

—¡Soberbio! —aplaudió el de la pregunta—.

—¡Espléndido! ¡Ahora ya sabrá —comentó el tercero— que no es sabroso hacer sacrificios por personas extrañas! ¡Que le queden ganas!

—Lo mejor que sabe ahora —agregó Alberto con satisfacción y altanería— es cómo trato yo a los provincianos ordinarios como él.

—¿Y sabes si se dio cuenta de tu venganza?

—Lo vi —espiándolo por una ventana— cómo iba con la cara marchita y las manos en los bolsillos.

—¡Ja, ja, ja, ja!

—¡Ja, ja, ja, ja! ¡Esto merece celebrarse dignamente...!

—¡Claro que sí! Refiriéndolo a todos los compañeros. ¡Pero vaya si es chistoso esto! ¡Ja, ja, ja, ja!...

.....

Por otro lado, el descanso y el sueño borraron en su rostro las huellas del disgusto. Justo Rufino amaneció sereno al día siguiente; apuró el desayuno y se fue a su aula.

El incidente del libro carecía de importancia ante el propósito inquebrantable de salir airoso en los exámenes. Ahora comprendía que los fastidiaba y los humillaba, dejándolos rezagados... Además, ¿no era más vergonzoso hacer trampas con libros ajenos, tener pretensiones de riquezas y carecer de un libro que el hijo del pueblo, venido de la provincia, sí tenía?

No se ocuparía más de este asunto. Compraría otro.

Muy bueno iba a ser dejar pasar las cosas y ver hasta dónde llegaba el "señorito" que se ocultaba en su habitación para no reintegrar lo ajeno.

Según posterior pensar, no había recibido una venganza; solamente había sufrido una equivocación...

.....

CAPITULO XXVI

IDILIO PLATONICO...

La amistad de Andrés fue bálsamo y alivio al agitado corazón del joven sanmarquense. Ya antes, su fuego pasional, su temperamento fuerte y resuelto, había obtenido un triunfo en amor. Desde que llegó a la capital, todo había sido una serie de alegrías...

Pero desde aquella fiesta de Candelaria del año 54, el éxito no se rendía con esa suavidad con que lo hiciera al principio. ¿Era una revancha del destino o era un capricho de mujer? Ni lo uno, ni lo otro. Era el curso natural de las cosas, de acuerdo con las costumbres de la época. La niña fascinante de aquella fiesta se hallaba ahora dentro de las paredes y tras las puertas de impenetrable casa donde regían las costumbres del más estricto recato; apenas una mirada, un adiós, desde la reja de la ventana... ¡Era un imposible!

¡Pero un imposible digno de ser conquistado por él!

Solitario al principio; con su amigo Andrés más tarde, el joven enamorado vio pasar las horas de muchas noches en la esquina de la casa de la bien amada... ¡Oh, la ingenua sencillez de la juventud que vela por una ilusión y se embriaga en el romance de las noches de luna, en las callejas solitarias esperando el brillar de unos ojos de mujer!

¡Oh, coraje de hombres, que tiraniza nuestro interior y nos aferra a la conquista de un cariño que no se puede alcanzar! ¿Por qué haces que insistamos con frenesí contra las vallas que nos separan de lo que anhelamos?

Sólo el pensamiento, el latir del corazón y el amor, nos ponen en comunión con ella. ¡Ella! Ella que también piensa en nosotros, que se asoma a la ventana para vernos y nos envía sus sonrisas para apasionarnos más!...

Entonces es cuando debiéramos estar solos. Pero no podemos. Necesitamos del amigo, de su presencia, de su ayuda y de sus pláticas. ¡Y la paciencia del amigo ha de soportarnos! El nos habla de sus cosas, su casa, sus estudios, sus aspiraciones... ¡Nosotros le hablamos de la novia, de nuestra ansiedad, de nuestra esperanza!...

¡Pobres nuestros amigos!...

.....

Un día entró Andrés con la alegría pintada en el rostro.

—¡Rufino! Figúrate.

—¿Qué pasa?

—Tenemos temporada de teatro. Mira: aquí está el anuncio.

—Muy bueno ha de ser; pero, dime, ¿qué atractivo tiene para mí el teatro si no la he de ver a ella?

—¡Esa es la mejor noticia que te traigo! Cuando pasé por la tienda de don Ramón Montis, en la Calle Real, don Francisco reservaba un palco para la familia; con que... ¿no te agrada la sorpresa?

—¡Abrázame!

—¿Felicitándote?

—No. Abrázame, porque te llevo al teatro; eres mi invitado. ¡Vamos a donde doña Isabel...!

—No te dará nada... —auguró Andrés con pesimismo—.

—¿Dices que irá "ella" al abono? —interrogó Justo Rufino con decisión—.

—"Ella" sí va. Pero doña Isabel no te dará más...

—Iremos al teatro, Andrés. ¡A todo el abono!

Momentos después entraban los jóvenes en la tienda de doña Isabel Keller, frente al Arzobispado, y después se oía, también, de labios de doña Isabel esta negativa:

—No, Rufino; esos gastos no los autoriza don Ignacio...

—Doña Isabel, doña Chabelita...

—¡Diantre de muchacho que ha de salirse con la suya! ¿Qué tiene usted en sus maneras, que no es posible negarle nada?

—¿Qué quiere que tenga? —respondió el estudiante con frescura—. ¡Maneras!...

—Aquí tiene; y que goce bastante —díjole doña Isabel, entregándole el dinero—.

—Vaya si gozaré; es usted muy buena, doña Isabelita. ¡Adiós y mil gracias!...

. . . . . .

La Calle Real era la calle más alegre de la capital, y la tienda de don Ramón Montis era la tienda más concurrida de la Calle Real. En estos días había un atractivo particular en esta tienda: allí era donde se expendían los "abonos" para la próxima temporada de teatro que pondría noches de gala y notas de arte en Guatemala. Señores distinguidos penetraban en sus puertas adornadas con "muestras de artículos" de hilo y de ferretería. Elegían el palco de su agrado, se desabrochaban el paletó, sacaban su repleta cartera y en ella reemplazaban billetes de banco por billetes para el abono de teatro. Dos jóvenes estudiantes también entraron a la tienda de don Ramón Montis...

—Este palco, si tiene la bondad.
—Está reservado.
—¿Por don.....?
—Ciertamente. Don Francisco Díaz.
—¿Y éste?
—También.
—¿Qué palco se encuentra disponible?
—Tiene éste, *éste*, ESTE...
—Muy bien; déme "ESTE".

. . . . . .

La platea del coliseo desbordábase, pletórica de mujeres, reinas de gracia, y caballeros elegantes. Fulgían los collares y diademas, con rica pedrería, rivalizando sus destellos con el dulce brillar de tántos ojos, tántas sonrisas y tánto encanto.

El canto de los violines, las flautas y los oboes de la orquesta, bajo la batuta del maestro Francisco Sáenz, llenaron de armonías el ambiente. La majestad de los bajos, fagotes, trombones y trompetas, sacudieron el ánimo de los concurrentes, y la brillante sinfonía abrió el programa de una verdadera noche de arte, en aquellos días, cuando la música y el teatro tuvieron su edad de oro y fueron los predilectos en el refinado gusto del público de Guatemala.

Pero nada tenía tanto atractivo, para los de un palco donde se encontraban dos jóvenes y una dama conocidísima entre los círculos estudiantiles, como la singular belleza de una niña que, al lado de un anciano y circunspecto caballero, una dama y dos niñas menores, llenaban otro palco opuesto donde parecía haber ido a posarse la personificación de todas las virtudes y todos los atractivos.

Las personas del primer palco nos son bastante conocidas: eran el joven Justo Rufino, su amigo Andrés y la "Niña Pila" —la dueña de

la "Casa de Estudiantes"—, allí presente por gentil invitación de sus pupilos acompañantes. A los del otro palco, también nos es fácil conocer: don Francisco Díaz, sus niñas pequeñas, su esposa y su hija mayor, la soñada y graciosa doncella que, por la magia de sus encantos, era el "dulce quebranto" de don Justo Rufino.

Los ojos de ambos jóvenes se buscaron, se encontraron, y comenzó un fuego graneado de miradas... En el galán se afirmó la idea: ¡ella lo quería; sus ojos se lo dijeron hasta la saciedad!...

De la maravillosa interpretación realizada por la exquisita *prima donna* Claudina Cairoli; de la voz varonil y melodiosa del primer tenor José Guidi; de los aplausos arrancados al público por el barítono Francisco Ungaro; de los coros, los ballet, y demás escenas del argumento, se dieron perfecta cuenta Andrés, la "Niña Pila" y todos los demás; no así Justo Rufino ni la niña, transportados al ensueño de otro romance donde se arrullaban sus sentires. El aria más dulce que escuchan nuestros oídos es aquella que se entona en lo infinito de nuestro propio corazón...

El telón fue cayendo con lentitud...

Ellos despertaron de su éxtasis contemplativo; ¡habían soñado tanto!... viéndose de palco a palco, en una comunión espiritual en que los ojos fueron ánforas de ternura...

.....

Don Rosalío Hernández era un amable y acogedor vecino de la ciudad capital y era, al mismo tiempo, una persona de importante actuación en los designios que traían conmovido al joven estudiante.

Así fue, o así tenía que ser.

La casualidad, o la ansiedad —vagando en busca de cooperación— los puso un día, el uno cerca del otro; y la amistad se enlazó con esa facilidad de las cosas que ya convienen. Los ratos de amena plática y los consejos de la experiencia vinieron al joven como un linimento, suavizando su tortura interior...

¡Ya eran tres!

La casa de don Rosalío fue entonces una estación de acecho donde el enamorado mancebo esperaba las miradas de la cautiva niña y los "recados" que la cómplice maritornes le llevaba.

La función inicial de la temporada de teatro había sido la última noche feliz que Justo Rufino pasara con su amigo Andrés; la carta traída por el correo para arrancarlo y llevárselo a Santa Ana, lo había dejado solo, con ese gran vacío que en nuestro ánimo pone la ausencia del amigo predilecto. El incidente del libro en la casa del rico Alberto lo había sacudido con dureza y la soledad lo llevaba, irremediablemente, en busca de don Rosalío para hallar consuelo, olvidarse de todo, y pensar solamente en la dueña de sus ilusiones.

Nerviosamente jugaba entre los dedos con un programa de la segunda función de abono. Según él —mejor dicho, según su estado de ánimo—,

ese programa era un mensaje de aliento y urgente aviso para no faltar a la función de la noche. ¡Las horas caminaban muy lentamente! ¡Cómo tardaba la noche en llegar!... En síntesis, el programa anunciaba:

1º Obertura a toda orquesta.
2º Comedia en un acto: "No más muchachos".
3º El hermoso drama: "Un Corazón de Mujer".

El título de esta obra se traía emocionadas a todas las damitas y a todos los caballeros afectables por escenas sentimentales; ¡se escribía tan poco de la nobleza, del corazón y de los sentimientos de la mujer, que el simple título de un drama con este tema, emocionaba de antemano al público! Y para complemento el anuncio decía esto más:

"En el 2º y 3º actos se estrenarán decoraciones nuevas, desplomándose en el último un gabinete a causa de una erupción del Vesubio. Los dos personajes principales del drama se encuentran rodeados de lava y perecen bajo el peso de un enorme peñasco desprendido de la montaña."

.....

No había casa, en la ciudad de Guatemala, donde no se hablara de lo que sería este drama que por la noche conmovería al público asistente a nuestro gran coliseo. Justo Rufino quiso escuchar una conversación distinta, acorde al pensamiento que más lo torturaba y fue en busca de don Rosalío. Y el amigo lo recibió amablemente.

—Qué obra más preciosa, ¿verdad don Rufino? —comentó a las primeras de cambio, don Rosalío...

—Sí, "Corazón de Mujer"... "Corazón de Mujer"... es ideal. Ha de ser tan bonita como ella.

—¿Ella?

—Sí... digo ella, la que inspiró el drama... ¿Le gusta el teatro, don Rosalío?

—¡Bastante! Es tan hermoso nuestro teatro, son tan buenos los artistas, son tan alegres sus funciones...

—¿Gustaría usted de ir esta noche conmigo? Tendré mucho gusto..., verá por mí...

—¿Piensa usted no ir?

—¡Ni lo diga! Iré, ¡vaya si iré! ¡Pero usted verá por mí!

—Ah, ya caigo...!

.....

Las siluetas de señores de sobretodo y cumbo, llevando del brazo a las seductoras beldades, lucientes de amplias y graciosas crinolinas, aparecieron por calles y avenidas para entrar a la plazuela del Teatro Carrera, [1] e inundarlo de atractivos con su presencia. Y don Francisco Díaz venía entre ellos, acompañando a su bella hija...

(1) Después llamado Teatro Colón.

Justo Rufino y don Rosalío, apostados en el barandal, la vieron llegar. ¡Iba radiante de hermosura!

—Tiene razón, don Rufino; ¡qué bonita es!

—Pero imposible...

—¿Imposible? ¡No, hombre! ¡Para el varón no hay imposibles!... ¡En amor, menos!

—La cuidan demasiado...

—Si ella lo quiere ¿quién se opone? ¿No sabe usted que a donde el corazón se inclina el pie camina?

—Así dijo una vez "don Santiaguito", el maestro de la escuela de mi pueblo; pero no era hablando de amor de mujer...

—¿Y en amor de qué lo aplicaba?

—En el amor de un niño que nos llevaba a su escuela.

—No, don Rufino; este refrán lo hicieron para el amor de las mujeres; allí no falla...

Los amigos llegaron al palco, se colocaron en sus asientos; el cruzar de las miradas continuó como la noche anterior, pero ahora el estudiante recibía en los oídos el murmullo de la lección de un maestro...

—¡Cómo lo mira! Si eso es no querer, ¡quién sabe qué cosa será! Pruebe hacer lo que le digo... ¡Hágalo! ¡No pierda el tiempo! ¡No sea platónico!...

Cuando el joven enamorado encaminaba los pasos hacia su cuarto, en la pensión, las palabras del nuevo maestro repetían en sus oídos:

—"¡Hágalo! ¡No pierda el tiempo! ¡No sea platónico!..."

.....

Y en la próxima noche silente y estrellada, la sombra de un hombre se perdió en la calleja, se abrió una puerta y sus brazos estrecharon un tesoro...

El maestro tenía mucha —¡demasiada!— razón. "Cuando el corazón se inclina, el pie camina..." Ella misma fue a abrir la puerta que daba hacia el callejón...

La segunda conquista estaba consumada.

CAPITULO XXVII

EL CUARTO VACIO

Severa, con austeridad imponente, amaneció la Universidad la mañana señalada para iniciar los exámenes de fin de año. Bajo sus arcadas ya no ambulaban las parejas o grupos de jóvenes absorbidos por el estudio, ni se oía el rumor de los parleros narradores de aventuras estudiantiles. El gesto de sus estudiantes era serio y preocupado; cada uno llevaba penas en el corazón; pena del momento de examen, cuando se ponen a prueba la eficacia de la memoria, la serenidad, el estudio y el acierto en la respuesta.

Ya no llegaban a sus cátedras los maestros dispuestos a dar las luces de su saber, sembradores de las doctrinas del derecho y de la justicia; la cátedra se convertía ahora en tribuna, y las palabras no vibraban para enseñar, sino para interrogar, auscultar, medir y calificar la capacidad. A su plataforma se iba para conquistar una de dos cosas, solamente: la aprobación —que abre paso a los planos superiores— o el aplazamiento, que fija el rezago de otro u otros años del mismo estudio hasta estar hábil para el avance.

Por eso había pena en los candidatos al examen. Aun los aplicados tenían instantes de vacilación.

La compleja gama de emociones, vividas en esos días, no fue obstáculo al estudiante sanmarquense para estar con la mente despejada y el dominio pleno de sí mismo. La aprobación de los examinadores compensó sus empeños en el estudio; se coronaba una etapa notable en la conquista del título profesional.

. . . . . .

Conquista sobre conquista; laureles sobre laureles. Conquista y laurel fueron a sus labios los besos de la encantadora niña... Conquista y laurel eran a sus manos los certificados que le daban opción al título de Notario Público. Conquista y laurel era a su amor propio dejar a los otros, que lo odiaban e intrigaban para humillarlo, detenidos allí, en la plataforma del examinador, de donde no se pasa sino por méritos... Reía de último; los humillaba de mejor manera.

Con estos pensamientos bulléndole en la mente, fue en busca de don Rosalío. ¡Cuánto bien le había hecho este amigo! Un abrazo fuerte, una manifestación de cariño, eran precisos para el buen amigo...

Asimismo, al entrar la noche, quiso verla a ella. ¡Ella! ¡La que llenaba su corazón y su pensamiento!

La puerta esperaba abierta...

En la calleja se perdió la sombra de un hombre y en el rincón solitario de la casa de don Francisco Díaz, dos seres se juntaron para contarse sus alegrías y sus tristezas. ¡Los enamorados siempre tienen tristezas y alegrías que contarse!

—¿Sabes? ¡He triunfado en mis exámenes! —decía él, tomándole las manos entre sus manos—. ¡Cómo pensaba en ti...! ¿Por qué eres tan mala?...

—¿Yo?

—¡Sí, tú! Al preguntarme los réplicas, buscaba en mi memoria la respuesta, ¡y ahí estabas tú, sonriente, preciosa, divina! Estabas en mi mente como siempre has estado en mi corazón. ¡Cómo te quiero!

—¿Me quieres?

—Con el alma...

—No es cierto.

—¡Niña!

—No..., no me quieres...

—¿Por qué lo dices?

—Me has hecho daño. ¡Tengo miedo...! No podré ocultar mi falta. Mis padres, ¡quién sabe qué harán conmigo!

—No te harán nada... Lo arreglaré todo; serás feliz siempre...

—¿Por qué hice esto? ¿Qué me hiciste, que no pude resistir al impulso de venir a abrir esta puerta... esta puerta fatal?

—¿Te pesa?

—No.

—¿Por qué?

—¡Porque te quiero!

—.....

—.....

El débil resonar de un beso fue a perderse entre las plantas del jardín, donde el viento jugueteaba, robando el perfume de las flores para traerlo al rincón de los amores ocultos...

Y en muchas noches se estremecieron las flores del jardín, oyendo el dulce rumor de otros besos como aquél...

La Nochebuena.

El Año Nuevo.

En los primeros días del año 862 obtenía exámenes públicos, previos a obtener el título de Notario Público; y el joven estudiante, que con el tiempo acreciera el círculo de sus amigos y afirmara su práctica en el despacho del licenciado Manuel J. Dardón, estaba listo a emprender la segunda jornada para obtener el título de Abogado.

.....

Las horas de la noche fueron quebradas con las notas de alegre serenata frente a "La Casa de Estudiantes"... Los amigos y los condiscípulos iban en alegre comparsa a despertarle con las notas de instrumentos y la algazara de su alegría juvenil. La "Niña Pilar" abrió las puertas; ¿a dónde, mejor que allí, podía llegar esta fiesta de estudiantes? ¿Quién podía gozar tánto con ellos, sino doña Pilar, la vieja amiga de los que venían a su casa, vivían en ella, y en ella recibían la felicitación de sus éxitos?

Con las puertas de "La Casa de Estudiantes", también se franqueó la puerta del cuarto del festejado, así, de improviso, sin precaución ni reserva alguna. Franca, con la franqueza de su juventud y su natural provincialismo. Mas, entre los que llegaban, entró uno que, al ver el interior de este cuarto, sintió una mordida que le roía las entrañas.

Era Alberto.

Era el amigo fingido, para seguir vengando la afrenta recibida, tiempo atrás, bajo los arcos del corredor universitario. Se había vengado una vez, pero su odio no se extinguía. Su "amigo" había triunfado; y él salió aplazado en las pruebas finales. ¡Esto no se lo perdonaba! Bastante trabajo le costó llegar al festejo del diplomado; ¡le repugnaba tánto! Sin embargo, allí encontraba la recompensa de este sacrificio...

Sobre la mesa de estudio del joven provinciano estaba una fotografía de la bella hija de don Francisco Díaz... ¡Sonriente, graciosa y bella como lo era en realidad! ¡No podía ser! Sus ojos lo engañaban... ¿Un

retrato de la hija de don Francisco, el más austero y exigente cumplidor de los requisitos sociales, en el cuarto de un provinciano? ¡Era inaudito! ¡¡Y él que había soñado con esa ilusión!!...

La música de la serenata le torturaba más el alma; ¡y la envidia se unía al odio para invocar una idea de acción vengadora, aplastante!...

No se sabe cómo ni de dónde, pero la "Niña Pilar" sirvió a todos los invitados exquisitos manjares; las mesas se unieron y los brindis brotaban a granel; las copas se vaciaban y después se cantaba a coro; uno de los comensales subió sobre la mesa, después otro; ¡la "Niña Pilar" estaba a punto de volverse loca...

Con torva mirada Alberto llenó un cristal con licor, se fue al cuarto del festejado, vio de cerca el retrato, ¡y se empinó el vaso!...

Como si el licor hubiera caído sobre su corazón, en el acto le brotó la idea: ¡lo contaría a don Francisco!... ¡El drama estaba hecho!

La cara sonriente de la niña estaba en el retrato como un reto para él... ¡claramente le decía que ella amaba al otro! Se reía satisfecha... ¡No quiso seguir viéndolo! Y salió tambaleante.

.....

En la vecindad de "La Casa de Estudiantes", en la misma "Calle de la Armonía", se hallaba el "Colegio de San Francisco Javier" dirigido por el notable pedagogo don Buenaventura Murga, precisamente esposo de doña Isabel Keller, la encargada de aprontar al estudiante Barrios las cantidades necesarias a sus gastos.

La mañana siguiente a la serenata, hallándose el maestro escribiendo en su despacho, oyó el ruido de un carruaje que se acercaba. Se detuvo el vehículo frente a la puerta de su establecimiento y momentos después penetraba Justo Rufino, el joven notario, con el rostro remozado por el baño, y el traje tan correcto que, a menos de ser testigo de la juerga anterior, nadie habría sospechado en él la huella de un desvelo...

—¿Cómo está el maestro? —preguntó al estar en el umbral de la habitación.

—¡Se le felicita, joven estudiante! —respondió el maestro—. Son mis deseos que, como lo ha hecho ayer, así colme con buen éxito sus futuros estudios.

—Sinceramente agradezco sus deseos, maestro; pero diga, ¿cómo está su salud?

—Perfectamente. ¡Me es muy grato, verlo por acá! ¿A qué se debe este placer?

—No me lo agradezca; se debe al propósito de hacerle una molestia.

—De ninguna manera será molestia; mucho gusto es para mí servir al buen amigo y al estudiante aplicado.

—Pues verá usted: unos amigos anoche...

—Le obsequiaron, ciertamente, con una serenata. ¡Y lo alegres que estuvieron!

—A tal grado que yo me permití ofrecerles un agasajo correspondiéndoles...

—Muy bien pensado. Nada más correcto. ¿Y yo puedo cooperar en esta fiesta?

—Justamente. Vengo a solicitarle el préstamo de unos pesos; serán devueltos tan pronto venga la remisión acostumbrada por mi padre...

—Con todo gusto; aquí tiene usted y que sea esta alegría el augurio de muchos éxitos en su carrera...

.....

Horas después la mesa del comedor en la pensión de "La Casa de Estudiantes" era el tabernáculo de la alegría estudiantil, desbordada en manifestaciones de sinceridad y simpatía.

El único que no podía sentir esa sinceridad y esa simpatía, no se encontraba presente. Una silla y un cubierto quedaron esperando al comensal...

Pero la alegría no menguó en lo más mínimo. No hacía falta.

.....

La cita en un rincón del jardín ensoñador de la casa de don Francisco Díaz era el último punto del programa. Los vientos de enero, fríos y penetrantes, pasaban silbando en las calles y callejones. Las plantas se mecían a su paso, poniendo notas parleras en el batir de las ramas.

—Rufino: es nuestra última noche —musitó ella—; debes salvarte...

—¿Salvarme?... ¿Qué pasa?

—Mi padre sabe de nuestros amores...

—Sospecha tal vez. No temas.

—No. ¡Lo sabe! Me lo ha dicho... Sabe de la existencia de mi retrato en tu cuarto. Alguien lo vio y se lo ha informado...

—¿Y tú...?

—Lo he negado.

—Yo afrontaré la situación. Mejor es...

—¡No por Dios! No lo hagas, Rufino. Debes salvarte. Hazlo por mí.

—¡Por ti lo afronto todo!

—Será fatal... No lo hagas... Mi padre no se aviene a pensar que yo pueda ser tuya. No lo hagas...

—¿Qué debo hacer, entonces?

—Irte a San Marcos. Vuelve a los tuyos. Déjame... Cuando pase el tiempo se olvidarán de ti...

—No puedo perder mi carrera, ni me avengo a perderte.

—Si no te vas, me pierdes. ¡Yo te lo pido!...

—¿Por qué lo haces?

—Porque te quiero. En este momento mi padre te busca...

—¡Procuraré encontrarle!

—¡Por favor, no lo hagas! Será un escándalo. Se perderá mi padre, te perderás tú, me perderé yo... Si me quieres, vete a San Marcos...

—¿Y me olvidarás?

—¡¡Nunca!! ¡¡Siempre seré tuya...!!

El aire frío de esa noche de enero siguió meciendo las flores del jardín y los rosales oyeron el diálogo dulce de la despedida...

.....

Todo parecía terminar con ese desenlace en que terminó la celebración estudiantil. Alberto veía realizarse su venganza con una precisión asombrosa. Desaparecía el estudiante competidor; desaparecía el rival, si lo pillaban sus perseguidores por cuenta del padre agraviado; y desaparecía la amenaza de futuras humillaciones.

Los pasos del fugitivo buscaron la senda del viejo caserón, donde moraban los viejecitos, en aquella tierra tranquila donde se vive la paz y la sencillez de la sinceridad. Allá no vería orgullos ni altiveces porque, en San Lorenzo, no se conocía esa actitud en sus hombres. Los únicos que la tenían, con propiedad legítima, eran esos colosos del paisaje que se llaman Tacaná y Tajumulco.

.....

Y cuando, pasados varios días, una mula andadora entraba por la calle de la Parroquia Vieja y se detenía en "La Casa de Estudiantes", trayendo sobre los lomos al amigo Andrés Téllez, el cuarto de las confidencias y de las charlas estaba vacío...

—Bienvenido, Andrés —díjole una voz amable—.

—Gracias, "Niña Pila". ¿Y Justo Rufino? ¿No ha vuelto de sus vacaciones?

—Se fue a su terruño —respondió doña Pilar, con dejo melancólico—. Obtuvo el título de Notario Público y lo consideró suficiente.

—Se fue sin decirme adiós...

—Dejó gratos recuerdos para usted, Andrés; siempre lo recordó con cariño y no creo que lo olvide fácilmente.

—¡Qué se va a hacer! Seguiré la lucha solo. Tengo la esperanza de salir bien; ¡y saldré como Justo Rufino!

—¿Lo extrana?

—¡Va a hacerme mucha falta!

—Es verdad. Pero, bueno, ¡ahora al estudio, Andrés, a sus exámenes, y a alcanzar a Rufino...!

Así concluyó el primer capítulo de una amistad que ligó dos vidas afines en el devenir del tiempo.

CAPITULO XXVIII

EL NUEVO NOTARIO

Vientos suaves, con suavidad de céfiro andino, recibieron el paso cariñoso del hijo que volvía a los aleros del terruño.

Estampas que revivían años pasados y días felices, cuando amaneció la edad de los 12 años. Caminos recorridos en aventuras de inquietud locuaz y sonriente.

Un patio donde se jugaba a la batalla... Un llano donde se desenfrenaba el correr de los caballos, tomados para carreras de competencia... Un sitio con árboles frutales a donde la pandilla de los compañeros de estudio de doctrina hacían cosecha opípara... Una casa, en fin, donde había algo que recordar y donde los recuerdos revivían escenas merecedoras de sonrisas solitarias y suspiros de evocación...

Después la población, su iglesia de paredes blancas; y la puerta de la sacristía, cerrada como siempre, luciendo sus bandas pintadas de verde... Allí estaban los mil recuerdos de aquellos días felices.

Un mozo vino corriendo a hacerle encuentro.

—¡Don Rufino! —exclamó, quitándose el sombrero y poniéndolo sobre su pecho—; y luego rectificó con humildad: —¡Patrón!

—¡Joaquín! —respondió con alegría cariñosa el joven, caballero en briosa montura, acompañado de señor Isabel.

Joaquín ostentaba la lozanía del hombre de campo, fornido y bien desarrollado.

—¡Ya estás hecho un hombre! —dijo Justo Rufino con entusiasmo—.

—Sí, patrón. Su merced también es ya un gran señor.

Don José Ignacio y doña María Josefa salieron presurosos al escuchar las frases cruzadas entre Joaquín y Justo Rufino; al verlo corrió la madre con los brazos extendidos para recibir a su hijo, estrecharlo contra su pecho y fundir en este abrazo todos los vacíos de ausencia sufridos durante los estudios.

—¡Hijo de mi alma!

—¡Madre!

Un poema de amor filial se entonó en las exclamaciones salidas de dos corazones que eran uno. Las palabras dejaron el puesto a las expresiones de alegría emanada de los ojos.

Abrazos y más abrazos. Don José Ignacio, Mariano, Rita, Carmen, Antolina, María..., todos estaban allí, con fiesta en sus rostros, con palpitares de emoción en sus pechos.

También salió, y vino de su casa, la señora Antonia, acompañada de Tomasita.

—¡Jesús de mi alma! —exclamó la señora Antonia, juntando las manos como siempre lo hacía— ¡qué grande viene el niño Rufino!

—¡Y qué galán está! —agregó Tomasita, ya una hembra en plena hermosura y juventud; las líneas de su cuerpo habían robado al Tajumulco las turgencias de su forma y sus gracias tenían el embrujo de las gracias de Serchil—.

—¿Y qué tal están ustedes? —preguntó sonriente el recién llegado—.

—Bien de salud, recordándolo siempre, niño —se apresuró a responder la señora Antonia—.

—Le *asentó* bastante la capital; dicen que es muy alegre... —agregó Tomasita con gracia, para poner de manifiesto su alegría de ver nuevamente al varón que retornaba con estampa del *Don Juan*, robador de corazones.

Justo Rufino respondía con sonrisas de satisfacción; ¡cómo le agradaba la sinceridad de esta gente sencilla! Al igual de los alfileres con que se aseguraban los sombreros las señoras, así le atravesó la cabeza una idea... Con sonriente amabilidad dio palmaditas de agradecimiento a la señora Antonia y a Tomasita. La niña presintió que esas palmaditas decían algo... Los ojitos del niño hablaban mucho...

A don José Ignacio "hacía días que le daba el sol" y creyó bueno cortar por lo sano.

—Muy bien, hijo —interrumpió—; todos te recibimos con cariño. Hoy es nuestra fiesta grande; vamos a la vieja casa donde ustedes nacieron y crecieron, que hoy nos reciba nuevamente para darnos su calor y la tranquilidad que en ella se vive.

—Sí, padre; yo vengo a ustedes con la alegría de encontrar en nuestra casa ese amor que no se vive en otra casa ni en otros pueblos.

—¿Te disgustan las ciudades?

—Hay mucha falsedad en ellas.

—¿Se truncaron tus estudios?

—No, padre; los terminé. Por eso pongo en sus manos este testimonio del triunfo de mis estudios, sólo sostenidos por el sacrificio de ustedes.

—¿Qué es ésto?

—Los certificados de mi examen como Notario Público.

—¿Es tu título?

—No. El título quedó en los trámites de su legalización por el Ministerio y por el Presidente. Más tarde volveré por él; mientras tanto, ésto me acredita como tal.

—Justo Rufino: nos sentimos orgullosos de ti; este certificado honra tus afanes y honra el nombre de tus padres; ¡venga un abrazo, muchacho! ¡Así me gusta! Ya lo presentía yo: habías de vencer...

—¡Hijo mío! —exclamó doña María Josefa cuando abrazaba a su hijo nuevamente, después de soltarlo don José Ignacio—. ¡Qué orgullosa me siento de ti! ¡La Virgen me concedió esta felicidad!...

—Porque usted es muy buena, madre, y porque yo siempre la veía, cuando estudiaba, cuando pasaba mis noches tristes, lejos de esta casa; recordaba los sacrificios de ustedes y esto me hacía salir victorioso.

—Y esa misma visión te protegerá siempre, hijo mío; porque yo rogaré por ti. ¡La Virgen ha de concederme que siempre estés bien y seas feliz!....

Honda emoción fue posándose en el corazón de cada uno de los presentes; doña María Josefa estaba poseída de tanta dicha, que las palabras ya no encontraron forma de expresión. Mariano, Rita, Carmen, Antolina y María, se sintieron llenos de esa satisfacción que daba el cariño de hermanos educados en el ambiente y costumbres de nuestros antepasados.

Don José Ignacio fue hacia un armario, tomó un legajo de papeles y volvió con ellos; al entregarlos a Justo Rufino dijo:

—Si los examinadores dieron el derecho a un título al estudiante aplicado, tus padres dan su recompensa a tus afanes; esta escritura te hace dueño de la finca "El Porvenir". Hace años, cuando eras niño y te fugaste del colegio, llegaste a esta hacienda como el más humillado de los arrieros, conduciendo la guía de la recua; hoy que eres distinguido y aprovechado estudiante, es justo que llegues como amo y señor de ella.

—Gracias, señor padre.

—Haz en ella lo que quieras. Cultiva sus campos, remueve sus tierras, siémbralas, y brotará el fruto de tus afanes en cosechas que te darán riquezas y bienestar.

—Cumpliré su voluntad, señor padre.

—Mi voluntad no es eso solamente —agregó cariñoso—; también deseo que te instales en San Marcos y figures con el honroso timbre conquistado con este título de Notario.

—Sí, hijo mío —completó doña María Josefa—, instálate en San Marcos, ejerce tu profesión, rodéate de un círculo de buenos amigos y, sobre todo, sirve de ejemplo a tus antiguos compañeros de estudio; ellos te admirarán en la posición que has conquistado.

—Está bien, madre; iré a trabajar a la finca; luego pondré mi bufete como ustedes desean...

Doña María Josefa se dirigió a su armario, buscó y sacó la alcancía, un tecolote de barro que allí ocultaba, y lo puso en manos de su hijo.

—Aquí está lo que fui juntando siempre que pensaba en tus estudios, y soñaba que te harías digno de todas las recompensas. Con ésto instala tu bufete y después de ser conocido, cuando ya tengas fondos adquiridos por tu profesión, vé a la finca y transfórmala.

Un abrazo de madre e hijo terminó la escena... Días después, en el mismo año 62, un nuevo Notario Público abría su bufete en la ciudad de San Marcos y ofrecía sus servicios a la futura clientela.

.....

Las participaciones de su establecimiento en San Marcos no fue lo único que ocupó la pluma del iniciante Notario. El correo llevó a la capital varias cartas mantenedoras de nexos allá cultivados. Don Rosalío Her-

nández era de las personas recordadas, y para él salió la primera carta. ¿Cómo se encontraban por allá? ¿Qué nuevas podía contarle de sus asuntos?

No se hizo esperar la respuesta: "Hacía muchos días que no la veía; procuraba informarse de ella; sólo la sirvienta le había contado que no salía ni a la ventana porque iba a ser madre. El padre estaba furioso. La cosa estaba fea. Mejor era no pensar en venir a la capital"...

No era muy platónica la cosa. ¡Iba a ser padre de otro niño! No debía ir a la capital... la situación estaba delicada...

La responsabilidad moral de estos hechos cayó sobre sus hombros con todo el peso de su naturaleza y el afán de trabajo se apoderó de él. El 6 de mayo autorizaba el joven Notario su primera escritura de compraventa, signándola, además, los testigos Mariano Barrios Anleu, Mariano Auyón, Manuel Barrios, Mariano de León y Francisco Sánchez.

Los primeros aguaceros de mayo fueron un llamado al agricultor y "El Porvenir" recibió la primera visita de su nuevo y vigoroso propietario, llegado allí para transformarlo en veta de duplicada producción.

Los primeros plantíos se insinuaron en los "tablones" de almácigo donde la mano del hombre pone a germinar la semilla del grano de oro.

Los grandes bosques de Cinchona que hoy son inagotable venero del preciado alcaloide, la quina, de efectos tan benéficos en las latitudes abatidas y diezmadas por el mortífero paludismo, fueron sembrados en ese entonces y cabe notar que hasta los cercos que separan los potreros y forman los mojones de la finca, son de quina. Hasta allí llegó la previsora labor del nuevo agricultor.

Hecha la jornada inicial en labores agrícolas, el 1º de julio se autorizaba la segunda escritura, con la presencia del joven Notario al frente de su oficina, en San Marcos.

De esta fecha en adelante, hasta terminar el año, los atractivos del campo se lo llevaron. Sólo su presencia podía efectuar la transformación. Entre tanto, llegaría el título debidamente autorizado para ejercer la profesión con plena confianza.

El año se deslizó sobre rieles de acero.

CAPITULO XXIX

EL MALACATE

Don Rosalío firmó la carta. Dobló y colocó el pliego dentro de la cubierta, humedeció la goma con los labios y de una palmada la cerró.

El último día de enero recibía esta carta en San Marcos y rasgaba el sobre Justo Rufino, sentado en su escritorio, para enterarse de las noticias del buen amigo. Le daba cuenta de gestiones para obtener la firma presidencial en su título. Este se había retardado en poder del Consejo

de Estado, por estar deliberando varios días sobre declaratoria de guerra (la guerra contra El Salvador del año 63); luego pasó al Fiscal y después al Ministerio de Gobernación y Negocios Eclesiásticos. Otros días más de espera y el Gobierno emitió el acuerdo; el título pasó a la imprenta, de allí a la Contaduría, y regresó al Ejecutivo para que el Presidente de la República lo autorizase con su firma; volvió al Ministerio, pasó de nuevo a la Contaduría para la toma de razón, y por último a la Corte Suprema para el mismo efecto.

Con la noticia de haber terminado felizmente todas estas gestiones, lo felicita, felicita a su familia y agrega: "Me doy por pagado con su cariño, pues considero que si yo, o alguno de mi familia, llegare a ocuparlo alguna vez, seríamos atendidos por usted mediante nuestra recíproca confianza."

"Le remito sus títulos de Escribano y de Bachiller y le aconsejo presentarlos a la Municipalidad de la cabecera y de los pueblos donde piense cartular, para evitar lo sigan haciendo los alcaldes." (*)

. . . . . .

A temprana hora de una mañana del mes de abril, dos jinetes tomaban el rumbo de Malacatán y de este pueblo a Tuxtla Chico en la jurisdicción del Soconusco.

Ambos jinetes penetraron al interior del zaguán de la amplia casa de uno de los principales vecinos.

—¡Cuánto gusto en verle por acá don José Ignacio!...

—Y yo en saludarlo y presentarle a mi hijo Justo Rufino.

—A sus órdenes, joven Barrios: Manuel N. Córdova. (**)

—Justo Rufino Barrios, un servidor —respondió éste al estrechar la mano del señor Córdova—.

—Presumo, don José Ignacio, que su visita es en vista de mi carta.

—Exactamente. He resuelto comprarle la finquita, me conviene su oferta última —replicó el interpelado—.

—Muy bien; ustedes dirán si quieren conocerla; podemos ir hoy mismo.

—A eso venimos, vamos.

—No tan de prisa don José Ignacio; ustedes han hecho buena jornada y un descanso siempre es bueno. ¿No les parece almorzar en esta casa y tomar un refresquito? Aquí lo tenemos y muy bueno; porque ya ustedes han de saber que Comitán no está lejos...

—El almuerzo sí; el refresquito, si es de caña, tal vez no, don Manuel.

—Bueno, un poquito de pulque... Ustedes por allá no acostumbran esta bebida.

—Por nuestra cuenta, ninguna. Ya es cosa de tradición, desde una plancha que se tiró tío Bonifacio.

(*) y (**) Información del General Ydígoras Fuentes, obtenida cuando fue jefe político del departamento de San Marcos, el año 1935.

—¿Fue cosa gorda, no?

—Regular, don Manuel, regular. Imagínese, ¡querer quitar el estanco de aguardiente en San Marcos... Bonita plancha! ¡Y mejor se pondría si nosotros resultáramos hoy empinando el codo!...

—¡Pero no es para tanto, don Ignacio, no.

Don Manuel dio una palmada llamando a su sirviente. Cuando éste llegó, le dijo: "Vamos, Nicanor, a ver si traes tres pulquitos de los buenos; los señores son de Guatemala y allá no toman de esto. Ya sabes, ¡como el relámpago!

—¡Así *mesmo* voy!...

. . . . . .

Después del almuerzo venían los tres jinetes hacia la finca "El Malacate", situada en las cercanías de Candelaria Malacatán, justamente en la línea divisoria de las dos repúblicas; de tal manera que una parte de la hacienda correspondía a la jurisdicción guatemalteca y la otra a la mexicana. Su producción de caña era extensa; sus tierras fértiles. Un trapiche, instalado en la parte correspondiente a México, era el centro fabril de la finca; un edificio de dos pisos la residencia del patrón, o del administrador, en su defecto. De largas filas de ranchería salían los mozos trabajadores que mantenían en movimiento los trenes de carretas conduciendo caña, otros manejando el trapiche, otros transportando panela y los otros en los cortes de la cosecha.

Las mujeres de esos mozos pululaban por todas partes, en el trajín cotidiano de sus quehaceres y sus vidas. Era un pueblo en pequeño, donde determinado trabajo rima los movimientos y las mentes de todos.

Vida campestre con días plenos de sol y noches silentes, sólo quebradas por el canto de las aves nocturnas y las canciones de los rancheros... enamorados.

. . . . . .

Cuando volvían a San Lorenzo los dos jinetes, Justo Rufino ya era propietario de "El Malacate". Era la segunda recompensa con que don José Ignacio premiaba la llegada del título, debidamente autorizado, que con su carta le remitió don Rosalío Hernández al Notario.

El año 63 fue fecundo y activo; su puño autorizó, con los rasgos de su firma, 45 escrituras. Su mente estaba ocupada y su energía entregada a su trabajo de escritorio como Notario, y de sus fincas como agricultor.

Así llegó el año 64; el ritmo del trabajo en las haciendas —multiplicándose para estar en una, tan luego como en otra, y después en la ciudad le permitió autorizar 27 documentos... La tierra también comenzaba a darle los frutos del año anterior, resultado del trabajo y de la organización.

Los amores de la capital y las doctrinas de igualdad social, se fueron adormeciendo en el cerebro del joven, entregado al trabajo. No en vano ponía en práctica don José Ignacio las ideas de los antiguos. El trabajo y el estímulo de sus frutos, son la más saludable entretención del hombre.

CAPITULO XXX

LA TELA DE ARAÑA

Se dice del destino, la virtud de regir la vida de los hombres; y también se habla del destino que guía la vida y el futuro de los pueblos. Y caso ha llegado en que el destino abarca el complejo panorama de unir la vida de los pueblos con la vida de sus hombres, o viceversa, dando la idea de un tercer poder invisible que puede fundir, en uno, el destino de un pueblo con el destino de un hombre.

El hombre se desconcierta cuando intenta penetrar en esa fuerza misteriosa que lo conduce por rutas a cuyo fin nada puede oponerse, o sea lo que él y todos reconocen que es su destino. Y si cada ser tiene prefijada su trayectoria en la vida, ¿no es verdad que los destinos son tan distintos como los hombres, para que así existan en el mundo los seres felices y los seres desgraciados? Y si el destino de una nación, donde se mueven los diferentes destinos de sus hombres y los diferentes designios de los pequeños pueblos que la componen, tiene poder de encauzar su porvenir, ¿no es una fuerza superior con potestad para atraer los destinos individuales de muchos seres diferentes, para compactarlos y utilizarlos en determinado fin?

¿O existe una fuerza de mayor superioridad, que vincule el destino y la vida de los pueblos con el destino y la vida de los hombres?

Tal, el problema que extasía a la mente humana. Si se palpan los efectos de uno y otro, es evidente que existen. ¿Cómo son? ¿Dónde radican? ¿Quién los guía? Eso es lo que no se sabe.

Los hombres sencillos, guiados por intuitivas subconciencias o por el fruto de ingenua observación con su sencillez purísima, resultan en ésto tan acertados como los sabios. Y a esta fuerza la comparan con la acción del tejer de la araña. Una araña invisible y poderosa que maneja hombres y pueblos en el telar de los años y los siglos. Hilos que se rompen —vidas que se extinguen—; hilos nuevos que se engarzan en las agujas del tejido —vidas de hombres fuertes que surgen y se eligen o destinan a una acción inmediata. La gran araña del tiempo principia su tejido, toma nuestro destino, y no importa dónde estemos, ni cómo estemos...

El 14 de abril de 1865, a las nueve y media de la mañana, se extinguía la vida del general Rafael Carrera, el Presidente vitalicio de Guatemala. Su fuerte constitución había hecho acariciar en sus parciales la seguridad de una longevidad centenaria, provechosa a sus intereses. Pero el destino, que ya estaba laborando en la preparación de sucesos para el futuro, obraba de distinta manera de como ellos lo deseaban. Una enfermedad desconocida e inesperada lo agotó en treinta y siete días. Y su organismo de roble cayó, truncado a los cincuenta y un años de edad.

Al declararlo "vitalicio" se le había concedido el derecho de elegir sucesor; y cuéntase que, al tener el presentimiento de su muerte, dijo al teniente coronel Juan Ignacio Beteta, su amigo, estas palabras:

"—Vea, Juan Ignacio, yo me voy a morir; pero les voy a dejar un presidente que vale más que yo. Cerna es valiente, seguirá mi política y no será ingrato con los que me sirvieron bien."

Estas palabras revelan que hacía uso del privilegio de elección puesto en sus manos con anterioridad. Sin embargo, cuéntase también que el 3 de mayo siguiente se verificó en la Asamblea la elección de presidente de la República, haciéndose la votación por medio de cédulas cerradas. ¡Y ciertamente, tal como se dice que el general Carrera lo ofreció a su amigo, salió electo el mariscal de campo don Vicente Cerna, viejo militar de brillantes prestigios y de gran pericia en el arte de la guerra.

En esta ocasión la oposición liberal había sido muy débil y mal dirigida. Era natural. Los sucesos que consolidaron el gobierno del general Carrera lo habían dejado desorganizado. Y es que la reorganización de un partido político no se improvisa. Con escasa representación en la Cámara, donde radicaba la potestad de elección, su acción tenía que ser pobre, casi nula. En política no se han visto milagros.

Y consecuencia de todo lo anterior fue que el 21 de mayo hacía su entrada a la capital el mariscal Vicente Cerna, que hasta entonces había estado desempeñando el puesto de corregidor de Chiquimula, para tomar posesión de la presidencia de la República, e indudablemente también para que se cumpliera la promesa del moribundo presidente Carrera, de dejarles un buen presidente que seguiría su política y que no sería ingrato con los que lo habían servido bien...

El caso es que este nuevo presidente que llegaba al solio presidencial con una exaltación fastuosa, era un nuevo hilo —nuevo hombre, nueva vida— tomado por el destino para incluirlo, con las vidas de otros hombres, en la trama de sucesos y tragedias que ya estaban señalados para formar el lienzo del futuro en la vida del país.

El general Rafael Carrera nada había tenido qué ver con Barrios. Ni Barrios, en la florescencia de su juventud y entregado a los sueños de su edad temprana, había tenido para qué tocar a Carrera, ni saber si como gobernante había sido bueno o malo. Tal vez ni le importó nunca. Y su muerte y su sucesión por el mariscal Vicente Cerna, por el momento, ni le afectaban ni le beneficiaban...

Pero para el misterio de esa araña invisible que teje con el destino de los hombres los acontecimientos del futuro, sí era importante la muerte de Carrera, como vida que se extingue, para dar lugar a la acción del mariscal Cerna, como gobernante que tenía que enfrentarse con la inquietud de un hombre joven que a sólo cuatro años de distancia ya estaría disputándole el poder con la espada, al lado de otro que también disputaría ese poder con la fuerza de la palabra.

Ahora todavía no podía ni siquiera sospecharse. Pero la tela de araña invisible ya estaba haciendo nuevo tejido con sus destinos.

El paso de pocos anos a venir lo revelaría.

CAPITULO XXXI

EL SEÑOR CORREGIDOR

En nuestra Guatemala de ayer existieron cosas y personas de las que solamente tenemos vaga idea. Las conocemos por su nombre y sabemos que algo hicieron, sin comprender a las derechas qué fue lo que hicieron, ni por qué lo hicieron. Tal el caso de los corregidores que gobernaron las provincias del país en antaño.

Estos funcionarios figuraron en la organización administrativa como una herencia del gobierno de la colonia. Siendo de hechura monárquica, siguieron en los días de la República, de la misma manera que seguían en pie muchos organismos y leyes que habían regido en la preindependencia. El nombre dado al Partido Conservador se debe a esto, precisamente; a su afán en conservar las costumbres, forma de gobierno y cosas de estilo colonial. Lo contrario tenía que caracterizar la ideología y normas del Partido Liberal, aspirante a imponer la democracia.

Para que no estemos llevando y trayendo el nombre de corregidor, sin saber su origen y su objeto, bueno es traer a cuento las fechas y el porqué de su institución, en España, primero, y en Guatemala, después.

En la plenitud del siglo XIV, los reyes de España tuvieron conocimiento de que los pueblos eran mal administrados por los *jueces de fuero*, o sean los alcaldes —de remota institución—. Los monarcas y su concejo llegaron a la conclusión de ser necesario —urgente— el establecimiento de funcionarios investidos de autoridad suficiente para corregir los abusos de servidores de menor recaudo, y con su autoridad corregir, en el pueblo, las faltas y delitos, imponiendo los castigos pertinentes.

Esto sugirió establecer jurisdicciones administrativas llamadas "corregimientos" y, quienes las ejercían —llamados corregidores—, elegirlos entre funcionarios extraños a cada lugar, para hacer efectiva su autoridad e imparcialidad sobre toda justicia impuesta.

Los corregidores vieron el desarrollo de su institución y el apogeo de su autoridad —imperando en pleno— durante el curso del siglo XV. Los reinados de Enrique III, Enrique IV y los Reyes Católicos, diéronle todo su apoyo y estímulo; el cenit de su éxito llegó al disponerse por la Corona, en 1540, enviar corregidores a los poblados donde no los hubiese. Entonces fue cuando en las tierras de la Nueva España se les vio aparecer hechos amos y señores de vidas y haciendas en las provincias, donde surgían —de la mezcla de iberos y nativos— "los mestizos" y "los criollos", es decir, los sufridos y humildes seres que formaban "el pueblo", "la plebe" o "el vulgo".

"Criollo se decía de los hijos de españoles nacidos en América. Esta palabra, que significa "nacido y creado en la tierra", no tardó en convertirse en insulto cuando las castas acentuaron su imperio. Pero éste fue contestado con otro: a los españoles los llamaron "gachupines", palabra que en dialecto tlascalteca encierra la frase: "hombre con espuelas", "hombre que tiene calzados con punta o que pican".

"Mestizos" eran los descendientes de españoles con indias. Y cuando vinieron los esclavos negros y surgió mezcla de éstos con indias, a sus descendientes los llamaron "mulatos", "zambos" y "pardos". En Jalapa de Guatemala existe, hasta la fecha, una comunidad de "pardos"; ¿tomaron su nombre desde aquel entonces? Es indudable.

Tocó al licenciado Alonso López Cerrato, presidente de la Real Audiencia y capitán general del reino, traer los corregidores a Guatemala, en las postrimerías del siglo XVI, para poder organizar la vida administrativa de la Colonia; pues hasta entonces los privilegios de las "encomiendas" eran motivos de trastorno e impedimento en la fundación de poblaciones menores. Similar problema presentó el aspecto de población en toda la Nueva España, dando lugar a que historiadores asentaran en sus narraciones lo siguiente: "A los repartimientos de indios habían sucedido los Corregimientos y Alcaldías Mayores, cuyos empleos se proveían por tiempo determinado, algunos por el Rey y otros por los virreyes en sus respectivos territorios". (Alamán.)

Pero aconteció que el pensamiento y las intenciones de los reyes no fueron fielmente interpretados por aquellos a quienes se dio el mando de los corregimientos; los corregidores cometieron frecuentes y garrafales abusos que pedían, a la vez, ser corregidos con severidad.

Los legisladores peninsulares dictaron, en 1678, una "Instrucción para los corregidores"; visto el poco efecto de ésta, en 1783 se reglamentó la carrera. Entonces vinieron las categorías o grados de ejercer: "Corregimientos de entrada", "Corregimientos de ascenso" y "Corregimientos de término". El ascenso fue reglamentado y así quedó establecido durante cinco años, hasta que en 1788 fue promulgada nueva "Instrucción" que prevaleció hasta la supresión de los corregimientos en España el año 1835, época en que nacía, en Guatemala, el personaje de nuestra narración.

La abolición de corregidores en España nada tuvo que ver con nosotros, porque Guatemala ya tenía, en 1835, catorce años de gobernarse sola, agitándose en los tirones y estirones que le daban liberales y conservadores.

Ya en Guatemala la visión de los más versados en legislación había hecho tentativas de abolirlos, antes que lo hiciera España. El 12 de marzo de 1831 el Ejecutivo pidió autorización a la Asamblea para el establecimiento de jefes políticos en los distritos de San Juan Sacatepéquez, Salamá y San Marcos. La Asamblea se opuso, (1) y los corregidores siguieron.

En 1838 nuevamente expuso el Ejecutivo la necesidad de nombrar un jefe político en cada departamento, "en vista de la completa desorganización y la opinión general pronunciada contra una porción de leyes dadas, que son complicadas, contradictorias, inejecutables e inconstitucionales". (2) Pero no se le oyó y los corregidores siguieron conservados por los conservadores de verdad.

Para ellos eran cosa muy bonita y los dejaron...

(1) Archivo General del Gobierno. Petición del doctor Mariano Gálvez.

(2) Archivo General del Gobieno. Nueva petición del doctor Gálvez para que se le autorice nombrar los jefes políticos.

Quién sabe si su punto de vista era diferente al de la mayoría, o si sólo era para llevarle la contra a los liberales; el caso era que nuestra República vivía con una organización monárquica y bastante antigua. Si esto no es verdad, díganlo mejor los enciclopedistas:

"De este magistrado y oficio de *Corregidor* usaron los romanos en sus gobiernos, y le llamaron *Corrector*."—Castillo y Bobadilla.

"Suceden los correctores, cuyo ejercicio se extiende a tanta generalidad, que ofreciera dificultad no poca a quien dilatadamente quisiera tratar de todo."—Cristóbal Suárez de Figueroa.

"...Porque de durar los *Corregidores* en las ciudades y villas se suelen hacer parciales y banderizos, y comunmente no se hace justicia."—La Nueva Recopilación Española.

Te quiero como si fueras
hija de un Corregidor;
y eres pobre cigarrera..."

(Cantar popular español.)

Y con esta investidura seguían los corregidores en Guatemala..., y con esta investidura, también, resultó rigiendo los destinos de San Marcos el coronel Miguel Zelaya en el año 1862, cuando a dicha ciudad llegaba el joven notario público Justo Rufino Barrios a iniciar su carrera y establecer su bufete profesional.

Era el coronel Zelaya un funcionario imbuido de la importancia del puesto que desempeñaba. Se le tenía por "noble" y el saber de esta cualidad de su persona insuflaba preponderancia en sus gestos, cuidando de su compostura social y vanidad en sus tratamientos.

Esas maneras y composturas de su persona no quitaban, naturalmente, que alguna vez tuviera la "debilidad" o, mejor dicho, "hiciera el favor" de aceptar tal o cual obsequio enviado por los gobernados que buscaban gozar de su simpatía, salvarse de ciertos rigores, o, bien, obedeciendo a un sincero deseo de agradarlo.

No se sabe que haya hecho nada malo. Solamente, en carta fechada el 26 de febrero de 1866, dirigida al alcalde y gobernador del pueblo indígena de Concepción Tutuapa, acusa recibo de seis pollos y algunos huevos "que le remiten los indígenas" y que él *acepta* "por ser muy poco su valor y porque conoce la buena intención con que ellos lo hacen". (1)

Pues bien; tan connotado caballero casó con doña Jesús Mendizábal, y de su matrimonio vino, no un vástago, sino un capullo hecho primor de mujer, o, sea mejor dicho, hecho primor de encanto.

(1) De la investigación histórica hecha por el general Miguel Ydígoras Fuentes, jefe político del departamento de San Marcos en el año 1935 con ocasión del Centenario del Reformador, sobre el corregidor Zelaya y demás personajes marquenses relacionados con los accidentes de la vida revolucionaria de don Rufino.

Las costumbres de la época no habían concebido adoptar los nombres de Gladys, Stellas, Hildas, Lucys, etc. Los nombres con que se bautizaba a las bellezas eran aquellos que indicaba el santoral del almanaque, sin más ponerle ni quitarle.

Se quebrantaba esta regla cuando el padre daba su nombre al primogénito, si nacía varón, o la señora daba el suyo, si nacía hembra.

El de esta niña fue Jesús, igual al de la madre; el diminutivo fue "Chus" y el subdiminutivo con que la trató el cariño fue "Chusita".

En este de 1866 Chusita cumplía 21 años, y los encantos de esta niña eran luz que iluminaba los ojos del señor corregidor de San Marcos.

. . . . . .

Don José Ignacio heredó, al fallecer su señor padre, la hermosa casa sita en la "calle real", donde se iniciaron sus días juveniles. Y ninguno mejor que su hijo notario para cuidar y administrar aquellos intereses, encargándose de percibir las rentas.

La casa era hermosa. Propia para habitación del señor corregidor y su distinguida familia. Para ese objeto fue arrendada y la amistad entre el funcionario y el notario tuvo para afianzarse, a más del conocimiento proporcionado por el ejercicio profesional. Mensualmente iba un empleado de la oficina del corregidor a entregar la renta en la oficina del notario, y así caminaban las cosas; el uno en su despacho y el otro preocupado de su profesión y de sus fincas, dentro de la más apacible existencia.

Pero un día la gran araña de nuestro capítulo anterior tomó nuevos hilos para tejer en su obra, y con ellos hizo un nudo de difícil desenredo: esos hilos eran los destinos del notario, del corregidor y de su preciosa hija.

. . . . . .

Una sola escritura había autorizado durante el primer semestre Justo Rufino, y más parecía estar a punto de abandonar la oficina por atender a las siembras, que vivir en la ciudad con la formalidad necesaria a la seriedad de su bufete, por tales razones encomendado al celo de un amanuense.

Simples visitas le permitían enterarse de los asuntos cuando pasaba de "El Porvenir" a "El Malacate" o cuando volvía, a la inversa. Si un oficio importante pedía su presencia en la oficina o en las dependencias oficiales, éste era enviado con el "encomendero" que venía al pueblo.

Como mandado por el diablo, en los primeros días de septiembre llegó un oficio del señor alcalde, casi en la misma fecha que el encomendero llegaba a la oficina a informarse de si había algo para el señor.

—Este oficio del señor alcalde —respondió el amanuense, entregándole la nota—.

El sirviente lo colocó en su bolsa de pecho, montó y salió al galope.

. . . . . .

—¿Qué nuevas traes, Juan? —preguntó el notario finquero, cuando su sirviente llegó a la hacienda "El Porvenir", donde estaba dedicado, desde hacía días, en los trazos de un plantío de cereal—.

—Una nota del alcalde, señor; —respondió éste, sacando el sobre y entregándolo a Barrios—.

—Veamos qué nos dice el señor alcalde...

Mientras el mozo llevaba a la habitación las cosas compradas en el pueblo, el joven agricultor rasgó el sobre, y desdoblado el pliego, leyó... quedó pensativo... dio unos pasos...

—Juan —ordenó de súbito—, encárgate de amaestrar el caballo retinto y déjalo listo para carreras.

—¿Desde hoy, señor?

—Desde esta tarde; debe estar listo para el 14; ¡anda, pronto!

.....

La ciudad de San Marcos estaba llena de galas el 15 de septiembre.

Se celebraba el gran día de la patria y todo hacía ver que, tanto el señor corregidor como el señor alcalde, habían puesto singular empeño en que la celebración fuera fastuosa a más no poder.

Las banderas ondeaban sobre los edificios de la Gobernación y el Ayuntamiento; las casas lucían ramilletes, palmas de manaca y hoja de pacaya; la alfombra de pino regado en la "calle real" saturaba el ambiente con deliciosas fragancias.

¡Cómo estaba de alegre la ciudad! Sus calles adornadas y sus gentes luciendo vestidos y chales de colores. El Ayuntamiento evocó con solemne ceremonia la Jura de la Independencia. Discursos, poesías, cantos, desfiles de soldados y salvas de cohetes de cámara.

La tarde se puso más risueña cuando la calle real se volvió un río humano. Vallas de gente en las aceras; allí veíase la tribuna con los invitados de honor; en filas de sillas hallábanse las más lindas mujeres nacidas en esta tierra, y, tras ellas, la exhibición de anchos listones con bordados y filigranas salidas de las delicadas manos de tan gentiles criaturas, ponían el colorido de una fiesta sin igual.

Un cordel, del que pendían argollas colocadas equidistantemente, atravesaba la calle; en el extremo de ésta, un grupo de jinetes esperaba la señal para iniciar un sensacional evento.

Sonó el clarín.

Un centauro pasó atronando el empedrado con los herrajes de su caballo. Pasó como flecha, tendido el brazo hacia adelante y la vista fija en un puntero con que apuntaba hacia el cordel; debía prender en él una de las argollas...

Otro toque de clarín y otro centauro que pasa...

El estremecimiento emociona a las bellezas presentes, cada vez que pasa un jinete. ¿Quién acertará a llevarse su cinta?

El clarín sigue ordenando la carrera; los ojos del pueblo están ávidos sobre cada uno que pasa. ¡De pronto un aplauso atronador, voces de la gente, dianas de la música, aplausos por doquier...!

El jinete viene orgulloso, trayendo en alto el puntero con la argolla; el viento agita la pequeña cinta que la había detenido en el cordel... La bella damita coloca cruzada, de un hombro al torso del triunfador, la hermosa banda de seda bordada... Se fue la primera, y después otra, y otra.

Alguno tiene la suerte de sacar dos bandas; la expectación se apodera de los asistentes, la angustia de los que no han acertado, por mala puntería o por mala suerte. Si el número de cintas corresponde al número de jinetes, algunos son ya candidatos a quedar sin nada...

El clarín sigue sonando, la ansiedad galopa sobre los caballos... ¿Quién será el infortunado?

Entre éstos estaba el notario. Casi monologaba: "¿Por qué acepté esta invitación? ¡Si hubiera sabido que era para ponerme en ridículo! ¡Diantre de caballo! Juan tiene la culpa, ¿no le dije que lo adiestrara bien? ¿Para qué? ¿Para ésto?"

¡El clarín ha sonado! ¡Su carrera!... Tr, tr, tr, tr, tr..., faja de sombras que pasan... la argolla prendida en el cordel es aro que viene... se agranda... crece... crece... ¡el ojo no ve más! ¡Va ciego, ciego de coraje!... No ve nada, ni gente, ni calle real... ¡Sólo la argolla viene... grande... ¡grande! La mano sufre un sacudimiento, el cordel vibra, ¡y el aplauso atronador de los espectadores lo saluda!

—¿El número de la argolla? —le preguntan—.

—¡Uno! —responde—.

—Señorita Zelaya —rogó el director de la ceremonia—, favor de colocar su cinta al caballero...

—Con todo gusto —respondió amable y graciosamente ella—.

—Gracias... gracias... gracias...

¿Qué tenía en la lengua que no podía expresarse con soltura y elegancia, como siempre lo hacía?

El caballo retinto manoteaba con caballar elegancia cuando llevaba en sus lomos al satisfecho vencedor...

.....

Y por la noche, la orquesta llenaba de dulces armonías el salón donde danzaban las parejas de galanes y doncellas participantes en el evento de la "carrera de cintas" que tuvo lugar en la tarde de esa fecha, celebrando el "Día de la Patria".

Era el gran baile ofrecido por el señor corregidor, en los salones del edificio de la gobernación, para cerrar con broche de oro el aniversario inmortal.

Las cadencias del vals rimaban el lento bailar de una pareja formada por dos jóvenes que se veían por primera vez...

CAPITULO XXXII

CHUSITA

Nunca el bardo encontrará la frase que cante con fidelidad el encanto que adornaba a esta niña de angelical belleza.

Porque tenía magia en el tesoro de sus canelones; magia en el arco embrujante de sus cejas, en la luz de su mirada y en la caricia de sus sonrisas. ¡Ojos como aquellos, y labios como aquellos, los hombres no los volverán a ver!

¡Cuánta bondad en sus palabras! ¡Qué dulzura en su rítmico andar; cuánta gracia y qué encanto en el mármol de sus brazos torneados, en la línea de su busto y en el talle de su cintura!

Las gracias de esta niña, los hombres no las volverán a ver jamás...

Así meditaba y se repetía Justo Rufino, después de conocerla. Un pensamiento primero, otro después; luego la fiebre, la ansiedad, la pasión...

El notario público quedó anulado. Ahora era preciso ser notario de sí mismo; escribir las cláusulas dictadas por el corazón y autorizar con su firma la epístola donde confesara esa erupción pasional en que ardía su alma, a causa de las miradas de unos ojos de ángel puestos en un rostro de mujer. Por primera vez se borraba de su recuerdo la casa solariega de San Lorenzo y la visión de doña María Josefa, la piadosa madrecita que lo había puesto bajo la protección de la Virgen para que lo salvara de los mil percances de la vida, pero la que no supo protegerlo contra el peligro del fuego que en el corazón saben encender las miradas de las mujeres cuando tienen ojos divinos.

¡Y esta era la debilidad del joven notario!

El suave parpadear de sus pestañas volteadas, el torrente de los bucles, la gracia de los "camanances" (hoyuelos de las mejillas)—... ¡visión que enloquece!, ¡visión que enciende más y más el sufrimiento!

La recordaba bailando a su lado, sintiendo su aliento, escuchando el palpitar de su corazón... Lo de la noche anterior no había sido sino un baile mortal. Las fuerzas se agotaron y el sueño tendió su velo; pero la mente no descansó. En sueños surgió la imagen de Chusita, más cautivadora, radiante de encantos...

.....

Según todas las apariencias, Juan tenía la culpa. El llevó a la finca la invitación del alcalde. ¡Y él amaestró el caballo retinto sólo para llevarlo derecho a la argolla correspondiente a una cinta que ahora lo tenía enredado en mil preocupaciones, soñando con Chusita! ¡Juan tenía que completar la obra! Era preciso seguir aquella amistad iniciada en el baile, ponerse en contacto con la niña y burlar la vigilancia del temible corregidor...

La manera de hacerlo ya era conocida. ¡Oh, don Rosalío Hernández, en su recuerdo y con base en sus consejos iba a hacerse otra conquista en San Marcos.

Este Juan, sobre cuyos hombros pesaba la responsabilidad de los tormentos del notario, se llamaba Juan Méndez —le decían "Juan Boca"—, y era, en "El Malacate" o en "El Porvenir", lo que el señor Isabel en San Lorenzo. Hacía y sabía todo lo que interesaba a su patrón. Lo servía al pensamiento y la confianza puesta en él no tenía similar; un sirviente fiel en la expresión de la palabra. Esta condición lo hizo merecer una comisión singular: ser el atalaya por la posible llegada del corregidor...

Desde entonces, la sombra de un hombre merodeaba en los contornos de la manzana donde vivía Chusita.

Las epístolas escritas con hipnotizantes palabras de amor demandaron el pase franco en la residencia de la niña. Su mano temblorosa abrió la puerta, entregó sus besos y se entregó toda...

El 26 de septiembre de 1866 se había autorizado la última escritura en el protocolo del notario... Era definitivamente la última... Ni el bufete ni las fincas sabían de él. ¡Chusita era todo!

.....

—¿Da su permiso para entrar, señor corregidor? —dijo una voz en el despacho de éste—.

—Entre usted y diga.

—Pues no me agradezca la visita señor, porque no es taza de chocolate lo que le traigo... —dijo, al entrar, un individuo que parecía ser hombre.

—A ver, diga: ¿de qué se trata?

—De su hija Chusita...

—¿El qué dice? ¿Sabe usted a lo que se expone?

—Pues vea señor, mi intención no es mala... pero las malas lenguas...

—¡Las malas lenguas no pueden decir nada bueno!

—Así es a veces; sin embargo... A veces resulta cierto...

—¿Y cierto qué? ¿Qué han visto en mi hija?

—Que tiene relaciones con don Rufino el notario.

—¡Habráse visto! ¡No puede un joven sacar una cinta en las carreras! ¿Qué dirán, entonces, de los que sacaron dos o tres?

—De eso no se dice nada, señor... pero es que en el baile...

—¡En el baile estuvieron todos, bailaron todos! Francamente, no veo lo malo en eso... ¿Quiere decir que una señorita no puede bailar con un joven sin estar expuesta a las murmuraciones? —El corregidor comenzó a dar muestras de disgusto—.

—Se enoja por gusto el señor...

—Terminemos; me desagrada el que se tome a mi hija para tema de sus murmuraciones. ¡Y basta!

—Perdone el señor. Pero como han visto al notario llegar a la casa...

—¡Eso es mentira! —gritó el corregidor ya desesperado—. ¡Usted tiene qué probar eso!

—Mejor será que el señor se convenza con sus ojos. Todos los días llega el notario; dicen que ya no va a sus fincas...

—¡No es posible! Mi señora no sale de casa; ella no consentiría eso; no puedo creerlo; ¡se está ofendiendo a mi hija y a mi esposa¡ ¡Queda usted detenido!

—Pero, señor, ¿qué he hecho yo para que se me detenga...? ¡Sólo por querer poner sobre aviso al señor...! Eso no es justo...

—Justo o injusto, usted no sale hasta no esclarecerse la verdad. ¡Ay de usted si no resulta cierto...!

—¿Y si es verdad?

—¡Ay de usted, también!

—¡Virgen de los desamparados!

.....

La calle tendida entre el despacho y la casa del corregidor se volvió de leguas para éste. El austero funcionario iba a cerciorarse de la verdad que tuvieran las frases del denunciante...

—¡Patrón, patrón...! —avisó el afligido Juan, tocando con angustia sobre la ventana convenida.

El señor corregidor venía hecho una furia y ya penetraba al zaguán...

—¡Patrón, patrón...! —repitió Juan el aviso—.

—¿Qué pasa? —respondió éste desde el interior—.

—El corregidor! Ahorita entra por el zaguán, no salga usted por la puerta...

—¿Dónde está la señora? —preguntó colérico el coronel Zelaya a la sirvienta que halló al paso—.

—Fue al templo, señor —respondió ésta con perplejidad—.

—¿Con la señorita?

—No. La señorita está en su habitación, se quejaba de jaqueca...

El corregidor dirigióse al cuarto de la joven, iba a llamar con los nudillos de los dedos, pero se contuvo, quedó indeciso; la explicación de la maritornes lo hizo cambiar de pensamiento; ¡era mentira el informe de aquel deslenguado! ¡Era inaudito...! En cuanto a su hija, la dejaría descansando; pero... si estaba indispuesta, ¿la dejaría así, sin verla? ¡No! Era conveniente saber qué tenía, verla, hablarle... Con este pensamiento, reaccionó y tocó... La enferma no respondía. ¿Estará dormida? —pensó—. Volvió a tocar.

—Voy. ¿Quién llama?

—Tu padre, hija ¿qué tienes?

—Una jaqueca horrible, voy pronto...

Mientras este diálogo se desarrollaba, dos reglas de madera eran quitadas de la ventana y el galán saltaba hacia la ancha cinta del callejón para ser recibido por el fiel Juan. Después, la puerta fue abierta. El padre acarició a la hija enferma; le tocó la frente, y preguntó:

—¿Dormías?

—Sentía un dolor horrible...

—¿Se ha calmado?

—No... me siento mal...

El coronel Zelaya encaminóse al tocador de su hija para traer una botella con agua de Kananga y frotar la frente de la enferma. Pero el espejo del tocador, que no solamente sirve para decir que estamos bien de aspecto físico, puso su contribución para descubrir lo que el padre ignoraba; en su brillante luna vio la revelación de la ventana desvencijada... Un rugido se escapó de los labios del corregidor...

—¿Qué es eso?

—¿Cuál, padre?

—¡Esa ventana desvencijada! ¡Maldición! ¡Es cierto!

Chusita quedó petrificada... Se había descubierto su falta y sus mentiras... El corregidor salió en persecución del amante que profanaba su casa... Vio la calle, recorrió los contornos; en el callejón que daba hacia la ventana, permanecía aún el confiado galán...

Los impulsos no se contuvieron y un pistoletazo estremeció la tranquilidad de las calles sanmarquenses. La bala pasó silbando sin tocar el blanco, mientras las imprecaciones del corregidor hacían otra descarga menos peligrosa.

—¡Voy a matarlo como se merece...!

—¡Me las pagará! —respondió el jinete—. Este disparo no se queda así!

El caballo se paró en dos patas y arrancó al galope, a la par de Juan, otro centauro de la sierra. Una escolta de lanceros salió del cuartel, a la detonación del disparo, pero llegaba tarde para apoderarse de la presa.

—¡A ellos! —gritó el corregidor—; vivo o muerto traigan al notario. Ese rumbo tomaron... —indicó, señalando el sendero por donde se perdieron las fugaces siluetas de los jinetes—. ¡Cateen el bufete, síganlo a sus fincas... ¡Que no se escape! ¡Ustedes me responden...!

CAPITULO XXXIII

EL SEGUNDO PUÑAL

Los caminos hacia "El Porvenir" y "El Malacate" fueron sacudidos con el tropel de escoltas buscando al fugitivo. De vez en cuando detenían el correr de los caballos para cerciorarse si habían huellas delatoras; los caminos tenían huellas, huellas desorientadoras, ¡pasaban tántos caminantes por ellos...!

En cambio, los vecinos de San Lorenzo vieron llegar al galope a dos jinetes bastante conocidos: Justo Rufino y su fiel sirviente Juan.

Iba a su casa como refugio seguro contra sus perseguidores...

¿No es el viejo hogar el sitio más seguro para protegernos de toda persecución? El hombre siempre tiene el niño en sí. Cuando la experiencia no nos ha dado el caudal de la sabiduría, se efectúa el fenómeno del niño que piensa como hombre para después ser el hombre que piensa como niño. Pero si bien allí estaba el amor de la madre para defenderlo y justificarlo, también estaba la experiencia del padre conocedor del odio de los hombres con mando.

—Hijo, debes irte; irte lejos. A donde no llegue la autoridad del corregidor... Esta ofensa no te la perdonará; tú lo hiciste, tú debes afrontar las consecuencias. Parte pronto; no busques los caminos, los caminos pueden entregarte; vete por la selva, ella te llevará a "El Malacate". Allí no puede sucederte nada; estarás protegido por la frontera sin abandonar tus bienes. Hazte de valor; eres hombre, emprende el camino, que Juan te acompañe y que Dios te proteja. Señor Isabel irá a San Marcos para informarse de lo que haya contra ti; y no vuelvas hasta no tener noticias mías.

Dos jinetes se volvieron sombras y entraron en las tinieblas de la noche y de la selva.

.....

A medio caminar de la distancia entre San Lorenzo y San Marcos iba señor Isabel, al día siguiente, cuando una escolta de lanceros le marcó el alto.

Uno de los soldados lo conocía; se acercó al teniente y le dijo:

—Ese hombre es de San Lorenzo. Sirve en casa del notario. El sabe dónde están.

El viejo sirviente fue llevado ante el teniente de la escolta.

—¿Sabe usted dónde se encuentra don Rufino?

—Lo ignoro, señor teniente.

—¿No es usted sirviente en esa casa? ¿Cómo puede ser que lo ignore? Su negativa puede comprometerlo...

—Hace muchos días que no veo al joven amo, mis servicios los presto en San Lorenzo, justamente; más es en casa de don José Ignacio, el señor padre de don Rufino.

—Y éste, ¿dónde está?

—En su oficina, en la ciudad. ¿No lo han buscado ahí?

—¡Hable con formalidad!

—Es formal mi informe; en la finca "El Porvenir" o en "El Malacate" es seguro hallarlo.

—Ya se le buscó allí. Usted sabe dónde está y ha de decirlo. Sabemos que ayer pasaron por aquí dos hombres a caballo y sabemos que era don Rufino y su sirviente Juan. ¿Ignora ahora dónde están?

—Sí, lo ignoro.

—¿Por qué lo ignora?

—Porque se han ido.

—¿Por cuál camino?

—No tomaron camino, eligieron la vereda.

—Magnífico. Usted sabe en dónde están...

—Juro a usted que ignoro a dónde fueron...

—¿Y cómo dice que tomaron la vereda?

—Porque la conozco.

—Suficiente. ¡Apresen a este hombre y llévenlo adelante; él ha de llevarnos por esa vereda!

Momentos después llegaba la escolta a San Lorenzo, conduciendo a señor Isabel. Don José Ignacio se dio cuenta, al nomás verlo, de la tragedia de su leal sirviente: ¡había caído prisionero!

—¿Para qué lo traerán a San Lorenzo? —se preguntó a sí mismo—.

El viejo agricultor lo supo cuando el teniente, apeándose de su caballo, llegó a él para decirle:

—¿Dónde está Rufino Barrios?

—Lo ignoro —respondió el anciano con dignidad—.

—¿Ignora dónde se encuentra su hijo?

—Ningún padre sabe dónde está su hijo para entregarlo a sus perseguidores —afirmó sereno—.

—Yo lo encontraré —aseguró con desplantes el teniente—.

—Hágalo.

—Soldados: cateen la casa, registren los contornos y la ranchería... ¡Aquí está ese hombre!

Mientras la soldadesca requisaba los interiores y los contornos de la casa, doña María Josefa miraba compasivamente al anciano prisionero. Este permanecía inmóvil sobre la bestia; sin alzar la vista, sin desear ver nada... Al terminar el cateo, los soldados volvieron ante el teniente para informar.

—No está.

—Bueno, vamos por ellos. ¿Usted conoce la vereda por donde se fueron? —preguntó, dirigiéndonse a señor Isabel—.

—Sí —respondió éste en seco—.

Los caballos abrieron la marcha sobre los potreros; el sirviente los conducía hacia la selva, buscando la vereda. En el corazón de la madre se clavó el segundo puñal; señor Isabel, el sirviente querido, se prestaba para entregar a su hijo, enseñando el camino a sus perseguidores.

—¡José Ignacio! ¿Qué hace ese hombre bendito?

—Parece increíble. ¡Nunca lo pensé!

—¡Virgen santísima, salva a mi hijo!

—Resígnate mujer, nada le pasará. El corazón me lo dice.

. . . . . .

Las horas de caminar entre la selva fueron alejando a la escolta muchas leguas de distancia del verdadero rumbo que tomaron los fugitivos; señor Isabel lo sabía, y por eso los llevó lejos, por otra senda que conducía a la frontera y los convencería que ya no debían buscarlos más.

Y al día siguiente regresaba por San Lorenzo la escolta...

Había fallado en su búsqueda; el sirviente quedó libre, la tranquilidad volvió al corazón de los viejos amos de la estancia, pero allá en el fondo quedó un sentimiento contra señor Isabel...

Sus explicaciones fueron atendidas; sin embargo, la duda quedó latente. Iba a costar mucho borrarla.

CAPITULO XXXIV

LA ACCION INVISIBLE

Retrocedamos al año 65 para conocer lo que desde ese año vino sucediendo en la capital, mientras se desenvolvían en San Marcos los hechos narrados. En apariencia, nada tenían que ver con don Rufino; sin embargo, eran parte del tejido de sucesos que lo pondrían en acción muy pronto.

Los festejos por la toma de posesión del presidente Cerna sobrepasaron todo lo visto hasta entonces. El santoral del almanaque también puso su contribución: ese acto tuvo lugar el domingo de Pentecostés, día en que la Iglesia celebra el descenso del Espíritu Santo sobre los hombres.

Efectivamente, para los señores del Partido Conservador aquel fue un Pentecostés florido. Para los habitantes era Pentecostés festivo.

Los primeros sintieron venirles el espíritu de la inspiración, en el entender que, para que el pueblo estuviera contento y sin malos pensamientos, era preciso darle fiestas esplendorosas, tal vez mejores que las dadas a su pueblo por Tiberio César... La alegría vino al pueblo en un Pentecostés que recordaría siempre...

Primorosas luces de Bengala se encendían sobre el cielo de la capital, iluminando con sus colores toda la Plaza Mayor; surtidores fosforescentes dejaban caer su lluvia de estrellas y las bombas de mortero salían disparadas a tronar en lo alto, lanzando gritos de gozo, de la alegría que disfrutaban los hombres de esta gaya tierra...

Las bandas militares tocaban en los portales del Palacio y del Ayuntamiento Municipal. [1] La gente iba a uno para escuchar su concierto, iba al otro para gozar el que allí ejecutaban... ¿Cómo hacer para gozarlo todo? ¡Oh, maravilla de los hombres! ¡Cuántas cosas bonitas hacían! ¡Cómo estaba de alegre Guatemala! ¡Bien decían los extranjeros que este país era un París chiquito! ¡Qué adornos en el palacio y qué banquetes al presidente!

El pueblo quedó maravillado de este Pentecostés del año 65...

. . . . . .

(1) B78.25.—17.051.—729. Archivo General del Gobierno.

Al cuerpo inerme y adormecido del Partido Liberal también descendió el Pentecostés. Despertó el espíritu en sus hombres; sus labios comenzaron a hablar de tendencias y aspiraciones. La paciencia sufrida durante el régimen del general Carrera, y el porrazo sufrido con la elección del mariscal Cerna, los tenía desconcertados. Pero allí venía el Pentecostés. Las luces de Bengala, las músicas y las fiestas que deslumbraban al pueblo, en ellos hizo efecto muy distinto: el entendimiento les dijo que debían compactarse, trabajar, iniciar preparativos para la revancha. El dolor habló al espíritu. Y la experiencia habló a la materia.

Su organización debía hacerse con acción invisible...

.....

El Mariscal de campo José Víctor Zavala, el doctor Eusebio Murga y el licenciado Gabriel Santa Cruz, habían entrado al seno de la Cámara de Representantes el 25 de noviembre de 1864, electos por Chiquimula. Pertenecían al bloque liberal.

En el Ejército quedaba don Serapio Cruz y figuraban al lado de otros liberales el general Miguel García Granados, miembro, también, de la Cámara de Representantes.

Sus filas empezaron a compactarse silenciosamente...

.....

El 4 de junio del 65 todavía efectuábanse festejos por la toma de posición del mariscal Cerna. El Ayuntamiento daba en su honor, esa noche, un regio banquete, al que asistieron 200 comensales. (1)

Vinos generosos y champaña se derramaron y corrieron sobre las mesas suntuosas... ¿Cómo fue esa fiesta?, sería difícil describirlo; baste saber que tal banquete costó a la Municipalidad 791 pesos y dos reales y medio, para establecer que, comparada a las que daba el general Carrera para celebrar el triunfo de La Arada —su máximo triunfo—, sólo se gastaban 44 pesos con tres cuartillos, era todo bueno y hasta sobraba.

Sin duda alguna se había caído en el error del derroche completo; los fastos de la nobleza de Guatemala, desbordados en esa forma, ayudaron al plan trazado por sus opositores.

En una función de volatines, obsequiada al pueblo en esa misma noche, susurros comenzaron a correr de boca en boca: "La Presidencia no se hereda, eso queda para las monarquías. En la República la elección debe ser popular"...

El Pentecostés venido a los liberales comenzaba a fructificar entre las gentes del pueblo; las luces de Bengala y las piezas de música lo adormecieron con el arrullo de sus notas, el alerta liberal lo despertaba con el recuerdo de los preceptos fundamentales de la democracia. El libre ejercicio del sufragio era el mayor privilegio cívico que la democracia daba al ciudadano. ¿Por qué no se había hecho así?

.....

(1) B78.25.—17.050.—729. Archivo General del Gobierno.

En los salones del Cabildo, las notas majestuosas de una marcha vibraron en los instrumentos de la orquesta; todos los presentes se pusieron en pie y apareció, en el marco de la entrada, el continente alto de un caballero pulcramente vestido, de reposado caminar, semblante respetable y accionar modesto.

Avanzaba con seguridad en sus pasos y majestad en su mirada; la etiqueta social había cubierto la semblanza del viejo ganador de batallas, del ignorado corregidor de Chiquimula. En ese instante no era aquél. Era el presidente de la República; se llamaba Vicente Cerna.

La austeridad de su rostro no era pose adoptada en el momento. Se lucían en su persona los cincuenta y cinco años bien cumplidos; se dibujaba en sus facciones la severidad del guerrero curtido en los fuegos de "La Arada", del vencedor del general Trinidad Cabañas, en Chiquimula, al invadir éste a Guatemala; del bravo soldado de las guerras de El Salvador el 63, en Santa Rosa de Honduras, y en Milingo.

Pero, aparte de tantos trofeos que lucía su pecho, adentro, en el corazón, llevaba otra gala que despertaba admiración a su persona: tenía el don de la generosidad y la verdadera nobleza. Su frente se levantaba altiva con justísimo derecho: llevaba el orgullo de poseer una honradez sin mácula. Esas cosas iban a ser su mal; recibía los festejos con buena fe. Era sincero y a todos los creía sinceros; era honrado y a todos los creía honrados. Era valiente y vivía seguro de sí mismo. Era modesto y su modestia no lo dejó en la pobreza, ni en el poder, ni más allá de su muerte...

Ahora avanzaba a los acordes marciales de la marcha triunfal; todo era boato en su derredor. Era la entrada a la cima de su vida, sin presentir que después iba a descender de ella, huir lejos, vagar pobre, y en seguida descansar bajo la sombra de los únicos nobles compañeros: un arco de cipreses que cubren su lápida, donde dice "Cerna", sencillamente...

Y es que, al mismo tiempo que él avanzaba por la puerta que lo traía hacia el cenit de su carrera entre derramar de champañas, bajo torrentes de luz y riqueza de adornos, hombres elegantes y mujeres seductoras, en la galería del circo de volatines se esparcía también la doctrina liberal, llegando al corazón de un pueblo que se divertía a la luz del mechero de los candiles; hombres de pobre vestido, cansados por el trabajo y la pobreza; los que tomaban agua pura de la fuente, o un refresco de a cuartillo en las mesas de las "fresquerías" acompañados de mujeres marchitadas por la miseria, ¡esas mujeres que llevan a los hijos en los brazos y le daban el pecho mientras veían las acrobacias de los maromeros!

Tal enjambre de seres miserables los ponía la política bajo la dirección de hombres tan valientes y tan nobles como Cerna..., pero desgraciadamente atraído por los conservadores...

Desde entonces data la política absurda del Partido Conservador y la política acertada del Partido Liberal: los primeros se acogen al oropel de la nobleza, el dinero y el lujo. Con ellos seducen y obtienen el mando para poder ejercer su explotación despiadada sobre el pueblo. Cuando en su mesa bulle la espuma del champaña, en la vida de los pobres el hambre retuerce los intestinos de los ayunos y los sedientos...

Los segundos, los del Partido Liberal, están siempre con el pueblo, velan por el pueblo, se baten por el pueblo.

En la lucha constante que mantienen estos partidos, muchas veces el conservador ha pretendido mistificar las filas del liberal, introduciendo sus elementos en él para corromperlo; el pueblo conoce bien, tiene la profunda filosofía del dolor que le hace ver cuándo está con él el genuino liberalismo y cuándo están tratando de seducirlo los farsantes.

Ahora llegaba al corazón del proletariado un núcleo de legítimos paladines de la libertad: Miguel García Granados, de espada brillante y verba florida; José Víctor Zavala, el jefe de la Primera División en la Campaña del 63; Serapio Cruz, el fogoso y audaz abanderado de la gesta revolucionaria del 47...

El pueblo los conocía, sabía que eran valientes, y confiaba en ellos... Silenciosamente comenzó una gestación que daría frutos en próximo futuro.

. . . . . .

Pasó, no obstante eso, el ano 65, sin más novedad que la semilla de inquietud sembrada en el corazón de muchos ciudadanos.

La norma del Partido Liberal había sido trazada cuerdamente: esperar la terminación del período de cuatro años que la Constitución daba al mariscal Cerna. Interin se organizaban para irle a la mano si intentaba reelegirse.

Se agotó diciembre y con su arcón de alegrías llegó el viejo embajador de San Silvestre, trayendo aguinaldos navideños a los niños y paz a los hombres. Y cuando el viejo de las luengas y blancas barbas agotó sus regalos de Año Nuevo, los pobres del pueblo fueron sorprendidos por una actitud generosa del presidente. El 22 de enero cumplía años; entonces sus amigos y subalternos fueron a agasajarlo con fiestas de boato sin par; pero el hombre modesto y generoso no fue tan mareado que se olvidara de los demás: en medio del festín rompió el cerco de los que lo festejaban, abrió sus puertas, salió hasta ellas, y sus manos distribuyeron monedas y billetes a los pobres que habían llegado atraídos por la fiesta. (1) La casa de la "Calle de la Victoria" (3ª avenida sur), donde vivía el mandatario, se vio plena de sonrisas ese día... El presidente era generoso con los pobres: lo que sufría el pueblo no era obra de él.... Tenía el talento de no dejarse manejar, hasta ese día, como un títere de los conservadores; no habían logrado que se olvidara del pueblo, y por eso la bondad todavía estaba en la palma de su mano.

También San Marcos recibió los frutos de su bondad; la gira presidencial efectuada en los días del mes de marzo, le dejó la inauguración del edificio del Corregimiento y la introducción del agua potable, la pila hecha en el centro de la plaza mayor y dos piletas en la "calle real". (2)

El año 66 se fue como un bostezo.

. . . . . .

(1) "La Gaceta", año 1866.—Página 66.

(2) "La Gaceta", año 1866.—Página 285.

La cadena del tiempo trajo otro Año Nuevo y otro cumpleaños del mariscal Cerna. Los "amigos del presidente" estuvieron prestos...

—"Y ahora brindemos, señores —ofrendaba uno de los corifeos— por la salud de Su Excelencia el señor presidente, bajo cuyo gobierno la República disfruta una era de progreso y tranquilidad..."

Los atronadores aplausos de los asistentes remataron la segunda celebración del nuevo cumpleaños del presidente el año 67...

Cerna tampoco olvidó, este año, a su pueblo.

Un cordón de pobres —ahora más numeroso que el año anterior— venía por la "Calle de las Victorias" contando las monedas que repartían las manos del mariscal dadivoso... ¡Francamente, no era él el malo! ¡El Ministerio lo estaba comprometiendo! ¡Era el Ministerio el que desesperaba al pueblo con sus desaciertos, su ineptitud y sus tropelías!

El presidente bonachón no lo entendía. No podía creerlo.

.....

Ojos invisibles y oídos invisibles llegaron un día al despacho del mariscal Cerna.

—Señor, se organiza una conspiración contra su Gobierno —díjole la voz denunciadora—.

—El país está tranquilo —respondió con fe el presidente—; los ministros nada me han dicho de esto. No es verdad.

—Señor, el general Cruz es quien se levanta.

—Cruz no tiene ningún resentimiento contra mí. No puede ser.

—Excelencia, a pesar de eso, los rumores lo mencionan como el autor —insistió el delator—.

—Haré que se le pregunte —dijo al fin el presidente, dándose por medio convencido—.

.....

La tradición volvía a celebrar el Día de Candelaria y la conmemoración de la Batalla de La Arada, en la que también Cerna cosechó laureles el 2 de febrero. Singular resultó esta fiesta. Al iluminarse el día, un oficial salió al galope por el Guarda del Golfo con rumbo al oriente. Era portador de esta nota:

"MAYORIA GENERAL DEL EJERCITO

Señor Mariscal don Serapio Cruz.

Guatemala, 2 de Febrero de 1867.

Hace tres días que el Supremo Gobierno está teniendo noticias sobre rumores que tienden al trastorno de la tranquilidad pública, tomando el nombre de Us. como primer autor de tales

especies. Con tal motivo el Excmo. Sr. Presidente me ha prevenido ordene a Us. presentarse ante sus respetos sin pérdida de tiempo.

La presente la conduce el Teniente Coronel Don Agustín Cuevas, para su mayor seguridad, esperando con él mismo su contestación.

Dios guarde a Us. muchos años.

Manuel María Bolaños." (1)

El oficial Cuevas salía demasiado tarde para evitarlo. La ciudad fue estremecida con una sorda noticia que opacó el brillo de la celebración. ¡Había revolución en Oriente!

Oscurecía el día siguiente cuando, por el mismo Guarda del Golfo, entraba al galope el oficial Cuevas, trayendo la respuesta del guerrillero alzado.

"Señor Mariscal y Comandante General Don Manuel María Bolaños.

Conacaste, Febrero 3 de 1867.

Recibí su nota e impuesto de ella digo a Us. que aunque quisiera hacerlo pronto, no me conviene, porque si es como dice Su Excelencia el Señor Presidente, estoy trastornando el orden, es verdad porque los Señores Ministros están muy mal preparados conmigo; no haciéndolo, pues me han asegurado que el Ministro Echeverría me secaría en las bartolinas y me pondría a arrastrar cadena; pues de Su Excelencia el Señor Presidente no tengo ningún resentimiento, lejos de eso agradecido porque siempre me ha tratado con consideraciones; como también si hoy el Excmo. Sr. Presidente está comprometido en el Gobierno, conozco y recuerdo que él fué llamado a desempeñar destinos públicos, fué por su honradez y amistad que teníamos en aquella época que andaba ya en desorden, pues hoy es al contrario, por las mismas consideraciones del primer Gobernante estoy guardando mejor el orden, como ya Us. habrá tenido parte de la toma de armas de Guastatoya sin derramar sangre ni perjudicar a nadie, por esto es que la fuerza que tengo la tengo con sueldo de lo poco que he adquirido en la hacienda, como a su vez presentaré los presupuestos y estoy seguro que si el Sr. Mariscal presenta la nota a los señores Ministros dirán que es falso por el concepto en que me tienen, pues esto me ha obligado a tomar parte. Es cuanto pongo en conocimiento.

Dios guarde a Us. muchos años,

Serapio Cruz."

(1) "La Gaceta", año 1866.—Página 295.

La fogosidad del mariscal Cruz, los hechos de los ministros, y tal vez la incurrencia en un error, precipitó la revolución. Toda la gama de sucesos que preparaba la acción invisible estaba a punto de echarse a perder Ahora eran precisos tino y seguridad en los pasos.

De todas maneras la mecha ya estaba encendida...

Afortunadamente el mariscal Cerna no tenía al servicio de su Gobierno la inteligencia de un Fouché, que con su acción silenciosa contrarrestara los movimientos de la gran máquina invisible que lo minaba...

CAPITULO XXXV

UN PROLOGO INFORTUNADO

No se han sabido en concreto las causas determinantes de la desesperación del mariscal Cruz para lanzarse casi imprudentemente a dirimir con las armas lo que estaba reservado a la política.

Indudablemente fue un error; esto puso en mala situación a los liberales que servían en el Gobierno, atados de alma y manos por la tradición del honor.

Que la acción no iba contra el presidente Cerna, estaba dicho en la respuesta enviada al comandante general Bolaños. También lo dice al mariscal Zavala en esta comprometedora misiva:

"Sr. Mariscal D. José Víctor Zavala,

Cuartel General en marcha, febrero 6 de 1867.

Compañero y amigo:

Impulsado por la necesidad y la voz de los pueblos, me he visto en la precisión de ponerme al frente de un ejército para reclamar los derechos hollados por el Ministerio; como sabe el Sr. Mariscal, muy lejos está de mí la ambición al poder y sólo pretendo el progreso y alivio de la República. No puedo imaginar por un momento que mis compañeros y amigos desenvainen la espada para defender la usurpación, y cuento con que el Sr. Mariscal tomará en cuenta las circunstancias actuales de la República para que obremos de acuerdo, para el bien de los pueblos; mi programa es que se mude el ministerio y se quiten los monopolios.

Aguardo contestación del Sr. Mariscal y mientras tanto me suscribo

Su A. S. Q. B. S. M.

Serapio Cruz."

.....

¿Qué ha de hacer un militar en servicio, cuando se le participa un paso inconsulto que ataca al estado de cosas cuya garantía se ha confiado a su lealtad? Duro fue el trance en que se halló el mariscal Zavala cuando se vio en la necesidad de contestar en estos términos:

"Señor Don Serapio Cruz.—Sansur.

Antigua, febrero 8 de 1867.

Muy señor mío y amigo:

Ayer recibí la carta de U., fechada el día anterior y tuve el grandísimo sentimiento de ver confirmada, bajo su firma, la noticia de su defección, que me había costado mucha repugnancia creer.

Demasiado he manifestado a Ud., en otras ocasiones, mi desaprobación a las tendencias que en U. veía a seguir los malos consejos de algunas personas que quizá por lograr mezquinas miras de interés personal, querían tomarlo a U. por su instrumento; de modo que lo único que ahora me queda que decir a Ud. es que deploro en el alma la conducta que desgraciadamente ha observado, no habiendo tenido yo ocasión de hacerle, como otras veces, algunas reflexiones que pudieran inclinarlo a variar de modo de pensar.

Siento mucho tener que decir a U. que se ha equivocado al imaginarse que no desenvainaré yo mi espada. Verdad es que siempre lo he apreciado a Ud., y que le he profesado una verdadera amistad. Verdad es que daría yo cualquiera cosa por poder borrar la mancha con que U. ha empañado sus servicios; y verdad es también que me duele la posición en que U. se ha colocado, como me dolería si fuera U. hermano mío; pero amigo, soy soldado del gobierno y como tal, aun cuando sea con dolor de mi corazón, empuñaré siempre la espada en su defensa, sin atender a consideraciones de amistad, ni de parentesco. Lo que más realce da a la brillantez de la carrera de las armas, a la cual pertenezco, es el estar basada (*sine qua non*) sobre el honor.

Acompaño a U. un ejemplar de la proclama de S. E. el señor Presidente, y otro de cada uno de los decretos últimamente emitidos, porque acaso podía serle conveniente el estar impuesto de tales documentos.

Deseo a U. la mayor calma, para que pueda reflexionar sobre su verdadera posición, de la cual tendría muchísimo gusto en ayudarlo a salir este su afmo. amigo y seguro servidor,

José Víctor Zavala."

. . . . . .

Como roble sacudido por un huracán, quedó el mariscal presidente al enterarse de que era efectiva la rebelión del mariscal Cruz.

Se decía que no era contra él. Y en verdad no había razón para que lo fuera; él nada malo había hecho, ni como ciudadano, ni como gobernante. Al mariscal Cruz lo hubiera defendido con todo su poder contra la aseveración de que era su enemigo.

Sin embargo era verdad que se había levantado en armas... Allí estaba su nota diciéndolo... Atacaba a su Gobierno. ¡Y él era el jefe de ese Gobierno! Era soldado, viejo militar y viejo estratego para ganar batallas; se le lanzaba un reto... ¡Y aceptó el reto! Ocuparía su puesto como soldado.

Como un jugador de ajedrez, el espíritu de la guerra comenzó a inspirar acciones: estaba tendido el mapa y su dedo comenzó a señalar rutas... Comenzaba la partida...

En pie de guerra fueron puestos Chiquimula, Santa Rosa, Mataquescuintla, Jalapa y Jutiapa. ¡Cerrado el aro! El dedo siguió marcando rutas y simultáneamente...

A Palencia marcharon 400 hombres al mando del brigadier Gregorio Solares. De Santa Rosa a Sanguayabá salieron otros 400, al mando del brigadier Antonino Solares, cubriendo Mataquescuintla.

El teniente coronel Barrientos salió de Jutiapa con otros 800 hombres, cerrando el paso a las montañas de Jalapa, cubriendo Sampaquisoy y el Agua Caliente. Y el dedo indicador despachó, después, 400 hombres de Chiquimula, al mando del coronel Godoy, para ocupar Sanarate...

—¿Ya jugó, mariscal? —interpeló desde sus posiciones el revolucionario.

—Sí, mariscal Cruz. Ahora tiene usted el tablero. Juegue.

—Muy bien. Si nos hemos levantado en mi hacienda con sólo machetes y escopetas, tomamos las armas de Guastatoya, y aquí tiene mis alfiles. ¡Cuidado con ellos; son pocos, pero valientes...! ¡Usted quiere cercarlos, pero dejó un escape! Los ponemos aquí en El Chol, trayéndolos por las montañas de Verapaz.

—Solares, sígalo.

—Mis hombres pasan a Saltán, mariscal.

—Busca Los Altos, ¿eh? Bueno: entonces aquí tiene a los corregidores que le cerrarán el paso... Para mejor divertimiento suyo, don Serapio, aquí tiene las milicias de Pinula, Canales y Hacienda Nueva. Juegue.

—Con gusto, mariscal. ¿Por qué se olvidó de cubrir la senda de Joyabaj? ¡Oh, mariscal, usted cubre los caminos, pero no podrá cubrir las montañas...!

—Está bien. ¿Y qué dice si le ponemos allí a los corregidores de Totonicapán y Quezaltenango, y tras usted ponemos en San Pedro Ayampuc al brigadier Gregorio Solares, reforzado con otros 100 hombres al mando del teniente coronel Juan de Paz?

—Muy interesante, mariscal. Usted tiene inundado de tropas el Oriente. ¡Ahora, vea...!

—¿Me toma el Quiché? ¿Pero qué es lo que hago? Quitemos al brigadier Antonino Solares y al coronel Godoy de sus puestos, reconcentrémoslos aquí. Me van a servir, don Serapio, ¡ya verá! ¿Qué le parecen las fuerzas de Totonicapán, Quezaltenango y Sololá, cercándolo allí para atraparlo?

—Cuidado, mariscal! ¿Qué jugó en Sololá? ¿Caballo o torre?

—Torre.

—Pues cuidado que esa torre se cae ¡y no me gusta jugar con piezas caídas en el tablero! Mejor quítela.

—¡Diantre de torre! Una borrachera de la guarnición, ¡cómo daña el aguardiente!

—No, mariscal: es que esa torre está conmigo, no se engañe...

—Bueno; si no le gusta, pongamos al sargento mayor Cayetano Rascón con 200 hombres...

—¿Por dónde los traerá?

—Por esta ruta: Mixco, Patzún, Quiché, Huehuetenango, Totonicapán... ¡Ya verá!

—Muy bien; entonces tomemos Huehuetenango. ¿Qué le parece? Allí nos dejó la plaza el corregidor, ¡qué quiere usted que hagamos!

—En respuesta le haremos nueva jugada. Aquí tiene, don Serapio, una fuerza con que no contaba, al mando de los oficiales Ciriaco Córdova y Sinforoso Marroquín; le quitan en Panajax el plomo que le sirve para hacer municiones... ¿Por qué no ataca a esa fuerza del corregidor de Huehuetenango que lo espera en Sija?

—Son muy pocos, mariscal. ¿No le parece que si tenemos poco parque no debemos gastarlo en una fuerza de sólo 34 hombres?

—Está bien, que no dispare. Seguiremos un juego de escondite. Y, para que sea mejor y no se queje de la poca gente en Sija, le enviamos al brigadier Pacheco, corregidor de Quezaltenango, y al coronel Castell, de Totonicapán, con 400 hombres. ¿Juega ahora?

—¡Claro! Saltamos a Chiantla...

—¿Busca Chiapas, don Serapio? ¿Quiere salirse del tablero o solamente hace un rodeo, busca la dirección de la costa, por Cuilco o por Sacapulas, para volver a la Verapaz? No vuelva a Huehuetenango, ni a Totonicapán, porque aquí tiene a Rascón.

—Pierda cuidado, mariscal; para eso está este rumbo de Río Negro, Aguacatán, Sacapulas... ¿Ve usted cómo podemos volver a Verapaz, aunque nos cierre el paso de San Andrés Sajcabajá...?

—Ya tiene poca gente, don Serapio.

—Y usted bastante, ¿verdad? Esa es mi ventaja; hace ágil mi juego; usted tiene que mover muchos peones; peones pesados con cientos de gente... Por ejemplo, vea esta jugada: entramos a las montañas de Verapaz. ¿Entra usted, mariscal?

—Ustedes son cien hombres solamente, pero ya llevan hambre y cansancio; tal vez les pondremos el jaque pronto. ¿Para qué quiere esos hombres cargados con armas de los desertores?

—Porque las armas me sirven, los desertores no. Ya verá cómo las empleo en el jaque.

—¿También usted piensa ponérmelo...?

—¡Claro! La montaña es espléndida para eso. Vea, aquí nos tiene en una posición a donde ustedes no pueden llegar.

—Pero podemos cercarlo. Pondremos en el rumbo de Trapiche Grande al coronel Cipriano Peña con 200 hombres, al general Antonino Solares en San José, al coronel Godoy en Loma Tendida y al teniente coronel Barrientos en Pontezuelas.

—¿De veras, mariscal? Por lo que se ve, usted no conoce este caminito...

—¿De Agua Caliente? ¡Pero cómo no voy a conocerlo, si el general Antonino Solares ya avisó al sargento mayor Mendizábal que le corte el paso por si se le ocurriera buscar el rumbo de Palencia...!

El jaque está puesto. El guerrillero está en la montaña; pero la montaña es inclemente para el hombre. Tal vez nacimos en ella, ella nos formó y amamantó; pero, entre la montaña y la ciudad, preferimos ésta, aun a costa de la vida. Son las últimas jugadas en la partida desigual. Es preciso más agilidad, presteza para la defensa contra el mate. En estas partidas de ajedrez revolucionario el mate es la muerte...

No se sabe por qué el nombre de los lugares tiene fatal simbolismo para los que están cerca de la desgracia. Rodeado por numerosos enemigos, Cruz hubo de disolver su fuerza, precisamente en El Rodeo. Siguió para Sansur, acompañado solamente de diez o doce hombres, caminando a pie. Las armas quedaban enterradas en la montaña... Ella sería fiel guardiana.

—¿Qué dice, don Serapio? ¿Le gusta el jaque?

—Tengo jugada...

—Mala pieza ha jugado, compañero; aquí capturamos a su tocayo Serapio Ortiz; ya sabemos dónde tiene las armas enterradas.

—Pues aquí tiene ésta: el cabo Basilio Pérez y diez hombres más atacan Los Achiotes, van a La Yerbabuena y Las Nubecitas...

—Los quitamos fácilmente; tropa de Jalapa contra ellos. Juegue.

—Va, mariscal.

—Muy bien; sus hombres dispersos caen mejor. Aquí tenemos capturado a su pariente Tomás Cruz, con treinta y ocho hombres y dos oficiales. Nos devuelven veinticuatro armas y veinte paradas. Nos dicen dónde están ocultas otras dieciocho armas. La cosecha no está mal... ¿Sigue jugando?

—Sigo, mariscal.

—¡Magnífico! Se ha rendido Alejandro Rivera con doce más. Más armas y más parque; no se detenga, don Serapio, que ahora no terminaremos sino hasta darle el mate...

—Va ésta...

—¡Encantador! Cayó José Córdova, su secretario, y Felipe López. Nos entregan seis fusiles, una escopeta, parque y los caballos que montaban sus oficiales... ¿Y usted caminando por "Los Naranjos" y "Las Moritas"?

—¡Sin rendirme, mariscal!

—Pues aquí tiene a otros que sí se rinden: José María Mirón y su sobrino Luis Cruz. Otros se están rindiendo y nos dicen que usted anda por Sanarate. ¿Juega aún?

—Sí.

—Cayó su servidumbre. ¡Ya tenemos una pista segura de sus rumbos...! Se rinden su hermano Francisco y su hijo Ramón. Se ha llegado el momento: con las fuerzas del coronel Godoy en Sanarate, ¡jaque al rey! No se mueva, don Serapio, porque cae...

—No juego. Me rindo. ¡Ha ganado la partida, mariscal!

.....

Con inquietud de serpiente del trópico, bañando faldas de montaña, saltando filos de peñascos y tendiéndose en lienzos de llanos, el río Plátanos seguía su cauce, huyendo de las alturas, para unirse con ríos amigos venidos de otros rumbos. Con ellos, en connubio sempiterno, se metían en un solo sendero para caminar por la costa, cambiarse nombre por los pueblos donde iban pasando y, por último, bajo el nombre de Motagua, buscar el mar, mezclarse entre sus aguas y hacer un viaje largo, hasta la playa de otros países extraños.

¡Oh, río eterno que viajas y viajas, y nunca te cansas de caminar, ni de cantar! ¡Quién fuera como tú, llanto de la montaña que no se cansa de llorar; leche transparente de los pechos de la sierra, para que se nutra su hija insaciable, la tierra de la costa!

Haces bien en botarte de los peñascos para hacer cascadas como pelo de mujer, en hacer melodía con el cristal de tus linfas para que aprendan a cantar las campesinas; y haces bien en acurrucarte en los recodos, hacer pozas en los guacales de las rocas, para que las vírgenes del monte se desnuden, te muestren sus turgencias y se cubran con tus chales...

¡Oh, río que cruzas los parajes, acaricias a las muchachas, y te vas, te vas lejos, llevándote la leyenda de sus secretos...!

Este río, brincador de peñascos y besador de mujeres, vio en los días del mes de marzo del 67 una tragedia de hombres, ¡pobres hombres abatidos de tristeza, de cansancio y de abandono! Dicen que desde lejos los vio, con envidia, venir como él, saltando peñas y buscando hondonadas donde las breñas y la arboleda los ocultara...

Eran raídas sus camisas, rasgadas sus carnes por las zarzas de los parajes, sus calzones enlodados, sus pies descalzos y su cara angustiada. Al andar en los llanos caminaban inclinados, casi con pies y manos, para no ofrecer blanco a las miradas de alguien que los perseguía. ¿Por qué andaban así estos hombres, si cerca estaba el pueblo?

Con sus linfas parleras los llamó el río y ellos llegaron a él, casi arrastrándose, con cautela.

—¿Qué tienen ustedes?

—¡Hambre de muchos días! Danos tus aguas para que mitiguen nuestra ansiedad

El río se entregó a ellos. Los hombres se tendieron sobre el césped, se arrastraron hasta la orilla y sus labios sedientos bebieron, bebieron con fiebre.

Se apagó el fuego que los devoraba, su mirar se volvió tranquilo y sus ojos reconocieron los contornos. Estaban en los alrededores de Sanarate... Su mirada se volvió recelosa...

—¡No hay nadie...! —musitaron con incertidumbre—.

—¿De quién huyen? —interrogó el río—.

—De la justicia.

—¿Qué hicieron?

—Nada... Mucho... ¡Quién sabe...! ¡Nos persiguen!

—¿Los persigue la justicia por matar, por robar, por mentir?

—No. Nos persiguen los hombres que oprimen hombres, los que oprimen pueblos...

—¿Por qué?

—Por soñar en la libertad de los oprimidos, en el bien de los demás, en el imperio de la justicia...

—¿No los persigue la justicia?

—Nos busca la injusticia..., somos malos porque fracasamos; soñamos y despertamos cuando todos duermen..., nuestra actitud se perdió en la noche de la indiferencia; ¡por eso viene tras nosotros la noche de la muerte!

—¿No pensaron en ello?

—Nos engañó el espejismo de la aurora; creímos llegado el momento de levantarnos, pero fuimos engañados; engañados por nuestro anhelo...; no es la hora; los hombres están en pleno sueño...

—¿Y si hubieran triunfado?

—Seríamos héroes. Las notas marciales de la Marcha Triunfal rimaría nuestros pasos, las palmas se batirían sobre nuestras cabezas y nuestras plantas pisarían alfombras de pétalos y flores...

—No me cuentes tu historia de tristezas, hombre iluso. Hice bien en nacer río, libre para saltar, libre para cantar, ¡libre!, con libertad eterna. Hice bien en no ser hombre, esclavo de otros hombres, esclavo de los suyos y esclavo de la noche... Quédate en mi ribera, consuela tus tristezas y deja que yo siga caminando eternamente, llevándome lejos tu historia de triste soñador.....

.....

La nobleza de corazón del presidente estaba ante la prueba del valor verdadero. Estaba acostumbrado a doblegar la altivez del combatiente, castigar con la fiebre del coraje y triunfar entre choques de metralla y retumbos de disparos. Pero castigar fríamente, asir la mano que pide paz para poner la muerte en ella, eso no; no era para él, ni era digno de él.

Esta batalla, la batalla interior de su hombría de valiente, el recuento de su vida de hombre honrado y su conciencia de padre de familia, no lo dejaban ver el delito del que se levantó en armas para luchar contra cosas que lo desesperaron. Si había fracasado el opositor, ¿qué más segu-

ridad de la fuerza que a él lo respaldaba? Si con toda entereza había proclamado que no era contra él, sino contra su Ministerio el descontento, ¿por qué mancharse las manos con sangre de quien no era su enemigo? La fiebre sacudió sus sienes, el orgullo condenaba al culpable, pero el "yo" interior y la nobleza de alma perdonaban al rendido.

Esa tiniebla encontró un rayo de luz en la voz de la conciencia: al valiente no se le mata; Cruz había sido un valiente; ese mismo valor estuvo con él muchas veces en campañas fragorosas donde se jugaba la suerte de la patria; también podía estarlo nuevamente algún día. El gobernante jugador de ajedrez guerrero puso el caso bajo la consideración del Consejo de Estado. Y como las intenciones nobles del jefe encuentran reflejo en el ánimo de los subalternos, tornándolos nobles, la vida del guerrillero fue perdonada...

.....

Circulaban, en esos días, varias publicaciones periódicas en la ciudad de Guatemala, visitando a sus lectores cada tres o seis días. A pesar que el obispo fray Payo Enríquez de Rivera, ilustre impulsador de la cultura y la instrucción popular en el país, había traído la imprenta en la década de 1658 a 1668, dos siglos después todavía no había diarios que dieran la información cotidiana de los acontecimientos aquí vividos.

Había que conformarse con las informaciones dadas por "La Gaceta", órgano de publicidad del Gobierno; el hebdomadario "La Semana", publicación de tendencias literarias y políticas —fruto del esfuerzo, el talento y la donosa pluma del novelista José Milla y Vidaurre—; y finalmente la Revista de la Sociedad Económica de Amigos de Guatemala. De estas tres publicaciones, la primera trataba solamente asuntos oficiales; la segunda daba informaciones y temas literarios —en sus columnas vieron la luz pública las obras de su director—; y la tercera se concretaba a temas culturales, serios y de reconocida enjundia.

Para casos como este de la revolución de don Serapio, se acudía al sistema de los "boletines", publicados diariamente, o como el ritmo de los acontecimientos lo fuera indicando. Cuando el mariscal presidente ponía el jaque al revolucionario oriental, "La Gaceta" reproducía este boletín, circulando en hojas volantes:

"BOLETIN NUMERO 13

Guatemala, marzo 9 de 1867.

Como se indicó en el último Boletín, se continuó persiguiendo con eficacia a Don Serapio Cruz, que se había ocultado solo en las inmediaciones de su hacienda. Encontrándose perdido y a punto de ser capturado ya, el cabecilla de los sediciosos solicitó, por medio de uno de sus parientes, el hacer su presentación al Brigadier don Antonino Solares. Este Jefe elevó la solicitud al

Excmo. señor Presidente que, para resolver, dispuso oír la opinión del Consejo de Estado. En consecuencia, el Presidente emitió el acuerdo que se publica en seguida.

Impuesto Cruz de esta resolución, se presentó antes de ayer al Coronel Godoy; y conformándose con lo prevenido en el acuerdo, firmó la declaración que se leerá al pie de la nota del señor Mayor General, y habrá marchado hoy escoltado por veinte hombres al mando del Teniente Coronel D. J. Domingo Morales, que lo conducirá hasta la frontera de El Salvador.

Se presentaron igualmente don Felipe Cruz, hijo de don Serapio, don Juan Calderón, salvadoreño que se había unido a los facciosos; y últimamente Basilio Pérez, cuya pequeña partida estaba ya disuelta y presentada con sus armas al Comandante de Palencia.

Don Francisco Cruz se había presentado al Brigadier don Gregorio Solares, permitiéndole este jefe que pasase a su hacienda cerca de Escuintla, permaneciendo allí a disposición del Gobierno; y no habiendo ocurrido hasta la fecha, se han dado órdenes para capturarlo.

No quedando ya un solo faccioso en los puntos que se conmovieron momentáneamente, las fuerzas expedicionarias han comenzado a retirarse a sus departamentos respectivos, liquidadas de sus haberes.

"MAYORIA GENERAL DEL EJERCITO

Guatemala, marzo de 1867.

Señor Brigadier don Antonino Solares.

El Excmo. señor Presidente se ha servido emitir el día de hoy el acuerdo que dice así:

«Con presencia de una comunicación del Brigadier don Antonino Solares, en que manifiesta haber solicitado don Serapio Cruz un salvoconducto; atendiendo a que si bien el referido Cruz ha promovido una sedición, traicionando al Gobierno, aquella no ha encontrado eco en las poblaciones pacíficas y sumisas, disolviéndose la poca fuerza armada que logró reunir, sin que afortunadamente se haya derramado sangre, ni causádose perjuicios de otra clase, lo cual dá lugar a que se use de alguna lenidad e indulgencia en las penas a que se ha hecho acreedor el principal promotor de esta asonada. Por tanto: El Presidente, de acuerdo con el parecer del Consejo de Estado, dispone autorizar al Brigadier don Antonino Solares para ofrecer a don Serapio Cruz que si se le presenta, será conducido con la correspondiente seguridad, a la frontera de El Salvador; bajo la condición expresa de que no volverá a esta República sin permiso del Gobierno,

y que tampoco intentará, directa ni indirectamente, trastornar el orden, y en concepto de que si faltare a estos compromisos, se le juzgará con arreglo a las leyes por la rebelión que acaba de promover y demás circunstancias que la han acompañado, según los méritos de la causa que se instruye.—Comuníquese a quienes corresponda.—Rubricado por S. E.—(firmado): *Echeverría.*»

Y lo transcribo a Us. para su conocimiento; advirtiéndole que caso de tener lugar la presentación de don Serapio Cruz, éste deberá hacer constar al pié de la presente comunicación, firmándola, su conformidad a lo dispuesto en el acuerdo que precede, y Us. por su parte dará cuenta con el original a esta Mayoría General.

Dios guarde a Us. muchos años.

Bolaños."

"En ocho del presente que se presentó don Serapio Cruz y entendido de los conceptos del acuerdo anterior, manifestó estar conforme, y se compromete a cumplirlo en todas sus partes, y firma para constancia.

Sanguayabá, marzo 8 de 1867. *Serapio Cruz.*"

.....

Días después "La Semana" informaba a sus lectores este pasaje: "Cuando se presentó este cabecilla al Coronel Godoy, estaba, según se nos ha dicho, sumamente maltratado, tanto en su persona como en su traje; consecuencia de la penosa fuga en que anduvo en la montaña desde la disolución de su fuerza".

Así terminaba esta aventura, convertida, por su naturaleza de precursora de sucesos que habían de venir más tarde, en un prólogo infortunado...

CAPITULO XXXVI

FIEBRE DE AMOR

En la cumbre de las ondulaciones que la cordillera tiende más allá del Tacaná, el sol de la tarde iba a su escondite para servir de fondo a las siluetas de dos jinetes detenidos en la contemplación de la tierra que se quedaba...

Era el adiós a la ciudad de San Marcos, el nido de amores a donde no podría volver el fugitivo durante quién sabe cuánto tiempo. La tensión desapareció en sus nervios y ahora volvía a sus labios la miel de aquel beso interrumpido cuando el corregidor llamó en la habitación de Chusita y se vino prendido en los labios como un amuleto evocador...

Miel de amor, de beso de mujer...

Ansiedad de retornar, volver por ella, ponerla en la grupa del caballo y entonces sí, traspasar la cumbre de la frontera...

¡Sueños!

Estos dos jinetes, cuyas siluetas vemos sobre las cumbres, son el notario Justo Rufino y su fiel sirviente Juan; van para "El Malacate" la tarde del día que los persiguió la escolta de lanceros desviada de su rastro por señor Isabel. Con el sol que moría en occidente, se ponía en el alma del enamorado notario el crepúsculo vespertino del amor que se queda, pero que al mismo tiempo se lleva en el alma.

Ahora iba a tomar el trabajo por fuerza, compelido por un destino que había puesto amores de mujeres bonitas a su paso, que le abría puertas para citas secretas y lo empujaba inexorablemente. Primero de la capital, ahora de San Marcos, ¿a dónde lo llevaría después? La verdad es que cuando un hombre está enfermo del corazón, aunque sea fuerte, aunque sea audaz, aunque sea valiente, el destino juega con él y lo agita sin compasión. Es el tamiz por donde han de pasar los días de su juventud para llevarlo al lugar donde debe actuar en destinos más elevados.

Esos amores no denigran a ningún hombre; nunca lo han denigrado. Al contrario: en nuestra vida son el incentivo que nos trae el despertar con la visión verdadera. ¿Por qué ha de ser malo que el amor de una mujer a quien queremos nos haga ser actores de empresas atrevidas, de gestos sencillos en su principio y colosales en su apoteosis?

¡De qué cosas no sería capaz aquel triste jinete, caminando hacia el exilio por causa de un amor, para poder volver, estar cerca de Chusita, hablarle, besarla, revivir en plenitud la miel de ese beso interrumpido, que todavía sentía en los labios!

Pero cada paso del caballo lo alejaba más; el sol se había ocultado y la noche, la noche de su tristeza, caía sobre el camino de "El Malacate" y envolvía en amarguras el camino de su destierro.

Triste es avanzar con el alma marchita...

.....

La mirada maliciosa de los campesinos nunca se ha equivocado. El corrillo de los rancheros nunca dejó de ser certero.

—¿Has visto, Manuel —preguntaba uno de los mozos de la hacienda a su compañero—, qué humor el que se gasta el patrón?

—Para mí, que cartas del pueblo le traen malas noticias —respondió el otro con aplomo—.

—Malos negocios ha de tener —aceptó el primero, moviendo la cabeza con pesimismo y abandono—.

—Pues la verdad, hermano, quién sabe; ¿y qué culpa tenemos nosotros?

Esta conversación tenían los mozos de "El Malacate", cuando pasados varios días sus ojos asombrados veían el ánimo displicente de su amo. Ellos siempre lo vieron decidor, campechano, amable... Nubes de melancolía opacaban su semblante ahora.

También don Atenógenes, el viejo caporal del trapiche, había notado este cambio; era hombre de muchos años vividos y de muchas cosas vistas en su vida. Ya sabía el anciano el mal que padecía el joven patrón. Era una enfermedad que lo mismo pega en el corazón del pobre, que en el corazón del rico. ¡Y él que pensó, cuando joven, que los hombres sufrían por su pobreza! ¡Cómo pensamos, muchas veces, que si dinero tuviéramos haríamos todo lo que deseamos! Pero ahí está, no era así. ¿Quién, como el patrón, con sus dos fincas, estudiado de notario, galán de cuerpo, y sin embargo, tenía el mismo mal? ¡Ah, por eso él había vivido muchos años y había aprendido que a las mujeres no hay que ponerles mucho amor!

Manuel y su compañero vinieron a él para indagarse de lo que pasaba. ¡Qué caray! ¿No era señor Atenógenes el viejo que todo lo sabía y daba consejos a los muchachos cuando sufrían de ese mal?

—Cosas de esas se trae el amo, no cree *usté*, señor Atenógenes?

—¿Y qué otra cosa quieren? Los colegios de la capital hacen a los notarios, pero nada les enseñan sobre el modo de manejar el querer de las mujeres... ¡Ahí está el patrón con "su dolor de cabeza"...! ¿Quién iba a decirlo? Lo malo es que nosotros no podemos darle la *medecina mera* buena...

—Diciéndole a Juan, don Atenógenes... —mocionó Manuel con diligencia—.

—¿Juan? —exclamó el viejo caporal con desparpajo—. Ese no suelta prenda...!

—¿No ves cómo es de *sacón*? —agregó el otro—.

—Tal vez... haciéndole con un *comi*...

—¿*Comi*... qué?

—Adiós el niño, a poco no sabe lo que es un *comiteco*...

—Bueno; pero no se me ladee, porque ahora es cuando...

—Sch... —impuso silencio señor Atenógenes—. Allí viene Juan.

.....

Con las manos medio metidas en la cintura del pantalón, dando pasos reposados que denotaban tranquilidad de ánimo, el amo llegó hasta el grupo de los mozos platicadores a ratos y meditabundos otras veces.

—Vamos, muchachos, no estén tan tristes; ¿qué les pasa?

—Pues la *verdá*, patrón, nosotros no estamos tristes; aquí *nomás* que Juan nos está contando cosas de Guatemala; dicen que es muy alegre, *verdá* patrón?

—Guatemala..., sí, así es..., pero no hablemos de esas cosas. ¿Cómo anda el trabajo?

—Como siempre, patrón; la molienda está *rebuena*, sale un caldo que... ¡mire patrón, aquí *nomás* se ve! De tan contentos que estamos le aplicamos a la plática en el descanso. ¡Qué panela la que va a mandar a su pueblo! Si me dan ganas de pedirle que me mande con los arrieros; quisiera conocer San Marcos...

—Bueno; a usted no se le puede negar nada, don Atenógenes; si quiere ir, cuando guste.

—Cuando guste, no; primero la molienda..., después iré.

—Le digo que cuando guste; si es por la molienda, no tenga pena; yo estaré aquí en su lugar.

—Pero, patrón, ¡cómo va a ser! *Usté* de un momento a otro sale...

—No, don Atenógenes. Vaya sin pena; yo no saldré de la finca en mucho tiempo. Además, usted va a llevarme un recadito de confianza...

.....

La recua de mulas, trayendo la cosecha de panela de "El Malacate", venía como negra serpiente ondulando sobre el camino que conduce a San Marcos. Abandonados al lento caminar de su caballo venían los arrieros, pensando cosas lejanas o entonando sus canciones. De repente sonaba el "tapojo" sobre las ancas de una acémila atrasada que se agobiaba bajo el peso de la carga, y de los labios del arriero salía una palabrota de esas que hacen temblar a los llanos...

Un anciano, el viejo caporal Atenógenes, venía agregado, haciendo de arriero. Venía a conocer San Marcos y traía un "recadito" del patrón. Juan no podía hacerlo; también era fugitivo de las escoltas del señor corregidor. Lo reemplazaba señor Atenógenes, viejo de mucha Biblia...

Y días después volvía el patacho y volvía el mandadero con la clave para ganarse la entera confianza del amo. Así fue: señor Atenógenes hizo muchos viajes y el patrón le tomó cariño al trapiche; las cosechas caminaban admirablemente...

Se acercó el Año Nuevo. Los meses fueron pasando como un sueño; meses de seda rimados con el trabajo, hasta llegar al mes de diciembre, que, refieren las viejecitas, es el más alegre porque es el último del año.

.....

Pero la noche de la Navidad el patrón oyó cantar a sus rancheros y a sus rancheras, y esta noche de amor y de alegría acercó íntimamente al enamorado soñador y a sus humildes trabajadores...

Antes de la hora —de la hora en que todos los de los pueblos celebran "la misa del gallo"—, solitario estaba en el piso alto de la casa, leyendo en un libro, bajo la verde pantalla de la lámpara de gas. Los rancheros llegaron silenciosos por los patios de la casa, con sus guitarras y acordeones, y el silencio de la "Nochebuena" se llenó de melodías... Las lentejuelas de plata titilaban sobre el negro manto de la reina eterna. Las luciérnagas brillaban en la tierra y un rayo de esperanza fulguraba en el alma de los hombres.

Noche de paz, noche de amor,
Todo brilla en derredor...

El dueño de "El Malacate" se sintió conmovido con los recuerdos de la infancia, de las navidades hogareñas; acarició en el recuerdo la cabeza blanca de la madrecita, el gesto bondadoso de su padre, las nochebuenas de Guatemala; y un hondo suspiro le salió del corazón. Entonces se dio cuenta de que ya era hombre, reaccionó y salió...

—Gracias muchachos —cumplió al salir—. ¿Están contentos, no?

—Sí, patrón; es la Nochebuena, cuando el corazón de todos los que trabajamos se vuelve uno. Nos da gozo recordar a Aquel que nació en un pesebre, tan pobre como nosotros...

—Me hablan al corazón, muchachos; yo también soy pobre como ustedes, pobre en muchas cosas; dejen que el mío se una a ese gran corazón de ustedes.

Emocionado, más franco de como siempre lo fue en su vida, aquel solitario que en ese momento vagaba en el mundo de los recuerdos de días felices que pasaron, abrió los brazos y el corazón de sus mozos palpitó junto al suyo; un abrazo fue para cada uno.

—¡Juan!

—Mande, patrón.

—Saca de la alacena las copas y tráete las botellas que encuentres allí.

—¿Todas, patrón?

—¡Claro! ¿Pero, no sabes en qué noche estamos? Tráelas todas, es Nochebuena, ¡qué caray!

—¡Bravo!, ¡que viva el patrón! ¡Así nos gusta verlo!

—¿Me encuentran extraño, muchachos?

—Sí, patrón; ahora ya no ha sido *usté* alegre como antes. Lo vemos pensativo y triste; y por eso pensamos, hoy que es la gran noche: —Llevémosle un "gallo" al patrón.

—¿Y dónde está el gallo?

—Ja, ja, ja, no patrón, "gallo" se llama esto que va a oir ahorita...

Las guitarras rasgaron el silencio y los ruiseñores de la ranchería entonaron su canción.

.....

Es por eso que, cuando habían pasado muchísimas noches, después de aquella en que Justo Rufino supo lo que era un "gallo", en una noche del mes de marzo, vino en busca de los que eran trabajadores en el día y por la noche lo animaban con sus charlas de sencillos campesinos.

—¿Cómo va la cosa, muchachos?

—Buenas noches, patrón. Aquí nos tiene pensando en la vida...

—¿La vida? ¿No están contentos?

—¡Pues cómo no! Pero *ay* tiene *usté*, quién fuera como don Atenógenes que va a San Marcos, conoce esas tierras y... bueno, que nosotros ni una vez vamos...

—¿Les gustaría ir a San Marcos?

—Pues una vez siquiera...

—No estaría mal... ¡Y cómo me gustaría ir con ustedes!

—¿*Usté*, patrón? ¡Pero si *usté* manda!

—Aquí sí. Allá... ¡quién sabe!

—Nada de eso; aquí y allá manda *usté*. Andele patrón, vamos, y ya verá cómo le echamos un gallo en el pueblo...!

—¿Gallo en el pueblo?

—Sí, patrón; si *usté* tiene una su *amistá*, allí lo echamos.

—¡Hombre! ¡Pero qué buenas ideas tienen ustedes! Sólo que eso de llevarle un gallo...

—¿A poco no se puede? Díganos el nombre y ya verá cómo le componemos una canción... ¿*verdá* Manuel? —dijo el que hablaba, dirigiéndose a éste.

—Pues tal vez no muy buena, pero que *lueguito* la hacemos sí... —respondió el aludido—.

—¿Y qué, tú arreglas canciones, Manuel? —preguntó el amo—.

—Depende el caso, patrón. Si son de mucho sentimiento es mejor Alejandro; es el que le gusta a las mujeres.

—¿Qué dices, Alejandro?

—Dígame el nombre, patrón; quiero probar...

—Chusita, para que pruebes.

—Pues aquí le va, ¡y Dios quiera que le agrade...!

Alejandro afinó las voces de su guitarra, apretaba las clavijas, sonaba las cuerdas, y cuando estuvo listo se acompañó con tiempo de vals la letra y melodía de esta canción:

Chusita adorada, mujer primorosa,
despierta escuchando, de mi evocación,
la estrofa que inspiran tus labios de rosa,
tus ojos divinos, nidos de pasión.

Chusita soñada, de mi alma el tormento,
que alivien mis penas tu dulce mirar;
la noche sombría del abatimiento
consume mi vida con lento penar.

Quisiera decirte toda mi amargura,
esa ansia infinita de verte, no más,
y hallar en tu pecho, divina criatura,
que sólo mi nombre no muere jamás.

Que nunca me olvides, como no te olvido;
que nunca me alejes de tu corazón,
eso es solamente lo que yo te pido
en las notas tristes que da mi canción.

—Dispense, patrón... —dijo Alejandro al terminar, jugando con los dedos las cuerdas de su guitarra, en inquietud de seguir tocando.

—Muy bien, Alejandro, muy bien; eres listo —respondió don Rufino, complacido de la habilidad de su empleado—. Después preguntó:

—¿Y tú, qué tal eres, Manuel?

—Pues, la *verdá* patrón, que al cantar Alejandro, ya uno no sabe qué hacer.

—Pero, bueno, ¡algo has de poder!

—Poder sí, pero no tan lleno de sentimiento; mi modo es otro; si *usté* quiere...

—Sí, hombre, dale pronto...

Manuel tomó la guitarra, la afinó a su manera, es decir, la ajustó a su tono de voz, y comenzó en tiempo de són-vals esta otra letra improvisada:

Vengo de un pueblo lejano
donde se muere de amor;
vengo a verte porque te amo
con el alma, linda flor.

Tu mamá ya está dormida,
ya cantó el gallo también;
tiempo es que salgas, mi vida,
a darme tus besos, ven...

El guitarrista cortó el acompañamiento de golpe, y cuando todos pensaron que había terminado, arrancó con un acompañamiento de zapateado, vivo, alegre, y cantó:

Sal, dueña de mi querer,
y no salgas hasta cuando
las gentes nos puedan ver
y amanezcan murmurando.

Mas si no quieres salir,
como ansina *lo estoy viendo,*
al rancho me debo de ir,
porque ya está amaneciendo...

Con tiempo lento que ponía en la canción un dejo de triste despedida, terminó el trovador ranchero su cantar.

Sonoras carcajadas de don Rufino premiaron la ocurrente composición. Los versos, ciertamente, interpretaban sus sentimientos y estaban puestos en el lenguaje sencillo del hombre de la hacienda que sabe sentir con intensidad; también la franqueza del que conoce su mundo, donde tanto se agita, promoviendo sinsabores, la murmuración... Precisamente, él era una víctima de aquella persona que "se molestó" en llegar al despacho del señor corregidor... En los demás presentes cosquilleaba la alegría del acerto de Manuel. Le había tocado la llaga al patrón... Alejandro tomó la iniciativa:

—Conque, ¿qué dice patrón?

—Que vamos a San Marcos.

—¿Y echamos el "gallo"...?

—Eso del "gallo" hay que pensarlo... Vamos a ver más tarde.

Entre el enamorado y el notario se entabló una lucha interior... ¿Llevaría esta serenata a Chusita? ¿Llegaría en silencio a verla, hablarle... completar aquel beso interrumpido por la llegada del corregidor? ¡Hay que darle un disgusto al coronel Zelaya! ¡Y gordo; ya verá!

La resolución estaba tomada. Era la hora del sueño; escuchó otra canción de sus rancheros y se despidió:

—Muy bien, muchachos; que la pasen buena.

—Buenas noches patrón, mejor sea para *usté.*

Se fue a su habitación don Rufino, caminando mientras pensaba:

—Verdaderamente son listos estos rancheros de Chiapas, ¡me adivinan el pensamiento!

.....

Giraba la rueda hidráulica del trapiche, la cinta de agua venida por la toma se derramaba en ella; el líquido ya no era sólo para mitigar la sed, para fecundar la tierra, sino también para trabajar a la par del hombre, economizando energías en una acción poderosa, uniforme y prolongada. Giraban también los cilindros trituradores de caña, exprimiéndole la savia jugosa y dulzona que antes extrajeron de la tierra... De un lado entraban las cañas rollizas, henchidas de jugo; del otro salía el bagazo, blanco, seco... La miel caía en chorro perenne llenando el tanque donde el hombre la recibía para hacer muchas cosas con ella... Dulce para los alimentos que nutren el cuerpo, y bebidas para mitigar la sed de inquietud que mata las tristezas.

Trabajaba el agua como si tuviera brazos de mozo. Trabajaba resignadamente. La hizo libre la naturaleza; le dio la tierra para correr libremente porque su misión era nutrirla; pero ya no era libre. La sentencia bíblica de ganar el pan con el sudor de la frente, llegó hasta ella. El agua no come pan, ni tiene frente, pero en cambio tenía libertad. Entonces dijo el hombre: "—Ganarás tu libertad con el trabajo" y el agua aceptó gustosa, porque su trabajo redimió a los esclavos que los mismos hombres martirizaban haciéndolos empujar la lanza del torno primitivo. Es verdad que el buey había sustituido al esclavo, pero el buey ¿no es otro esclavo y otra víctima del hombre?

Por eso los hombres del trapiche de "El Malacate" trabajaban alegres, platicadores, sonrientes. El agua, el trapiche y la caña parlaban también. ¡Todo se fundía en un murmullo alentador y placentero!

En uno de esos días, un grupo de diez individuos hizo su aparición en la entrada de la finca. No eran campesinos, no eran de San Marcos, ni procedían del interior de México. Sencillamente eran desconocidos. Juan voló a poner sobre aviso al patrón. ¿Sería escolta disfrazada, que enviaba el corregidor Zelaya? ¿Sería un peligro que llegaba hasta el seno de este rincón, donde el trabajo hacía apacible la vida?

—No hay cuidado —dijo don Rufino, seguro de sí mismo—. Déjalos entrar y que llegue el jefe.

El cincho de la pistola y una banda cuajada de tiros le abrazaron la cintura. Momentos después un hombre alto, delgado, de cara enjuta y facciones fuertes, apareció en el umbral de la habitación. Su traje, aunque lastimado y sucio por el viaje, lo denunciaba inmediatamente: Era guatemalteco.

—¿Tengo el honor de hablar con don Rufino, propietario de esta hacienda?

El acento de la voz afirmó en don Rufino la idea que le sugirió la primera impresión. Era guatemalteco, pero no de Occidente, ni de la capital. Era oriental.

—Con el mismo —respondió Barrios con amable pero enérgico tono—; ¿en qué puedo servirle? Seguidamente agregó: —Pase usted, tome asiento,

—Gracias...; pues verá usted...

El recién llegado narró a Barrios el origen de su odisea dolorosa, empujado hasta aquellas tierras por un destino que, afortunadamente, le permitió escapar, salvando la vida y la libertad. Se llamaba Francisco Cruz. Era hermano del guerrillero derrotado y con él llegaban otros nueve compañeros, quienes sólo en el destierro creían encontrar seguridad después del fracaso.

Barrios escuchaba atento la narración del peregrino exiliado. En su mente se sucedían las escenas de las aventuras de don Serapio y las visiones del caminar angustiado de los fugitivos. Francisco Cruz seguía narrando con tremendo patetismo los días de ansiedad, vagando ocultos en la montaña; los sobresaltos a cada ruido que oían, las noches de incierto caminar en rumbos desconocidos y la esperanza que alumbró en ellos cuando, al pasar la frontera, supieron que allí encontrarían trabajo y buena acogida, porque el propietario era un guatemalteco...

—Le han informado bien. Soy de Guatemala, mucho la añoro, y cuando veo a un paisano me lleno de gozo. ¡Venga un abrazo!

Cruz estaba visiblemente emocionado. Por primera vez sentía esa infinita tristeza que se apodera del hombre cuando está lejos de su patria y el gozo inefable que inunda nuestra alma si encontramos a otro ser nacido en nuestra tierra, con nuestra misma sangre. ¡Paisano! Estando en la patria somos indolentes. Estando lejos de ella ¡cómo la queremos! En el ostracismo los guatemaltecos no son paisanos, ¡son hermanos!

Después de este abrazo afectuoso, agregó Barrios:

—¿Y los otros señores? ¡Que pasen adelante...! Todos sean bienvenidos.

La habitación se llenó de inenarrable alegría. Alegría del espíritu, consuelo del que sufre ambulando sin rumbo, y reconfortable placer del que se siente solo. ¡Corazones guatemaltecos bajo un mismo techo, corazones afines en un solo abrazo!

Entonces entraron Ramón Cruz, José Cordón, Lázaro Bonilla, Félix Muñoz, Mariano Díaz, Manuel Auyón, Abraham Cubas, Daniel Mota, Candelario Guzmán, Eusebio Arriaza, Mariano Méndez y Fermín Berclán.

—Han hecho bien en buscarme —dijo Barrios, lleno de satisfacción—; aquí estarán seguros y tranquilos, ¡no faltaba más! Si en casa de un guatemalteco no hallan los brazos abiertos ¿quién otro podría tener esa obligación?

—Muchísimas gracias —respondió uno de los recién llegados—; ciertamente esa era nuestra esperanza.

—Ah, no; aclaremos. De todas maneras hicieron bien en buscar este rumbo, porque México es país acogedor y bondadoso, donde son bien recibidos todos los que llegamos a él. En el interior se hallan muchos guatemaltecos bien establecidos y muy estimados. Ahora que, llegar con un paisano, siempre es mejor, naturalmente. Pero, bueno, pasemos a otra cosa: ¿ya almorzaron ustedes?

—Almorzar, que se diga, no. Algo encontramos en el camino...

—¡Ah, qué caramba! ¡Juan!

—Mande el señor.

—Tráete la botella y unas copitas; es bueno que los señores humedezcan el polvo del camino...; y ¡oye! en seguida ve a que preparen buen almuerzo, y después cena. Los señores se quedan con nosotros...

CAPITULO XXXVII

EN EL CRISOL

La organización silenciosa del Partido Liberal y el intento revolucionario que prematuramente realizó don Serapio Cruz en Guastatoya, si no estaban sincronizados con los sucesos desarrollados en México bajo la bandera de Benito Juárez, si eran el reflejo que en el alma de los hijos de América insufla el desarrollo de las jornadas inmortales de sus héroes. Don Serapio Cruz en Guastatoya recibía el influjo del espíritu de la guerra, animador de soldados de Juárez en Jalisco al mando del general Escobedo. Es el espíritu y la sangre de la raza. Y es que los hombres son como los volcanes de la cordillera. La emoción que vibra en el alma de un valiente, repercute en el alma de otro valiente. Sólo los cobardes son indiferentes.

El 3 de febrero salían —de México— las tropas invasoras; se estremecía el suelo mexicano al rugir del cañón pidiendo la presencia del pabellón tricolor en las astas de la patria. El mismo 3 de febrero —en Guatemala— envió don Serapio Cruz, con el oficial Agustín Cuevas, su respuesta retadora al Gobierno conservador presidido por el mariscal Vicente Cerna.

Pero el curso de las batallas no era el mismo; los factores propugnantes no eran parecidos. En México era el pueblo, con incontables legiones de patriotas derrumbando a un Gobierno invasor. En Guatemala era un puñado de valientes levantados contra un Gobierno dirigido por un

militar valiente también, de fuerte visión estratégica, con todo el ejército a su disposición. Allá el triunfo fue. Aquí la derrota postergó, para plazo más largo, el triunfo de las ideas liberales.

Así se explica la actitud violenta, inconsulta, del mariscal Serapio Cruz. Era el instrumento de una fuerza invisible, incontrolable, que se apodera de los hombres y los hace actuar solos, sin orden, locos... ¡Su alma recibía las mismas vibraciones del gran Juárez, el abanderado de la insignia tricolor...!

.....

Cuando Francisco Cruz y compañeros pisaban suelo mexicano y llegaban a "El Malacate", las fuerzas de Juárez iban sobre Querétaro, derribando a disparos de cañón el imperio de Maximiliano. México era, en ese instante de la historia, el crisol donde se fundían y troquelaban los soldados de la democracia.

El destino hizo que en una orilla de su suelo también se hallara una hacienda donde estaba un hombre que nunca había pensado en la guerra, pero a donde llegaban diez hombres que sí la habían vivido en su patria; llevaban la hiel de la derrota en el alma y su contacto y sus narraciones pondrían al pacífico hacendado exiliado el contagio de la siquis bélica.

.....

El señor Atenógenes no andaba muy acertado en el desempeño de sus funciones, llevando "recados" y trayendo misivas que mantenían latente el amor de Chusita con el notario exiliado por... amor.

Cuando el corregidor de San Marcos se enteró de esta comunicación secreta con su hija, el orgullo y los prejuicios sociales estuvieron dándole vuelta en la cabeza; la resolución enérgica fue tomada: cortar por lo sano. Los ojos "invisibles", vigilantes de los movimientos en los contornos de su casa, le habían informado que un arriero se acercaba a la ventana y del interior una mano de mujer le daba cartas... Probablemente el señor corregidor también sabía el refrán de don Santiaguito y don Rosalío, de que "a donde el corazón inclina el pie camina", y tuvo miedo, ¡miedo de perder en su propósito de no dejar que su hija perteneciera a quien lo amenazó con una venganza...!

Esto solamente se evitaba hablando con el presidente, pidiéndole su traslado a otro Corregimiento del interior. El pensamiento fue seguido por la acción y el 14 de junio se hallaba en la capital "en asuntos del servicio".

En cambio, su viaje a la capital podía ser infructuoso para sus cálculos, pero no lo fue para los que quedaban allá en la ciudad de las mesetas risueñas, enviándose suspiros a través de los colosos de la serranía, testigos de su idilio y de su tormentosa pasión...

Así fue como, un día de los siguientes a la salida del corregidor para la capital, don Atenógenes llegó acesando a "El Malacate"; llevaba la misiva más lacónica de cuantas le habían entregado por la ventana del callejón. El notario recibió como un baño de luz la lectura de sus breves líneas:

"Amor mío: Mi padre fue a Guatemala; podemos vernos. Tu

Chusita."

. . . . . .

La recua de mulas que llegaba por el camino de Malacatán, ahora venía manejada por arrieros desconocidos; los semovientes conducían bultos que no eran de panela, ciertamente... Su llegada a la población fue nota inquietante. A las doce de la noche temblaban de emoción las horas y las muchachas bonitas de San Marcos: los arrieros cantadores andaban dando serenata en sus casas a las más graciosas. Era el "gallo" que ofrecieron a su patrón los trabajadores del trapiche de "El Malacate" cuando aquél vivía sus ratos de melancolía.

Y como *era de cajón*, no podían dejar de acudir los de "la ronda".

¿Qué era esto? ¡Una inocentada! ¿O no se podía cantar cuando se tenía contento el espíritu? ¿Por qué no? Desde luego, los de "la ronda" también tienen corazón, no les cae mal un comiteco y, estando las cosas en orden se puede seguir...

No vieron sus ojos, nublados con sueño y comiteco, que por un callejón cercano vagaba un arriero "perdido", esperando que ellos se alejaran; de modo que momentos después, bajo la ventana del callejón, la voz de Alejandro y las manos de Manuel, haciendo filigranas sobre la guitarra, soltaban las canciones hechas para Chusita en "El Malacate"...

. . . . . .

Días después el coronel Miguel Zelaya retornó a su puesto con vagas esperanzas, nada más. Parece que poco o ningún éxito tuvieron sus gestiones; habían problemas más urgentes para atender; si era por salud, ya se vería la ocasión de permutarlo con otro a quien aquejara la misma circunstancia. Un poquito de paciencia era lo aconsejable por el momento. ¿Quién se quejaba de mala salud en un clima como el de San Marcos?

En cambio, venía a encontrarse con algunas desagradables noticias...

No lo convencía que en su ausencia hubiera alguien que trajera serenata a las muchachas de San Marcos, entre ellas su hija. ¡Máxime arrieros desconocidos! La silueta del notario y la escena en el cuarto de su hija, con la ventana desvencijada, volvieron a su imaginación a encender su coraje.

¡Cómo le urgía ser trasladado a otra parte! Mientras tanto, tomaría sus precauciones; que vinieran otra vez ¡ya verían!

. . . . . .

El 14 de julio también había de ser gran día de la libertad para unos, y de tragedias para otros, en tierras de la joven América. Al igual que en Francia, en México caía una Bastilla en Querétaro. Las armas del pueblo hacían rodar la monarquía de los Hapsburgo, ilógicamente plantada en el dosel de una República joven, vigorosa y altiva.

Ese día fue condenado Maximiliano, el emperador extranjero, y cinco días después, a las siete de la mañana, caía, perforado por las balas ajusticiadoras, juntamente con los cuerpos de sus generales Miramón y Mejía.

No rodaban sus cabezas cortadas por una guillotina. Sus cuerpos cayeron enteros, en el cerro de Las Campanas. ¡En el cerro de Las Campanas, cuyo tañido despertó el alma de otros pueblos del istmo que estaban adormecidas...!

La trascendencia de este episodio histórico cruzó las ondas con sonido anunciador de que los liberales de México habían triunfado ¡y en su asta nacional ondeaba nuevamente el pabellón tricolor!

.....

Los periódicos de Chiapas y Oaxaca, la cuna del caudillo azteca, se mostraban resentidos —en las ediciones siguientes a los sucesos antes narrados— con las informaciones que en Guatemala daba el semanario de política y literatura "La Semana", allá como aquí, conocido por sus ideas conservadoras. Y el director, que aunque fuera notable literato, no fue notable político, explicó, como respuesta, que sus términos habían sido los más moderados de toda la prensa que trató estos asuntos.

El autor de "Los Nazarenos" ignoraba que los mexicanos no perdonarían esto en su gran triunfo. Como no olvidaron que Víctor Hugo, poeta de la Democracia, y José Garibaldi, caudillo de la libertad, alzaran su voz pidiendo, en nombre de la Humanidad, se respetara la vida del emperador caído. La sangre de sus compatriotas y el culto a sus libertades era el gran argumento de los aztecas.

Nada que estuviera fuera de esto obtenía su conformidad.

Este incidente no tuvo mayor repercusión material, pero sí fue rayo de luz encendido en el camino de tinieblas, que provocó simpatías para la cruzada que habían de recorrer los liberales de Guatemala.

.....

Se despedía con una tarde plena de sol el día 2 de agosto, cuando don Atenógenes asomó por el camino, anticipándose a la recua, antes de llegar a la hacienda. Nuevamente volvía portador de una misiva urgente.

Chusita llamaba al enamorado galán. ¡El corregidor había recibido orden de trasladarse a Sololá en el desempeño del mismo empleo!

Ella necesitaba verlo a cualquier precio, urgentemente, antes que salieran para el nuevo lugar, desde donde tal vez ya no lo vería más! Al leer eso, a don Rufino se le incendió el cielo.

¡Allí estaba la visión soñada! Ir a San Marcos, ecbarla en el anca y volver con ella al "Malacate"... ¡Ahora sí...!

¡Muchachos! gritó a sus mozos ¿Qué tal les sabría ir otra vez a San Marcos?

—¡Como perlas, patrón!

—Entonces, ¡a alistarse!

—¿Cuándo?

—Ahora, en este momento; ¡ligero! Juan, trae mi caballo y vente listo.

Don Rufino entró como huracán a su habitación; se cruzó en la cintura el cincho con revólveres a ambos lados y parque; alguna botella de jobo completó su preparativo para el viaje de su gran aventura: ¡ver a Chusita de cualquier manera!

Francisco Cruz vio aquello, alistó su gente y voló a ver a don Rufino.

—Paisano, déjeme ir con usted. Queremos cuidarlo nosotros también.

—Bueno, hombre, bueno; pero listos, ¡ya!

Momentos después se tendía al galope sobre el camino a San Marcos la *parvada* de jinetes, embarcándose en una aventura de amor. Pero no por gusto era aventura; estos jinetes no podían caminar por el camino real... El jefe era perseguido por ladrón... romántico; exiliado por ser ladrón de corazones de mujeres bonitas. Su destierro era singular... Le era menester buscar la vereda, hacer rodeos de montañas y andar con cautela...

Había avanzado bastante el día, cuando en los parajes de la vega del río Cabús acampaba la extraña comitiva. Un explorador fue enviado para vigilar al corregidor, avisar a Chusita y traer seguridad para el rapto.

El notario había sido perseguido con saña ilógica; ahora lo sería con razón...

.....

Hasta entonces caían en la cuenta, los acompañantes de don Rufino, del verdadero motivo del viaje. Don Francisco Cruz a poco se va de espaldas cuando lo supo.

Era mucha generosidad de un hombre condescender de esa manera ante la actitud atrabiliaria del viejo corregidor. ¡Si eso de los amores con una muchacha —así fuera la hija del corregidor o la hija de un rey— no era motivo para persecución semejante! Eso no estaba en la ley. Era un abuso. Merecía un castigo. ¡Una lección...!

En Oriente, su pedazo de tierra nativa en Guatemala, no lo hubieran aguantado...

Mientras volvía el enviado, don Rufino escuchaba serenamente las consideraciones del guerrillero Cruz. La influencia magnética y rebelde de éste comenzó a actuar en el hombre; varón nacido en la montaña, valiente para todo, ¿por qué había sufrido tánto? ¿A cuenta de qué ese abatimiento, esa humillación?...

De los parajes del río Cabús salió el alma del tigre y se apoderó de él...

El cabalgar de un jinete a lo lejos, dijo que el enviado regresaba. Su mensaje, al llegar, fue lacónico:

"—El corregidor ya no está en la ciudad, ni está la niña, ni hay nadie en la casa... ¡Llegamos tarde...!"

Un rugido de león hubiera sido poco para compararse con la exclamación del hombre tanto tiempo humillado y ahora burlado!

Pero ahí estaban los labios de Cruz, prestos a llegar a sus oídos:

—Si eso me hubiera pasado a mí en Oriente, tomo mis hombres, tomo las armas, y voy a arrebatar a la niña...

—¿Habiéndose ido?

—El camino que la alejaba a ella, me acercaba a mí. Para eso son los caminos.

—¿Y las armas?

—Allí están en el cuartel. El modo de sacarlas es todo...

—Voy a pensarlo. A ver: un trago es bueno; da valor. Bueno, el valor me sobra. ¡Ideas quiero!

En silencio tomaron y en silencio quedaron todos. La expectación de los acompañantes era tremenda ante la tragedia de aquel hombre generoso y campechano.

De pronto se irguió. Su mirada dejó el punto que en el suelo había sido blanco de su concentración, tomó del brazo a Cruz, y dijo:

—¡Ya está! Tengo el plan. Acepto su consejo. Esta noche...

El plan fue explicado al amigo inspirador; los muchachos fueron preguntados; y la suerte del futuro quedó sellada cuando todos respondieron en coro:

—¡Estamos con *usté* hasta la muerte!

. . . . . .

Un pistoletazo sonó a las 9 de la noche en una calle de San Marcos. El cuartel se abrió y una escolta fue en busca del trastornador del orden.

El grito de un hombre y otro pistoletazo en el otro extremo de la misma calle, alarmó al jefe de la guardia:

—Vaya otra escolta y traigan a ése.

La puerta quedó semicerrada esperando la vuelta de las dos escoltas con sus respectivas presas...

Un cordón de sombras se escurrió junto a la pared del cuartel y penetró como torrente, poniendo fuera de defensa a sus guardianes.

Momentos después volvían las escoltas y entraban al cuartel, donde sus hombres quedaron prisioneros, al igual de los otros.

Don Rufino ponía en acción, con todo éxito, su primer plan estratégico: sus hombres ya tenían armas y parque; también su columna contaba con más hombres. Su arrojo halló simpatías en el cuartel tomado por sorpresa y así sumó más elementos necesarios.

La guarnición se pronunció a su favor; sólo el oficial de guardia, Eduvigis Mérida, había sido herido. No se agregaba, ni hacía falta.

Pero la toma de un cuartel es cosa que trae consecuencias inmediatas, y la reacción de los del pueblo o de otras autoridades podía salirles al paso. El instinto les aconsejó buscar una defensa hasta convencerse que tenían el camino libre. La experiencia de Cruz señaló un punto opuesto del camino a tomar, y así lo hicieron.

Sin embargo de este temor, al retirarse del cuartel la mente del notario estaba poseída de perplejidad, ¡con qué facilidad se realizaban los golpes de acción! ¡Indudablemente la suerte estaba con él, como lo está siempre con los hombres decididos!

Bajo la protección de parajes silvestres pasaron la noche, hasta venir el alba. Todo se desenvolvía sin novedad. La primera etapa de su plan estaba realizada.

¿Y ahora?

¡Tras ellos! ¡Tras el Corregidor, su hija y sus acompañantes!

Ya bajo la claridad del día, la decisión fue imperativa, afrontando el paso por San Marcos y por cuanto lugar fuera necesario. Y así inicióse la persecución con actitud resuelta ¡hasta alcanzar y rescatar a Chusita!

Don Rufino emprendió el camino con ingenuidad y bien justificado gozo; se tendió al galope y se adelantó, impetuoso, a su comitiva; tenía ansiedad de su amada. Los otros que lo siguieran; él partía poseído por la resolución de triunfar...

.....

Dijo el suave predicador del amor al prójimo, que aquel que a hierro hiere, a hierro muere.

Francisco Cruz, el compañero y asesor del romántico asaltador del cuartel de San Marcos, no sabía esta sentencia y, además, él no era romántico.

Dejado atrás en la senda hacia la segunda empresa, Cruz desenfrenó instintos que Barrios no sospechó en él, ni hubiera permitido para no estorbar el éxito de su aventura; él corría ansioso tras su máxima ilusión, sin presentir las inconsecuencias de los que creía caminarían sólo preocupados de alcanzarlo...

Pero no fue así. En la cuesta de San Pablo, en Hoyón Grande, Cruz cometió las primeras imprudencias: incendió la Garita y unos ranchos.

A pocos kilómetros, en San Rafael Pie de la Cuesta, dos finqueros de San Marcos caminaban tranquilamente hacia sus fincas y Cruz tuvo el antojo de sus caballos y de sus armas...

Más adelante fue detenido un hombre...

Sin la presencia de Barrios, que se había adelantado, corriendo con aquella misma despreocupación con que galopara en los llanos de San Lorenzo, cuando niño, y hoy con la ansiedad de ver a pleno día a su querido San Marcos, Cruz traicionaba y venía haciendo de las suyas.

Y es que éste se había forjado en ambientes muy distintos a este en que ahora actuaba. Las correrías de los hombres de la montaña en la guerra del 47 al 50, fueron escuela en sus días de juventud; venía de

una revuelta extinguida con bastante suerte —como era andar con vida en estos lugares—, y todavía aquí, cuando se iba a hacer una aventura del género romántico, él torcía el camino y daba rienda suelta a los instintos del mal.

El hombre apresado estaba en su presencia...

—Regístrenlo —ordenó Cruz a los suyos—.

Se cumplió la orden y se encontró en su poder un aviso dirigido a las autoridades por los dos finqueros antes despojados, poniéndolas alerta sobre lo que les llegaba.

El capturado ya no siguió su camino...

.....

¿Qué diferencia existe entre caminar a pie y andar a caballo?

—Oye, Santiago, caminando a pie no llegaremos a la finca —dijo Benito Toledo a su acompañante Santiago Chacón, cuando tuvieron que hacer frente al camino en la condición en que los dejaron Cruz y compañeros—.

—¿Pero qué hacemos? Esos hombres aún están en el camino; suerte ha sido que nos dejaran vivos...

—¡Bribones! Con toda mi alma los entregaba a la horca.

—¡Y bien que se lo merecen!

—Volvamos a San Marcos. Presiento que el mozo no llegue en tiempo; debemos avisar. Esos harán torerías...

—¿Y el camino no está en manos de ellos?

—Hay veredas.

—Tienes razón. Volvamos...

.....

El aviso recogido al mensajero capturado echó a los hombres de Cruz sobre la vereda, ¡la misma vereda tomada por Chacón y Toledo! La fatalidad perseguía a éstos.

A poco rato caían en poder de Cruz, en la cuesta llamada La Atarrea, y las balas homicidas tendieron a dos indefensos más, tiñendo con sangre la aventura. El espíritu del mal estaba en Cruz y compañeros, y así se desataba un torbellino...

Entraron a San Marcos ya desenfrenados.

Barrios estaba en la aventura con intención distinta a estos hechos, pero ya no pudo detenerlos; necesitaba venganza del corregidor; estaba ciego, ¡y el torbellino de los otros se lo llevó! Otro herido y otro muerto quedaban en las calles de San Marcos, como estela del paso de Cruz.

Sobre San Pedro Sacatepéquez cayó su gente como huracán incontrolable. La fábrica de aguardiente nubló más la cabeza de sus hombres y otros dos heridos quedaron como rastro de su paso: Eligio Barrios y Florencio Molina.

Cruz conocía cómo eran esas sendas borrascosas, pero un olvido que tuvo en San Marcos lo hizo volver para proveerse mejor: necesitaba pólvora y dinero; en San Marcos los había, ¡y era necesario volver por ellos!

Y volvieron.

Al mismo tiempo se tendía sobre los lomos de un caballo hecho relámpago, un hombre de San Pedro Sacatepéquez con rumbo a Quezaltenango, para pedir auxilio...

San Marcos era una ciudad indefensa. Tomado el cuartel, el corregidor interino, licenciado Juan Taboada, y las demás autoridades, se pusieron a prudente distancia; el pueblo quedó a merced de Francisco Cruz y sus hombres. La autoridad del administrador de Rentas no se pudo oponer a la fuerza invasora, ni el alcaide de la cárcel pudo evitar que las puertas de las celdas se abrieran y Cruz engrosara más sus filas.

Todo esto manchó, por el momento, el nombre de Barrios, el romántico aventurero de amor. Ahora iba en un torrente de hombres que lo arrastraban por sendas torcidas.

¿Eran los hombres? ¿Era el destino? ¡Quién sabe! Lo único cierto es que ya se hallaba en un plano donde era necesario sacar muchas fuerzas y muchas facultades en él dormidas. No se podía retroceder... Tal vez ni lo pensó.

El domingo 4 de agosto salió la columna —que ya era columna de hombres resueltos— rumbo a Quezaltenango, para de allí abordar el camino a Sololá y llegar a donde estaba el corregidor buscado. Pero de Quezaltenango también salió otra columna de cien hombres de tropa, al mando del brigadier Narciso Pacheco, a cortarles el paso.

En la cuesta de Los Veinte Palos fue el choque.

La naturaleza del terreno favorecía a los hombres de Cruz. Y la inexperiencia de Barrios también. Así cumplía Cruz admirablemente la comisión que le señaló el destino, antes que llegara el fin de su vida, que ya estaba cerca.

Al encontrarse con la gente de Pacheco, Francisco Cruz y su gente retrocedió...

Barrios cayó en poder de Pacheco como un soldado cualquiera... sin importancia. Recibía la lección del hombre confiado...

Los de San Pedro Sacatepéquez, que habían salido en persecución de los alborotados, al ver que retrocedían, se emboscaron en las inmediaciones del pueblo; cuando Cruz se acercó a ellos, cayeron sobre él y Lázaro Bonilla, otro de los suyos.

Misteriosamente se los tragó el monte...

Así fueron cayendo los demás de la incursión bélica y borrascosa...

.....

Justo Rufino Barrios no salía de su desconcierto al verse rodeado de soldados que lo apresaron. Vio hacia atrás, ¡sus compañeros lo dejaban! Sólo estaban con él, rodeados también, su fiel Juan y algunos mozos de su finca. Un cordón de soldados los custodiaba...

Su mente se llenó de tinieblas. ¿Qué había hecho? ¿Por qué no realizó solo su aventura?

Estaba perdido...

Pero la serenidad es luz que vuelve y eclipsa la tempestad en los cerebros.

Sonaba el tableteo de los disparos y silbaban las balas en el aire. Los prisioneros eran hombres desarmados, rendidos, inermes; los que atacaban no. Este pensamiento dominó en el general Pacheco. La vigilancia de los capturados fue reducida porque el frente necesitaba soldados...

Don Rufino vio hacia adelante: ¡la visión de Chusita se esfumaba! Vio hacia la cumbre y allí estaba el embrujo: ¡las lomas, los llanos, la montaña! ¡El destino lo llamaba! El mismo estratego que tuvo la ocurrencia de minorar sus custodios para poder atacar a los otros, le ofreció la oportunidad. La voz interior le dijo con imperio:

—¡Huye! ¡Sálvate!

El león del Tajumulco saltó sobre sus guardianes y los pies del gamo lo metieron al corazón de la montaña. Era de ella. La montaña también es mujer; se enamoró del aventurero romántico... ¡y lo cubrió con sus breñas y sus parajes impenetrables!

Estaba salvado.

.....

El 12 de agosto a las cuatro de la tarde, un Consejo de Guerra juzgaba a Francisco Cruz; y el 13, a las doce de la mañana, era pasado por las armas en la plaza pública de San Pedro Sacatepéquez.

Allí terminaba la vida de este hombre, a quien el destino dio el papel de venir a agitar a un pacífico notario fugitivo que vivía tranquilo en su finca, solamente pensando en su amada...

Así era la ley: "El que a hierro hiere, a hierro muere"...

.....

Después de la victoria sobre Cruz y sus hombres, el brigadier Pacheco reaccionó contra el prisionero hecho en la cuesta de Los Veinte Palos.

—¡A buscarlo! ¡Traerlo vivo o muerto!

Muchas voces de gente conocida dieron la clave.

—General, su prisionero escapado es un notario público.

—¿Notario? ¡Y yo que lo juzgué un hombre sencillo! No está mal. Un notario sabe de bufete y escritos, pero no sabe de estrategias de guerra, ni de fugas en el monte. Caerá tan fácil como cayó en la cuesta...

—Ya se burló, una vez, de la persecución del corregidor. Conoce esta tierra como sus manos.

—¡Yo no soy el corregidor! ¿A dónde vive?

—En su finca "El Malacate".

—¿Tiene familia en la ciudad?

—Sí, en San Lorenzo.

—¡A registrar esa casa y traerme a todos los que estén allí!

La escolta ejecutora de esta orden no dejó ser viviente en la casa de San Lorenzo. El saqueo de los haberes de la estancia completó el golpe de la fatalidad en ese lugar.

Sólo un indio que andaba en los trabajos del campo pudo salvarse de la orden del brigadier Pacheco. El destino lo dejó allí para informar al fugitivo lo sucedido.

Al caer la noche, dos hombres se acercaban a la estancia abandonada. Eran don Rufino y su sirviente Juan.

—Señor, todo lo destruyeron —informó el mozo—; sus señores padres, señor Isabel, Joaquín y todos fueron llevados presos...

—¿Quedaron bestias en el potrero?

—Sí.

—Ve a traer dos. Esto pide venganza. ¡Me las pagarán!

—Señor, es mejor que huya usted. A ellos no les pasará nada, luego vendrán; mientras que a usted lo buscan con hambre. Dicen que en San Pedro han fusilado a muchos...

Esto pareció convencer a don Rufino. Con un plan trazado en mente, dijo al mozo:

—Trae las bestias.

—Está bien, patrón...

La noche se tragó las sombras de los dos jinetes. No debían verlos los hombres.

.....

El fusilamiento de Francisco Cruz al medio día del 13 de agosto en la plaza de San Pedro Sacatepéquez, fue algo que despertó pasiones dormidas en algunos hombres de mala voluntad o de bajo fondo hacia el notario que aparecía mezclado en los sucesos que agitaron la paz de los dos pueblos vecinos, apenas separados una milla el uno del otro.

No eran otros, estos poblados, que aquella remotísima "Quezalli" redimida y bautizada por la palabra evangélica del dulce fray Pedro de Angulo y el campamento de los conquistadores encabezados por Juan de León Cardona. Pero ahora eran, por el milagro de los siglos, la unión de las razas y la multiplicación de los seres, dos ciudades donde moraba gente criolla, con alardes sociales, instrucción propia de la época, pero con ignorancia u olvido de sus orígenes en tres siglos pasados.

Sin embargo de tal circunstancia, y a pesar de que los "sampedranos" se "españolizaron" por la unión de doncellas de sus lares y varones del campamento guerrero de San Marcos, entre los sacatepecanos y los barreños existía un antagonismo tradicional que se decía por inconformidades con los límites jurisdiccionales o posesión de tierras, pero que, en verdad, no ha sido sino el trasunto de odios ancestrales, sentidos inexplicablemente por desconocimiento histórico en muchos, pero muy natural entre conquistados y conquistadores.

En los indígenas sampedranos, tal vez no el odio, pero sí el antagonismo, el repudio a los ladinos, es más pronunciado, más ardiente por más lógico.

De esa guisa es que en el correr de los años, y de los siglos, de vecindad, estos dos pueblos se miran con un soslayo de odio, de antagonismo que no se sabe cuándo se extinguirá, por las hondas raíces raciales que se trae...

Y en estos días del mes de agosto del año 1867 el hecho de que la tromba encabezada por Francisco Cruz, figurando entre ellos don Rufino, originario de San Marcos, la vieran procedente de este lugar, fue suficiente para que los de San Pedro al principio creyeran que era una broma de grueso calibre de los barreños, por sus ya viejas disputas y antagonismos.

Luego se aclaró que no era así; pero, de todos modos, allí figuraba un "barreño" y buena ocasión había para hacerlo blanco del odio popular; los caciques y las autoridades perseguidoras hallaron en esa circunstancia un aliado favorable a sus instintos de sabuesos.

Don Rufino y Juan tenían en su contra, entonces, no sólo el odio de los hombres del brigadier Pacheco que los perseguían, sino también la espontánea colaboración de los indígenas de San Pedro que los buscaban como aguja, no tanto por los hechos de Cruz, cuanto por el rencor ancestral de su raza hacia un descendiente de español..., un "ladino".

Felizmente, ese antagonismo y ese odio entre indígenas y ladinos hizo que, al enterarse éstos de quiénes lo perseguían y por qué era más acentuada su busca, viniera una reacción opuesta y quienes no querían a los indios empezaron a rogar con toda la fuerza de su alma que no les aconteciera nada y se salvaran de sus perseguidores.

La alarma —el pavor y la conmiseración en unos, el mal deseo y el mal instinto en otros—, se regó en todos los poblados y rancherías de la comarca. Con uno o con otro sentimiento, todos creían que en cualquier momento serían capturados don Rufino y su sirviente.

Las escoltas recorrían en caminos y valles, mil ojos encarnados en un Argos del odio lo buscaban; pero todo resultaba inútil. No parecía sino que aquel hombre y su acompañante habían sido tragados por la tierra...

La desesperación se apoderó entonces de los hombres de las escoltas que los buscaban. Comenzaron a sospechar de un encubrimiento por parte de los indios... No se podían explicar de otra manera su desaparición.

El coraje de los jefes echó nuevamente las escoltas a los caminos... Y la fatalidad cabalgó en ellas, para atropellar a hombres inocentes...

La cinta de un camino ofreció a las primeras víctimas. Cuatro hombres ambulaban tranquila y confiadamente cuando a su encuentro vinieron los soldados. Y éstos se aferraron a una idea: ¡Ellos eran cómplices...!

—¿Dónde está ese notario llamado don Rufino?

—¿Notario? ¿Don Rufino? No sabemos nada señor, no lo conocemos.

—¿Conque no lo conocen?...

—Pero, señor, si nosotros venimos de nuestro pueblo, ¿cómo quiere usted que lo conozcamos?

—Nada de eso. ¡Ustedes son de su cuadrilla...!

—¡Ay, señor, nosotros somos gente honrada; por Dios, le estamos diciendo la verdad...!

—¡La verdad, ¿no? ¿Y creen que me engañan a mí?

Incrédulo, arbitrario, tirano, el teniente de la escolta no quiso oir ni a la inocencia de los pobres caminantes, ni a las voces de la conciencia que es seguro se le había opuesto internamente —de tenerla—, para no cometer un crimen. Pero estaba ebrio de soberbia y de mando, de morbidez y de odio. Volviéndose a los soldados, ordenó en seco:

—Fusilen a éstos...

—¡Señor, por Dios! —dijeron atormentados los infelices—; si no hemos hecho nada malo ¿por qué nos va a matar...?

—¡Fusílenlos...! —repitió inclemente—.

—¡Señor...!

Una descarga alevosa y cobarde segó la vida de los infortunados e indefensos caminantes; sin delito, sin formación de causa, sin razón alguna.

Una onda de terror y de indignación se apoderó de todos los pobladores de la región, y un sentimiento de odio para los perseguidores y de simpatía para el fugitivo, se apoderó de todos los aldeanos. La iniquidad halla inmediata repulsa en los hombres honrados.

Todos deseaban, con verdadero anhelo, que don Rufino se salvara. Era seguro que, al capturarlo, en el propio lugar lo asesinaran...

.....

Mientras eso sucedía en las cercanías de San Pedro, en otros valles muy distantes, ora pasando bajo la fronda de tupidos bosques, ora recorriendo el dilatado paisaje de grandes llanos, ora ocultándose tras las romas figuras de las colinas, ágil y resuelto caminaba el fugitivo notario seguido de Juan, el inseparable sirviente que lo seguía en silencio, sin reparar en que su fuga era lo único que animaba en la imponente soledad de aquellos montes.

Después de recorrer prados y breñales, la planicie puso ante sus ojos una cumbre lejana sobre la que se regaban angostas veredas. Una cruz enclavada en un promontorio de piedras, se erguía solitaria en la altura.

—¿Ves aquella cruz?

—Sí —respondió Juan—, es una tumba o quizá la seña del lugar donde mataron a alguno.

Una impresión escalofriante recorrió el cuerpo del fugitivo; el presentimiento de un crimen lo conmovió inconscientemente. Pero en la cruz había algo que se movía, que se agitaba al leve soplo del viento...

—¿No ves que se mueve, Juan? —preguntó curioso—.

—Sí, patrón; es extraño. Parece que tiene un letrero.

—Debe ser el epitafio del muerto —explicó don Rufino, aceptando la idea de Juan—. Vamos allá, me gustaría saber quién es...

Amo y sirviente dirigieron sus cabalgaduras al lugar donde estaba la cruz. Pero no era epitafio lo que contenía, sino un cartón puesto indudablemente por una mano amiga, conteniendo este aviso:

"A Barrios se le persigue vivo o muerto. Quienquiera que lea esto, se le suplica darle la noticia."

Don Rufino pensó inmediatamente en la acción leal de un amigo; también pensó que podía ser de un "ladino" nativo de su tierra, como también podía serlo de uno de esos campesinos sobrios, dignos y honorables, como los muchos que formaron las "estancias" de nuestra naciente agricultura en aquellos días en que el trabajo del campo era el mejor patrimonio.

No estaba mal el aviso; de todas maneras, él ya tenía trazado su propósito. Iría a "El Malacate", se organizaría bien y después vendría como convenía que viniera. Ese general Pacheco había contraído una deuda con él. ¿Con qué derecho atropellaba a sus padres y robaba en sus haberes?

Bajo la fiebre de estos pensamientos siguió caminando; pero como los terrenos montañosos y el incesante caminar dan hambre, de repente preguntó a su sirviente:

—Juan, ¿llevas algo de comer por ahí?

—Sí, patrón.

Méndez extrajo de sus alforjas una gallina cocida que había conseguido durante el paso por San Lorenzo.

Don Rufino estaba preocupado con sus perseguidores. Juan no, descansaba en él, respecto a eso; su preocupación eran los deberes del sirviente: la comida del patrón y la comida de él mismo.

A unos les preocupa la muerte. A otros, el hambre. Al haber dos personas juntas, éstas no piensan igual...

Juan dio la gallina al amo, y éste arrancó una pierna con las manos. Al llevársela a la boca, notó que la carne estaba sin sal y con mal gusto para tragarla; la arrojó al suelo.

Quien conoce el hambre, en sus diferentes grados, sabe que las comidas tienen ocasión para tomar buen sabor. Juan vio el gesto de desagrado de su patrón; calladamente se agachó, recogió la pierna, la limpió cuidadosamente y la guardó donde antes estaba.

—¿Para qué recojes eso, Juan?

—Puede ser una huella, patrón.

—Está bien; eres listo...

—No, señor; sólo hay que prevenirse...

Siguieron las horas y seguía la cuesta, el hambre apretó; don Rufino ya tenía mejor paladar. Tuvo el propósito de aguantarse, pero no era necesario, ¿para qué? Lo único era comer lo que había.

—Juan —dijo resolviéndose—: ¿qué hiciste con la pierna esa que iba a ser una huella peligrosa?

—Aquí la llevo, senor.

—Dámela; hay que hacerla desaparecer, es peligrosa...

—De eso me encargo yo, señor... Aquí llevo también el resto de la gallina; ¿no cree *usté* que también es...

—¿Peligrosa? Es cierto, dámela.

¡Qué sabrosa estaba la gallina sin sal! Ahora tenía la salsa deliciosa de un hambre cortante...

Al fin llegaron a lugar seguro. Allí estaba su finca...

Pero el general Pacheco ya le había salido al paso. Sabedor de que "El Malacate" era el centro de operaciones del fugitivo, recorrió la frontera y fue a ponerse de acuerdo con el gobernador de Soconusco, teniente coronel Sebastián Escobar, pidiéndole su ayuda para mantener el orden.

La entrevista del brigadier Pacheco con el gobernador Escobar reservaba serios disgustos al inquieto revolucionario...

El corregidor quezalteco no podía pensar que se tratara de una aventura de amor, ni de un capricho de rescatar a Chusita. Para él era, sencillamente, una revolución, un golpe armado contra la seguridad del Gobierno a quien servía. Y así lo informó. Convirtió de hecho, a don Rufino, en un revolucionario.

.....

Agitado trajinar de gentes y murmuraciones conmovían a San Pedro Sacatepéquez; su plaza seguía siendo un circo sangriento. El 27 de agosto la voz de "¡Fuego!" de un oficial, apagaba la vida de otros compañeros de Francisco Cruz. Mariano Díaz, alias "Luto", Abraham Cubas, Daniel Mota y Félix Muñoz, rodaban al disparo del pelotón ejecutor.

Al mismo tiempo la lejana prisión del Fuerte de San Felipe abría las puertas de sus ergástulas para que a ellas entraran dos sentenciados por el Consejo de Guerra. Eran Lázaro Bonilla y Eusebio Arriaga, alias "Dona", los únicos dos hombres que alcanzaron gracia de la vida a cambio de diez años de presidio.

Así terminó su papel este grupo de hombres turbulentos que encendieron en tragedia lo que no lo era, ni lo hubiera necesitado.

.....

Don Rufino salvó la línea divisoria con la seguridad de quien es conocedor del terreno donde actúa. Por veredas y caminos se empeñaban los perseguidores en busca de los fugitivos, mientras en la montaña éstos ganaban terreno...

Así fue como al fin llegaron a la hacienda "El Malacate" el amo y su fiel sirviente Juan. ¡Ahora sí podrían descansar sin zozobra!

Nervioso despertó don Rufino al día siguiente.

Le inquietaba la falta de noticias de los demás compañeros. Por eso, al ponerse en pie, juntamente con las luces de la mañana, en su mente alumbró la idea de irse a la población para saber del paradero de los que se hubieren salvado.

Sólo allí sería posible saberlo. Y no estuvo equivocado ni en el pensamiento ni en la acción.

En el camino de "El Malacate" a Tuxtla Chico y de éste a Tapachula, un jinete pasó, después, recibiendo las calideces del sol.

En la población aleteaba la emoción de los recientes sucesos de la frontera; no faltó quien abordara preguntas sobre las incidencias de la aventura para enderezar juicios sobre comentarios que la fantasía popular había bordado.

Pero Barrios no había llegado para satisfacer preguntas de los curiosos, ni para dar detalles de la forma de su fracaso accidental; él había llegado para buscar a los suyos y, a ser posible, organizarse nuevamente, y ahora, no para alcanzar a Chusita, sino con el coraje que reclamaban los atropellos de que habían sido víctimas sus familiares en San Lorenzo.

Ambulaba en las calles con la mente agobiada por pensamientos de venganza contra los autores de aquella situación, tal vez en busca de la confidencia amiga con quien hacer comunión de sus penas y desahogar cuanto tenía en el corazón, cuando a su paso vino un oficial de la guarnición de la plaza.

—¿Es usted don Rufino Barrios? —inquirió el oficial—.

—Sí —replicó éste—; me tiene a sus órdenes.

—Lo necesita el señor gobernador. Acompáñeme.

—Con todo gusto.

Los dos hombres se encaminaron a la Prefectura. Su entrada al despacho fue inmediata. El funcionario tenía aspecto severo, tal como son éstos cuando han de cumplir una orden superior. Al entrar el presunto revolucionario guatemalteco alzó la vista, quedóse viéndolo fijamente, en actitud que hubiera sido difícil determinar si era asombro o si admiración.

—¿Es usted don Rufino Barrios? —interrogó el prefecto al entrar el recién llegado hasta su escritorio—.

—Un servidor —respondió atento—; me tiene a sus órdenes.

—Ha hecho usted incursiones revolucionarias en territorio guatemalteco y mi Gobierno me ordena arrestarlo para evitar la alteración del orden.

—No he querido alterar el orden, señor prefecto; cuanto deseo es imponer el orden en mi país. He sido injustamente perseguido por los empleados arbitrarios de aquel Gobierno, he tenido que asilarme en mi finca "El Malacate" para defenderme de sus tropelías. ¿Y ahora se me arresta por aspirar esa justa reivindicación?

—Lo siento, señor Barrios, pero nada puedo hacer en este caso, como no sea cumplir las órdenes de mi Gobierno. El Gobierno de su país solicitó el arresto de usted, por medio del despacho de Relaciones Exteriores, y yo solamente cumplo las instrucciones recibidas.

—¿Quiere decir que se me priva de la libertad personal por aspirar a un noble ideal?

—Es la orden que tengo. Verdaderamente lo lamento. Sírvase pasar...

El prefecto señaló con atenta manera la ruta decretada para el rebelde; y dos soldados internaron a don Rufino en una celda. El apresado avanzó sin inmutarse, sereno exteriormente; un odio terrible a sus verdu

gos se agitaba en su corazón. Ni siquiera sospechó, al caminar, que sus pasos, en ese instante, lo acercaban a dos de los compañeros por él buscados con ansiedad en las calles de la población.

Allí, en sus celdas correspondientes, después de salvarse por milagro, estaban dos de los suyos; eran Ramón Cruz y José Córdova.

El prefecto lo vio salir y quedó pensando en su éxito y en la facilidad con que daba cumplimiento a la orden recibida, al mismo tiempo que así complacía a su amigo el general Nazario Pacheco, corregidor de Quezaltenango. Para el subalterno en los empleos de tal naturaleza, una captura como ésta es motivo de complacencia y de notoriedad ante los ojos de los superiores en la capital.

Indudablemente este era el motivo de la satisfacción del coronel Escobar, pero al mismo tiempo parecía repercutir en su interior la conciencia que existe en cada ser y despierta admiración cuando ve a otro hombre avanzar con entereza, aun bajo la adversidad. ¡Quién sabe si un presentimiento de su futuro no estremeció al prefecto Escobar! Los que desde la cumbre de un empleo envían a la cárcel a un revolucionario, nunca saben si con esto están escribiendo una situación futura para las páginas del Karma de su vida.

En estas reflexiones sorprendió al prefecto la visita de un amigo. El visitante llamábase Magin Llavén. Hombre de agradable presencia; denotaba ilustración, buenas costumbres y un amplio espíritu.

—¿Muchas novedades para comentar, amigo Escobar? —preguntó al entrar al despacho del prefecto—.

—Una mayúscula, profesor. ¡Tengo en la cárcel al presidente de Guatemala!

—¿Cómo es eso? ¿El presidente de Guatemala?

—Sí; es un revolucionario con pretensiones a ser presidente de aquel país.

—¿Es el de los movimientos en la frontera?

—El mismo. Se llama Rufino Barrios. Ha hecho algunas intentonas regulares; parece ser valiente; me simpatiza un poco, pero, ya ve usted, tuve que apresarlo...

—¿Y qué piensa hacer con él?

—Voy a mandar reconcentrarlo, según órdenes que he recibido.

—Es interesante. Me gustaría conocerlo. ¿Se puede?

—¡Por qué no! Pase usted. Está en la celda. Mientras lo ve, yo atiendo estos asuntos —indicó el prefecto Escobar viendo unos papeles que tenía enfrente, sobre el escritorio—.

El profesor Llavén dirigióse inmediatamente al lugar donde se hallaba prisionero el revolucionario.

—¿Es usted el futuro presidente de Guatemala? —interrogólo al verlo—.

—Soy Justo Rufino Barrios, a sus órdenes.

—Me es muy grato conocerlo. Veo que sufre una contrariedad, me simpatizan sus ideas, y quisiera saber si puedo servirle en algo.

La frase cariñosa y el ofrecimiento espontáneo hizo comprender a don Rufino que tenía enfrente a un hombre.

—Sí —le respondió—, déme usted, en calidad de préstamo, cinco pesos; los pagaré tan pronto pueda.

—Con todo gusto.

El dinero fue puesto en sus manos con la espontaneidad que caracteriza a los verdaderos liberales, amigos de ayudar a otro sin planes preconcebidos.

Los hombres que actúan con ideas nobles encuentran a su paso corazones nobles. Era el caso de don Rufino. No todo debía ser amargura para él. La inesperada prisión que confrontaba se suavizaba con una inesperada y amplia amistad que llegaba, enviada por el destino, a su celda...

Al retirarse su visitante, el prisionero quedó sumido en hondas reflexiones sobre lo complejo de la vida en el destino del hombre.

. . . . . .

En Quezaltenango, el corregidor Pacheco carecía de noticias sobre el éxito de sus gestiones con el gobernador de Soconusco. La inquietud lo mantenía esperando de un momento a otro la noticia de nueva incursión.

Hasta que una carta del prefecto le informó, días después, que don Rufino había sido internado a la capital de dicho Estado, juntamente con Ramón Cruz y José Córdova. La satisfacción entró de lleno en el alma del corregidor Pacheco y al siguiente día salía un correo hacia la capital de Guatemala, en que éste así lo comunicaba al Gobierno para su tranquilidad.

También a San Lorenzo llegó la noticia de la prisión de don Rufino.

Las manos cariñosas de los dos seres que lo querían de verdad, se aprontaron a enviarle una suma de dinero que aliviara su situación. La sombra de un jinete cruzó la frontera por veredas desconocidas y días más tarde, también, a las manos del ahora revolucionario prisionero llegó el envío valioso.

Una fianza de $500 devolvió la libertad a don Rufino.

A cambio de las adversidades sufridas, el destino lo llevaba al interior del crisol de la rebeldía mexicana, donde los hombres se unían como bloque y castigaban con el derrocamiento a sus verdugos. Su otro ego comenzó a indicarle lo que allí podía cosecharse; el ejemplo objetivo hablaba elocuentemente, y la mente principió el recuento de las comparaciones...

Miguel Zelaya, corregidor de San Marcos, había sido su verdugo, tomando rencillas personales como base para imponer castigos de persecuciones que no estaban en la ley; Nazario Pacheco, corregidor de Quezaltenango, había sido un verdugo de su familia inocente; aunque buscó la frontera y se recogió en su finca, las gestiones habían llegado hasta reducirlo a prisión de donde ahora salía; ¿qué harían después?...

¡Era necesario castigarlos, derribarlos! Los atropellos injustos no deben quedar impunes. Y si el Gobierno que los tenía en esos puestos los ayudaba, ¡derribarlo también!

El no tenía nada qué sentir, ni qué agradecer, del mariscal Cerna; pero sus hombres, sus empleados en los pueblos, hacían cada cosa, cada atropello...

Su alma estaba en el crisol...

El pueblo de las rebeldías libertadoras estaba troquelando al futuro guerrero invencible...

CAPITULO XXXVIII

EL VIEJO COMPAÑERO

Los periódicos y los boletines de Guatemala aureolaron con triste celebridad al notario sanmarquense. Se le trataba como un hombre puesto fuera de la ley. Y así era, bajo el punto de vista oficial; porque ya sabemos que Barrios, a su vez, consideraba a los funcionarios de San Marcos como conculcadores de la ley.

El estado de guerra entre un Gobierno y un hombre había sido declarado.

Los periódicos conservadores cumplían su misión de preparar al público para cuando el revolucionario cayera y se le castigara ejemplarmente. Sus hojas —alas de vuelo insospechado— llevaban las noticias a lugares remotos.

.....

Poco faltó para que cayera al suelo un asiduo lector de "La Gaceta" de Guatemala, en San Salvador, cuando sus ojos encontraron la narración de la toma del cuartel de San Marcos por un grupo de revolucionarios con Justo Rufino Barrios a la cabeza.

—¡Justo Rufino es revolucionario al fin! —exclamó el lector salvadoreño con satisfacción—.

—¿Quién es él? —preguntó la hermana de éste, gentil damita que apartó la mirada de sus labores de costura para dirigirla al lector de la singular noticia—.

—Fue mi compañero de estudios y compañero de cuarto en la "Casa de Estudiantes", pensión de la *Niña* Pilar, que te he contado —informó el interpelado—.

—Ha de ser un valiente... —aceptó la niña, tratando de forjarse una idea de cómo sería la fisonomía del amigo de su hermano—.

—Es un soñador, valiente, enamorado, generoso; ¡todo lo tiene!

—Será una lástima si lo capturan, si lo fusilan.

—¡Eso no sucederá nunca! —afirmó el joven con entereza—.

—¿Por qué lo sabes?

—Porque yo iré a su lado. Soñaba cosas muy grandes que deben realizarse; no dejaré que eso suceda.

—¡Pero, Andrés! ¿Qué dices?

—Que voy a su lado...

—¿Tánto lo quieres?

—Fue el amigo más noble y generoso que tuve en Guatemala. No puedo dejarlo solo en esa situación que ahora enfrenta.

—¡Andrés...!

—Ya lo dije, me voy.

Días después pasaba por la capital de Guatemala, y seguía rumbo al Occidente, el joven salvadoreño, en busca de su amigo Justo Rufino Barrios. Intuía urgencia de llegar; y no iba equivocado. Su presencia era urgente para aquél.

. . . . . .

El Gobierno no quedó satisfecho con la actitud del corregidor interino de San Marcos, licenciado Taboada. Para reemplazarlo nombró al coronel y dos veces oficial de la Real Orden de Carlos III, Camilo de Battle.

Por su título se ve que se trataba de un militar monarquista; por su nombre se ve que era un mercenario asalariado; de esos extranjeros que solían llegar al país, incorporarse en el ejército y allí desarrollar su despotismo, su altanería y el odio que en el fondo tienen para los hijos del pueblo. Por sus hechos se verá lo que era capaz de hacer.

Contra Barrios se colocaba una fiera.

Pero nadie sospechaba que al mismo tiempo iba, para ayudarlo, un jinete en su mulita, un joven todo corazón, inexperto, sencillo, sincero...

. . . . . .

Dos fuerzas completamente diferentes iban a enfrentarse en una lucha del todo desigual.

Battle se colocó en San Marcos y situó, en Malacatán, frente a la hacienda del fugitivo, una fuerza de doscientos hombres perfectamente equipados.

Tenía especiales órdenes de echarle pesca. En su voluntad también estaba el propósito de ganar méritos ante el Gobierno que lo ocupaba. En esta clase de comisiones se especializan los mercenarios extranjeros.

En el otro lado, el notario se hallaba casi solo, sin mayores armas; pudiera decirse sin armas, porque el arma que lo acompañaba y alentaba en pensamientos vengadores era el justo coraje anidado en él después de tantos daños recibidos en sus intereses y en su persona. Mil proyectos le bullían en la mente la tarde que en la entrada de "El Malacate" apareció un jinete en mula, ensillado sobre montura que rebasaba en aditamentos de capa, poncho, árguenas, etc. No pudo contenerse la admiración en los labios del notario revolucionario:

—¡Andrés!

—¡Rufino! ¿Qué diablos estás haciendo?

—¿Haciendo yo? ¡A mí me hacen!

—Pero si los periódicos dicen que...

—Los periódicos dirán lo que quieran. También yo diré pronto la verdad. Los castigaré, los botaré, los...

—Pero hijo, espérate —observó el amigo Téllez, que era quien así llegaba en busca de su compañero; se apeó de la cabalgadura, tomó del brazo a su amigo y fuéronse a donde sentados podían considerar la situación que atormentaba al primero y los unía para entrar en lucha—. Primero cuéntame lo que te pasa.

—Mira —comenzó diciendo don Rufino al sentarse—. Después que nos separamos aquella vez...

El notario refirió a su viejo amigo todas las peripecias desde la interrupción de sus estudios hasta este momento en que volvían a verse.

—¿Qué te parece? Así vine a este lugar, a esta finca comprada por mi padre para fines muy distintos. Hoy estamos en guerra con el Gobierno de Guatemala.

—¡Con el Gobierno! ¿Y qué puedes hacerle tú solo?

—Lo derrumbaré.

—¿Y tienes armas?

—El las tiene. Después las tendré yo.

Las remembranzas de los tiempos pasados vinieron después y en suave platicar bajo las gratas horas de la tarde que caía, el optimismo tomó firmeza para ver de frente el futuro.

El lector ya habrá adivinado que un regular número de días había corrido desde la prisión del revolucionario y su internamiento, para conservar el orden. Y como el correr del tiempo es lenitivo a toda situación tirante, éste que había transcurrido dándole grandes lecciones al perseguido idealista, también trajo el convencimiento a las autoridades mexicanas que el exiliado podía volver a su finca "El Malacate" para atender sus intereses y entregarse a la saludable entretención del trabajo.

Esa era la situación de don Rufino cuando a su finca llegó el viejo amigo de los días de estudio en la Universidad.

Pero el dolor de la ofensa es fuerza latente en el alma. Los agravios recibidos no permitían apagarse en su mente la idea de la revancha contra sus perseguidores y verdugos. Ahora llegaba un amigo que lo alentaba, que le daba más fe en la razón de su causa; todas las cosas parecían estar a su favor...

A "El Malacate" fueron llegando, después, uno a uno, los compañeros de la primera aventura, que lograron escapar.

También las noticias de lo acontecido en la frontera, la odisea singular del ahora jefe revolucionario, como el retorno a su finca en son de paz, formaban leyenda que iba de boca en boca, entre guatemaltecos residentes en el interior de México. Atraídos por estos rumores que se anidaban en su corazón con fulgores redentores, llegaron otros emigrados políticos que moraban en el Distrito Federal y en los otros Estados; el trapiche y la casa de la hacienda dejaron de ser lo que eran para convertirse en cuartel de reclutamiento.

Pronto estuvo todo preparado para una segunda jornada.

Las tardes y las noches alegres de "El Malacate" habían vuelto; las fogatas del ahora campamento insurgente ardían con llamas y fulgores de teas de la libertad.

Eran las antorchas de un grande ideal.

.....

Las mismas noticias que revivieron alegrías en "El Malacate", llegaron en onda misteriosa a poner sobresalto en el ánimo del nuevo corregidor de San Marcos, coronel Camilo de Battle.

Un correo las hizo saber al Gobierno de la capital en Guatemala.

Para éste no tuvo mayor importancia; las medidas tomadas cuando la primera aventura en agosto de 1867, habían dado buen resultado; nada tan fácil para sofocar otra actividad, cuando abril del 68 alumbraba los días inquietos de "El Malacate", que ordenar al corregidor Battle se entrevistara con el jefe político de Soconusco para que internara a don Rufino y lo pusiera en situación inerme.

Efectivamente el coronel Escobar fue invitado a una entrevista en la frontera, fijándose fecha. Tendría lugar en los días del 19 al 21 de abril.

El corregidor de San Marcos, coronel Battle, emprendió la jornada hacia Malacatán, al frente de cincuenta hombres de tropa, seguro de que el revolucionario sería puesto a buen recaudo después de su entrevista con el funcionario mexicano.

La tarde del 18 llegó a Malacatán. Su gente se dio al descanso en el edificio de la Comandancia.

Las calles se llenaron de asombro con su presencia; primero había sido colocada una fuerte guarnición; ahora llegaba el propio corregidor con más gente, ¿qué sería lo que estaba próximo a suceder?

Una sombra se deslizó por la frontera y horas más tarde estaba la noticia en "El Malacate".

—Señor, el corregidor Battle llegó hace un rato a Malacatán.

—¿Con gente armada? —interrogó Barrios—.

—Con cincuenta hombres, a más de los que estaban.

—Está bien. La noticia es buena...

Ciertamente que era buena. A los pocos instantes todo estaba listo para la nueva aventura. ¡El gran momento! Las armas que se hallaban en la Comandancia de Malacatán y las que llevaba el corregidor urgían al jefe revolucionario... Los compañeros estaban impacientes por actuar... Le oyeron decir:

—Battle no hablará con Escobar; primero se verá conmigo...

Se irguió el capitán. Cuando apenas se iniciaba la aurora del día siguiente, la facción salió con alarde militar y con coraje para atacar frente a frente. El jefe revolucionario ardía en deseos de conocer al nuevo corregidor que traía intenciones de reducirlo a prisión.

Y eso debía evitarlo; ¡lo evitaba ya aquella madrugada, sabedor de que quien madruga no lleva sol!...

La Comandancia Local de Malacatán fue atacada con el denuedo que da el odio hacia cosas como las sufridas por él y los que lo acompañaban. Su entrada a la población fue singular anuncio para la guarnición. El nuevo corregidor recibía una impresión personal de la envergadura del revolucionario a quien pretendía reducir con simple entrevista con el jefe político de Soconusco...

Bien atrincheradas en el edificio, las fuerzas del Gobierno contestaron el fuego. Estaban dispuestas a mantenerse firmes, pero la audacia del atacante era terrible; golpeando duro y certeramente, éste comenzó a ver la sonrisa de la victoria. Los del Gobierno, a flaquear; sus hombres caían; el hálito de la muerte se cernía sobre ellos, encerrados en el cuartel bajo una lluvia de balas...

Era cuestión de horas; el triunfo del rebelde ya venía...

¡Pero sólo fue una coquetería de la suerte!

Con los minutos del medio día vinieron sobre el cielo nubes presagiantes de tormenta. Momentos después los torrentes de un aguacero truncaron los lauros del hombre valiente. Los cartuchos del parque se mojaron, la lucha se enfrió, y la retirada fue inevitable.

.....

El lector ya conoció este ataque visto del lado revolucionario. Tal vez sea bueno verlo del lado de las fuerzas gobiernistas, que debían defenderse.

Al llegar a Malacatán, en la tarde del 18 de abril, se procedió al alojamiento de sus hombres; el jefe, seguro de la fuerza de que disponía, tomó sus medidas para dar caza y vencer rápidamente a don Rufino si se presentara por estos prados. Los hombres de su tropa fueron apostados en lugares estratégicos.

¡Barrios era notario, y ser notario a ser guerrillero tiene un poco de distancia! Firme en este pensamiento, Battle situó sus avanzadas, dejando cuarenta soldados al cuidado de la Comandancia.

El 19, cuando la mañana se mostraba más esplendorosa, sin que el jefe gobiernista ni sus soldados pudieran comprenderlo, ni averiguar cómo sucedía, la plaza fue atacada en forma tan terminante, que a las pocas horas la defensa comenzó a flaquear; el aguacero retiró a los atacantes, quedando heridos muchos soldados de los grupos que bajo el mando de tres jefes de alta graduación habían tenido la defensa de la plaza.

El aguacero fue la salvación de esos hombres.

No lo vieron así los ojos del coronel extranjero; el presentimiento de una emboscada, tal la rapidez y seguridad del guerrillero que lo embistió, no lo dejó salir de sus posesiones; creyó que lo obligaba a presentar batalla campal... ¡Y él se conocía, para esto, incompetente!

Los mercenarios nunca han sido enteros para luchar frente a frente...

Sólo le quedó, después, recoger a los caídos en la refriega con un número de hombres que los atacados no pudieron determinar con exactitud.

La defensa de la plaza había estado a cargo de tres grupos debidamente armados. El primero bajo el directo comando del corregidor Battle, a la cabeza de doce hombres; el cuartel, por el capitán Guadalupe Ardón, y la casa de la Comandancia, donde se resistió lo fuerte del ataque, por el capitán Calixto Mendizábal. Sus bajas fueron: un sargento primero, que falleció al llegar a la cabecera (San Pedro Sacatepéquez), y cuatro soldados heridos, uno de suma gravedad.

Así terminó una acción precursora de fatales sucesos; mientras tanto, aquella tarde del 19 de abril, los campesinos del camino vieron volver a los revolucionarios poseídos del más grande entusiasmo, después del ataque, que no se pronunció como definitivo éxito a su favor por causa del aguacero que les arruinó el parque.

De todas maneras ellos iban llenos de júbilo.

—¡Tuvo miedo!

—¡Tuvo miedo!

—¡Tuvo miedo! —entraron gritando al "Malacate" los revolucionarios cuando volvían de la primera jornada vengadora, acaudillada por el exenamorado notario.

Y gozoso entró éste también, del fruto moral de su debut como capitán. Era su bautismo de fuego como militar.

. . . . . .

El puñado de aguiluchos de la libertad, entablando lucha para reivindicar los derechos de un hombre —los derechos de muchos hombres expatriados por su inconformidad con un estado de cosas arbitrario y de preocupaciones de superioridad social—, tenía en su seno la presencia de un adolescente, infante de toda infancia, que no conocía el verdadero objetivo de la lucha, pero que allí iba con alientos bélicos, tal vez porque en su sangre estaba el ancestro guerrero o porque un presentimiento habló en sus oídos y le hizo ver la grandiosidad del derecho y la justicia, cuando éstos amparan la vida de los ciudadanos por igual.

Conocía el resultado de la aplicación de los privilegios en unos con detrimento de los derechos humanos en otros, y eso le bastaba; por eso sus manos jóvenes, tiernas aún, empuñaban el fusil y allí iba, poniendo nota de coraje; mascota bélica de los revolucionarios incubados en "El Malacate". Participó en el asedio a la Comandancia Local de Malacatán, y ante la no salida del coronel Battle, cuando se retiraban sus compañeros de armas, él gritaba jubiloso, con más alegría que ninguno:

—¡Tuvo miedo! ¡Tuvo miedo! ¡Tuvo miedo!

Este soldado de que hacemos referencia se llamaba Nicolás Mazariegos. Nació de un matrimonio sanmarquense; la amistad de sus progenitores con la familia Barrios fue la senda que lo llevó a "El Malacate" para trabajar en las faenas agrícolas al lado de don Rufino. Sus padres, don José Antonio Rodríguez y doña Néstora Mazariegos, sufrieron una equivocación cuando pensaron que de él saldría un agricultor, la más lucrativa de las profesiones en aquel entonces.

Lo encomendaron a don Rufino; él sería su mentor, y él lo guió y lo llevó por las sendas que ahora se le presentaban a trajinar.

La misma equivocación que sufrió don José Ignacio cuando compró "El Malacate", sin sospechar que, en lugar de panela surgida en cañas con dulzores de miel, brotarían en esta hacienda soldados bravíos con gestos altivos que anhelaban dulzores de libertad y justicia para su patria.

Don Rufino se volvió guerrillero —lo hicieron guerrillero las injusticias de los hombres con mando— y su discípulo, el niño Nicolás Mazariegos, siguió sus pasos y se volvió guerrillero también.

Era la mascota de la revolución.

Por eso entró a la hacienda, al regreso de Malacatán, gritando con alegría:

—¡Tuvo miedo! ¡Tuvo miedo!

El coronel Battle se hubiera muerto de rabia si lo escucha y lo ve saltar de alegría.

.....

Las mejillas rosadas, las amables sonrisas y el mirar alegre de las molenderas, había dado otro aspecto a la ranchería de "El Malacate". Las mujeres de los mozos ahora molían y torteaban las sabrosas tortillas que eran nutrimiento para los luchadores.

El trapiche ya no molía caña; solamente, en la noche, daba abrigo a los rancheros cantadores que así mantenían en alto su espíritu de guerrilleros.

La casa de dos pisos era casa del Estado Mayor, donde el patrón y los de su predilección copeaban algo de Comiteco o Jobo, trazando planes para atacar a la fiera que tenían en la frontera...

Las recuas, cuando salían, ya no iban a San Marcos llevando cargas de panela en los lomos...; ahora llevaban soldados con cargas de plomo reivindicador de las ofensas recibidas por su amo...

Después del ataque a Malacatán, y repuestas las energías, estimulado el ánimo, otra vez estaban listos a salir, el 25 de abril, para disputarse los méritos del triunfo a cambio de tiros en las riberas del río cercano.

Algunos lo llamaban "Río Moyejón", otros lo nombraban "Río Ixpil".

Cualquiera fuera el nombre dominante, para don Rufino lo esencial era que le serviría de testigo —se ceñía a las prácticas notariales— para cuando escribiera en sus márgenes toda una página de sus más atrevidas hazañas y rubricara con su espada la posesión indisputable de un valor a toda prueba.

Sólo esperaba el regreso de los exploradores para partir a su escenario y medir en él sus fuerzas y su decisión con las del enemigo.

—¡Patrón! ¡Patrón! —entró diciendo uno de los mozos destacados como exploradores, bajo la inofensiva apariencia de sencillos campesinos, al llegar a la habitación donde estaba su estado mayor—.

—¿Qué nuevas traes?

—En el paraje de atrás de la hondonada está un destacamento de fuerzas del Gobierno, podemos caerles...

—¿Podemos?

—*Usté* manda, patrón...

—Muchachos: —arengó don Rufino a sus guerrilleros— las armas y el parque están escaseando, vamos a traerlas...

La columna salió hacia el lugar señalado. Más tarde las balas pasaban silbando entre ramas y hojas del paraje estremecido.

El río Ixpil estaba de mediador entre los combatientes; fue factor que mantuvo la distancia entre ambos. Sus aguas fueron transportadoras de hombres caídos bajo la certera puntería de los revolucionarios; su cauce fue mortaja para más de diez, sin poder dar informe del resto, porque los supervivientes de esta sorpresa huyeron, salvando la vida y el parque que les había sido encomendado llevar a la plaza de Malacatán para reponer el gastado en el asalto sufrido anteriormente.

La columna de los de "El Malacate" volvió a su centro. No trajo ni parque ni armas, pero sí algo hicieron... Conquistaron más fama a los ojos del Gobierno y sacaron de sus casillas al corregidor.

. . . . . .

Ese martilleo constante, esa inquietud de golpes recibidos aquí y allá, trajeron nubes tenebrosas a los pensamientos del corregidor Battle.

Los instintos de la bajeza sustituyeron a la nobleza del soldado. La perfidia se apoderó de él, o se reveló en él, con toda la desnudez de las acciones impías.

La noche estaba negra como boca de lobo. Noche del trópico donde todas las sombras se funden en una. Apenas se veía, en el azabache de su manto impenetrable, el hilo tenue de la senda donde marchita y destierra la yerba el paso del hombre.

Los hachones de ocote y los candiles que iluminaban los interiores de los ranchos y la galera donde estaba el trapiche habían apagado sus llamas. De las fogatas donde se asentaban los comales y se arrimaban los batidores para cocer el café, apenas si vivían algunas brasas arropadas con la ceniza que las protegía del frío y del canto triste de los tecolotes... Todo era oscuridad y silencio, mansión de misterio, donde durante el día era platicar y reír...

Apenas, a lo lejos, salido de lo agreste del monte, el grito de un *guás*, cuando no el silbido de una lechuza o el gutural graznido de un buho.

Confiados a la seguridad del techo del trapiche que los cobijaba, y a la tradición de que en ninguno de los tiempos pasados había acontecido nada que violara ni quebrantara la paz de su recinto, los revolucionarios de "El Malacate" dormían profundamente, rimando su sueño con el sabroso roncar con que los pulmones de algunos amenizaban el correr de la noche.

Fatigados por sus faenas, rendidos por la ansiedad que animaba en sus almas y consumía sus fuerzas, gozaban de un sueño perfecto, sin sospechas ni presentimientos...

Sigilosamente, confundiendo las sombras de sus cuerpos y las sombras de sus almas negras, con las sombras de la noche, bultos siniestros llegaron caminando de puntillas, hasta el lugar donde dormían los confiados rancheros revolucionarios de "El Malacate".

Ni un grito ni una voz hubo que les avisara la llegada de los salteadores. Los caminos eran mudos y las sombras de la noche son encubridoras...

En silencio fueron llegando por el camino que conducía de Malacatán, y cuando todos estuvieron reunidos, se distribuyeron por parejas junto a cada uno de los durmientes, y a un tiempo, al oir un leve ¡Pshsst!, simultáneamente cayeron sobre sus presas.

—¿Quién me agarra?

Fue la exclamación de todos al sentirse apresados de pies y manos. Inútil forcejeo, con desconcertado despertar, por librarse de sus opresores.

El campamento revolucionario fue tomado inerme, atados sus hombres y sacados hacia la frontera. La fatiga, el sueño y la noche, los había traicionado. Su despertar fue trágico.

El plan había sido sorprenderlos, atarlos y en silencio secuestrarlos.

Pero los asaltados, hombres fuertes y luchadores, no podían rendirse en silencio y el rumor de su defensa y las imprecaciones lanzadas contra los villanos y criminales que de manera tan alevosa y traidora los atacaban, hizo despertar a tiempo a otros que, por circunstancia del local, dormían apartados.

El vibrar de un acero, al chocar contra una materia dura como piedra o contra otro metal, estremeció el silencio de la noche y arrancó el vislumbre de rojas centellas. Ruidos confusos y agitados decían que un hombre se batía con sus asaltantes.

Era el mexicano Andrés Gutiérrez, que había despertado a tiempo para ponerse en pie, tomar su machete y defenderse como tigre. Su arma centelleante mantenía a distancia a los bandidos que pretendían derribarlo...

La emoción de la lucha se extendió con trágico rumor hacia toda la hacienda; pero la acción fue demasiado rápida para no permitir a todos salvarse...

Las chozas de la ranchería comenzaron a arder y el salvajismo de los atacantes sacó de sus labios gritos selváticos...

Allí fue la masacre. Era la "San Bartolomé" de "El Malacate", realizada por las huestes sanguinarias de un coronel mercenario, digno representante de los "nobles" que en la capital siempre han exprimido y asesinado por el procedimiento del hambre a los desheredados de la fortuna.

Los gritos lanzados al dar fuego a las chozas y al capturar a los indefensos durmientes del trapiche, salvaron a Barrios y a los otros que dormían en corredores y habitaciones de la casa de altos...

Barrios saltó por una ventana y se internó entre los parajes de la finca; Téllez saltó ágil y logró escapar también; Mazariegos, la mascota de la revolución, intentaba huir cuando fue alcanzado por uno de la banda de salteadores e inmediatamente atado; sólo el sanmarquense Manuel Anzueto cayó indefenso en poder de los que con rabia veían escaparse a las víctimas de sus garras; Juan fue el último en esfumarse entre las negruras de la noche, huyendo de los asaltantes, incendiarios y asesinos.

Cuando tal escena sucedía en los corredores de la casa principal de la finca, una tragedia sangrienta finalizaba bajo el techo del trapiche. Gutiérrez cayó al fin, agobiado a golpes de machete, iluminado por el resplandor de los incendios de la ranchería...

"El Malacate" fue barrido.

Nicolás Mazariegos, la mascota de la revolución, fue conducido juntamente con otros que escaparon con vida, amarrados en cadena, a la ciudad de San Marcos.

Los malhechores habían dado muerte a la mayor parte de hombres capturados durmiendo. Sin embargo, una ocurrencia de servilismo les iluminó la abstinencia en los otros asesinatos que allí pudieron cometer.

Quisieron llevarle al corregidor Battle un botín humano, para que las manos mercenarias de este coronel, dos veces oficial de la Real Orden de Carlos III, se cebaran en ellos.

A temprana edad le había tocado a esta mascota saber de la satisfacción de los éxitos, sentirse fuerte ante el enemigo que no salía de sus posiciones para presentar lucha campal. Y a temprana edad le tocaba ahora, saber del amargor de la derrota, catar ese acervo sabor de ser prisionero de hombres sin entrañas, doblemente feroces por la impunidad de representar la fuerza de un Gobierno tan arbitrario como ellos.

Battle se quedó desconcertado cuando lo vio llegar, atado entre el cordón de prisioneros. Hay que explicar que en la máxima corrupción de aquellos tiempos, el respeto al niño era una virtud que vencía al crimen.

Lo que veían los ojos del corregidor era inaudito: ¡un niño de quince años entre los prisioneros de "El Malacate"!

—¿Qué hace ese muchacho entre esos hombres? —preguntó al verlo—.

—Estaba en "El Malacate" con ellos —respondió el cabo de la escolta—; debo ser de los revolucionarios...

—No puede ser —reflexionó Battle—. Este joven debe ser de la servidumbre; no puede ser guerrero todavía. Lo enviaremos a la capital; allá olvidará lo que ha visto.

Y la orden para que fuera conducido a la capital fue dada. Los demás hombres capturados tuvieron su calvario ante la impavidez y perplejidad de los vecinos en la propia ciudad de San Marcos. Más sangre era regada para abonar los terrenos de conquista de la libertad con que habían soñado...

Mientras tanto, por el otro lado, horas después de su escape de "El Malacate" llegaban a Tuxtla Chico don Rufino y los que con él se salvaron, semidesnudos unos, en trapos menores los más, buscando refugio y alivio en la pena que sufrían. Felizmente, la nobleza y compasión de los vecinos del lugar abrió sus brazos, les dio abrigo, ropas y alimentos.

Barrios no salía de su asombro. No conocía esta forma de lucha. Le daban una lección objetiva...

En el futuro no sería culpa de él...

CAPITULO XXXIX

EL OTRO PUÑAL

A Justo Rufino Barrios le faltaba ver muchas de las cosas de que son capaces los que no pueden vencer atacando de frente. Tenía absoluta seguridad de que los desmanes y arbitrariedades cometidos por los corregidores eran fruto de su personal manera de pensar y calidad moral de ser.

¿Cómo podría pensarse que un Gobierno, con las armas y mil recursos en la mano —un Goliat de la fuerza— recurriera a la abyección para combatir a un hombre apenas respaldado por un centenar de hombres?

No pasaron muchos días para enterarse que el asalto a su hacienda y la horrible masacre de sus compañeros y amigos había sido planeada por los hombres dirigentes en el Gobierno. ¿Quién era el autor de este plan? Alguien que se empeñaba en manchar la administración del presidente Cerna. Porque, este viejo militar, era noble en toda la línea; era un valiente. Y el que esto hacía no era un valiente. Sencillamente era un cobarde.

Ahora le disparaban otro golpe brutal a Barrios.

Como no fue posible obtener su captura en el asalto a "El Malacate", el Gobierno ordenó el arresto de don José Ignacio y don Mariano Barrios, padre y hermano, respectivamente, del perseguido.

Los ojos llorosos de doña María Josefa vieron partir, atados de brazos, entre filas de soldados, a su viejo compañero de vida y dolor; a su hijo sosegado y pacífico, porque la acción del otro, el del alma rebelde, estremecía como volcán la vida y el destino de los demás. Los rehenes fueron conducidos por cordillera a Quezaltenango y, después, la interminable cinta del camino entre esta ciudad y la capital fue alfombra a los pasos cansados de un anciano y a la fatiga y perplejidad de un joven inocente. Los llanos y las cumbres del camino contemplaron asombrados esta represalia brutal de los conservadores, de los nobles.

Cuéntase aún, entre añejos narradores de tradiciones, que cuando Barrios se enteró de esta acción, rugidos de rabia estremecieron "El Malacate". Veloz montó su caballo, reunió unos hombres y fue a San Pedro en busca del corregidor criminal.

Días más tarde el boletín de la capital publicaba esta adición:

> "...Se ha recibido una comunicación del coronel Battle, fecha 25, en que avisa que el cabecilla Barrios, como con 30 hombres, había tomado el rumbo del pueblo de Tajumulco. El coronel Battle atribuye el movimiento de Barrios a la circunstancia de encontrarse éste perseguido por el jefe político de Soconusco, lo que lo ha obligado a internarse con aquella pequeña partida, que seguramente será deshecha por alguna de las guarniciones de aquellos departamentos."

Pero el periódico "La Semana" publicaba, en su edición del 9 de junio, esta noticia: "El Coronel Battle.—Este señor Corregidor de San Marcos ha venido a esta capital por muy pocos días, aún no completamente restablecido de las heridas que recibió en Malacatán"

Ninguna de las dos publicaciones decía la verdad. Sólo Barrios, sus hombres, y el propio coronel Battle, sabían cómo, cuándo y por qué había recibido éste las heridas que lo obligaron a buscar la capital en busca de restablecimiento... El coronel mercenario había recibido un justo zarpazo del león de las montañas de Occidente; en el coraje del capitán guerrillero estaba ya la satisfacción de la venganza por una afrenta desleal; ambos tenían la medida de lo que podían hacer en el futuro.

.....

En San Salvador vivía otra persona —después de venirse el amigo Téllez— que leía con deleite las informaciones de los boletines y la prensa de Guatemala. El último boletín sobre el ataque a Malacatán determinó su resolución. Lió bártulos y valijas, y dejó el hotel donde vivía. Más tarde caminaba por veredas y parajes de la serranía un hombre misterioso que tenía la cualidad de conquistar seguidores en cada lugar por donde pasaba...

De manera invisible pasó por Guatemala. Su paso cauteloso no debía ser sabido sino de pocas personas en cuyos domicilios entró hecho una sombra que se deslizaba por las calles oscuras, y salía, y entraba a otra, y otra, hasta que terminados sus propósitos siguió por las veredas que enfilaban al Occidente y buscaban la frontera. La capital tuvo un estremecimiento sombrío... La inquietud comenzó a apoderarse de los hombres, la tragedia iba a comenzar.

La maldición de los inocentes atropellados pesaba ya en la balanza que determina las componendas.

Las quejas de una madre atormentada, llorando ante el altar de una virgen, humedecían los ladrillos con lágrimas y su corazón estaba allí, ardiendo fe, quemándose como incienso sobre las brasas del sufrimiento, para ir a caer sobre el destino de los hombres del Gobierno en la capital.

Desde la noche que pasó aquel hombre misterioso, venido de El Salvador, las horas de un destino fatal empezaron a contarse en la vida de los verdugos...

Por la capital de Guatemala había pasado de incógnito la figura del precursor de la derrota del mariscal Cerna. Había pasado otro mariscal aguerrido: el mariscal don Serapio Cruz...

CAPITULO XL

EL VERBO

Las señales de la clepsidra marcaban silenciosamente, con suavidad inadvertible.

Es su maravilla.

Dos clases de hombres confían en ella: los que están abajo, y saben que los años pasan pronto; y los que están arriba, y creen que los años no terminan nunca.

Cada 365 días el viejo Cronos viene a ponerle la señal de su jornada y nadie —¡nadie!— detiene el paso de esa señal.

Los del Partido Liberal parecían tener muy presente esto. Los del Conservador quizá lo habían olvidado. Lo único que tiene gracia para anunciarnos el paso del tiempo es la campana que marca las horas, y cuenta los meses, los años, los siglos. La campana que anuncia el vencimiento de los plazos.

Esta campana tiene otra gracia particular: mantiene despiertos a unos y permite dormir a los otros. Generalmente el que está abajo es el que vela y el que está arriba es el que duerme. El tañer de la campana lo despierta; de la puntualidad de su sonido se encarga el que ha velado...

En el año 68 en que sucedieron las cosas que se narran, la señal de la clepsidra trabajaba... Era la tercera del plazo señalado por los liberales, los que estaban abajo...

En los últimos días del mes de noviembre de cada año, la Cámara de Representantes abría sus puertas y a sus curules llegaban los "Padres de la Patria" para conocer y discutir los grandes problemas que afligían a la Nación. Allí, en el recinto de la Augusta Representación del Pueblo, estaba la campana que iba a sonar con tañidos que estremecerían a la República.

Un brazo vigoroso empuñando el martillo del derecho golpeó su bronce sonoro. ¡El Partido Liberal anunciaba que la hora había llegado!...

El continente recto —erguido— del tribuno, se puso en pie; la frente espaciosa revelaba calma; a través de los espejuelos los ojos proyectaban luz —luz que hipnotizaba—, anonadaba a los presentes; la mano derecha buscó el lugar del corazón y entonces hablaron sus labios.

"—Señores Representantes del Pueblo:

"Habéis traído al plano de la discusión la conveniencia de reformar la ley que reglamenta y rige el ejercicio del sufragio para llevar a la Presidencia de la República al ciudadano que, por sus méritos, deba desempeñarla. La Carta Constitutiva que establece la forma de ejercer este derecho, no está acorde con las doctrinas democráticas que informan el sistema republicano cuya bandera levantara la mano de nuestros ilustres próceres el 15 de septiembre del año 21..."

Una onda de asombro sacudió el ambiente; el brazo fornido del Partido Liberal daba el primer golpe en la campana del tiempo señalado para que despertara el alma republicana de los guatemaltecos.

—"Nuestro sistema electoral debe ser la manifestación explícita de la voluntad del pueblo; porque Democracia significa el imperio de su voluntad."

—Pido la palabra —dijo una voz salida de las curules oyentes—.

—Se concede la palabra al Representante que la solicita —accedió la Presidencia—.

—Escuchamos con atención y con no poco asombro las palabras del Representante García Granados. Estamos de acuerdo en que nuestro régimen es republicano y en que Democracia significa autoridad del pueblo. Pero no lo estamos en que se deje entrever que las elecciones realizadas hasta hoy y en las que él ha ejercido el derecho del sufragio, no sean la manifestación explícita de la voluntad del pueblo...

—Pido la palabra para continuar.

—Tiene la palabra.

—Si el Representante que acaba de hacer uso de la palabra ha escuchado con asombro mis frases, yo he escuchado con pena el tenor de una protesta cuando avanzo, apenas, en el exordio de mi exposición. Y bien

está que así acontezca para fortalecer y respaldar con hechos, como éste, mi ansiedad de abogar por el imperio de la libertad. No sé hasta dónde llegue el propósito de "entrever" que yo acuso impopularidad en las elecciones realizadas hasta hoy. No puedo saberlo; porque la misión del legislador no es criticar ni acusar los hechos consumados. Entiendo, su misión, la de prever el futuro, encauzar las normas de vida de la nación, por la naturaleza de Gobierno que lo rige, de acuerdo con los avances de la ciencia de gobernar pueblos donde el régimen democrático impera y es nervio y vida de su desarrollo y progreso. Nuestro sistema es republicano y en mi propósito ha estado, ya que se plantea la discusión de uno de los artículos de nuestra Carta Constitutiva, proponeros mi moción para esa enmienda. Manifestado mi propósito, permitidme ponerla bajo vuestra consideración. Dice así:

"*Artículo 1º*—Cuando haya de hacerse elección de Presidente de la República por terminar el período constitucional, ésta se verificará precisamente el segundo domingo de diciembre. Mas si se hiciere por muerte o falta absoluta del que ejercía estas funciones, la Cámara será convocada sin demora, y ésta señalará el día en que ha de verificarse el acto, al menos con dos semanas de anticipación, a fin de que puedan concurrir los electores que se hallen fuera de la capital". (1)

Una tempestad de discusión promovió la moción presentada por el abanderado del liberalismo en el seno de la Cámara de Representantes del Partido Conservador imperante.

Pero con eso y todo, al final el tribuno se apuntaba su primer triunfo.

. . . . . .

No es desconocido para nosotros este representante liberal. Habría más peligro de que lo fuera para los demás compañeros de curul. Desde que llegó al seno de la Cámara, postulado por selección de la Sociedad Económica para figurar en la oposición, muy pocas ocasiones figuró su nombre en las actas de sesiones. Era un faltista reincidente, casi permanente ¡No había qué hacer! ¡No había sonado la hora de los hombres iniciados en la democracia que tenían que laborar unidos, como puño cerrado, para imponer el imperio de la justicia y el derecho en su patria! ¡Hasta ahora llegaba el instante de su misión, el momento de atacar con golpes de martinete!

. . . . . .

Y otro día, en subsiguiente sesión de la Cámara de Representantes, otra vez está en pie el tribuno, con su actitud serena y retadora: "...y dije lo que era la Democracia. Hoy que se discute la reforma del artículo 5º del Acta Constitutiva, ante vosotros vengo a mocionar que su reforma sea tan amplia, que garantice un futuro en que se haga popularmente la elección de Presidente de la República". (2)

(1) Punto 6º de la sesión del 15 de diciembre del 60.
(2) Punto 3º de la sesión del 28 de diciembre del 68.

Las palabras del orador repercutían como disparos de cañón en el recinto de la Cámara...

Hay que decir que en ella el Gobierno tenía pensadores y tribunos formidables para la defensa de sus puntos de vista en la consideración de los asuntos que protegían su política y sus instituciones. Sobresalían el licenciado Juan Matheu y José Milla y Vidaurre, el gran novelista de aquella época, hasta la fecha y quién sabe cuánto tiempo más. La figura gallarda y simpática del escritor y tribuno predilecto de la nobleza de Guatemala, se alzaba para sofocar con torrentes de elocuencia los golpes demoledores del Representante demócrata.

La barra, preparada de antemano con una claque escogida, aturdía con sus protestas y griterías.

—¡*Callate, Chafandín!* —endilgaban algunos de la galería—.

—¡Fuera *Chafandín*! —pedían otros—.

Una mirada compasiva del tribuno liberal era la única respuesta, porque también allí estaban los suyos, los de las camisas rotas y el rostro demacrado por la miseria; los de las mujeres que llevaban a los niños en brazos y daban el pecho a sus hijos cuando trabajaban, sin dejar el trabajo; cuando iban en la calle, sin detenerse un instante, empujadas por una necesidad, o cuando se abandonaban en el lecho, devoradas por la sed y el hambre. Estos eran los que gritaban: ¡¡Bravo!! cada vez que los labios del orador liberal se abrían para pedir el establecimiento del derecho y la libertad del pueblo en el ejercicio del sufragio.

La batalla parlamentaria seguía rugiendo; el soldado liberal estaba de pie, en la tribuna, emanando efluvios de elocuencia, de lógica, de derecho. Era el brazo martillando en el bronce de la campana que anunciaba el despertar...

El Representante Secretario redactó el final de esta batalla:

"Habiéndose dado segunda lectura a la proposición del señor García Granados sobre reformar el artículo 5º del Acta Constitutiva, en el sentido de que la elección de Presidente de la República se haga popularmente; después de un dilatado debate se acordó que la proposición pase al Gobierno para que informe lo conveniente y que emitan su opinión sobre el asunto las principales autoridades, conforme lo previene el artículo 15 de la Carta Fundamental". (3)

Pero esta batalla heroica no podía terminar con los resplandores de un gran evento cívico. Debían desenfundarse armas rancias y extravagantes para hacer trueques indecorosos y emplearlas en lugar de los aceros de la nobleza. La escena siguiente comenzó cuando el Representante Vasconcelos dijo la frase ritual:

—Pido la palabra.

—Tiene la palabra —asintió la Presidencia— el Representante Vasconcelos.

—La elocuencia del Representante García Granados —principió diciendo el defensor gobiernista conservador—, levantando en alto el estan-

(3) Punto 4º de la sesión del 29 de diciembre del 68.

darte de su espíritu reformador, no nos ha dicho con franqueza el móvil de su actitud. ¿Podría decirnos más claramente el autor de la proposición que se discute, si ella tiene alguna reticencia a la manera de practicar la próxima elección de Presidente de la República?

El interpelado quedó ante un dilema planteado con un argumento de baja factura. ¿Estaba ante aquellos que pedían el tributo amenazando con la denuncia de la abierta pugna con el César? Su vacilación fue aprovechada.

—Pido la palabra —terció el Vicepresidente, Mariano Arroyo—.

Pronta estuvo a responder la Presidencia:

—Tiene la palabra el Vicepresidente Arroyo.

Para unirme a la interpelación del Representante Vasconcelos.

Antes que los demás se precipitaran en el desplante, la mano del interpelado se alzó pidiendo la palabra.

—Tiene la palabra el proponente.

—Mi moción —dijo éste, poniéndose en pie— no se contrae a la elección de Presidente.

La Presidencia halló oportuno el instante para inquirir del quórum el lapidamiento de la moción:

—Se pregunta a los señores Representantes, si bajo este preciso concepto se admite la iniciativa.

—Sí —exclamaron todos a coro—. ¡Sí...!

El Representante Milla propuso:

—Pido que este asunto se haga constar en el acta.

. . . . . .

La satisfacción del triunfo conquistado no permitía ver la clase de armas empleadas para obtenerlo. Al contrario: había estímulo, admiración y reconocimiento a su eficacia; aún más, se tomó la resolución de seguir con ellas la batalla. Por su parte, el luchador tribunicio se daba cuenta de su posición ante el Gobierno y de la forma cómo se le atacaba. ¡Había llegado la hora de tirar al corazón de los adversarios!

En la sesión del 30 de diciembre, los Representantes secretarios sacaron de sus cartapacios cierto pliego conteniendo un dictamen que era preciso presentar de golpe y obtener su aprobación, igualmente de golpe.

La Presidencia pidió su aprobación.

La palabra del defensor de la democracia detuvo la acción. Antes tenían que habérselas con él. Y pidió la enmienda del artículo 21 de dicho dictamen, sobre la reelección del Presidente Cerna. Los adversarios enseñaban su juego; él debía luchar por obtener un largo plazo que permitiera la compactación absoluta del frente liberal; esa era su misión. La reelección de Cerna debía ser derrotada...

Otra vez de sus labios fluyó la elocuencia:

"...y si el pueblo no ha de ser el elector popular que mediante la expresión de cada uno de los ciudadanos lleve a la Jefatura de la República al ciudadano de sus simpatías, al menos participen en esta práctica del civismo republicano todos los electores que a ello tienen derecho. En con-

secuencia, a vosotros pido la enmienda del artículo 2º del dictamen de la comisión, contraída solamente a que la elección de presidente se verifique el primer domingo de mayo del año entrante".

Nueva tempestad estremeció la Cámara. La barra obligaba a la Presidencia a pedir la conservación del orden. La fiebre estaba en su grado máximo.

Una mano misteriosa pasó la consigna del arma que se emplearía para vencer al batallador liberal... Era un arma nueva y sencilla. La dictó el cinismo y la cumplieron muy bien los corifeos de la imposición.

La enmienda no fue admitida. El proponente quedaba fuera de combate en este raro asalto de esgrima parlamentaria...

El vencido pasó la vista en derredor, para reconocer a la mayoría de sus adversarios y a la valiente minoría que estaba con él. Era una mirada que equivalía a un escupitajo de desprecio a los serviles que empleaban esa clase de armas; y para los compañeros Representantes liberales, era un mensaje de alerta y de más necesaria unión en la próxima ronda a presentarse.

Contra él habían votado los Representantes: Larrave (Nicolás), Andreu, Machado, Zebadúa, Echeverría, Aycinena (Pedro), Cerezo, Milla, Vélez, Valenzuela, Quiñónez, Santacruz, Montúfar, Aycinena (Juan Fermín), Pavón, González (Miguel), Galdámez, Romá, Batres, Espinoza, Luna (José), Dardón, Horjales, Vasconcelos, González (Manuel), Palomo, Saravia, Aparicio y Matheu.

Con él estaban: Zavala, García Parra, Arroyo (Angel), Arroyo (Raimundo), Pacheco, Larrave (Manuel), Alburez, Barberena, Luna (David), Samayoa, Escamilla y Estrada. (4)

"Al ponerse a votación la segunda enmienda del señor García Granados en orden a que el período presidencial venidero termine el 31 de diciembre de 1872, algunos de los señores de la comisión indicaron que quizá podrían adoptarla, y que se les diese tiempo para conferenciar". (5)

En la lucha quedaban tablas. Al aceptar esta enmienda los sostenedores de la reelección no se daban cuenta que la mano del demócrata cortaba el peligro de otra declaración de presidencia vitalicia.

. . . . . .

Mientras "conferenciaban", los señores de la comisión, sobre si conviene o no tal enmienda, veamos lo que pasa puertas afuera de la Cámara de Representantes.

Los sonoros tañidos de la campana que llamaba al despertar del pueblo desde la tribuna de la Cámara, habían repercutido en el ámbito nacional, y los núcleos liberales surgían y se unían formando marejadas incontenibles.

La reelección que pretendían los conservadores ya estaba en peligro.

Las bocas de millares de ciudadanos pronunciaban un nombre y sólo pensaban en un hombre. Era valiente, era popular, pertenecía al pueblo

(4) Punto 5º de la sesión del 30 de diciembre del 68.

(5) Punto 6º de la sesión del 30 de diciembre del 68.

y pertenecía al Partido Liberal; se llamaba José Víctor Zavala. Su hombría y sus prestigios militares eran de tal manera notables, que lo hacían el candidato digno de oponerlo al pretendiente reelegible... Por de pronto, la resolución en el pueblo y en el Partido Liberal estaba firme sobre este propósito.

Al salir de la Asamblea y ver tal movimiento, los señores de la comisión quedaron perplejos. Los bultos de sus personas se escabulleron entre la muchedumbre. Iban a "conferenciar"...

.....

La jornada del año 68 se extinguía en la clepsidra. Era el 31 de diciembre del año agitado con gestos de reivindicación. Las calles de la capital inquieta habían escondido el romanticismo de otros días tranquilos, cuando los señores de bastón, leva traslapada y sombrero de copa alta —cuando no de cumbo— iban por sus aceras llevando del brazo a bellas damas, lucientes de coquetas crinolinas.

Este 31 de diciembre las calles estaban llenas de gente sencilla, "la plebe" de los barrios y las aldeas cercanas.

"Los plebes" —el vulgo— iban y venían... Era preciso mantener ardiente la llama de la fragua con que se forjaría el futuro; la llama ardiente de las libertades es el propio pueblo; en los países republicanos la fragua de la libertad y del derecho sólo ha sido el Partido Liberal...

De pronto comenzaron a cruzar esquinas y a aparecer por la "Calle del Congreso" las negras siluetas de los señores de sombrero de copa alta, leva y bastón... Traían andar nervioso. Eran los "Padres de la Patria" que venían a librar la última batalla del año.

La campanilla agitada por la mano de la Presidencia abrió la sesión.

Todos estaban en sus puestos. La barra estaba a tronar...

La discusión tiene que abrirse, por fuerza, con la enmienda propuesta el día anterior.

Ambos contendientes iban preparados. Atacan unos, responden los otros. Empiezan a ofuscarse las mentes, cuando se levanta el mocionante y propone una *ligera enmienda* a la primera parte del artículo. Y con ella quedó aprobada. El Representante Secretario se pone de pie y da lectura a esto: "*Artículo 2º*—Se convocará inmediatamente a la Asamblea General para que reuniéndose el 17 de enero de 1869, practiquen la elección de Presidente de la República, para el período que terminará el día 31 de diciembre de 1872".

El golpe fue rápido y pleno. ¡Sólo diecisiete días de plazo para la fecha en que se efectuara la elección! Los del Partido Conservador sabían perfectamente que esperar el mes de mayo era peligroso. Por eso, entre los conceptos de una simple enmienda a un artículo sin importancia, la Presidencia de la Asamblea injertó la declaración de un plazo rápido para efectuar la elección que ambicionaban ganar a cualquier precio. El precio de esto era barato para ellos, sólo costaba un poco de cinismo, y con otro poco más dieron otra resolución desconcertante. La moción sobre reformas se continuaría discutiendo "después de la elección de enero

Pero a pesar de este éxito, en que se apuntaban muchas probabilidades de triunfo, a cambio de gestos que distaban mucho de lo correcto y de lo leal, faltaba la nota cursi en la sesión: los Representantes Andreu y Galdámez salvaron su voto respecto a la segunda parte, en cuanto a la terminación del período presidencial... (6)

Un ronroneo de la barra liberal llenó el recinto.

—"Estos lo quisieran vitalicio" —dijeron muchos, comentando el cinismo de los Representantes inconformes, dado la medida de lo que ellos querían para su amo—.

—"Más les vale" —comentaron otros, entre sonoras carcajadas—; en la elección pueden perder...

Esta intención se reservaba en el interior de todos los inconformes con el estado arbitrario de cosas imperante. El Partido Liberal, no obstante las medidas tomadas por el Partido Conservador, estaba ya bastante compactado.

Al salir y descender las gradas del augusto recinto, García Granados pasó su vista sobre las olas humanas que llenaban el cañón de la avenida. Y se sintió satisfecho.

No se había librado la batalla decisiva.

Mientras tanto, allí estaba su obra. El poder de su verba había despertado a todo ese pueblo. Las filas de su partido estaban compactas.

¡La hora había sonado en la gran campana del tiempo!...

CAPITULO XLI

EL EXODO DE LA MASCOTA

La presencia de un joven de quince años entre los aprehendidos venidos de "El Malacate", puso consternación en los habitantes de San Pedro y San Marcos. Doña Néstora, madre del bisoño guerrillero, andaba cubierta con el manto de la aflicción; angustia en el rostro y angustia en los ademanes.

Todos los conocidos de la familia —los habitantes de la población— recibían las ondas de congoja que anonadaban a los familiares de los apresados y se coronaban con la pena exacerbada de doña Néstora.

El padre —los hombres no tienen derecho a llorar ni lamentarse— caminaba cabizbajo y dolorido ante la tragedia de su hijo. ¡Qué no hubiera hecho por deshacer de un solo golpe el poder de quienes apresaban al que desde temprana edad daba muestras de ser *hombrecito*! ¡Bueno estaba que don Rufino luchara para quitarlos! ¡Y también estaba muy bueno que el muchacho se hubiera incorporado a la revolución! ¡Era hombre! ¡Y, los hombres, desde pequeños deben dar muestras de lo que son!

(6) Punto 4 de la sesión del 31 de diciembre del 68.

El padre seguía caminando lento pensativo en las calles agitadas por los sucesos del antes tranquilo San Marcos. No alzaba la mirada, no veía a nadie; sólo monologaba, con su dolor y con su coraje...

—Sargento —dijo un ordenanza, entrando al cuartel, donde se hallaban los apresados—, de orden del señor corregidor, conduzca al prisionero Nicolás Mazariegos a la Antigua; aquí tiene la nota de remisión y el salvoconducto.

El sargento que recibía esta orden se llamaba Clemente Barrios, originario de San Marcos; no pertenecía a la familia Barrios, de San Lorenzo. Con cualidades como soldado, éstas hicieron elegirlo para conducir al joven Mazariegos en la deportación de que se le hacía objeto. Sin embargo era sanmarquense y esto fue sedante en la manera de tratar al reo.

—¿A dónde me llevan? —preguntó el niño cuando lo ataban de codos para conducirlo al destino fijado—.

—Vamos allá, con don Rufino —respondió el sargento en son de burla—.

¿Y no van a dejarme con mis compañeros?

—¿Tus compañeros? A esos, ¿sabes lo que va a sucederles?

—No.

—Pues entérate.

El sargento refirió con cínicas maneras lo que esperaba a los infelices. El niño abrió los ojos desmesuradamente, ¡era increíble! Un grito salido de uno de los recintos del cuartel explicó a Mazariegos que lo anunciado por el sargento comenzaba a cumplirse en sus desgraciados compañeros. El reo avanzó hacia el camino de su destierro, guiado por el sargento portador del fusil en una mano y en la otra llevando los extremos del lazo opresor.

—¡No es posible! —dijo en voz alta el joven reo, tal la fuerza de sus pensamientos—. ¡No es posible...!

Efectivamente, no era posible, humanamente considerado el delito que aquéllos tenían; pero en los instintos del corregidor Battle sí era posible hacerlo. ¡Los reos capturados en "El Malacate" estaban siendo castrados!...

. . . . . .

La distancia que separaba a San Marcos de la Antigua, el celo y rigor con que fue tratado durante su cautiverio, lejos de su pueblo y lejos de los suyos, fue borrando en el joven Mazariegos los recuerdos de los días vividos en "El Malacate", ora preparándose durante el día o haciendo rondas en las cercanías del enemigo, y otras veces oyendo cantar a los rancheros por las noches.

Todo parecía un sueño, un vago recordar... luz que se extinguía en la tenebrosa estancia de su cautiverio.

La evocación era sustituida con el pánico por los capataces y guardias que hacíanlo trabajar sin descanso, con rigores que parecían inspirados por un odio profundo. ¡El joven sabía que a estos hombres ningún mal había hecho! ¡Sin embargo lo trataban de mala y odiosa manera!

¿Por qué serán así los hombres con los indefensos? El odio vino a germinar en él como respuesta a las injusticias de quienes lo martirizaban en el presidio...

La mente comenzó a trabajar, el ojo no se cerraba para dormir, la vigilia era constante; los pasos buscaron silenciosamente la ruta que lo llevaría a la libertad. Su mirada estuvo en acecho, el ánimo palpitante y los músculos prestos.

Una noche de oscuridad perfecta un bulto se deslizó desde las murallas de la cárcel, corrió hacia los parajes ¡y la noche se lo tragó!

El alerta de los centinelas fue tardío; soldados y rondas con teas en alto salieron en su persecución...; buscaron incansablemente, mas todo fue inútil.

El fugitivo clamó a las sombras y ellas se lo llevaron.

Cuando las luces de la aurora iluminaron los valles, la mascota de la revolución corría veloz sobre dilatadas praderas, ascendía cumbres y descendía en abismos impasables; iba empujado por el ansia de libertad.

El presidio se quedó en la Antigua. Los perseguidores también. Allá que lo buscaran...

Agobiado por la fatiga, extenuado por el hambre, a una de las fincas de la costa llegó una tarde en busca de asilo y protección.

—Yo sé trabajar, señor —suplicó anhelante—.

—¿En qué? —interrogóle el propietario—.

—En cualquier cosa. Trabajo del campo, servicios de la casa...

—No hay necesidad de gente para esos trabajos.

—¡Pues en lo que haya! ¡Por favor...!

—¿Maestro de escuela?

—Sí, sí, señor, yo enseñaré a los niños; por favor, deme ese trabajo.

—¿Y qué necesitas?

—¡Comer! ¡Descansar! ¡Reponerme! ¡He caminado tánto!...

Esta respuesta conmovió al finquero. El no era indolente como los otros. La amargura del fugitivo encontraba un oasis de bondad.

Al día siguiente amaneció un profesor de letras en la rústica vivienda de la finca acogedora.

Bajo el techo de aquella escuela comenzaron a llegarle al joven de espíritu atormentado las fuerzas perdidas en el presidio y en la fuga; también, con estas fuerzas morales, en su mente volvieron a renacer los recuerdos de "El Malacate" y en el corazón volvió a tomar lugar una ansiedad más fuerte que la tranquilidad del lugar lejano: ¡Volver a la revolución!

La visión de las montañas de la lejanía tenían una misteriosa llamada para él...

.....

CAPITULO XLII

LA LUCHA POR LA VIDA

Se habrá notado ausencia, en nuestro relato, de las actividades de algunos amigos de don Rufino durante los días que en la capital se estremecía el ambiente con la campaña iniciada en el seno de la Cámara de Representantes por el tribuno García Granados. Pero sea oportuno recordar que, si bien el destino elije al hombre para la realización de magnas empresas, iluminadas por ideales máximos, la realidad tiene la complacencia de la ironía en un afán de poner a prueba su resolución y su temple.

Por eso los héroes son doblemente titanes; inspirados para hacer realidad un ideal y potentes para doblegar a su paso la grosera materialidad de los ambientes que hacen apurar copas de amargura.

Con la debacle que trajo el asalto a "El Malacate", la pareja de amigos, Barrios y Téllez, sufrió una separación. La tragedia daba un golpe tajante al propósito de unión que los animaba.

Las posibilidades del triunfo inmediato se alejaban.

Barrios tuvo necesidad de ambular y esconderse en Huixtla, en las tierras del Soconusco, hasta que amainara la tempestad. Pero esto era transitorio. La vida planteaba problemas de urgente solución y la única manera de rehacerse era el trabajo reposado y reconfortador para acumular energías y recursos.

Esta realidad hizo volver los ojos de Barrios sobre los campos de "El Malacate" ¡Pero había tánto qué reconstruir! ¡Sólo un alma bien puesta podía empuñar y levantar los parales de tánta labor destruida! Para eso eran a propósito sus músculos, y con esa resolución se encaminó a la hacienda abandonada.

El trabajo lo llamaba.

. . . . . .

Aunque con distinto rumbo, Andrés Téllez tuvo la misma visión.

La vocación vibró en él. El trabajo también lo llamaba... Sus pasos buscaron la senda de la ciudad en tierras de Chiapas. Allí estaban los medios económicos que necesitaba.

Radicaba en Comitán, en esos días del año 68, un ciudadano francés llamado Hipólito Dah. Pertenecía a la clase de varones que saben modelar hombres en los niños; y, si su situación económica no era boyante, sí contaba con los medios necesarios para iniciarse en la lucha por la vida honestamente; lo que poseía, en fuerte dosis, era una resolución firme de enfrentarse a ella y abrirse paso.

Con esos mismos propósitos llegó a él otro hombre que ambulaba resuelto a iniciar una labor productiva y honesta.

Los idénticos anhelos y la similar vocación los unió. Fue la pareja ideal a quien los elementos sociales de Comitán abrieron sus brazos hospitalarios y dieron apoyo para que trabajaran y llenaran el cometido de una

necesidad que en la población se sentía grandemente. Faltaba un colegio bien dirigido. Y las familias de Comitán vieron que podían confiar en ellos la educación de sus hijos.

Andrés Téllez llegó, pues, con oportunidad salvadora para su socio, el señor Dah; era portador de título de bachiller y así llenó el requisito legal para la apertura de un establecimiento docente.

En día inmediato a estas gestiones, en Comitán se abrió un liceo y a sus aulas llegaron los hijos de las más estimables familias de la localidad. El trabajo se inició. Mientras, en el corazón perduraba la idea de otros propósitos que fructificarían en la enseñanza de nuevas doctrinas en un pueblo oprimido.

Por de pronto el empeño era trabajar y a éste seguía otro: ahorrar.

Aquel santaneco de corazón bien puesto ganó algún dinero, y con éste palió muchas angustias, creadas por la situación que ex abrupto habíale creado su violenta salida de "El Malacate" y su arribo a Comitán sin más elementos que la firme voluntad de trabajar. La normalización de la vida, al llegar a un pueblo desconocido, sin recursos, ni más elemento que la voluntad, es empresa que requiere valentía sin par.

Al lograr instalarse, dejó correr el tiempo en espera de nuevos sucesos.

El correo fue vínculo que lo mantuvo en comunión constante con el amigo inolvidable.

Un día llegó la noticia de las actividades de Barrios y Cruz, cuando éstos se juntaron, y la inquietud se apoderó del ánimo de Téllez y no paró hasta no trasladarse a San Cristóbal; la inquietud lo atrajo más, y pasó a Tuxtla Gutiérrez.

Cuando se camina dentro de la estrechez económica que obliga al trabajo continuo, en cada pueblo donde se va parando, la marcha es lenta, aunque satisfactoria, porque nos va acercando al lugar de nuestro propósito. La vida del luchador, vista en su desnudez, es terrible. Sólo saben afrontarla los espíritus bien templados. Afortunadamente Téllez era de éstos.

La ruta señaló nueva estancia; el maestro abordó la ciudad colonial de Chiapa de Corzo, donde la sociedad también brindó alentador estímulo al educador: catorce familias tomaron sus servicios para que impartiera enseñanza a domicilio, preparando a jóvenes que supieron aprovecharse de sus variados conocimientos. Llegaba a las cercanías del escenario donde actuaba el gran amigo; pero éste se embarcaba en los preparativos de nueva expedición revolucionaria.

Entonces Téllez se estableció en Chiapas.

Sus maneras educadas y su preparación intelectual le abrieron sendas favorables en el seno de valiosas amistades; el gobernador y demás personajes que tenían a su cargo puestos públicos acogieron con simpatía su arribo, y con tales auspicios le fue fácil instalar por su cuenta un colegio, a donde concurrió numeroso alumnado que lo hacía popular y querido de educandos y padres de familia.

La suerte le fue más sonriente en esta nueva etapa: casas comerciales ocuparon sus servicios para el desempeño de contabilidades. El lucha-

dor ganaba simpatía día a día. En todos los pueblos las sociedades acogen con cariño y liberalidad a los hombres de bien, titanes en la lucha por la vida.

El talento de Téllez se abrió campo más allá de las actividades enunciadas. Su pluma comenzó a brillar en los periódicos locales y el pensamiento abrió vuelo en las páginas que saben hablar en los hogares llevando frases de persuasión a los que anhelan doctrinas orientadoras en el derecho y en la vida.

Los dicterios en la prensa de Guatemala empezaban a salir con acritud para Barrios, pintando su actuación con impulsos distintos de los que en verdad animaba; y Téllez salió a su defensa, desde las columnas de la prensa local, para reivindicar su actitud altiva y valiente con las armas.

Téllez estaba en el lugar que le señalaba la amistad a su querido compañero de estudios, que le señalaba el honor de conocer los verdaderos móviles de los movimientos de éste, y que le señalaba el propio anhelo de cooperar al triunfo de ideales de que él era partícipe y soldado, blandiendo ahora la pluma para después ir a blandir su espada.

Dejamos aquí las actividades de este abnegado maestro y valiente soldado de la democracia, para seguir con la narración de lo que en otros planos realizaba el titán de la palabra en el seno de la Asamblea, y los guerrilleros en los campos de batalla.

CAPITULO XLIII

LA ASAMBLEA GENERAL

Hasta el sábado 16 de enero del 69 llevó "La Gaceta" a sus lectores la noticia del decreto en que se convocaba a elecciones. ¿Para qué publicar, antes, el decreto llamando al ejercicio del sufragio, radicado sólo en los Diputados? Para el fin que se buscaba era conveniente publicarlo en la tarde del día anterior a la elección.

Se tenía presente que el Representante liberal había pedido estuvieran presentes todos los electores, y precisamente para el Partido Conservador convenía que estuvieran ausentes o que tuvieran aviso a última hora.

Por lo demás, no era necesario el comentario. Ni había tiempo para eso.

El decreto decía:

"Vicente Cerna, Mariscal de Campo, Caballero de la Gran Cruz de la Orden Pontificia de San Gregorio Magno, en la clase militar, y Presidente de la República de Guatemala, etc., etc.,

Por Cuanto:

La Cámara de Representantes de la República de Guatemala,

Habiendo tomado en consideración que a consecuencia del fallecimiento del Presidente Vitalicio de la República, Capitán General don Rafael Carrera, acaecido el 14 de abril de 1865, fue elegido Presidente Constitu-

cional, conforme al artículo 5º del Acta Constitutiva, el Mariscal de Campo don Vicente Cerna, quien tomó posesión el día 24 de mayo de 1865; siendo por tanto conveniente declarar cuándo termina este período excepcional y proveer lo que corresponde respecto a la nueva elección de Presidente de la República, determinando la duración de su período para evitar dudas en lo sucesivo; después de un detenido y maduro examen ha establecido y declarado lo siguiente:

1º—El período constitucional del Presidente de la República Mariscal de Campo don Vicente Cerna termina el 23 de mayo de 1869.

2º—Se convocará inmediatamente a la Asamblea General para que reuniéndose el día 17 de enero próximo entrante, practique la elección de Presidente de la República para el período que terminará el día 31 de diciembre de 1872.

Dado en, etc., el 31 de diciembre de 1868". (7)

. . . . . .

Desde las primeras horas del domingo 17, inusitada concurrencia invadía la Cámara de Representantes ocupando el salón de sesiones, corredores y patio del edificio; frecuentemente oíanse vivas y aclamaciones al candidato del pueblo, general José Víctor Zavala.

La Avenida de la Universidad era rebasada por gente que iba y venía de la Asamblea a la Catedral.

Se celebraba en esos momentos la solemne misa del Espíritu Santo y el cuerpo legislativo estaba allí, asistiendo al sagrado oficio, antes de ir a practicar la elección de gobernante para el pueblo. La emoción era intensa. Todos esperaban ansiosos.

Cuando las campanas de Catedral anunciaron que la misa terminaba, en la avenida se abrieron dos vallas, para dar paso a la respetable comitiva. Apareció ésta en el atrio, saliendo por la puerta mayor del templo. Sus componentes vestían de rigurosa etiqueta; en sus semblantes se reflejaba la austeridad de que estaban investidos.

Unciosa expectación del pueblo al verlos pasar. Después, remolinos de gente buscaban espacio para entrar al salón de la sesión.

Se perciben los pasos y el toser de los graves Representantes que van ocupando sus curules.

¡Llegó el instante supremo! Gritos y vivas del pueblo a su candidato Zavala, hablan la previsión popular para que los electores se enteren de su voluntad. Las masas creen que sus Representantes serán ahora, más que nunca, sus verdaderos intérpretes.

La Presidencia de la Cámara declara abierta la sesión. Una salva de aplausos estremece al augusto recinto. Son distribuidas las papeletas, en tanto los vivas del pueblo siguen sacudiendo el ámbito de la Asamblea. No hay autoridad que lo aplaque; son en su conjunto —estos vivas— la voz que hace vacilar a los que se llaman "Representantes del Pueblo". Las papeletas comenzaron a llenarse y la mayoría del Partido Conservador

(7) "La Gaceta". Enero de 1869.

empezó a flaquear; algunos obedecen la voz de ese pueblo que están escuchando —les martillea los escondrijos del miedo— y se pronuncian por Zavala. La minoría liberal se fortalece...

Hay momentos de vacilación... Algunos se neutralizan votando por impensados candidatos... Todo hace parecer que el Partido Conservador ha perdido la mayoría absoluta.

Los liberales están seguros de que la actitud del pueblo ha doblegado a los opositores...

El escrutinio descorrió la incógnita con este resultado:

Mariscal de Campo Vicente Cerna.....	31	votos
Mariscal de Campo J. Víctor Zavala.....	21	"
Señor Luis Molina	3	"
Señor Pedro Aycinena	1	"
Señor Manuel Echeverría	1	"
Total	57	votos.

Cuando el Representante Secretario leyó el segundo nombre de la lista anterior y dio la cifra de votos a su favor, un Representante se levantó de su asiento y salió, ofuscado, ciego de ira... ¡Había perdido la partida...!

En el acta de la sesión fue asentada, momentos después, esta adición:

"*Nota:* Aparecen cincuenta y seis firmas, habiendo sido 57 los electores, porque el señor Representante don Miguel García Granados se retiró antes que esta acta se firmara." (8)

.....

Al terminarse la sesión y retirarse los Representantes, los vivas al mariscal Zavala son más y más penetrantes. El pueblo protesta con gritos, como los niños cuando no ven cumplidos sus deseos. Parece, en su intento, querer grabar esos vivas y esos gritos en la memoria y en el alma de los electores, como un reproche porque no han interpretado su sentir...

Un río humano salió de la Asamblea y fue a vitorear a su candidato frente a las ventanas y puertas de su casa. El pueblo estaba con él; sus hombres enardecidos estaban dispuestos a todo...

La lucha armada debía ser la única revancha...

Pero una sorpresa estaba allí agazapada.

El grave mariscal se asomó al balcón y pronto estaba ante los suyos, presto a decir su última palabra...

Todos tenían seguridad absoluta de que el grito guerrero sería lanzado sobre aquellas multitudes que eran combustible presto a arder... La ansiedad retratada en los ojos brillantes, esperó con agresiva prestancia; todos esperaban el santo y seña de: ¡A las armas!...

Pero no. No fue tal. Zavala estaba tranquilo. Dominaba su ánimo.

La escena tuvo otro desenvolver, distinto al esperado.

(8) "La Gaceta". Enero de 1869.

La fácil expresión, el concepto hiriente, dentro tonos mesurados, arrancaron de labios del candidato vencido en la maniobra electoral la frase con que deseaba calmar los ánimos, aunque hubiera de dejar latente el sentimiento puesto sobre la mira a los principios fundamentales de la doctrina liberal; y así dijo: "No acepto vuestra generosa decisión en mi favor, porque tal actitud la creo temeraria e imprudente. Hemos perdido en la elección de este día, pero no hemos perdido la fe en el futuro. Pronto han de pasar los días y entonces vendrá el triunfo con más firmeza. Yo no quiero subir a la silla presidencial por gradas de lodo; si subo, ha de ser por gradas de terciopelo".

Esta arenga pacifista poco efecto hizo en el ánimo popular.

La acción de los Representantes tenía en labios de los del pueblo las más acerbas censuras; y es que al pueblo cuesta despertarlo de su actitud pasiva, pero cuando se enciende en el coraje es difícil aplacarlo con promesas del futuro, señuelo que siempre ha sentido y visto en distancia lejana.

Pavoroso murmullo de protestas sacudió la avenida...

La manifestación y los vivas seguían; entonces apareció la fuerza militar, cargó sobre ellos y los golpes comenzaron el argumento contundente con que suele imponerse la razón de los sin razón...

Un muerto y muchos golpeados resultaron del mitin inesperado en este día de la reunión de la Asamblea General, por causa de la actitud de sus componentes.

Obtenido el triunfo electoral, singulares argumentos eran aplicados por los adeptos del mariscal Vicente Cerna.

Con ellos hablaba la fuerza. ¡Al diantre con el derecho!

.....

Los actores de lo antes narrado —con excepción del Representante que se levantó de su asiento y salió de la Asamblea al darse el cómputo de la votación— no tuvieron tiempo para ver la sombra de un mensajero que salía, apenas terminada la sesión, con rumbo al Occidente de la República... Probablemente en estos pueblos estaba alguna persona que con impaciencia esperaba noticias del resultado de la elección en la Asamblea, para entrar en actividad...

.....

CAPITULO XLIV

UNA LUZ EN LA NOCHE

Después del golpe asestado por el corregidor mercenario Camilo de Battle, en "El Malacate", convertidos en cenizas los ranchos de los mozos y la casa vaciada de muebles y cosas que antes permitieron comodidad, aquello era un desierto o, cuando menos, un rincón de desconsuelo.

Barrios había ambulado durante meses en pueblos cercanos, presa del desconcierto, después de salvarse de la muerte.

Perseguido con saña, imposibilitado de acudir a San Lorenzo, donde la ausencia de don Ignacio —su padre— y Mariano —su hermano— dejaron otro vacío cruel y torturador, don Rufino se sentía en plena noche de amargura.

¡Sin hombres! ¡Sin armas! ¡Sin recursos!

Dolor por todas partes. Solamente, en la lejanía, estaba la cordillera, con serena majestad que anudaba su garganta en amargura. El nido de felicidades pasadas a donde era imposible llegar.

¡Era mejor sentarse sobre los escombros de lo que antes fue hacienda alegre, con rancheros cantadores, y esconder la visión de su recuerdo entre las manos...!

Galopaban los minutos y, sobre ellos, galopaba el destino.

Inesperados ruidos de pasos lo hicieron alzar la frente y enfocar la vista hacia el lugar de donde éstos venían.

En su presencia estaba un hombre de cuerpo grueso, macizo como roble, de regular estatura y rostro lleno. Su semblante revelaba mansedumbre y nobleza. En sus ojos había expresiones de bondad y fuerza de penetración; tenía los ojos del soñador, del luchador infatigable... Portaba un rollo de papel en una mano. Su gruesa nuca, asentada sobre hombros robustos y mansos, daba la impresión de un toro rebosante de pujanza.

—Soy Serapio Cruz... —dijo el recién llegado, por todo discurso de presentación—.

—¿Serapio Cruz...? —exclamó el atormentado notario sanlorenzano, como recordando escenas de la infancia, o tal vez buscando en los recuerdos la familiaridad de este nombre. ¡Lo creía tan lejos! ¡Se sentía tan solo! Estaba sufriendo tánto...

Al fin recordó de sus juegos en la estancia de su padre, allá en San Lorenzo, cuando estudiaba en la sacristía con don Santiaguito...

—¿Es usted Serapio Cruz, el jefe de la revolución en Oriente hace veintidós años?

—Sí, yo soy. Y, dígame: ¿es usted Justo Rufino Barrios?

—Sí. Me tiene a sus órdenes. Me olvidaba..., perdone.

—¿El que atacó a Malacatán en abril del año pasado?

—Sí, yo soy. ¿Me conoce?

—Sus hazañas y su nombre recorren todo Centro América, llevados por los periódicos. Lo admiro. Por eso vengo a usted.

—¡Usted viene en persona! Antes, cuando yo era niño, usted vivió en mí; en mis juegos de guerra me hacía llamar Serapio Cruz. Y ganaba. Hoy, de hombre, pierdo las batallas...

—Para eso he venido con mis hombres. Vengo a ayudarlo y a que usted me ayude.

—Llega a tiempo. Estoy sin hombres, sin armas, sin dinero...

—Yo los traigo. Y, conmigo, también pongo a su disposición cuanto pueda valer mi nombre como viejo militar.

Una columna de hombres, llevada por Cruz, avanzó para acuartelarse en "El Malacate" mientras dos valientes unían voluntad y destino en un abrazo que los fundía en un sólo ideal.

. . . . . .

Los dos caudillos iniciarían nueva etapa en la lucha. Encaminaron sus pasos a la improvisada casa de la hacienda.

Cruz avanzó satisfecho, acariciando el tubo de papel con que había llegado ante Barrios. Al entrar colocaron una mesa en el centro del cuarto y sobre ella se extendió el papel.

Estaban ante el mapa de Guatemala, donde iban a entrar como racha demoledora...

Caminos, pueblos, montañas, veredas...

La palabra del mariscal guerrillero ponía raudales de luz ante los ojos del notario revolucionario, sólo empujado, hasta entonces, por su coraje y audacia.

La fe revivió en el ánimo de éste. Ya estaba otra vez ágil, alegre y vigoroso, ¡en medio de la noche de amargura había llegado una luz!

Y después, apenas transcurridos cuatro días, las ciudades fronterizas de México oyeron en sus calles el sonar del paso de dos jinetes que llegaban a ellas, haciendo compras de vituallas para la hacienda, paquetes de ropa, cajas con bebidas...

Don Rufino manteníase sonriente.

¿Quién podía creer que en aquellos paquetes de ropa iban paquetes de parque?

¿Quién podía decir que en las cajas con botellas también venían pistolas puestas entre éstas?

Los arrieros volvieron con una recua de mulas cargadas; hombres que soltaban las reatas sostenedoras de la carga sobre los lomos de las bestias; otros que entraban al cuarto con cajas sobre el hombro...

"El Malacate" revivía sus postales de antaño... ¡Y, mientras, el mapa extendido sobre la mesa ponía ante los ojos el espectáculo de las montañas que el solitario notario había contemplado tantas veces sin comprender el porqué de su atracción cuando las veía!

Un denso velo había sido quitado de sus ojos.

¡Ahora sí vendría la revancha!

. . . . . .

En temprana hora de los calurosos días de marzo, una columna silenciosa cruzó la frontera y abordó rumbos hacia las montañas septentrionales de la República; el mariscal Cruz era conocido de sus moradores y éstos seguíanlo con cariño.

Era expedición de orientación y entrenamiento para el futuro titán que iba a entrar en la lucha. Convenía ejercitarlo para que pudiera burlar, en escenarios escabrosos y desconocidos, la persecución de quienes con el arpón en el lomo saldrían rugiendo tras él cuando llegara la hora.

Los veinticinco hombres con que Cruz había llegado a "El Malacate", se iban multiplicando; ahora era columna de cien hombres armados.

—Estos hombres —dijo Cruz a su compañero, caminando en sus caballos al paso de la tropa— también necesitan un reconocimiento previo del terreno donde van a actuar...

—En usted habla la experiencia, mariscal —respondió con admiración Barrios—. Es una gran verdad esto. Esa circunstancia me mantuvo en "El Malacate". Desconocía estas montañas; son abrigo insuperable.

—¡Claro, hombre! Si en lugar de volver a "El Malacate" se interna por lado opuesto, bastante terreno tendría avanzado y bastantes dolores de cabeza les habría proporcionado. Usted tiene valor apropiado para eso...

—Tal vez sí, pero, espere mariscal; ya conozco el camino; ya sé por dónde irá usted... Caigo en la cuenta que tuve un olvido; debo regresar...

—¿Se arrepiente? —increpó medio asombrado, medio disgustado, el mariscal Cruz.

—No. ¡Qué va! —respondió con presteza y decisión el novel luchador—. Es una cuentecita que debo cobrar antes. Siga usted, yo vendré a unirme luego...

Se dividió la pareja; un puñado de hombres siguió al olvidadizo capitán notario, quien volvió grupas acompañado de su inseparable sirviente.

—Para cobrar esta cuenta conocemos el camino, ¿verdad Juan? —dijo Barrios a éste—.

—Sí, patrón. Y hay que hacer esto primero, me gusta su modo.

—¿Te gusta?

—¡Y cómo no! ¡Si a mí también me las deben...!

—¡Pues ahora es cuando, Juan! ¡Vamos!

.....

La "Gaceta de Guatemala" anunciaba en la capital, el 3 de abril de 1869, la aparición del mariscal Cruz en territorio guatemalteco, encabezando un grupo de revolucionarios. Era la nota sensacional del día. Daba la lista —"La Gaceta"— de las poblaciones recorridas por éstos: Nentón, Quiché, Sololá, Totonicapán, Uspantán, Cholá, y las montañas de Cotzal...

No faltaba en Guatemala quienes pensaran que indudablemente el mensajero misterioso, salido después de la sesión del 17 de enero, al fin había llegado a su destino. Se tomaba, esta noticia, como respuesta a la nota de que fue portador...

Por eso, sentado en su escritorio —con la pierna cruzada, en actitud de descanso—, un caballero de distinguida indumentaria y residente en la esquina de la Calle de San Felipe Neri (4ª avenida sur) y Calle de la Flor (12 calle poniente), leía "La Gaceta" con esa satisfacción interior del que recibe gratas noticias.

¿Por qué era este movimiento armado y cuándo terminaría?, era cosa que no le interesaba; él lo sabía mejor. De todas maneras le resultaba agradable leer toda "La Gaceta"; en su lectura los ojos encontraron algo —muy interesante probablemente—, por lo que sus piernas, antes

muellemente cruzadas, se afirmaron en el piso, giró nervioso hacia el escritorio y apuntó en su carnet el nombre de un hombre que desde ese momento tomaba importancia en sus cálculos.

Para conocimiento del lector, explicaremos que lo encontrado en "La Gaceta" era otra información sobre nuevo grupo revolucionario encabezado por el rebelde Justo Rufino Barrios, quien había atacado y tomado la plaza de San Marcos. Ya se recordará que don Rufino había traído a su mente una cuentecita que le urgía cobrar...

Como fatalidad para el revolucionario, el señor a quien buscaba y por el que había regresado cuando Cruz lo orientaba sobre el eficaz refugio de las montañas, no se hallaba en la ciudad, indudablemente; de estarlo, Barrios hubiera cobrado la cuentecita pendiente. Fue una lástima. Sin embargo, algo le había dejado y él lo aprovechó. San Marcos le dio las armas de la guarnición, las tomó con tanta facilidad como en aquel 4 de agosto con que debutó, y días después —según el decir de "La Gaceta"— atacaba el pueblo de Tacaná, donde mandó echar a vuelo las campanas de la iglesia, para reunir a los del pueblo.

¡Quién sabe si fuera para eso!

Y no lo era.

¡Era el tañido del bronce con que se anunciaba la iniciación de la verdadera guerra!

¡Guerra a muerte!

La voz de los metales y el galopar de los jinetes estremeció las cumbres de aquella serranía...

¡El Partido Liberal hablaba desde las cumbres... con voz de bronce y con voz de acero...!

.....

En su escritorio —en la casa de Guatemala—, el lector de "La Gaceta" seguía el curso de los movimientos de los dos esforzados de las armas, a través de las publicaciones hechas periódicamente. En la edición del 9 de abril informaba el periódico oficial que el mariscal Serapio Cruz cruzaba las montañas de Cotzal y enfocaba el camino de Amelco.

Un boletín censuraba las hazañas de Barrios.

No lo habían tomado muy en serio como militar. Sin embargo, las armas de los revolucionarios se explicaban con más claridad a medida que pasaban los días...

Hasta que el 8 de mayo la República entró a un período de desconcierto y expectación: el paso de los revolucionarios avanzaba en forma alarmante.

El mariscal Vicente Cerna vio un reto a su poder en esa actitud y determinó aceptarlo de los que galopaban con estremecimientos de triunfo sobre las serranías de Occidente. Para hacer escarmiento en los rebeldes al ser capturados, Cerna tomó un gesto enérgico, en su manera de pensar: suspender las garantías.

¡Pero qué bueno era esto para Barrios!

¡Las garantías las suspendían probablemente para los del Gobierno; porque, para él, hacía mucho tiempo que las habían suspendido los corregidores Zelaya y Battle! Mejor dicho, nunca las habían conocido estos señores...

Consecuencia de esta medida del mariscal presidente fue que, antes que terminara abril, los leones de estas montañas dieran el primer zarpazo a sus perseguidores.

El 27 de abril una escolta de quince hombres al mando del teniente gobiernista Feliciano Abelar, encontró en esos rumbos a un grupo de indefensos indígenas.

¿Sabían ellos dónde estaban los revolucionarios?

El espíritu de la arbitrariedad dijo a los oídos de esta escolta que sí lo sabían. La coacción vino sobre los infelices; ¡ellos debían conducirlos hasta el lugar donde aquéllos se encontraran!...

Efectivamente los indígenas lo sabían. ¡Pero era su secreto!

El indio, esclavo durante siglos, ve con simpatía todo acto de rebelión contra la tiranía de los mestizos; es admirador, por naturaleza, de los esfuerzos por la libertad; además, muchos indios, casi la mayoría, eran soldados de don Serapio y don Rufino. Por eso aquéllos, atormentados por la escolta del teniente Abelar, se acorazaron con su defensa: el silencio.

El indio tiene en el silencio una muralla de defensa. Mas el ladino tiene en las armas y en la fuerza el argumento inapelable...

Así exigieron ser llevados al lugar donde estaban los revolucionarios. ¡Y los indígenas los llevaron!...

Pero, al llevarlos los indígenas golpeados, era la montaña la que se los llevaba: quince armas y parque para las mismas, aumentaron el haber de los rebeldes.

Abelar y los suyos habían penetrado en el seno de una montaña de donde ya no se sale cuando se persigue a los libertadores...

.....

El Gobierno, mientras tanto, abría una serie de pasos inconsultos. El 27 de abril, justamente el día que sucedía en el corazón de la montaña la tragedia del teniente Feliciano Abelar, en la capital era aprobado por la Cámara de Representantes un proyecto para solicitar un empréstito de 500,000 libras esterlinas comprometiendo las rentas nacionales, contra la opinión general del pueblo que veía con desagrado ese paso.

El pueblo sabía que este empréstito no tenía más fin que satisfacer el boato de cierta clase privilegiada. Pero el Gobierno no pensaba igual; veía un éxito en la aprobación con que se coronaban las gestiones del Secretario del Consejo de Estado, señor Enrique Palacios; y la culminación de estos empeños tenía que provocar gran entusiasmo entre los círculos de sus amigos, directamente beneficiados.

En los núcleos populares y en el seno liberal, en cambio, provocaba una indignación más terrible que el fracaso obtenido en los empeños de evitar la reelección del mariscal presidente.

¿Era, este empréstito, un resultado inmediato de aquélla?

.....

Abril acentuó sus perfiles trágicos para el Gobierno. El revuelo del empréstito —especialmente el destino que tomaría el dinero cuando en el bajo pueblo se palpaba la miseria en toda su intensidad—, hacía crecer el desconcierto.

En oposición, la actitud de don Rufino y don Serapio era bien recibida en el pueblo y hasta en sectores sociales de tinte aristócrata se soslayaba la simpatía a un derrumbamiento de los autores de tanto desacierto.

El sentimiento fraterno de los elementos militares principió a vibrar en muchos elementos del Ejército a quienes se tenía a menos, no obstante sus reconocidos méritos: el espíritu bélico de los titanes de la revolución en la cordillera de la Sierra Madre repercutió en ellos. Su mano empuñó la espada, y la bandera de la reivindicación contó con más soldados que emprendían la marcha para afiliarse en ella.

El comandante de infantería Feliciano Guillermo; el teniente Mariano Ortiz Villatoro y los sargentos José María Ramírez, Mateo Guillermo y Santiago Ordóñez, formaron caravana que buscaba la revolución para unirse a los paladines del liberalismo.

No eran los únicos que enfilaban hacia aquellos rumbos. Por otro sendero se destacó el aparecimiento de nuevo grupo de simpatizadores: Apolinario Cabrera, militar de prestigios, a quien se tenía relegado, organizó un valioso contingente cuyos pasos convergían al mismo lugar.

Al campamento revolucionario llegaron, después de estos elementos, favorables noticias; en Ocós también se había levantado en armas el revolucionario Vicente Méndez Cruz.

El fuego de la revolución se extendía...

Aquella luz que brillara en la tenebrosa noche de angustia de don Rufino, cuando estaba abandonado a la desesperación ante las ruinas de su finca "El Malacate", ahora ofrecía a sus ojos el panorama ardiente de una conflagración que se extendía sobre los bordes de la Sierra Madre y bajaba hasta las costas del sur...

El rayito de luz en la tiniebla del abatimiento, se había convertido en fulgor de amanecer en la esperanza del triunfo.

La batalla formal estaba próxima a ser iniciada.

Así lo decía el presentimiento. El optimismo iluminó con alegría los cálculos y valentía del notario romántico convertido en militar.

CAPITULO XLV

AMORES NUEVOS OLVIDAN VIEJOS

Los años han pasado con lento caminar en la existencia de Chusita, cuyo corazón palpitaba a los dulces recuerdos de un amor perdido.

El murmullo de noticias trasmitidas en boca de la gente, con desigualdad abrumadora unas veces, con largos silencios otras, se enmarcaba dentro del sufrir de un olvido definitivo por parte de aquel a quien, en arrebatos de loco amor, se entregó un día...

Silenciosamente, bajo la augusta sombra de su impotencia y su resignación, Chusita había visto pasar días y meses, ¡años!, sin recibir una letra de él.

Muchas veces le había referido la gente que la revolución se acercaba con grandes triunfos; muchas penas apuró en silencio cuando sabía de sus fracasos; y muchas ocasiones abrigó esperanzas de verlo cuando le llegaron noticias de que la revolución estaba a las puertas del Corregimiento.

¡Sólo era una quimera!

Los días seguían pasando y el amado no llegaba; la ilusión se esfumaba y se perdía en volutas de nostalgia...

De esta manera fue envejeciendo el amor en un pecho joven.

La visión del ensueño perduraba en el corazón de mujer, en el ideal de la eterna enamorada, aunque la nieve del olvido caía sobre ella.

Las mañanas frías con brisas enviadas por un lago intensamente azul, y las tardes acariciadas por fuertes ráfagas de viento de montañas que circundan la ciudad de Sololá, trajeron recuerdos y llevaron suspiros del corazón atormentado de ausencia.

Fríos de soledad y resignación aterraban su alma. Los días pasaban...

Desde que dejó la ciudad de San Marcos —cuando el coronel Zelaya fue nombrado corregidor de Sololá—, el camino había puesto definitiva separación entre el lugar donde ahora se encontraba y los escenarios donde el dueño de sus ilusiones ambulaba fugitivo, en días idos, acercándose a hurtadillas para verla. La última vez que vio al señor Atenógenes —el fiel mensajero de la finca "El Malacate"—, fue cuando envió su misiva llamando a don Rufino urgentemente, y desde entonces no volvió a verlo, porque el llamado llegó tarde.

Ella sabía de la tragedia del enamorado al encontrar vacía la casa; su caída en poder del general Pacheco y de los fusilamientos de Francisco Cruz y compañeros en San Pedro Sacatepéquez.

¡Por eso lo quería más!

¡En el corazón de mujer hacen profunda brecha los esfuerzos de aquel a quien se ama! Pero el destino es superior a los anhelos y a la pasión de los enamorados; la distancia se interpuso y la adversidad fue, desde entonces, valladar que impidió la llegada del notario hasta la nueva residencia de la bien amada Chusita.

Mientras el rumor de los acontecimientos desarrollados en San Marcos y San Pedro Sacatepéquez venía a repercutir y estremecía la paz de la población que ahora era lugar de su residencia, Chusita escuchó las reprimendas del austero padre.

¡Todo aquello era consecuencia de las relaciones con el notario, sin el consentimiento de él!

¡El escándalo! ¡La zozobra! ¡La murmuración!

Chusita soportaba en silencio las reprensiones, sin oponer la más sencilla defensa. Solamente el llanto era su recurso y su desahogo; ¡siempre las lágrimas fueron el lenitivo de los corazones débiles ante la adversidad! ¡Y el silencio fue el baluarte de su abnegación!

¡Corazón que sufre en silencio: poema heroico del amor de mujer!

Era la víctima del drama construido por los prejuicios de un padre que no comprendía el dolor de esa lucha interna en que se ahogaban las horas de ansiedad, enlutadas con crespones de íntima tragedia en lugar de los nacarados celajes de felicidad que hubiera disfrutado si el temperamento paterno del corregidor se inspira en la bondad y la tolerancia; si la intransigencia social no alza los obstáculos que impone la soberbia.

Después vinieron otros acontecimientos derivados de las actividades del revolucionario, y la pobre enamorada recibió nuevamente los reproches del padre rencoroso.

¿Cuándo terminaría su martirio?

¿Cuándo vendría ese día de su liberación, uniéndose al hombre a quien dedicaba sus horas y sus días de ensueño en un eterno esperar?

Esa es la divinización de la mujer: la fe en la espera; la fidelidad en la ausencia.

Chusita confiaba en el futuro. Ni el tiempo, ni el sufrimiento, ni la nieve de los años deslizándose en silencio sobre el estuche sellado de sus labios donde hubieron mieles de besos ardorosos y de su corazón donde tembló un día la emoción de la felicidad, quebraron el propósito de la espera.

Ella lo esperaba.

. . . . . .

Los años y los sobresaltos habían dejado su estela abrumadora, no sólo en el rostro y en la vida de Chusita; también el coronel Zelaya, su progenitor, había recibido las nieves de la vejez, y su continente erguido, más por pose de pretensión que por esbeltez de naturaleza, habíase doblegado en cierto modo; la barba cana y la reducción de las pupilas hablaban con harta elocuencia que el tiempo marcaba su paso en ese organismo.

En cambio, el tiempo y la lucha habían robustecido los músculos y la experiencia del joven notario que allá, del otro lado de la frontera, discurría en horas de tristeza la puerta de escape en su torturante situación.

Era el ascenso hacia el cenit de una vida, mientras el ocaso se insinuaba en la otra.

Sin embargo, el tiempo habíase encargado de hacer olvidar las zozobras del viejo corregidor. No parecía sino que la placidez y tranquilidad reinantes en Sololá habíanle robustecido la confianza de que nunca volvería a encontrar en el camino de su vida la presencia inquietadora de don Rufino.

Así pasaba los días, tranquilo en el despacho, aquel corregidor de temperamento atrabiliario que estableció el exilio para el enamorado de su hija.

La vida sedentaria, en holganza patriarcal, dentro de la sencillez de los habitantes de Sololá, mantenía casi sin cuidado al viejo coronel.

Allá, de tarde en tarde, llegaban correos con boletines narradores de las aventuras del yerno revolucionario; y justamente ahora traía la noticia de correrías de la columna rebelde encabezada por don Serapio y don Rufino.

Es verdad que ambulaban por tierras del Quiché y habían pasado por algunos pueblos del Corregimiento de Sololá, pero también era verdad que, según los mismos boletines, ya caminaban con rumbo al norte buscando las estribaciones que se tienden hacia las Verapaces; la ciudad de Sololá se había quedado atrás, o al menos estaba marginada en las rutas de estos movimientos.

El coronel Zelaya no comprendió los motivos que atraían a don Serapio hacia las tierras de Salamá y Cobán; más dominaba en él la creencia de que se le temía a su espada y a la invulnerabilidad de la ciudad bajo su mando.

Este pensamiento lo tuvo optimista sobre la aprehensión de que don Rufino pudiera llegar un día a reclamarle con las armas la entrega del tesoro que habíale arrebatado cuando se vino de San Marcos.

El coronel Zelaya vivía tranquilo en Sololá.

Eso era todo.

. . . . . .

La fuerza de la revolución capitaneada por Cruz y Barrios ya era fuerza. Habíase iniciado con cien hombres, pero otros valientes se incorporaban a ella y día a día creció en número y en potencia. Cayó en sus manos Nebaj; después Chiantla y luego Huehuetenango.

La defensa de esta última plaza estaba a cargo de otro coronel mercenario de la misma calaña de Battle —se llamaba Aquilino Gómez Calonge—, y éste, fiel a su calidad, no la defendió. El calendario marcaba días triunfales para los rebeldes: el 2 de mayo cayó Chiantla, el 3 Huehuetenango, el 4 Momostenango.

Quinientos hombres formaban la columna arrolladora. El avance seguía triunfal...

Después de Momostenango cayó Santa María Chiquimula y después Santa Lucía...

Los golpes certeros aparejan pausas por la acción fatigante de tanta victoria; y los triunfadores se acogieron a un descanso...

Grave actitud fue ésta. Calonge comenzó a reponerse del golpe que lo expulsó de la plaza y cuartel de Huehuetenango. Cobijado bajo frondas silvestres donde ambulaba nómada, un día, en virtud de angustiosas llamadas recibió refuerzos y se reorganizó para atacar por la retaguardia. De este modo recuperó Santa María el 6 y se lanzó sobre la plaza de Santa Lucía el 7. Se posesionaron de él los corajes reivindicadores de su derrota y se sintió con arrestos de aniquilar al mariscal Cruz. Los refuerzos eran respetables y eso lo alentó grandemente...

Pero la estrategia también habló en los oídos del mariscal Cruz y le señala, nuevamente, el camino de Sacapulas rumbo a Nebaj; ¿no estaba dentro de lo posible que el valiente mercenario Calonge quisiera llegar al mismo lugar donde quedó la escolta al mando del teniente Abelar que le dio quince armas y parque? Parece que sí. Nada se perdía con probarlo.

El corregidor de Huehuetenango estaba alentado con sus triunfos y era seguro que este engreimiento ayudaría eficazmente al mariscal Cruz, a quien persigue, cuando va a Sacapulas y a Nebaj...

¡Buena presa! Calonge lleva armas y parque precioso, ¡son novecientos hombres los de su columna!

Maravilloso botín espera la montaña.

.....

Estaba destinado que en pueblos de los altos surgieran los pronunciamientos armados en protesta contra los desmanes que provocaban el descontento en los ciudadanos.

Sololá, antiguo baluarte de la corte zutuhil en los embates de la conquista, tenía la ocasión de ser, nuevamente, teatro de un gesto de rebeldía. En las faldas de su serranía se movían ánimos que estaban prestos a la señal de ataque para surgir y caer sobre la población, atacando su cuartel.

Prenda preciosa había en Sololá.

Una fresca mañana cundió la noticia pavorosa que puso en alarma a sus moradores. ¡La revolución venía sobre la plaza!

—¿Cómo es posible esto si los boletines informan que Cruz anda por los pueblos del Quiché?

El viejo corregidor no daba crédito a lo que oía. No podía ser.

—¡Sí vienen, coronel! —insistió el informante—. Dentro de pocos instantes los tendremos aquí.

—Bien; no importa —dijo al fin con resolución el corregidor—; en el cuartel tenemos gente y suficiente parque. ¡Que vengan! ¡Ya verán cómo los recibimos aquí!

Los aprestos de defensa fueron hechos con rapidez; la máquina militar estaba lista a entrar en acción; el pueblo se sobrecogió de pánico y todo era expectación mientras llegaba el instante espectacular de la lucha.

Solamente un corazón esperaba con ansiedad la llegada de la fuerza enemiga.

La lógica y el presentimiento le hablaban con optimismo: si don Serapio andaba lejos, bien pudiera ser don Rufino quien atacara la plaza y los tomara prisioneros...

¡Prisioneros de don Rufino, qué felicidad para Chusita!

Y si así no fuera, ¿no era lenitivo a su corazón de enamorada el siquiera verlo de lejos, después de tánto tiempo transcurrido?

¡Oh, corazón traidor de mujer enamorada! Cuando todos se preparan a repeler al enemigo mortal, ella se ingenia la manera de ver, de atraer, a su dulce tirano.

¡Con cuánta voluntad estaría presta a franquearle la puerta para que entrara triunfante, se enseñoreara de la plaza y entrara victorioso sobre sus defensores!

¡Ella se entregaría, la primera, como cautiva del apuesto vencedor! ¿No había sido cautiva de la tiranía de los suyos, guardando y sufriendo en secreto la ansiedad de verlo, tenerlo cerca y entregarse a él?

¡Oh, inquietud tirana!, ¿por qué tardaba tánto en llegar el que atacaría la plaza y la ocuparía con gesto victorioso?

Todos temblaban ante el pensamiento de la bala perforante disparada por el revolucionario audaz.

Ella no.

Ella lo esperaba con vehemencia.

¿Qué dolor producido por una bala podía ser superior al dolor sufrido en secreto durante tanto tiempo de abnegada angustia?

Lo deseaba tánto que aun una bala disparada por él hubiera sido grata a su corazón sangrante...

La expectación seguía apoderándose, a cada momento, de los defensores...

De pronto cundió la noticia desconcertante: el jefe de los insurgentes que venía sobre la plaza no era don Rufino.

Se llamaba Herculano Afre.

.....

¿Y quién era Herculano Afre?

Otro inconforme con la política del mariscal Cerna.

Alto, grueso, de mirar tranquilo —tal vez sereno—, la poblada barba que cubríale el mentón no dejaba ver la plenitud de sus gestos; tal este hombre que no veía con buenos ojos las cosas que sucedían.

De tórax desarrollado y macizas piernas, tenía continente apropiado para ser jefe de facción. Sus pensamientos de inconformidad habíanse acumulado y compactado con tal abundancia e insistencia, que un día sintió que ya no aguantaba llevarlos por más tiempo dentro del pecho.

Era mina propicia a reventar. Solamente esperaba el calor de una leve llama o una brasa...

Así estaba su ánimo cuando le llegaron las noticias de las hazañas que desde las fronteras de Chiapas venían realizando los dos abanderados de la rebeldía liberal. Y las arbitrariedades que por otro lado asestaba el corregidor de Sololá —lugar de su residencia, a donde poseía propiedades rurales— fue la chispa que ardió en su mente y encendió el cúmulo de resentimientos que ya almacenaba en su interior.

Cruz y Barrios se acercaban; su triunfo al dominar la plaza de Sololá, sería ofrenda y cooperación valiosa al éxito definitivo de la revolución alentada por ellos.

El influjo de la revuelta despertaba a todos los pueblos altenses. Los habitantes de las aldeas del Corregimiento de Sololá estaban ya enrolados en el propósito bélico, aun cuando el corregidor no tenía el presentimiento de la amenaza que minaba su asiento...

Indudablemente Herculano Afre actuaba bajo el dominio de fuerzas invisibles; no conocía al notario enamorado ni sabía de sus nexos con la hija del corregidor, pero allí estaba en acción, vengador insospechado, para asestar un golpe tremendo al autor de los padecimientos del exiliado.

Sus mozos primero, y luego el concurso de los conquistados por el incesante laborar de la palabra sembrando descontento en todos los momentos de conversación, así formó su facción, los armó, y aquel día se lanzaba resueltamente al ataque de la plaza.

. . . . . .

Maduraba la luz de la mañana —las agujas de los relojes marcaban la mitad del tránsito en la hora décima—, la luz dorada metamorfoseábase en calor a medida que se encumbraba el sol, cuando la paz del poblado fue quebrada con un grito angustiado de mujer. Como eco a este grito vino el sonar de un disparo, y tras éste la detonación de una descarga cerrada. ¡Los revolucionarios atacaban Sololá!

Las puertas de las viviendas fueron cerradas precipitadamente; apenas veíanse siluetas fugaces de hombres que corrían al cuartel, en busca de protección, porque allí había armas para defenderse. La descarga entró por las orillas del pueblo buscando el centro; fue contestada con otra ráfaga de muerte esparcida por los cañones de las armas apostadas en las almenas del cuartel.

Herculano Afre atacaba sin más cumplidos que los pronunciados por sus armas rebeldes. Pronto estaba la lucha que disputaba la posesión de la plaza...

La defensa se reconcentró en el empeño lógico: defender la fortaleza y repeler a los atacantes; el viejo coronel Zelaya hizo llamamiento a energías que presumíanse agotadas en su organismo, y encendido por el coraje dirigió la defensa.

Todo era acorde a sus órdenes, la fortaleza se volvió inexpugnable.

Hasta la enamorada hija del corregidor, que gustosa habría franqueado la puerta si entre los atacantes aparece la figura de don Rufino, sabiendo que no era él el dirigente, ayudaba a los defensores actuantes bajo la dirección de su padre, ora alcanzando parque, ora cargando las armas disparadas para poner eficacia en la defensa.

Las armas, en ese tiempo, eran las disparadas por el sistema de mecha. Algunos las llamaban "camoyanas".

La tarde que siguió a la bélica mañana del asalto, dejó caer una racha de fatiga sobre los atacantes. El cuartel no se rendía; en cambio, el parque se agotaba.

El tiroteo fue menguando hasta extinguirse; la defensa había sido tenaz, insuperable, y los que llegaron por las orillas, por las orillas se fueron para perderse en las cintas de caminos conductores a rumbos no previstos.

Herculano Afre se retiró de la plaza y del Corregimiento. Seguido de sus hombres buscó la senda de la frontera. Allá se uniría a Barrios y a Cruz.

Aconteció que Afre tenía resolución, pero carecía de la estrategia que animaba a Barrios. La experiencia le dio un consejo: replegarse y buscarlo como jefe; bajo su dirección podría volver en día próximo a cobrar el precio de la derrota que, actuando solo, cosechaba ahora.

Los caminos vieron pasar una caravana fugitiva.

En Sololá quedaba, después de tan violenta refriega, un corazón sangrante en el despecho y el desaliento; el esperado no llegaba, pero sí estremecían su vida los oleajes que despertó la tempestad provocada con su rebeldía.

¡No era él, en acción resuelta a libertarla de su cautiverio, para llevarla a su lado!

Chusita comenzó a presentir el frío del olvido definitivo. Su enamorado estaba ahora poseído por el influjo de otra pasión.

¡Otra pasión más grande y más fuerte que el amor de una mujer: la pasión del triunfo contra los que pretendían mancillarlo y humillarlo impunemente!

.....

El corazón no la traicionaba. El apuesto y galante notario que hiciera la conquista de sus afectos con la frase cariñosa trazada por la pluma, ahora estaba entregado a la conquista de otros amores no hechos, por cierto, con la frase que escribe la pluma, sino con el golpe que asesta la espada.

¡Chusita! ¿Quién era, en el tráfago de emociones que ahora sacudía su vida? ¡Un sueño! ¡Una visión del pasado!

Ahora no ambulaba su enamorado en caminos desiertos, acompañado de arrieros cantadores para dar serenata bajo el balcón de la casa de su amada en un callejón de la ciudad de San Marcos.

Ahora el notario marchaba en senderos viriles acompañado de hombres enardecidos por el coraje y la valentía, cabalgando sobre tierras serranas y gigantescas para despertar pueblos en la aurora de la liberación que ya venía.

El amor que sintió por las caricias de una niña soñada había palidecido ante el resplandor de otro amor más grande y más firme: el amor a la libertad.

Así guió su corcel y abordó una cumbre.

El 13 de mayo apareció la columna de hombres que comandaba, después de separarse nuevamente del mariscal Cruz para hacer ataques simultáneos, sobre las serranías de San Marcos y toma la plaza de San Pablo. Su espada no vacilaba, entraba cortante al corazón del blanco que apuntaba. Su mirada buscó, después de este triunfo, otro lugar y lo encontró inmediatamente: San Rafael Pie de la Cuesta era el próximo objetivo. Allí se le había apresado, sus llanos y sus colinas le habían ayudado en su fuga y liberación. Ahora regresaba en actitud altiva y redentora. Con fecha 15, su mano escribió al alcalde de dicho pueblo una nota que, entre otras cosas, decía:

> "Sólo me falta manifestar que mi misión no es robar, no es asesinar, y menos aún, vengar agravios personales, todo lo contrario; mis deseos son libertar mi patria de la esclavitud en que se halla, prestar garantías a mis conciudadanos, quitar los monopolios para que la gente pobre pueda vivir con alguna comodidad.

Esto que he dicho es la verdad, y lo sostendré ante Dios y los hombres con mi espada hasta derramar la última gota de sangre, siempre por mi cara patria, siempre por el bien general. Lo que es usted, en unión de sus vecinos, si no reconocen justa la causa que defiendo, obren como les parezca, los dejo en completa libertad."

El clarín sonaba sobre las alturas de las tierras de Occidente. Invitaba al despertar de los patriotas y las cartas del romántico exiliado eran proclamas que hablaban a los hombres, retaban a los tiranos y estremecían a los insensatos.

El romance había terminado en el enamorado notario. Ahora hablaba el soldado, en pie, desde las cumbres.

. . . . . .

Los azares de la lucha son terribles. La victoria es hembra veleidosa; nos sonríe coqueta y presto nos vuelve la espalda. No otra cosa sucedía en los escenarios donde se batía el mariscal Serapio Cruz, mientras don Rufino tomaba las plazas de San Marcos, San Pablo y San Rafael Pie de la Cuesta.

A las llamadas de auxilio hechas por Aquilino Calonge, el corregidor de Totonicapán —y el de San Marcos, que hallábase en camino cuando don Rufino le tomó la plaza—, acudieron en ayuda de aquél y con el refuerzo de la tropa que comandaban lo salvaron del desastre que lo esperaba si cae en manos del mariscal Cruz. Por las inconstancias de la suerte, para el mariscal guerrillero se transformó en imprudente el movimiento proyectado.

El botín maravilloso se le alejó de las manos...

Y la ausencia de Barrios estuvo a punto de ser funesta para el veterano guerrillero ante las inesperadas circunstancias que seguidamente tuvo que afrontar.

En las cumbres de Chibul, cerca de Nebaj, Cruz atrincheró sus fuerzas para hacer frente y aniquilar a los que pretendían cerrarle el paso. Ligeras escaramuzas se verificaban entre los combatientes, ya que los corregidores unidos no presentaban batalla formal para resolver la situación a favor de uno u otro lado. Estas treguas proporcionaban descanso después de las jornadas y el mariscal Cruz, si veía que esto daba reposo a su cansada gente, no percató que en la espera podía acontecer la llegada de nuevos y poderosos auxilios para las fuerzas gobiernistas.

Así pasaron dos y tres días. En la tarde del 19 de mayo una fuerza numerosa emprendía la ascensión en empinado camino para llegar a la cumbre donde se avistaba el campamento revolucionario, fuertemente protegido en sus trincheras.

La mañana del 20 se llenó de movimiento cuando tres columnas se aprestaron para atacarlo por diversos puntos, en un plan envolvente. Avanzaba la columna de la derecha bajo el mando del comandante general, coronel Battle. La de la izquierda iba a las órdenes de un militar

tan bizarro como el mariscal Cruz —conocía el poder y la táctica de su estrategia, no podía ser más terrible—, se llamaba Agustín Cuevas. Y la que atacaba por el frente se movía bajo el comando del coronel Domingo Morales y del teniente coronel Mariano Anguiano.

Los fuegos se abrieron simultáneos. Peligro de muerte se cirnió sobre la revolución.

Pero Cruz era león para el combate. Agil, temerario, astuto.

El cerco de sus atacantes no fue perfecto, dejó una puerta; la vieron sus ojos de lince y por ésta escapó.

Ahora pondría en práctica una estratégica retirada por senderos que él conocía como la palma de sus manos.

Fue así como en ágil movimiento las fuerzas del mariscal Cruz se dispersaron en la montaña y él se reconcentró —con poca gente— a Nebaj. De allí se internó al corazón de la sierra, su fuerte.

Su técnica triunfaba. Por de pronto sus perseguidores habian perdido la pista, desconcertados.

Recordaba el mariscal guerrillero las consecuencias de su aventura anterior en la montaña de la Verapaz, y para no verse nuevamente rodeado por las tres columnas que ahora le atacaron en Chibul, creyó conveniente no abandonar su actitud de retirada. El 21 de mayo en la noche llegó a la hacienda "Chancol", acompañado de pocos hombres, pero bien armados; de aquí salió por los parajes de Chamal, rumbo a la frontera de Chiapas.

Era conveniente un descanso y nueva organización.

. . . . . .

Para no perder de vista la trayectoria seguida por el Gobierno, después de estos sucesos, bueno sea mencionar el júbilo con que en la capital fue recibida la noticia del desaparecimiento del mariscal Cruz de los escenarios de las sierras quichelenses.

El 24 de mayo, aniversario de su toma de posesión de la Presidencia, el presidente Cerna lanzó a sus gobernados una proclama. Creía desaparecido el peligro, o, cuando menos, se consideraba fuerte en su posición.

La proclama del mariscal presidente no tuvo mayor resonancia.

El pueblo tiene un presentimiento más sutil de lo que son las cosas cuando hay hombres que toman las armas. Esta actitud también sirve —por otra parte— para que los depositarios del poder incurran en el desplante de la imprudencia, o de la impolítica.

Al día siguiente, 25 de mayo, el mariscal Vicente Cerna hizo pública su disposición de afirmar en sus puestos, para que continuaran en el Gobierno contra la manifiesta antipatía del pueblo, los ministros Pedro de Aycinena, Manuel Echeverría y Manuel Estrada Cerezo.

Es decir, que con el manifiesto se solicitaba el apoyo moral de los gobernados, mientras con esta disposición se hacía un ostensible desprecio a los deseos populares, de cambios en el gabinete.

La ebullición política volvió a poner murmullos de descontento; la revolución pudo haber tenido un sesgo con lo sucedido; pero esta disposición del mariscal presidente era un reto a la paciencia del pueblo y retar la paciencia del pueblo equivale a atizar los braseros de la revolución.

Con tales cosas el terreno de la rebeldía siguió abonándose; no importaba que bajo el peso aplastante de las tropas enviadas, Cruz y Barrios se vieran obligados a internarse nuevamente a Chiapas; ya volverían.

Guatemala, la nueva enamorada, sabía bien que ahora no era el notario romántico el que había galopado sobre las colinas de Occidente; sabía que eran los soldados de un ideal redentor.

Y ella los esperaba con fe, con esa fe purísima con que sabe esperar la novia enamorada.

. . . . . .

CAPITULO XLVI

LUCHA DE RESISTENCIA

Que el pueblo de México simpatizaba con el gesto de los rebeldes liberales guatemaltecos, es innegable; se trasluce en el hecho siguiente: el comandante de armas de Comitán, Carlos Rivera, informó al coronel Battle, en los primeros días de junio, que: "habiendo sabido que un emisario de Cruz estaba en aquella ciudad solicitando armas y procurando seducir soldados y oficiales de la guarnición para que fueran a unirse a los sediciosos y logrado efectivamente que desertasen diez soldados y un oficial, envió una partida de tropa en su persecución, la que los capturó, como también a un individuo de Chiantla que los acompañaba y que fue confinado a Tabasco".

La captura ordenada por Rivera no reducía en nada la simpatía que los hombres de México sentían por la causa libertadora de Guatemala. Sólo obstaculizó su marcha, pues los jefes de la revuelta volvían a la frontera. Su viaje, de otro modo, hubiera sido infructuoso. Estaba decretado un paréntesis de tiempo.

Un mes de tregua siguió a estos hechos; Cruz y Barrios se reorganizaban sincronizando planes con los haberes obtenidos por la experiencia y templando en la perseverancia la intensidad de su coraje.

Era guerra sorda, sostenida entre fuerzas opuestas. Porque el Gobierno conservador de Guatemala, por su lado, aprovechaba ese descanso agotando sus gestiones diplomáticas —su arma favorita— para que los revolucionarios demócratas fueran reconcentrados.

. . . . . .

El 5 de julio, Cruz y Barrios nuevamente entraron al frente de treinta y cinco hombres por la frontera de Chaculá, tomando las montañas del Amelco y dirigiéndose a Chajul.

Los corregidores de Totonicapán y Sololá —quienes por cierto todavía no tenían una experiencia personal de lo que era el coraje de los dos

rebeldes—, apremiados por esta marcha inesperada, se reunieron en Sacapulas para atacarlos e impedir el incremento de su fuerza con más ciudadanos que en ese sector del país podían agregárseles.

Pero aquéllos, ágiles, se movieron de Chajul a Uspantán y de aquí a Cubulco.

Efectivamente, tal como lo presintieron los corregidores, los treinta y cinco hombres tuvieron el prodigio de multiplicarse; creció la columna como por encanto y pronto eran ciento cincuenta de tropa listos a enfrentarse con sus perseguidores. El murmullo de la fama regó en toda la zona el nombre de los alzados y la historia de sus hazañas.

Battle y los otros jefes vivían en la indecisión; las fuerzas de los guerrilleros se habían vuelto respetables, y esto los hacía mantenerse a distancia. No se había registrado ningún encuentro de importancia, pero la fama de la revolución popular ponía pánico en las fuerzas del Gobierno clerical. El miedo juega un gran papel en las batallas...

Hasta el 20 de julio no se movió la columna insurgente para trasladarse a la montaña de Ischel. Todo eran movimientos sin orden ni objeto visible; era una aparente actividad para justificar el transcurso de los días, huyendo del moho de la inercia, tal vez provocando a los corregidores, ya que éstos no se resolvían al ataque en firme.

También tanto día inactivo, sin ningún provecho para sus tropas, comenzó a inquietar al Gobierno conservador. La revolución liberal se fortalecía indudablemente; y el temor, que siempre sugiere medidas de precaución, aconsejó enviar nueva columna de tropa al mando de un jefe aguerrido.

La confianza de saber a quién se mandaba, eligió al teniente coronel Cayetano Rascón.

La dirección de las operaciones desde la capital la tomó el presidente Cerna, personalmente.

Rascón llegó a Cubulco el 23, hizo avanzar a los corregidores de Totonicapán y Sololá hasta Joyabaj.

Tras de Rascón, el presidente estratego despachó otra columna al mando del mayor Alfaro, compuesta de gente chiquimulteca; y ordenó al corregidor de Huehuetenango moverse hacia la montaña.

Otra vez quería encorralar con tropas al guerrillero demócrata; ya conocía su lado para vencerlo. Y a eso iba...

Pero Cruz también conocía la forma de atacar de Cerna, sostén de la tiranía aristócrata, y saltó a la Verapaz. Siendo ahora dos los jefes, acordaron nuevo plan, dividiendo su fuerza; y Barrios apartó para surgir en nuevo rumbo y desconcertar a los perseguidores. Con alarde retozón, Cruz saltó a la plaza de Canillá y se puso al alcance de la frontera.

Las tropas de Totonicapán, Sololá y Huehuetenango tienden un cordón tras ellos; las tropas de Rascón también los persiguen cerca..., pero no saben que la frontera, cuando se cuenta con simpatías en todos los pueblos, es magnífico burladero.

El puñado de soldados de la democracia guatemalteca se movía con asombrosa agilidad. Cruz, Barrios y su gente desaparecieron como por encanto.

Sólo el laberinto de parajes de la montaña conocía sus rutas y cubría, con sus hojas secas y malezas, la huella de sus pasos.

Nuevamente quedaban desconcertados los corregidores ante la grandeza de la montaña que se tragaba y ocultaba a los rebeldes.

. . . . . .

La guerra de nervios que la revolución liberal provocaba con golpes asestados por diversos puntos, exacerbó tánto al ánimo del ministro de Gobernación y Negocios Eclesiásticos, licenciado Manuel Echeverría, que bajo la iracundia escribió al corregidor de Quezaltenango, general Narciso Pacheco —hombre de su confianza—, lo que a continuación copiamos:

> "En cuanto a la persecución de Cruz, confieso a usted que estoy bastante desagradado, porque no veo plan, fijeza, y por otra parte he llegado a fijarme que el tal Cruz inspira un gran miedo a pesar de haberse palpado que no tenía elementos en Chibul, ni puede tenerlos hoy, como para combatir con tropa regular. Como con usted no tengo reserva, voy a copiarle lo que digo hoy a don Julio (se refiere al coronel Julio Garrido) en la carta que incluyo a usted para que la haga llegar a donde está dicho señor:
>
> Siento sobremanera, le digo, las demoras por perseguir á Cruz, porque ellas le proporcionan más tiempo para organizar su facción y para la propaganda con los indios. Fuerzas las hay suficientes para haber emprendido algo, porque además de la compañía del Capitán Calonge y de las dos baterías de montaña, se ha dispuesto permanezca, hasta nueva orden en Totonicapán, la compañía del Capitán Blanco. Por lo demás noto con pena que hay vacilaciones y que se hace mucho caso de las especies que se saben, aun cuando vengan de un origen poco autorizado, como lo es la ladina de que usted habla en su carta al Sr. Presidente. Creo que debe formarse un plan, no teniendo en cuenta otra cosa que la posición en que esté colocado el enemigo y los elementos que tenga y no detenerse, pues el estar variando de pensamiento, como usted reconocerá, es fatal bajo muchos aspectos.
>
> Por más que se diga, yo no puedo conceder que Cruz tenga los medios necesarios para habérselas con una columna de 150 a 200 hombres nuestros, pues si los hubiera tenido habría comenzado por batir a Rivas en vez de huir de él. Recomiendo a usted por lo tanto que no se pierda tiempo y que se obre con firmeza, sin recelos y vacilaciones. Aguardar al Coronel Battle, que debe estar ocupado en la frontera de Soconusco, y esperar de Quezaltenango jefes que no hay, y tropas que no se necesitan, me parece fuera de propósito. Anguiano, según lo convenido con usted, debe estar en Sacapulas, y tal vez habrá contramarchado por lo que últimamente le haya comunicado usted.
>
> Hay, pues, falta de plan, de combinación y de fijeza en las disposiciones y así será imposible obtener resultados satisfactorios. No hay para qué figurarse un gigante al que es todavía un

pigmeo... Al Señor Presidente lo veo tan desagradado que tal vez se decide a marchar en persona, lo cual desearía yo se evitara, mediante a que si ustedes saben conducir las cosas, no hay necesidad de un paso de tanta trascendencia.

Todo esto digo a don Julio y espero que usted, señor don Narciso, por su parte insinúe al señor Anguiano, procurando con sus indicaciones, que haya unidad y mucha celeridad en las operaciones que se emprendan sobre Cruz."

Los conceptos de esta carta, como se ve, tienen la gracia de revelar el desánimo y la decepcion que se habían apoderado del ministro, al mismo tiempo que hace conocer sus dichos al coronel Julio Garrido, transcribiéndolos para que Pacheco tomara nota que se los decía al otro para que los entendiera él y fuera sabiendo a qué atenerse.

Y el general Pacheco, que estaba tan en Babia —como los otros corregidores— de los reales movimientos de las columnas al mando de Cruz y Barrios, en su respuesta al ministro asentó esta ingenua confesión:

"Según las últimas noticias que ha transmitido el Gobierno por medio de la Mayoría General, Cruz pasó a la Verapaz, llegando a Cubulco, de donde ignoro a la fecha la dirección que haya tomado. Anguiano y Zelaya iban ya tras él, y Garrido aun más atrás por el rumbo de Uspantán; en consecuencia, pienso que, persiguiendo al enemigo con toda la energía precisa en aquel departamento y si los comandantes generales de Totonicapán, Sololá y Huehuetenango, combinando acertadamente sus operaciones le cubren y tapan todos los pasos por donde pueda retroceder, poco costará exterminar la facción y aun coger al cabecilla para poner término al mal.

Se asegura que lleva trescientos hombres, todos armados; pero si bien creo en el número de la gente y aun mucho más, no sucede lo mismo respecto de las armas; porque no es posible bajo ningún concepto que haya logrado adquirir 300 armas, aun cuando fuesen escopetas. Todas estas noticias exageradas a mi juicio, entiendo que provienen del mismo Cruz, que las hace circular, para intimidar a sus perseguidores."

La guerra de nervios, pues, se había adueñado de los elementos del Gobierno clerical, mientras, por otro lado, permitía a la revolución demócrata moverse, madurar sus planes, y golpear con acierto.

.....

Un día de los tantos deslizados sin novedad, la mucha quietud hurgó en el buen humor de los rebeldes. El ir y venir por pueblos y cumbres sin encontrar a sus seguidores los hizo sospechar un abandono.

¿Dónde estaban o dónde habían quedado los bizarros combatientes gobiernistas que decían venir en su persecución? ¿Habían equivocado la

ruta o habían desistido de la empresa? ¿Acaso hubo un descanso tan prolongado que los alejó demasiado y hoy ignoraban por dónde andaba la revolución?

Una idea asaltó a los jefes de ésta: aquellos señores tal vez habían perdido el rastro y les convendría saber a dónde pudieran encontrarlos... Así podrían informar a la capital de que la revolución liberal existía y continuaba gestando sus triunfos.

¡Ciertamente que hacía días no daban un disgusto a estos señores! La oportunidad comenzó a ser buscada...

El pueblo de Sacapulas en el Corregimiento del Quiché era el punto más cercano. Además tenía una guarnición de cincuenta hombres comandada por un jefe que en cierta ocasión había dicho:

—"¡Ardo en deseos de vérmelas con esos revolucionarios para darles una muestra de mi valor!..."

El murmullo de estos alardes llegó a oídos de Cruz y de Barrios, ¡y nada tan a propósito como complacer esos deseos!...

Una *visita* al sargento mayor Manuel Matamoros —tal el nombre del comandante que tan inquieto se manifestaba—, fue decretada.

Eran últimos días de septiembre; neblina había descendido de la montaña a posarse sobre la población de Sacapulas, emplazada en valles reverdecientes que gustan atraerse los velos que bogan en el cielo y arrullarse con ellos en los días invernales.

Aquel deslizarse de la neblina sobre las mesetas quichelenses fue complaciente encubridor de los movimientos de una columna de hombres que avanzaba. Ninguno sospechó en la población semidormida lo que venía; era escaso el ambular de sus habitantes. Los que abandonaban las calideces del lecho lo hacían por necesidades muy acentuadas.

Los centinelas y tropa de la guarnición eran inermes en sus puestos, procurando conservar el calor formado en la posición adoptada.

Si alguien tuvo estremecimientos no podía decir si era por el frío o por una corazonada de lo que acontecería...

Los disparos del ataque inesperado despejaron el aspecto triste de la mañana y pusieron en movimiento a los hombres de la guarnición.

No se supo dónde había quedado el frío...

Lluvia de proyectiles caía sobre la Comandancia enviando a sus defensores un rocío de muerte que puso pánico en cuerpos y en almas... El ataque fue creciendo en intensidad y precisión; la resistencia se reveló imposible...

El jefe de la defensa, el que ardía en deseos de dar una muestra de su valor, hubo de trasladarse a una casa particular para atrincherarse en ella. Pero allí tampoco fue sólido el baluarte y después de dos horas y media de fuego, tuvo que abandonar el parapeto de los muros de la casa para abordar los caminos buscando la protección de los parajes y las hondonadas.

Al sargento mayor Manuel Matamoros ya le quedaría, con esto, amplio conocimiento de lo que eran los caudillos de la revolución liberal. No se andaban con chiquitas.

Sin embargo no lo sabían todos; restaban algunos soldados que se sostenían en la lucha. Ahora les tocaba su turno. Al atrincherarse la tropa en aquella casa, sus ojos no vieron cómo, a ras del suelo, se arrastraron dos hombres que llegaron hasta las paredes del edificio, avanzándolos por un flanco uno, y por otro, el otro, hasta ponerse en pie, encender teas y aplicarlas en las partes combustibles.

Después volvieron en la forma y camino en que habían llegado...

Gruesas columnas de humo principiaron a elevarse; el tiroteo fue menguando hasta extinguirse y luego un hombre salió al escape buscando las praderas; le siguió otro y otro...

Los fugitivos daban la sensación de un gotear humano, salido de una pira ardiente...

En menos de diez minutos la evacuación era completa; los de la revolución festejaban con carcajadas, gritos y rechiflas la pintoresca retirada de los sostenedores del Gobierno tirano.

Cuando salió el último, las llamas cubrían el edificio, crepidaban las vigas ardientes al desplomarse y no quedó de la casa sino un hacinamiento informe de cenizas, brasas y muros humeantes.

La guarnición de cincuenta hombres al mando del sargento mayor Matamoros, no dejó ni rastros de su retirada; pero, sí, armas dispersas y parque abandonado en la Comandancia, que dieron útil apero a la revolución.

"La Gaceta" de la capital, edición del 30 de septiembre, sirvió a sus lectores la noticia, que tuvo la virtud de poner más alarma en el público, reconfortar a los que aspiraban el triunfo de la revolución, y a los del Gobierno sacarlos de sus casillas por lo ex abrupto de los ataques en lugares insospechados, mientras las fuerzas destacadas para perseguirla andaban por otros rumbos, desorientadas.

.....

Cuando en un ejército se tiene a individuos aventureros y mercenarios, las cosas no pueden salir bien. A Cerna no le estaba saliendo bien la persecución de Cruz y Barrios, puesta en manos del extranjero Camilo de Battle.

La presencia de Rascón, y la libertad con que éste se movía, hizo a Battle sospechar, sentir celos, y ponerse a caza de las relaciones que podía tener con el presidente. Sus espías se movieron, atisbaron, y un día pusieron en sus manos esta carta venida para el coronel Rascón:

"Señor Teniente Coronel don Cayetano Rascón,

Guatemala, octubre 5 de 1869.

Estimado Coronel:

He recibido su carta última fecha 27 del pasado y no obstante lo que Ud. me manifiesta en ella, creo que los facciosos no se atreverán a atacar la plaza de Huehuetenango y en caso

de que lo hiciesen, contando allí con una guarnición de doscientos hombres y dos piezas de artillería, el resultado no podría ser jamás desfavorable. Así considero como lo más conveniente, que Ud. se mantenga con su fuerza en el Quiché o en el punto que juzgue más a propósito para impedir una salida de los facciosos sobre cualquiera de esos lugares, mientras llegan las otras tropas que deben unirse a las con que Ud. cuenta para activar las operaciones. Estas están ya listas y sólo aguardo la llegada del Coronel Barrientos, que será mañana, para que se verifique su salida. Sin otra cosa por ahora, quedo su afmo. S. S.

Vicente Cerna." (1)

. . . . . .

Esta lectura cegó de ira al comandante general de la Fuerza Expedicionaria.

—¡¿Con que esas tenemos?! —se dijo para sí—.

Con las manos enlazadas atrás de la cintura se paseaba por su despacho. Cabizbajo meditaba qué debería hacer para quitar de su lado a un jefe guatemalteco que podía eclipsarlo en valor, que gozaba de la confianza del presidente, que tenía libertad para moverse y tenía ojos para ver que los actos de bandolerismo que sufrían aquellos pueblos no eran actos de los revolucionarios sino maniobras de él mismo para justificar una mentida mayoría del enemigo, sus movimientos innecesarios y la razón por qué nunca podía atraparlos.

Además, el otro era militar de campaña, iría al objetivo y denunciaría los hechos, porque, como guatemalteco, tendrían que dolerle los atropellos que sufrían los pueblos injustamente...

Con resolución ya fija fue a su escritorio, tomó papel y tinta, y escribió... escribió... escribió...

—¡Ordenanza! —llamó al terminar—.

—A sus órdenes, coronel —respondió presto el requerido—.

—Un hombre de confianza debe llevar esta carta a Guatemala y entregarla a S. E. el señor presidente.

—Descuide señor. Sus órdenes serán cumplidas como usted manda.

Con este hecho se abría un nuevo frente a favor de la revolución. El enemigo peligroso era —para Battle— el jefe guatemalteco, militar y soldado de verdad. Pero ya no podría moverse porque el comandante general de la Fuerza Expedicionaria le estropearía sus pasos y procuraría ponerlo en entredicho...

Así sucedió.

El altercado entre los jefes no tardó en aparecer, mientras la revolución se organizaba de mejor manera...

(1) Documentación particular de los herederos del general Rascón.

Rascón no podía accionar como él deseaba y creía conveniente. Se le alejaba del frente, para que no impidiera un saqueo en Sacapulas ni un vasto incendio provocado ahora por manos expertas, entrenadas en la ranchería de "El Malacate" la noche de su San Bartolomé...

Battle había conseguido afirmarse en su autoridad.

En su desesperación, al verse reducido a tal situación, Rascón escribió al presidente, pero en respuesta recibió esta carta de amonestación:

"Señor Teniente Coronel don Cayetano Rascón,

Guatemala, octubre 16 de 1869.

Estimado Coronel:

Tanto por su carta fecha 13 del corriente, como por otras que me dirigen me he impuesto con el desagrado que Ud. debe considerar, de la desaveniencia y desacuerdo que se ha originado entre Ud. y el Coronel Battle, y sin ocuparme ahora de parte de quién está la razón, sólo le manifestaré que apenas es creíble que en las actuales circunstancias, y cuando tienen al frente al enemigo a quien han ido a combatir, estén Uds. ocupados en cuestiones y cosas personales, dando un funesto ejemplo a sus tropas y desperdiciando un tiempo que debían emplear de otra manera. Espero pues, que fijándose en estas consideraciones, dejará Ud. a un lado y evitará por su parte cualquier motivo de cuestión, continuando en el desempeño del objeto que allí lo ha llevado y cumpliendo estrictamente con su deber, correspondiendo a la confianza del Gobierno al enviarlo a Ud. a la campaña. Según informes fidedignos que tengo, los facciosos cansados ya de permanecer en la montaña han comenzado a desbandarse y por lo mismo deben Uds. cuanto antes estrecharlos aprovechando el desaliento en que están y antes de que se dispersen por diferentes direcciones.

El Coronel Barrientos habrá llegado ya con su fuerza muy oportunamente para obrar sobre esos malvados sin dejarles una ocasión de escapar. Repito a Ud. mi confianza en que habrá cesado todo disgusto, porque para mí es muy desagradable que entre Jefes como Uds. y en estas circunstancias no haya la armonía que corresponde, y aguardando nuevas noticias de lo que haya habido después de la llegada del Coronel Barrientos, quedo su afmo. S. S.

Vicente Cerna." (2)

. . . . . .

El frustrado intento de apoderarse de la ciudad de Sololá, hecho por Herculano Afre, tuvo sus resultados inmediatos. Insufló pretensiones y valentías en el viejo corregidor coronel Miguel Zelaya.

(2) Documentación particular de los herederos del general Rascón.

El odio suele encontrar diversos abonos en el corazón de los hombres: mientras en unos halla rechazo, porque los motivos fueron olvidados y están reemplazados por distinto ideal, en otros actúa para reclamar imaginarias venganzas haciendo sentir la fuerza de que disponen, sobre aquel a quien ofendieron en una ocasión y se creen con derecho a seguir ofendiéndolo.

Entre don Rufino y el coronel Zelaya acontecía este caso. Y es que mientras no llegara la ocasión de medirse en abierta lucha, el prejuicio desorientaba el concepto respecto al poder.

Para don Rufino la distancia y los muchos incidentes ocurridos desde su salida de San Marcos habíanle borrado el recuerdo del viejo coronel. En los últimos días había llegado hasta a olvidarse de Chusita.

Al principio, al coronel Zelaya lo impresionó y le cortó los ánimos de valentía el saber las hazañas de don Rufino.

El tranquilo pasar de los días en Sololá lo hizo olvidar todo; pero apenas sucedió el fracaso de Afre, sus ideas sufrieron transformación completa. Se sintió fuerte, apuesto, valiente. Mareado con este éxito, ahora estaba resuelto a batirse con las fuerzas de la revolución liberal. ¡Indudablemente —en su pensar— todos eran tan flojos como aquel grupo comandado por Afre!

El coronel habíase encontrado a sí mismo —descubrimiento feliz de los hombres— al realizar el rechazo de la facción de Afre...

¿Y a don Rufino, aquel enamorado notario que saltó por la ventana y se le escapó por el callejón, por qué no podría vencerlo, juntamente con don Serapio, aunque dieran tantos dolores de cabeza a los corregidores?

No alentado de otros bríos sale ahora el coronel Zelaya, en busca de la revolución demócrata, en compañía de los corregidores de Totonicapán y Huehuetenango, pretendiendo atrapar a don Rufino y a don Serapio.

A los guerrilleros de la cordillera llegó noticia de estos intentos, como también llegaban referencias de la desesperación del ministro Echeverría ante la inutilidad del trío de corregidores que vanamente se esforzaban en dar lustre a sus galones con tan singular hazaña.

—Nos buscan con ansia —comentó don Serapio, cuando bajo la fronda de un paraje se entregaban a la faena de asar y engullir su modesto bastimento de campaña—.

—Sí —respondió don Rufino—, a fe que nos llevan ganas. Particularmente a mí, ¡cómo desea atraparme don Miguel!

—¿Don Miguel?

—Sí, mi suegro...

—¡Oh, no es posible!

—Como lo oye, don Serapio. El padre de una criatura que adoré con el alma; por cierto, la causa de mis andanzas por México.

—Es singular ese odio por causa tan baladí...

—Las pretensiones sociales, don Serapio; otra cosa hubiera sido si él es menos enérgico conmigo; pero su intransigencia cambió la ruta de mi vida y ahora tiene que aguantarme...

—Pero, ¿no cree usted don Rufino que haya reconciliación algún día? Si usted ha querido con el alma a la niña...

—La quise, ciertamente; ahora pertenece al pasado; mi ideal, hoy, no es el amor de una mujer, sino el triunfo de nuestra causa. Me habría gustado no encontrar a don Miguel en mi camino; pero él —¡ya ve usted!— se empeña...

—Con terquedad; ¡muy cierto! Cree poder atraparnos o golpearnos con la misma facilidad con que repelió a Afre.

—¡Herculano! Fue buena ocurrencia la de este muchacho darle tan gordo susto al vejete.

—No crea que lo asustó tanto, tal vez sea la causa de sus valentías de ahora. ¡Buena sería una sorpresa nuestra! ¡Un saludo de su yerno, acompañado de su amigo...! —sugirió sonriente y con la vista medio apagada don Serapio—.

—Vea don Lapo —respondióle don Rufino, alegre y avispado, usando la forma de tratamiento popular—, no me parece mal la idea...

Pero luego quedó vacilante entre el gusto que le proporcionaría dar a don Miguel una corrida, y la oposición que le producía el recuerdo de la niña, a quien inevitablemente tendría que ocasionarle penas y disgustos cuanto aconteciera a su padre. Dominaba la idea de no causarle molestias a ella, ¡y el ataque a la plaza de Sololá tenía que perjudicarla!

Cuando hemos amado de verdad, aunque el amor se haya extinguido, aunque el odio nos inspire violencia hacia los suyos, el ser amado vuelve a llenar nuestro corazón y para él sólo deseamos finezas y bondades...

Don Serapio interrumpió estos pensamientos con una insinuación:

—Si usted gusta, podemos darle una sacudida en la propia ciudad de Sololá. El coronel Zelaya nos busca, ¿no estaría dentro de las buenas maneras de la cortesía evitarle esos afanes visitándolo nosotros?

—¡Y buena falta que le hace...! ¡Vaya si me gustaría darle una entrada! ¡Claro, me las debe...! Pero... no. Allí está ella. ¿Quién puede saber que cualquier disparo no le haría daño; que cualquiera de la tropa no apuntaría sobre puertas o ventanas y la bala fuera a alojarse en ella? ¡No! Mejor será desistir, don Lapo...

—¿Desistir?

—Por mi parte, excúseme de esa empresa. ¡Me encantaría darle una tunda al viejo Zelaya! Pero no me gustaría causarle la menor molestia a ella. ¿Qué quiere usted que haga? ¡Así somos los hombres!

—Es una lástima... —lamentó con abandono, moviendo gráficamente la cabeza don Serapio—.

—Pero usted puede hacer lo que convenga —rectificó presto don Rufino—. El caso es que en ese ataque no me gustaría estar. Por lo demás...

—¿No importa que yo le mande dar una zarandeada al coronel?

—El no me importa en lo mínimo. Puede suceder cualquier cosa; lo que no deseo es que allí intervengan mis manos... Ahora, si el coronel saliera al campo, donde pudiera yo vérmelas con él, ¡otra cosa sería!

Dio unos pasos, pensativo; de pronto se detuvo y con una idea fija agregó:

—El se las debe a los Afre; si éstos se levantan, lo provocan y lo sacan al campo raso, ¡allí se las vería conmigo!

—Buen plan, don Rufino... Será como usted desea.

A la luz de la fogata, en el corazón de la montaña, se tejió, aquella noche, un complejo y novedoso proyecto para atacar al coronel Miguel Zelaya en la propia fortaleza de su Corregimiento: provocar una lucha campal y entonces batirlo.

El plan quedó fijado:

Los Afre atacarían en Sololá; don Rufino esperaría al corregidor en las planicies vecinas, y don Serapio aparecería por las Verapaces.

Las órdenes comenzaron a impartirse inmediatamente... Para complemento de tales deseos y estrategias, la noche era cuajada de plateada lumbre plenilunar.

Sombras de la noche para hacer auroras de libertad, grupos de hombres desarmados con pacífica actitud fueron destacados hacia diversos puntos.

Su misión era aparentar condición de inofensivos campesinos, explorar los campos, fiscalizar al enemigo y ejecutar determinado cometido en Sololá.

.....

Con el correr de cinco meses desde que Herculano Afre se alzó en mayo, al mes de octubre en que esto ocurría, en Sololá se había consolidado la paz y la confianza. Se tenía absoluta seguridad en la espada del coronel Zelaya. Los vecinos apenas recibían con despreocupada sonrisa las noticias de los descalabros que experimentaban otros lugares donde la revolución hacía de las suyas.

A los hermanos de Herculano, trabajo les había costado borrar el anatema de enemigos del Gobierno que sobre ellos puso la actitud del rebelde. Pero el tiempo y la buena conducta son eficaces protectores cuando esas dudas caen sobre hombres de trabajo y pacífica vida. Todo parecía, pues, en Sololá, con ininterrumpible calma.

Mas sucede, también, que las apariencias no dicen lo que en realidad bulle en el corazón de los hombres. Los Afre no podían ser indiferentes al dolor que afligía al hermano expatriado, ni tampoco eran indiferentes a las circunstancias que afligían a la nación. De consiguiente, la actitud asumida contra ellos, aunque habíase disipado con el correr de los días, siempre mantenía latente el resentimiento. Eran elemento propicio para entrar en acción en un momento dado. Y este momento llegó cuando asomaron a su hacienda campesinos en busca de trabajo.

Unos fueron aceptados e ingresaron a la finca; los otros siguieron ambulando, "buscando trabajo", por rumbos que los conducían a su lugar de origen, con aparente decaimiento.

Así trajeron a Sololá el mensaje de los revolucionarios, enviados desde el seno de la montaña; y así volvieron los otros, portadores de la respuesta de que estaban listos a secundar en el ataque a la población...

Sin quererlo ni sospecharlo, el coronel Zelaya también cooperaba a que se realizaran los propósitos de una acción armada que él había buscado infructuosamente en las serranías. El Corregimiento necesitaba su presencia y los vínculos familiares no eran menos fuertes para obligar el regreso del padre de familia. Todo salía a pedir de boca cuando declinaban los días del mes de octubre.

¡Trágico amanecer reservaba para Sololá el día primero de noviembre!

Es tradicional en Guatemala y en todas sus provincias, que ese día es dedicado a la evocación de todos los santos, en honor de los seres privilegiados de virtudes, que transitaron en este mundo; y el siguiente, o sea el 2, a los mortales, con o sin pecados, que ya descansan en eterna paz.

Aquella mañana, Sololá, amaneció con el ambiente místico que la tradición pone con sus ritos, y no parecía sino que el semblante de las mujeres estuviera compungido por honda pena. En todos los hogares se hacían los preparativos para la ritual celebración con los platos especiales en ese día acostumbrados.

Justamente en casa del coronel Zelaya, doña Jesús, su esposa, estaba en los ajetreos de la preparación del suculento *fiambre*, la *cabecera* de ayote, y la conserva de jocotes en miel...

¡Esto compensaría las fatigas del austero corregidor.

—¡Ay, Dios —se decía conmovida doña Jesús—, a saber si para comer su fiambre —que dicho entre paréntesis ella lo hacía muy bueno— ha procurado estar en casa este día!

En verdad que lo merecía... No era poco haber estado cerca de las montañas del Quiché, durmiendo y comiendo mal y... sin dar con don Rufino ni Tata Lapo —como le decían los indígenas—. De todas maneras su presencia en la casa, en unión de su familia, le daba el título de buen padre, aunque se olvidara a otros padres y otros hijos que ese día saboreaban las amarguras del infortunio...

La comilona se prometía buena...

Los azafates ostentaban, orgullosamente, los ornamentos de un variado condimento: encurtidos, chiles morrones, aceitunas, carnes blancas —de corral y de mar—, encresponadas hojas de lechuga, y todo con una fragancia que era para revivir a un muerto.

¡Cómo es de delicioso el *fiambre* que se come en Guatemala en el Día de los Santos! ¡y la *cabecera* del Día de los Difuntos!

¡Buena remembranza la de los vivos...! ¡Y qué vinos de Málaga y de Jerez, que en aquel tiempo se tomaban!

Pero el viejo coronel no sospechó, ni remotamente, que aquel *fiambre* iba a ser rociado con balas de la revolución; y cuando todo era confeccionar ramos y coronas para visitar a los pacíficos moradores de la necrópolis, los disparos del ataque imprevisto pusieron nota extraña en la celebración.

El veterano soldado fue a su puesto; la guarnición trató de responder a las ráfagas de muerte que los atacantes endilgaban; todos se aprestaron a la defensa... pero el ataque no era como aquel efectuado en mayo.

Los de ahora venían dirigidos por jefes con experiencia, que sabían —por haberlo visto— cómo se asalta una plaza, haciendo eficaz el asedio no tanto por la cantidad de hombres cuanto por la forma y astucia en hacerlo.

Zelaya vio que la defensa no podría sostenerse por muchas horas.

Y el correr de la tarde dio malos augurios a los sitiados... Cuando llegaron las tinieblas, al amparo de ellas el coronel Zelaya y sus soldados principiaron a abandonar la fortaleza.

La familia del señor corregidor fue la primera en ser despachada a Patzún en busca de refugio...

Y tras ella se fue el corregidor.

La ciudad quedó sola.

El plan de este ataque era atraer al coronel Zelaya, después de una fatiga de varias horas o una mala noche de asedio, hacia un campo elegido de antemano. Mas con la salida de éste en la forma que determinó, el plan cambió completamente.

Al venir el nuevo día la plaza estaba abandonada y a los revolucionarios no les quedaba sino aperarse de unas cuantas armas y del parque conveniente para afrontar la persecución cuando los otros corregidores determinaran lanzarse tras ellos entre las sinuosidades de la serranía.

.....

Del efecto que este descalabro produjo en la capital; y de la desmoralización que por todas partes veía surgir el Gobierno, da idea exacta esta carta que el ministro de Gobernación dirigió al corregidor de Quezaltenango:

"Guatemala, Noviembre 6 de 1869.

Señor General don Narciso Pacheco.—Quezaltenango.

Muy apreciado señor mío:

Tengo a la vista su favorecida del 31 del pasado. Ya sabrá usted lo que aconteció el primero de éste en Sololá. Es, me parece, la precisa consecuencia de la falta de energía y de aquella vigilancia y celo que en circunstancias delicadas deben tenerse. Con anticipación al señor Zelaya diéronsele avisos para que no confiara de los Afre, sino más bien los tuviera por sospechosos; pero nada bastó, y aun hubo el paso candoroso de armar a los mismos que el día primero, sin esperar esto, se echaron sobre las armas de la guarnición y después se fugaron, yendo probablemente a buscar cómo incorporarse a la facción.

Después de la fuga, el señor Zelaya se aturulló de tal manera que a las ocho y media de la noche del mismo día primero desocupó la cabecera y se vino a Patzún, con más de ochenta hombres. Entre tanto fué incendiada la casa de la fábrica y no sé si robada; estoy esperando informe sobre esto.

Cruz, el mismo día primero llegó a Cubulco, pasó a Rabinal y regresó inmediatamente, después de incendiar en el propio Rabinal los estancos de aguardiente y de chicha, de llevarse setenta y tantos pesos del fondo municipal. No llevaba más que trescientos hombres de infantería, la mayor parte indios, casi desarmados y cosa de cuarenta caballos. Esos son los miles de que hablan los partes, partes que dan los secretarios de los pueblos bajo la presión de los mismos facciosos, y que sin embargo, merecen el crédito, no solamente de la gente sencilla, sino de las mismas autoridades, cuyo criterio debiera despreciar esas especies exageradas que tanto influyen en aumentar la cobardía de los cobardes.

La columna de operaciones resultó en Joyabaj el 4, cuando los facciosos habían pasado por Canillá de regreso a la Sierra. Causa impaciencia lo que se observa; pero, en fin, es preciso apechugar y esperar.

El Coronel Battle dice que estaba urgido de dinero. Vea usted cómo, con la posible brevedad, le remite dos mil y quinientos pesos, pues importa que la tropa esté socorrida. Estoy esperando con ansiedad el resultado de la causa de los sediciosos de ésa, pues será de mucho interés conocer los hilos de la trama.

Entre tanto, me repito de usted, afectísimo seguro servidor,

Manuel Echeverría."

. . . . . .

En las fuerzas expedicionarias gobiernistas, para el teniente coronel Rascón la situación tomaba extraños coloridos. La carta del presidente le había traído dolores de cabeza muy ajenos al asunto para que había sido despachado al Occidente.

¿Qué era todo esto? ¿El presidente Cerna estaba enterado por su carta y "por otras que le dirigen" del altercado con Battle?

¿Quién o quiénes dirigían esas "otras" cartas?

La del mariscal presidente contenía otro aspecto importante: tenía informes "fidedignos de que los facciosos cansados de estar en la montaña comenzaban a desbandarse", cuando Battle precisamente informaba que en Sacapulas éstos atacaban e incendiaban casas, sin permitirle a él ir a combatirlos como era su deber de militar...

El espíritu de la astucia se apoderó de Rascón y sus ojos comenzaron a ver más allá del campamento, vigilando los movimientos de su solapado enemigo. Iba a pagarle con la misma moneda...

Afortunadamente el presidente le reiteraba, después de la amonestación, la confianza de siempre.

Battle, por su parte, tuvo la humorada de destacar a Rascón a Chiché, a perseguir a los revolucionarios cuando estaba seguro de que no los encontraría allí.

Y Rascón llegó, se enteró de la verdad, y envió su informe confidencial a su jefe verdadero. La cólera de Cerna queda retratada en la respuesta:

"Señor Teniente Coronel don Cayetano Rascón,

Guatemala, Noviembre 8 de 1869.

Mi estimado Coronel:

He recibido su carta fechada el 5 en el Chiché y ya preveía yo que la tardanza y lentitud con que se llevan las operaciones no podría menos que causar el resultado y consecuencias de que Ud. me habla. Esto no puede tolerarse ni continuar así por más tiempo y si con la carta que hoy dirijo al Coronel Battle no cambia de actitud y se procede con más energía, tendré yo que marchar en persona, porque veo que de otra manera nada se hace ni se adelanta a pesar de contar con numerosas fuerzas y con todos los elementos para exterminar a esos malvados que hace ya mucho tiempo que debieron haber sido deshechos. Aguardo, pues, solamente lo que se haga en virtud de esa carta y espero que Ud. por su parte no dejará que se pierda más tiempo inútilmente cansando y fastidiando a esa tropa sin hacerla llegar nunca al frente del enemigo.

Según lo que se adelantare tomaré yo mi resolución, y mientras tanto quedo su afmo. S. S.

Vicente Cerna."

. . . . . .

Los revolucionarios iban lejos.

El presidente trinaba porque no pusieron a la tropa frente al enemigo. Pero ¿cómo podían hacerlo si éste atacaba, el 25 de noviembre, el Puerto de San José y tomaba después la ciudad de Escuintla, en el Sur, mientras lo buscaban en el Norte?

. . . . . .

Con lo anterior, la caída de Battle estaba ya determinada. La mano del mariscal presidente firmaba su destitución, cuando una voz y una mano lo detuvo... Era la voz y la mano interesadas en que aquello continuara así. Lo escrito fue sustituido por otro pliego en blanco y el "mandatario", por sus consejos, escribió otra cosa...

Rascón fue llamado.

Battle quedaba allá, haciendo de las suyas; echando lodo sobre el nombre de los revolucionarios guatemaltecos y sembrando el dolor y el terror sobre pueblos indefensos, incapaces de comprender la verdadera desgracia que les caía encima. El aventurero extraño, enemigo de nues-

tro país por sus ideas de independencia, descargaba los golpes de su odio, porque para ellos nosotros siempre somos "indios". El habernos independizado es gesto que muchos de éstos no lo perdonan nunca. Era una venganza oculta y criminal, encubierta con la máscara de estar en la defensa del Gobierno.

Dado el golpe en Escuintla, los rebeldes consideraron que sus perseguidores iban para ese punto. Entonces aparecieron, como fantasmas, atacando Joyabaj; Cruz apareció en Rabinal, regresó a la Sierra, después a Chiantla, a Patio Bolas, de allí saltó a Chancol y se atrincheró.

Justo Rufino Barrios apareció por Río Negro...

De hecho, el prestigio de Battle estaba en su ocaso.

No lo botaba Rascón. Se estaba botando él mismo. "Los ojos" del mariscal presidente le seguían los pasos...

.....

El día de Concepción, celebrado el 8 de diciembre, es día que en Guatemala se queman cohetillos, se toma batido y se comen *buñuelos*.

En la capital habían dos personas que tenían motivos para quemar cohetillos en esta fiesta de Concepción, tomar batido y darse gran comilona de sabrosos *buñuelos*. Uno era el señor que vivía en la esquina de la "Calle de San Felipe Neri" y "Calle de la Flor", a quien, para más señas, le decían *Chafandín*. Y el otro era el señor gobernador del Castillo de San José, teniente coronel Cayetano Rascón.

Ambos habían leído esto:

"BOLETIN DE NOTICIAS NUMERO 13

Guatemala, Diciembre 7 de 1869.

Por avisos recibidos de Salamá se supo que Cruz, con la gente que acaudilla, se dirigió de las montañas de Nebaj para la Alta Verapaz. Estuvo en Cobán, donde logró apoderarse de algunas armas que tenía la pequeña guarnición de aquella ciudad; tomó lo poco que había de los fondos municipales y aun se dice que de varios particulares. En seguida se retiró con dirección a Chisoy, a tiempo que las fuerzas expedicionarias del Gobierno habían llegado al pueblo de San Cristóbal, punto por donde los sediciosos tenían, precisamente, que tomar para seguir su ruta. Desgraciadamente el Jefe de las fuerzas juzgó conveniente continuar su marcha a Salamá, y así quedó expedito el paso a la facción que siguió en dirección a las montañas; malográndose la oportunidad de un encuentro que hubiera podido ser muy favorable.

Se han dictado las disposiciones convenientes para perseguir a los facciosos con eficacia.

La conducta observada en esta ocasión por el Comandante en Jefe de las fuerzas expedicionarias, ha dado lugar a que el gobierno disponga se le siga un juicio, a cuyo efecto se le ha hecho venir a esta capital."

La revolución liberal obtenía un triunfo, y Rascón, sin sospecharlo, había sido su eficaz colaborador.

. . . . . .

Quitado Battle de enmedio, había otro aventurero mercenario al que manos vengadoras de guatemaltecos tenían que hacer pagar sus fechorías o, al menos, ponerlo en jaque.

Muchas veces habían sido sitiados los revolucionarios con columnas despachadas de todas direcciones para aniquilarlos. Pero ahora, con las armas tomadas en Cobán y los nuevos hombres que se les agregaron, ya podían atacar la plaza de Huehuetenango por los cuatro costados y atrapar al mandarín que la dominaba.

Los encargados de la plaza no salieron para defender ésta; se atrincheraron en ella, protegiéndose, en lugar de protegerla con sus armas. Esto hizo llegar el combate a sus calles, al centro donde estaba el cuartel, corazón de la defensa.

Un frente, dirigido por la espada del mariscal Serapio Cruz, embestía por un lado; por el otro atacaba Justo Rufino Barrios.

Los dos fuegos golpeaban concéntricamente; la naturaleza del ataque los tenía a prudente distancia para enfocar su fuego...

La plaza temblaba bajo el tiroteo aterrador. ¿Tendrían allí el triunfo buscado?

Una bala salida de las claraboyas del cuartel dio la respuesta.

Justo Rufino Barrios cayó herido; sus hombres ya no vieron la espada conductora y el desconcierto invadió el ánimo de los luchadores en un frente; arrastraron hacia su centro el cuerpo del jefe herido y con él se retiraron en desbandada.

El fuego se enfocó entonces, duplicado, contra el frente del mariscal Cruz. Y por la retaguardia de éste llegó el enemigo terrible: la noticia del desbande en el otro flanco, por la caída de su jefe. Momentos después las fuerzas restantes se alejaron hacia la serranía; sus hombres escalaron las cumbres.

Huehuetenango ardía; ardía totalmente...

¿De quién eran las manos que pusieron fuego a las viviendas de la gente moradora del lugar? Los dos bandos tendieron el índice acusándose mutuamente la responsabilidad del hecho. El boletín oficial aludió, en sus informaciones, a una circular del mariscal Cruz, "en la cual pretende —decía el boletín— hacer recaer la responsabilidad de aquel crimen sobre el jefe que con tanto valor defendió el puesto que le estaba encomendado".

Otro boletín que circuló con fecha 13 de diciembre, daba a conocer la acción del día 6 en Huehuetenango, con base en el informe enviado por

el propio corregidor Aquilino Gómez Calonge, para justificarse ante sus jefes del Gobierno; o para desorientarlos con informes de su conveniencia. Este decía:

> "A las seis de la mañana del día 6, Serapio Cruz, con una fuerza de cerca de mil hombres, entre mal y bien armados, y un número mayor de indios atacó esta plaza simultáneamente, por todos sus puntos, produciéndose un incendio en el centro de la población, hasta reducir a los defensores del Gobierno, a un círculo de fuego y humo en el recinto de la citada plaza, donde se logró cortar, rechazando al enemigo por innumerables claraboyas que se practicaban constantemente, por una y otra parte, y que defendieron los soldados huehuetecos.
>
> El fuego vivo se prolongó durante veinticinco horas, más o menos: las trincheras se defendieron con decisión por los jefes y la tropa. La lucha manifestóse reñidísima, hasta ser rechazados el día 7 por la mañana, que los rebeldes emprendieron retirada, sin que fuese posible perseguirlos por haberse agotado los elementos de guerra de que se disponía. Las fuerzas de Cruz se acamparon en Patio de Bolas, cerca de Huehuetenango, llevándose a sus heridos, y dejando los cadáveres; se hallaron dos caballos muertos, uno de Ramón Cruz, y el otro de Barrios. Dejaron un rifle y una caja de parque. De parte de los rebeldes murieron Ramón Cruz y Evaristo Cano, ambos militares de alta graduación. Salieron mal heridos el Coronel Polanco y uno de los cabecillas principales: Justo Rufino Barrios, quien se asegura murió en Chiantla.
>
> Sensibles fueron las pérdidas de parte de los defensores de la plaza: hirieron los rebeldes al Capitán Fernando Herrera, al Teniente Antonio Kopeski y al Subteniente Francisco González Mora. Aparte, enviamos al Gobierno lista de los soldados heridos.
>
> Al Cirujano del Corregimiento, Mariano Aragón, se lo llevaron los revolucionarios, pero se les huyó a los pocos días."

.....

El periódico "La Semana" editorializó poniendo sobre Cruz la responsabilidad de lo que hizo la tropa en Huehuetenango, y aparte publicó la lista de las casas quemadas y el nombre de sus dueños.

Fueran las manos de uno o de otro bando, Huehuetenango pasó a ocupar un lugar en las páginas de la historia. Era la víctima de una lucha cruenta. Y el tiempo todavía no ha dicho si ardió como una víctima del odio de los aventureros mercenarios como Calonge, o si ardió como pira de sacrificio en aras de una jornada por la conquista de la implantación de la democracia en la Patria.

Los resplandores de su incendio fueron rayos de luz precursores de la aurora del triunfo liberal.

La bala salida de la claraboya de su cuartel, dividió la senda de los dos luchadores y puso la acción del destino en su futuro.

El mariscal Cruz tomó los rumbos de Oriente, perseguido por las fuerzas del Gobierno.

Justo Rufino Barrios quedó tirado en el tapexco del indígena Antonio Chumux, habitante de solitario rancho en la cumbre de la serranía...

No tuvieron tiempo de decirse adiós.

CAPITULO XLVII

LA MANO QUE APRIETA

Dejemos a don Serapio Cruz buscando las tierras de Oriente, y a Justo Rufino Barrios, herido, arrastrándose en las montañas para salvarse de sus perseguidores, y narremos otro importante aspecto de lo que ocurrió, al mismo tiempo, al brotar esta revolución a principios de este agitado año de 1869.

En Guatemala habían acontecido hechos de la más extraña heterogeneidad, aun cuando todos convergían a demostrar una misma cosa: el descontento por la reelección del presidente Cerna.

Esa reelección, hecha por la Asamblea General el 17 de enero, culminó en la "toma de posesión" con pomposos festejos el 24 de mayo. La alegría se limitaba a la clase social disfrutadora de los monopolios con que se extorsionaba al pueblo. Porque éste, después de vitorear a su candidato Zavala, no consideraba alegre asistir a esas celebraciones.

A las fiestas populares llegaron —sin embargo— los que habían olvidado el fracaso electoral, o se habían decepcionado del candidato fracasado. Otros iban para celebrar, en el fondo, la alegría que les daban las noticias de la revolución iniciada en Occidente.

Presintiendo esto, el gobernante celebró la iniciación de su segundo período con un desfile de fuerza militar. Tropas de Chiquimula —donde él fue corregidor muchos años— vinieron para desfilar en su honor, al mando del coronel Godoy. (12)

Si esto hizo efecto alguno en el pueblo, no se sabe. Tal vez por eso el presidente dio otro paso inconsulto, o demasiado impolítico: reafirmó en sus puestos al Ministerio.

Todavía no se ha visto en política una cosa más desacertada, si se quiere contar con el aprecio del pueblo. Los ministros añejados en sus puestos no son colaboradores; con seguridad son explotadores de intereses creados, se creen indispensables y abusan en robos y desmanes, desprestigiando al gobernante que los sostiene.

Nunca ministro alguno quiso sacrificarse por sostener a su jefe. Al ver el peligro vuelven las espaldas; y sólo el gobernante carga la respon-

(12) "La Gaceta". 1869.

sabilidad, va al destierro o a la muerte, mientras sus ministros quedan tan frescos, haciendo política y viendo si pueden continuar con el que venga...

El mariscal Cerna cayó como un "primo" cuando determinó sostener a sus ministros. La reacción se dejó oir en hojas volantes impresas clandestinamente, culpando de oponerse a toda reforma, a este ministerio conservador... de sus puestos.

.....

El periódico "La Semana" se encargó de contestar las apreciaciones con que la prensa chiapaneca juzgaba la revolución y el gesto altivo de Cruz y Barrios. Y con esto, sin buscarlo, sus lectores se enteraron de que en el vecino país se admiraba a los revolucionarios.

"Ahora —decían de Barrios los periodistas chiapanecos— ha vuelto a levantarse el estandarte de la revolución con la noble mira de ver a su patria libre de las cadenas que tienen atados sus destinos bajo la férula del sable y de la estola".

También hacían cargos al Gobierno de Guatemala porque gente armada penetró a "El Malacate" y cometió depredaciones secuestrando a cinco o seis individuos "que se supone fueron fusilados en San Pedro".

En respuesta, con alarde servil, el editorialista de "La Semana" se hizo eco del sentir del Gobierno y explicó que él creía que lo de "El Malacate" fue represalia de gentes particulares heridas o agraviadas en lo más caro; y de eso —dijo— tenía la culpa quien toleraba a los otros. Su argumento fuerte fue inculpar a Chiapas de proteger todas las incursiones contra Guatemala.

Eso tuvo efecto contraproducente: los ojos de todos los que estaban en peligro se volvieron hacia Chiapas...

Era un puerto, en el mar tormentoso que ya se agitaba.

.....

En el edificio del Portal del Gobierno existía una oficina sobre cuya puerta estaba este rótulo: "Comandancia General".

En el fondo un escritorio tras el cual se hallaba un hombre de facciones fuertes, severo en extremo; amargo. Vestía uniforme militar y era, por sus insignias, jefe de alta graduación.

Con un papel en una mano; mientras leía, sonó la campanilla.

—A sus órdenes —dijo un oficial que al entrar se cuadró—.

—Que comparezca el guardián con el reo.

Rígidamente giró sobre sus talones el oficial, saliendo para cumplir lo ordenado.

Una llave accionó dentro de un enorme candado, sonaron cadenas, y de una bartolina fue extraído un hombre. Vacilante era su andar cuando entró al despacho.

—¿Cómo se llama usted? —interrogó el comandante general de la plaza, que es el militar a quien hemos visto en la oficina—.

—Manuel Berdugo —respondió el hombre conducido por el guardián de la cárcel—.

—¿Qué oficio tiene?

—Estoy de alta en el escuadrón permanente.

—Que se le olvide este empleo. ¿Quién lo puso preso y por qué?

—Pues... me capturó anoche una patrulla comandada por el capitán José María Jerez, en el Guarda del Incienso.

—¿Qué hacía usted allí?

—Venía de los "Baños de los Padres" a donde, como a las seis de la tarde fui a bañarme. Al regresar, a las ocho de la noche, me capturó Jerez.

—¡Usted miente! ¡Diga la verdad!

—Sí. Usté dispense... Me equivoqué...

—¿Entonces?

—Pues... fue así, señor. Antier, como a las siete de la noche estaba yo parado en la esquina del estanque de San Juan de Dios. En eso llegó Antonio Chinchilla y me ofreció un trago; yo acepté, sacó una botella de la bolsa y tomé...

—¿Es usted amigo de Chinchilla?

—No; era la primera vez que lo veía, pero me cayó bien su sangre!... Se puso a platicar conmigo y me invitó para que fuéramos al lado de don Serapio Cruz; me dijo que ya habían bastantes para ir y allá me darían un ascenso. Al rato nos despedimos y quedamos de juntarnos.

—¿A dónde?

—No convenimos punto; pero después estaba yo en la misma esquina y ¡zás! que llega Chinchilla con la misma cosa.

—¿Y en qué quedaron?

—En nada. Yo no tenía voluntad de ir; pero ayer pasó y me dijo: "Á monos por ay", y me fue llevando para adelante del Guarda del Incienso. Allí estaban cinco individuos con las caras tapadas.

—¿Los conoció usted?

—No. Me llevaron hasta el río y entonces no quise seguir.

—Mire *usté* —le dije a Chinchilla—, ¡yo no sigo!

—¿Y por qué? —me contestó—.

—Porque no tengo ganas... Entonces se incomodó y sacando una espada me tiró con ella; yo me hice los quites con mi sombrero, pero me alcanzó tres puyones que aquí están, mire...

—¿Solamente eso te hizo? —siguió preguntando con más interés el comandante general—.

—¡Ah... qué bueno! También esta herida en la frente, y este "chinchón"... ¡Tiénteme aquí...!

—Suficiente con tu dicho.

—Tiente... —insistió el interrogado—.

—¡Hum! A ver... ¿cómo fue eso? —inquirió más intrigado el comandante—.

—Con un cinchazo...

—Y tú ¿qué hiciste? —preguntó ya con indignación—.

—Salí huyendo con intención de dar parte al guardia de la Garita, pero ya no pude llegar... ¡estaba muy pasado de tragos...! En eso vi la patrulla y preferí quejarme, contándole al capitán Jerez lo que me pasaba.

—¿Ibas con arma?

—No, yo no; los otros sí. Llevaban dagas y cuchillos... Chinchilla llevaba la espada y un revólver que me enseñó.

—¿Te dijo Chinchilla dónde se encuentra Serapio Cruz?

—Nunca me lo dijo. Sólo decía que él sabía dónde estaba, pero no mencionaba el punto. Los nombres de los que estaban con él sí los tengo aquí escritos... mire...

¿Y ese papel?

—Lo tenía en la bolsa del pantalón cuando me capturaron...

El interrogador quedó pensativo; después de una reflexión continuó:

—¿Cómo pudiste conseguir este papel?

Habrá notado el lector que el interrogado ya no era tratado de "usted". No podía ser de otra manera.

—Me lo enseñó Chinchilla. "Son los que se van conmigo", me dijo, y yo me lo eché en la bolsa. Y mire: le quiero decir esto: antes de irnos al Guarda bajamos a la casa de Francisco González, este "Chico Chocolate"... ¿sabe quién?... ¡Ah, el que vive junto a la casa de altos de los Arrecheas...!

—¿Dónde queda eso?

—¡Ah!, frente al hotel que le dicen "Espectador de Luna", donde vivieron los Valenzuelas...

—¿Y bien?

—Allí estaban dos "niños"; creo que uno es el hijo de González; al otro sólo "de cara" lo conozco. Es uno que despachaba en la rifa que hubo en la casa de las Aguirres...

—Ajá...

—Con ellos habló Chinchilla, diciéndoles que regresaría dentro de algunos días o mandaría alguna persona. Entonces el que estuvo en la rifa le dio unos tiros de revólver y dinero.

—¿Cuánto le dio?

—No sé. Pero el otro le dio también y le dijo: "¿Para qué se ha de quedar esto?", y entonces nos fuimos; compró aguardiente, tomamos en el camino y así llegamos al río, donde me pasó lo de la espada. Yo pedí pasar con *usté*, general, porque quería manifestárselo...

—Muy bien. ¿Y quieres quedar libre?

—Sí, señor.

—Quedarás libre. Pero antes vas a enseñarnos la casa de ese Francisco González.

.....

Mientras se desarrollaba esta repugnante escena de delación en la Comandancia General, en una casa de la Calle de San Agustín se presentó un oficial ante un joven que allí vivía.

—¿Es usted Francisco Andreu? —preguntó el milite—.

—Sí, señor oficial —respondió atento el joven—.

—El comandante general lo llama.

—Con todo gusto, en este momento.

El joven —que era uno de los "niños" mencionados por Berdugo en el interrogatorio anterior— se caló su sombrero y encaminóse a la Comandancia. En la oficina estaba un desconocido. Trató de esperar, pero una voz le dijo desde el interior:

—Éntre don Francisco...

Al estar en la sala el citado, el comandante se dirigió a Berdugo y preguntó:

—¿Es éste el "niño" que dices?

—Sí señor, éste es, éste es... el mismo que entregó el...

—¡Basta! Oficial: meta a la bartolina a este hombre, ¡incomunicado!

El ruido de las cadenas de la puerta de la orgástula dijo que un hombre joven, de unos veinticinco años de edad, era sepultado en vida.

.....

Al día siguiente, a primera hora, al despacho del comandante entró un escribiente y anunció:

—Señor: allí está un hombre que dice desea declarar en la causa de Andreu.

—Magnífico; que éntre.

Un individuo de mala catadura, bajo de cuerpo, con el cabello desaliñado y la mirada torva, avanzó en el interior del despacho.

—¿Quién es usted? —preguntóle con gesto de autoridad y repugnancia el comandante—.

—Antonio Gatica —replicó, medroso y desconfiado, el extraño visitante—.

Se oyó un silbido rápido y corto. El recién llegado había escupido. El salibazo salió por el lado de un colmillo, y fue a caer a la izquierda.

—¿Qué se le ofrece? —inquirió el jefe militar con igual gesto despectivo—.

—Declarar que el domingo 18, hace tres días —principió diciendo con tono y ademán abyecto el sujeto—, a las doce, estaba visitando la casa de Marcelina Alvarez, por San Sebastián, cuando llegó la madre de Manuel Berdugo, llamada Chus, y como yo estaba en la puerta me llamó con mucha prevención diciéndome que el oficial José María Estrada, que estaba en la casa del impresor Juan o José María Cabrejo, por el Santuario, me necesitaba con urgencia. Me fui con ella a la casa de Cabrejo y allí estaba Estrada con otro señor llamado Antonio Chinchilla. Al verme me dijeron:

—Ve Gatica: Tenemos intención de ir a unirnos con don Serapio Cruz, ¿querés venirte con nosotros? Vos debés estar resentido con este Gobierno por las prisiones que has sufrido...

—¿Qué contestó usted? —preguntó el comandante tomando interés en la delación, que no declaración—.

—Hablamos largo... —replicó con cinismo el delator—.

Otro escupitajo silbó en la sala. Luego continuó:

—Yo no quería ir; por último quedé de contestarles conforme entrara la noche. Los dejé y me fui para donde Alvarez; allí encontré al oficial don Rafael Guirola y le conté lo de la invitación que me habían hecho. Entonces Guirola me dijo: "Véngase conmigo, Gatica, esto hay que ponerlo en conocimiento del señor presidente".

—¿Cómo? ¡Entonces, usted fue el que... ¡oh! —el comandante se puso de pie y tomando una silla la ofreció a Gatica—; siéntese aquí, haga el favor. ¿Fuma usted, señor Gatica?

—No, viejo; gracias —respondió cínico éste—.

Luego tomó la silla, se sentó y cruzó la pierna. Sonó otro silbido de escupida y continuo:

—Pues, como le decía: a las seis y media de la tarde llegué a la cita, encontrando a Estrada, Chinchilla y Manuel Berdugo, uno que es fugo de la cárcel y estaba escondido en esa casa. Yo les tuve un poco de... ya sabe *usté*. Pero, en fin, nos fuimos los cuatro a una casa de por San Agustín.

—¿Dónde queda esa casa?

—Pasado una fonda; se las puedo ir a enseñar si quieren. Allí estaban dos "niños" que sólo conozco "de cara"; Chinchilla y Estrada estuvieron hablando buen rato con ellos; después fue Chinchilla a la casa de don Maximino Rendón a traer un caballo y lo dejó en la casa de los "niños" que le digo.

—Estos "niños" ¿no le dieron alguna cosa a Chinchilla?

—Sí. Uno le dio dos paquetes de dinero, a mí me dio una espada y una caja de tiros de revólver, a Berdugo un cuchillo y a Estrada un revólver con una caja de tubos, diciendo que saliéramos porque ya tenían sospechas de la casa; ya para irnos nos dijo: "En cualquier caso hay me escriben lo que acontezca".

—¿Sólo eso les dio?

—No. También una botella de aguardiente. Entonces nos fuimos. Berdugo y yo adelante, y como media cuadra atrás, Chinchilla y Estrada. A causa de esto sólo a Berdugo capturaron. Como iba bien *bolo* gritaba mucho y ya no llegaron ni Estrada ni Chinchilla.

—¿Sabe usted quién otro puede declarar sobre esto?

—Juan Cárdenas.

—¿Y sabe usted qué motivos tienen Estrada y Chinchilla para quererse agregar a la facción de Cruz?

—Lo ignoro. ¡Ah!, pero mire: quería decirle que el otro "niño" no hizo más que despedirse de nosotros, encargándonos que nos cuidáramos...

—¿Iría usted a enseñarnos la casa donde vive Chinchilla?

¡Ya lo *creyo*!...

.....

"MANUEL MARTINEZ.—ABOGADO".

Este rótulo se leía sobre la puerta que daba entrada a una oficina instalada en la "Calle de los Tres Puentes".

Un amanuense hacía correr la pluma sobre interminables pliegos de papel; era aseado el interior; una serie de sillas daba la impresión de un lugar donde siempre se espera a alguien.

Dos señoras asomaron por la calle y vieron el rótulo; una dijo a la otra:

—Aquí es.

—Pasen ustedes adelante —se aprontó a atenderlas el amanuense—. ¿Buscan al señor licenciado?

—Ciertamente, en su busca venimos.

—Siéntense; tengan la bondad. Voy a avisarle...

En el umbral de la puerta interior apareció un caballero de respetable presencia, frente espaciosa, la cabeza invadida por calvicie peculiar en el hombre de estudio; patillas descendiendo sobre las mejillas y perita cubriéndole el mentón, daban austeridad a su rostro; su mirada, viva y ágil, denunciaba inteligencia y los cincuenta años reflejados en su semiblanca cabellera, inspiraban respeto.

Al ver a las damas se inclinó respetuoso, casi cerró los ojos, y avanzó con paso elegante.

—A los pies de ustedes.

—Licenciado: —dijéronle ellas en tono de angustia— venimos en busca de su ayuda.

—Mucho gusto será para mí ayudarlas en cuanto esté a mi alcance —protestó el abogado con galantería y amabilidad—. ¿En qué puedo servirlas?

—Es un caso muy penoso, licenciado; la desgracia ha entrado en nuestra casa...

—Digan ustedes. Les suplico darme los detalles de lo que les acontece.

Las señoras refirieron el llamado hecho por un oficial al joven Francisco Andreu, cuando más tranquilo se hallaba, por lo que éste acudió a la Comandancia General y desde entonces ya no lo vieron más. Ahora saben que lo acusan por sedicioso...

—¡Sólo usted puede salvarlo, licenciado! —dijo la de mayor edad. ¡Pobre hijo mío!...

—Sí, licenciado. ¡Sólo usted puede ayudarnos! —agregó la otra con angustia—.

El abogado quedó pensativo un momento; le impresionaba la angustia que embargaba a las dos mujeres. De pronto reaccionó y díjoles:

—Bueno. Refiéranme la verdad de lo que sepan sobre lo que voy a preguntarles. ¿Ha hecho algún viaje su hijo, en estos días?

—A ninguna parte, señor. El domingo salió en carruaje a la Villa de Guadalupe en compañía de su esposa, aquí presente; regresaron como a las seis, fueron a dar una vuelta a la plaza y desde entonces ya no salió más.

—Dígame, señora —interrogó entonces dirigiéndose a la otra—, ¿su esposo conversó, durante estos paseos, con personas o grupos de actitud nerviosa o maliciosa?

—No, señor. No se ofreció el caso de hablar con ninguno.

Muy bien. ¿Saben ustedes si él tiene amistad o enemistad con alguno que esté empleado en el Gobierno?

—No, señor. Nunca lo hemos sabido.

—¿Ha recibido visitas en los últimos días que gozaba de libertad?

—Lo visitaban pocas personas, sólo los de la familia.

—¿Ni una sola?

—Ninguna. La señora trató de recordar, y después de un esforzado registro mental pareció hallar un recuerdo y dijo: —Ah, sí, un señor vino a preguntarle un día, si quería venderle la casa y en cuánto se la daba.

—¿En qué terminó esta demanda de venta?

—Francisco manifestó no vender la propiedad, porque es de su señor suegro...

—¿Les ha dicho don Francisco por qué está preso?

—No hemos podido hablarle, está incomunicado; hemos querido escribirle, pero sabemos que registran la comida...

—Sabemos que está por sedición, porque lo dice la gente... —informó la otra—.

El abogado se irguió, como iluminado por una idea.

—Muy bien. Sí me hago cargo de su asunto.

—Hágalo por sus hijos, licenciado —suplicó la señora—.

—No tengo inconveniente en hacerlo por obligación; es mi deber defender a las víctimas de las injusticias. Sólo van a dejarme conocer su causa, y entonces podré decirles cuándo lo tenemos fuera. ¡Ya me imagino que es uno de esos procesos falsos, tan en boga hoy día, cuando se tiene enemistad con un empleado del Gobierno o cuando no se le vende una propiedad a algún agente de un ministro... Yo lo arreglaré, tengan paciencia. No se aflijan tanto.

Las mujeres salieron de la oficina. La anciana madre iba reconfortada con la promesa del abogado; la otra salía poseída de incertidumbre.

—¿Lo arreglará el licenciado? —preguntó la esposa del detenido a su señora suegra—.

—Tengamos fe en Dios y en él; es un abogado de mucha fama.

—Sin embargo, su traje es muy sencillo, parece algo pobre... así lo dice el color de su vestido...

—Precisamente, por ser muy bueno, es pobre; es fama en Guatemala que el señor Martínez no se hace cargo sino de aquellos casos de verdadera justicia. No le gustan los asuntos en que se gana dinero, pero en los que se pierde reputación... Es el defensor de los pobres contra las injusticias.

—¡Quiera el Señor que saque a Francisco...!

—Yo tengo toda mi fe en él. Pasemos a encenderle una candela a la Virgen y otra al Señor de las Misericordias.

.....

Momentos más tarde, ya en el templo, ante la imagen del Crucificado se arrodillaron dos mujeres y de los labios de la madre salió la plegaria angustiada:

"Señor de las Misericordias, que amparas a las almas del Purgatorio: apiádate de mí, salva a mi hijo... ¡Tú sabes que es inocente!"

. . . . . .

Y en otro altar se escuchó esta rogación:

"Virgen Dolorosa: Tú que conoces el dolor de las madres que sufren angustia por sus hijos, ten piedad de mí. Ten piedad de mí y ayúdame a salvar a mi Francisco... ¡Ilumina a su defensor, Madre Santísima...!"

. . . . . .

Tormenta de angustia, tempestad de dolor...
Lluvia cristalina de lágrimas...
¡Oh, el invierno en el corazón de las madres!

CAPITULO XLVIII

EL ABOGADO MARTINEZ

Las baldosas de la entrada, resonaron su eco en el interior de la Comandancia General.

Eran los pasos del defensor, de vestir humilde... Su lento caminar no decía, a quienes lo vieron entrar, que iba presto a librar una de esas batallas memorables en la historia de las injusticias y en la vida del profesional honorable, que consagra su saber y su existencia para combatirlas.

. . . . . .

Convencido y resuelto, ante el Tribunal decía en su demanda de legalidad y justicia, en qué fundaba su defensa:

—"...y pido al señor comandante general, que estando mandado por el auto de 31 de marzo de 1860, "que no se agrave la prisión de las personas que se procesen, sin dejar la debida constancia en los autos respectivos", se ponga razón circunstanciada de los días que mi defendido ha estado incomunicado, del sitio en que se le ha tenido preso y del lugar en que actualmente se le tiene.

"Que apareciendo que Andreu dio una espada y una caja de tiros de revólver a Antonio Gatica, se averigüe dónde se encuentra dicha espada y sea reconocida por Andreu, previniendo a Gatica presentar la caja de tiros.

"Que no habiendo constancia del paradero del delator Manuel Berdugo, a pesar de haber sido capturado y ser fugo de las cárceles, debe ponerse razón si está en libertad o de lo que se haya hecho con él.

"Que el capitán José María Jerez reconozca a mi presencia su parte rendido, y explique por qué motivo capturó a Manuel Berdugo, en qué lugar lo aprehendió, si al capturarlo lo registró y qué fue lo que le encontró.

"Que se examine a Gatica sobre los puntos siguientes:

1º—De qué vive;

2º—En qué se ocupa en la actualidad; y

3º—Si es cierto que se halla empleado en la policía secreta, pagándosele seis reales diarios."

.....

La vista pública en la causa de Francisco Andreu fue asunto que trascendió en el público de la capital.

Eran muchas las personas que se hallaban encausadas en forma similar, y muchos los interesados en conocer el desenvolvimiento de tales procesos.

El 23 de julio de 1869 se hallaba congestionada de público la sala del tribunal...

El abogado defensor tomó la palabra:

—De acuerdo con mi petición, respetuosamente solicito sea leída la razón circunstanciada del lugar donde se encuentra mi defendido.

El secretario leyó este informe del gobernador del Castillo de San José:

—"...El 28 de abril último, lo pasó en despacho a esta Fortaleza con prevención de que estuviera en la cárcel incomunicado, y como esto no podría tener efecto en otro lugar, se le tuvo en una pieza separada y a más de estar cerrada, con centinela de vista; el 3 de mayo quedó comunicado en la misma pieza de orden de S. E. el Presidente de la República y el 13 de este mes pasó a la cárcel en donde permanece hasta hoy de orden superior."

Un murmullo de comentarios salió de labios del público; el abogado había obtenido un acierto en pedir este informe. Todos fueron conmovidos con la historia de amargura contenida en sus conceptos.

—Atentamente ruego al Tribunal la comparecencia del reo —solicitó el defensor—.

Escoltado por cuatro dragones apareció, en el marco de una puerta situada al fondo del salón, el joven de veinticinco años que ya conocimos cuando fue llamado de su casa en la Calle de San Agustín. Salió sereno, con la serenidad del que es inocente e ignora el cargo de que es acusado injustamente.

—El señor fiscal interrogará al reo —anunció el presidente del Tribunal—.

—¿Es usted Francisco Chinchilla? —preguntó éste.

—Me llamo Francisco Andreu, también me corresponde el apellido Chinchilla por parte de mi madre.

—¿Jura decir verdad?

—Sí.

—¿En qué se ocupó y de quiénes se acompañó usted el domingo 18 de abril?

—Ese día salí en coche, acompañado de mi esposa, con rumbo a la Villa de Guadalupe; regresamos a las cinco y media o seis; al descender del carruaje salí a dar una vuelta por la Plaza Mayor, volví a los pocos momentos y ya no salí de mi casa en toda la noche.

—¿Conoce usted a Manuel Berdugo?

—No sé quién es.

—¿Se recuerda usted que ese domingo que dice estuvo en su casa llegó su tío Antonio Chinchilla acompañado de Manuel Berdugo, estuvo hablando usted con su tío y con su cuñado don Francisco González?

—No es verdad. Mi tío Antonio llegó a las nueve y media y subió a dormir en su cuarto. Mi cuñado estaba en la Villa de Guadalupe, donde tiene su domicilio.

—¿Sabe usted dónde se encuentra su tío Antonio Chinchilla?

—El lunes, último día que estaba yo en mi casa, no lo vi llegar a dormir. No lo he visto más; no puedo saber dónde se encuentra ahora...

Un ronroneo entre el público reveló su asombro ante la ridícula pregunta del fiscal.

—¿Pero sí recuerda que ese domingo que llegaron a su casa su tío Antonio, Berdugo y otra persona, estuvieron hablando de la facción de don Serapio Cruz, entregó usted un paquete de dinero a su tío y unos tiros de revólver a Berdugo, diciéndole a este último que no tuviera miedo en unirse a don Serapio, pues usted lo haría dentro de pocos días?

—Todo eso es falso, señor fiscal. Ya expliqué dónde estuve y qué hice la noche a que usted se refiere.

—¿Y no es cierto, entonces, que al retirarse su tío Antonio y Berdugo, usted dio a éste un poco de dinero diciéndole: "para qué se ha de quedar esto" y aquéllos se fueron a unir con los facciosos?

—Es falso. Jamás me he mezclado en política, menos sería capaz de agregarme a la facción de Cruz que, según aparece en la "Gaceta Oficial", está concluida.

Risas y comentarios en el público. El presidente habla:

—El defensor puede interrogar al reo.

—¿Puede referirnos, señor Andreu —principió el licenciado Martínez—, si al ser apresado, fue usted previamente reconocido por sus delatores y la forma en que se hizo este reconocimiento?

—Sí, señor.

—Entonces ¿puede decirnos cuántas y quiénes eran las personas entre las que fue usted presentado para el reconocimiento?

—Me presentaron solo. Ante un hombre que sólo conozco de vista.

—¿En qué ocasión lo conoció usted "de vista"?

—Es un soldado que algunas veces ha pasado por mi casa.

—¿Cómo fue presentado para el reconocimiento por el otro acusador?

—Se me colocó entre seis empleados de la oficina, y siendo yo el único extraño, el infame y falso delator me señaló.

Se escucharon exclamaciones de asombro en el público. El abogado seguía ganando la simpatía del auditorio.

La expectación crece porque la defensa pide al Tribunal se practiquen las diligencias solicitadas. La Presidencia resuelve:

—Si el abogado defensor ha terminado su interrogatorio al reo, tiene la palabra el señor fiscal.

—Señor comandante general: —principió el fiscal— Con motivo de haber tenido aviso el Excmo. señor presidente de que la noche del diez y nueve de abril último salían de esta ciudad a unirse a los facciosos de don Serapio Cruz el oficial don José María Estrada, Antonio Chinchilla y Manuel Berdugo, se sirvió ordenar la captura de éstos, no habiendo tenido efecto más que la del último por las razones que constan en el parte del oficial José María Jerez.

"Al instruirse la averiguación, ha venido a comprobarse aquel hecho, y a convencerse el ánimo judicial que don Francisco Andreu tomó el mayor participio en él, pues consta por el dicho de Berdugo y Antonio Gatica que no sólo los instó para que se agregaran a la facción, sino que les proporcionó dinero y armas con que pudieran marcharse. Tal especie, adminiculada de otras varias circunstancias que suministra la causa, en mi concepto dan el mérito suficiente para fundar un fallo condenatorio.

Atendiendo a la gravedad del hecho, ya que Andreu no ha desvanecido las sospechas que obran en su contra, sin olvidarme de que si bien en otros tiempos un delito de esta naturaleza sería castigado con suma severidad, nosotros no podemos seguir estas huellas, puesto que hoy día está bastante disminuida la pena que le corresponde; pero, como por otra parte es necesario escarmentar a los perturbadores de la paz y la tranquilidad pública, en nombre de la ley pido que usía en su sentencia condene a Francisco Andreu a tres años de prisión con calidad de presidio, que deberá cumplir en el Castillo de San José".

—La defensa pide la palabra —dijo presto el licenciado Martínez—.

—La tiene.

—Señor comandante: deseo que se haga constar mi inconformidad con la petición del señor fiscal, porque tratándose de un paisano, que no pertenece al fuero militar, debe antes pronunciarse la declaratoria que le corresponde.

—La Comandancia General considera que esta causa debe continuar bajo la jurisdicción militar —responde la Presidencia del Tribunal—.

—Para establecer la inocencia de mi defendido pido la práctica de las diligencias pedidas —insistió entonces la defensa—.

—Preséntese ante el Tribunal a Antonio Gatica —ordenó el presidente—.

Apareció, de la puerta interior, el mismo individuo que declaró voluntariamente en la Comandancia.

—¿Puede usted decirnos —preguntó con amabilidad, que más denotaba ironía, el defensor— dónde se encuentra la espada que usted mismo dice le entregó el acusado?

—Pues verá... —el silbido de un escupitajo salido por el colmillo del interrogado sonó en la sala— Esta espada está... está en poder de don Vicente Corredor.

—Solicito al Tribunal —dijo inmediatamente el abogado, dirigiéndose al comandante— que comparezca el señor Vicente Corredor.

—Así se hará —asintió el comandante—; mientras tanto continúense las diligencias.

De la misma puerta por donde antes entró Gatica, apareció Berdugo custodiado por dragones.

—He solicitado su presencia en este acto —le dijo el abogado con hiriente sonrisa—, para rogarle se sirva decirnos si es verdad que usted se encontraba en las calles por haberse fugado de la cárcel?

—Eeeeeees cierto.

—¿Y puede decirnos dónde ha estado desde que fue capturado por el capitán Jerez?

—En el Castillo de San José.

—¿Se le juzga a usted por ser fugo de las cárceles?

—Sí.

—¿Y por haber concurrido a la casa de Chinchilla y recibir dinero de Andreu, se le procesa a usted?

—No.

—Muchísimas gracias —cumplió el abogado frotándose las manos y acentuando sus palabras para revelar su satisfacción.

El público comenta con ronco murmullo. Era indudable que el hábil abogado se traía ya una buena base, tal lo que había respondido el reo y tal la alegría que revelaba.

Aparece el capitán José María Jerez.

—¿Rindió usted este parte, dando cuenta de la captura de Manuel Berdugo? —preguntó el comandante, mostrando al interrogado un escrito.

—El parte y la firma es de mi puño y letra.

—La defensa puede interrogar —autorizó el comandante—.

—¿Puede decirnos, señor Jerez —interrogó con agudeza la defensa—, ¿por qué motivo capturó a Manuel Berdugo?

—De orden del señor presidente.

—¿En qué parte?

—En la Garita del Incienso, juntamente con Antonio Gatica en ocasión que salían de camino.

—¿Llevaba arma alguna Berdugo?

—Al capturarlo lo registré; no llevaba ninguna arma.

—Sabe usted cómo fue que el reo apareció con una herida y un chichón?

—Sí, señor. Inmediatamente que lo hice preso comenzó a injuriarme, pero luego, al ver a un individuo que estaba en el Guarda, creyó que él lo había delatado y por esto le dio una patada en el estómago; entonces mandé amarrarlo; ¡y así amarrado le dio otra patada al mismo sujeto...!

—¿Conoce usted a ese hombre?

—No. Sólo puede dar razón el guarda de la Garita.

—¿Cómo se llama este guarda?

—Ignoro su nombre.

—Muy bien; refiéranos lo demás que pasó con su apresado.

—Incómodo aquel hombre por los golpes recibidos, le dio un empellón a Berdugo que lo hizo caer sobre una romana causándose una

herida en la frente. Fue conducido ya tranquilamente éste y entonces en el trayecto, y a nosotros mismos, nos refirió que la herida se la había causado uno de sus compañeros estando en el río de abajo.

—¿A qué hora tuvo efecto esto?

—Como a las diez de la noche, pues la captura la verifiqué a las nueve y como a las once regresaba a mi puesto.

—Muchísimas gracias.

El abogado estaba visiblemente complacido, trasmitiendo su satisfacción al público, que no perdía detalle del curso de la audiencia. Nuevamente solicitó la presencia de Gatica.

—Para establecer un pequeño requisito molesto a usted por segunda vez; pero ¿sera tan amable, señor Gatica, de decirnos de qué vive?

—¿Yo? ¡Empleado!

—¿Ah, sí? —observó con fingida extrañeza el abogado—; luego transfigurando su rostro con severa seriedad, le preguntó en seco: ¿En dónde?

—En la policía secreta —respondió con despampanante tupé Gatica—.

Incontenible exclamación de asombro y rumor de murmuración entre el público llenó la sala.

—¿Desde cuándo?

—Desde el día siguiente a la denuncia que hice contra don Francisco Andreu.

—¿Es cierto que sigue allí hasta la fecha y gana seis reales diarios?

—Sí.

—Gracias. —El abogado está de plácemes y dirige una mirada al público—.

En el seno de éste no han podido evitarse risas y exclamaciones de algunos ante el cinismo de Gatica.

En estos momentos aparece el señor Vicente Corredor. El defensor lo aborda; es la última diligencia.

—¿Tiene usted en su poder una espada que le fue entregada por Manuel Berdugo?

—Esa arma estuvo en mi poder, justamente. Se encuentra ahora en la Comandancia General.

—¿Al entregar esa espada —terció la defensa con sagaz actitud— fue reconocida por alguna persona como ser la que entregó Andreu a Berdugo, o por otra persona de categoría militar?

—Sí —respondió el presentado—. La reconocieron los tenientes coroneles Ramón Mendizábal y Nicolás Dighero y declararon ser un sable recto sin ninguna señal particular.

—La Secretaría informe —dijo el comandante— si hay constancia del lugar donde se encuentra esta espada.

El secretario informó: —Está aquí un oficio del gobernador del Castillo de San José, manifestando que la espada que tenía en su poder el teniente Manuel Batres, la tiene el oficial Leandro Ruano que marchó en la división del teniente coronel Rascón, por cuyo motivo no la remite a este despacho.

—¿Habrá inconveniente en informar esto: —dijo la defensa dirigiéndose al Tribunal— la espada que tenía el señor Batres es la misma depositada por el señor Vicente Corredor en este despacho?

—Sí.

Exclamaciones de gran asombro se escapan del público. De pronto se establece profundo silencio. El abogado aborda la tribuna. Va a hacer la defensa del procesado. Sereno, ocupa su puesto, dirige una mirada al público y firme en su ánimo, frente al Tribunal, principia:

—Señor comandante general:

Sensible me es tener que recordar hoy, a la vista del proceso instruido contra don Francisco Andreu por tentativa de sedición, y a la vista del excesivo rigor con que se le ha tratado, lo que tantas veces se ha dicho y escrito por eminentes pensadores acerca de los delitos políticos en obsequio de la humanidad, en bien de los mismos gobiernos, que a fin de mandar sin obstáculos han querido calificarlos como los más graves que puedan cometerse en perjuicio de la sociedad entera, y en favor del partido que se halla dominante. Y más sensible me es tener que recordarlo a hombres que han nacido y se han formado bajo la benéfica influencia de la civilización del presente siglo, que condena como mala toda obra que se aparta de la ley y de la justicia; a hombres que llevan en su pecho la insignia santa del Redentor del Mundo; y a hombres que se glorían de profesar los principios que hicieron descender del trono al paganismo, sin hacer brotar una lágrima, sin ningún hecho de fuerza y sin otra conquista que la de los corazones.

Creo, y no temo equivocarme, que tengo el honor de dirigir mi débil voz a uno de esos hombres que no sólo saben, sino que han visto que, para el establecimiento de una idea, de una institución útil, nada sirven el implacable rigor de las prisiones, la severidad de las penas y hasta los cadalsos que frecuentemente se han levantado para hacer perecer en ellos a los ciudadanos disidentes. Todas estas intimidaciones son ineficaces a la vez, porque de lejos se descubre que hay injusticia en el fondo de ellas. (Aplausos del público le interrumpen y le estimulan; ante esta actitud del público, el comandante general y los escribanos concentran más su atención al discurso.)

La razón —continúa el defensor—, cuando es verdadera, no tiene necesidad de servirse de recursos extraordinarios y aventurados para obtener su imperio.

En tal concepto, siendo estas unas grandes verdades que nadie podrá negar, y hallándose ellas en oposición con la conducta que se ha guardado, tanto respecto a la persona del presunto reo, cuanto por lo que toca a la secuela de la causa que se le ha instruido sin atender ni respetar las formas que el derecho establece, por más sensible y duro que me sea hacer en apoyo de mi defendido unas doctrinas que son de general observancia en todos los países, aun los menos civilizados, habré de hacerlo porque, como defensor de Andreu, tengo un deber que llenar: deber cuyo libre ejercicio es necesario al complemento do la justicia, puesto que sin una cumplida defensa no puede haber condenación legal; (aplausos más entusiastas vuelven a interrumpirlo) y deber cuya importancia —sigue

sereno el abogado— me sugiere el valor suficiente para alegar en favor del procesado todas las razones que patenticen su inocencia y hagan ver que no es acreedor a que se le imponga ningún castigo, y menos el que pide el señor fiscal de la causa, que es lo que paso a verificar con el respeto debido.

Las doctrinas a que aludo y de que quiero hablar antes de entrar en la materia de que tengo que ocuparme, no son, por cierto, las que profesan los conspiradores, ni menos las que regían en los pasados tiempos cuando se creía que debía castigarse esta clase de delitos con las penas más atroces e infamantes. No; yo soy, no lo niego, amigo de las reformas que hagan mejor la condición del país y la de los ciudadanos; pero también soy antirrevolucionario, y por lo mismo, no puedo aceptar como buena la opinión de aquellos que canonizan los actos insurreccionales. Tampoco apruebo la del señor fiscal que, pensando que los reos políticos, como perturbadores de la paz y seguridad pública, son los mayores criminales que pueda haber, pide que se les condene a sufrir una pena de todas maneras. Me parece que ha sufrido una equivocación, porque ni es, ni puede ser así. (¡Bravo! gritan los que empiezan a enardecerse, entre el público.)

Tan no es así, que por más que el ingenio del hombre se esfuerce en demostrar que el delito político es la acción más criminal que pueda cometerse en perjuicio de la paz y la seguridad pública y debe castigarse sin forma de juicio, tarde o temprano se ha de convenir en que esto es un error; pues los delitos políticos son, y con mucho, más inferiores que los delitos comunes. Una sola reflexión basta para convencernos.

¿Qué hay siquiera de común, por no decir de superior, entre el que conspira o favorece y alienta una revolución, por una parte, y el ladrón, el incendiario y el asesino, por otra? ¿Cuáles son los puntos de igualdad en que los hermana la sociedad, fuera de la letra de la ley, que ha prohibido unos y otros, y fuera del interés que tienen los gobernantes de mandar sin ningún estropiezo?

Examinemos lo que nos dice nuestra conciencia; consultemos la opinión pública; oigamos a los que sostienen que los delitos políticos son los más graves, y veremos cómo los distinguen y los separan ellos mismos, de tal manera que con su propia conducta justifican lo contrario. Todos los días vemos a los conspiradores o revolucionarios que son admitidos en las casas de los gobernantes, contra quienes han conspirado; que no sólo son muy bien recibidos en ellas, sino que se les confieren destinos de importancia; y que nadie, ni sus propios adversarios, se avergüenzan de juntarse con ellos.

Deplorarán, si el caso llega, sus errores; mas no los consideran degradados y envilecidos; mal se considera siempre al ladrón o al asesino. Y esto ¿qué quiere decir? Quiere decir que en todos los partidos hay hombres de bien; quiere decir que el conspirador no es un delincuente de superior o igual categoría al ladrón o al asesino; quiere decir que, lejos de encontrarse en su acción al crimen, puede haber virtud y abnegación en ella; y quiere decir que si la buena o mala calificación de las acciones del que conspira, depende del buen o mal éxito que su conspiración obtenga, esto sólo es suficiente para no poder afirmar que el delito político

es el mayor de todos los delitos, y que debe castigarse con singularidad y severamente. No, señor; ni es, ni puede ser así. (¡Muy bien!, exclaman con regocijo y frenéticos aplausos los de la barra.)

Un asesino nunca podrá hacer variar las leyes que le condenan; mientras que el que se insurrecciona o el que favorece o apoya una insurrección, espera y se propone que su acción, considerada criminal por el gobierno a quien ataca, sea después tenida y reputada como meritoria y heroica por el gobierno que le reemplaza. (¡Formidable!, gritan otros, mientras rinden al orador el tributo de su aplauso.)

He aquí una gran diferencia entre uno y otro delito. Diferencia que nos obligará a confesar que el delito político, si bien es un hecho ilícito que merece castigo, por cuanto la ley lo pena, no es una acción tan criminal que deba castigarse con suma dureza, ni menos que no se guarden en la instrucción del proceso las formas establecidas, ni se admitan las excusas que el procesado alega en su favor, ni se dejen tener con él las consideraciones que exija la humanidad. El verdadero interés, la dignidad y la posición del gobierno mismo a quien se quiere derrocar, poderosamente contribuyen a que no se castiguen tan excepcionalmente a los insurrectos; pues es claro que el gobierno que no procede con lenidad en estos casos, ni da la mejor idea de su situación, ni acredita que su conducta sea sublime y desinteresada, como por lo regular lo es en los delitos comunes, en los cuales ningún participio toma, sino que deja libre y expedita la acción de los tribunales.

Todo lo que acabo de decir no es opinión mía, ni es tampoco opinión de hombres revolucionarios; es doctrina de los mejores criminalistas, de esos hombres a quienes la ciencia y la experiencia ha amaestrado y les ha hecho ver, que el rigor con que en los pasados siglos se trataba a los delincuentes políticos, ha dado siempre funestos resultados; de donde han concluido por enseñar, que no se les trate mal, que menos se les confunda con los delincuentes comunes, ni se les impongan severos castigos.

Es doctrina que está tomada de la conducta que en el particular han guardado y guardan, por su mismo interés, muchos gobiernos, aun los monárquicos. Y si no, véase a qué debió Guenisset, en Francia, la conmutación de su pena: a la circunstancia de haber tenido su delito un carácter político. Su delito era muy grave, había tirado contra los hijos del rey, y sin embargo, el rey mismo le conmuta la pena que los tribunales le habían impuesto. Se dirá que la clemencia de Luis Felipe era excesiva y que no puede servir de regla, cuando hasta para suavizar el rigor de las leyes llegó a remitir la parte decesoria que contenía la sentencia proferida contra Fieschi, su asesino.

La clemencia nunca es excesiva en el que dispone de la fuerza pública. Al contrario, como es la virtud de los que gobiernan, a ellos toca hacer un noble uso de ella. (¡Bravo! ¡Muy bueno!) Ejemplos muchos nos presenta la historia acerca de esta verdad en la conducta que Ciro, el conquistador de los persas, guardó con el rey de los armenios, en la que Demetrio Polioxcetes observó con los atenienses, en la que el califa Azig tuvo respecto a un poeta que se permitió publicar unas sátiras muy ofensivas contra él, en la de Alejandro el Grande, y en la de otros reyes,

emperadores y generales, que largo sería enumerar. Además, si es un deber de todo hombre perdonar las injurias, mayor y más digno es del primer magistrado de una nación hacer los esfuerzos posibles por encadenar los corazones de sus súbditos con los lazos de la clemencia, que nunca se rompen, y no hacen correr lágrimas, de las que un Dios vengador cuenta por gotas. (Nutrida salva de aplausos.)

Sentados estos precedentes, que indudablemente me facilitarán el desempeño de la tarea que he tomado a mi cargo, voy al asunto.

De la causa instruida contra don Francisco Andreu resulta: que habiéndose situado el capitán José María Jerez, de orden del Excmo. señor Presidente de la República, con una partida de tropa, en el Guarda llamado del Incienso, la noche del diez y nueve de abril último, con el fin de capturar a unos individuos que, se decía, iban a unirse con el faccioso don Serapio Cruz, y que los capitaneaba el oficial don José María Estrada, aprehendió a Manuel Berdugo y lo puso a disposición de la Comandancia. Que extraído de la prisión dicho individuo con el objeto de tomarle declaración indagatoria, principió por decir: "que viniendo de los Baños de los Padres, lo había capturado Jerez", mas luego a virtud de requerimiento para que se expresase con verdad, sostuvo: "que lo cierto era que se iba con Cruz, acompañado de Antonio Chinchilla y de otros que no conoció".

Con el mérito de esta declaración se mandó prender en el acto a don Francisco Andreu y se le puso delante a Berdugo para que lo reconociera. Por supuesto, como no había otro con quien confundirlo, lo reconoció sin vacilar. (Risas y murmuración en el público.)

Al día siguiente hácese aparecer a otro individuo, que no estaba citado en el sumario, el cual manifestando que quería declarar voluntariamente contra Andreu, se le recibió su declaración.

Esto es todo lo que resulta de la causa. Con ello, ni se justifica el cargo que se hizo a Andreu, de haber cometido el delito de sedición, protegiendo la facción de don Serapio Cruz, mandándole dinero y armas, ni puede fundarse un fallo condenatorio, porque no hay pruebas que acrediten el hecho, conforme voy a demostrarlo:

"*Dos testigos que sean de buena fama e que sean atales que los non puedan desechar por aquellas cosas que mandan las leyes deste nuestro libro*", dice la ley 32, tit. 16, Parte 3ª, "*abonda para provar todo pleyto en juyzio*".

Con vista de esa disposición, que es muy clara y terminante, no puede uno menos que sostener: que dos testigos, que no están conformes en sus dichos, sino que hay mucha variedad y contrariedad en ellos; que lejos de ser de buena fama, son de mala, malísima, porque ambos son criminales y fugos de las cárceles, según consta de autos, y porque están pagados para que sirvan de espías y hagan delaciones, como que por tal motivo ocurrió voluntariamente Gatica a declarar contra mi parte; y que son en todo sospechosos, no solamente no hacen plena prueba, sino que no forman ni aun indicio o presunción. Siendo esto así, palpable es

que el hecho que se le atribuye a Andreu, no puede decirse que esté probado con el testimonio de los únicos dos testigos que deponen contra él, mayormente hallándose negativo.

Los únicos dos testigos que deponen contra él, lo son Manuel Berdugo y Antonio Gatica.

El primero acaba de ser condenado por la Corte de Apelaciones a un año de obras públicas por varios delitos que ha cometido, inclusive su fuga de las cárceles. Su declaración, fuera de tal circunstancia, no merece fe porque principia mintiendo y confesando su mentira; y porque, después de confesar la primera mentira que vertió, incurre en otra y otras mayores. Todo lo que refiere es mentira. Mentira es que Chinchilla le pegara. Ahí está la declaración de Jerez que lo desmiente, asegurando: que la herida de la frente se la causó él mismo, cayendo y golpeándose contra una romana. Mentira que regresara del río corriendo para la Garita. Jerez dice que lo aprehendió al salir de la Garita, como de camino, yendo acompañado de Antonio Gatica; y mentira que le contara que se lo querían llevar con Cruz; cuando todo lo que le dijo fueron injurias. Así es que siendo su declaración un tejido de mentiras y de contradicciones, ningún valor tiene en juicio más que para castigarlo como perjuro y mentiroso. (Estruendosos aplausos arranca del público la elocuencia del defensor.)

El otro, que lo es Antonio Gatica, tampoco merece fe, porque en las malas condiciones y circunstancias personales que lo distinguen, no se le queda atrás. Es mentiroso como Berdugo; pues asienta en su declaración "que andreu le dio a Antonio Chinchilla dos paquetes de dinero, una espada a él con una caja de tiros de revólver, a Berdugo un cuchillo y a Estrada un revólver", y Berdugo sostiene que no llevaba arma, cuya especie confirma Jerez. Dice también otra multitud de mentiras, que por no fastidiar, no puntualizo; toda vez que para mi intento basta y sobra con probarle una, siendo como es, un principio de derecho, que el que miente una vez, se presume que mentirá mil. (¡Muy bien!, y aplausos.)

Mas no se crea que sólo por esto nulifico el dicho de tal testigo. Otras razones y muy fuertes me asisten para desecharlo. Su entrada a la causa ex abrupto, presentándose voluntariamente a testificar contra Andreu, sin ser citado en ella, ni llamado por la autoridad; sin tener interés en el asunto; sin deber tener noticia de que se estuviera instruyendo tal proceso; sin poder presentarse libremente ante los tribunales por hallarse fugo de las cárceles; y sin conocer siquiera a Andreu, llama poderosamente la atención y hace muy sospechoso su testimonio. No parece sino que intencionadamente se le había colocado detrás de la puerta de la oficina, para que, después de haber oído la declaración de Berdugo, saliese en seguida a reproducirla por su cuenta. Así parece y lo confirma la forma y manera en que está concebida su declaración y la circunstancia de estar pagado para declarar, según él mismo lo confiesa.

Un testigo de este género no es hábil para declarar en el asunto de que hablo, ni en ningún otro. Se ve que ha sido corrompido con dinero para dar falso testimonio, y en este caso su dicho es ninguno. Aún hay más: fue cogido juntamente con Berdugo, al tiempo de salir del Guarda,

como lo refiere Jerez; y sin embargo no se le redujo a prisión, ni se le ha procesado como a Berdugo y a Andreu. Y ¿por qué ha sido ésto?; ¿por qué se le dispensa tan distinguida consideración? Por algo será... Pues bien, este algo, que obliga a la autoridad a dispensarle favor a Gatica, es, a mi ver, un motivo muy justo para recelar de su dicho; para desconfiar de él y para desecharlo como malo. (¡Bravo! El público aplaude frenéticamente, y se desborda en entusiasmo.)

Demostrado que los únicos dos testigos que han declarado contra mi parte, no son hábiles para testificar, no me resta más que llamar la atención de la autoridad, que conoce de esta causa, sobre la circunstancia de haber desaparecido de la oficina la espada que se le quitó a Gatica en el acto de aprehenderlo, y que después presentó don Vicente Corredor. Esta arma, como era el mejor comprobante del delito por que se procesa a Andreu, no ha debido salir del Tribunal, y menos antes de ser reconocida por Gatica y Andreu. Tal hecho de haber desaparecido la espada, ha privado a mi parte del complemento de la prueba que le tocaba rendir en su defensa. De suerte que si por ello le falta algo que alegar en su favor, no debe pesarle en perjuicio suyo.

Consignadas ya todas las razones que se desprenden del mérito de la causa, para destruir el cargo que se le hizo a mi defendido, puedo, desde luego, concluir asegurando con la convicción que produce la verdad: que es inocente del delito que se le ha atribuido; que ningún participio tomó, ni ha tomado, en la facción de don Serapio Cruz, y que, de consiguiente, ha padecido injustamente. (Aplausos.)

Ahora bien; y si ha padecido injustamente, ¿cómo se terminará este proceso? He aquí un punto que merece llamar la atención de la autoridad, y que entiendo que infaliblemente debe llamársela. Se terminará declarando simplemente la inculpabilidad de Andreu, después de habérsele tenido encerrado en un calabozo, sin comunicación, ocho días; después de haber estado en otro de los del Castillo de San José, cinco más, incomunicado y con centinela de vista; y después de permanecer hasta hoy preso en las cárceles de la propia fortaleza? Pienso que no debe terminar así; porque entonces ¿en dónde estaría el honor de la justicia? ¿En hacer padecer injustamente a un hombre? No puede ser. ¿Qué respeto, qué confianza, qué amor podía inspirar la justicia, diciendo al que ha padecido de esta suerte: "Tú has sido víctima de un error: salid de la prisión; os es permitido cambiar de infortunio; id en paz con vuestra inocencia a contristar a vuestra familia y amigos, refiriéndoles los desastres que habéis sufrido; nada tenemos ya que hacer contigo?" Ninguno. Pues, entonces, algo más hay que declarar, si es que se quiere comprender que entre los infortunios que afligen a la especie humana, no es el menor el de arrancar a un hombre del seno de los seres que le son más queridos, para hundirlo en un calabozo horrible, triste y humillante. Y este algo más, yo espero que lo comprenderá la autoridad, a quien me cabe el honor de dirigirme, y que comprendiéndolo, sabrá incluirlo y explicarlo bien en la resolución con que ponga fin a esta causa. (¡Muy bueno! ¡Bravo!)

Por mérito pues, de todo lo que he expuesto, y del que producen las declaraciones de los testigos por mi parte presentados, concluyo pidiendo con todo rendimiento al señor comandante general, sea muy servido absolver del cargo que se le hizo a don Francisco Andreu, mandándolo inmediatamente poner en libertad, y haciendo en su favor las demás declaraciones que exige la debida reparación de los males que ha sufrido; por ser así de rigurosa justicia, que a su nombre imploro yo.

. . . . . .

La formidable defensa hecha por el abogado Martínez, hizo en el público, no sólo el efecto de la admiración que conquista el hombre de entero valor cívico, sino que dio luces y aliento a muchísimas personas parientes de otros infelices que estaban en la desgracia y en las mismas condiciones sufridas por Francisco Andreu. El aplauso, la admiración y el respeto de todos los hombres honrados era el primer triunfo cosechado por el defensor.

La expectación estaba ahora en la resolución que daría el Tribunal.

No podía ser otra que la absolución del reo, ¡eran tan contundentes los argumentos y las razones expuestas por el defensor!

Una emoción tremenda se apoderó de todos al ponerse en pie el secretario y dar lectura a la sentencia absolutoria. Deseaban —tenían ansiedad de saber— cómo iba a ser reivindicada la prisión injustamente sufrida por Andreu, según lo había pedido el abogado Martínez.

Con una tosecita, detenida a tiempo y disimulada con la mano, el secretario procedió a la lectura de ésto:

"Vista la causa criminal instruida contra don Francisco Andreu por el delito de sedición; de sus constancias..., etc., etc., resulta: que son *inexactas* las apreciaciones del defensor. Y teniendo en consideración la naturaleza del hecho que constituye el delito del procesado, y las demás constancias del sumario: bien considerado el caso, con presencia de las disposiciones legales que le son aplicables, el Tribunal Militar impone a don Francisco Andreu, por el delito de haber auxiliado con hechos positivos la facción de don Serapio Cruz, *cuatro años* de prisión con calidad de presidio"...

Desaliento, indignación, coraje, rabia, se apoderó del público al escuchar la sentencia, agravada con un año más de prisión, en represalia de la fustigada que a las tropelías del Tribunal había dado la palabra viril y enérgica del abogado defensor.

Y un como trueno repercutió en la sala cuando el abogado Martínez dijo, con toda claridad:

—Ese fallo es injusto. ¡Apelo!

—Se concede la apelación —anunció el Tribunal—.

. . . . . .

Las batallas de Cruz en las montañas de Oriente y Occidente no habían hecho el efecto que en el ánimo de los capitalinos hicieron las palabras del abogado Martínez, y los actos del comandante general.

La revolución ganaba, con estos hechos, cientos de simpatizadores y la causa liberal —la necesidad de un régimen justiciero y respetuoso, o al menos que no tuviera un comandante general como éste— se fue apoderando hasta de los fanáticos antidemócratas.

El comandante general era injusto; sus hechos lo hacían dueño de triste celebridad; desacreditaban al presidente Cerna y le restaban amigos de una manera terrible.

La vista de la causa por el Tribunal Superior de Justicia y Corte de Apelaciones de la República, era cosa que prometía inusitado interés y excitación palpitante.

CAPITULO XLIX

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Al público se le cumplió, al fin, presenciar el resultado de la apelación interpuesta.

El honorable señor —varón honorable de verdad— fiscal de la Corte de Apelaciones, púsose en pie, en el estrado correspondiente, para abrir el segundo capítulo del sensacional proceso.

—Señores del Jurado:

El ejercicio de mi obligación como fiscal de este Tribunal Superior de Justicia, me ha permitido conocer en sus detalles el proceso instruido contra don Francisco Andreu, y especialmente la sentencia apelada, de 23 de octubre, en que el Tribunal Militar de este departamento condena a don Francisco Andreu por el delito de haber auxiliado con hechos positivos la facción de don Serapio Cruz, a cuatro años de prisión con calidad de presidio.

Basta la simple lectura del fallo indicado para comprender que no tuvo fundamento justo el Tribunal para estimar convicto al acusado e imponerle pena. En todo el proceso no se registran más datos sobre la existencia del delito que las declaraciones de los cómplices Manuel Berdugo y Antonio Gatica y está a la vista que es del todo irregular e indebida la forma con que los mencionados testigos hicieron el reconocimiento de Andreu; así es que semejante diligencia no puede legalmente producir ningún efecto. Si en el fallo mismo se reconoce que Berdugo tiene tachas legales, su declaración es completamente inatendible y de ningún mérito; pero suponiendo que el otro fuese un testigo mayor de toda excepción, nunca se podría con sólo su testimonio fundar un fallo condenatorio, además que es de atenderse la espontaneidad con que éste ocurrió a declarar, sin embargo de no aparecer citado en el sumario y sin que se le hubiese llamado para esto. Esta circunstancia, reunida a la de haber confesado él mismo que al día siguiente se le empleó en la policía secreta, y de eso vive, lo hacen indigno de todo crédito.

Ahora bien: a Andreu se le capturó y empezó a procesar antes de la emisión del decreto de 8 de mayo próximo anterior y es muy repro-

bable, además, que al capturarse a Berdugo en el camino que él mismo confiesa llevaba para reunirse a la facción de Cruz, no se haya continuado respecto de este sujeto el procedimiento como era debido..."

La voz del fiscal llenó de alegría a los oyentes cuando pidió la absolución del acusado.

Momentos después el escribano de la Corte leía esta resolución:

"Corte de Apelaciones, Guatemala, noviembre diez y nueve de mil ochocientos sesenta y nueve.—Vista la sentencia apelada de veintitrés de octubre... etc... Considerando: que como lo manifiesta el señor fiscal, basta la simple lectura del fallo... etc... Por tanto: Con vista de lo alegado por el procurador y de lo pedido por el Ministerio Público, la Corte de Apelaciones, revocando la sentencia que motivó el recurso, absuelve del cargo a don Francisco Andreu, a quien se pondrá inmediatamente en libertad; se previene al Comandante General haga se continúe el proceso contra Berdugo, y aperciba seriamente al Fiscal de Instrucción, por haber tenido incomunicado a Andreu, sin poner en autos la constancia que manda el acordado de 31 de marzo de 1860, haciéndole entender que si reincidiese en igual falta se procederá a lo que haya lugar.—Notifíquese, etc."

.....

"ANTONIO MARTINEZ.—ABOGADO"

Era el rótulo que veíase sobre la puerta de una casa en la "Calle de los Tres Puentes". Los que antes llegaban encontraban una sala con sillas esperando a álguien de los muchos que caminaban afligidos por una pena o con la angustia de un familiar prisionero...

Ahora, su puerta cerrada, no se sabía cuándo abriría sus bandas para que entraran los atormentados a exponer sus cuitas ante el defensor de los pobres. Y es que el abogado de las defensas enérgicas y vibrantes había desaparecido.

Sólo una persona sabía dónde estaba. Y sólo él sabía si otra vez se abrirían las bandas de esa puerta que eran a manera de oasis para los afligidos...

En la "Calle de San Agustín" también había una casa donde estaban dos mujeres abandonadas a la desesperación. Sus esfuerzos y esperanzas habían tenido un baño de luz cuando se conoció la resolución de la Corte de Apelaciones...

Pero el reo no salía. La falta del esposo y del hijo seguía manteniendo su tristeza. Sólo una persona sabía cuándo saldría el reo; y era la misma que sabía cuándo el abogado podría abrir su bufete...

Era el comandante general.

Sin embargo de esta situación precaria, producida con la eliminación del abogado defensor, una luz quedó brillando en la senda de tormento que aquella gente vivía: el ejemplo de entereza del licenciado Martínez se apoderó del hermano del apresado y la desesperación lo llevó ante la Corte Suprema de Justicia, a donde presentó este memorial:

"Corte de Apelaciones:

Luis Andreu, por mi hermano don Francisco, que se le tiene aún preso en los calabozos de la fortaleza de San José, no obstante las repetidas reclamaciones que sobre este particular he dirigido en favor suyo, ante la Sala 1ª de Apelaciones atenta y respetuosamente comparezco y digo: que no habiendo el señor Comandante General evacuado hasta hoy el informe que en la audiencia de veinticinco se le pidió para ese mismo día, a pesar del extrañamiento que se le hizo y de habérsele ordenado el veinte y siete del mismo que lo evacuase para la audiencia de ayer, sin dar lugar a tomar otra medida, vengo de nuevo a pedir que se le obligue a cumplir con lo mandado el día de hoy, bajo la pena que merece su desobediencia y falta de respeto a la Autoridad Suprema.

Si se tratara, señores Magistrados, de un particular, cualquiera que fuese, ya sabía yo en qué términos debía formular mi solicitud, para que se proveyera conforme lo exige la naturaleza del asunto que me ocupa, pero como se trata de un Jefe Militar que, apoyado en las armas, se ha propuesto resistir los mandatos del Supremo Consejo de la Guerra y vejar a los ciudadanos, no sé cómo debo hacerlo para no incurrir en otro apercibimiento y para lograr lo que con tanta justicia solicito; y por esta razón sólo diré, que el Comandante General de este departamento está matando a mi hermano en los calabozos de la indicada fortaleza, y que hasta que no tenga noticia cierta de que ha expirado, no evacuará el informe que se le ha pedido.

Pienso que esto solo basta para que se le exija hoy mismo el repetido informe. La justicia y la humanidad imperiosamente lo demandan; y por lo tanto,

A la Corte de Apelaciones pido y suplico sea muy servida prevenir al señor Comandante General de este departamento que no salga de su despacho el día de hoy sin evacuar el informe que se le ha pedido: haciéndole saber que la Corte no cerrará su audiencia sin haberlo recibido; por ser así de rigurosa justicia, que es la que imploro.

Guatemala, noviembre 30 a las doce del día 1869.

(f) *Luis Andreu.*"

. . . . . .

La mano valiente de este defensor descorrió el telón de una escena emocionante: el Supremo Tribunal de Justicia, atalaya de los derechos ciudadanos, pretendía pisotearlo la terquedad de un individuo armado con los elementos que la República pone en manos de sus ciudadanos, no para hollar sino para salvaguardar el honor de sus instituciones.

Y el Supremo Tribunal de Justicia se irguió indignado.

La espada del atropello, espada de dos filos, desunía el frente del mariscal Cerna, porque los componentes de sus tribunales, honorables letrados que sabían de la santidad del Derecho, no estaban corrompidos.

Sus doctrinas eran más elevadas que las puestas en práctica en esos instantes. El Foro sabe que la consolidación de un gobierno se obtiene más firmemente con el imperio de la ley que con el imperio de la bartolina y el terror.

Sus componentes empezaron a abandonar a aquel régimen.

. . . . . .

"Corte de Apelaciones, Guatemala, noviembre treinta de mil ochocientos sesenta y nueve.

Apareciendo que a consecuencia de queja del presentado, en veinticinco del que expira se pidió informe al Comandante General de este departamento con prevención de evacuarlo en el día; que no habiendo cumplido con aquel mandato se dictó el auto de veintisiete que hasta ahora tampoco ha cumplido dicho funcionario, ni manifestado al menos el motivo por qué no evacúa el informe pedido: que siendo tan notable falta de obediencia y respeto a los mandatos superiores un hecho grave y que no puede dejarse pasar desapercibido y habiendo empleado ya esta Superioridad los medios legales que tiene para hacer que se ejecute lo juzgado, dése cuenta al Tribunal Superior de Justicia, para lo que tenga a bien resolver, acompañándole los antecedentes respectivos y poniéndose esta providencia en noticia del interesado.—(Hay tres rúbricas.)—*Miguel Gómez.*" (1)

. . . . . .

Los brazos amorosos de la madre estrecharon nuevamente al hijo rescatado de las ergástulas sombrías de la fortaleza de San José. La esposa afligida vio en la vuelta del compañero, la realización de un milagro, solicitado con lágrimas ante las imágenes que protegen a los desvalidos. Lo creía así, porque para que fuera milagro tenía que haber estas características; de otro modo hubiera sido el solo esfuerzo del defensor...

También la puerta de la oficina en la "Calle de los Tres Puentes" volvió a abrirse para esperar a sus clientes... El abogado Martínez nuevamente estaba en su puesto.

Cerna había atendido la petición del Poder Judicial. Y comprendió cómo uno de sus amigos lo comprometía, sin saber hasta dónde llegaban los efectos de sus actos, sólo inspirados por el "amor propio"...

Y días después, también, un hombre salía, fugitivo del terror, buscando la frontera de Chiapas... Allá donde se decía que los revolucionarios tenían albergue seguro.

El no había sido revolucionario. Otros se encargaron de convertirlo en rebelde; ahora iba en busca de los que vendrían, en actitud vengadora, a destruir esas cosas que lo hicieron sufrir injustamente.

Su proceso no quedó escrito como un cuento para deleitar a desocupados o para llenar páginas inútilmente; quedó escrito para decir al futuro

(1) Documentos de la Revolución del 71, recogidos por Ignacio Solís el año 1897.

cómo se forjó aquel fugitivo del terror que fue en busca de la revolución, que encontró los brazos de Justo Rufino Barrios abiertos para hacerlo engrosar sus filas libertadoras.

Francisco Andreu Chinchilla fue el secretario de la Revolución.

El joven sencillo que vivía en la "Calle de San Agustín" fue tomado por el destino y su puño débil se volvió fuerte en la fragua del sufrimiento, hecho dolor vivido en bartolinas.

La democracia había conquistado un gran soldado.

CAPITULO L

DE CUMBRE EN CUMBRE

—¡Ay, Juan!... ¡Qué me duele mi pierna...! —quejóse adolorido don Rufino, en el rancho de Antonio Chumux, donde se hallaba refugiado—.

—Tenga paciencia, patrón —respondióle cariñoso su sirviente—; de algún modo voy a bajar al pueblo para traerle medicinas.

—No, Juan. Eso es imprudente. Las escoltas nos buscan, a ti te conocen... ¡ni lo pienses! Mejor busca, por allí, unas matas de yerba del cáncer... dicen que es buena para las heridas...

—Muy bien patrón, voy por ellas.

El buen Juan salió al valle; caminaba inclinado, casi se arrastraba para no ser reconocido en caso de ser visto. La soledad inundaba la extensión y sólo se veían la esmeralda de la montaña y el zafiro del cielo...

Pronto regresó el fiel sirviente con las yerbas pedidas y las puso al fuego, en un batidor de barro... Sus manos cariñosas ayudaban en la autocuración que se hacía su patrón.

—Juan: —le dijo de repente el enfermo— me pusiste mala idea en la cabeza con hablarme del pueblo...

—¡Eh!... Si el señor quiere, yo voy...

—Es muy peligroso; sólo una cosa me haría ir al pueblo.

—¿*Usté*, patrón?

—Sí, yo; quisiera saber qué fue de don Serapio, y quién me pegó este balazo...

—Yo voy, señor. Espere que anochezca un poco, yo voy...

—No lo permito, Juan. Te necesito aquí...

—Déjeme ir, patrón... —insistió suplicante Juan—.

—Bueno —consintió al fin don Rufino, cuando ya había terminado de curarse y se sentía reconfortado—; si calculas que puedes llegar, anda. Pero no te olvides: ojos de aguila y pies de venado... ¡Cuidado cómo te pillan!

Al caer las sombras de la noche Juan se escurrió entre el monte y sus pasos fueron saltando peñas y brincando arroyos.

De pronto se detuvo con la viveza de la ardilla. Con una mano ayudó al pabellón del oído y quedó inmóvil. Pasos de hombres iban por el camino; el viento le llevó el rumor de una plática...

Como un reptil fue arrastrándose hasta una peña que rodeaba el camino por donde debían pasar los caminantes. Oculto tras ella y pegado al suelo quedó escuchando...

—Apurémonos *muchá*, para llegar antes que la tropa —dijo uno de los que pasaban—.

—Este camino tiene muchas vueltas —agregó otro—.

—Sí, hombre; ¿por qué no tomamos el estravío? Si no, no lo salvamos...

Juan se alivió; el tono de la voz que oía le era familiar; eran Gaspar y Antonio Velásquez, partidarios de la revolución; instintivamente comprendió lo que sucedía. Eran amigos que iban a salvar a su patrón, porque las fuerzas perseguidoras ya venían sobre su pista.

—¡*Muchá* ooooh! —gritó desde su escondite—.

—¿Quién habló allí? —se preguntaron asustados los del grupo—.

—¡La escolta, *muchá*, huyamos! —sugirió uno de ellos—.

—No se huyan, ¡ooooh! Soy Juan...

—¡Juan! ¡Vaya hombre que te encontramos! ¿Por aquí está el patrón, pues?

—No. Está en el rancho de la cumbre.

—Pues *vonós* por él porque ahí viene la escolta —dijeron ya contentos, y al mismo tiempo apurados, los amigos que llegaban—.

—Por aquí *trepen*...

Sombras de hombres arrastrándose como gatos escalaron las peñas y momentos después salieron con un hombre en hombros, buscando las minas de Pichiquil, en jurisdicción de Aguacatán.

—Me has salvado, Juan. Dios te lo pague —agradeció el enfermo—.

—Si no es por los muchachos, patrón, ¡quién sabe!...

—Tenés razón. Ya les pagaré algún día...

Y dirigiéndose a los amigos Gaspar y Antonio, que lo habían trasladado a su nuevo escondite, les dijo emocionado:

—Gracias muchachos... Lo único que no averiguamos es dónde está don Serapio, y quién fue el que me pegó el balazo...

—Eso lo sabemos nosotros —informó uno de ellos—. De esto habla mucho la gente, y unos lo refieren de un modo y los demás de otro. Dicen que el balazo se lo pegó uno que se llama Chema Zapatillas.

—¿Zapatillas?

—Creo que Villatoro es el apellido, señor.

—Ajá. Está bien. Conviene saberlo. ¿Y don Serapio?

—Dicen que se fue para el Oriente... lo dejó solo.

—Pues sí; pero, ¡qué remedio! Seguiremos solos... porque esto no termina aquí...

Ciertamente no terminaba allí. Las tropas del Gobierno seguían tras ellos... Los fugitivos se trasladaron a las montañas de Chajul. Allí se sintieron seguros, como para hacer larga estancia.

Un día, cuando Juan andaba en el corazón del monte buscando ramas secas para hacer leña, apareció sobre el lomo de las colinas un grupo de tres hombres ladinos, caminando con paso incierto en aquella inmensidad de montaña y aquel laberinto de colinas... Indudablemente, éstos también buscaban a alguien.

La ágil silueta de Juan, al verlos, se ocultó tras de los palos y vino detrás de ellos, cauteloso, tratando de saber quiénes eran y por qué andaban por allí. Un nudo de breñales ocultó su cuerpo en los momentos que los vagantes en esa soledad pasaron cerca...

—Si no los encontramos, mejor es que volvamos a San Lorenzo —observó uno de los desconocidos caminantes—; podemos perdernos en esta montaña.

—Tienes razón, Gabriel —replicó el otro—.

Al oir decir "Gabriel", Juan salió de su escondite regocijado, con agilidad que denotaba su alegría. Para alcanzarlos, corrió tras ellos por la senda en que habían avanzado, mientras él se desembarazaba de las zarzas del breñal.

—¡Niño Gabriel! —gritó cuando ya llegaba cerca de ellos—.

—¡Juan! ¿Qué haces aquí? ¿Dónde está tío Rufino?

—Allá está, en aquel paraje.

—En el monte, ¿sin abrigo?

—No. Allí está en la entrada de una cueva...

—Vamos por él, ¡pronto! —dijo nervioso y apurado el que se llamaba Gabriel—. ¡No debe seguir aquí más tiempo!

Con paso ligero se encaminaron los cuatro hacia la cueva donde se hallaba don Rufino. Después, un grupo con cuatro hombres más buscaban la salida de la montaña con rumbo a San Marcos o al Soconusco... Se habían agregado Gabriel, Margarito y Serapio Mérlda, juntos con Venancio, el primogénito de don Rufino, entonces de dieciséis años.

Los pueblos de aquel escenario fueron quedando atrás. El llano del Coyote, situado en los linderos del municipio de Aguacatán, en el Quiché, la aldea La Estancia, en Huehuetenango, los baños de Serchil, en Malacatancito, el otro llano de los Coyotes; aquí los despidieron Antonio Chumux y los indios de la cumbre que los habían acompañado. El grupo siguió hasta llegar a Tocoján...

Estaban cerca del camino que de Huehuetenango va para San Marcos, en los aledaños de la aldea Estancia de la Virgen.

—Estamos cerca del camino real...

—¡Pst! No hablen —observó el herido—; lo mejor será que me dejen aquí con los muchachos y dos de ustedes vayan por el camino real al pueblo, haciendo "como que no saben nada"; compren algunas cosas y se informan qué hay. Nos juntaremos más allá del pueblo. Nosotros daremos la vuelta por entre el monte...

Con este plan, dos jóvenes de los del grupo, Serapio y Venancio, entraron al poblado, platicadores de cosas insustanciales...

El consejo había sido acertado: el ojo de un espía cayó sobre ellos... Los pensamientos del jayán se sacudieron con violentas interrogaciones...

¿Quiénes eran? ¿De dónde venían?

Ocurrió en busca del alcalde auxiliar...

Con rapidez tremenda, el auxiliar organizó una medio patrulla de alguaciles tomó su "vara" y se dirigieron al camino. Los extraños se habían perdido. ¿Cómo era eso? Sus buscadores recorrieron algunos puntos del pueblo; por último volvieron al camino; en la lejanía iban dos personas. Eran ellos. Y al verlos emprendieron carrera para alcanzarlos.

Una nube de polvo advirtió a los jóvenes que el grupo que se veía en el principio del camino corría tras ellos...

Fatalmente ya estaban frente al llano donde los esperaban los otros compañeros con el enfermo. Y, para una coartada a sus perseguidores, rápidos bajaron para avisarles.

—¡Escóndanse! ¡Un grupo viene tras de nosotros!...

Como por encanto desaparecieron entre los parajes vecinos los del grupo; mientras, los dos perseguidos volvieron al camino para seguir tranquilamente, platicando, como si nada acontecicra.

—¿A dónde van ustedes? —preguntó el alcalde cuando los hubo alcanzado—.

—Vamos para San Marcos.

—¿Encontraron ustedes a alguno por el camino?

—A ninguno, señor.

—Bien, entonces sigan; ¡y que no vayan a ser ustedes de los que andamos buscando, porque...

—Señor, nosotros no sabemos nada. ¿Buscan ustedes a alguno?

—Buscamos a ese Rufino Barrios que está herido, anda por aquí y no lo encontramos...

—Bueno es saberlo —dijeron los jóvenes con desparpajo—, porque si lo viéramos por ahí, gustosos regresamos a avisarles; no tengan pena...

—Siendo así, está magnífico; váyanse. Que les vaya bien.

La distancia volvió pequeña la estatura de los jóvenes caminantes al alejarse. Tenían que aparentar ir a rumbo lejano...

Sólo las sombras de la noche supieron por dónde ambularon y se protegieron los fugitivos, después de juntarse nuevamente esa misma noche. La llegada a un rancho miserable fue consuelo cuando, al venir el día, se dieron cuenta que estaban a salvo de la jurisdicción de los que los perseguían. Una pobre mujer molía sus tortillas acompañándose de la gran fogata donde estaba el batidor con café caliente...

—Señora, por favor, véndanos café —suplicó Gabriel—.

—¡Cómo no, señores...! ¿Y de dónde vienen tan temprano?

—Del monte; hemos dormido en la montaña.

—¡Sea por Dios, con este frío que hace...! ¿Y el señor va enfermo? —preguntó conmovida la aldeana al ver que don Rufino estaba parado en un pie, fatigado, sostenido por dos de los compañeros—.

—Sí señora. Estoy herido y la noche estuvo muy fría —respondió el enfermo—; pero así es, tengo que caminar; ¡peor es el frío que me persigue! ¡De ese no salgo nunca si me agarran...!

—¡Sea por Dios, los hombres tan sin corazón! ¿Cómo persiguen a un hombre que está herido? ¡*Dialtiro* no se acuerdan de Nuestro Señor...! Pero, descansen; voy a hacer almuerzo y mi marido puede ayudarlos a salir de aquí cuando venga; ¿no ven que se pueden perder?

—Gracias señora. Dios se lo pague —agradeció el herido—.

—Estén sin cuidado —respondió la buena mujer, alentándolos con su confianza—, por aquí son escasos los hombres y las autoridades para venir. Mi marido los va a llevar a un lugar seguro y a un buen camino para que salgan a su pueblo.

—¿Y aquel punto que se ve allá, tras de la cumbre, cómo se llama?

—Es la cueva del Tizate. Si llegan allí ya están salvados. La frontera está cerca...

El informe fue magnífico. Afirmó la decisión de seguir.

Después de caminar toda la noche, casi al amanecer, llegaron a la cueva del Tizate. ¡Y entonces respiraron a pulmón lleno, contentos! Podían descansar algunos días; ya estaban en un lugar seguro...

.....

Siete días de descanso, absorbiendo fragancias de los montes y de las alturas, reconfortaron el ánimo de los fugitivos. Juan había bajado a la población y con él, al volver, algunos amigos del herido fueron hasta la cueva del Tizate para traerlo.

En la madrugada del octavo día, debidamente preparados y con mayor confianza, salió el numeroso grupo de amigos acompañando a don Rufino.

Los pueblos seguían pasando para quedarse atrás...

La Loma Grande, El Chupadero, Las Estacas; aldeas miserables que más eran llanos solitarios que núcleos poblados. Saquicol, las ciénagas de Cabricán, y después toda la vega del río hasta Talimoch.

El 1º de enero del 70 entraba el triste fugitivo a su casa en San Lorenzo. El hogar lo cobijó con amor y recuerdos, pero no con alivio en su herida. La casa estaba sola, porque doña María Josefa se hallaba en la capital, en la dura ansiedad de obtener la libertad de su esposo y de su hijo.

El peligro de su captura era inminente, si llegaban de un momento a otro a buscarlo; el dolor que le producía saber prisioneros a su hermano y a su padre en la capital, le dieron fuerzas de flaquezas, y una noche los mozos de la finca, encabezados por señor Isabel, lo conducían a "El Malacate", donde se restablecería pronto y tranquilamente...

.....

Perseguido por las fuerzas de Calonge, el mariscal Cruz abordó las montañas del Norte y cabalgó en el gran espinazo de la cordillera: Nebaj, Chajul, Quiché... Cruz se esfumó...

Calonge quedó desconcertado buscándolo en aquellas serranías.

En los primeros días de enero reapareció en el Oriente.

El mariscal presidente echó mano, entonces, de sus espadas orientales: el general Antonino Solares fue destacado de Santa Rosa, al frente de las tropas a su mando.

Impertérrito, por su lado, el mariscal guerrillero vino con cuatrocientos hombres por Las Portezuelas, caminando hacia Palencia y amenazando la capital...

CAPITULO LI

PRIMICIAS LIBERTADORAS

El revuelo levantado en Guatemala por los acontecimientos antes narrados, revelando choques entre el foro y el mayor general Bolaños, abrió oportunidad a la revisión de múltiples casos de infelices sepultados en vida en las lóbregas bartolinas del Fuerte de San José.

Consumíanse los apresados. Largo el pelo, la tez pálida, la mirada triste, el traje abandonado. El encierro durante meses, sin el tonificante toque de los rayos solares, había marchitado la vida de estos hombres; falta de sol, falta de luz, falta de libertad. La humedad se asociaba para entumecer sus músculos; poner frío en los pies, en sus manos y en su corazón. El frío del abandono en la celda.

Las bartolinas eran inclementes, pero más inclementes eran los que sepultaban allí a sus semejantes.

La especie de los que no tienen alma había unido a verdugos y guardianes, que lentamente asesinaban a sus víctimas con sus tratos brutales. Esta clase de hombres suele ensañarse con el indefenso y con el inocente. Los criminales eran sacados a trabajos forzados; se les dispensaba el privilegio de ambular por los patios de la prisión; recibir las caricias del sol y respirar aire puro, fuera de las celdas.

Al reo político, al que se presume que trabaja por la libertad y la justicia, a ese no; es peligroso para los tiranos, y así es víctima indefensa de los esclavos. El político debe estar encerrado en la mazmorra, morir lentamente en el ambiente húmedo y sombrío con que los enemigos de la libertad castigan a los que aspiran a ella y la quieren con todo su corazón.

Así se consumían las vidas de muchos hombres en el seno trágico y pavoroso de las prisiones del Fuerte de San José en los días del año 69.

Las delaciones y las sospechas de ser adeptos de don Serapio Cruz los había llevado a esas tumbas, donde vivían instantes de infierno, a los que sería preferible la muerte.

Los que yacían en las tumbas de los muertos eran más felices que los que estaban con vida en éstas. Sin derecho a hablar con nadie, más apestados que los leprosos, apenas había derecho a mitigar el curso de las horas con un perpetuo monólogo o con un delirante pensar, sospechando a cada instante la llegada del martirio o ahogándose en abismos de desesperación, sin la esperanza de libertad.

Ni una queja quebraba el silencio. Alguna vez, en la oscuridad de la noche, los lamentos de hombres martirizados bajo el flagelo de los que pretendían sacar confesiones de reos recién llegados, sacudía el silencio y estremecía el ambiente lóbrego de la prisión.

Las quejas se perdían en la negrura de la noche, en la dureza de corazón de los verdugos y en la angustia de los demás presos...

Pero allí estaban dos prisioneros que no eran partidarios de don Serapio, que no habían hecho cosa alguna para cambiar el Gobierno, que no sabían nada de las cosas que sucedían y que ni siquiera tuvieron en sus mentes la idea de un ideal de atingencia política.

Dos inocentes.

Se consumían bajo la resignación de un infortunio en la senda de su vida.

Su único delito era ser padre y hermano de don Rufino, el exiliado por amar a la hija de un corregidor.

Don José Ignacio y don Mariano Barrios eran apreciados en San Marcos, gente de trabajo en San Lorenzo; pero, en la capital, apenas contaban con algunas amistades, que nada podían hacer por ellos, ni se atrevían a intentarlo, porque el sindicado de político, si es considerado como apestado en el seno de la prisión, es doblemente considerado como apestado en el seno de la sociedad falsa. Casi todos los hombres tienen alma de esclavo; ¡huyen del que aspira a ser libre! Don José Ignacio y don Mariano no eran políticos, pero estaban sindicados como políticos ¡y eso era bastante para que se olvidaran sus nombres en la mente de las amistades!

Sólo una mujer perseveraba con valentía, tocando puertas, buscando amparo, para obtener la libertad de estos dos inocentes prisioneros.

¡Sólo ella, voz débil de mujer, en el desierto de la indiferencia de los demás, clamaba ante los hombres del Gobierno para que se les devolviera el derecho de volver a su lejano pueblo, nido de trabajo y de paz, donde ahora se cernía la tragedia de la ingratitud.

El incidente de la prisión de Francisco Andreu, la defensa del abogado Martínez, y la actitud honorable del Supremo Tribunal de Justicia, fueron propicios a las gestiones de doña María Josefa. El mariscal presidente Vicente Cerna, vio en la actitud de los del Foro, en la terquedad de su mayor general, y en las agitaciones revolucionarias que se insinuaban en Occidente, la presencia de un peligro que tal vez podía menguarse dando libertad a los apresados por políticos.

Algunos llaman, a estos actos, gestos de bondad; otros, gestos de prudencia; otros, revelación de miedo; tal vez Cerna tuvo en su conciencia un rayo de luz sobre lo ineficaz de otras medidas, o tal vez fue convencido de la inocencia de los dos sanlorenzanos. Probablemente le gritó la conciencia, porque él sabía que nada malo habían hecho; sabía que su Gobierno dio la orden para que fueran tomados como rehenes y conseguir, de esta manera, que se entregara don Rufino. Pero eso no se había obtenido.

Doña María Josefa fue notificada que su esposo y su hijo serían puestos en libertad si caucionaban una fianza de diez mil pesos cada uno.

De ella se apoderó la ansiedad de la esposa y de la madre.

Sus pasos recorrieron muchas calles y sus manos tocaron muchas puertas. Ahora no iba en busca de amparo; ahora llamaba en busca de ayuda económica.

Ellos en su localidad eran adinerados, dueños de fincas y ganados, mas aquí estaba fuera de su centro; un viaje a San Marcos imponía el curso de muchos días; su ansiedad de ver libres a los suyos imponía prontitud instantánea.

Por eso ambulaba en el laberinto del desconcierto; hasta que llegó a la puerta de quien fue oportuno y espontáneo en el favor solicitado. El diputado Escamilla dio las fianzas y horas más tarde las rejas se abrían y salieron, deslumbrados, dos hombres extenuados, largo el pelo, pálida la tez y demacradas sus carnes; la libertad deslumbra al prisionero cuando llega y lo salva de la muerte lenta que se vive en la tumba de la ergástula...

Cuando esos hombres, acompañados de doña María Josefa y el noble amigo, el diputado Escamilla, volvían a la ciudad, en el ambiente palpitaba una inquietud de incertidumbre, tal vez presagiando una tormenta, o tal vez presintiendo algo que llegaría sin saberse por qué, ni en qué consistía...

Días después, el camino a San Marcos vio regresar, todavía poseídos de perplejidad y desconcierto, pero al menos libres, a los dos varones que meses antes había visto conducir atados de manos y codos, caminando bajo la amenaza del arma asesina si pretendían libertarse...

También otros hombres, por otros caminos, buscaban las sendas del Occidente.

Si don José Ignacio y don Mariano iban para su tranquilo lar, a refugiarse en el trabajo contra las asechanzas de la política que ahora agitaba a la nación, los otros no. Estos no llevaban la perplejidad del atropello injusto, sino la rabia, el coraje de la ofensa que debe vengarse.

¡Estos iban en busca de las filas de la revolución para devolver golpe por golpe o morir en sus filas antes que ser devorados otra vez en las lóbregas celdas de aquella prisión infamante!

Con éstos iba Francisco Andreu.

Con ellos la revolución obtenía más brazos y más pechos que se ofrendaban a ella.

.....

Otra vez el ideal puso ansiedades en el corazón de un sencillo y muy joven maestro de primeras letras en una de las fincas de la costa. El espíritu de la inquietud guerrera alentaba en el alma del fugitivo de la cárcel de la Antigua y su voz era escuchada con unción por el fanático adolescente que un día fuera mascota de la columna revolucionaria en el asalto a la Comandancia de Malacatán y el asalto a la escolta en las riberas del río Moyejón o Ixpil.

Cobró sus sueldos, recontó sus economías, y a la lumbre de un amanecer emprendió el camino hacia la frontera.

La mascota volvía a su puesto.

Había sido preso, había sufrido rigores incontables, pero de todas maneras él volvía; lo atraía la aventura, la lucha, el ideal del triunfo.

Sus pasos tomaban el camino con firmeza. También llevaba coraje.

¡La columna revolucionaria engrosaría con su presencia!...

¡Lo conducía esa invisible y poderosa fuerza oculta que impulsa a los valientes cuando otros valientes se alistan en una gran cruzada!...

El por un camino, los otros en distintas pero iguales sendas, todos iban resueltos a la lucha decisiva.

¡Eran las primicias libertadoras que habían forjado los verdugos y los esclavos en el seno de las prisiones injustas!

CAPITULO LII

LOS DECAPITADORES

Se debatían en cruenta lucha en tierras de Oriente y Occidente los titanes del liberalismo, cuando en la capital nuevamente fue marcada la hora de instalación de la Cámara de Representantes en el ejercicio de sus funciones anuales.

Esta instalación se verificaba cada 25 de noviembre.

Todos sabían que la apertura de este período legislativo estaba ante un dilema de inconstitucionalidad escandalosa. El Gobierno cometía un grave error o un paso de abierta dictadura. O era inconstitucional mantener suspensas las garantías cuando iba a reunirse la máxima Representación de la República, o era inconstitucional la reunión de ésta cuando estaban suspensas aquéllas, con lo que la Asamblea se sometía de hecho a la voluntad de un funcionario que, en el verdadero sentido de la doctrina democrática, sólo era el depositario de un poder delegado por el voto de sus componentes, los Representantes del Pueblo.

Pasada la sesión inaugural —de mera fórmula protocolaria—, la segunda junta ofreció a los Representantes liberales la oportunidad para entrar de lleno en una lucha que se presentaba rica en motivos para atacar con fuerza demoledora. Pero aquello no era un campo a donde se iban a cosechar triunfos parlamentarios. Por primera vez en la historia, la Representación Nacional iba a ser el instrumento cortante con que se había calculado decapitar a la República y a la libertad.

El Ejecutivo sometió a la consideración de la Cámara y pidió la aprobación del decreto de 8 de mayo, suspendiendo las garantías individuales.

Se abrió la puerta para entrar a la arena.

Y saltó a ella quien debía saltar. Ya había sido estudiado, y se había tomado nota de sus ímpetus, cuando las discusiones de la reforma preelectoral de presidente; y ya se le había señalado cuando abandonó su curul en la sesión del domingo 17 de enero al ver fracasado a su candidato.

Era seguro que aceptaría la invitación... a la lid.

Y la aceptó.

Su figura altiva y desafiante se irguió en la tribuna; su frase candente y formidable de privilegiado del verbo fue a clavarse en el corazón de cada oyente; otra vez llegaba para fustigar el rostro de cada uno de los corruptores y conculcadores del derecho, del respeto y la veneración a la más sagrada de las instituciones: la institución de la libertad.

"...porque sin garantías no hay libertad —dijo su voz—, ni hay respeto, ni hay República... Y no sé con qué fe, ni con qué respaldo vamos a deliberar si no hay garantías para el derecho de reunión, para la emisión del pensamiento, ni para el ejercicio de nuestros derechos naturales y cívicos. Señores Representantes: estamos autorizando con esta reunión *sui generis* de la Cámara, la naturaleza de un estado anormal. ¿Qué ley emitida en estos momentos tendría fuerza de ley, si el Cuerpo que la emite carece de respaldo para la reunión de sus componentes y cada componente carece de garantía en su fuero y en su persona? Y es lógico pensar que si tal cosa puede hacerse en estas circunstancias, sencillamente es para gastar de manera inútil el tiempo, para representar una farsa burda y estrafalaria, o para autorizar con nuestra presencia la más grave de las conculcaciones a nuestra ley fundamental. Yo os pido, señores Representantes, que en resguardo de vosotros mismos y en resguardo de los caros principios del derecho —cuya existencia se nos ha encomendado cuidar y defender—, esta Asamblea declare insubsistente el decreto de 8 de mayo de 1869 que suspende las garantías individuales."

En esta sesión hubo fácil excusa. El mañana siempre está a la mano, como si nunca tuviera que llegar.

La ponencia quedó para la segunda lectura reglamentaria...

La sesión del 1º de diciembre sacó al tapete, para la segunda lectura, la moción del Representante liberal. Se abrió el debate, se hicieron provocaciones al mocionante y hasta el cinismo asomó su descaro: uno de los Representantes del conservatismo barbotó:

—"¿Se pretende el restablecimiento de las garantías en favor de los revolucionarios? ¿La discusión que en este momento se tiene, no está diciendo que hay libertad para hacerlo?

A estos argumentos perogrullescos de la bellaquería política, el orador respondió:

—Señores Representantes: el pueblo revoluciona para manifestar su inconformidad con los desmanes cometidos; con hechos como éste, se están dando más armas a la revolución. Debemos recordar que la revolución es transitoria; en cambio, el funesto precedente que ahora sentamos tendrá resultados permanentes... Bajo este punto de vista no vale la pena reunirse si esa libertad, aunque sea de hecho, no es de derecho...

La mayoría opositora fue acorralándose en la impotencia para responder a la razón.

El servilismo tuvo otro parto infeliz y otros argumentos nauseabundos fueron invocados:

—¿Se pretende acaso ayudar a los conspiradores de la capital, que están siendo juzgados por sus movimientos sediciosos?

La invocación de razonamientos como los del abogado Martínez cruzaron el rostro del manejador de este argumento audaz...

La Presidencia tomó la revancha con el golpe final: la admisión o el rechazo de la moción propuesta sería puesta a votación.

Veinticinco votos la rechazaron. Siete la defendieron.

La mayoría gustaba de estar sin garantías, pero más que todo veían con gusto el aplanamiento de las aspiraciones democráticas...

La moción fue rechazada y los nombres de sus sostenedores formó una lista de Representantes liberales que pronto iban a sentir el resultado de su actitud digna y valiente: Angel Manuel Arroyo, licenciado Arcadio Estrada, José Víctor Zavala, Miguel García Granados, Escamilla, Manuel Larrave y José María Samayoa.

.....

El amanecer del domingo 23 de enero de 1870 se teñía el cielo en el Oriente con celajes carmíncos, teñidos en sangre de tragedia.

Un despertar del día que no vieron los capitalinos, porque el vaho de la crápula anterior tenía embotado su sueño en un agotamiento completo. El sábado anterior había cumplido años el presidente Cerna y todos los palaciegos habían vertido vinos y champaña en sus vasos desbordantes.

Las músicas habían llenado los ámbitos de la plaza mayor y la "Calle de las Victorias" había sido la Vía Apia de todos los corifeos del servilismo.

Los celajes teñidos de aquella alborada parecían el reflejo, sobre las nubes, de la iluminación y la alegría que en esa noche había vivido la capital.

También sobre las campiñas de Oriente, bajo una claridad semigris, avanzaba una columna de hombres cansados, después de caminar toda la noche. Los albores de la mañana mostraron a los fatigados caminantes la presencia de la población, meta de su caminata: era Palencia.

Bajo el frío de la mañana entraron, tomaron posesión de ella; el descanso venía como justa compensación de su esfuerzo. El viejo mariscal guerrillero se apeó de su caballo, respiró a pulmón lleno y sintió la fatiga de la dura caminata.

—Bueno muchachos —dijo don Serapio a sus soldados—; han estado ustedes valientes. Estamos en nuestra casa; los palencianos son nuestros, ya ven cómo entramos.

—Sí, mariscal —respondió uno de sus oficiales—.

—Ahora es bueno descansar un poco —continuó el jefe guerrillero—, organicen la vigilancia y que la gente tenga día franco. Mañana atacamos y tomamos la capital. Todo está listo.

Las calles de Palencia se pusieron alegres con la presencia de la gente de Cruz. ¡Cómo sonaban las pláticas y los saludos! Los comedores se llenaron de comensales; las mujeres atizaban los fuegos para freír los huevos "a la ranchera" que tanto gustan a los revolucionarios; los jarros de café humeaban calientes y sabrosos...

Don Serapio se tendió a descansar...

.....

Pero ese mismo día... Pocas varas se había alzado el sol sobre las cordilleras del Merendón, cuando sobre el anillo de cerros y colinas que rodean el valle, apareció la emboscada que caminaba con paso de felino.

A las nueve y media de la noche anterior, habían salido de la capital, bajo el mando del general Antonino Solares, cuatrocientos hombres, tomando la dirección de "El Chato". Toda la noche caminaron a marchas forzadas. A las cuatro de la mañana estaban en las inmediaciones de la "Vega del Tercero". El ojo de sus exploradores divisó otra columna que descendía por colinas opuestas; ¡así descubrieron la columna del mariscal Cruz, cuando descendía hacia el pueblo de Palencia!...

—¡Alto! —ordenó el jefe—. Es conveniente esperar que lleguen, se desequipen y se entreguen al descanso; entonces los tomaremos por sorpresa.

La "Vega del Tercero" sólo dista una legua de Palencia.

—Capitán de compañía: —ordenó el mismo jefe en seguida— disponga que en término de dos horas desayune esta fuerza en la "Vega del Tercero". A las siete nos pondremos en marcha sobre Palencia.

—¿Marcharemos en columna, general?

—No. Con doscientos hombres organice guerrillas para rodear el pueblo. Yo atacaré el centro con los restantes. Esas guerrillas deben salir organizadas cuando emprendamos la marcha para ocupar cada una el lugar que le corresponde...

—A sus órdenes. Con su permiso.

El oficial giró sobre los talones.

Dos horas más tarde salió la columna hacia Palencia, a situar su emboscada. En parajes aledaños se repartió en grupos de guerrilla, y luego un cerco humano, presta el arma, movía las matas del monte al avanzar sobre el pueblo, para sorprender a los revolucionarios que habían llegado momentos antes.

Un centinela de Cruz vio al primer grupo. Un disparo al aire trasmitió la alarma a las fuerzas rodeadas...

Los soldados de Cruz estaban en los comedores y en las rancherías, desayunando alegremente...

Un disparo podía ser cosa accidental. Pero una descarga que sonó en seguida les habló con más claridad.

Los hombres corrieron, unos al cuartel y a escondites otros; las pirámides de armas en descanso estaban en el cuartel...

Algunos pudieron llegar. Para los demás era demasiado tarde...

—¡Mariscal! ¡Nos han rodeado! —avisó un oficial al confiado jefe revolucionario, quien descansaba en su hamaca.

—¿Quiénes? —preguntó éste asueñado— .

—Las fuerzas del Gobierno. En este momento atacan por todos lados —informó el oficial—.

Las descargas de fusilería, sonando en abierto torrente, hablaron con claridad al sorprendido durmiente. Corrió a su caballo, montó, y su espada comenzó a emanar órdenes para la defensa.

Pero ya era tarde.

Hombres atacaban al centro, mientras cerrada cortina de plomo sembraba el desconcierto por todos los contornos.

Un soldado de Cruz saltó sobre el jefe gobiernista Solares, después de acertarle su disparo sobre el pie izquierdo, botando a caballo y jinete. La agilidad que da el instinto puso en pie a Solares y su sable derribó a un valiente defensor de la revolución...

—¡A los cerros! —ordenó Cruz a su gente—. Abran brechas y atrinchérense allá; aquí donde estamos no hay defensa.

La loma de "Los Corrales" dio segura protección a los asaltados.

Se defendían con agilidad de tigre... Pero el parque se gastaba, se veía agotarse y la defensa comenzó a menguar...

Llegó el asalto final; cuerpo a cuerpo, la lucha continuaba, retrocediendo y parando golpes tirados al corazón.

Uno a uno fueron cayendo los sitiados... Sólo quedaba el jefe rodeado de pocos valientes que sobrevivían al asalto artero...

Cruz comenzó a presentir la derrota.

La visión del camino a la Verapaz lo llamaba; y no quedó otro recurso: buscó la salida por el rumbo donde se tendía el viejo cementerio.

El camino lo atraía...

Pero el enemigo lo seguía, implacable.

Entonces buscó refugio en un barranco; ¡aquí lo traicionó el destino! Hombres de Solares al mando de un sargento lo esperaban. Se lanzaron sobre él, y con agilidad suprema hubo de precipitarse en el abismo...

El destino llamó al rebelde indómito; no le dio derecho a las puertas de la victoria, sino las puertas para entrar a la gloria del que cae invicto.

Cuando iba hacia el fondo del barranco ignoraba lo que estaba sucediendo en la Cámara de Representantes; la persecución que su presencia en las cercanías de la capital ocasionaba a los Representantes liberales. ¡Sólo el coraje le dijo que debía luchar con bravura cuando llegara a piso firme...!

Presto quiso ponerse en pie al llegar al fondo.

Ya no pudo.

En la caída se había fracturado una pierna; sólo estaban sus pistolas para protegerlo. La silueta de sus perseguidores que se precipitaban tras él le ofreció blanco. Disparó, y la bala se fue silbando en el aire... Otro disparo botó al último adversario que derribaba su mano...

Y descargadas sus armas, quedó a merced de sus enemigos.

—¡Defiéndase ahora! —gritó el sargento—.

—Estoy herido, no puedo.

—¡Entonces, ahora muere!...

—¡No! —contestó Cruz, con rabia—. ¡No se mata así a los hombres...!

El machete tajante cayó sobre su nuca fornida. La cabeza rodó con las pupilas abiertas, viendo por última vez aquellos parajes que habían sido escenario de sus aventuras gloriosas...

Pequeños grupos de sus soldados seguían batiéndose en los alrededores de Palencia; abordaron el camino de la Verapaz; y con más suerte que su jefe se internaron a la montaña...

Cruz había pasado los umbrales de una montaña en donde no podían atacarlo más...

La montaña, su eterna enamorada lo había llamado inútilmente, para ofrecerle su seno protector y cariñoso. Pero él no pudo llegar a ella... Ahora, en senda luminosa habíase refugiado en el seno de la verdadera paz.

Cayó en el ara del sacrificio por conquistar el imperio de la democracia en su patria...

Horas después, como macabro trofeo, su cabeza pendía bajo la fronda de la ceiba centenaria que se levanta en el centro de la plaza de Palencia.

.....

Una serpiente de fuego se tendía, la noche del mismo día trágico, en la Calle Real de la ciudad de Guatemala.

Era un "paseo de antorchas" avanzando de Jocotenango hacia El Calvario. La fiesta seguía. Gritos de gente montés le daban animación y ojos perplejos, de espectadores situados en las aceras, veían su paso. La cabeza de un hombre, ensartada en un palo y llevada en alto, hacía de estandarte en la fiesta de la barbarie.

Era el estandarte de la celebración macabra con que se festejaba el cumpleaños del presidente...

Los insensatos autores de este hecho regaban en las calles de Guatemala gotas de sangre de la cabeza del precursor, ¡manchaban con sangre el nombre de su presidente, y manchaban con sangre las páginas de nuestra historia...!

Era el destino del mariscal Cruz.

Quiso ser el precursor de una gran cruzada libertaria, y el destino de los precursores es morir decapitados...

¿Quién fue la Salomé que pidió su cabeza? Fue una mujer sin entrañas: la ignorancia.

¿Quién fue el Herodes que mandó hacer eso? El odio, fiel complaciente de la ignorancia.

¿Y la Herodías que celebró la decapitación? La política rencorosa y ciega que festeja los crímenes, aunque con ella se manche el nombre de los hombres y de los pueblos.

El decapitador fue un soldado ignorante, ciertamente; pero el Partido Conservador cometió delito al celebrar esta hazaña. Esa es su culpa.

Con Serapio Cruz cayó el precursor. Ahora quedaba solo, para seguir la lucha, Justo Rufino Barrios, a quien salvó de este destino la bala disparada en Huehuetenango por Chema Zapatillas...

El destino del Partido Conservador quedó escrito con la sangre del mariscal Cruz regada en las calles de Guatemala, en aquella fiesta cavernaria.

Cerna dominaba la situación y el triunfo inspiró alegres fiestas que tendrían trágico despertar.

Ya venía el momento en que sería escrito su "Mane, Thexel Phares"...

.....

Días después, uno de los periódicos de la capital publicaba esta información, sensacional por lo abyecta, con que se aplaudía la actitud de la Cámara, la actitud del Gobierno y, de hecho, la decapitación del derecho a pensar con libertad.

"En los momentos en que los facciosos acaudillados por don Serapio Cruz se batían con las fuerzas del Gobierno, a seis leguas de esta capital, el Presidente ordenó la prisión de unas pocas personas, atendida su conducta durante la revolución, y considerando esa medida conducente al mantenimiento de la tranquilidad y la paz pública, que el Gobierno está encargado de conservar, se suspendieron las garantías desde el 8 de mayo de 1869 en decreto que aprobó la Cámara de Representantes en sesión del 1º de diciembre, negándose a admitir una proposición para que se declarase insubsistente.

"Una de las *pocas* personas mandadas capturar era el señor García Granados, quien creyó conveniente ocultarse, asilándose por último en la Legación Británica, cuya casa fue rodeada."

. . . . . .

Ciertamente, García Granados estaba escondido en la Legación Británica; Angel María Arroyo fue salvado de la persecución por su calidad de sacerdote, representante del Clero en la Cámara.

¿Por qué estaba con los liberales?

Porque una cosa es el credo político y otra el religioso. Arroyo era consciente de su ministerio y por eso estaba al lado de los liberales. Era sacerdote liberal.

Zavala no fue tocado; fue el candidato más fuerte en la reciente contienda electoral; era visiblemente popular y sintió el Gobierno que tocarlo era tocar fuego.

Prefirió atacar al talento, a Miguel García Granados, y ahí estuvo su equivocación; para algo tenía que ser que al hombre de talento lo atacaran los que no lo tenían...

De los demás, se ha perdido en el misterio la información sobre su destino en esos días.

¿Estaban en las bartolinas?

El terror tenía sobrecogida a toda la ciudad; nadie osaba averiguar el paradero de los ciudadanos acusados de ser enemigos del Gobierno.

. . . . . .

Las antorchas del paseo nocturno del 23 de enero dejaron en los ojos de los capitalinos una visión de luz que no dejó distinguir la terminación de la noche con la llegada del día 24.

El sarao se prolongaba. Corrían noticias de las fiestas preparadas para recompensar al general Solares; llovían las felicitaciones al presidente.

En una casa hallábanse reunidas muchas personas de notable importancia en la vida del país.

—El motivo de esta reunión es, señores —dijo quien presidía la junta—, para que todos los que formamos el comercio nos unamos y acordemos la celebración con que hemos de felicitar al Excelentísimo señor presidente por el triunfo obtenido.

—La idea es digna de todo aplauso —respondió otro de los presentes—, tanto más que, para afianzar el desarrollo de nuestros negocios necesitamos el apoyo del Gobierno del señor Cerna... Yo me permito proponer a ustedes que una comisión vaya al palacio y solicite se conceda a nosotros llevar al general Solares el despacho del mariscal de campo...

Cuando la comisión de comerciantes, ya en el palacio del Gobierno exponía tales deseos, el presidente Cerna quedó complacido. En su respuesta dijo a la comisión:

—...Y yo, personalmente, deseo obsequiar un uniforme al mariscal Solares...

—Uniforme, Excelencia, del que deseamos ser portadores para ponerlo en manos del agraciado, en vuestro nombre. Servíos aceptar esta petición, y los festejos organizados con tan feliz suceso.

.....

Cuatro días después, una banda de música salió de Guatemala encabezando la comitiva y a centenares de festejantes que iban a hacer entrega del despacho de mariscal a Solares en el propio campamento, lo mismo que el uniforme, obsequio del presidente.

La misma tarde del día 28 volvía la banda de música tocando piezas alegres, a la cabeza de la turba que vitoreaba al vencedor. La noche se preparaba más festiva, aunque un espíritu de inquietud, de inconformidad y de encubierto coraje vagaba en el ambiente y estremecía a los habitantes con fatal presentimiento...

—¡Vamos a la serenata! —dijo una persona a sus amigas, habitantes de hermosa casa—.

—No. Nosotras no vamos...

—Va a estar muy alegre, ¿por qué no van?

—La desgracia ha caído sobre uno de nuestra familia. No debemos, ni queremos ir...

—¿Ustedes son liberales?

—No. La familia del general Villalobos está sufriendo por la prisión de Mariano. Ellos son liberales, nosotros somos conservadores, pero somos familiares y la desgracia de ellos también es desgracia nuestra. Esa política maldita está haciendo estragos en la sociedad y en la familia de Guatemala...

Un llanto de coraje cerró la escena.

.....

Las bartolinas estaban atestadas de reos políticos.

Eran los frutos de la cínica jornada de los serviles en la Cámara de Representantes.

Ella era la culpable.

Se ha cometido error de apreciación, llevado a las páginas de la historia, al decir que el presidente Cerna cometió arbitrariedad ordenando la prisión de algunos Representantes y de los opositores a su Gobierno. En rigor de verdad no fue así.

La Cámara aprobó la suspensión de garantías y entonces él buscó a sus enemigos donde estuvieran, fueran quienes fueran.

No habían fueros ni derechos. La Cámara había dado rigor de ley a esta medida. Una asamblea en reunión inconstitucional no podía menos que dar su aprobación a una ley inconstitucional. Y como espada de dos filos, a su seno llegó el zarpazo. Pero su organismo corrompido era insensible al dolor del compañerismo y a su propia inviolabilidad. El político apasionado olvida los males que se hacen a la patria con tal de vengar derrotas en las batallas de la tribuna.

Era el argumento del palo respondiendo a la elocuencia de la razón y del derecho. Y para que hubiera más escarnio en la actitud de los representantes serviles, al cerrar sus sesiones se asentaron y publicaron estas palabras:

"Ninguna cuestión se ha esquivado por espinosa; ningún punto esencial se ha puesto a un lado porque se temiere el examen imparcial y concienzudo de lo que existe. Tanto los que han impugnado como los que han defendido el orden de cosas existente, han mostrado deseo del bien y manifestado que si acaso se difiere en los medios, ya que no es dable que todos piensen del mismo modo, hay puntos muy importantes en que la generalidad está de acuerdo.

"*Nos felicitamos,* pues, y felicitamos *al país* y a sus Representantes por el resultado de las deliberaciones en la Cámara, viendo en ellas, no un triunfo efímero de partido, sino el triunfo de las ideas de civilización, de orden y de verdadero progreso de la sociedad."

Como se ve, para los conservadores y sus Representantes en la Cámara, era civilización, orden y verdadero progreso de la sociedad eso de los paseos de antorchas llevando en un palo la cabeza de un hombre decapitado...

. . . . . .

Hecho el anterior adorno, después de felicitarse a sí mismos y felicitar al país los cínicos de la Cámara, la prensa dio informaciones que ponían de manifiesto la decapitación de la libertad. Decía:

"*Ministerio de la Guerra.*—Siendo conveniente al completo restablecimiento del orden alejar por algún tiempo de la República a las personas que han tomado parte en fomentar la sedición, S. E. el Presidente, con presencia del Decreto de 8 de Mayo de 1869, tuvo a bien disponer que D. José María Samayoa (hijo) y Don Manuel Larrave, vayan a residir en el punto que les convenga fuera de la República; afianzando previamente D. José M. Samayoa con la cantidad de veinte mil pesos y D. Manuel Larrave con la de diez mil, que no procurarán alterar, directa ni indirectamente, el orden y la tranquilidad de esta República y que no volverán sin permiso del Gobierno.

"En consecuencia, otorgada la fianza, los señores Samayoa y Larrave salieron el día 16 del Castillo de San José donde se hallaban detenidos, con dirección al puerto, donde se embarcarán en el vapor *Panamá*"...

Los señores Samayoa y Larrave eran representantes pertenecientes al círculo liberal que abogó por la abolición del decreto del 8 de mayo. El decreto caía sobre ellos, como alfanje, cortándoles la libertad y el derecho de seguir viviendo en su patria.

Eran dos víctimas más, de los decapitadores.

CAPITULO LIII

SEMBRANDO VIENTOS

El fracaso que sobre el Partido Liberal trajo la caída del mariscal Cruz, se dejó sentir en las angustias de la persecución por el vencedor. Algunos se salvaron con la fuga; otros entraban a las bartolinas, y muchos entraron al cementerio.

En tierras de Oriente se perseguía a los leales de Cruz; se rendían unos, o eran capturados otros. Los pelotones de fusilamiento soltaban descargas cegadoras de hombres valientes.

En Cobán se batía en retirada, mas no se rendía, el revolucionario Vicente Méndez Cruz; la bandera de la revolución estaba aún en alto y el peligro seguía latente. La frontera salvó a los últimos luchadores...

Dicen que la sangre es como el aguardiente: emborracha.

¡Y emborracha con verla, nada más!

Esta desgracia —que no puede llamarse virtud— hizo que en la capital se desearan más víctimas en delirio de decapitar...

La libertad democrática fue decapitada ordenando la prisión de los miembros de la Cámara pertenecientes al Partido Liberal; varios cayeron, y habían ya salido expatriados hacia distintos lugares.

Sólo uno se puso a salvo. ¡La cabeza del partido, el cerebro que dirigía sus movimientos!

En Palencia no habían decapitado a la revolución, sólo le habían mutilado un brazo...

Pero esa cabeza ya estaba protegida.

Si antes de este tiempo, durante él y hasta el día, no existiera el resentimiento patriótico que provoca el caso de Belice, podría decirse con toda llaneza que Inglaterra es la protectora de la democracia en Guatemala desde aquellos aciagos días vividos por el Partido Liberal en febrero de 1870.

La Legación de Su Majestad Británica fue el baluarte protector del caudillo.

Esta cabeza dirigente urgía tenerse en las manos del vencedor antiliberal y eso dio origen a estas notas:

"Señor Don Edwin Corbett, Encargado de Negocios y Cónsul General de S. M. B.

Guatemala, 14 de febrero de 1870.

Señor:

Habiéndose dado aviso a la Mayoría General del Ejército de que se halla en casa de Us. Don Miguel García Granados, a quien se ha dado orden de prender por complicidad en la facción de don Serapio Cruz, S. E. el Presidente me ha prevenido manifestar a Us. que el Gobierno desea saber si efectivamente se encuentra en la casa de la Legación de S. M. B. el Señor García Granados.

Aprovecho la oportunidad para repetirme de Us. muy atento servidor,

(f) *Pedro de Aycinena.*"

. . . . . .

La respuesta fue esta:

"A S. E. el Señor Don Pedro de Aycinena, Ministro de Relaciones Exteriores,

Guatemala, febrero 15 de 1870.

Señor:

Tengo el honor de acusar recibo de la nota de V. E. fecha de aver, informándome que S. E. el Presidente lo había prevenido inquirir si era verdad que Don Miguel García Granados, contra quien se ha dado órdenes de arresto, estaba realmente, según se decía, viviendo en mi casa.

Considero que lo que pasa en la residencia del Representante de S. M. B. y la pregunta sobre quién puede estar viviendo en ella, son materias sobre las cuales, según los usos internacionales, no se me debería pedir ninguna explicación, siento estar obligado a declinar el dar a S. E. contestación alguna a la mencionada comunicación. Al mismo tiempo permítaseme expresar mi sentimiento de que no me sea posible acceder a la solicitud de V. E., con quien antes han sido mis relaciones tan amistosas y cordiales.

(f) *Edwin Corbett.*"

. . . . . .

El tono del diplomático británico dejaba cortada, con esta respuesta, la amistad entre él y el canciller, "con quien antes habían sido sus relaciones tan amistosas y cordiales". Y en el canciller palpitaron dos sentimientos distintos: el de político de partido y el de guatemalteco.

Su pluma trazó esta nueva misiva:

"Señor Don Edwin Corbett, Encargado de Negocios y Cónsul General de S. M. B.

Guatemala, febrero 17 de 1870.

Señor:

He tenido la honra de recibir la comunicación que anoche a las nueve y media se sirvió dirigirme con fecha 15, manifestándome, en respuesta a mi despacho del 14, que Ud. no se considera obligado a satisfacer la pregunta que por orden de S. E. el Presidente le dirijí, sobre si era efectivo que se encontraba en la casa de la Legación de S. M. B. Don Miguel García Granados, contra quien se ha expedido orden de prisión, por complicidad en la sedición que ha trastornado el orden público.

Me considero en el deber de no admitir en toda su latitud el principio sentado por Us. de que el uso internacional lo autoriza ilimitadamente a negar a la autoridad local todos los datos que pudiera estar en caso de pedir sobre hechos que tuvieran lugar en el recinto de su casa. La admisión de este principio equivaldría, en circunstancias que podrían presentarse algunas veces, a anular completamente la acción de la justicia y a establecer la más completa impunidad por abusos que pudieran cometerse en la habitación de un agente extranjero.

El Gobierno de Guatemala admite y respeta la doctrina de la inmunidad, en los términos que le ha señalado el uso de las naciones cultas y se hará siempre el más estricto deber de respetarla.

En cuanto al desagradable incidente que ha provocado esta correspondencia, he recibido orden del Presidente para manifestar a Us. que S. E. tiene informes verídicos de que Don Miguel García Granados se encuentra efectivamente en la casa de la Legación de S. M. B. y que no es sin un sentimiento verdaderamente penoso que S. E. se ve precisado a hacer esta afirmación, dejando las consecuencias de un proceder tan ajeno a las agradables y amistosas relaciones mantenidas entre este Gobierno y el representante del de S. M. B., a cargo de quien sin motivo alguno ha querido alterarlas.

Al cumplir la orden de S. E. el Presidente, reitero a Us. la distinguida consideración con que soy de Us.

atento servidor,

(f) *Pedro de Aycinena.*"

. . . . . .

Se sacudía el ánimo de la sociedad capitalina con los comentarios sobre la actitud del diplomático y del ministro de Relaciones Exteriores.

¿Entregarían a don Miguel García Granados?

La guardia celaba cuidadosamente que no fuera a escaparse el reo. Carruajes con personas llegaban a la Legación, entraban y salían de ella. Eran visitantes del señor ministro; no se podía interrumpirlos ni interrogarlos.

Un carruaje, poniendo febril traqueteo al rodar los aros de sus ruedas sobre el empedrado de la calle, como al golpear los herrajes de las bestias que lo tiraban, se detuvo frente al zaguán de la Legación Inglesa.

Los policías que vigilaban el movimiento de visitantes a la casa donde estaba esa Legación, se alertaron para conocer quién llegaba. Un hombre de buena presencia descendió del vehículo, llamó con dos golpes de aldabón sobre la puerta y entró.

¿Quién era? ¿Qué llegó a hacer?

Misterios que no podían saberse sino con la misma persona. Era necesario interrogarla; pero tal cosa no podía hacerse sino hasta que se alejara del edificio, donde no hubiera lugar a reclamaciones de ninguna especie...

Los vigilantes no tenían otro recurso que esperar y estar a la expectativa, para seguirlo cuando saliera.

Habría transcurrido una hora, cuando salió, abordó el coche y partió a todo escape. Agil estuvo uno de los policías para correr tras el vehículo. Parecía escapársele cuando asertó a pasar otro coche que detuvo y abordó para seguirlo.

Extrañeza y más sospecha se apoderó del gendarme al ver los distintos rumbos que tomaba su perseguido. Había tomado dirección al Sur, buscando El Cielito; en la "Calle de Buena Vista" (18 calle) dobló hacia el Poniente. Al llegar a la Avenida Elena regresó hacia el Norte; al llegar a la Calle del Incienso (hoy 6ª calle) cruzó al Oriente en la Calle del Cuño...

¿A dónde iba? ¿Se habría dado cuenta que lo seguía y pretendía despistarlo?

Estupor mayúsculo se apoderó del policía al verlo descender frente al portón de la Casa de Moneda y entrar en ella.

Vaciló un instante, y después lo siguió resueltamente.

No iba a la Casa de Moneda.

Entró en ella para tomar un callejón que después del zaguán comunicaba con el palacio del Gobierno.

—¿Pero quién es éste, entonces? —se interrogó el gendarme—. ¿Por qué salió de la casa vigilada y ahora llega al edificio donde está el presidente y el ministro que son enemigos del representante García Granados?

Acicateado por estas dudas decidió no abandonar su empresa hasta echarle el guante, así fuera en el propio palacio del Gobierno. Estaba a punto de alcanzarlo cuando aquél empujó una persiana y entró al despacho del ministro Aycinena.

—¡Mejor! —pensó para sí—. Allí lo entregaré para que explique quién es y qué fue a hacer a aquella casa...

Resueltamente empujó la persiana y entró tras él.

Aycinena estaba en su escritorio, escribiendo. El recién llegado se hallaba de pie, esperando la atención del ministro.

La rápida entrada del gendarme obligó al visitante a volverse hacia él, y a Aycinena a levantar la vista e interrumpir lo que escribía. Con gesto de extrañeza y severidad le preguntó:

—¿Qué quiere?

—Señor ministro —respondió el policía con tono y actitud de subordinado—, este señor viene de la Legación donde se halla escondido don Miguel García Granados. En cumplimiento de sus órdenes, lo he seguido para saber qué fue a hacer allí...

Aycinena vio al acusado y se sonrió. Le hizo gracia el caso.

—Está bien —dijo—, pero al señor no debió usted seguirlo; estaba cumpliendo una orden mía... Déjelo usted, y preocúpese de los otros que llegan, de los peligrosos, ¡que a lo mejor no los sigue con tanto cuidado!

—Mi vigilancia es igual con todos, señor ministro —arguyó en su defensa el policía—. Yo no sabía que el señor es... *empleado.*

—Bueno, pues sépalo; y otra vez que llegue no lo moleste. Puede retirarse.

Con carácter mohino salió de la oficina ministerial. Había tenido una falla de oficio; ¡ignoraba que el otro era, bajo su presencia y maneras de "caballero decente", tan policía como él; con la diferencia que él era, sincero, agente declarado de la autoridad. El otro no; el otro era "espía", hipócrita y falso en su aspecto y en su manera de "trabajar". Pasaba, ante la sociedad, por miembro honorable de ella. Lo conseguía por su caminar amanerado, ademanes afectados —se sonaba con frecuencia y parecía muy preocupado del aseo de sus nasales, aunque todo era obsesión o pedantería, porque justamente era pedante en el hablar—; hacía alarde de su cuna, aunque en verdad no era más que uno de esos "lamidos", oriundos de aldeas y descendientes de campesinos que al llegar a la capital olvidan su origen. Este era oriundo de un pueblucho y, siendo incapaz para nada bueno, se había dedicado a adular a los poderosos, servirlos rastreramente y desempeñar papeles de espía, aprovechando el plantón de medio decente que ostentaba.

El otro policía no lo sabía; ignoraba que existieran joyitas como éste a quien había seguido los pasos. Desconocía que por esas "virtudes" de dualidad, éste jugaba papel como "inconforme" con el Gobierno, ante los revolucionarios y se hacía pasar por un liberal, un rebelde; trataba con ellos y se enteraba de sus secretos, mientras, por otro lado, estaba al servicio de la policía secreta y revelaba al Gobierno cuanto sabía de la revolución o de los que estaban contra su régimen.

Así era cómo este sencillo gendarme lo había seguido, creyéndolo, en verdad, un contrario; ignoraba que era éste el que, con pretexto de visitar al ministro había llegado antes, había visto al refugiado, se le había acercado y hablado fingiéndole ser leal; y fue quien llevó al Gobierno el informe "fidedigno" de que allí se encontraba el señor García Granados.

El seguidor del carruaje, pues, regresó chasqueado.

Era un carruaje al que no se debía molestar...

.....

A la noche siguiente el mismo carruaje volvió a pararse frente a la Legación y los celadores ya no tuvieron ningún cuidado.

—Es el mismo de la otra noche —dijo el gendarme a su compañero—. Dijo el ministro que no se le molestara; cuando regresa va a su despacho.

—¡Ah, vaya! —aceptó el otro—. Vigile si llega otro. Me avisa para seguirlo.

Del carruaje descendieron dos personas; media hora después subieron otra vez al coche y éste tomó la calle de la casa del presidente... Cruzó y se perdió en la noche...

Lo que no dijo el ministro al gendarme, fue que al carruaje no era lo que no debía molestar, sino al policía secreto. Este era un carruaje de alquiler que lo podía tomar cualquier persona...

Muy tarde de la misma noche salió de la Legación una persona caminando a pie. El ojo de los gendarmes cayó sobre él y lo siguieron...

—¡Alto! ¿Quién es *usté*? —le preguntaron al alejarse unas cuadras de la Calle de San Agustín—.

—¿Yo? —respondió tranquilo el interpelado—. Un amigo del ministro ¿Por qué?

—¿Qué hacía en la Legación?

—Una visita.

—¿Una visita? ¿Y a qué horas entró?

—A las ocho; llegué en un carruaje con otro amigo...

—¿Con otro amigo? Entonces... los dos señores que subieron al coche ¿quiénes eran?

—El "otro amigo" y el señor García Granados...

El policía ya no oyó más. Fue a dar parte.

En la guardia del presidente lo avisó a un sargento; el sargento a un oficial; el oficial a un coronel; el coronel al mayor general; el mayor general al ministro; y el ministro entró nervioso al despacho del presidente. Al entrar le informó con visible contrariedad:

—García Granados se escapó de la Legación...

—¡Hay que capturarlo de cualquier manera! —respondió malhumorado el presidente—.

—Excelencia: —díjole entonces con tono suave y persuasivo el ministro Aycinena la sociedad ya está muy sentida con la prisión de los otros políticos. Además, es bueno dar una leccioncita al ministro; ocasión de que Su Excelencia le demuestre que no había mayor interés en el prisionero. Déjelo salir del país con una fianza. Así verá el inglés que se equivocó contestando en los términos que lo hizo; que estaba viendo una tempestad en una gota...

—¡Pero mi amor propio...!

—Excelencia: en este caso ha de poder más el amor propio del guatemalteco, que el amor propio del gobernante. Ese pobre viejo ¿qué puede hacer solo, si ya no está Cruz, ni se tienen noticias de Barrios, y los otros ya están puestos a buen recaudo?

—Cerna quedó pensativo ante estas realidades. Al fin se resolvió.

—Bueno —dijo—. Voy a acceder. ¡Pobre viejo! Antes fue buen soldado; ahora... ¡Está bien, que redacten el acuerdo...

—Hasta allí, no, Excelencia —exclamó con alarde Aycinena—. ¡Que lo solicite la familia... Entonces usted accede generoso!

—Tiene razón. ¡Oh, mi buen amigo, si todos fueran como usted!

.....

En el baile que sucedió a la serenata en casa del presidente, en la fiesta en casa de los ministros y en la del mayor general, habían serias interrogaciones.

—¿La familia Aguirre no está en esta fiesta...? —inquirió Cerna—.

—No se ve, ciertamente. Es posible que esté en casa de los ministros...

Una orden fue recibida por un sujeto de los allí presentes...

—Vaya a las otras serenatas y vea si está allí la familia Aguirre.

Más tarde volvía el enviado y daba, después de recorrer los distintos puntos de reunión, esta respuesta:

—Las familias de los señores Samayoa, Silva y Aguirre, no están en ninguna de las fiestas, Excelencia.

—¿Averiguó el motivo?

—Sí, Excelencia. Los Aguirre, porque son parientes del general Villalobos; la familia Estrada, porque son parientes del representante Larrave; la familia Alejos, porque son parientes del Representante Samayoa. Su Excelencia no ha reparado que tampoco están las familias Arrivillaga, Quiñónez, de León, Pérez, Sandoval y Andreu; familias que no han llegado por los mismos motivos.

—¿Cómo lo sabe?

—Me informé de lo uno al ir a averiguar de lo otro.

—¿Quiere decir que estamos sólos? —dijo para sí el viejo mariscal, al recibir tales informes—. Y lo grave es que entre los presos está Javier Ortega, que es pariente mío... ¡Estamos aliviados...! No había caído en la cuenta...

.....

El 18 de febrero, al Ministerio de la Guerra presentóse, a las nueve de la mañana, un caballero de distinguida presencia. Era don Luis Batres, pariente del tribuno, con el escrito siguiente:

> "Sabiendo que el Supremo Gobierno está dispuesto a permitir que el señor don Miguel García Granados salga de la República, por el Puerto de San José de Guatemala, en vez de salir por el de Izabal, como lo dispone el acuerdo del día 13 del corrien-

te, mediante una fianza por valor de diez mil pesos, presentada por persona abonada, por la cual se garantiza al Supremo Gobierno que don Miguel García Granados no volverá a la República, sin el consentimiento del Gobierno, ni irá a residir a ninguna de las Repúblicas de la América Central, el que suscribe ofrece, de acuerdo con su referido tío, dicha fianza, constándole, como le consta, que el señor García Granados no infringirá estas condiciones sin dicho consentimiento. — (f) *Luis Batres*".

"Estoy conforme con las condiciones arriba estipuladas.—(f) *Miguel García Granados.*"

En ese escrito se proveyó el siguiente acuerdo:

"Palacio del Gobierno, febrero de 1870.

Pase a la Comandancia General para que extendiéndose la escritura de fianza correspondiente con la cláusula de que el fiador no solamente debe responder de que don Miguel García Granados, saldrá de la República y no residirá en ningún punto de Centro-América, sino también de que no se mezclará en manera alguna en nada que pueda alterar el orden y la tranquilidad de esta República, pueda salir hoy mismo para embarcarse en el vapor "Panamá", que debe llegar al Puerto de San José, cuya providencia se dicta por disposición del Excmo. Señor Presidente.

(Hay una rúbrica.)

En la misma fecha, enterado el Sr. Batres, manifestó estar conforme con los términos en que se halla concebida la anterior providencia y firma.

(f) *Luis Batres.*"

. . . . . .

La noticia de haberse decretado la expulsión hacia el ostracismo, del tribuno liberal, ampliamente vinculado con las familias más pudientes y distinguidas de la capital, fue —tenía que ser— un asunto que conmoviera a todos los componentes de la sociedad guatemalteca, en quienes, a pesar de su identidad con el régimen conservador que encabezaba el mariscal Cerna, dominaba el disgusto por los atentados que se venían cometiendo contra personas de innegable valía por su ilustración y su cultura.

Cierto es que la política divide la familia nacional de un país; pero en Guatemala, cuando sus elementos se ven amenazados o atropellados por actos que atacan a la dignidad de la persona, la indignación por tales hechos supera a todo partidismo, haciendo el efecto de un despertar

hacia sentimientos de nobleza que por ancestro se tiene en la sangre; y entonces, aunque de ideas políticas antagónicas, el amigo acude al amigo para ofrecerle su simpatía y su cooperación.

Lo ex abrupto de la situación, el pago de la fianza impuesta y el porvenir nebuloso con el ostracismo que se le decretaba, no podía menos que tener en penosa situación al tribuno García Granados. Eran los frutos, los sinsabores que le deparaban sus gestos de altivez y su amor a la libertad. Y, como quiera que fuera, el hombre altivo, el varón culto y sobre todo el ciudadano valiente, provoca en todos los hombres, aun en los enemigos políticos, la admiración a que son acreedores los varones enteros.

Este sentido de admiración y consecuencia debida al tribuno, había reunido a varios de sus numerosos y pudientes amigos en casa del señor José Ignacio Quiñónez. De las seis personas allí reunidas, la mayoría eran parientes de políticos que se hallaban recluidos en las mazmorras del Fuerte de San José, sufriendo el odio del mayor general Bolaños y la atrabiliaria resolución del mariscal Cerna, ya dominado por la sugestión del jefe militar que era sostén de su régimen, y su ministro Aycinena.

—No debemos dejar que Miguel salga así del país, con los brazos cruzados— protestó dentro del círculo de amigos, reunido en su casa, el señor Quiñónez—. Hay que ayudarlo.

—¡Es inaudita la conducta del presidente...! —arguyó otro de los presentes—.

—Ese viejo ya está chocho... Sólo contemporizando con su ministro; ¡francamente, ya no hay quién lo aguante!

—Tiene razón, señor Quiñónez; debemos ayudarle dándole dinero, no sólo para el viaje, sino también para que vaya a comprar armas y lo bote. ¡Si no, va a terminar matando a todos nuestros parientes!

—Sobre todo —terció el señor Luis Batres, su sobrino y el mismo que había gestionado la libertad de García Granados—, una cosa es que nosotros quisiéramos que estuviera en la presidencia, y otra que ya esté atropellando a nuestros familiares.

—Es verdad, se le ha ido la mano y ha sembrado muchos vientos...

—¡Ya ve! —exclamó presto Batres— ¡Ahora que recoja las tempestades; Miguel se las va a traer...!

—¿Cuánto le damos?

—Si es para derrocar a Cerna, yo pongo treinta mil pesos —se apresuró a decir Quiñónez—.

—Magnífico. Con eso es suficiente. Nosotros hemos puesto lo que ha pedido para soltar a los otros...

.....

Una estela de blanca espuma quedó esfumándose en la inmensidad azul del Océano Pacífico cuando zarpó el barco donde iba el exiliado, con proa a tierras lejanas...

Triunfaba la libertad, el orgullo nacional, y se sentaba un precedente de nobleza en la vida íntima de la sociedad de Guatemala. ¡Había aportado su óbolo espléndidamente!

Contribuía en esta forma, a aliviar el éxodo que enfrentaba el tribuno expatriado.

. . . . . .

En aquella reunión quedó sellada la suerte del presidente confiado de los "amigos". Se había olvidado que las raíces de las familias son muy extensas. Y se sentía más poderoso, precisamente cuando ya su base estaba sobre arena...

En la sesión inicial de la Cámara de Representantes, reanudadas en el mes de abril, en virtud de la pacificación, el presidente leyó su mensaje...

"Si me encuentro ahora investido de un poder más amplio que el que la Constitución concede para los tiempos normales y pacíficos, y si es todavía necesario como lo creo, que la acción del Gobierno sea aún por algún tiempo eficaz y expedita para afirmar la paz y evitar la repetición de atentados como los que presenciamos hace poco, la culpa es única y exclusivamente de aquellos que apenas dejaron de sentir el peso de una autoridad vigorosa, creyeron llegada la hora de desencadenar las pasiones..."

La dictadura estaba en su apogeo. Lo dice el párrafo anterior. Pero los hombres valientes no se acaban tan fácilmente. Cuando la Asamblea, temblorosa de miedo, puso a discusión la respuesta a ese mensaje, una mano se levantó para pedir la palabra:

Era la mano del Representante Arroyo (don Angel María), quien salvaba su voto a la aprobación de párrafos como estos:

"La tranquilidad y la paz son condiciones indispensables al progreso; sin ellas no es posible que avancemos en la vía del perfeccionamiento y aun peligran las mejoras obtenidas; frutos de la acción del tiempo y de anteriores esfuerzos. Por eso son inmensos los males que causan los trastornadores del orden público; y por eso, devolviendo la paz a la nación, V. E. ha asegurado las conquistas que en favor de ella se han hecho en el pasado, dejándola además expedita en su marcha hacia el porvenir."

"Los enérgicos golpes que descargaron sobre la facción: en Huehuetenango el valeroso Teniente Coronel Calonge, y en Palencia el antiguo y tantas veces acreditado General don Antonino Solares, con el leal batallón Santa Rosa..."

"El restablecimiento del orden no se obtiene sino a costa de penosos sacrificios, y los triunfos obtenidos sobre hermanos en guerras intestinas, se resuelven siempre en la dolorosa idea de un mal, aunque forzoso y necesario al bien común · él ha exigido a V. E. ejerza un amplio poder, que la Constitución no concede en circunstancias normales..."

El miedo, el cinismo y la abyección no pudieron redactar otra respuesta más digna de ellos, que ésta. Y cosa rara: en aquella Asamblea, ya hoy en su totalidad conservadora, sucedió un caso extraño: todos los representantes estaban de rodillas ante el amo; sólo el representante sacerdote estaba de pie.

Salvaba su voto para no autorizar con su nombre, aquello.

. . . . . .

Su actitud siempre valiente, nos impulsa a recoger algunos datos que dan la semblanza perfecta de este gran sacerdote liberal: doctor don Angel María Arroyo.

En 1867 salió electo Diputado a la Asamblea Legislativa, en representación del clero y después de la Sociedad Económica, de la cual era individuo desde el año de 1866. En la Asamblea figuró siempre al lado de la oposición, en la que figuraban el doctor Andrés Andreu, el licenciado Raimundo Arroyo, Miguel García Granados, licenciado Arcadio Estrada, general José Víctor Zavala y licenciado Lázaro Galdámez. Inició desde entonces la carrera parlamentaria.

En 1870 lo nombraron cura párroco de Amatitlán, pero declinó ese honor. Era cura rectoral de la Parroquia de los Remedios (Calvario) al triunfar la revolución de 1871.

CAPITULO LIV

IMAN QUE ATRAE AL ACERO

Con ronco sonido, como el respirar de pulmones de un monstruo del mar, la sirena del barco anunció la llegada a puerto en tierras de Tenoctitlán.

La faja de espuma poniendo blancuras en el inmenso azul, estaba próxima a terminar. Pero su perpetua contemplación, por un viajero en todo el trayecto, la fijó en la mente de éste.

La combinación de sus colores ponía nostalgias en el alma de un exiliado.

Al anclar junto al muelle bajó, entre el cordón de pasajeros, un hombre cansado de años; cansado de añoranzas y cansado de luchas inútiles. Pendía de su brazo la valija de un equipaje livianísimo. Caminaba meditando, desorientado, perdido en un pueblo cuyo alegre movimiento no estaba permitido a sus ojos apreciarlo; la blanca faja de espuma entre la inmensidad del azul del mar lo obsesionaba... Era su única visión.

En el corredor del piso alto del hotel, la presencia de un pasajero de cuerpo delgado y preocupación constante llamó la atención de los demás. Sólo gustaba de apoyarse en el barandal y extasiarse en el paisaje de las montañas.

¡Montañas de México! Altivas, gigantes, grandiosas...

¡Montañas inspiradoras de la evocación de la patria, aquella patria a donde no se podia volver... ¡Si pudiera libertarla, conjurar a los dioses inmortales de la fuerza y del derecho para venir a ellas y volverlas altivas, gigantes, grandiosas, como éstas del México heroico a donde vino para suspirar su impotencia y sus ideales infinitos...

¡Oh, la tortura moral del rebelde soñador, cuando vive los días del ostracismo!... Un arco iris se levantó sobre el verde color de la campiña contemplada. ¿Era un mensaje de esperanza al abatido visionario? No. Era una queja venida del corazón, una lágrima asomada a la ventana de sus pupilas para llorar con él la rabia de la impotencia...

—¿El señor está enfermo? —díjole detrás del hombro una voz amable—.

Volvió la mirada el absorto meditador para ver quién le hablaba. Un pasajero que le había visto largo rato en actitud inmóvil había llegado hasta él, para saber de sus dolores.

—No —respondió atento . Propiamente enfermo, no. Nada más hacía recuerdos...

—¿Añorando a la familia?

—Mi gran familia... Tiene usted razón. Añoraba a mi familia, esa gran familia a quien anhelo libertar...

¿Libertar? ¿El señor es extranjero?

—Soy guatemalteco. He salido de mi patria, expulsado por el Gobierno y he venido a refugiarme en este México generoso donde se da albergue seguro a los expatriados.

—Es nuestro orgullo, señor. Los mexicanos nos sentimos elegidos *pa* velar por la existencia de la libertad en esta América que fue nido de indios, libres y valientes también. Las tiranías no las soportamos, nos alzamos contra ellas y las derrocamos. Si ésta nos viene de fuera, nos unimos y la expulsamos. Nuestra gloria será ser un pueblo libre siempre. Por eso abrimos nuestros brazos para recibir a todo aquel que huye de las tiranías y viene a nosotros en busca de libertad. Yo soy amigo, téngame como su amigo. En cuanto pueda servirle me tiene a sus órdenes; y como yo, esté seguro el señor que todos los mexicanos son amigos de usted y le ayudarán en cuanto puedan...

—Gracias, amigo —respondió el anciano, bastante emocionado—. Sus palabras me alientan grandemente.

—No sólo mis palabras. En cuanto venga la ocasión, usted verá que también con hechos... ¡Vamos, no esté triste! Es lástima que usted tenga ya tantos años de edad...

—¿El qué? —le interrumpió con bríos—.

—Vamos, amigo, no es *pa* enojarse... No más quería decirle que si usted fuera joven ya tendrían, los que le expulsaron, *pa* rato. De aquí se iba usted luego luego, a hacerles cosquillas... Así conozco a otro joven que ha hecho mucho, aunque con mala suerte el pobre... Pero, bueno, ¡sí les ha hecho cosquillas!, ¡usted debe conocerlo!

—¿Cómo se llama?

—Justo Rufino Barrios. ¡Tánto que ha luchado! ¡Pero siempre con la de malas...! ¿Por qué no se mira con él?

—¿Y sabe usted por qué ha fracasado?

—¡Y por qué va a ser! ¡La falta de plata!

—Yo la tengo.

—Pues entonces, *ándele*. Ahí tiene al hombre. ¡Déle plata y armas, y ya verá! El amigo Barrios vuela a arreglárselas con ellos a lo *macho*. ¡Si eso es lo que les hace falta! ¡Un hombre que les aplique bala luego luego...!

—Tiene usted razón...

—*Pos* claro que la tengo; esas cosas no se arreglan con suspiros... Éntrele luego a Barrios, ése es varón *pa* la pelea. ¡Vamos, amigo, anímese y déle al asunto que *pa* luego es tarde! *Pa* su tristeza le voy a dar un remedio que lo va a poner *gallo*...

—Mi remedio ya lo tengo, voy a buscar a Barrios.

—*Pos* seguro, pero un tequila no cae mal... Ya verá...

—Con todo gusto, las que quiera; y ya va a ver que no soy tan viejo como me mira... En mi tiempo fui tomador ¡y de los buenos! También sé aplicar las balas... En la revolución de la montaña que hubo en mi tierra por el año 47, supieron los enemigos lo que sé hacer.

—Entonces ¿es militar?

—Soy general.

—¡Qué *retebueno* mi general! ¡*Pos ay* está! Usted con Barrios van a hacer una mancuerna que luego van a poner las cosas en orden. ¡No le afloje...!

—No descansaré, hasta botarlos.

—¡Así se habla! ¡Y adentro con la tequila! Me hace cosquillas el cuerpo porque ya miro la cosa... ¡Salud!

—Por la libertad de mi patria, ¡salud!

—¿Verdad que sabe bien? Le aconsejo tenerla de receta.

—Le agradezco sus consejos; ahora dígame, ¿sabe usted dónde se encuentra Justo Rufino Barrios?

—La mera *verdá*... *pos* casi no. Pero váyase a Chiapas; por ahí anda...

.....

Matices de esmeralda y desvanecidos de lejanía se tendían sobre las llanuras... Parlaba el camino a los golpes secos y monótonos del andar del caballo. Las postales del paisaje pasaban como visiones fugaces...

El solitario anciano venía en las cintas del camino en busca del joven revolucionario guatemalteco cuyas cualidades le había encomiado el amigo que encontrara en el corredor del hotel. Con lentitud iban pasando los poblados de la ruta al sur, hacia la frontera con Guatemala.

¡San Antonio Huixtla!, pueblo cercano a la población de Tapachula. Breve merienda y apero de vituallas para el camino. Prepararse a otra jornada después de sabroso descanso y luego más camino...

El ideal urgía apurar las distancias.

Y ahora en Tapachula, la inquieta ciudad fronteriza donde podría estar el hombre que su ansiedad buscaba.

¿Pero no queda cerca Mariscal, el labio de frontera que se baña con las aguas del Suchiate? ¡No! Urge buscarlo. La indecisión comienza a balancearse en el ánimo del peregrino liberal...

Al fin triunfa el propósito de lo práctico: buscar al amigo y paisano. Otro día vendrá a Mariscal; mejor si es cuando lo encuentre; tal vez por allí hagan su entrada... Por lo pronto, venga el descanso bajo aleros de las casas de Tapachula; el apacible consejo del sueño dirá lo que debe hacerse en los días a venir.

.....

La patria vino con sus visiones en la ensoñación del expatriado. La aurora llegó cuando estelaban en su recuerdo las escenas vividas en el mundo de los sueños. El había viajado y llegado a su Guatemala en espíritu, para vivir instantes de su vida...

Al despertar, la resolución fue tomada. Iría al Mariscal.

No en sueños, sino en realidad; él quería verla, estar cerca de ella... Bajo los tibios rayos de un sol mañanero enderezó sus pasos hacia el filo de la frontera.

Había que darle un vistazo, aunque fuera desde el otro lado, a ese rinconcito de patria a donde pronto iban a posarse sus pies, si todo salía como él pensaba.

¡Y qué sabroso ver a la patria, aunque sea desde lejos!

¡Qué emoción estar cerca de ella, aunque sea por un instante!

¡Y qué incentivo más poderoso para afirmar nuestras resoluciones!

El río Suchiate corría mansamente, extendido. Parecía sonreírle...

¡Y allá del otro lado estaba ella, su amada Guatemala, como la novia que espera, tranquila, silenciosa, resignada, con el corazón ardiente de pasión!...

El, enamorado también, le envió sus besos.

.....

En Tapachula la búsqueda fue en vano. El hombre buscado no estaba. El anciano angustiado siguió su camino, en sendas escarpadas, bordeando la frontera.

San Cristóbal las Casas... Plaza alegre con ir y venir de charros risueños y amables; mujeres morenas, guapas, con fuegos de pasión en los ojos... El calzón blanco y la guayabera de sus campesinos, atada a la cintura por el frente, encendía el colorido de su plaza. En las calles, los hombres de la ciudad y los hacendados portaban trajes de pantalón ajustado con alforza a los lados, bolsas oblicuas en el frente, blusas con águilas dibujadas en la espalda, charros con falda bordada en oro, y espuelas que musicaban cuando ellos caminaban; pusieron en su espíritu un baño de vigor y alegría.

A las fondas [1] llegaban todos los campesinos y trabajadores en las fincas de la comarca. Allí habría alguno que conociera al hombre que buscaba. En cada una que entraba habían comensales platicadores y contentos, salpicando el ambiente con los disparos de sonoras carcajadas...

En los almacenes entraban y salían compradores con paquetes, los arrebiataban en sus monturas o los ponían dentro de las "cantinas", y montaban, ágiles y sonrientes, para volver a la aldea...

(1) En Tapachula le llaman "fonda" a los comedores.

En las ventas de pulque había alegría y tristeza; tristeza de decepciones de amor llorada con canciones...

En las posadas muchas bestias de los que venían al pueblo y allí las dejaban mientras iban al comercio a hacer sus compras.

El anciano caminaba y veía, una por una, todas estas partes, preguntando aquí y allá, en busca de un hombre... Su lámpara era la esperanza de encontrarlo...

—¿Justo Rufino Barrios, dice *usté*? *Pos*... oiga *usté*, como que sí lo conozco... —le dijo el último a quien preguntó en aquel día de intensa búsqueda—.

—¿Y sabe el señor a dónde vive?

—Aquí lo puede ver. Viene todos los domingos al pueblo. Allá en aquella posada deja siempre su montura. Allí puede verlo... O ellos le dan razón.

—Es una lástima, señor —le dijeron en la posada cuando llegó a ella para preguntar—; hará media hora que se fue para la finca donde trabaja; otras veces se está en el pueblo todo el día. Hoy, solamente hizo sus compras y se fue...

—¿Y sabe usted, señora, cuál es la finca donde él trabaja?

—En los terrenos de don Manuel Topete. Allí lo encuentra, no es muy distante de acá...

—Gracias señora. Muy buenas tardes...

.....

Al cerrar la noche de aquel domingo, dos hombres estaban bajo el techo de la casa en la hacienda de don Manuel Topete.

Sesenta y un años era la edad del uno; treinta y cinco años la edad del otro.

La madurez y la plenitud de la vida estaban representadas en ellos. El joven, sentado junto a una mesa; el anciano, en pie, apoyado en el perfil del mueble. Allí estaba la silla que se le había ofrecido; él prefería estar en pie, en actitud evocadora de sus poses cosechadoras de aplausos cuando se erguía en su curul de la Cámara de Representantes...

Seguía siendo Representante, representante no de un pueblo elector mediante la acción de la Sociedad Económica de Amigos de Guatemala; allí estaba como representante de toda la nación, elegido por la acción del destino. Había descendido de la tribuna que se hallaba en el edificio de la "Calle de la Universidad", en Guatemala, para venir a ocupar otra tribuna bajo el techo de aquella casa de San Cristóbal, en México.

Su auditorio era un hombre. El hombre que encarnaba el brazo derecho de la República, nervio viril de la Democracia.

Torrentes de elocuencia salían de sus labios.

Era pebetero ardiente emanando nubes encresponadas, monumentales, para colocar con aureolas de resplandor fosforescente la palabra mágica de Patria.

Bullían los pensamientos en el alma del joven oyente. ¡Había vivido tántas amarguras! ¡Había recorrido tántos caminos espinosos, huyendo

de la muerte, arrastrándose con el dolor de la herida sangrante!... ¡Y venía otra vez la voz de la Revolución a arrancarlo de un rincón donde la vida se había encarrilado tranquilamente; cuando comenzaba a edificar la paz de su vida!

Pero también habían odios que gritaban venganza desde lo más hondo del corazón; por estas causas sí iría...

—El odio no cabe en las causas sagradas de la libertad —dijo la voz del orador—. Hay que despojarse de los sentimientos cuyo triunfo dará satisfacción a nuestras personas. Eso sería el fracaso. La patria está sobre todo. Ella debe ser el faro que ilumine nuestra senda. Ella me ha inspirado y me ha traído ante el hombre cuyo coraje puede salvarla. Mis años se han prolongado para que pudiera traer este mensaje, ¿dejaremos allá, en la tenebrosa noche de las bartolinas a cientos de hombres indefensos que gimen bajo el peso de las rejas y las cadenas? ¿Nos cruzaremos de brazos aquí, cuando allá están cayendo ante los pelotones de fusilamiento hombres inocentes, sólo por ser denunciados como amantes de la libertad? ¿Dejaremos que la sociedad misma sienta en su seno el zarpazo del dictador que siega vidas y estremece la raigambre de los vínculos familiares que enlazan a las familias entre sí? ¡No! La libertad, diosa de la vida, pide de nosotros el sacrificio de lo que somos y lo que podemos por ella. ¿Qué vale la vida de un pueblo si carece de hombres dignos de la libertad? Nosotros, ciertamente ya no estamos en ella; podemos vivir aquí. Pero no podremos vivir tranquilos si ella está allá, debatiéndose en la angustia. Nacimos allá, somos de allá; no nos pertenecemos. Nuestra vida pertenece a la libertad de la patria, de su pueblo. La Democracia es la única que nos da esa libertad que tanto ansía nuestro pueblo, que tanto necesita su vida...

El orador hizo una pausa; luego interrogó:

—Peleando por el amor de una mujer ¿no se pierden las batallas?

—Sí.

—Peleando por la ilusión de vengar una ofensa a nuestra persona ¿no se pierden las batallas?

—Sí.

—Mujeres hay muchas; ofendidos en sus personas hay millones. Aquel a quien apresaron, azotaron y crucificaron, perdonó. Para las ofensas existe el perdón. Pero para redimir a los que sufren, para llevar a los pobres las leyes de la igualdad y la fraternidad, para eso ¡sólo existe el sacrificio de los elegidos a hacerlo! Para eso existe el triunfo, porque las fuerzas de la maldad no pueden luchar, ni podrán vencer a los que van con el corazón puesto en alto, con la visión puesta más allá del interés nuestro; ¡cuando es para redimir a los que sufren!... Y si cayéramos en la lucha, nuestra bandera no caerá, como no ha caído la de los que han sido sacrificados por el bien de la humanidad: su doctrina sigue iluminando al mundo. Cayó Serapio Cruz, nosotros somos los llamados por el destino para levantar su estandarte y continuar su lucha. Yo recibí su mensaje cuando su cabeza, puesta en un asta, pasaba sus ojos abiertos sobre las cabezas de sus victimarios, y veía las caras de los afligidos que estaban tras las ventanas viendo el escarnio hecho con su sacrificio. Veía

a los que hay que libertar de la opresión y a los que hay que libertar del vicio de la tiranía. Estos últimos se opondrán; por eso hay que castigarlos con la bondad de la libertad, hay que enseñarles la nueva vida, la vida de la Democracia que les arrancará de su condición de esclavos...

El orador seguía hablando; para escucharle vino también la aurora del amanecer...

Cuando los dos hombres se fundieron en un abrazo hecho pacto de unión inquebrantable, los ojos del anciano vieron hacia lo alto: ¡el azul del cielo estaba partido por una franja de nubes!...

¡Ya no era la visión del mar con su franja de espuma sobre el azul oscuro del abismo para recordar la inmensidad de la lejanía que lo separaba de su patria; ahora era la blanca nube sobre el celeste azul pintado en la inmensidad del cielo, iluminado en una aurora de libertad que ya venía...!

CAPITULO LV

GRAVIDEZ REVOLUCIONARIA

Suele acontecer, en la vida de los hombres, que somos lanzados por el destino en rumbo y época que difiere grandemente de circunstancias por las que son obligados a emprender camino otros, a quienes no conocimos ni tratamos antes.

Sin embargo, por diversos que sean los senderos tomados, por distantes que estén las fechas de la salida, y por extraños que parezcan los motivos, unos y otros van hacia un mismo lugar para reunirse y estrecharse bajo una misma idea.

Se dice que es la obra del destino, y así ha de ser cuando así acontece.

En el caso de los hombres que salieron de Guatemala, en los días agitados del año 1869, pasaba esto.

Herculano Afre fracasó en Sololá y tomó los laberintos de las impenetrables montañas huehuetecas hasta llegar a la frontera, en donde tuvo que apurar las amarguras del exilio, vagar en los pueblos amigos y trabajar en el campo mientras llegaba la hora.

Al abrirse las bartolinas del Fuerte de San José, muchos hombres salieron bajo el abatimiento de los atropellos sufridos a pesar de su inocencia. Todos, en diversas sendas, se encaminaron a Chiapas. Sólo don José Ignacio y don Mariano, padre y hermano de don Rufino, enfilaron hacia San Lorenzo, en el Corregimiento de San Marcos. Los demás buscaban el exilio en pos de don Rufino; entre ellos iba Francisco Andreu Chinchilla, en quien bullía el deseo de venganza, por la afrenta sangrienta de que lo hicieron víctima.

Con no menos odio llegaron Angel Vega y Adrián Culebro, alentados por la idea de la revancha reivindicadora.

¡Pero don Rufino estaba, cuando éstos llegaron en su busca, entregado a las pacíficas labores en la finca de don Manuel Topete, y quienes los buscaron en "El Malacate" y en los poblados fronterizos, no lo hallaron en la bélica actitud que soñaban!

Él necesitaba descanso después de la herida sufrida en Huehuetenango, después de la odisea sufrida para salvarse de la persecución de que fue objeto; y para aliviarse de la herida moral que habíale producido la caída del valiente compañero. El descanso es buen lenitivo al dolor producido por las caídas en la lucha.

El decaimiento habíase apoderado de los emigrados guatemaltecos en estos días que eran de triunfo para las armas del Gobierno del mariscal Cerna, después de la pavorosa decapitación del mariscal Serapio Cruz.

La salida del general Miguel García Granados era lo último acontecido en Guatemala y esto había traído aparente tranquilidad a dicha capital. Pero si su ausencia ponía nota de tranquilo vivir, después de todo lo sucedido, su llegada a los pueblos fronterizos de México hacía renacer la actividad rebelde.

Fue así cómo, después de la noche en que estuviera con el titán de la espada, conjurándolo para erguirse nuevamente y después del abrazo que pactó la resolución inquebrantable, sus pasos soñaron la capital mexicana donde la Democracia implantada por Juárez era ambiente restaurador para su organismo y su espíritu.

Ambulando en estas tierras fronterizas, ya iluminado por un propósito firme, los pasos del tribuno encontraron al joven Francisco Andreu Chinchilla, quien sediento de venganza vagaba en los desiertos de la incertidumbre, buscando, inútilmente, apoyo a sus intentos.

Para Andreu, García Granados era el hombre que buscaba, ¡y él —él mismo— era el amigo oportuno, de coraje ardiente, que al viejo militar era menester para acompañante y tenerlo por confidente!

Cuando nos alienta el odio, cuando nos abate la pena, cuando nos sacude la alegría, necesitamos la presencia de un confidente para que escuche nuestras narraciones, porque ya el corazón rebalsa.

Las arbitrariedades del Gobierno de Cerna los había expulsado del suelo patrio, pero el ostracismo los juntaba y el sufrimiento los identificaba.

—No descansaré, general, hasta no ver la venganza de lo que me han hecho —aseguró Andreu al narrar a García Granados lo que habíale acontecido—.

—La empresa es tremenda, joven, pero hemos de realizarla —replicóle emocionado el tribuno—; yo tampoco descansaré sino hasta verlos rodar. Nuestras vidas no nos pertenecen; desde hoy quedan consagradas a ese propósito firme.

—Señor, tiene usted razón; mas veo una imposibilidad: ¿con qué armas y con qué hombres podremos hacerlo?

—¿Imposibles? ¡No hay imposibles cuando se odia como nosotros odiamos! ¡Todo será vencido!

—Señor...

¡Armas, las tendremos! ¿Hombres? ¡Muchos son los guatemaltecos que sentimos esa misma ansiedad. Cuanto urge es unirnos, organizarnos; lo demás ya está previsto. En cuanto a las armas... ya veremos.

—¿Será posible obtenerlas en México?

—Será difícil; es seguro que no. El Gobierno de Guatemala ha hecho gestiones que nos cierran el paso en ese sentido. Sin embargo, ¡las obtendremos! Las traeremos de Norteamérica; y si no las obtenemos allá, nos lanzaremos a la lucha de cualquier manera. Las armas es lo de menos; lo importante es la decisión para la lucha ¡y esa la tenemos de sobra los que estamos resueltos a derrocar esa odiosa tiranía...! ¿Está usted dispuesto a un viaje a los Estados Unidos para traer esas armas que necesitamos?

—Para ver realizados mis anhelos estoy dispuesto a todo, general. Ordene usted.

—Bien; por de pronto, la capital de México. Emprendamos el viaje. Guatemala nos espera con urgencia, debemos volver pronto...

.....

En la ciudad de los palacios ya eran huéspedes dos guatemaltecos que ponían en el ritmo de su andar el juvenil movimiento de un renacer espiritual que resaltaba más en el de mayor edad.

Los pasos del anciano caballero marcaban firmeza y elegancia; su continente erguido, su mirar sereno y austero daba la impresión de lo que vivía en él. Resolución de hacer algo, tranquilidad por saber que iba a hacerlo ¡y sentirse cierto de hacerlo!

El joven mostraba el optimismo con que las ideas dominantes en su jefe lo influenciaban, a más del natural desenvolvimiento de su mocedad. Diríase una pareja compuesta por padre e hijo.

El panorama de la capital bulliciosa pasaba por sus retinas con rápida visión. Fuera de la idea guiadora, lo demás pasaba sin causar impresión en ellos. Caminaban con soltura, como viejos amigos de la urbe...

Sus pasos abordaron la escalinata de un edificio donde hacía gala la magnificencia de la arquitectura y la riqueza de ornamentación, la belleza del decorado y el lujo de la tapicería.

Al penetrar en sus umbrales, el general García Granados fue anunciado, en tanto éste y su acompañante se acogían a la amabilidad de la antesala. El buen gusto había sido pródigo para la colocación de muebles y murales que regalaban la vista y hacían gratísima la estancia.

Mientras el conserje introduce la tarjeta del visitante, tendremos tiempo para referir al lector que aquel edificio era el Ministerio de Relaciones Exteriores de México y la antesala era la correspondiente al despacho del canciller, señor Sebastián Tejada, liberal de recia envergadura y columna de la Democracia abanderada por el Gobierno del licenciado Benito Juárez.

La banda de cristales de una puerta que se abre dejó franco el paso; con gentil reverencia el conserje invitó a pasar, y al momento el paso firme y porte elegante del tribuno traspusieron el umbral de la Cancillería.

¿Qué hablaron? ¿Cuánto dijeron aquellos dos varones de mentalidad esclarecida y fecundo sentimiento de amor a la libertad?

No recogió la historia aquel fluir de bellezas orales en que las doctrinas del derecho humano salían a torrentes para obtener del canciller demócrata el apoyo que demandaban los ciudadanos de un pueblo hermano donde la libertad era medicina urgente. Pero es lo lógico que el tribuno de frase persuasiva y el caballero de cultas maneras, cuya casa fue centro de reunión de la nobleza de Guatemala, en esta ocasión hizo derroche de sus galas y donosuras en el hablar.

Sereno en su físico y sereno en su pensamiento, Francisco Andreu esperaba el resultado de la entrevista que tendría decisiva importancia en la empresa proyectada por su jefe y amigo. En la incertidumbre de la espera, su pensamiento vagaba, ora cabalgando sobre un recuerdo, ora sobre un presentimiento, ora sobre una pena... A través de los cristales opacos de las persianas no se filtraba una sola palabra... La mente se devanaba en pensamientos...

Así transcurrió la entrevista.

Una hora más tarde salían del Ministerio con inoculta satisfacción en el semblante. Con el bastón prendido del brazo izquierdo, el general García Granados se abrochó su traslapada después de guardar en la bolsa del pecho un sobre con una nota.

Agiles descendieron la escalinata y tomaron la avenida para confundirse entre el aluvión de transeúntes.

Era buen augurio para Andreu el éxito que obtenía en sus gestiones el jefe. Y es que le eran desconocidos los antecedentes de García Granados en México desde cuando, cuarenta años antes, estuvo exiliado por los sucesos del año 29, vinculándose con elementos de la aristocracia y del Gobierno. En aquella época García Granados huía por su condición de oficial militar al servicio del Gobierno derrocado; ahora encabezaba la organización liberal para derrocar al Gobierno conservador de Guatemala.

Las circunstancias habían cambiado en el aspecto político; sin embargo mantenía inalterables sus relaciones amistosas en México, igual que entre los elementos sociales de Guatemala, no obstante la identificación de éstos con el Gobierno de Cerna y la oposición que sabían él tenía para dicho Gobierno. En México, la imposición del liberalismo había sido la consecuencia inmediata de la crisis provocada con la presencia de un príncipe y un ejército extranjero. Y los núcleos sociales, antes mexicanos que políticos, habían rodeado al caudillo del nacionalismo. Y cuando florecía la restauración republicana, era cuando llegó el viejo amigo de las tertulias y saraos de antaño, animado de propósitos renovadores para su patria; los brazos se abrieron para recibirlo.

Fueron estas circunstancias —la fe en el hombre que solicitaba su apoyo—, lo que determinó en el ánimo del canciller azteca, señor Sebastián Tejada, dar al revolucionario guatemalteco una carta de recomendación que allanaría muchas dificultades para la obtención de los implementos bélicos y su introducción al país, como en los movimientos previos a la invasión desde los pueblos fronterizos del sur.

Era ayuda meramente moral, es verdad; pero las cartas de recomendación en aquellos días, cuando había fe en la hombría de los caballeros, y la palabra empeñada era prenda más que sagrada, daban fundamento a los optimismos, a la seguridad absoluta del valimento de su portador y de quien la otorgaba.

Efectivamente, las puertas se fueron abriendo una a una, y la campaña guerrera se sentía una realidad en el pensamiento y en el corazón de los dos infatigables gestores.

Cuando terminadas sus gestiones llegaron al hotel de residencia, suspiros de pulmón lleno dejaron conocer su satisfacción.

Días más tarde, el brazo de un puerto los entregó a bordo de la embarcación que los conduciría a los Estados Unidos, para la compra de las armas libertadoras.

. . . . . .

Renacían en el anciano exiliado las añoranzas de tiempos idos, a medida que el barco arribaba a playas estadounidenses. El país de la libertad en América abría sus alas en las rutas del progreso. Los ojos del visitante se confundían ante la transformación de lugares que él conoció en días de su infancia, cuando allá estuvo nutriéndose con la palabra del maestro Velásquez de la Cadena y la lección de la vida en este país, donde el derecho ciudadano es la piedra fundamental de su grandeza.

Para Andreu no era el mismo caso; llegaba por vez primera y su amigo, por su saber y experiencia, era cicerone amable y profesor conspicuo en las lecciones de libertad que captaban sus ojos atónitos.

Era adquisición preciosa para la jornada libertadora en que se iniciaba; el panorama de este pueblo despertaba anhelos de grandeza para su patria, ante el espectáculo de progresos que deseó poder trasladar con el pensamiento, en mágico portento de su cariño a ella.

El arcaísmo existente en la tierruca debía ser quitado urgentemente para poner, en cambio, ideas renovadoras; hacer obra nueva, impulsada por brazos jóvenes y viriles, comenzando por establecer la libertad. Para eso, los pasos se encaminaron a la obtención de las armas demoledoras de los bastiones que sostenían el andamiaje anticuado, sustentado con rémoras de prejuicios sociales y estancamiento por la opresión y la ignorancia imperantes sobre el pueblo humilde.

Los pesos aprontados por don Ignacio Quiñónez y los haberes del tribuno, sumados, fueron puestos, peso sobre peso, en la factoría de armamentos...

Era la primera batalla ganada por la revolución en ciernes. El poder adquisitivo de esos pesos, se transformaba en el poder destructivo de armas de reciente invención, desconocidas en Guatemala.

Un obús de bronce, 200 rémingtons modernos, 200 uniformes para tropa, 15 winchesters, 12 espadas para la oficialidad, cartucheras y parque suficiente para el número de armas obtenidas y para los fines a que estaban elegidas.

Los propósitos tomaban forma de realidad. La revolución estaría en manos de un ejército bien organizado. Se había obtenido lo necesario para ella.

Sólo era necesario, ahora, llegar al lugar de la acción, donde un puñado de hombres con coraje reivindicador animaría sus filas y emprendería la lucha...

Numerosas cajas fueron embarcadas, consignadas al puerto de San Juan Bautista, estado de Tabasco, en la República Mexicana.

El barco se hizo a la mar con su cargamento bajo la custodia personal de Andreu, ahora soldado al servicio de la causa libertadora, centinela de las cajas viajeras...

.....

Cuando el navío cruzaba los mares con el cargamento de las armas y el obús mortífero, otra batería revolucionaria de invisible fuego mortal para las tiranías hacía descargas nutridas, cuyas andanadas estremecían a los elementos del Gobierno de Guatemala. La pluma de Andrés Téllez, desde las columnas de los periódicos chiapanecos, arremetía con denuedo y alertaba en el alma de los hombres el sentimiento de rebeldía para estar prestos en el momento deseado.

Con tal campaña de prensa los consejeros del mariscal Cerna creyeron conveniente destacar agentes que fueran al lugar de estos sucesos, mientras, desde la capital de Guatemala, la prensa oficial, servil, de su Gobierno respondía con ineficaces argumentos a la campaña de Téllez.

Siempre ha sucedido que la prensa independiente que habla de libertad sea más atendida que la prensa oficial escrita por paniaguados. ¡Y los mismos que sostienen la prensa defensora de lo indefendible se dan cuenta del fenómeno, porque es el fenómeno terrible de la verdad!

El Gobierno de Cerna comenzó a sentir que una tempestad se cernía sobre su existencia...

.....

Sincronizado con la llegada del armamento a San Juan Bautista, fue el regreso de García Granados a la capital de México, atendiendo asuntos pendientes, para inmediatamente trasladarse a Comitán, a donde debía verse con Barrios para concertar planes y poner en sus manos la comisión máxima de la empresa.

Efectivamente hubo ritmo en la organización. Interin García Granados obtenía el armamento en los Estados Unidos, en su residencia Barrios había enlistado voluntarios para formar su columna libertadora.

Todo fue listo. Sólo era cuestión de tiempo. Conducir las armas hasta este lugar y preparar a los enlistados.

Don Rufino, hombre fogoso y resuelto, no esperó más; urgía las armas y se aprestó a traerlas; la ansiedad lo consumía... De ahora en adelante el era jefe ejecutor en la organización.

Y luego estuvo en los caminos hacia el puerto de San Juan Bautista, apurando las distancias, acompañado de su inseparable y fiel sirviente Juan Méndez.

García Granados quedóse en Comitán para entendérselas luego con el señor gobernador de Chiapas.

También quedaban Vicente Méndez Cruz, Herculano Afre, Vega y los otros, para irse organizando, mientras el jefe volvía.

. . . . . .

—La solicitud de usted, señor García Granados —decía con gravedad el gobernador, don Pantaleón Domínguez, al anciano revolucionario cuando éste gestionaba, amparado con la recomendación del canciller Tejada, el permiso que permitiera adiestrar a los emigrados—, viene después de gestiones del Gobierno de Guatemala para que cesen los movimientos en la frontera. Y el Gobierno a mi cargo ha tenido que acceder. Es la consecuencia de intentos de revolución hechos anteriormente. Movimientos sin éxito que sólo perjudican a los pueblos fronterizos ¡y no se podía hacer otra cosa! Si hubieran sido de acción y de avance, nosotros, no sólo no accedemos a esas peticiones, sino que nuestra ayuda ahora llegaría hasta permitirles el paso de armas...

—¿Quiere decir, señor gobernador, que hemos de abandonar toda idea de redimir a nuestra patria, dejando abandonados a aquellos infelices seres que sufren bajo el peso de una tiranía odiosa?

—No podemos hacer otra cosa...

—Teníamos fe absoluta, señor gobernador, que los liberales de México verían con simpatía y ayudarían al establecimiento de la Democracia en los países hermanos; yo y los míos confiábamos en el espíritu liberal de usted para ayudar a los que también quieren que la libertad impere en su patria.

—Gracias; mi renuencia no es que ustedes hagan o no revolución al Gobierno conservador que los oprime; mi actitud es cumplir la palabra empeñada de que estos pueblos no serán escenarios de intentos revolucionarios. Sin embargo, la petición de usted es de esas peticiones que los valientes no niegan a los valientes.

—Le doy a usted mi palabra de honor, señor gobernador —respondió exaltado, con la austera seriedad de quien empeña lo más sagrado, el general García Granados—, mi palabra de soldado, de que ahora este paso será hecho con organización, rapidez y resolución. Sólo le pedimos nos permita reunirnos mientras nos organizamos y vienen las armas pedidas; al llegar éstas, pasaremos la frontera para no regresar más; ¡o triunfamos o caemos, pero retrocer, nunca!

—Un mexicano, señor García Granados —aceptó emocionado el gobernador Domínguez—, nunca se ha negado a ayudar a los que luchan por las doctrinas de la libertad. Pueden ustedes reunirse y organizarse, pero a condición de que sea en forma rápida y con el mayor sigilo; una indiscreción nos pondría en situación de explicaciones y, ¡sobre todo!, pondría alerta a sus adversarios y la empresa puede sufrir contratiempos.

—Gracias, señor gobernador; no podía esperar menos de una tierra generosa y de hombres valientes.

. . . . . .

Con alentador optimismo cundió entre los emigrados guatemaltecos, residentes en el sur de México, la noticia feliz de la próxima campaña a emprenderse contra el régimen de Cerna. Los hombres fueron agregándose al grupo de éstos que ya dejara organizado don Rufino. Los aprestos eran un hecho.

Mientras, en los caminos que cruzan la agresiva feracidad de la jungla, hacían jornadas supremas los emisarios que iban por el armamento y el parque para la acción.

Días de húmedo ambiente bajo árboles gigantes y bejucales silvestres, donde sólo se respiraba el ocre olor de la hojarasca caída y amalgamada en gruesa alfombra milenaria; oyendo el graznido de animales selváticos, el picotear de los pájaros carpinteros, los quebrantahuesos y los tétricos aullidos de los micoleones; algún lejano rugir de las fieras hacía llegar su eco hasta ellos, mientras en los altos ramajes de la arboleda saltaban los simios y parlaban las urracas y las guacamayas. ¡Los caminantes seguían imperturbables!

Cuando pasaron los parajes agrestes de la montaña, sus cuerpos ambulaban bajo días de sol quemante, o bajo tardes de lluvia torrencial y noches de tempestad dantesca...

Los rigores de la selva son terribles, pero las inclemencias de los llanos también son tremendas.

La odisea de aquel viaje era sacrificio sólo superado por la resolución firme de quienes —como aquellos hombres— estaban resueltos a todo.

Cordón de leguas y cordón de días; jornadas de fatiga, crisol de propósitos... Hasta que un día vieron, en los lejanos caminos, las siluetas de las primeras casas de San Juan Bautista. Habían llegado a su destino.

Ciudad sonriente; visión de mar, puerto de esperanzas. Con su ambiente alegre, su gente amable y su actividad comercial, transformó la fatiga de los caminantes en una emoción grata de simpatía, porque el renacer era pleno ante la seguridad de haber llegado a la meta de sus afanes. Las gentes con su espíritu afable les ponían más optimismo y les traían evocaciones de la patria lejana; la indiferencia de la autoridad, para ellos, sin molestarlos en sus trajines, ni inquirirles si iban o si venían, les permitió actuar sin estorbos. Era subprefecto el coronel Sebastián Escobar.

Allí estaba, esperándolos, Francisco Andreu, su cuidador.

Las armas fueron retiradas de las bodegas del transporte marítimo, sin dar a los cuerpos cansados el reposo que exigían las fuerzas agotadas.

¡Era corto el tiempo para proceder!

¡La ansiedad del triunfo es más fuerte que la energía muscular!

La satisfacción de la posesión de las armas vengadoras superaba a todo... El regreso fue determinado.

. . . . . .

En agosto del año 70, los periódicos de Guatemala dieron una noticia alarmante. ¡En la frontera de México se organizaba nuevamente la revolución bajo la dirección de García Granados, Justo Rufino Barrios y Vicente Méndez Cruz! Doscientos emigrados estaban ya compactados y se entrenaban para el ataque.

Los espías de Cerna habían dado el aviso.

Esto tenía que ser un contratiempo en la organización.

No se sabía nada respecto al armamento por llegar, pero la noticia de preparativos rebeldes sí había trascendido y el organismo oficial de Guatemala tenía que moverse para impedirlo.

La prensa servil de Cerna dio otro tinte al asunto; le dio apariencias de invasión extranjera. El eterno argumento de los tiranos para explotar el sentimiento patriótico de sus gobernados y colocarlos de su parte.

Por otro lado, el gobernador del Estado fronterizo veía cumplirse una de sus prevenciones; la acción oficial del Gobierno de Chiapas —su tolerancia a estas cosas— tenía que moderarse con este alerta.

Había sido convenida la prudencia, ¡y la noticia había trascendido!...

¿Pero es que había logrado colarse entre los emigrados, aquel "amigo" de García Granados que lo llegaba a visitar en carruaje a la Legación y luego salía para el despacho del ministro Aycinena?

El caso es que Cerna seguía teniendo información "verídica".

Mientras tanto, el periódico oficial de Chiapas "Espíritu del Siglo", refutaba la inexactitud de las informaciones de los periódicos de Guatemala sobre la invasión anunciada.

"Ni en Soconusco ni en otro punto del Estado —decía aquel vocero— se organiza invasión alguna contra el país vecino. Esa creencia la ha motivado en Guatemala el informe de haber venido de la ciudad de Méjico a Chiapas, con sus sirvientes y no con cuadro de oficiales, como dice "La Gaceta", don Miguel García Granados, emigrado de aquella República; y quien acompañado de otros enemigos del actual gobierno de su patria, ha querido, o quiere, según se dice, revolucionar en ella. El ciudadano Gobernador de nuestro Estado, para evitar que en territorio de su mando se conspire contra Guatemala, abusándose del asilo dado a los descontentos con su administración, ha hecho venir de Comitán al centro del mismo Estado a algunos compañeros del señor García Granados y a otros que se hallaban en la frontera de Soconusco, ocasionándoles de este modo una desunión que, en nuestro concepto, los mantiene en imposibilidad de hostilizar al Gobierno de nuestra vecina nación, que verá en este hecho una prueba inequívoca de que no existe la tolerancia ni protección de que infundadamente se quejan los periódicos a que aludimos".

Esto no fue simplemente escrito en los periódicos: el señor Gobernador del Estado reconcentró a los emigrados a la capital de su Gobernación y, con esto, la organización sufrió un desmoronamiento no programado.

El único que quedó en Comitán fue el general García Granados, desde donde, por medio de correos y cuantos medios tuvo a su alcance, empleó sus recursos disponibles para obtener suavidad en el tratamiento a sus compañeros de ostracismo, reconcentrados tan inesperadamente.

Sólo alumbraba, en medio de esta tempestad caída de improviso sobre su optimismo, la esperanza de que el armamento venía en camino...

CAPITULO LVI

EL DOCTOR MOURDANT

Víspera es de salir de San Juan Bautista y apurar la jornada montañosa hacia Comitán...

Las armas obtenidas para demoler la tiranía del mariscal Vicente Cerna en Guatemala, quisieron cobrar nuevo y altísimo precio a la revolución.

Se había pagado su valor con dinero contante, pero otra vez demandaban un tributo que ponía en peligro la realización del regreso. Alojado en casa de un español donde encontró asilo amigo al llegar a San Juan Bautista, Barrios se preparaba a emprender la marcha, satisfecho de su valioso cargamento, cuando la fatalidad, que acechaba en las inclemencias del clima y del terreno transitado en el seno de las montañas, hirió en su organismo con acerto fatal; y el jefe cayó esa noche fulminado por una fiebre palúdica, con la que tenía que librar batalla entre la vida y la muerte.

Con fiebre palúdica en el cuerpo —hija del trópico— y con fiebre patriótica en el corazón —hija del idealismo—, el enfermo se debatía en el lecho aniquilador y sus horas de ansiedad se prolongaban a medida que el fuego interior lo abrasaba más y más.

El desconcierto entró en el alma de los compañeros y los mozos componentes de la caravana transportadora del valioso cargamento; el nervio de la empresa caía, no obstante su apariencia de roble.

Ante tan inesperado e infausto suceso, fue necesaria la presencia del médico.

.....

Los sopores de la fiebre revolvían la cabeza del enfermo sobre la almohada donde reposaba su sien calenturienta. Con ojos cerrados, acelerada la respiración, parecía buscar en los interiores de su cerebro una senda de escape a la fiebre torturadora. ¡Fuego! ¡Fuego interior que abrasa con ardor calcinante! ¡Y sed, mucha sed! El delirio se asomó trágico, abrió los labios del enfermo y las palabras comenzaron a brotar incongruentes para los espectadores del cuadro doloroso...

—¡Chusita! ¡El corregidor! ¡San Marcos! ¡Cuidado! ¡"El Malacate" está ardiendo!...

El agotamiento lo dejó en completa postración. La respiración se aceleraba más y más.

Un hombre alto se hallaba junto a la cama del paciente.

Su mirada penetrante; forma de óvalo prolongado tenía su rostro; una tupida barba cubría el mentón; maneras distinguidas, amables, cariñosas, en cada uno de sus movimientos. Su cabeza redonda, despoblada de cabello, reflejaba una vida deslizada en busca de los secretos de la anatomía, las dolencias y el remedio para aliviarlas. Sus ojos aditados de transparentes espejuelos referían el consumo de su vista en los renglones escritos con el tesoro de la sabiduría científica.

Tomó la mano del enfermo, se apoderó de la muñeca colocando el pulgar sobre la cara anterior y los dedos restantes en la parte posterior; buscaba en las pulsaciones del corazón del enfermo. Tocó su frente y después abrió cuidadosamente el párpado de uno de los ojos dormidos para auscultar en el color de la pupila...

Indudablemente era un caso de fiebre perniciosa...

Sacó de los bolsillos papel y lápiz; letras ilegibles para los profanos daban el récipe salvador que pondría un dique a los avances de la enfermedad mortal. La fuerte constitución del paciente dio base al optimismo de su rescate.

El primer remedio fue aplicado...

Su acierto —si acertaba— en este caso, daría prestigio a su nombre de médico provinciano, poco conocido por cierto.

Este doctor porteño, atalaya de la salud en las residencias de San Juan Bautista, se llamaba: el doctor Mourdant.

Su título profesional ocupó el lugar del nombre; el apellido era el que vivía en labios de la gente para tratarlo y así quedó denominado sencillamente como el doctor Mourdant para conocerlo y recordarlo en páginas de historia.

.....

La enfermedad sacudió con violencia la vitalidad de su víctima. El acierto de las pociones recetadas arrancaron de las garras de la muerte a quien al principio parecía iba a ser suyo.

Esta fiebre sugería estar en complicidad con los esclavistas de aquella patria que el enfermo soñaba libertar, y tal vez por eso las reacciones vinieron con violencias que muchas veces pusieron desconciertos y daban por perdido el caso.

El órgano más débil, el más agotado en el enfermo, era el cerebro; cuando el delirio se apoderaba de él, las palabras salían a borbotones y no parecía sino que de aquel lecho se erguía el guerrillero ya en la plenitud de sus combates soñados, pisando los senderos de la victoria...

Delirio de guerra, delirio de odio y, después, delirio de amor. Semejaba un brasero donde se consumían inciensos anímicos que apasionaban en su corazón.

Sufría dos fiebres; el médico quedó desconcertado; a medida que lo escuchaba, el oído dejó de percibir incongruencias porque en los delirios

de su paciente emanaba el anhelo de la pasión patriótica. Aquella guerra, aquel odio, apenas eran factores que alentaban en la base de un ideal de libertad hondamente sentido.

Las cavilaciones se apoderaron del pensamiento del médico...

Era un caso singular...

¿La fiebre se había apoderado de un loco, de un soñador, o en verdad estaba ante un libertador cuya fiebre patriótica había consumido sus fuerzas haciéndolo víctima propicia a la otra fiebre, la única que él podía curar?

Sus dudas desaparecieron cuando un día, al interrogar a los acompañantes Andreu y Juan Méndez sobre el estado en que el paciente pasara la noche anterior, su curiosidad adentró en los motivos del viaje y el contenido del cargamento urgido en llevar a su destino.

¡Eran armas para una revolución!

¡El enfermo era un libertador! ¡Pertenecía a la estirpe de hombres que sólo son enviados a la humanidad cada centuria!

La simpatía y el respeto se adueñaron del doctor Mourdant y sus desvelos se hicieron más necesarios, iluminados ahora por un profundo sentimiento de admiración.

¡Aquel soldado de la libertad debía ser rescatado a costa de cualquier sacrificio!

El soldado de la ciencia estaba allí para libertar al soldado de la democracia, luchando ambos contra las tiranías de la muerte y de los hombres.

.....

Las noches de vigilia y de estudio, los días pasados al lado del enfermo, vencieron a la fiebre que cedía el paso al restablecimiento del organismo del guerrillero.

Pero acontecía que al minorarse la fiebre palúdica, crecía en él la fiebre patriótica.

Sus labios ya no emanaban incongruencias ni frases de sueños truculentos en plena conflagración.

Sus delirios no se acentuaron, pero ahora salían en forma demasiado convincente. ¡Su demora podía ser fatal a su causa!

¡Las armas urgían; en otro lugar se hallaban hombres con ansiedad esperándolas!

¡Cómo se sentiría de culpable si el motivo de su enfermedad fuera el fracaso de sus soldados...!

—Doctor, debo irme; deme algo que me ayude y termine de curarme en el camino —suplicó al fin—.

Paciencia, don Rufino; ya sanará; en el estado que ahora tiene, usted no puede caminar; sería exponerse demasiado...

—Ya me he expuesto bastante; mi demora puede tener resultados terribles; me iré en un tapexco si es necesario; pero, tardar más, es imposible!

.....

Las vehemencias del enfermo superaron a los consejos del médico; el don de mando en el guerrillero tal vez doblegó la autoridad del facultativo.

Puso en movimiento a sus hombres.

Diligentemente fueron buscados los medios para el transporte del cargamento y el relativamente cómodo para el enfermo.

Y una mañana, cuando sabrosamente calentaba el sol, la caravana se aprestó a apurar las leguas que los separaba del lugar de su destino.

El médico duplicó sus cuidados en proveer los remedios del paciente durante el trayecto y allí estaba para decirle adiós y desearle buena suerte en el camino.

Don Rufino le tendió la mano; un fuerte apretón era la última ceremonia amistosa con que se despedían médico y paciente.

¡Qué mano —pensó el doctor Mourdant—, si está ardiendo todavía!... ¡Qué imprudente es este viaje! ¡Pero él así lo quiere! ¿Qué podemos hacer...? Ojalá lleguen con bien; me da en el corazón que ese hombre va grave todavía...

Efectivamente, don Rufino iba más enfermo de lo que el médico sospechaba; su mano ardiente no lo era por efecto de la fiebre del trópico, su mano era ardiente por la fiebre de las pasiones que viven los hombres del trópico.

¡Oh, extraño diagnóstico éste, de los enfermos de idealismos redentores!

¡El remedio de esta otra fiebre iba a ser apurado en la frontera de Guatemala, cuando las armas que portaba estuvieran en los puños de los que allá esperaban para entrar como avalancha demoledora...!

.....

La caravana bélica apuró las primeras leguas de la jornada y pronto estuvo a la vera del río Grijalva, donde embarcó en canoas para transportarse, río arriba, hasta la población de Pichucalco, estación de descanso en la precipitada correría de sus conductores. Pero en Pichucalco la estación no fue larga. Solamente el tiempo necesario para conseguir medios de transporte por tierra, músculos humanos, espaldas de tlamenes, que habían de conducir con paso lento el encargo urgentísimo.

El lomo y la frente sostenedora del mecapal era la única manera, y así fue hecho.

Un cordón humano, cargando pesadas cajas unos, y otros llevando en hombros al jefe enfermo, se internó entre los feraces breñales de la montaña; la selva milenaria, orlada de trepadoras y lianas, dio frescores que mitigaban la fiebre y la ansiedad del enfermo... hasta salir al otro lado y tomar la ruta bajo cielo despejado, arribando al pueblo de Ocosingo, otro punto de descanso en la tremenda caminata.

Un día, de los muchos vividos en la impertérrita travesía, amaneció riendo el sol; el cielo mostraba su perlino azul con transparencias que daban cabe a todos los optimismos y a todas las ilusiones.

Las leguas que parecían interminables llegaban a su fin. Pocas fueron ante el renacer de energías que daba la cercanía del punto de destino. Los músculos se volvieron ágiles y la carga se tornó liviana.

Al caer de una tarde, la valerosa expedición entraba a Comitán, a donde estaban los hombres que ansiaban la llegada del cargamento precioso...

.....

La legión de hombres resueltos y adiestrados ya no esperaba; ni estaba el entusiasmo con que los sacrificados caminantes soñaron.

Sólo estaba —bajo el peso de una amarga decepción y un hondo coraje— el viejo soñador de la victoria, condensando en pensamientos y ansiedades la visión de una actitud violenta que burlara, superándolas, todas las circunstancias imprevistas que le habían asaltado y lo dejaban exánime en su intento.

Atónitos quedaron, con esta noticia, don Rufino, Andreu y Juan Méndez.

Las cajas fueron descargadas, una a una, con el doble peso de la fatiga y la decepción.

Pero no era lo visto, hasta entonces, lo máximo que en decepciones tenían que ver aquellos hombres. Ya venía, con rudo galopar, la acción que los anonadaría en funestos presentimientos.

Así llegó el golpe de almádana que aplanó completamente sus ánimos: a poco de estar descargadas las cajas conducidas con tanto sacrificio, a la casa del general García Granados, presentóse una escolta militar con orden de decomisar el armamento tan costosamente conseguido; el señor gobernador del Estado no quería dificultades con el Gobierno de Guatemala, por causa de los movimientos de estos señores...

La desesperación vino ruda ante tanta adversidad. El golpe no podía ser peor...

Barrios recayó con la fiebre... Fiebre de desesperación, de coraje, de decepción. La temperatura hizo de las suyas encendiendo fuegos torturantes en el cuerpo, en la mente y en el corazón del abatido luchador.

La fe comenzó a fallar en el carácter de acero del Notario rebelde. Agobiado fue a radicarse a San Cristóbal las Casas. No se le ocurrió otra cosa; ni podía ocurrírsele; era un cúmulo de fiebres que lo devoraban.

En la mente de García Granados hubo más serenidad. Pasada la ofuscación del momento, el pensamiento tranquilo mostró el camino del triunfo final.

Era la prueba más fuerte que sufriera en su vida, pero ¡no importaba! Sólo era necesario dejar correr el tiempo.

Cerna triunfaba, por el momento, con el argumento de la invasión extranjera; pero los argumentos de los tiranos son de relumbrón; no resisten en el curso del tiempo; la fe del patriota exiliado es permanente.

Ya vendrían los tiempos propicios.

Comitán seguía, mientras tanto, dándole su asilo generoso. Allí quedó esperando la llegada de la primavera de sus ensueños. No por gusto este pueblo se llamaba Comitán de las Flores.

. . . . . .

Con paz en la frontera también vino la paz y la confianza en el ánimo del Gobierno del mariscal Cerna. La vida, en Guatemala, entró en un aparente estado de tranquilidad. Los recuerdos del mariscal Cruz, de los emigrados de México y del odio de García Granados, fueron palideciendo con el correr de los días.

El año 70 había sido benévolo para Cerna, terrible para los expatriados.

De un lado era juzgado, este año, de una manera; los otros lo calificaban muy distintamente; tal vez por eso el año no se avino a esta parcialidad que se le achacaba, y en uno de sus días la parca golpeó con su guadaña en una de las columnas sostenedoras del régimen del mariscal Cerna.

Antonino Solares, el vencedor contra la revolución en Palencia, donde rodara el caudillo de los levantamientos de Oriente, fue quitado de la escena, sin que tuviera mucho tiempo disponible para lucir el flamante uniforme de mariscal que le llevaron los señores del comercio con banda de música a su campamento.

La cabeza del mariscal Serapio Cruz lo había llamado...

El año 70 había igualado sus partidas en el balance final.

Cerna tenía un defensor menos.

. . . . . .

¡El voto de felicidad salía de lo infinito, porque no hay como el dolor para arrancar votos de esperanza!

¿Por qué no vendría el año feliz, si aquellas gigantescas cumbres cubiertas de nieve tenían adentro, en sus entrañas, fuego de crisol, calor de brasa?

Ellos también lo tenían, calentador y sabroso, en el brasero de su corazón.

Y como las plegarias de los hombres las sabe escuchar el sol, con sus rayos y sus calores empezó a derretir los hielos que cubrían de blancuras el paisaje, para que otra vez viniera el reverdeciente color de las montañas bravías.

Enero, febrero, marzo... El sol ya era varoncito, lanzaba sus rayos de luz y sus flechas de calor. Los blancos pañales de nieve con que nació el año sobre las cumbres de Orizaba, el Ixtacihuatl y el Popocatepetl ya estaban en los picachos solamente; los zarapes de lana se habían guardado y los hombres caminaban ágiles y sonrientes en los campos y en los pueblos. El sol del trópico se adueñó de su puesto y se derretía poniendo fuego a los días cuaresmales, haciendo arder la sangre de los que en las cálidas tierras de Chiapas y el Soconusco esperaban el gran momento, extasiados en la contemplación del cono imponente del Tacaná.

Efectivamente, el momento llegaba.

La mascarada de las carnestolendas hizo olvidar en Guatemala que una espada vigilaba sus movimientos y estaba pronta a desenvainarse para caer tajante sobre los que la oprimían...

La mascarada de los que mandaban estaba en su verdadera fecha; engañó a los demás y se engañó a sí misma.

Según ellos, ya no existían enemigos; ¡seguía la fiesta!

Peregrinos mexicanos que volvieron de la romería anual de Esquipulas, en la frontera fueron interrogados con ansiedad por los emigrados...

—¿Pasaron por la capital? ¿Cómo está aquello?

—¡Tranquilo!

—¿Y los pueblos?

—¡Tranquilos!

—¿Ya no se habla de la revolución?

—¡Eso es cosa que ya pasó...! ¡Todo está tranquilo!

Al conocer tales detalles, García Granados voló al despacho del señor Gobernador para solicitar una oportunidad más.

¡Presintió el momento sicológico...!

.....

—¿Cómo se encuentra, Rufino? —llegó preguntando al lecho del enfermo, sonriente y jovial el perseverante jefe del movimiento revolucionario liberal—.

—Ya restablecido, general. ¡Esa fiebre que me pillé en el camino de San Juan Bautista estuvo a punto de liquidarme —respondió el enfermo con deseo de manifestar su aptitud para entrar en acción cuanto antes—.

—¿Pero ya está bien?

—Esos amaneceres de enero, esa belleza de esta tierra, ¡cómo levantaron mi espíritu y nutrieron mis fuerzas! Ahora ya vino el calorcito y aquí me tiene, ágil y listo; ¿cree usted que ya es hora?

—Sí. He vuelto a convencer al Gobernador para que nos permita movernos en los días de la cuaresma. Toda la gente se pone en movimiento esos días, y así no se notará cuándo nos reunimos y salimos para la frontera. Ya tengo la orden para que se nos devuelvan las armas que nos habían incautado al principio. Recogeré las demás.

—¿General, nos reunimos en "El Malacate"?

—No. Estamos muy cerca; es un lugar que puede estar vigilado. Nos reuniremos en la hacienda "Los Puentes", del paisano Barillas.

—¿Con don Cupertino?

—El mismo.

—En el momento —exclamó con júbilo Barrios—. Hoy mismo salgo para avisarles. Juan Méndez y Andreu irán por otros rumbos.

—Muy bien —aceptó el general García Granados—. ¡Esto debe ser arreglado en una semana, con absoluta prudencia, rápido! ¡Es nuestro último chance!

—Déjemelo a mí...

Al momento siguiente de esta conversación, tres jinetes salieron disparados por distintos rumbos para perderse entre los tupidos matorrales que ocultaban las veredas...

—Muy bien me dijo el amigo del hotel en Acapulco —quedóse monologando García Granados—, este Rufino tomaría la cosa por su cuenta... No cabe duda, es un valiente. ¡Ah, se me olvidaba —continuó en su monólogo el viejo general—, debo ir con el Gobernador! ¡Ojalá llegue temprano; me voy al galope! ¡Este Rufino le comunica a uno sus energías...!

.....

—¿A dónde? —preguntó en voz baja a don Rufino un hombre, a quien éste avisó que había llegado la hora—.

—A la hacienda "Los Puentes"... ¡Ligero! —respondió el jefe en voz baja también, pero con energía—.

—¿A dónde? —preguntó otro a Juan Méndez, casi en secreto—.

—A la hacienda "Los Puentes". ¡Y luego, que ya esperan los jefes! —respondió éste también en secreto—.

—¿A dónde? —preguntaban otros a Francisco Andreu—.

—A "Los Puentes".

Y después, grupos de hombres llegaban por las veredas que convergían a la hacienda "Los Puentes". Buen número de emigrados guatemaltecos estaba reunido; sus manos tomaron con entusiasmo, a medida que llegaron, el arma y su dotación de parque.

—¿Estamos todos? —interrogó García Granados, impaciente—.

—Los que residen en Comitán sí, general —respondió nervioso Barrios—. Ataquemos con ellos, los otros llegarán pronto.

—Muy bien, muchachos —asintió el viejo luchador; otra vez vinieron a él ímpetus tribunicios, y volviéndose a los demás presentes, la palabra brotó a torrentes de sus labios—. ¡Se llegó el momento de empuñar las armas que van a abrirnos el camino para tornar a nuestros hogares! Pero el momento, la misión de las armas y la misión nuestra, no es solamente obtener el camino a nuestros hogares. ¡Nuestro verdadero ideal es otro! Y la naturaleza de las cosas que nos rodean es otra. El momento llegado encarna ese instante supremo en que el destino nos emplea para realizar una gran misión; es único; y como único tiene que resolverse con la decisión absoluta de vencer o de morir; avanzar con el espíritu enhiesto, caminando firme y apuntando certeramente. Es el momento de la gloria; sólo a ella debemos ver, ¡sin espaldas!, porque las espaldas sólo las llevan los cobardes; ¡los valientes sólo llevamos pecho! A la gloria sólo se le ofrece el pecho. ¡Y la victoria sólo se viene con el que va hacia ella ofreciéndole el corazón!

La misión de nuestras armas no es segar vidas para abrir el paso que nos lleve a la comodidad personal. Su misión es más grande. Ellas van en nuestras manos para demandar de la tiranía que oprime a la patria el cese de sus actos arbitrarios, el cese de los procesos con que se sepultan en vida a hombres útiles y a hombres honrados; el plomo de sus balas no es plomo homicida, ¡es plomo que va a romper los candados de las bartolinas donde la llave de la ingratitud ha girado para privarlos de la libertad!

Y nosotros no vamos como el guerrillero que busca el botín del poder y la riqueza. Nuestra misión es más alta, más noble, más sublime: vamos para implantar nuevas doctrinas y nuevas normas: ¡las normas de la Democracia! Las normas de la libertad, del derecho, del progreso y la evolución. No salimos de la montaña; salimos de un jirón de tierra americana donde esas doctrinas imperan y hacen su grandeza; salimos de un pueblo a donde nos trajo el destino para que viéramos, aprendiéramos y saboreáramos lo que es tener libertad, lo que hacen los hombres nacidos en su suelo, como Juárez, ese gran soldado de la Democracia. Y no quebrante nuestra resolución el pensar en la humildad de la cuna donde se ha nacido. El fue más humilde que nosotros; con orgullo se dice a sí mismo "indio"; ¡indio como todos los indios de nuestra tierra que se redimirán cuando alumbre en el cielo de su inteligencia el beneficio de la Democracia: la instrucción.

Juremos, como soldados de Guatemala, ante el solemne instante que el destino pone ante nosotros, que no descansaremos ni soltaremos el fusil hasta no ver derribada la tiranía y, en su lugar, colocado el único imperio digno de vivirse: el del derecho y la justicia.

Caminemos serenos y altivos bajo la guía de una espada redentora, valiente a toda prueba, y tendamos al viento el lienzo de nuestra bandera, bella y sublime como el cielo que nos protege. Nuestro ejército lleva un nombre digno de su jefe y de sus soldados: se llama "Ejército Libertador".

Latía en cada corazón una intensa ansiedad de gritar, de llorar, de saltar como fieras y lanzarse a la pelea.

El verbo daba el toque del instante supremo en los bronces del alma nacional...

CAPITULO LVIII

¡¡EN MARCHA!!

La mano se cerró sobre la empuñadura de la espada y ésta mostró al sol los reflejos de su acero. Salía a la luz para volverse brújula dirigente de un puñado de hombres decididos en actitud reivindicadora sobre el suelo patrio.

—¡Firmes! —ordenó la voz de Barrios con gesto altivo—.

La fila de sus hombres estaba estática; en una mano el fusil, mientras, rígida, la otra tocaba el acero de la bayoneta. Armas en cada mano y fuego en el corazón.

—Teniente coronel Julio García Granados.

—Presente.

—Comandante Francisco Ponce.

—Presente.

—Capitán Ricardo Méndez.

—Presente.

—Capitán Cándido Ydígoras.

—Presente.

—Capitán Miguel Enríquez.

—Presente.

—Capitán Toribio Mazariegos.

—Presente.

La voz del jefe seguía pasando lista, por sus nombres, de los hombres puestos bajo su mando...

—Tenientes Basilio Arroyave y Andrés Téllez.

—Presente.

—Subtenientes Gregorio Contreras, Julio Iturriós, Rafael Ordóñez, Abraham Rivera, Julio Ruiz.

—Presente.

—Soldado Juan Méndez.

—Aquí me tiene...

La penetrante mirada de Barrios se clavó sobre su sirviente; fue hacia él y le dijo:

—Se responde: "Presente".

—Señor: dije que aquí me tiene, porque aquí estoy al lado de usted y con usted quiero estar siempre.

—Siempre lo estarás, mi fiel Juan.

A Barrios lo conmovió el entusiasmo y la nobleza del sencillo sirviente. Luego continuó:

—Lázaro Méndez, José Sánchez, Manuel Hernández, Vicente Sandoval, Raimundo Escobar, Balbino Menéndez, Daniel Morales, Blas Rodríguez...

—¡Preseeeeeente! —gritó este último con entusiasmo cuando le llegó su turno. Barrios siguió llamando:

—Francisco Sáenz, Manuel Ruiz, Anselmo Pinto, Onecífero Blanco, Leopoldo García Rubio...

—¡Presente!

La columna estaba lista; el jefe militar fue hacia el general García Granados para informarlo al superior. El jefe lo escuchó amable.

—Salimos en este momento, entraremos a la frontera por donde se pueda; el ataque lo iniciaré sobre las cumbres de mi pueblo. De allí surgí como hombre, de allí quiero surgir como guerrero.

—Tiene usted el mando, es el jefe; que Dios le ilumine y le proteja... El Dios de las batallas sea con nosotros.

—Hasta la vista, general —saludó Barrios con estilo militar—.

—Hasta la vista, coronel —respondió el tribuno y veterano de las armas—.

En ese momento del 28 de marzo se movió la columna y enfocó hacia la frontera. ¡Hacia suelos de Guatemala, bordeando la frontera!

Cuilco, Ishión... La columna se engrosó con la presencia de más hombres. De las aldeas surgían luchadores que simpatizaban con la causa de la expedición guerrera.

2 de abril. Tacaná a la vista. Sobre la cumbre del coloso se perfila la silueta de un guerrero; no había más fondo que el cielo bañado de azul, invadido por nubes de sonriente blancura. Con fulgores de relámpago la mano blandió su espada y sobre ese cielo se escribió la palabra mágica: "¡Libertad!".

Tacaná se rindió al guerrero ofreciéndole el seno de sus prados para que librara en ellos su primera batalla...

El camino serpenteante sobre las mesetas hacia el interior delató, minutos después, una nube de polvo avanzando hacia el pueblo. El jinete que era venido sobre los lomos de una bestia veloz saltó a tierra y se cuadró ante el coronel libertador:

—Trescientos hombres llegarán a disputar la posesión del pueblo. Han pernoctado en la hacienda "San Sebastián", a diez leguas de aquí. Mañana estarán en Tacaná al medio día...

Muy bien, pueden llegar cuando gusten. ¡No nos vencerán!

—Señor, somos tan pocos...

—¿Te parecen pocos cuarenta y cinco soldados?

—Ellos son trescientos, coronel

—¡Seremos noventa, entonces! —respondió Barrios—. Tal vez seamos trescientos! —agregó con resolución—.

La noche transcurrió más o menos tranquila en Tacaná, donde posaba su primer conquista la fuerza reivindicadora de la idea liberal. El descanso y el entusiasmo animaron en temprana hora el organismo férreo del jefe; apenas se iluminaba aquel lugar cuajado de alturas y montañas,

Barrios acompañado de su ayudante y del inseparable Juan Méndez, inició el reconocimiento y estudio del terreno donde debía parar el golpe de la fuerza que se aproximaba.

Indudablemente existía el punto neurálgico por donde iban a atacarlo, así como el lugar apropiado para darles batalla con éxito y ventaja estratégica. Efectivamente, con ese reconocimiento el revolucionario le madrugaba a sus enemigos.

El ojo de águila midió los contornos y en un instante la resolución estuvo tomada.

Con plan prefijado, Barrios reveló a la oficialidad sus disposiciones y dio al coronel García Granados esta orden:

—Reúna a la tropa y fórmela.

Cuando estaba "firmes" la columna, habló el jefe:

—Trescientos hombres vienen para disputarnos la posesión del primer pueblo conquistado; ni más ni menos, a quitar de nuestras manos el primer fruto de nuestra jornada. Y nosotros, cuarenta y cinco soldados de la libertad, seremos trescientas armas que han de repelerlos. ¿Cómo? ¡Muy sencillo! Nos multiplicaremos; pelearemos cada uno por tres, por cuatro, ¡por cinco! ¿Están dispuestos?

—¡Sí! —respondió al unísono la tropa—.

—Bien; cada uno despójese de sombrero y chaqueta, pelearemos livianos de ropa, ágiles como felinos, ¡para acabar con ellos! A esos trescientos soldaditos de Cerna hay que asustarlos como se asusta a los pájaros...! Vistan estacas, arregladas en cruz, con las chaquetas; pónganles los sombreros, y clávenlas en las cumbre, ofreciendo blanco; nosotros nos encargaremos de lo demás, cuando ellos se encarguen de los fantasmas...

Después se buscó una colina situada al oriente de la población, a unos ochocientos metros. La previsión procedía a colocar defensas, ayudándose con la estrategia, que sabe suplir ausencia de elementos y tropa cuando se está en los comienzos. Grupos de hombres se apostaron entre el agreste verdor de la colina; los puestos de cada uno fueron señalados en los flancos, mientras en el perfil de la cumbre o sobre sus bordes y prominencias, los sombreros de palma delataban un ejército allí acampado, ofreciendo blanco seguro...

El recibimiento estaba listo; que el enemigo llegara cuando quisiera.

El ojo vigilante de centinelas apostados en colinas cercanas protegía el descanso que sucedió a estos preparativos.

El sol llegó al cenit en curiosa actitud de ver lo que hacían estos hombres sobre las risueñas colinas del Tacaná.

Las horas cálidas iniciaron su descenso. La una, las dos... a los treinta minutos pasados de esta hora, uno de los vigías dio la señal de alarma. Como a una milla de distancia se divisaba, desde lo alto de la cumbre, el avance del enemigo...

—¡Todos a sus puestos! —fue la discreta y enérgica orden del jefe—.

Los revolucionarios se desplegaron en guerrillas, parapetados tras de matas de pajón, con el pecho pegado a tierra; tendieron sus armas, aprestaron el parque, y esperaron la presencia del numeroso atacante.

Un sorbo de comiteco entonó el ánimo, y el temperamento bélico estaba listo para esperar la acometida y devolver sus golpes con acertados disparos.

A las tres de la tarde se abrió el fuego.

Sonaron disparos contra la cumbre donde se divisaban sombreros de gente atrincherada, la tropa recién llegada cargó sobre ellos; entonces vino por los flancos, una lluvia de proyectiles de rémingtons pegando certeros sobre los que atacaban, con las armas de entonces, o sean los rifles de mecha.

El rémington hacía su aparición por vez primera en Guatemala; los gobiernistas se desconcertaron ante la suposición de estar frente a numeroso ejército, tal la precisión con que disparaban...

La bravura vaciló un poco.

Una segunda embestida de los atacantes trató de flanquear a los sitiados golpeando en la parte que creyeron más débil, pero fue vano esfuerzo; el ala derecha devolvió nutrida lluvia de proyectiles de disparo rápido.

La fuerza gobiernista se raleó con la caída de sus hombres; el pánico no tardó en apoderarse de sus supervivientes; onda mortal se apoderó de todos ellos.

Su moral fue quebrada y la revolución ganó la partida...

Los sitiadores escucharon la orden fatal de su jefe:

—¡Sálvese el que pueda!

¡El retroceso, la huida, el ansia de salvar la vida!

Los compañeros heridos, las armas, el parque... todo quedó para trofeo de los invencibles. Para acrecer el poder de la revolución...

Hombres que huyen, otros que los persiguen, ¡la muerte corriendo tras los que pretendieron triunfar con base en el poder del número! ¡Satisfacción para los que confiaron en la inteligencia y en la resolución del abanderado de la reivindicación!

A pocas millas de distancia los revolucionarios dejaron que los vencidos siguieran corriendo, perseguidos por su propio miedo. Un tubo de metal quedó abandonado en el campo del ataque; un oficial lo recibió de manos de un soldado que lo había recogido: era el bote en que el derrotado enemigo traía los documentos oficiales. Y la revolución se enteró, por medio de estos documentos, de las instrucciones dadas por el Gobierno de Cerna para atacarlos.

Era el trofeo conquistado después de una hora y cuarto de lucha. También quedaron en el campo diez muertos y tres heridos que ya no pudieron ser llevados por los gobiernistas en su retirada. En las filas de la revolución solamente el subteniente Rafael Ordóñez fue tocado por un impacto. El balance era halagador.

La silueta del guerrero subió a la cumbre del coloso, y sobre el cielo de la patria su espada escribió otra palabra magica: "¡Victoria!"

En el libro de la vida del caudillo también fue escrita una fecha: 2 de abril. Se iniciaba un ciclo de triunfos con plazo fijo para terminar en esta misma fecha, catorce años después...

.....

—Coronel García Granados: organice la marcha de la gente; debemos protegernos en lugar seguro.

—¿Hacia adelante, coronel? Tenemos poco parque...

—Precisamente; sin parque no podemos esperar aquí la reacción de esos señores. Vámonos a donde podamos esperar los refuerzos del general; en la "Trampa del Coyote" podremos estar tranquilos mientras reclutamos más gente

—De todas maneras... —insinuó el oficial—.

—Si antes vienen a buscarnos, por aquí les salimos. —El índice de Barrios mostró a su segundo un croquis de la región—.

—Tiene usted razón. Salgo a cumplir su orden.

—¡Ah!, y que Juan Méndez se presente aquí, listo para una comisión.

—En el momento, coronel.

Salió la columna victoriosa para buscar refugio en una de las estribaciones del volcán Tacaná.

El 4 de abril salió Juan Méndez rumbo a Soconusco. Llevaba la noticia de la primera victoria y la demanda de más armas y municiones; nuevos hombres se habían incorporado, era preciso equiparlos...

Al tercer día de descanso, la quietud del escondite fue sacudida.

—Coronel —avisó el sargento de vigilancia—, avanza un grupo de gente.

—¿Armados?

—No lo precisó el atalaya.

—Hágales embudo con dos piquetes de gente. Ya conoce usted las lomas de la entrada. Si vienen armados, no pasarán; si son nuestros, que avancen; con ellos organizaremos una compañía. Para algo servirá esta cueva; le dicen "de los Coyotes"; ¡será cuna de la compañía "Los Coyotes".

Momentos después entraba un grupo de emigrados procedentes de Comitán. ¡Habían llegado tarde a la hacienda "Los Puentes" y venían para incorporarse a los demás compañeros. Además traían cosecha: en su tránsito fueron conquistados adeptos; ¡y con todos ellos se formó la compañía de "Los Coyotes". Ya se podía seguir.

En marcha...

Tapizalá dará abrigo mientras llegan los nuevos refuerzos pedidos con Juan Méndez...

"Río Blanco" tiene lecho para descansar... ¡Más hombres que llegan!... ¡Adelante!... San Marcos es la meta.

Cuilco, Tutuapa, Tejutla, ¡Serchil! ¡A tres leguas solamente!

San Marcos a la vista.

La noche trajo tinieblas sobre la ciudad y, además, trajo sombras que se deslizaban del cerro Serchil entrando a sus calles, tocaban puertas

y entregaban cartas. La quietud de los sanmarquenses fue sacudida. los llamaba un hijo del pueblo, invitándolos para resurgir los antiguos prestigios de la ciudad.

Al asomar la mañana, aires sonoros enviaba la montaña: ¡los llamaba el clarín de la libertad! Los vecinos, con los alcaldes a la cabeza, desfilaron hacia la cumbre...

—Aquí estamos —dijo uno de los alcaldes a Barrios—. La llamada llegó en buena hora.

—¿Hubo mucha alarma?

—No. Los enviados entraron a la ciudad en la noche, y salieron de ella como duendes...

—¿Y ustedes cómo se vinieron?

—¡Como duendes también!

—¡Eso es! Venga un abrazo. ¡Ustedes serán "La Compañía de los Duendes"!

—Una compañía de cuarenta y seis duendes que serán el "cuco" de los gobiernistas, coronel —respondió entusiasmado otro de los sanmarquenses recién llegados—.

—Para eso deben estar al mando de dos duendes valientes y decididos como ustedes. ¡A ver! ¡Un paso al frenteeee...! ¡Santos Maldonado! ¡Ehhh...! ¡Mariano Aguilar...!

—A sus órdenes —dijeron éstos, después de dar el paso ordenado—.

—Bajo su responsabilidad queda el prestigio de esta Compañía de Duendes. Que sus hechos sean de acuerdo con sus nombres: ¡sólo golpes al enemigo...!

CAPITULO LIX

LA FIEBRE CONTAGIOSA

No se sabe si fueron los días y noches de plática con el enfermo o si fue el apretón de manos que éste le dio al doctor Mourdant al despedirse en San Juan Bautista, lo que produjo en el galeno la sensación extraña de algo que se apoderaba de su ser. El caso es que se había ido un enfermo y quedó otro, padeciendo de rara preocupación. La fiebre contagiosa se adueñó de él...

El médico porteño, sin duda, descendía de tronco genealógico francés, tal su apellido; la sangre gala es guerrera, apasionada por la libertad. Franceses fueron los que, el año 808, trajeron las doctrinas revolucionarias de Voltaire y Rousseau; y doctrinas francesas sembraron la semilla de insurgencia para la conquista de independencia en estos países. Es verdad que había cambiado el panorama en México por los acontecimientos del emperador Maximiliano y su derrocamiento; su presencia en este país indudablemente les acarreaba dificultades. Pero también es verdad que no sabemos si el doctor Mourdant era francés del todo o si poseía sangre mexicana; tampoco se sabe el porqué de su residencia en San

Juan Bautista. El caso es que allí estaba y que en él había sangre y madera propicias a recibir con simpatía los ideales que animaban en don Rufino, comunicados durante su tratamiento.

¡La pasión por la libertad comenzó a sacudirlo fuertemente! ¡Estaba contagiado de la fiebre política para salvar de la tiranía a un país amigo, atraído por la simpatía personal hacia don Rufino!

Sus pensamientos fueron, desde la despedida, seguir a la caravana con armas libertadoras y al valiente que la comandaba. Se acentuó la fiebre; terminó sus asuntos, y un día tomó camino...

.....

Justamente se sentía en el campo revolucionario la falta de provisión de un médico. Juan Méndez, ojo observador al lado de su amo, había visto el cariño con que el doctor Mourdant atendió a don Rufino. ¡Y quién sabe si presintió, cuando conversaban, que el entusiasmo a la aventura de la revolución estaba siendo puesto por su patrón en el alma del pacífico médico porteño! El campesino tiene agudezas que nadie se explica; tampoco se las explica él mismo.

Pero Juan ya había pensado en esto; don Rufino también... El recuerdo del doctor Mourdant era fuerza mental que en fenómeno de telepatía iba y venía por los caminos hacia el puerto tabasqueño...

La sorpresa no se hizo esperar. Al campamento en Tapizalá llegó un grupo de hombres conducido por el médico de San Juan Bautista.

—¡Doctor! ¡Qué grata sorpresa! —exclamó, al verlo, don Rufino—.

—Vengo para ver a mi enfermo. ¿Cómo sigue esa fiebre?

—¿La fiebre? ¡Se ha quedado atrás! Aquí nos tiene en plena jornada, ¿no se lo decía?

—Su fiebre sigue igual, amigo mío; ¡y peor todavía! ¡Tuvo usted la ocurrencia de contagiármela y aquí me tiene, ¡quiero estar con ustedes, luchar a su lado; ¿mis servicios pueden serles útiles?

—Naturalmente, doctor. Es verdad que hasta ahora no tenemos heridos, pero en una guerra como la que estamos dispuestos hacer a esa tiranía, lógico será que los tendremos. Usted es bien venido a nuestras filas.

—Y no como doctor simplemente; aquí tiene, amigo, los señores que me acompañan simpatizan con su actitud y vienen para servir en la hermosa causa que usted defiende. También he colectado algunos fondos que bastante útiles serán.

—¡Pero, doctor!...

—Nada. Aquí los tiene. Recuerde, don Rufino, que ya lo dijo Napoleón: "Para ganar las guerras se necesita dinero, dinero y más dinero". Ya vendrá el triunfo y entonces tendremos comodidades; ahora estoy seguro que todo lo que se tenga es poco...

—Gracias, muchas gracias, en nombre de los que luchamos, de los que serán libertados por estos esfuerzos y en nombre mío también. ¡Gracias, doctor!

—No dé las gracias, don Rufino, esto es muy poco; nuestra ayuda es insignificante; pero sí cuente con que, mientras haya oportunidad de

trabajar como médico, yo trabajaré como su propagandista; tenemos que conseguir más recursos en metálico y más hombres. La revolución lo necesita, yo me encargaré de esto... Iremos a los campos con don Manuel Ravelo, aquí presente, ¿no le parece, señor Ravelo?

—Con todo gusto —respondió éste—; ya le dije, doctor, que estoy resuelto a todo.

Ravelo era de los que habían llegado con el doctor Mourdant.

Fuerte abrazo del coronel Barrios al doctor Mourdant selló la gratitud del jefe revolucionario hacia el entusiasta galeno.

Eran dos hombres que se comprendían perfectamente, como que padecían la misma enfermedad: ¡la fiebre contagiosa del anhelo de libertad!

. . . . . .

Caía la tarde, casi oscurecía, cuando un soldado condujo al campamento a un mozalbete caído prisionero por las avanzadas.

—Las escoltas han capturado a un muchacho que ambulaba por los valles cercanos, coronel —informó el cabo de vigilancia—.

—¿Cómo se llama?

—Ignoro su nombre; en este momento lo traen.

—Éntrelo al despacho.

El soldado introdujo al reo al despacho del coronel revolucionario.

—¡Don Rufino! —dijo al entrar—.

—¡Nicolás! ¿Qué haces muchacho?

—Venía en busca suya, pero los soldados de la escolta no me conocen y me tomaron prisionero; dicen que tal vez soy espía, no han querido creer que yo he estado con usted antes...

—Tienes razón. Ellos también tienen razón. Ahora son nuevos los que están en la revolución y no te conocen. ¿Vienes otra vez a nosotros?

—Para eso me fugué de la cárcel de la Antigua; he reunido algunos reales trabajando como maestro de escuela en una finca, aquí los tiene.

—¿Y ésto para qué?

—¡Para la revolución, don Rufino! Me hicieron sufrir mucho cuando estuve preso en la Antigua y ahora quiero ir con la revolución a devolverles todo el mal que me han hecho...

—Nosotros no vamos en la revolución para hacer daño a ninguno, Nicolás; vamos para devolver la libertad a los que carecen de ella.

—Pues a eso quiero ir yo también. A darles la libertad a los que no han podido fugarse como yo; hay que arrebatarlos de las manos de los verdugos. Ese será el castigo de éstos: quitarles el poder de martirizar a los indefensos.

—Ahora dime, ¿cómo hiciste para salir de la cárcel donde te tenían? ¿Cómo fue tu llevada a la Antigua?

El joven Mazariegos refirió al coronel libertador la dolorosa odisea de su caminata por la cordillera y los días aciagos sufridos en la cárcel; detalló las condiciones del cuartel de la Antigua y su peregrinación cuando

andaba furtivo. Sus días de maestro de escuela y su ansiedad de volver a la revolución para ser nuevamente su mascota, tal como cuando el ataque a Malacatán y el encuentro en el río Ixpil.

Todo era emocionante, parecía fantástico, increíble.

Lo cierto es que estaba allí, con ellos, y la revolución contaba con su mascota y con el concurso de un médico que no era soldado, pero valía por muchos...

El tesoro de la revolución recibía dos valiosas ofrendas: lo recaudado por el doctor Mourdant entre los simpatizadores de la causa y el aporte de los modestos sueldos del adolescente maestro de escuela de una finca de la costa...

CAPITULO LX

EL GRITO DE GUERRA

El campamento revolucionario se había teñido de alegrías y optimismos con el triunfo de Tacaná, con el ingreso de los "Duendes" y con la reincorporación de Mazariegos y la llegada del doctor Mourdant.

La mañana del 11 de abril llegó a su seno una comisión con singular cargamento. El general en jefe había comprado una pieza de género aplomado, constante de 43 varas, para hechura de uniformes de la tropa; tela que, al precio de tres reales vara —tal los precios de aquel entonces—, importó la cantidad de 15 pesos y 6 reales, más 3 pesos, costo de los botones necesarios.

Inmediatamente los oficiales de sastrería manejaron tijeras y se dio principio a la hechura del flamante "uniforme", sólo consistente en una chaqueta que daba distintivo a los luchadores, aun cuando el pantalón fuera de variada calidad y confección, o sea el que como civiles usaban en su diario vestir esos exiliados que ahora estaban en franca rebelión.

La legión libertadora tomaba, en esta forma, característica militar, de acuerdo con la decisión que en todos animaba.

Los momentos de descanso, las horas de fajina, la visión de la formación, ya tenía, agregada al optimismo y alegría de los luchadores, una alegría más en el colorido "aplomado" de las chaquetas de los guerrilleros.

Y si la posesión de esa chaqueta llenaba de gusto a sus portadores, de más satisfacción llenaba el corazón del coronel jefe, Notario y enamorado por añadidura.

El campamento libertador lucía prestancias de ejército; y la fragancia de la selva, y el cariño a la tierra guatemalteca que habían visitado en arrogante recorrido bélico, henchía sus pulmones, levantaba su espíritu, encendía su bravura y dibujaba su sonriente orgullo de soldados.

Ya las primicias de su valor estaban sentadas.

. . . . . .

Interin, la decisión infatigable, ardiente en anhelos de golpear pronto, hacía que en otros lugares el altivo tribuno de la Democracia acentuara sus patrióticas gestiones.

—Los hombres de nuestra empresa han hecho la primera jornada libertadora, señor Gobernador— dijo con entusiasmo el viejo general, al entrar al despacho del jefe chiapaneco—. Han regresado multiplicados y victoriosos; sus manos piden armas y los reclutas entrenamiento; en nombre de la libertad de un pueblo, vengo a rogarle se nos devuelva el resto del armamento incautado.

—¿Y si no se lo diéramos? —preguntó el Gobernador con hurgona sonrisa—.

—Yo sé que usted no permitiría que una empresa libertadora fracasara por falta de armas que nos pertenecen, pero que hoy están en manos de ustedes...

—Dice usted bien, general; ni yo, ni ningún mexicano, seremos capaces, nunca, de impedir que los valientes amantes de la libertad conquisten el triunfo. Pueden llevar sus armas, y pueden entrenarse el tiempo que deseen hasta estar listos para el golpe decisivo. Prepárense bien, general, y que los de allá vean que son ustedes los que van a botarlos... Ya me están cargando esos periódicos que dicen que somos nosotros quienes deseamos invadirlos; parece que se empeñaran en demostrar que en Guatemala no hay hombres ¡y claro que los hay; si no, que lo diga Barrios!

—¡Y sus hombres!, señor Gobernador —ratificó García Granados con énfasis—; ahora se traen dos compañías de "Coyotes" y "Duendes" que saben hacer cosquillas...!

—Entonces ¿por qué no hacerlas luego?

—¡Las armas...! Para eso volvieron y por eso me tiene aquí ¡Con ellas en las manos, ya va usted a conocer sus hazañas...!

—Pues eso; que se luzcan como indios de los nuestros, ¡si ustedes son de nuestra misma raza! ¿Por qué no van a ser iguales? ¿Por qué?

—Ahora se va a ver... —replicó gozoso el viejo militar al sentirse triunfante en sus gestiones y saber que obtenía las armas y una tácita aprobación del otrora austero gobernador.

—¡Buena suerte! —fue el augurio con que despidió éste a su visitante. Parecía pensar en su interior y externar con bondadosa sonrisa:

—Sí, lo merecen; son hombres.

Y aureolado en su amable sonrisa, el viejo Gobernador continuó examinando los asuntos que estaban ante su vista.

.....

Sonaba con rítmico tintineo el "componedor" en la mano del cajista al ponerle los tipos que forman palabras, y después vibraba con sonidos de campana el plato de la prensa en la imprenta de la apacible ciudad de San Cristóbal las Casas...

Cada cerrar y abrirse de su platina era un ejemplar salido, ya impreso, de la proclama con fecha ocho de mayo en que García Granados dirigiría su voz retadora al gobierno opresor de su patria y pondría un mensaje de su resolución a los guatemaltecos...

El manifiesto decía:

"Compatriotas: Perseguido injusta e ilegalmente por el tirano que gobierna la República, me presento hoy ante vosotros, con el objeto de reivindicar mis derechos y combatir una administración que oprime a los pueblos y viola diariamente las garantías más sagradas del hombre.

Veinte años hace que combato esa administración arbitraria y despótica, y si mis esfuerzos no han logrado derrocarla, al menos han contribuído eficazmente a dar a conocer los abusos, demasías y crueldades del sistema dictatorial que nos rige, alentando así a los guatemaltecos a agruparse en derredor de la bandera de la libertad, seguirla si necesario fuere, defendiéndola: de aquí el odio de los tiranos hacia mi persona.

Bien sabéis, compatriotas, que yo vivía tranquilo en la capital de la república. En mi calidad de Representante del pueblo hacía una oposición enérgica, pero legal, a los actos de arbitrariedad e injusticia del gobierno. Por mucho tiempo éste no se atrevió o no creyó prudente intentar nada contra mi persona, pero el día en que triunfó del General Cruz, creyendo asegurada su dictadura, ese día, digo, se quitó la máscara, y, a pesar de mi carácter de Representante, me mandó a aprehender (en unión de otros señores Representantes), para sumirme en una de las bartolinas del Fuerte de San José, tal vez con el perverso intento de que perdiese allí la vida. La casualidad, o quizá la Providencia, me salvó en ese día.

Compatriotas: Bien conocéis mis antecedentes y opiniones. Persuadido de que la dictadura no puede nunca hacer la felicidad de los pueblos, y en especial, una dictadura torpe e ignorante, que por el contrario tiene que causarles siempre males infinitos, vengo decidido a luchar hasta derrocarla y plantar en su lugar la libertad, y un gobierno de leyes que es el único que puede establecer el verdadero orden. Os diré, pues, que es lo que queremos, yo y los patriotas que me acompañan.

Queremos que, en vez de Gobierno dictatorial y tiránico como el presente, se establezca otro que no tenga más norma que la justicia, que en vez de atropellar las garantías las acate y respete, y en una palabra, que en vez de gobernar según su capricho o su interés privado, sea simplemente un fiel ejecutor de las leyes, sumiso y jamás superior a ellas; queremos que desaparezca la llamada Acta Constitutiva, que no es sino un documento informe y absurdo, fraguado con la mira de establecer una dictadura, de la cual sacan partido, algunas pocas personas

que le sirven de agentes y satélites; queremos que haya una verdadera Representación Nacional, libremente electa y compuesta de hombres independientes que tengan celo por el decoro nacional y el cumplimiento de la ley; una asamblea en fin, que no sea como la presente, un conjunto, con pocas excepciones, de empleados subalternos del Gobierno y de seres débiles y egoístas, que no miran por el bien del país, y sí sólo por sus intereses pecuniarios o privados. Queremos una prensa libre, porque estamos persuadidos de que sin esta institución no hay Gobierno bueno posible. Queremos que el Ejército se mejore y se reforme, y no esté basado como el presente, en las arbitrariedades y en la injusticia. Queremos que la Hacienda Pública se arregle y el sistema de impuestos se modifique. Existen contribuciones onerosas que pesan de preferencia sobre los pobres y desgraciados. Estas deben desaparecer y sustituirse con otras más económicas y mejor repartidas. Queremos que la Instrucción Pública se generalice y se ponga en relación con las necesidades de la nación y a la altura de las instituciones democráticas. Por último, queremos que desaparezca toda especie de monopolios y muy especialmente el del aguardiente, como inicuos y ruinosos que son a la agricultura y al comercio.

Esto es en compendio, compatriotas, lo que nos proponemos, y que con toda lealtad proclamamos llevar a su fin. Cualquiera otra intención o mira que se nos atribuya es falsa y calumniosa. Repito que mis ideas son bien conocidas y que soy enemigo de utopías y de ensayos peligrosos.

Guatemaltecos: Todos los que amáis vuestra patria, todos los que detestáis la tiranía, y deseáis vivir tranquilos, gozando de libertad y regidos por un sistema legal, venid a mí; ayudadme a derrocar una administración tiránica y odiosa que labra nuestra desgracia y es un oprobio para el país. Venid a mí y seréis felices. No temáis que los que obran bajo mi dirección cometan desórdenes ni demasías de ninguna clase. Los habitantes pacíficos nada tienen que temer, porque la más estricta disciplina reinará en mis filas. También sabré respetar a los enemigos leales a quienes tal vez un exceso de delicadeza obliga a permanecer al servicio de un Gobierno que en el fondo del corazón detestan.

Pero, ¡ay de los hijos desnaturalizados que, sin respetar la santidad de la causa que defiendo, la combatan con armas infames o de mala ley!

Compatriotas: Si escollo en la empresa y pierdo en ella la vida, la libertad habrá perdido uno de sus más ardientes defensores y contará en su historia un mártir más, eso es todo; pero si la llevo a buen fin, si triunfo, a vosotros tocará la felicidad

de vivir bajo un gobierno de leyes que respete vuestra dignidad y garantías: y a mí, el honor de haber capitaneado a los valientes que hayan dado cima a tan noble empresa.

Cuartel General en marcha: mayo 8 de 1871.

(f) *Miguel García Granados.*"

. . . . . .

Después de un mes de entrenamiento en el manejo de las nuevas armas, los hombres estaban listos. Se formaron las columnas y todo estaba preparado para emprender la segunda jornada.

Ahora traían armas; parque de plomo y parque para los timoratos hablando en millares de impresos con la proclama del jefe.

La revolución estaba en marcha y presto estaba el grito de guerra.

CAPITULO LXI

COYOTES Y DUENDES

Como era de esperarse, las noticias de estos sucesos llegaron a la capital de Guatemala entrando como chispa eléctrica en el ánimo de los moradores, haciéndoles el efecto a que estaban propensos.

En los círculos militares la noticia no tenía mayor importancia; ¡habían deshecho la facción de Cruz, dirigida por un mariscal fogueado en muchos combates y de estrategia reconocida! ¡Esto de ahora sería de fácil conjuración. . . !

En el pueblo el efecto era otro.

El combate ganado en Tacaná el Martes Santo, 3 de abril, era sumamente audaz. Y los comentarios a cual más peregrinos.

—Dicen que traen unas armas nuevas; por eso derrotaron a las fuerzas del Gobierno —se argumentaba en un corrillo de esos que son frecuentes en tiendas y fondas—.

—No es eso, ¡qué va!; lo que traen son unos hombres llamados "Los Duendes" y "Los Coyotes". . . —respondió otro del grupo—.

—¡Huy, por Dios! ¡Cómo serán esos hombres —exclamó la cuarentona dueña del negocio—; si me agarraran a mí, a saber qué harían conmigo. . . !

—¡Cállese niña, por Dios! —interfirió una compradora "mengala" y de cabeza canosa—; don Serapio traía indios de las montañas y siempre estaba con los palencianos; pero ese don Rufino sí que *dialtiro* nos fregó con los duendes y los coyotes. . .

—Y nada es eso —acentuó la tendera a su cliente, con quien se tomó en monopolio el comentario—. Si fuera en cualquier tiempo, no decía yo nada. Pero en Semana Santa y con esa clase de hombres, *nanita*, por Dios; ¡sólo al diablo se le pueden ocurrir esas cosas...!

—Pues eso digo yo; qué tan luego en estos días santos, y zás, *decho* a ganar... Esas ya son cosas de pactos con "el Dios sea con nosotros"...

Los liberales que vivían ansiosos de la nueva de su liberación, sabían la verdad de otro modo. El jefe gobiernista Búrbano se había replegado a San Marcos, un coronel llamado Justo Rufino Barrios lo había atacado, acercándose en seguida a San Pedro Sacatepéquez y después había vuelto a Tapizalá. Sabían que la "Compañía de los Duendes" era un grupo de cuarenta hombres que de súbito se presentaban en pueblos y caseríos, para aparecer después en bosques, peñascos, y veredas, vigilando los movimientos de las fuerzas del Gobierno...

Los periódicos informaron la incorporación de Juan Viteri a la revolución, con sus mozos y servidumbre; y anunciaban que el teniente coronel Aquilino Calonge, se ponía al frente de una fuerza expedicionaria para perseguir a los levantados...

Para todos era ya conocida, en Guatemala, la fama de que "Los Coyotes" era un puñado de hombres intrépidos al mando del teniente Gregorio Contreras, compitiendo en actividad con "Los Duendes".

Los liberales tenían fuentes de información fidedigna...

.....

El mariscal Cerna, encerrado dentro de su despacho, veía las cosas de otro modo: había descontrol en los actos de los que lo secundaban. Empezaba a darse cuenta de eso... pero cuando ya era tarde para conjurarlo.

—Dirija una comunicación a Búrbano previniéndole que explique por qué razón no salió de San Pedro a batir a los facciosos —ordenó a su secretario—.

—¿Es a don Gabriel Búrbano, Excelencia? —preguntó con rostro de perplejidad luciendo sus largas y tupidas patillas el oficinista bonachón—.

—Sí, a Gabriel; que por qué no auxilió al otro Búrbano... —acentuó con disgusto el viejo Mariscal—.

La nota salió, enérgica, para el reprendido. Y la respuesta no tardó en llegar, contundente y desconcertante, para el mariscal presidente. Aquél decía, para su descargo, en carta fecha 4 de mayo, lo siguiente:

> "Excelentísimo señor: Por la respetable carta particular que V. E. se sirvió dirigirme con fecha 29 del mes pasado, veo con pena el desagrado que ha causado a V. E. el no haber atacado con las fuerzas de mi mando a la facción que se hallaba a tan corta distancia y en número inferior al de que yo disponía. Realmente, tendría V. E. mucha justicia en hacerme cargos bien merecidos por esa falta de ejecución si no militaran en mi favor las excepciones con que voy a satisfacer a V. E.

Con fecha 14 del mes próximo pasado me dijo V. E., entre otras cosas, "en tal situación lo que debe usted hacer, es mantenerse firme en esa plaza, y muy vigilante para adquirir noticias ciertas de la dirección que tomen los facciosos. Aquí se organiza una fuerza respetable para que marche en persecución de aquéllos, y entre tanto ya se previene al Comandante General en Huehuetenango, esté atento para concurrir en auxilio de cualquier punto que se vea amenazado".

En comunicación oficial de fecha 16 de abril último, que me dirige la Mayoría General del Ejército, dice lo siguiente:

"Habiendo dado cuenta al Excelentísimo señor Presidente, Su Excelencia dispuso se conteste a usted, que según se le comunicó con fecha de ayer, el Gobierno con la mira de unificar las providencias en la persecución de los facciosos, a fin de hacerla más eficaz y provechosa, para la causa del orden, nombró un general en jefe de operaciones del que usted recibirá las disposiciones oportunas en vista de las circunstancias, "y que entre tanto concentre sus fuerzas en esta plaza y continuando con el mayor celo y prudencia en hacer espiar los movimientos de los sediciosos, comunique cuanto antes lo que vaya ocurriendo al expresado comandante en jefe y a este despacho con la prontitud debida".

El Comandante General en Jefe de Operaciones con fecha 19 de abril anterior, me dice entre otras cosas lo que literalmente copio:

"Habiendo dicho a usía en mi oficio de 17 del corriente que mande por los cien hombres que para operar sobre la facción están en la plaza de Quezaltenango, supongo que ya lo habrá hecho. Estos cien hombres no deben entrar en esa plaza sino quedarse a una legua distante de ella. Usted destacará otros cien hombres que se incorporarán a éstos, al mando del jefe en quien usía tenga más confianza, haciendo circular la voz que salen a auxiliar esta plaza que ha sido atacada por las fuerzas de la montaña, y usía se quedará con el resto de las fuerzas en las trincheras. Al saber el enemigo que usía ha dividido su fuerza, se apresurará a atacarlo, y entonces le caerán encima estos doscientos hombres, atacando a la bayoneta y es seguro el triunfo, en seguida me dará usía violento aviso y saldré con una pequeña fuerza a impedirles vuelvan a introducirse a la montaña. Ahora, si el enemigo sospecha esta estrategia, se abstiene de atacar, y tratará de hacerlo a los doscientos hombres que se hallan fuera: éstos en ningún concepto deberán presentar acción esquivando todo encuentro, mientras tanto se gana tiempo y llegan las fuerzas que me ha ofrecido el señor Presidente, y que ya deben estar en marcha para esta cabecera y entonces podré salir a batirlos donde se encuentren, mejor si están entretenidos todavía por ese departamento."

En vista de las órdenes superiores que acabo de copiar, creo que V. E. convendrá en que no teniendo libertad para obrar fuera de la plaza, tampoco me considero a que se me formule ningún cargo, pienso Excelentísimo señor, que al tenerse confianza en la persona que manda el departamento, no se le debe poner trabas a sus deliberaciones, y sin dejarlo obrar conforme a las circunstancias, pues de otra manera siempre estará sucediendo lo que hoy, puesto que el Gobierno, colocado a una larga distancia, no puede prever los casos para aprovecharlos.

Esta orden del jefe de operaciones fué puesta en práctica, conforme se me previno, mas no dió el resultado que se buscaba, porque la facción al saber que se habían sacado doscientos hombres de la plaza, abandonó el campo de Serchil, que ocupaba, dirigiéndose en retirada hasta situarse en Ischiguil, lugar inmediato a la frontera de Tapizalá.

Para que V. E. no llegue al fastidio con el relato de un asunto tan desagradable, concluyo diciendo por último, que el señor Teniente Coronel don Tomás Salazar, es un sujeto ocular de la disposición tomada en esta plaza, para atacar a la facción del día 21, pero no se verificó por las órdenes superiores que recibí el 20 en la tarde, de no moverme de esta plaza ni atacar fuera de ella."

. . . . . .

Las distancias traicionaban los planes de ataque del mariscal Cerna; Búrbano no contaba con libertad; estaba supeditado a un jefe que lo dirigía desde Huehuetenango, el que no veía los rápidos cambios del escenario en la lucha que ahora se libraba...

En cambio la revolución tenía a su jefe dirigente en el propio campo de operaciones (en ese campo y en los vecinos actuaban "Los Duendes" y "Los Coyotes"). Cien ojos, y pies ágiles, estaban allí también, al servicio de la revolución, viéndolo todo, recorriéndolo todo, y avisándolo todo...

Los movimientos del Gobierno estaban controlados.

No era sin razón que en la capital un anciano decía a otro, ídem, ante sus hijos:

—Nada bueno puede resultar de todo esto; porque mire, por esta santísima cruz, que eso de andar con duendes y coyotes es cosa de mal agüero...

CAPITULO LXII

PRINCIPIA LA ACCION ARROLLADORA

Muy de mañana, como quien dice a las cuatro de la madrugada, el campamento de los revolucionarios, ya estaba iluminado con las fogatas donde se hacía el café y se calentaban las rodajas de tamales tayuyos hechos en doblador...

Antes de la luz de la aurora, se habían encendido los fuegos para iluminar la cara alegre de los soldados del ejército libertador. ¡Cómo les brillaban los ojos y cómo se ponían, en cuclillas, en derredor del fuego!

—¡De veras que el café caliente es sabroso en la madrugada!

Los soldados de la libertad charlaban gozosos.

—¡Y cómo está uno de contento cuando sabe que va a salir, al no más clarear el día!...

—Bueno, Onesífero, apurate con el café —dijo don Rufino a Onesíforo Blanco, a quien le había tocado la comisión de entendérselas con la cocina en la campaña—; ¿o quieres que me vaya sin tomar el desayuno?

—No, mi coronel —respondió éste con bellaquería—; ya está en este momento; es que *usté* no sabe lo que es esto de tener el sartén por el mango, junto al fuego... Le estoy haciendo buen caldo de huevos...

—Está bien, hombre, está bien; pero no te pongas *tan ancho* porque tienes el sartén por el mango... Acuérdate que el general va a desayunar y se va con nosotros.

—¿También el general se va con nosotros? ¿Por qué no me lo dijeron anoche?...

—¿Y quién te lo iba a decir? ¡Sepa el demonio a dónde estabas; te buscaron por todas partes...

—¿Los Duendes?

—Anoche fallaron.

—Ya ve usted, coronel, ¡qué tal seré yo!

—¡Hombre! Y ya que dices eso, vamos a cuentas: ¿donde te hallabas anoche? ¿No sabes que del campamento no puede salir nadie sin permiso?

—Coronel: tengo que hacer el desayuno del señor general...

—Debes explicarte antes.

—Está bien; pero ¿puedo estar haciendo el desayuno del general al mismo tiempo...?

—¿Y dónde estabas?

—¡No sé cómo fue que me tentó el diablo; se me figura un sueño... ¡Ave María, lo que es uno!

—Hum...

—Si sólo fue que como anoche era el 5 de mayo, allí no más, cerquita, había una cosa de guitarras... Me acordé de Guatemala y de la fiesta del Día de la Cruz que allá celebramos el 3, ¿se acuerda?... ¡Yo no sé cómo fue que resulté allí, con los muchachos; se cantaban cada verso, que si *usté* los hubiera oído...!

—¡Estaría hoy tan idiota como tú!

—No se incomode coronel, aquí está el café. Va a ver qué sabroso.

—Más sabroso va a estar el día de camino que tendremos hoy; y mejor me estás poniendo con tus cuestiones...

—¿No me dispensa, mi coronel?

—¡Cómo no, sí que te dispenso!; que te valga; me has hablado de la fiesta del Día de la Cruz en Guatemala...

—Y Amatitlán, ¡cómo se pone tan alegre; ¿recuerda coronel? ¡Aquellas fiestas de Guatemala!

La silueta del general en jefe de la revolución, García Granados, apareció en la puerta del comedor y cocina del campamento.

—¿Cómo amaneció el coronel? ¿Estamos listos? —preguntó al entrar—.

—¡Listos, general —respondió don Rufino—. Esperándolo con el desayuno y apurando a este Onesífero que...!

—Es un vaina bien hecho. ¡Como no se componga, se lo enviamos a Calonge...!

—Déjemelo a mí, general; yo lo compongo. Dice que tiene ganas de ir a Amatitlán...

—Pues hay que echarlo por delante; lo vamos a tener presente.

—Disponse el señor general; aquí están sus huevitos, tal como lo gustan —interrumpió Onesíforo poniendo ante el jefe García Granados un plato con huevos estrellados—.

—¡Diablo de muchacho!; con sus zalamerías se hace simpático, hay que llevarlo para que atienda la cocina en el campo.

El desayuno de los jefes revolucionarios fue amenizado por amena plática en que vagó el recuerdo de Guatemala y se afirmó en los corazones la ansiedad de llegar pronto a ella. Algunas instrucciones y consideraciones de problemas presentados fueron alternando en la conversación, mientras se llegaba el minuto exacto, señalado para moverse con la fuerza a su mando.

.....

Ya aclaraba, se teñía la aurora con carmines de mejillas de india quezalteca, cuando sonó el clarín: ¡A formar!

En un instante fue formada la ya enorme columna. El capitán ordenó:

—¡Firmes!

Y un oficial avanzó hacia el frente y leyó:

"Orden General extraordinaria del día 6 de Mayo.

De orden del Co. General en jefe, el Batallón libertador se organizará con cuatro compañías: La que se conoce con el nombre de "Primera" formará la Compañía de "Cazadores" al mando del Capitán Co. Basilio Arroyave; la "Compañía de los Duendes" tomará el nombre de "Primera" y la que se denomina "de Cazadores" el de "Segunda".

La "Segunda" Compañía se refundirá en Granaderos, Cazadores y Primera.

Se reconocerá por ahora como Comandante del Batallón al Teniente Coronel Co. Herculano Afre.

Comunicada.—*Téllez.*"

Al concluirse la lectura de esta orden extraordinaria se ordenó romper filas.

La marcha quedaba pospuesta. ¿Qué había pasado?

Esas cosas nunca las sabe la tropa. Pertenece sólo a los jefes. ¡No lo sabía ni Onesíforo, persona que sabía muchas cosas! De pronto salió el ayudante Téllez a dar la orden de nueva formación, y en seguida comunicó lo siguiente:

—Compañía de Cazadores: De orden del general en jefe, a explorar el campo.

Un tropel de caballos con jinetes de armas terciadas en la espalda "a la banderola", salió del campamento; después, cuando se entró a la zona peligrosa, las armas iban en la mano con la culata apoyada sobre la pierna derecha... Sus ojos de águila exploraban las inmensas llanuras y escudriñaban sobre las jorobas de la serranía...

El resto del batallón quedó en el campamento, presto a recibir órdenes. Un hálito de expectación vagaba en el ánimo de la tropa en espera de la oficialidad que estaba con los jefes, probablemente en deliberación de planes.

Pero en el cuartel general, los jefes no hacían planes sino la revisión a la contabilidad del mes de abril que acababa de terminarse.

Un oficial leía; los otros escuchaban:

		Pesos	Reales	Medios
Abril 6:	Efectivo a caja	$ 632	7	½ (*)
	" en oro	" 89		
	" entregado por el Dr. Mourdant	" 100		
	Prestados a Herculano Afre.... $ 33.			
Abril 7:	Pagados a Don Angel Vega.....	$ 14		
	Por 4 machetes de $1 cada uno.....	" 4		
	" gasto de la casa.....	" 1	4	
	" " " " "	"	2	½
Abril 10:	Efectivo entregado por Don Adrián Culebro ..... $ 50.			
	Para hebillas de las cartucheras.....	$	6	
	Sueldo de Onesíforo, 7 días a 1½.....	" 1	2	½
	Para afiladura de 4 machetes.....	"	3	
	Pagados a Miguel Letona, por las cartucheras	" 2	7	
	Pagados a Doña Manuela, por cigarros	" 1	4	
	Para una botella de vino.....	"	4	
	Pagados a la mujer de Diego Mota....	" 3		
	Gasto de la casa.....	" 1	6	½
Abril 12:	A la criada del Dr. Mourdant.....	$ 5		
	Una pieza de género aplomado, 43 varas a 3 reales cada una.....	" 15	6	
	2 arrobas de plomo a 3 pesos y ½.....	" 7		

(*) El peso se componía de 8 reales, de 12 centavos y medio cada uno.

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR
BIBLIOTECA
GUATEMALA

		Pesos	Reales	Medios
6 almudes de maíz a real y medio.....	$	1	1	
Para una almohadilla de galápago.....	"	1		
" gasto de la casa.....	"	1	6	½
Abril 14: Por fletes a Tapizalá.....	$	27		
Pagados por orden de Barrios.....	"	15		
Por compostura de armas.....	"		6	
Para 188 clavos de herradura.....	"	1		
" leña para hacer balas.....	"		1	

.....

Todos los días de abril fueron mencionados en esta revisión de cuentas. La revolución era metódica en sus gastos; el dinero era manejado con estricto control. Y es que el general en jefe había comenzado por el orden económico-administrativo. (*)

Este 6 de mayo se hizo la revisión de los gastos hechos durante un mes.

.....

El día pasó sin novedad.

El ojo vigilante de la Compañía de Cazadores exploraba los campos. La jefatura de la revolución esperaba a alguien. Hasta que llegó la noche, los jefes seguían en espera rielada en una ansiedad que contaba los minutos con el oído presto a la menor indicación de partida para entrar en acción.

El día 8 por la tarde llegaron emisarios, se apearon frente al despacho de los jefes y entraron. La atención de todos vibró con la emoción del momento llegado. ¡Volvía la esperanza de partir!, ¡resurgía la vida del soldado que se hastía esperando! Entonces comenzó la actividad de oficiales.

A la hora de lista, el oficial ayudante leyó esta orden ante la tropa, en formación:

"Orden General del 8 al 9 de Mayo.

Capitán de vigilancia para hoy, el de esta clase Co. Nicolás Rodríguez, y para mañana el que se nombre.

El orden de marcha para mañana será el siguiente: A vanguardia marchará la Compañía de Cazadores, luego la de Granaderos, después la Primera Compañía, en seguida el tren, tras el tren la Segunda Compañía y cubrirá la retaguardia la caballería.

El primer toque de marcha que será general, se dará a las tres y media de la mañana, el segundo de asamblea a las cuatro y se comenzará a cargar entonces, y el tercero de marcha cuando se mande.

(*) Documentos de la Revolución del 71, recogidos por Ignacio Solís el año 1897.

De orden del Co. General en Jefe,

J. Rufino Barrios.

Comunicada.—*Téllez.*"

Ahora sí era indudable que los pies inquietos de los revolucionarios pisarían otra vez tierra guatemalteca; que sus ojos se embriagarían nuevamente en el color esmeralda de sus valles y montañas y que otra vez su decisión pondría a prueba su coraje ante los sostenedores de la tiranía que los había arrojado a las rudezas y sinsabores del exilio.

Todos los semblantes se iluminaron de alegría y esperanza: en su mente se agigantaba el recuerdo de la patria y su corazón se agitaba con el presentimiento del pronto retorno —¡victoriosos!— al hogar donde madres, esposas e hijos esperaban con ansia su llegada.

El campamento fue lleno de animación y sorpresas esa tarde.

La jefatura, previsora, y en víspera de la marcha, dispuso el pago de la tropa. La voz del oficial capitán dio la orden de prevención y luego principió el desfile de secciones que recibían de manos del oficial pagador su "soldada".

En el libro de caja de la revolución quedó una página narrando el pago de este día en la forma siguiente:

	Pesos	Reales	Medios
Sueldo a la Compañía de Cazadores.....	$ 9	7	½
" " " 1ª Compañía	" 8	7	½
" " " Cía. de Granaderos	" 7	2	½
" " " Cía. de Artilleros	" 2	2	½
" al Estado Mayor del Batallón.....	"	6	
" " Estado Mayor del General en Jefe.....	" 5	2	
" a la Caballería	" 3	6	
" " " Segunda Compañía	" 8	2	
" al tren	" 1	1	
" " "	" 6	2	
" a la Música Militar	"	6	
Al Coronel Barrios para gastos extraordinarios.....	" 15		
Gastos de escritorio de la Mayoría General.....	" 1		
Al Coronel Barrios un escudito insignia.....	' 1		

.....

La noche tendió su lienzo de tinieblas sobre el campamento de Tapizalá, y los soldados de la revolución, emancipando su espíritu en alas del anhelo, se rendían en un descanso que no era para dormir sino para soñar en visiones de la victoria coronada con el abrazo amoroso de los seres queridos en la patria cariñosa...

.....

—¡Onesíforo, vamos, arriba! —dijo el cabo de turno a éste, que dormía—.

—¿Qué pasa? ¿Qué pasa?

—Ya es hora; el desayuno de los jefes...

—¿Qué hora es, pues?

—La una... ¡Ya es hora, vamos, arriba!

—¿La una? ¡Pero si acabo de cerrar los ojos, ¿tan luego dio la una?

—Ya hombre, es hora de alistarse; ¡y apurate que ahora sí vamos a Guatemala...!

—Más me gustaría seguir durmiendo...

—¿Durmiendo? Pues no te apures, que en el camino puede venir un gobiernista que te deje durmiendo, y largo tiempo...

Cuando el día abrió sus pupilas, ya la columna iba monte adentro... Al día le sucedió lo que a Onesífero: despertó con los clarines, aunque él sí se iluminó hasta las cinco y media.

Sobre los montes ondulaba una serpiente de guerra; era como una enorme cascabel que sonaba al caminar y se enseñoreaba de las campiñas...

Quedóse el campamento y de nuevo se entraba a los prados guatemaltecos, cruzando la frontera y buscando el campamento de las fuerzas de Búrbano a quien le hacían bien las experiencias tenidas en la refriega anterior.

Al terminar la jornada, ya en tierras de Guatemala, la columna hizo alto; era la tarde del día, se improvisó el campamento y previo al necesario descanso el oficial leyó la orden del día:

"Orden General del 9 al 10 del corriente.

Capitán de Vigilancia para hoy el de esta clase Co. Francisco Bache y para mañana el que se nombre.

Habrá en el servicio una estricta vigilancia por estar frente al enemigo.

De orden del Co. General en Jefe.

J. Rufino Barrios.

Comunicada.—*Téllez.*"

.....

A las dos de la madrugada retumbó el disparo del cañón, sonó la fusilería; la caballería se tendió al galope, y San Marcos cayó; cayó como el primer roble que derribaba la revolución en su marcha decisiva.

En San Pedro Sacatepéquez el coronel Búrbano cumplía las órdenes de sus superiores, de no moverse, en espera de la realización del plan envolvente del coronel Calonge... Mandó aviso a éste para que viniera en su auxilio...

Pero en el pensar de los jefes revolucionarios no había para qué molestar a Búrbano. La columna se desbordó sobre la costa hacia El Cucho, y multiplicándose en su táctica, desarrollaba un plan desconcertante.

Militarmente habían sido denominadas con otros nombres, pero las compañías de "Los Coyotes" y "Los Duendes" andaban atacando en diferentes puntos para poner desorientación a los gobiernistas.

Una onda en que se mezclaba pánico y simpatía a la revolución estremeció a San Marcos y San Pedro Sacatepéquez. Ya tenían noticias de sus hazañas como guerrilleros; sabían que en sus filas actuaban sanmarquenses valientes y por eso, aunque la orden general los denominó de otro modo, en el pensar de las gentes seguían siendo "Los Duendes" y "Los Coyotes" famosos...

El jefe de la columna dejó en su reducto inactivo, atrincheradas en San Pedro Sacatepéquez, a las fuerzas de Búrbano; apenas pequeñas escaramuzas o tiroteos, nada más, entre las avanzadas de uno y otro ejércitos tuvieron lugar. El obús lanzó algunos atemorizantes disparos sobre las fuerzas acampadas en San Pedro y cuando se presintió que éstos intentaban acción sobre ellos, los revolucionarios abandonaron San Marcos.

.....

En la ruta tomada por los hombres de Barrios y García Granados, la silueta enorme del cerro "Sacuchoum" alzaba su cono y tendía sus faldas por donde se regaban las cintas de ocultos caminos; cuando caminaban detrás de la mole del gigante protector, la voz del jefe ordenó un alto, meditó un instante y volviéndose, colocado sobre la montura de su caballo, su espada manejada en alto señaló un nuevo rumbo; a la izquierda del camino en que iban salía una senda que conectaba con el camino que conducía a San Cristóbal Cucho, pueblecito vecino de San Pedro, sólo separados ambos por las fauces de un profundo barranco cuyo abismo no es salvable sin un dilatado rodeo similar al que hicieron los alzados, rodeando las faldas del "Sacuchoum".

Este rumbo fue señalado con decisión por la espada conductora.

Con la garantía de esta protección natural del enorme foso, la revolución paró en el pintoresco poblado que se rindió a su llegada; y al morir la tarde, ante las fuerzas que formaban su columna, fue leída la correspondiente orden del día:

"Orden General del 10 al 11 de Mayo.

Jefe de día para hoy el Sargento Mayor Co. Francisco Ponce y para mañana el que se nombre.

De orden del Co. General en Jefe,

Comunicada.—*Téllez.*"

Al llegar el 11 de mayo, cuando se contaba con nuevas energías y más elementos allí incorporados, para moverse hacia el interior, sintien-

do que el enemigo espiaba sus movimientos, se concibió la estrategia de una retirada simulada con rumbo a Chiapas. Y así se hizo. Las fuerzas de Búrbano creyeron que su presencia había desmoralizado a la revolución y por eso ésta buscaba nuevamente la frontera por donde había venido.

La retirada del grupo revolucionario abordaba ya las cercanías del pueblo Palo Gordo Sacatepéquez. La visión de su partida se perdió de la vista, en las hondonadas y curvas del camino...

Los centinelas de Búrbano dieron por terminado el episodio.

Según ellos, la revolución se había ido lejos... Podían pasar un día en paz.

.....

Pero no sucedió así. Por la tarde del mismo día desde su puesto en San Pedro Sacatepéquez, los hombres de Búrbano quedaron llenos de perplejidad al ver caminar sobre San Pedro, al otro lado del barranco, al grupo de revolucionarios. Mas no podían interceptarles el paso ni atacarlos: un abismo inmenso, donde parla en el fondo el correr del río Naranjo, impedía toda acción.

La alarma cundió en los habitantes de San Pedro.

Sus hombres sabían una cosa grave, ignorada por Búrbano y sus compañeros: de Palo Gordo podía la revolución abordar veredas que la colocaran a la retaguardia de la gente acampada en San Pedro, y atacarlos por sorpresa.

Búrbano escuchó con pánico la noticia y temiendo que así sucediera levantó su gente, abordó el camino real y con precipitación se refugió en los llanos que buscaban hacia Quezaltenango. Pero más seguridad que los llanos, el camino le brindó protección si lo recorría y se amparaba en la interminable lejanía de sus leguas...

El jefe gobiernista llegó a Quezaltenango cuando amanecía el 13 de mayo; sus hombres arrastraban los pies atormentados por el caminar medroso bajo el presentimiento de un ataque inesperado por quien les había demostrado que aparecía por donde menos era esperado. Y es que el nombre de don Rufino había sido olvidado como notario; ahora vivía en la mente de estos pueblos encarnando el personaje central de escalofriantes leyendas en que se agitaba la figura de un guerrillero audaz capitaneando un ejército de "duendes" cuyos sombreros burlaban a la tropa del Gobierno sobre las cumbres; poseían armas de efecto terrible y su columna tan pronto iba por un camino como aparecía sobre una colina.

El temor al asalto inesperado había empujado a Búrbano y su gente hacia Quezaltenango, y la revolución desde las cumbres que dominaba los había visto huir.

Ahora estaba libre el campo para desarrollar los planes de avance. Y así se hizo.

.....

La noche del 11 de mayo la revolución durmió tranquila y confiada en Palo Gordo. No existía motivo para andar con prisas de ninguna especie ese día. A las 6 de la tarde, frente al conjunto de sus valientes, se leyó la orden del día:

"Orden General del 11 al 12 de Mayo.

Capitán de Vigilancia para hoy el de esta clase Co. Ricardo Méndez y para mañana el que se nombre. Se reconocerá como Gobernador de Campo al Sargento Mayor Co. Francisco Ponce y como su ayudante al Subteniente Co. Juan Ortega.

Comunicada.—*Téllez.*"

. . . . . .

Con lo que no contaba Búrbano era con la recepción que en Quezaltenango le haría el corregidor de Huehuetenango, el mercenario Aquilino Gómez Calonge, a quien Cerna había tenido la ocurrencia de nombrar general en jefe de operaciones para develar el movimiento rebelde surgido en Occidente.

Calonge no podía ni le convenía aceptar que su dirección deficiente daba por resultado estas huidas vergonzosas de sus subalternos, y así hubo de obligar a Búrbano volver sobre la marcha otra vez a San Pedro Sacatepéquez, devolviendo al camino el cansancio que pudo ocasionarles su peregrinación nocturna escapando por miedo a Barrios y sus "Coyotes" famosos. Naturalmente, cuando llegaron a San Pedro, en el regreso, de la revolución no había en esos contornos ni los rastros. Siendo movimiento que gozaba la simpatía de los moradores, tampoco encontraron quién les informara del rumbo que había tomado.

Entonces el sátrapa Calonge, sucesor del incendiario Camilo de Battle, buscó una víctima indefensa en quien desahogarse y aprovechar para dar aparato a su bravura. La municipalidad de San Marcos fue la víctima elegida. Y Búrbano, el incapaz de enfrentarse a Barrios, encontró oportunidad de lucir sus alardes de mandarín, haciéndola comparecer ante Calonge en San Pedro Sacatepéquez.

Con tono altisonante digno de otro lugar donde se le apreciara mejor su valentía, Calonge dijo a los ediles sanmarquenses:

"—Señores municipales de San Marcos: Los he hecho llamar con el fin único de que por su medio se haga desaparecer el participio que ha tomado la población barreña (San Marcos), en auxiliar a la facción, dando eco a las voces de un tonto que la pinta con flores que muy pronto se convertirán en espinas. Deseo conocerlo, no quiere sin duda a su pueblo, puesto que le busca su ruina. Espero que, en obsequio de la tranquilidad pública, la municipalidad tomará empeño en hacer desaparecer ese estímulo que se nota en aquel vecindario, que en ningún tiempo traerá buenas consecuencias."

Los ediles barreños regresaron como habían venido. No podían hacer nada, ni querían hacerlo. La reprimenda sólo sirvió para que Calonge se exhibiera, torpemente, como mandarín mediocre, creyendo que el descontento de un pueblo se resuelve enconándose con sus municipales.

Quien podía evitar que Barrios hiciera la revolución era él. Pero esto ¿cómo lo haría si sus subalternos salían huyendo apenas lo veían cerca? ¿Cómo, si él mismo llegaba cuando el otro ya estaba lejos?

Viéndolo bien, esto era motivo para provocar risas en cada uno de los ediles amonestados. Y cuando estuvieron otra vez en su recinto municipal, no tuvieron otro recurso que reírse y celebrar las hazañas de don Rufino, de quien no tardarían en tener noticias.

Los prestigios del brigadier Gabriel Búrbano, corregidor de San Pedro Sacatepéquez, habían quedado por los suelos.

CAPITULO LXIII

RETALHULEU

Con las sonrisas de una mañana optimista, la revolución emprendió la ruta hacia rumbos opuestos a los que sugería su avance hasta ahora hecho.

Los caminos en rápidos descensos la llevaron a planicies espléndidas donde la naturaleza florecía con pujanza maravillosa.

La revolución invadió los predios de la Costa Cuca.

En su avance arrollador después de un día de recio caminar, la alcanzó la noche cuando sus pasos ya transitaban sobre las cercanías de Coatepeque. El entonces pequeño poblado fue tomado sin resistencia. La fama del caudillo militar y las proezas de los "Duendes" y "Coyotes" eran llave poderosa para la rendición inmediata de las poblaciones encontradas a su paso.

Allí fue el descanso después de tomar las precauciones pertinentes, y leída la siguiente:

"Orden General del 12 al 13 de Mayo.

Capitán de Vigilancia para hoy, el de esta clase Co. Miguel Enríquez y para mañana el que se nombre.

Se reconocerá como ayudante del Co. Gobernador de Campo al Subteniente Co. Justo Iturriós en lugar del Co. Juan Ortega.

De orden del Co. General en jefe,

Comunicada.—*Téllez.*"

. . . . . .

Así vino otro día de tranquilo caminar. Ninguna novedad se había registrado desde aquella que dejó jocundos recuerdos o sea la graciosa

huida de las fuerzas de Búrbano hacia Quezaltenango; por cierto, de regreso en San Pedro Sacatepéquez cuando la revolución adentraba hacia el corazón de la costa.

Este nuevo día, sólo el paso por la aldea El Matazano, admirando valles de vegetación y riqueza pujante. Sólo el saludo a los campos de la costa que se iban quedando atrás... La columna avanzaba en sus praderas.

Brisas del Pacífico comenzaron a llegar hasta los montes donde ahora se caminaba...

El sol ardiente de la costa también cayó sobre ellos como disparos de jabalinas invisibles. ¡Sol de la costa, que hace hervir los entusiasmos y los corajes...!

Cayó la tarde y, cuando acamparon a ocho leguas de Retalhuleu, en la finca de los Ospina, la noche les prometió para el día siguiente una jornada en la que tenían que portarse brillantemente.

La tarde del 13 de mayo los había puesto frente a la perspectiva del segundo embite...

¡No! Esta noche no hablaba de sueño, ni de esperas del alba...

Estaba bien que allá quedara el campamento y descansara el general en jefe; pero aquellos que estaban nutridos con fuegos de sol, con frondas de montañas y pujanza de valles; aquellos soldados que no querían ser transeúntes sino dueños de la libertad, siguieron su avance bajo la brisa de la noche.

De repente, la marcha nocturna hizo alto.

Un lienzo de casas blancas estaba a su vista, a tiro de fusil: ¡Retalhuleu!

Allí estaba el objetivo. Atisbaban en los contornos de la población las miradas de los "Duendes". El grito de los "Coyotes" se reservaba para la madrugada...

También de las rancherías vecinas se deslizaron sombras de campesinos que fueron a poner el alerta a los defensores. Un correo salió inmediatamente para Mazatenango, a poner en conocimiento del jefe del Corregimiento el peligro que amenazaba sobre la plaza fuerte que sería trampolín para caer sobre él...

La noche silenciosa en apariencia, fue llena de pasos febriles y de preparativos bélicos. Estaban frente a frente dos fuerzas que iban a chocar al amanecer...

.....

Al filo de la media noche una mano daba golpes con el aldabón, sobre la puerta de la casa donde vivía el corregidor de Suchitepéquez, teniente coronel Gabriel Cárdenas, en Mazatenango. La pálida vela con que alumbrábase el ayudante que salió a inquirir quién llamaba a horas tan desusadas, se volvió incendio cuando el emisario de los retaltecos dio la noticia del peligro que ya estaba sobre ellos...

Un revuelo de vestirse precipitadamente el corregidor, impartir órdenes de organizar una expedición, aderezar cabalgaduras, descolgar char-

pas, desalmacenar armas y salir tambores por las calles en llamada de milicianos, todo fue resultado inmediato del recado traído por el hombre de los fuertes toquidos en la media noche.

El tocar de puertas se había multiplicado y ahora en cada casa de los vecinos andaban los alguaciles citando a los varones para que fueran a formar en la fuerza que saldría, o bien para organizar el retén que quedaría guardando el orden y protegiendo la plaza de la cabecera del Corregimiento, que prácticamente quedaría desarmada y sin defensores como para un ataque de los que se gastaban los revolucionarios.

Horas más tarde —las precisas para organizarse—, por el camino del viejo cementerio salía una columna de ciento cincuenta hombres bajo el comando del corregidor Cárdenas, llevando como segundo al coronel Simón Ruano. Pero la marcha de la columna era lenta y Cárdenas precisaba estar en Retalhuleu, cuanto antes, para tomar a su cargo la defensa de la plaza. Al poco caminar, apenas pasados los aledaños mazatecos, delegó en el coronel Ruano el mando, dándose cita para reunirse con él en el cuartel retalteco.

Adelantándose, se tendió al galope y se perdió entre las tinieblas que inundaban el camino...

Como una exhalación recorrió las seis leguas que separan a Mazatenango de Retalhuleu. Entró al cuartel y se hizo cargo, al frente de doscientos de infantería, de la defensa de la plaza, de hecho sitiada...

Cárdenas no se parecía a Búrbano, aunque se llamara Gabriel. Era militar que acudía a donde lo llamaba el deber; la revolución iba a vérselas con un enemigo de la talla que gustan los valientes.

. . . . . .

Al llegar la aurora, el cañón libertador empezó a tronar con voces de tempestad y sus disparos dieron en el blanco que impone la rendición inmediata; sus impactos habían roto la moral de los civiles: la representación municipal pidió al jefe militar gobiernista, para evitar el derramamiento de sangre, que no se combatiese en la ciudad.

Y el jefe militar aceptó... Saldría al campo con sus hombres.

Entonces el ayuntamiento municipal, bajo la poderosa protección de una bandera blanca tendida al viento, fuerza del símbolo de la paz, trajo hasta el campamento atacante, el mensaje de bienvenida a los luchadores; la plaza había sido desalojada de fuerza armada... Si se peleaba, sería en el campo.

Y la invitación amable fue aceptada.

. . . . . .

El coronel Ruano y sus hombres recorrían el camino entre San Sebastián y Retalhuleu, cuando se hacían los arreglos para el desalojo militar de la plaza. Ecos lejanos en la madrugada habíanle llevado la narración de disparos sobre la ciudad. Avanzaban sabiendo que llegarían a la hora de recio combate.

Ignoraban las circunstancias que obligaron a Cárdenas a dejar el cuartel. De ahí que al acercarse a la ciudad vieran, sorprendidos, en el camino a grupos de fuerza militar.

Todo era que Cárdenas, en verdad, había salido del cuartel...

Pero un cuartel no lo abandona el verdadero militar así no más; en el arte de la guerra está indicado el uso de las armas; en el arte de la estrategia —arma militar también—, está autorizado el uso de la astucia. Los cuarteles, en ambos casos, sirven para muralla unas veces, y para embudo, otras. El defensor de la plaza retalteca hizo uso de la astucia. Estaba en su derecho, o al menos en su conveniencia, defenderse de cualquier manera.

Cárdenas no era de los que se rinden sin agotar los recursos.

Y cuando preparaba su golpe, era justamente cuando el coronel Ruano se acercaba a la ciudad...

.....

La columna revolucionaria avanzó por el poniente, ocupó las primeras calles, pero al asomar en la manzana de la plaza mayor, cabezas de hombres encallejonados en las cercanías del cuartel se hicieron visibles; por el lado sur y por el oriente de la población apareció gente armada: ¡la revolución estaba en la boca del embudo!

Los primeros disparos de los defensores hablaron mejor...

En la bocacalle que ahora sale de la plaza hacia la estación —cuentan las consejas hoy día—, el caballo en que venía el coronel Barrios detuvo su marcha y a su lado el corneta de órdenes empuñó el clarín y comenzó su lenguaje guerrero organizando a sus hombres y lanzándolos al combate; al combate ardiente, con coraje de fiera que ha sentido el zarpazo de otra fiera astuta y poderosa. Temblaban los labios ceñidos a la embocadura del clarín emitiendo notas agudas, penetrantes, como flechas que se prendían en el alma de los soldados y los hacían pelear con bravura...

(Los labios de este corneta pertenecían a un soldado que con el correr de muchos años habría de escalar la Presidencia de la República; se llamaba José María Reyna Barrios.)

Cárdenas atacó con sus hombres y con el refuerzo de los ciento cincuenta más que le llegaron en el momento en que se replegaba en las afueras de la ciudad para preparar su plan; el jefe gobiernista, fiel a la causa que defendía, sintió también que la suerte lo ayudaba, y se lanzaron sobre la presa...

Pero después de dos horas de combate, el éxito abría las puertas del cuartel, de par en par, y el coronel Barrios entraba en su caballo, luciendo paso de intrépido vencedor.

Retalhuleu, el segundo roble en las conquistas de la revolución, había caído. El último disparo del cañón saludaba la entrada de los triunfadores y estremecía, en el camino de la derrota, a las desbandadas fuerzas gobiernistas.

El cuartel fue ocupado, se instaló en él una guarnición conveniente y la fuerza siguió su marcha, justamente sobre el mismo camino por donde llegó la gente que al mando del coronel Simón Ruano había salido de Mazatenango para reforzar a los elementos del coronel Cárdenas.

En la tarde del mismo día 14 de mayo, sin fuerza militar que pusiera resistencia y sí contando con gran simpatía entre los habitantes, la revolución ocupó Mazatenango, cabecera del rico y extenso Corregimiento de Suchitepéquez.

Al cerrarse la noche, el balance de la revolución no podía ser más halagador: bajo su bandera estaban dos poblaciones de gran importancia en la costa occidental: Retalhuleu y Mazatenango. Su cuartel general fue instalado en San Sebastián, inmediato a Retalhuleu, a donde se creía que podía atacar en cualquier momento la reacción de las fuerzas de Cárdenas. Pero éste no pensó en el contraataque; había tomado rumbo a San Felipe, instalando allí, provisionalmente, la cabecera del Corregimiento.

La noche pasó tranquila en ambas ciudades ocupadas.

. . . . . .

Al día siguiente, en tarde esplendorosa con galas del trópico, en el cuadro de la plaza mayor de Retalhuleu, escenario mismo donde se libró la batalla que estuvo a punto de costar el futuro de la revolución y la vida de sus caudillos, ante las fuerzas formadas en líneas que la cubrían totalmente, el oficial ayudante leyó la siguiente:

"Orden General extraordinaria del 15 de Mayo.

Compañeros:

En la jornada de ayer os habéis llenado de gloria.

Habéis combatido con valor y con perseverancia, y a pesar de la superioridad numérica del enemigo y de lo desventajoso de la posición en que tuvo lugar el combate, habéis probado una vez más que los sostenedores del despotismo no pueden nunca vencer a los defensores de la libertad, aun cuando aquéllos sean cinco veces más que éstos.

¡Compañeros! Por mi conducto y a nombre de la Patria agradecida, recibid el parabién. Estoy tomando todos los datos necesarios para premiar, en lo que de mí dependa, los servicios de los que más se hayan distinguido, tarea harto difícil en donde todos son valientes. Entre tanto, reconoced como General de Brigada al coronel don Justo Rufino Barrios, de cuya intrepidez y esfuerzo la división entera ha sido testigo.

García Granados."

. . . . . .

La división vencedora inició la marcha.

Con rumbo a Soconusco también salió una escolta conduciendo los heridos de la revolución caídos en este combate. Allá se restablecerían después de recibir aquí las primeras curaciones del doctor Mourdant.

Al enemigo no debían esperarlo en la misma plaza. Dice el refrán que "nunca segundas partes fueron buenas"; algo debía recordar, el jefe militar, de los refranes de don Santiaguito...

Y Retalhuleu quedaba, con algunas casas humeantes donde ardió el incendio en busca de opositores refugiados, o como piras ardientes para iluminar con sus fulgores el ascenso del coronel Barrios cuando llegó al generalato en su carrera militar.

Retalhuleu, con su lealtad a los jefes del Gobierno había tejido los galones del brigadier. ¡Cómo iba de satisfecho Barrios, de la acción donde evidenció su valor, su estrategia y su esfuerzo de revolucionario triunfador! Los del ayuntamiento no fueron un instrumento prevenido de los planes del defensor; él, como militar, sabía perfectamente cómo se hacen estas cosas. Al contrario, fue la primera comisión que le hacía honores anticipados para ofrecerle las gradas del ascenso... ¡Qué cosas! ¡Cómo son las cosas: el defensor militar dispuso un plan, y salió otro! ¡Como así sigan...!

Y siguió pensando —a medida que caminaba—: —Hay que convenir que esos diablos son valientes; de los que a mí me gusta vencer. ¡A ver si no después resultan contando los de la capital, que se trataba de cobardes...! Un rayo los parta si tal cosa piensan...

Pero no. Lo mismo pensaba el Gobierno de Cerna; los boletines de la capital publicaron lo siguiente:

"Si el hecho de armas del 14 de mayo no fue favorable a las fuerzas del Gobierno, debemos, sin embargo, hacer plena justicia al valor y decisión de los jefes, oficiales y soldados que tomaron parte en el combate."

Después, desfile victorioso de la revolución y desfile de pueblos que la aclamaban cariñosos. San Andrés, luego Cuyotenango... ¡y otra vez en Mazatenango!

Pero Mazatenango es pueblo liberal de cuna; su vieja historia sabía de altiveces contra opresores y sus hombres eran valientes guerreros como lo han sido siempre. Los brazos de sus habitantes se abrieron para recibir a la revolución, y las filas de ésta se engrosaron con soldados que se entregaban a ella y la seguían en pos de victorias.

San Antonio Suchitepéquez, San José El Idolo, Santa Bárbara, Patulul, Alotenango, Parramos... Todos fueron prados fecundos, cosecha de hombres voluntarios y decididos, en la ruta zigzagueante que trazó el recorrido de la costa.

Barrios marchaba a la cabeza de una división enorme. Era vanguardia poderosa al avance del general García Granados, el cerebro.

La espada iba adelante, empuñada por un brazo vigoroso que rompía selvas y arrollaba pueblos...

El galopar victorioso de la revolución llegó también a oídos del teniente coronel Aquilino Gómez Calonge, quien al informarse del rumbo hacia Retalhuleu, que aquélla llevaba, al frente de su gente se lanzó tras ella,

con pretensión de detener su avance. Pero como sucede que el avance de una fuerza no se detiene siguiendo tras ella, sino saliéndole al paso, tal vez calculando no enfrentarse al movimiento arrollador, sino para que el presidente Cerna no dijera que estaba inactivo, él optó por seguirla y así llegó a Retalhuleu a las siete de la mañana del día 16, a donde, como era natural, solamente llegó a encontrar comentarios de lo acaecido y los heridos que habían recibido los impactos de las nuevas armas con que se abría paso el ejército libertador.

Barrios había llegado a Retalhuleu a conquistar su ascenso a general de brigada, y ahora Calonge llegaba a recoger los heridos que era el saldo de la batalla habida y, sobre todo, la convincente narración de otro triunfo más con que la revolución afirmaba su prestigio, despertaba la conciencia de los pueblos y atraía más y más hombres bajo sus banderas.

Muy fuerte ha de haber sido la impresión que tales cosas produjeron en el ánimo del jefe militar gobiernista, para que éste únicamente permaneciera tres horas en la villa retalteca y luego infilara hacia San Felipe, para calmar sus desánimos, justamente en un rumbo opuesto al que había tomado la revolución que avanzaba triunfal hacia el corazón del territorio en busca de batallas decisivas que le dieran el triunfo final.

Y allí hubiera descansado varios y sabrosos días si el Gobierno, que sí percibía el rumor del galope arrollador de su enemigo, no le pone en conocimiento de que Barrios y su gente andaba por Parramos, probablemente en busca de rumbos que no podría determinarse si eran hacia la ciudad de la Antigua o hacia el embite contra la ciudad capital...

Al paso que iban, a Calonge le pareció que no se podía esperar menos... Sin embargo tuvo que levantar el campo y seguir tras ellos.

Mientras tanto, al Gobierno, en la capital, no le quedó más remedio que publicar otro boletín en que daba cuenta del ataque a Retalhuleu y hablar de los heridos y las bajas causadas al enemigo; prometiendo tomar más enérgicas medidas para detener el avance de los revolucionarios.

Los efectos de este boletín fueron negativos: en el ánimo del pueblo capitalino estas publicaciones no hacían más que afirmar el sentimiento de simpatía hacia la revolución; porque el pueblo siempre sabe, con más certeza, lo que está sucediendo cuando un movimiento revolucionario entra en acción.

Los únicos que aplaudían y tenían fe en los boletines del presidente amenazado, eran los que lo rodeaban y creían en la defensa eficaz de la fuerza con que se sostenía.

.....

La revolución obtenía otra conquista, a más de sus triunfos militares: a su paso iba dejando formada una conciencia de enmienda en los jefes militares que gobernaban los pueblos transitados. Cárdenas no volvió a Mazatenango; en su lugar quedó, interinamente, el ciudadano Manuel María Cifuentes. Ni Calonge vino para amonestar a la municipalidad mazateca. El arribo de Cárdenas a Quezaltenango, soldado de indiscutible valor, le hizo entender que la revolución no era la faccioncita que él decía.

Dos días después, al ayuntamiento mazateco llegó este oficio:

"Corregimiento Accidental del Departamento.

Señor Alcalde 1º de esta Cabecera.

Se ha recibido la comunicación que con fecha de hoy dirije U. al Corregimiento, manifestando, que esa Municipalidad, apremiada por las circunstancias aflictivas actuales, se ha visto en la necesidad de recibir de una manera pacífica al Sr. García Granados y gente armada que le acompaña, siendo muy satisfactorio haber podido evitar así las funestas consecuencias que otra conducta habría sin duda acarreado al vecindario.

El infrascrito, en concepto de Corregidor Accidental, no puede menos de aprobar la conducta que en tan críticas circunstancias ha observado esa Corporación una vez que, sin faltar a la fidelidad debida al Supremo Gobierno, eran los pasos dados el único medio prudente de salvar a la población de los vejámenes a que se veía expuesta después del desgraciado acontecimiento del catorce.

Cumple ahora que mientras regresa la guarnición indispensable en esta plaza, la municipalidad procure mantener el orden, reuniendo al efecto algunos vecinos que, rondando durante la noche, impidan la comisión de escándalos a que algunos pudieran entregarse, aprovechándose de la actual situación.

Dios Guarde a U. Ms. As.—Mazatenango, Mayo 17 de 1871.

Manl. Ma. Cifuentes."

CAPITULO LXIV

LAGUNA SECA

En las calles de la capital, en casas de elementos de la sociedad, un hombre iba distribuyendo cartas que, recibidas por los porteros, eran entregadas en bandejas a sus destinatarios.

El amo de una de estas casas tomó la misiva y rasgó el sobre. Contenía una cartulina que decía:

"Los Amigos de Su Excelencia el Señor Presidente de la República, Mariscal Don Vicente Cerna, tienen el honor de invitar a Usted y distinguida familia al baile que se ha organizado para celebrar dignamente el primer aniversario de su segundo período presidencial, el 24 del corriente.

Traje: rigurosa etiqueta.

Guatemala, Mayo de 1871."

Los preparativos para la gran celebración eran el plato del día. Las niñas devoraban los anuncios de las casas comerciales, para ir a ellas en compra de los mejores aderezos.

—Aquí tienes, Pepe, ¿por qué no mandas hacer tu traje a la "Sastrería de París"? —interrogaba en una habitación una belleza a su hermano, un joven de unos veinticuatro años—.

—¿Dónde es eso?

—¿No conoces, criatura...? ¡La sastrería que está en la Calle del Hospital, frente al Callejón del Mesón de Córdova! —respondió la encantadora niña—.

—Me parece... creo que sí. ¿Y tú, saldrás al comercio?

—Naturalmente...

Los ojos de la niña recorrían ansiosa y detalladamente las páginas de un periódico, en que buscaba algo para ella interesante.

—¡Mira, Alicia! —exclamó de pronto, dirigiéndose a la otra hermana y atrayéndola hacia el periódico—. ¡Mira este anuncio...!

El anuncio rezaba: "Crinolinas de nuevo estilo. Esquina de la Plazuela del Sagrario y Calle de la Universidad.—Acaba de recibir linduras.—Guillermo Fitz Gibbon".

—¡Y este otro!: "Eugenio Richez, —contiguo a don Enrique Bourger,—Calle del Comercio, casa de don Juan Francisco Urruela...".

—¡Ay, Alicia, yo quisiera llevar uno de esos collares que están de moda...! Qué dices: ¿le decimos a papá que nos lleve?

El papá estaba arrellenado en cómoda descansadora en el corredor, leyendo una de esas novelas que nunca pasan de moda, pero que en esos días estaban en su apogeo. Leía "La Hija del Adelantado".

—¿Te parece, papaíto —dijo la lectora de los anuncios al severo papá—, que vayamos al comercio esta tarde?

Este abandonó el libro sobre las piernas, abierto para no perder la página, y viéndola sobre los anteojos, casi caídos hasta la punta de la nariz, les dijo:

—Mientras yo leo "La Hija del Adelantado", ustedes me convierten en el padre de las adelantadas... ¡Buenos están los tiempos para esos gastos!

—Pero, papaíto..., para ir al baile del presidente ¡no vamos a ir con los mismos vestidos! ¡Dirían que parecemos retratos!

—Sí, papaíto —agregó Alicia—, fíjate que si no llevamos siquiera uno de esos collares que ahora están de moda ¿qué van a decir de ti? ¡Que nunca nos compras nada! ¡Que estamos rezagadas, sin ningún adorno, como puras papas sin sal...!

—Bueno. Las llevaré esta tarde. Veremos qué novedades nos tienen por allí; iremos a "La Venduta".

—¡Ay, Alicia, por Dios! ¡Oye a papá!, ¡a dónde quiere llevarnos! ¡A "La Venduta"!

—¿Al baratillo aquel de don Mariano Morales, donde hay cosas que están a la venta desde antes que naciéramos? No, papaíto. Lo siento mucho, pero allí sí que no voy yo!

—¿Por qué, hijas? ¿Quién va a saber que lo que llevan puesto es de "La Venduta"?

—No lo sabrán; pero al no más vernos entrar en esa tienda ¿qué pensarán? ¡Peor que eso queda en la Plazuela del Sagrario... No. Mejor no vamos al baile...!

—¡Hijas...! ¡Qué diría el presidente...! Y ahora como están las cosas... Porque, fíjense, lo que ustedes quieren cuesta mucho dinero...

—Sí, papaíto, pero si no llevamos trajes de estos que anuncian aquí, ¡no vamos!

Un murmullo de sollozos buscó, para prenderse en ellas, la pared y las arcadas del corredor...

—¿Y cuáles son esos trajes? —cedió, al fin, el austero papá—. A ver ese periódico bendito, veamos...

El ya vencido papá tomó el periódico y leyó este anuncio:

"Crinolinas.—A la última Moda, de París, Londres y New York.

"Acaba de recibirse un buen surtido de superiores a las anteriores conocidas. Son desde 25 hasta 50 aros y cada aro tiene *dos muelles* o *resortes*; así una crinolina de a 50 aros contiene 100 resortes de la nueva y acreditada patente de los Sres. Brad Coy y Co. y estas crinolinas son conocidas bajo el nombre de *"Duplex" Elliptic Double Spring.* (Resorte *Eleptrico* Doble.) Son hechas de un acero muy refinado y muy elástico. Se encuentran de venta por mayor y menor en la Casa Nº 17, contiguo al Colegio y Calle de Belén, y en el Portal del Comercio, tienda Nº 3, viniendo de la Plaza del Sagrario."

—¡Hijas, por Dios...!

El viejo papá aflojó los brazos, soltó el periódico y quedó desmayado.

.....

Mientras en la capital las damas confeccionaban vestidos y los papás compraban collares y joyas a sus hijas para lucirlas en el fabuloso baile del presidente, en el campamento de los revolucionarios se distribuía otra cosa distinta, pero siempre estimulante para los suyos. ¡Se distribuían ascensos...!

"Orden General del 22 al 23 de Mayo.

Capitán de Vigilancia para hoy el Teniente Co. Gregorio Contreras y para mañana el que se nombre.

Se apercibe a los ayudantes del Co. General en Jefe, a los de la Mayoría General y a los del Cuerpo, que estén siempre con sus jefes, pues se ha notado que no cumplen con este deber.

Al toque de sueldo de la Mayoría General ocurrirán todos los Capitanes y demás que tengan que sacarlo a la Tesorería del Ejército con sus presupuestos para que sean cubiertos.

De orden del Co. General en Jefe.

Comunicada.—*Téllez.*"

"Orden General extraordinaria del 22 de Mayo.

Se reconocerán como Teniente Coronel efectivo al Co. Julio García Granados, como Teniente Coronel graduado al Co. Francisco Flores, como Sargento Mayor al Co. Francisco Wachet, como Capitanes efectivos a don Miguel Enríquez, a don Basilio Arroyave, a don Ricardo Méndez, a don Toribio Mazariegos y a don Nicolás Rodríguez; como Capitanes graduados a don Mariano Aguilar, don Gregorio Contreras y don Diego Mota; como Teniente efectivo a don Faustino Cavieces, como Tenientes graduados a don José Nájera, a Filogonio Pérez y a don Justo Iturriós, y como Subtenientes efectivos a don Juan Ortega, a don Venancio Barrios, a don Francisco Rueda y a don Vicente Sandoval.

García Granados."

. . . . . .

También en el Palacio del Gobierno se hacían diversos preparativos.

—Excelencia —entró diciendo el mayor general del Ejército, al penetrar en el despacho del presidente—, en este momento llegan a la capital las tropas de Santa Rosa, Canales, Pinula y Sanarate. La Mayoría General del Ejército prepara en vuestro honor un magno desfile militar, mañana, cuando cumplís un año más de regir nuestros destinos...

—Gracias, general Bolaños. Agradezco y acepto esas manifestaciones de simpatía porque sé que son sinceras y son las demostraciones de cariño de mis valientes soldados. Alojadlos en los cuarteles y no dispongáis su regreso después del desfile; su presencia nos es útil en esta capital.

—Descuidad, señor presidente; ese avance de los revolucionarios ya lo detendremos. ¡Todavía no se han encontrado con Calonge, pero éste ya los persigue; le he ordenado salir de Quezaltenango y batirlos donde los encuentre. ¡Ahora van a tener otra derrota como la de Huehuetenango; recordad que allí cayó herido Justo Rufino Barrios, y recordad que aquel triunfo nos envió a Serapio Cruz para que lo atrapáramos en Palencia! ¡Recordad, Excelencia, que la cabeza de Cruz llegó a Guatemala para completar los festejos de vuestro natalicio. ¿Quién dice que ahora no llegue la cabeza de otro de esos facinerosos, abatido por Calonge?

—A decir verdad, general, mi pensamiento no llega a tanto. Pero sí es prudente que esas fuerzas estén acuarteladas en la capital. ¡Ojalá se cumpliesen vuestros votos; cuánto mejor sería...! Yo tengo fe ciega en Calonge; además, con él están Agustín Cuevas y otros jefes de prestigio. Tenéis razón para confiar en ellos.

. . . . . .

El ritmo marcial de los tambores y las notas de las músicas militares llenaron el ambiente en las calles de la capital el 24 de mayo en la mañana. Era celebración con dos objetivos: festejar al jefe e impresionar al pueblo.

Pero el pueblo conocía los acontecimientos con más veracidad que muchos señores del Gobierno. Tenía eficaces medios de información...

La entrada de la tarde estuvo plena de alegrías populares; había mucha gente en la capital; todas las tropas que vinieron para el desfile andaban de paseo; algunos echaban vivas a su jefe...

En tanto, ese 24 de mayo en el campamento revolucionario, al mismo tiempo que bullían las celebraciones en la capital, seguían escuchándose órdenes como esta:

"Orden General del 24 al 25 de Mayo.

Capitán de Vigilancia para hoy, el de esta clase Co. Francisco Palacios y para mañana el que se nombre.

Se reconocerá como Sargento Mayor graduado al Co. Fernando Carrillo y como ayudante del Mayor General al Co. José Nájera.

Queda dado de baja el Teniente graduado Co. Andrés Téllez.

De orden del Co. General en Jefe.

Comunicada.—*Cavieces.*"

.....

Este mismo día, también en los campos del Occidente se verificaron dos desfiles: una columna de trescientos hombres que portaban desplegada al viento la bandera de la revolución, recorrieron los senderos que de El Tejar los llevaban a Joyabaj con la alegría en los labios, porque —¡oh, qué gran casualidad!— a su conocimiento había llegado la noticia de que ese mismo día a su encuentro iba, al mando del teniente coronel Aquilino Gómez Calonge, otro desfile formado por una columna de novecientos hombres que iban con la inquietud de medir sus armas y diz que para disgregarlos o, cuando menos, cerrarles el paso.

Resultaba, de todo, que este sexto aniversario del Gobierno del mariscal Cerna no pudo estar más alegre, porque había sido celebrado con tres desfiles militares de mucha importancia. En la capital el de las fuerzas de Santa Rosa, organizado por el general Bolaños; el otro que deseaba llegar a la capital, conducido por Barrios y García Granados, para derrumbar a Cerna y compañeros; y el tercero, el de los novecientos hombres que comandaba Gómez Calonge, justamente para detener los intentos de la revolución.

Al acercarse la noche, después de tan provechoso desfile, los hombres de Barrios y García Granados pidieron a Joyabaj lecho para descansar, lugar para su campamento y espacio para dar a conocer la orden general antes inserta, y bajo los techos de sus casas y la serenidad de su cielo se entregaron al sueño reparador, mientras en la capital los festejos desvelaban con alegrías a sus moradores.

Y allí durmieron con placidez y con fe, en tanto llegaba el amanecer, para otra vez, optimistas y reconfortados, proseguir hacia un lugar ya señalado en su plan: la población de Chiché, cercana de la ciudad de Santa Cruz del Quiché.

Estaban en tierras otrora recorridas en aventuras de preparación revolucionaria por Barrios y don Serapio Cruz cuando los intentos del año 69.

. . . . . .

Vibraban con dulzura las flautas y violines de la orquesta en el regio salón de baile donde se celebraba aquel primer aniversario de la reelección presidencial.

El mariscal Cerna entró al salón, cuando sonaban los acordes de la marcha de honor, con la misma arrogancia con que se presentó en aquel otro baile que le ofrendara la sociedad de Guatemala la noche de su toma de posesión, en los salones de la Municipalidad, el año 65. Su paso lento y su mirar altivo era el mismo, mas no era el mismo el sentimiento de simpatía que inspiraba su persona, ni el mismo el cariño con que todos lo veían. En muchos estaba anidado el resentimiento de tener a sus familiares en las bartolinas; de otros por los que habían sido ejecutados; y de otros por los que no se sabía a dónde estaban...

Pero allí estaba el comandante general, Bolaños, luciendo magnífico uniforme de gala; allí estaban muchos jefes luciendo con movimientos sueltos y arrogantes todo el repertorio de genuflexiones con que los hombres de uniforme saben cautivar a las damas en los festivales...

Sin embargo, ahora no conquistaban simpatías; el sexo femenino, el más sensible receptáculo de los sentimientos de compasión cuando hay seres que sufren, les tenía odio...

Algunas parejas o grupos de tres o cuatro personas, censuraban con acritud los sucesos que se verificaban en Occidente.

—Se dice que Barrios está muy fuerte... —comentaba una belleza—. ¿Qué le pasará al general Bolaños? Es seguro que la revolución no le está resultando tan sabrosa como sentenciar en procesos y enviar hombres a las celdas de la fortaleza de San José...

—¡Cállate, Margarita! ¡Pueden oírte...! ¿No sabes que ahora las paredes oyen?

—Lo extraño es que no oigan los disparos que vienen haciendo "Chafandín" y Barrios..., eso les tendría más cuenta...

—Van a oírte...

—Déjalos que me oigan; ojalá lo dijeran a Bolaños; me gustaría que me procesara. Así sería yo la primera mujer que entraba presa por la causa de la revolución... Además, debe ser agradable hablar con Bolaños de lo que piensa respecto a los "Duendes" y los "Coyotes"...

Un caballero llegó en solicitud de compañía para bailar la pieza, y la conversación quedó interrumpida. Otra pareja, bailando, abordó el tema...

—Señorita, un loco amor me devora; por favor, ¡no sea usted tan cruel!

—¿Cruel yo? ¡Pero qué dice! ¿Acaso no sabe que estamos con una revolución que ya viene triunfando, y en estos días no se debe hablar de amor?

—Señorita: si usted no se conmueve de mi sufrimiento soy capaz de irme a la revolución...

—¿De veras? Pues buena falta le hacen a "Chafandín" esos desesperados como usted. ¡Vea que los enamorados, por conquistar un amor, pelean con bravura...!

—No soy de esas ideas...

—¿Pero no dice que se va a la revolución? ¿Cómo nos entendemos?

—Las ideas de esa revolución no me agradan; si tuviera otros ideales, tal vez...

—No importa; lo mandaremos con Calonge. También a él le hacen falta algunos enamorados que peleen con heroísmo; ¡oh, los tiempos en que los caballeros iban al campo de batalla para conquistar el corazón de su amada...!

—Usted me habla de novelas; hablemos de realidades... Estoy locamente enamorado de usted...

—Entonces que no sea novela; Barrios y Calonge no son novelas, son realidades...

Los círculos del vals extraviaron a esta pareja y quién sabe qué siguieron diciéndose...

—¿Entonces cree usted, coronel, que esos avances no tienen importancia? —hablaban otros donde se destacaba un coronel—.

—¡Pero qué importancia pueden tener! No es más que un abuso de la tolerancia de Su Excelencia el señor presidente. En cuanto los tenga a tiro Calonge, ya va usted a ver cómo les va.

—Se dice que traen armas nuevas, de tiro muy rápido...

—¡No es para tanto! Lo que ellos traen son rémingtons; que por cierto nos fueron ofrecidos antes. ¡Su Excelencia no los consideró necesarios; y con razón! Dígame usted, ¿de qué sirve que traigan armas de tiro rápido si su número de hombres es muy reducido y se le puede atacar con millares de tropa?

—Tiene usted razón; me había creído de lo que dice la gente. ¡Hablan tantas cosas!

—¡Fanfarronadas! ¡Fanfarronadas! Todavía van a ver ustedes reverdecer los prestigios de nuestro mariscal gobernante, cuando disponga recordar sus triunfos en La Arada, en Honduras y en San Salvador. ¡Aquéllas sí que eran guerras! Pero ésta...

La música de nueva danza opacó la conversación del coronel y sus amigos. La fiesta estaba en todo su esplendor; luz a torrentes, mujeres guapísimas y galanes apasionados... La danza tenía ritmo y aspectos de una visión miliunanochesca.

Un individuo no vestido de etiqueta penetró en la sala mientras se bailaba, buscó al ministro Echeverría, llegó a él y ambos salieron a los corredores. El hombre habló bajo, pero nerviosamente; algo grave parecía comunicar...

El ministro regresó al salon; su aspecto era, o de preocupación, o de un nerviosismo indisimulable; buscó al presidente, algo le dijo, recibió unas órdenes y salió precipitadamente.

Un ayudante de Cerna indicó a Bolaños que era requerido por el gobernante. El mayor general se apresuró al lugar donde estaba éste y recibió órdenes que sólo él pudo escuchar. Al retirarse, pasando junto a los oficiales que bailaban, les hacía una señal; éstos soltaban a su compañera de baile en el punto donde estuviera y lo seguían. Las demás parejas fueron suspendiendo su bailar ¡y una gran interrogación se posesionó de la fiesta! ¿Qué pasará?

A los pocos minutos se retiró el presidente sin demostrar la menor afectación, ¡y el baile languideció...!

—Señorita, por favor... —insistía con la dama el rendido caballero cuya conversación quedó interrumpida en nuestra narración al confundirse entre las demás que antes llenaban el salón—.

—Tenga esperanza —contestóle ésta—. Voy a pensarlo.

—Siento que no puedo esperar más...

—Cuando termine la revolución le doy el sí...

—¡Oh, señorita, qué tormento esperar tanto, sumido en esta tristeza que me agota...!

—Se sacrifica usted por gusto, caballero, pensando tanto en mí; ¿por qué no trata de distraerse? ¡Hay tantas mujeres guapas, no creo ser la única...!

—La única que me fascina, sí. En ninguna parte encuentro sociego... Me volveré loco esperando... El tedio va a matarme...

—No lo matará, joven galante, no lo matará...

—Soy capaz de...

—Y creo que lo necesitan con urgencia; ¿vio usted por qué se terminó el baile? Pues allí está la ocasión... ¡Ja, ja, ja...!

Con el despuntar de la madrugada salían los invitados del baile, y a los pocos momentos salía una columna de tropa con paso rimado por los tambores...

La orquesta había guardado sus armonías.

.....

La población de Chiché recibió a los revolucionarios con los brazos abiertos, con las mejores demostraciones de simpatía y, sobre todo, con una perfecta información sobre los movimientos de las tropas de Gómez Calonge que, a juzgar por las trazas, tenían buenas ganas de tener un encuentro con ellos.

El rápido recorrido de unos cuantos revolucionarios enviados con apariencia de inofensivos campesinos, les trajo la noticia cierta de que las tropas del Gobierno se acercaban por el camino de "La Garrucha". Ni desganado ni perezoso para corresponder a los deseos de Calonge, Barrios buscó y encontró el lugar apropiado para tener un encuentro en que pudiera quedar establecido, en eso del valor y la decisión, quién era quién.

El lugar elegido fue el conocido con el nombre de Laguna Seca.

Y allí se aprestaron para el recibimiento deseado.

Era el 28 de mayo.

A las seis de la tarde, en el campamento revolucionario el oficial ayudante leyó esto:

"Orden General del 28 al 29 de Mayo.

Capitán de Vigilancia para hoy el de esta clase Co. Nicolás Rodríguez y para mañana el que se nombre.

Se recomienda a los ayudantes del Co. General en Jefe y a los de la Mayoría General que en cuanto les sea posible conseguir usen un listón en el brazo izquierdo, color azul los del General en Jefe y rojo los de la Mayoría General.

De orden del Co. General en Jefe.

Comunicada.—*Cavieces.*"

Al día siguiente las dos fuerzas antagónicas se acercaban.

A las 9 de la mañana Gómez Calonge y sus novecientos hombres estaban a la vista.

¡La revolución ya tenía a cada uno de los suyos en su puesto!

Y al descubrirlos, Gómez Calonge desplegó sus tropas en guerrillas y las lanzó al ataque con el empuje y denuedo del que está seguro de arrollar a un ejército inferior en número. ¡Era la ocasión de cubrirse de gloria, venciendo definitivamente al que en Huehuetenango había acertado a herir la bala de su soldado Chema Zapatillas!

La victoria estaba allí a pocos pasos, con sólo aniquilar a Barrios y sus pocos hombres en una pequeña colina que dominaba la llanura de Laguna Seca.

Y se veía fácil el triunfo; porque Barrios estaba allí, visible, dirigiendo a sus hombres, luciente con un chaleco rojo —garibaldino— y en la diestra su espada centelleante que, al apuntar hacia el campo en que avanzaba el enemigo para coparlo, mandó cargar sobre él con el coraje y la valentía propia de los soldados de la libertad.

Y fue el choque.

El resultado de este encuentro fue que, al ser derrotado Calonge y sus hombres, al determinarse por la fuga, dejaron abandonados, para beneficio de la revolución, parque, mulas, armas y otros pertrechos.

. . . . . .

El 31 de mayo, dos días después, circulaba en la capital el siguiente boletín:

"Ayer por la mañana comenzaron a recibirse partes de que había ocurrido un suceso desgraciado a la sección que mandaba el Teniente Coronel Calonge. En la tarde llegó este jefe, con los Tenientes Coroneles Cuevas y Salazar y muchos de sus oficiales, e informó a S. E. el Presidente Cerna del acontecimiento.

El 29 al medio día, la acción del Teniente Coronel Calonge logró alcanzar a los facciosos cerca del lugar llamado Chiché, y habiendo tomado las posesiones convenientes, de acuerdo con los otros jefes, se comenzó el ataque. Las tropas se manifestaban bien animadas y sostuvieron los primeros fuegos del enemigo, que apenas hicieron daño a nuestros soldados

Repentinamente un pánico inexplicable se apoderó de dos o tres compañías que ocupaban el centro, las cuales comenzaron a desbandarse. El Teniente Coronel Calonge, los otros jefes y la oficialidad toda hicieron los mayores esfuerzos para contener aquel desorden, y que no se comunicara al resto de la sección. Desgraciadamente todo fue inútil y la dispersión se hizo bien pronto general. Los jefes y oficiales se retiraron sin que se les hiciese una persecución seria, y en el camino pudieron reunir a algunos dispersos. Los demás han tomado seguramente hacia los diferentes puntos de su residencia. Unos cuantos muertos fueron los que tuvo la sección, lo cual hace inexplicable lo ocurrido.

El Gobierno ha tomado desde luego sus disposiciones para reparar este suceso desgraciado, contando, como cuenta, con suficiente número de tropas en esta capital, y en los departamentos para perseguir la facción. Se considera probable que ésta continuó hacia Los Altos, a donde se encaminaba cuando la avistó la sección del Teniente Coronel Calonge."

. . . . . .

Hasta en esto estaba mal informado el Gobierno de Cerna. La revolución, que había abatido y perseguido a sus tropas en aquel desigual encuentro de Laguna Seca, fue a pernoctar ese día en el puente llamado de "La Garrucha".

. . . . . .

—¿Y tú qué opinas de estas noticias? —comentaban dos de nuestros clásicos comentaristas del pueblo, en la plaza mayor de la capital—, será así como dice el boletín?

—Cosa gorda ha de haber sucedido en esa Laguna Seca; fíjate que cuando el Gobierno habla de ganancias hay que restarle la mitad, y cuando habla de pérdidas hay que multiplicárselas...

—¿Pero es posible que Calonge...?

—¿Y estás creyendo en Calonge todavía? ¿No ves que es un...? Bueno, ¡que a él qué le importa que todo se lo lleve la trampa!

—No. Es que dicen que es un valiente.

—Que lo derrotan en una Laguna Seca. ¡Qué tal si fuera con agua...!

CAPITULO LXV

PATZICIA

Después del golpe asestado en Laguna Seca, los revolucionarios emprendieron la persecución de los que habiendo formado en las columnas gobiernistas al mando de los coroneles Aquilino Calonge y Agustín Cuevas, ahora se retiraban en tremenda desbandada, buscando protección en una plaza fuerte. Los perseguidores no permitían refugio en ninguno de los valles inmediatos.

También el miedo a la muerte, después de la derrota, acelera la huida.

Los kilómetros pasaban como visión fugaz ante el impulso provocado por el pánico. La noche fue cayendo sobre la movida escena de perseguidos y perseguidores, sin sugerir sus sombras la interrupción de la carrera.

En la penumbra el camino mostraba la cinta blanca de una estela; el calzón o la camisa blanca de los derrotados guiaba a los que iban tras ellos; los árboles se volvieron negros fantasmas alineados a lo largo de la senda. Laguna Seca quedó atrás. Luego la noche derramaba la plenitud de sus tinieblas, sin ser suficiente para cubrir la fuga de los vencidos. La revolución paró, para descansar, en el lugar llamado puente de "La Garrucha".

Al fin se perfiló, al siguiente día en que continuó la marcha, la blanca silueta de un poblado: era Comalapa; en su seno penetraron los perseguidos para perderse entre sus casas, agobiados por el terrible fardo de la fatiga. La revolución también llegó a su seno para tomar breve descanso y continuar su avance.

La tarde del 31 de mayo, la revolución estaba en los umbrales de la Antigua Guatemala. Los vencidos que la habían precedido, buscaron protección en el laberinto de sus calles; algunos descansaron bajo el amparo de un escondite, otros buscaron parajes aledaños en las faldas de sus volcanes. Otros, con diverso rumbo, seguían la huida hacia la capital. El miedo, después de un fracaso como ese, da energías para maratones insuperables...

Mientras tanto, la columna vencedora se organizaba en las cercanías de la ciudad. Tomaba precauciones y cuando vino el amanecer del 1º de junio, hizo su entrada en cuerpo, tomando posesión de ella. La Antigua Guatemala, asentada sobre altas mesetas de la gran cordillera; la de los nobles blasones de antigua capital del reino de Guatemala, se ofrecía al paso arrollador de la revolución.

En la ciudad había una paz imperturbable.

La revolución no halló a las autoridades militares ni judiciales; habían desaparecido. Corregidor de su departamento era un coronel de apellido Barrientos. La noticia del desastre de Laguna Seca y la aproximación de la columna en persecución de los derrotados había llegado hasta ellas, puso pánico en sus hombres, y ante el reconocimiento de su incapacidad para defenderse eficazmente, la prudencia les aconsejó la evacuación de la plaza.

Sólo el ayuntamiento —legítima representación del pueblo— se presentó ante los caudillos para ofrecerles sus respetos, mas no su pronunciamiento en favor de la revolución, por cuanto su intuición preveía que al retirarse las fuerzas de ésta, los vecinos estarían a merced de las represalias del Gobierno cuyas normas ya se conocían.

La excusa fue aceptada por razonable; además, la ciudad aportaba a sus filas el contingente de valiosos y decididos elementos que fortalecieron la revolución.

El mayor general, general Barrios, abordó el centro de la plaza; las notas estridentes y enérgicas de un corneta colocado en el atrio de la excatedral, hablaron con raro parleo a los hombres de la columna llegada; llamaba a formación para recibir órdenes. El jefe militar subió las gradas del atrio y desde su altura impartió a su tropa órdenes que comprendían las precauciones necesarias para garantizar su permanencia; después salieron unidades de la caballería rumbo a las cuatro garitas, para apostar atalayas y rondas en las entradas, vigilantes por si fuerzas del Gobierno pretendieran darles una sorpresa.

Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios, los bizarros jefes de las fuerzas levantadas en armas para derrocar la tiranía del mariscal Cerna, tomaron asiento bajo los aleros y arcos vetustos del Palacio de los Capitanes Generales.

En el ánimo de García Granados palpitó el presentimiento de la victoria definitiva, avanzando sobre la capital de Guatemala.

El ambiente tranquilo y evocador de la Antigua tuvo, otra vez, palpitares guerreros como aquellos que anidaron en su seno cuando los días de su fasto señorial. De sus montañas salió, en ráfagas de vientos prometedores, el presentimiento del triunfo, enviado sobre los valles de la capital para mecer con la fronda de sus pinares y saturar con brisas de esperanza a los que ansiaban la llegada de los vencedores; o bien a estremecer con presagios de tragedia a los opresores que en ella se creían inexpugnables.

Feliz alborear había tenido esta mañana del día 1º de junio. Se animaron las calles de la Antigua con el trajinar alegre de las personas que acudían con auxilios a la tropa, y con el correr entusiasta de los que se presentaban para incorporarse a las filas. Juan Berdúo, Carlos Cóbar, listos como soldados. Tomás Mollinedo, José Nájera e Ignacio Quiñónez, aportando cantidades en metálico para el sostenimiento de la causa libertadora. Tomás Valenzuela, Agustín Díaz Durán, Cayetano Mejía, Felipe Toledo, Carlos Morales, Mariano Flores, Fernando Carrillo, Trinidad España, Gregorio Ruiz, Emilio Samayoa y Manuel Arreaga, llevando armas de fuego para acentuar el golpe contra el Gobierno próximo a derrocar.

El capitán Cirilo Orantes, concurriendo en persona para ofrendarse y ofrendar lo más grande que poseía: a sus hijos Pedro y Lorenzo.

Otros aunáronse a los que se habían presentado al general García Granados en el ayuntamiento: Manuel y Tomás Matheu, Miguel Vargas, Manuel Toledo, Julián Azurdia, León Amelius y algunos más.

El alcalde 1º de la ciudad, señor Vicente Constanza, entregó la contribución del pueblo antigüeño a la causa libertadora: 800 pesos plata, algunos caballos y víveres.

Los proyectos se afirmaron en el ánimo de García Granados: fortalecer sus defensas y atrincherarse en esta ciudad haciéndola su cuartel general hasta mientras llegara el triunfo sobre la capital. Por de pronto, su idea central fue dar descanso a su gente, las jornadas anteriores habían sido muy duras...

—¡Imposible! —objetó el general Barrios—; en la tardanza está el peligro. Debemos salir al campo para enfrentar al enemigo, si éste dispusiera atacarnos intempestivamente.

En la mente del jefe revolucionario eran más propicias las llanuras o las mesetas para la defensa de un ataque, que los muros de una ciudad donde habitaban civiles y gente indefensa.

Estaba muy fuerte en él la tradición del verdadero guerrero; las armas deben medir su potencia en los escenarios campales. Además, la topografía de la antigua capital, si no se contaba con numeroso ejército que dominara las alturas que las circundan, podía ser aprovechada con ventaja por el enemigo. Eso no sería descanso; y lo que se necesitaba era descansar sin zozobras.

—La ciudad —siguió diciendo el caudillo militar— no es a propósito para hallarse tranquilos; está rodeada de colinas desde las cuales podemos ser atacados por las fuerzas del Gobierno.

—Unas horas más —observó con calma el general García Granados— y el cansancio de los muchachos habrá pasado.

—Nuestros muchachos —insistió Barrios con firmeza— están cansados, pero no hemos de permanecer aquí para ser cogidos como ratas.

Tales palabras tuvieron fuerte peso en el ánimo de García Granados. El general Barrios tenía razón.

Al diálogo anterior siguió una orden del general Barrios a uno de sus ayudantes. Instantes después, nuevamente temblaban con enérgico aliento sobre la embocadura de bronce, los labios del corneta que emanaba notas agitadoras de actividad y premura para la colocación de cientos de soldados en sus puestos de fila. Al oir el clarín, de calles, plazas y cuarteles, salieron presurosos y en pocos minutos la columna estaba en posición firme.

.....

Por el camino de la capital asomó —abordándolo después de transitar veredas intrincadas y trabajosas— un hombre que traía comunicaciones de los partidarios de la revolución residentes en Guatemala.

Daniel Marroquín, joven apuesto, entusiasta y decidido, era el portador de ellas; la fatiga no asomaba sus huellas en el semblante del misterioso correo de la revolución, porque cuando la causa en que se sirve es grande y es dueña de nuestro entusiasmo y voluntad, las energías superan y crecen hasta las cumbres del heroísmo.

—¿Se sabe en la capital que estamos aquí en la Antigua? —interrogó Barrios al joven correo—.

—En el pueblo ha cundido la noticia —informó éste con entusiasmo—; los del Gobierno parecen ignorarlo. La noticia circuló, entre los nuestros, anoche mismo. A la ciudad llegaron algunos de los derrotados que fueron perseguidos, y lo han referido todo; la noticia se regó como pólvora ardiendo...

—¿Estos hombres la harían saber a los del Gobierno? —interfirió García Granados con mirada auscultadora—. Es interesante saberlo.

—Tienen miedo de presentarse. Convencidos están de que el Gobierno está próximo a caer. Si el Gobierno llega a saberlo será por el rumor de la gente... Todo el mundo habla en Guatemala de la derrota en Laguna Seca y de la marcha de ustedes sobre la capital... Tal vez lo sepan a esta hora.

—Tiene razón el general Barrios —asintió García Granados tras un breve instante de reflexión al escuchar lo anterior—; debemos salir a encontrarlos. General: ordene lo que usted crea conveniente.

El tiempo no había detenido su marcha mientras se desenvolvía la anterior escena, ni se detuvo cuando Barrios, tomando un mapa de la región, comenzó a hacer una revisión de puntos para fijar un plan determinado. Y se llegaba a la decisión unánime de los dos jefes cuando en el dintel de la habitación donde esto ocurría, se presentó el teniente coronel Julio García Granados y dijo:

—La columna está presta a marchar.

—Al punto; vamos... —fue la breve respuesta de Barrios—.

Los tres jefes y el correo Marroquín salieron de la habitación.

En la plaza mayor la fuerza revolucionaria llenaba el cuadro en perfecta alineación. Brillaron los reflejos de una espada, besada por el sol de la hora meridiana, y la columna principió a moverse con rumbo a la salida de la ciudad, para abordar el camino de leguas inquietas que anhelaban ver el paso de los libertadores

Banda de música, canto de los clarines, ritmo del tambor, golpe de los pasos, agitar de las armas, piafar de las bestias que montaban los de la caballería, traquetear de las ruedas de los cañones...

Patzún era la ruta. Pero eso nadie lo sabía con seguridad. Sólo los jefes conocían su verdadero itinerario. Podría ser Patzún, podría ser la capital. En la guerra no se sabe a dónde se va.

Lo cierto es que la división revolucionaria se tendía en lo largo del camino a Patzún mientras el sol, suavizando la inclemencia de sus rayos y en augurio precursor de aurora, teñía los celajes vespertinos con carmines sobre el Occidente, donde dicen que duerme el astro.

. . . . . .

Sobre la capital de Guatemala llovían ahora las balas de otra guerra sin armas —sin embargo mortales—: la guerra de las noticias que sembraban desconcierto y alarma entre los "chapines"...

La revolución ya estaba encima, ¡en la Antigua!

—Con la victoria que tuvieron en Laguna Seca —referían los comentadores—, los revolucionarios están más fuertes.

—¡Y cómo no van a estarlo —terció otro— si allí recogieron parque y armas dejadas por los del Gobierno! Figúrense que anoche, cuando entraron a la Antigua, traían bastantes indios cargando armas recogidas en Chiché, en La Garrucha y en los caminos, abandonadas por la tropa de Cuevas y Calonge.

—Malas noticias son esas. ¿Qué haremos si llegan a la capital?

—Salir huyendo, como la gente de Calonge; porque, fíjense, los que llegaron cuentan y no acaban de lo terrible que es la lluvia de balas de las armas con que tiran los soldados de "Chafandín" y don "José" Rufino Barrios . . ¡No queda otro remedio. . . !

Los corrillos tenían, en el seno de los particularcs, los tintes más pintorescos; a unos "les habían contado"; más tarde resultaron otros "que habían visto" los efectos de las armas modernas traídas por la revolución. El arma desconocida —con la otra que siempre ha existido y siempre es desconocida, de la chismografía— hacía efectos atroces en el ánimo de los habitantes; minaba rápida y certeramente en la médula de la opinión popular y llegó hasta los círculos distinguidos por adinerados o por intelectuales. El pánico abrió brecha y la meditación se apoderó de muchos. . .

Pensaban en la forma de sacar partido de la situación. . .

De los círculos sociales, la alarma pasó a los oficiales.

. . . . . .

La tarde del 1º de junio sobre las mesetas y ondulaciones en que serpentea el camino que de la Antigua enfila hacia la capital, avanzaba cual cíclope arrollador el conjunto revolucionario, tomando aldeas y caseríos, donde más hombres se incorporaban a él. ¡Ahora ya eran quinientos hombres los que formaban su columna.

La fatiga del caminar con el tren de guerra, hizo que la división rebelde buscara descanso en una población de importancia —en estación de escala— para reponer energías y encaminar el avance con cautela. Zaragoza estaba a la vista al iniciarse las tinieblas de la noche que caía; el ambiente acogedor y entusiasta de los zaragozanos fue propicio al descanso y al nutrimiento de la columna. Ofrendas espontáneas de víveres fortalecían a los caminantes guerreros y más hombres engrosaban la división.

Una noche de sueño reparador. Con la nueva aurora llegó el nuevo empuje; el tren rebelde continuó su marcha animado por el alegre platicar de los optimistas. El ondulante camino dio amenidad con la postal de sus parajes, y la visión de los volcanes antigüeños que seguían viendo, desde lejos, la partida de los decididos combatientes.

Pasó el camino y pasaron las horas.

Era tarde de la tarde —otra vez se insinuaba la noche— cuando arribaron a la población de Patzicía. Este día del 2 de junio, como el anterior, se presentó sin novedad; el enemigo no tenía trazas de moverse de la

capital y el optimismo fue creciendo. Llegó a su fin el día y el nuevo jalón, con la entrada a otro pueblo acogedor, amante de los ideales impulsadores de los que ahora llegaban a él.

La bandera de la revolución fue izada en el asta del edificio municipal. Los clarines ordenaron reunión de la tropa para organizar avanzadas en que estuvieran hombres de ojos penetrantes capaces de captar en las tinieblas la presencia del enemigo.

La noche entró en pleno, y sólo el titilar de las estrellas parecía hacer guiños coquetones a los alegres soldados que acampaban en Patzicía...

El entusiasmo vibró con delirio en cada uno de estos hombres.

Las fogatas de las cocinas abandonaron la protección del techo de las casas, para salir a encender en los patios, bajo los árboles que protegían con su fronda el inquieto parlar de los soldados, la estampa inusitada del campamento revolucionario. Los ruedos de comensales guerrilleros se iluminaron con la llama viva que hacía hervir los batidores con café, doraba las tortillas y arrancaba fragancias apetitosas a la carne asada...

. . . . . .

En el interior del edificio municipal escenas de vivo movimiento tenían lugar. ¿Se planeaba el asalto a la capital?

Ciertamente no era el asalto a la capital lo que se planeaba, pero sí, en el cerebro y el corazón de aquellos abanderados por un ideal bien afirmado, y respaldado por su decisión, una idea surgía, acariciada con la brisa de las alturas de un pueblo sencillo y acogedor: bajo la protección de su bandera invicta nacía la constitución del Ejército Libertador, dueño del Occidente del país y próximo a derrocar al gobernante detentador de la libertad.

La discusión tomó vuelo sobre los términos del desconocimiento con que la revolución ponía fuera del derecho al mariscal Vicente Cerna, por los actos despóticos de su Gobierno.

Los soldados de la libertad hablaban. Para inspirarlos llegaron las horas del alba y a su conjuro fueron surgiendo las cláusulas lapidarias que lanzaban al ocaso el poder dictatorial del mariscal presidente.

Para ellos surgía la aurora. Para Cerna se acercaba la noche.

Bajo los añiles que teñían los celajes de la mañana, la bandera de la revolución ondeaba victoriosa en el asta del edificio municipal de Patzicía...

Y este día, sábado 3 de junio de 1871, bajo los albores de la bandera invicta, bajo el techo sencillo de aquel ayuntamiento provinciano, la pluma de Francisco Andreu corría sobre el papel asentando las cláusulas inmortales del acta que en honor al pueblo que le dio cuna se llamó "Acta de Patzicía". Parecía como que el sol hubiera emergido más tempranero y más sonriente, derramando torrentes de oro en caudales de luz para bañar con ellos las figuras del puñado de valientes en resolución de victoria. Brillaba el acero de las bayonetas, brillaba el cañón de los fusiles, brillaba la hoja de la espada asida por puños de acero.

El joven secretario de la revolución escribía; era su revancha al proceso que había sufrido en las bartolinas inclementes del Fuerte de San José. Su pluma ahora trazaba palabras que harían temblar al fuerte torturador y a los verdugos que en él actuaban...

El Ejército Libertador desconoció al presidente mariscal Vicente Cerna.

El destino permitía a los soldados de la libertad venir en marcha triunfal, devolviendo golpe por golpe para saldar cuentas anteriores: el decreto de 8 de mayo de 1869, suspendiendo las garantías para perseguir con toda impunidad a los representantes del pueblo y decapitar hombres y libertades, fue contestado con la proclama del 8 de mayo de 1870 por García Granados desde los caminos del ostracismo; los pueblos que habían sido testigos de los esfuerzos de Serapio Cruz y Justo Rufino Barrios, atacados por los mercenarios Battle y Calonge, ya quedaban atrás, después de ver con ojos asombrados el avance de la columna victoriosa. Ahora ese mismo destino había puesto en manos de Francisco Andreu —que fuera hundido en mazmorras infamantes bajo la acusación de un proceso falso— la pluma para escribir con energía el acta que anulaba para siempre la existencia del Gobierno atrabiliario, autor de tantos desmanes.

Iluminado por un sol esplendoroso de mañana primaveral, el secretario de la revolución libertadora había escrito esto:

"En la Villa de Patzicía a tres de Junio de mil ochocientos setenta y uno, los jefes y oficiales del Ejército Libertador, reunidos en consejo, de *motu proprio* y CONSIDERANDO:

1º—Que el Gobierno oligárquico y tiránico del Presidente Cerna se ha hecho intolerable a la nación por sus repetidos actos arbitrarios y de crueldad y por la violación diaria de las leyes fundamentales de la República y en especial de la de garantías individuales.

2º—Que el Presidente Cerna es también usurpador, por cuanto se ha arrogado facultades que la ley de ninguna manera le concede, atacando la Representación Nacional y persiguiendo a sus miembros.

3º—Que ha arruinado la hacienda pública comprometiendo en lo futuro la independencia del país, contrayendo un empréstito extranjero bajo bases ruinosas y sin facultades para ello.

4º—Que en tales casos los ciudadanos tienen no solamente el derecho sino también el deber de resistir la tiranía. Considerando además que desde el mes de abril hemos empuñado las armas con el loable objeto de libertar a la Nación de la tiranía que la oprime; todo bien considerado, hemos convenido en lo siguiente:

Artículo 1º—Desconocemos el Gobierno del tirano y usurpador D. Vicente Cerna.

Artículo 2º—Nombramos Presidente Provisorio de la República al General señor D. Miguel García Granados, ampliamente

facultado para organizar el país bajo las bases que el mismo General ha proclamado en su manifiesto de 8 de Mayo pmo. pasado.

Artículo 3º—Queda igualmente facultado para cuando las circunstancias lo permitan, reunir una Asamblea Constituyente que decrete la Carta Fundamental que debe regir definitivamente a la Nación.

Artículo 4º—Todos los Jefes y Oficiales nos comprometemos bajo juramento a no dejar las armas hasta no haber llevado a debido efecto todos los puntos contenidos en esta acta."

Las firmas puestas con el puño de todos los jefes y oficiales, dieron validez a esta acta que era, ante el presidente Cerna, la voz de las armas.

.....

La fuerza mental de los que en el edificio del ayuntamiento de Patzicía discutieron durante las horas de la noche del 2 de junio, tomó alas y en forma de sutil presentimiento vino a vibrar en el corazón del mariscal presidente dentro de la encortinada mansión de su palacio en la capital.

La noticia del arribo de la revolución a la Antigua había llegado a su conocimiento llevada por los oleajes de un rumor incierto que se levantaba de los comentarios que estremecían al pueblo.

Cerna despertó de la confianza en que dormía, viendo pasar los acontecimientos; ya no confió de nadie ni en nada.

En forma medrosa le había llegado la noticia ¡y él que era el primero que debió saberla, era el último!

Sintió, con esto, el zarpazo de lo que es la opinión popular, cuando todos saben las cosas, pero todos se las reservan.

¡Sólo él estaba con él, leal, entero!

Los demás estaban quebradizos; lo comprendió en el acto y comenzó a conocer a los "amigos"...

Los asientos de las salas de su palacio principiaron a estar vacíos, pues los asiduos concurrentes de otros días ahora se ausentaban por "asuntos urgentes" a sus fincas; o bien porque caían postrados al lecho, atacados de enfermedad insospechada...

Cerna comenzaba a sentirse solo...

—¿Solo? ¡No! —se dijo a sí mismo—.

En el soliloquio de la duda una tormenta de pensamientos lo sacudía.

—¿Solo? ¡No, no puede ser!

Su monólogo traslucía una fuerza interior que lo impulsaba a la reacción enérgica.

—Yo me defenderé. A esa corriente de noticias alarmantes que sacuden al pueblo opondré las palabras de un gobernante que se siente fuerte, que está resuelto a mantenerse en su puesto... ¡Sí, eso haré! Una proclama al pueblo destruirá esa corriente de comentarios que anda en boca de la gente. El pueblo, ¡bah!, una proclama será suficiente.

La pluma del escribano de su confianza inició su carrera sobre los renglones de un papel.

Calmado, seguro de sí mismo, el viejo mariscal recorría con largos pasos el interior de la sala. Meditaba y dictaba.

La pluma llorosa de tinta trazaba una a una las palabras del dictado, cuyas frases iban saliendo lentamente de los labios del mandatario. De repente se paraba y meditaba...

¿Qué argumento expondría al pueblo? ¡Bah! ¿No estaba vivo aún el recuerdo de la guerra de la montaña iniciada por el mariscal Cruz, de tan difícil extinción después? ¿No estaba el argumento de la paz y los sacrificios que para el pueblo trae la revolución? ¿No era verdad que a él lo habían llamado de Chiquimula para ejercer una presidencia que no ambicionaba? ¿No le decían todos los días sus subalternos que el país gozaba de crédito en el exterior, como que había obtenido un fuerte empréstito gestionado por su ministro Enrique Palacios? ¿No le habían hecho creer que una revolución era una iniquidad, como lo fue la del mariscal Cruz a quien decapitaron los soldados de Solares en Palencia?

Con fe ciega en la infalible eficacia de estas razones, empleadas con éxito en ocasiones anteriores, su mente dio forma a la apelación que haría al pueblo para que confiara en él.

Dos horas más tarde estaba terminada la proclama que al día siguiente circularía en los ámbitos de la ciudad capital para dar confianza a sus habitantes sobre la seguridad de mantenerse en el poder que alentaba el mariscal presidente. Dicho documento fue fechado el 3 de junio. Y ciertamente correspondía a este día. Las horas de la alborada se iniciaban cuando el mariscal Cerna se sintió satisfecho de su trabajo, lo firmó, y consideró que podía descansar.

Con esta labor hecha se sobrepuso a los funestos presentimientos que interiormente se agitaban en él. En las primeras horas de la mañana circularía su proclama.

La calma del día la consideró asegurada. Y se fue a su lecho.

....

En horas tempranas del 4 de junio, los habitantes de la capital fueron sorprendidos con la circulación del impreso que decía:

"El Presidente a los habitantes de la República.

Compatriotas:

La facción que ha alterado el orden y la tranquilidad en algunos de los departamentos de la República, poniendo en grave peligro los más sagrados intereses de sus habitantes, ha tomado algún incremento en estos últimos días.

Sucesos de que tenéis conocimiento han proporcionado a los perturbadores de la paz el poder ocupar unas cuantas poblaciones pacíficas, donde han dejado los más funestos recuerdos de su paso.

La actitud tranquila y pasiva de esas poblaciones y la que guardan todas las demás de la República, es una prueba evidente de que los facciosos no han encontrado en ningún punto las simpatías que quizá esperaban, y de que el sentimiento de adhesión al orden y a la autoridad establecida está profundamente arraigado en el ánimo de la gran mayoría del país, laboriosa y tranquila.

Conociendo el carácter y las tendencias de varios de los que figuran en primera línea en ese movimiento subversivo, la sociedad se alarma justamente y comprende todo lo que hay de imprudente y de culpable en el hecho de suscitar y armar ese elemento destructor, que aun cuando quisiera, no podrían dominarlo los mismos que lo han despertado y que quizá están en peligro de ser sus primeras víctimas. ¿Cuál es la ventaja que el país reporta de esa alteración del sosiego de las familias, de esa paralización de los negocios, de esa necesidad en que se pone el Gobierno, obligado a defender la sociedad, de apartar a los ciudadanos de sus tareas pacíficas y de emplear en el sostenimiento de las fuerzas fondos considerables, que estaban destinados a objetos de pública utilidad?

Correspondiendo a la confianza que en mí se ha depositado, continuaré defendiendo la autoridad que se me encomendó, sin que yo la ambicionara, y que no podría abandonar en una época de perturbación y de peligro social, sin exponer gravemente al país y sin faltar al más sagrado de mis deberes. Defenderé también el orden y las instituciones a cuya sombra la República alcanzó un largo período de paz, crédito en el exterior, garantías en favor de todos los hombres honrados, bienestar y positivos adelantos en la educación, la agricultura, el comercio y las artes útiles.

Conciudadanos: Confiemos en que la iniquidad no puede prevalecer jamás, y esperemos que en esta vez, como en tantas otras, Dios favorecerá la buena causa.

Palacio del Gobierno: Guatemala, junio 3 de 1871.

Vicente Cerna."

. . . . . .

La reacción del presidente Cerna, inspirándolo a lanzar su proclama para calmar el ánimo de sus gobernados en la capital, había tenido su origen en las noticias del arribo de la revolución a la ciudad de la Antigua; y no alcanzó a sospechar que el desenvolvimiento de una cadena de hechos, cada momento más graves, le deparaba ahora nuevas y desagradables sorpresas.

En Patzicía, la revolución no se había contentado con solamente redactar y firmar el acta que sería ariete para derrocarlo; también se determinó darle, con ella, el primer golpe anonadador.

Un hombre, el correo audaz y valiente de la revolución, salió del campamento y se confundió entre la tupida vegetación de los valles donde se ocultaban sus veredas seguras. Y protegido por ellas llegó a la capital, buscó a los suyos y amparados por las sombras de la noche, en una casa ignorada donde funcionaba una imprenta clandestina, los tipos armaron el molde con que se multiplicaría en millares, para inundar la capital y los pueblos de la República, el Acta de Patzicía. Al venir el nuevo día, el milagro mecánico de la prensa en febril faena nocturna la había multiplicado.

El 3 de junio no fue para el mariscal Cerna lo risueño que él presintió al concebir su proclama al pueblo. Con el correr de la mañana también le vinieron noticias de que el enemigo se acercaba, avanzando por el camino de la Antigua Guatemala.

Eran vagas noticias, nada más. Necesitó confirmarlas y despachó gente que fuera a constatarlo; no fue preciso esperar a esos emisarios para saber la respuesta. Ya estaba ésta en la propia capital y la seguridad absoluta la tendría no sólo él sino todos sus subalternos y allegados.

En la tarde del día 4 había comenzado a circular en la capital el Acta de Patzicía. El reto de la revolución fue, así, dado a conocer a los militares y a los jefes del Gobierno de Cerna. Su lectura enfureció y ofuscó al viejo mariscal.

En ese mismo instante fue redactada, impresa y lanzada al Ejército de la capital, fechada igual que la dirigida al pueblo, otra proclama en que demandaba de él su cooperación para salir al campo de batalla y detener a los que amenazaban, con su marcha hasta ahora incontenida, la existencia del gobierno que presidía. Esta otra proclama decía:

"El Presidente, al Ejército

Soldados: El Gobierno os ha confiado la defensa de los más caros intereses de los habitantes de la República, amenazados por revolucionarios, que aprovechando uno u otro suceso casual, se han atrevido a penetrar últimamente hasta la cabecera del departamento de Sacatepéquez, donde permanecieron algunas horas.

Testigo de vuestro valor en muchas acciones de guerra en que me ha cabido la honra de combatir a vuestro lado, tengo la firme convicción de que vuestra intrepidez es superior a cualquiera ventaja que pueda suponerse al enemigo.

Vosotros sostenéis una noble y santa causa: la de la autoridad legítima contra la revolución, injusta y destructora. Sé que pelearéis con honor y firmeza.

Tengo entera confianza en los jefes y oficiales, que tantas pruebas han dado de su fidelidad, energía y decisión, y si llegare

el caso de tomar por mí mismo el mando de las fuerzas, me será muy grato el volver a participar de las fatigas y del triunfo del valiente Ejército de la República.

Aseguremos así una paz duradera, que os permita volver a cuidar de vuestras familias y a las pacíficas labores que la revolución os ha obligado a abandonar en una época en que reclamaba especialmente vuestros cuidados.

Palacio del Gobierno: Guatemala, junio 3 de 1871.

Vicente Cerna."

.....

Era idea fuertemente arraigada, en el viejo mariscal presidente, que su pueblo escucharía su voz de gobernante que en su fuero interno tenía la seguridad de haberse desvelado por su bienestar, y también tenía la seguridad de que los hombres que formaban los batallones del Ejército estarían prestos a rodearlo unos, y a lanzarse al campo para defenderlo, los otros, al no más enterarse de su proclama alertándolo sobre la proximidad de un instante en que habrían de librarse batallas decisivas. Su palabra lo había dicho claramente: tenía fe absoluta de que sus soldados tenían "una intrepidez que era superior a cualquiera otra ventaja que tuvieran sus enemigos". Y tal se vería cuando el clarín marcara el instante de entrar en acción.

También estaba entera su fe, su confianza de guerrero, en los jefes y oficiales. Pero iba más allá: si llegara el caso, él tomaría el mando militar en los campos de batalla...

Esta idea, asentada en la proclama al Ejército como un estímulo para sus jefes y oficiales, fue luz que quedó brillando en su mente para iluminar su decisión final, si los avances de la revolución continuaban retándole con más energía, o bien si llegara el caso de encontrar la más débil vacilación en alguno de los altos jefes a quienes tocaba la dirección de los combates a librarse para aniquilar a sus enemigos.

Y esa luz quedó brillando en su mente e iluminando los presentimientos de su corazón mientras se daba principio a la organización de las fuerzas que saldrían en busca de la revolución...

CAPITULO LXVI

GOBIERNO PROVISORIO

Extraños caprichos los de los hombres cuando tienen mando.

Al sufrir una derrota son razonables y prudentes. Mas apenas vuelvo a consolidarse su posesión o mejoran, otra vez surge en ellos el sátrapa perdonavidas.

Tal sucedió con el coronel Gabriel Cárdenas, corregidor de Suchitepéquez, a quien no vemos desde el 14 de mayo, cuando derrotado por Barrios en Retalhuleu tuvo que salir hacia San Felipe, estableciendo allí su cuartel o jefatura del Corregimiento, desempeñándolo interinamente en Mazatenango el señor Manuel María Cifuentes, con lo que automáticamente hizo un Corregimiento bicéfalo.

El caso es que, durante estuvo en San Felipe, las circunstancias le indicaron ser prudente, o, mejor dicho, callado con respecto a sus gobernados mazatecos. Pero esta situación no iba a ser eterna.

Gómez Calonge, otro "prudente" que aunque jefe máximo de la defensa gobiernista no salía de Quezaltenango —como no fuera para ir a amonestar con aparato de valentón a los ediles sanmarquenses—, dispuso llamarlo a su lado, ya fuera para pedirle cuentas de su derrota o bien para que le hiciera compañía. Al fin y al cabo, Cárdenas no era de los que huían sin antes enfrentarse con la revolución. Era distinto de Búrbano. Valía la pena tenerlo a su lado. Y en eso estaba acertado.

Pocos días habían transcurrido de estar con tan amable compañía, cuando Gómez Calonge recibió órdenes del mayor general del Ejército, Bolaños, de unirse a los tenientes coroneles Agustín Cuevas y Salazar, y salir al campo a batir las fuerzas revolucionarias, quienes por cierto estaban con no pocos deseos de verlo.

Cárdenas, huésped de Gómez Calonge, quedó haciendo compañía al ya maduro corregidor de Quezaltenango, general Narciso Pacheco, y el que su amigo se fuera a unir con el intrépido lancero teniente coronel Agustín Cuevas, fue cosa que comenzó a susurrar en los oídos de Cárdenas la seguridad del triunfo, y a imbuirle alardes de mandonería. Antes de tiempo, sintiéndose fuerte, creyó que era la hora de regresar a Mazatenango a pedir cuentas a sus moradores por haberse dejado ocupar la plaza. Es decir que, el haber estado en compañía de Calonge, lo había contagiado de los desplantes de éste. Y una mañana, la del 29 de mayo, tomó la pluma para anticipar las primicias de su amonestación a sus lejanos gobernados.

Nosotros ya sabemos lo que aconteció a Gómez Calonge y Cuevas en Laguna Seca el 29 de mayo. Cárdenas no sólo lo ignoraba sino que fue el día que se sentía más fuerte. Por falta de un presentimiento siquiera, dejándose llevar de sus mal orientados impulsos, escribió esta nota:

"Quezaltenango, Mayo 29 de 1871.

Señor Alcalde 1º de la Villa de Mazatenango.

A mi poder han llegado en esta fecha las dos comunicaciones de U. datadas el 26 y 27 del que fina, e impuesto de su contenido, para que lo ponga en conocimiento de la Corporación que preside, manifiesto a U. que muy presto, ingresaré a esa Villa, en cuyo caso inquiriendo lo conveniente acerca de la conducta observada por cada Ayuntamiento y su justificación en los días

que ocupó esos lugares la facción de García Granados, se dictarán las providencias correspondientes y se harán las demostraciones que se estimen oportunas.

Dios guarde a U. muchos años.

Cárdenas."

Después de gobernar a control remoto desde Quezaltenango, el ocurrente corregidor pretendía llegar a componer una cosa que ya no tenía compostura. En lo que sí estaba acertado, ya fuera por presentimiento o porque confiara en un plan calculado de ir a continuar en su cacicazgo, era en que muy pronto saldría de Quezaltenango...

.....

La revolución, de acuerdo con el tenor del Acta de Patzicía, había erigido en su general en jefe, García Granados, al presidente provisorio de la República.

Pero este naciente gobernante cuya investidura tuviera por cuna el edificio municipal de Patzicía, debía tener su sede en una ciudad digna de la categoría de capital provisoria.

Quezaltenango, pueblo de tradición señorial, donde se ha mecido la cuna de varios gobiernos provisorios, fue la elegida para ser la sede de otro gobierno que no surgía ahora para crear otro Estado, sino para establecer en la República un régimen reivindicador de tantos desmanes y arbitrariedades. Y hacia ella se enfocó la marcha el 4 de junio muy de mañana.

La división libertadora acariciaba tres propósitos: buscar terreno apropiado para darle batalla a las fuerzas gobiernistas, quitar de las manos de éstas la metrópoli altense y fincar en ella su asiento.

El camino y los pueblos estaban con los brazos abiertos para ellos. Así se inició la marcha hacia Occidente por el camino de herradura que atravesaba las poblaciones de Patzún, San Andrés Semetabaj y luego los tuvo en Panajachel y Sololá...

La revolución crecía en prestigios y su columna crecía con soldados y jefes militares que se incorporaban a ella en los pueblos por donde pasaban. Cuando se agotaron las horas de este día de duro caminar, a los hombres de sus filas les fue leída esta orden:

"Orden General del 4 al 5 de Junio.

Capitán de Vigilancia para hoy el de esta clase Co. Don Francisco Andreu y para mañana el que se nombre.

Se reconocerán como Sargento Mayor graduado al Co. Nicolás Rodríguez, como Capitanes efectivos a los Cos. Francisco Palacios, Don F. J. Cavieces, José Nájera, Gregorio Contreras, Mariano Aguilar, Santos Maldonado; como Tenientes efectivos Don Pepe Palacios, Venancio Barrios, Filogonio Fernández;

como Tenientes graduados a los Cos. Tomás Valenzuela, Mariano Cabrera, Herlindo Ortigosa; como Subtenientes y ayudantes del Teniente Coronel Don Julio García Granados, a Don Calletano Mejía, Pedro Montiel, Leonardo Orellana, Rafael Almorza, Bernardo Salazar, Manuel Palomeque; como Subteniente graduado Don Daniel Morales; como Sargentos primero Don Timoteo Molina, José Menéndez, José Ma. España, Félix Soto y Balbino Menéndez.

De orden del Co. General en Gefe.

Comunicada.

Cavieces."

La tropa y la mañana amanecieron más alegres y siguió la marcha. Y luego los pies se movían ágiles para ganar más camino y seguir pasando por pueblos que los veían transcurrir con alegres tributos de aplausos y más hombres que hacían crecer la columna: San José, Nahualá, Totonicapán. Estaban ya a cortas leguas de Quezaltenango; justo era ya el descanso, y después de otro día de marcha, al caer la tarde, el toque del clarín pedía la atención de sus hombres para escuchar esta nueva orden del día, cuajada de ascensos:

"Orden General del 5 al 6 de Junio.

Capitán de Vigilancia para hoy el de esta clase Co. Gregorio Contreras, y para mañana el que se nombre.

Se reconocerá como Teniente efectivo y ayudante del Co. Mayor General al Co. don Manuel Nájera y como Coronel y Jefe de Estado Mayor del Co. General en Jefe y Presidente Provisorio, al Co. don Francisco del Riego; Teniente efectivo al Co. V. Cabrera y como Teniente Coronel graduado al Co. don Carlos Camposeco, como Subteniente graduado al Co. Vicente Beteta y a don Manuel Toledo.

De orden del Co. General en Gefe y Presidente Provisorio.

Comunicada.

Cavieces."

Las tierras de Totonicapán coronaban la jornada; el campamento revolucionario hacía preparativos para la toma de la población al venir la mañana del día siguiente.

No hubo resistencia. Totonicapán era de la revolución y cariñosa le abrió sus puertas. Su municipalidad y sus moradores vinieron a su encuentro y la condujeron victoriosa a su seno. Era el espléndido amanecer del 6 de junio.

. . . . . .

Quezaltenango, que hasta entonces había sido el intocado cuartel general de las defensas gobiernistas por tenerla ocupada como tal el coronel Aquilino Calonge, aunque el corregidor titular lo era el general Narciso Pacheco, fue estremecida por una noticia tremenda: una facción al mando de Vicente Méndez Cruz amenazaba la ciudad y pronto la atacaría. Era un brote revolucionario ignorado por los jefes gobiernistas. La noticia no causó mayor efecto. Sin embargo, tras ésta llegó otra noticia alarmante de verdad: al despacho del general Pacheco entró un hombre que sin ningún preámbulo le dijo:

—Señor corregidor, ¡García Granados y Justo Rufino Barrios vienen sobre Quezaltenango!

En la mente de Pacheco desfilaron inmediatamente los recuerdos de su encuentro con Cruz y Barrios en la cuesta de Veinte Palos el año 67, cuando Barrios se le escapó después de haberlo capturado; recordó los atropellos que había cometido en San Lorenzo, cuando andaba con el afán de capturarlo, y recordó que él había mandado capturar a don José Ignacio y a don Mariano, remitiéndolos a Guatemala como rehenes, con la pretensión de que así se entregara don Rufino.

¡Ahora le venía encima, comandando fuerzas cuyas hazañas no le eran desconocidas, y el solo pensamiento de lo que pudiera acontecerle si caía en manos del hombre tan inicuamente ofendido por él, le nulificó todo intento de resistencia!

Juntamente con su segundo, señor Juan Pinillos, y las fuerzas que tenía bajo su mando, despavorido y medroso, abandonó la ciudad situándose en el pueblo de San Mateo, buscando el rumbo de San Juan Ostuncalco. Solamente era el rumbo, porque en verdad, su retirada era hacia un lugar más seguro por lo lejano.

Pero no eran, quienes llegaban, ni Barrios ni García Granados. Ellos habían resuelto permanecer en Totonicapán mientras descansaba su gente. Así pasó el día 6, y también el día 7, en cuya tarde la orden del día fue la siguiente:

"Orden General del 7 al 8 de Junio.

Capitán de Vigilancia para hoy el de esta clase Co. Don Santos Maldonado y para mañana el que se nombre.

Se reconocerá como Coronel efectivo al Co. Don Luis Beteta y como Capitán y Cirujano del Ejército al Co. Manuel Contreras, agregado al Estado Mayor del Co. Presidente Provisorio.

De orden del Co. General en Gefe.

Comunicada.

Cavieces."

Mientras tanto, estando la plaza abandonada, Méndez Cruz tomó posesión de ella entrando al frente de cien hombres que formaban su facción. Y con la facilidad que entrara, así ocupó el edificio, oficina y asiento

del jefe de la plaza, como quien comienza un gobierno que no tendrá fin. Habían transcurrido apenas dos horas de gobierno cuando ante Méndez Cruz llegó uno de sus hombres y le dio la noticia mortal:

—General: ¡García Granados y Justo Rufino Barrios vienen sobre Quezaltenango; en estos momentos están llegando a Salcajá!

—¡A concentrarse todos! —fue la respuesta de Méndez Cruz—. ¡Dentro de una hora debemos estar en marcha! ¡El enemigo viene!

Una hora después, cuando apenas tenían tres horas de estar en la ciudad, Méndez Cruz y sus hombres salían al escape, con la misma facilidad con que llegaron. Méndez Cruz obraba por cuenta propia, y de ahí su frase: "¡El enemigo viene!", porque para él eran enemigos los que no estaban con él. García Granados y Barrios no podían estarlo; ¡ni siquiera sabían que se había levantado en armas! ¡Ni tampoco sabían que usando su nombre había servido para ahuyentar al corregidor Pacheco...!

Pero, de todas maneras, su exclamación sí dijo una verdad: el enemigo llegaba.

Los corregidores de los pueblos altenses habían recibido orden de reconcentrarse en Quezaltenango, y hacia allí iban, después de recoger al general Pacheco, que entonces tuvo ánimos de volver y enfrentar la situación. Regresaba contento porque había tenido noticias de que era Méndez Cruz, y no Barrios y García Granados, quien lo había asustado.

¡Vaya, una broma!

.....

Efectivamente, cuando el corregidor Pacheco y sus colegas volvían a Quezaltenango, la división libertadora de García Granados y Barrios se hallaban ya en Salcajá, en las cercanías de la ciudad buscada, mientras se determinaban los planes a realizar en el caso de que pusiera resistencia. Debía tenerse presente que era el centro del comando regional de las fuerzas del Gobierno.

Era el 8 de junio. Quezaltenango disfrutaba aparente paz; los corregidores sintiéronse fuertes, tal vez confiando en que el avance de la revolución sólo era fruto de rumores e infundios de la gente. Al frente del ayuntamiento quezalteco hallábase el caballero José María Meoño. En la mañana de ese día, ante él llegó un forastero con este mensaje:

—El General Justo Rufino Barrios le envía su atento saludo, y le participa que pronto estará en ésta...

—¿Otra broma de Méndez Cruz?

—No, señor alcalde. Me envía el mayor general de la revolución que está en Salcajá.

—¿Y para qué manda a participármelo, si no soy yo el jefe de la plaza?

—Porque le manda rogar, al mismo tiempo, tenga usted la bondad de prepararle alojamiento para su ejército, que se compone de seis mil hombres; lo mismo que pastaje para mil bestias de silla y carga...

—Un momento... —dijo el alcalde Meoño, dejando plantado al mensajero de la revolución y dirigiéndose al despacho del corregidor Pacheco, donde éste estaba con sus colegas—.

—El mayor general de la revolución, Justo Rufino Barrios —díjoles al entrar—, me ha enviado recado con mensajero para que se le prepare alojamiento para seis mil hombres y pastaje para mil bestias—; ¡ahora sí vienen ellos...!

—¿Quiénes son ellos?

—¡Barrios y García Granados!

La perplejidad alargó las caras de los corregidores.

—Pe... pe... pero, bueno —logró al fin responder Pacheco—, ese recado se lo han enviado a usted. ¿Qué tengo yo qué hacer en eso?

—¡Creí que le interesaría la noticia...!

—¡Claro que nos interesa! —objetó otro de los corregidores presentes—; le agradecemos que nos ponga sobre aviso. Así evacuaremos la ciudad con tiempo...

—Es muy prudente la medida...

—Por supuesto que es "urgente" —aceptó Pacheco, quien oyó urgente en lugar de prudente—. Yo me vuelvo a San Mateo...

—Lo seguimos, compañero; no podríamos resistir a un ejército de seis mil hombres con jefes como Barrios y García Granados. La guarnición de esta plaza apenas es de ciento cuarenta hombres... ¿No le parece, señor alcalde?

—La resistencia es inútil; ¡sería terrible para el pueblo!

—¡Por eso! ¡Nosotros no deseamos que haya derramamiento de sangre civil! ¡Preferimos la batalla campal...!

—¡Donde acabaremos con ellos! —terminó con enérgico alarde el general Pacheco—.

El alcalde regresó en busca del mensajero de la revolución. Y más tarde aquél iba de regreso, portador de una esquela amistosa del alcalde quezalteco.

Los corregidores no habían quedado ociosos. Su nerviosidad encontró un sedante cuando Pacheco objetó:

¿Y si fuera otra broma como la de Méndez Cruz?

—El señor alcalde no sería capaz de prestarse a eso.

—Mejor será confirmarlo.

El corregidor Pacheco sacudió nerviosamente la campanilla y al instante se presentó un ordenanza.

—Que se presente el oficial Cornelio Flores.

Al instante apareció éste en el umbral del despacho.

—Parta al galope hacia Salcajá e infórmese, prudentemente, de la presencia de los revolucionarios en ese lugar y, a ser posible, de sus planes sobre atacar esta ciudad...

—Al punto —respondió Flores, saliendo a cumplir su misión—.

Poco tiempo empleó en cumplirla. La noche del propio día volvió con la noticia confirmada.

—La revolución tomará esta plaza a primera hora...

Es probable que entre la información que recogió el oficial Cornelio Flores, haya estado incluida la de activa organización del ejército revolucionario, el que previendo que con el recio combate al embestir a las

defensas de la plaza quezalteca habría derramamiento de sangre, incorporaba a sus filas a otro cirujano, como fue dado a conocer en esta orden del día:

"Orden General del 8 al 9 de Junio.

Capitán de Vigilancia para hoy el de esta clase Co. Francisco Palacios y para mañana el que se nombre.

Se reconocerán como Subtenientes agregados a la Guardia a los Cos. Anastasio y José León García Salazar; Carlos Molina Teniente y 2º Cirujano del Ejército; como Subtenientes al Co. José María España, Don Antonio Paniagua, como Teniente a José Juan Méndez y como Subteniente al Co. Félix Soto.

De orden del Co. General en Gefe.

Cavieces."

. . . . . .

La madrugada del 9 de junio llegó gris, con tupida neblina que hacía más frío su amanecer. Había fuga de sombras. Sombras de la noche que se extinguía, y sombras de los hombres que se escapaban, como si también huyeran de la luz...

Eran los corregidores y sus hombres evacuando la ciudad para ir a refugiarse en el "Llano del Pinal"...

Y al rato de salir sus sombras asomó el sol. Con ellos se había ido la neblina.

Al poco tiempo de salir el sol, se oyeron clarines lejanos, ritmo de tambores... Brillaba con claridad la luz y con ella también llegaban los libertadores...

En el camino avanzaba la columna compuesta de quinientos hombres, conducida por su mayor general, general Barrios, vistiendo camisa de lana roja, pantalón de jerga y un "jongo" aplomado.

Hizo alto cerca del rastro, mientras su avanzada penetró a la ciudad para cerciorarse del recibimiento pacífico. La acción de Cárdenas en Retalhuleu le había dejado muy buena experiencia.

Antes de media hora hizo su entrada en un ambiente clamoroso de bienvenida. Instaló su ejército y, al llegar el general en jefe, señor García Granados, tomó posesión de la ciudad como revolucionario y como presidente provisorio de la República.

La capital provisoria era Quezaltenango. ¡Había llegado a su primera meta la revolución! Y Xelajú volvía a sus días de capital.

Habiendo quedado Quezaltenango sin ejército, porque los corregidores, en vez de defender la plaza con los hombres que tenían, resolvieron llevarlos para cubrir su retirada, el ejército libertador tomó posesión y de hecho, al ser instalado el gobierno provisorio que estaba llamado a sostener, sus filas fueron nutridas con la presencia de centenares de soldados, incorporándose a él nuevos oficiales que llegaban a tiempo para perfeccionar su organización como base de un gobierno en funciones.

Y la tarde del primer día en Quezaltenango, en sus cuarteles se leyó la orden del día que decía:

"Orden General del 9 al 10 de Junio.

Capitán de Vigilancia para hoy el Capitán graduado Don José V. Palacios y para mañana el que se nombre.

Se reconocerán como Subteniente agregado a la Tesorería al Co. Anastasio E. Monzón, como Subteniente al Co. Agustín Cajas, Domingo Muñiz, Félix Soto, Luis G. Afre, José H. España, como Teniente efectivo José Menéndez, como Capitán al Co. Joaquín Reyes.

Se reconocerá como Jefe de Estado Mayor al Co. Coronel Beteta.

Se reconocerán como Capitán al Co. Don Albino de León, como Teniente Raimundo Herrera, Mariano Barrios, como Subteniente José Angel Solórzano, Balbino Arriola, Capitán Manuel Valenzuela, Subtenientes Evaristo Cajas, Santiago Subarreta, Carlos Valenzuela, Angel Balcálcer; Abanderado Subteniente Don Manuel Aguirre; Ayudante Capitán don Salvador Vasconcelos; Ayudantes del Comandante José Meléndez, Teniente y Subteniente Félix Soto, José M. España, Justiniano Peláez, y Luis G. González.

De orden del General en Gefe.

Comunicada.

Cavieces."

Que los haberes del ejército libertador aumentaron en esta plaza, a donde llegó con sólo fuerzas de infantería, lo dice su orden del día siguiente, cuando en ella se dio a conocer este nombramiento:

"Se reconocerá como Capitán efectivo de la Brigada de artillería al Co. Don Faustino G. Cavieces."

. . . . . .

La firma del presidente provisorio, su primera firma como tal, calzó su primer acuerdo: era el nombramiento del secretario general del Gobierno, licenciado don Felipe Gálvez.

A partir de ese día la labor administrativa dejó de ser propósito, era realidad. Después del acuerdo nombrando secretario general, la secretaría en funciones presentó al mandatario libertador acuerdos de otros nombramientos urgentes: corregidores, administradores de rentas, comandantes de milicias, jueces, etc., que iban a sus puestos a secundar los planes de organización.

Dos días después, la firma presidencial de la revolución daba valor legal al primer paso de progreso en el bienestar nacional:

"DECRETO NUMERO 1

MIGUEL GARCIA GRANADOS,

Presidente Provisorio de la República de Guatemala,

Por cuanto, habiendo tomado en consideración que el comercio y agricultura de la República en general y con especialidad en los departamentos de Los Altos, demandan una medida que promueva su desarrollo y engrandecimiento, siendo necesario para tal objeto expeditar los medios que faciliten la entrada y salida de sus productos: que el puerto de San José, el único habilitado para la importación por la costa del Sur, no es suficiente para satisfacer aquella necesidad por las distancias que lo separan de los centros de consumo; por lo cual es conveniente la apertura de un nuevo puerto, para cuyo establecimiento, Champerico es el punto preferible por su salubridad y por el más céntrico respecto de los departamentos de Los Altos. Con presencia de los decretos de 24 de enero y 31 de marzo de 1849, de los acuerdos gubernativos de 14 de octubre de 1853 y 1º de abril de 1854;

Por tanto, en uso de las facultades de que estoy investido, tengo a bien decretar y

DECRETO:

Artículo 1º—Queda habilitado para el comercio de importación y exportación el puerto de Champerico en la costa de Suchitepéquez.

Artículo 2º—La Aduana de dicho puerto estará en la Villa de Retalhuleu, mientras puede establecerse en Champerico, para el cobro de los derechos que se verificarán con arreglo a los aranceles vigentes.

Artículo 3º—Se nombrarán interinamente los empleados que fueren necesarios para la organización de la referida Aduana.

Artículo 4º—Este Decreto comenzará a surtir efecto tres meses después de su promulgación, sin perjuicio de someterlo a la aprobación de la Asamblea Constituyente que debe convocarse.

Artículo 5º—Queda encargado del cumplimiento del presente decreto el Secretario General del Gobierno provisorio.

Dado en Quezaltenango, a 10 de junio de mil ochocientos setenta y uno.

Miguel García Granados.

El Secretario General, *Felipe Gálvez.*"

Frondas de prosperidad para la agricultura, era prometedora de abundancia, proclamó la revolución libertadora al emitir su segundo decreto dando libertad para la siembra de tabaco, fuente de riqueza agrícola e industrial para el pueblo.

El Gobierno Provisorio de la República bajo el amparo de la revolución, señalaba rutas nuevas ante los ojos atónitos de un pueblo que sólo había visto, bajo el Gobierno desconocido ya, que presidió Cerna, el agotamiento de sus riquezas bajo las garras de los monopolios concedidos a sus allegados.

Ante esta evidencia, los pueblos comenzaron a pronunciarse abiertamente a favor de la revolución.

. . . . . .

Mientras tanto a Mazatenango le estaba lloviendo en la milpa con las ocurrencias de los corregidores gobiernistas. Ciertamente que no había tenido para qué llegar Cárdenas, pero en cambio le había llegado Pacheco, a quien le fue permitido calentar puesto gracias a las órdenes de Cerna y la compañía de los otros corregidores reconcentrados a Quezaltenango tan pronto evacuó Méndez Cruz.

Ahora la visita era más desagradable. Aquellos corregidores que salieron protegidos por las sombras de la madrugada llena de neblina, con rumbo al "Llano del Pinal", huyendo de la revolución, no hallaron otro "pinal" para su miedo que la plaza de Mazatenango, el opíparo granero del sur.

Allí encontraron paz, bondad y abundancia; algo obtuvieron del rico vellón de la costa y al serenarse un poco su espíritu atribulado, sabedores que el lugar era simpatizador de la revolución, resolvieron marchar a la capital.

Y partieron, tomando el rumbo a Patulul.

A tiempo estuvo. Mazatenango sentía colmada su paciencia y el momento era llegado: al tener conocimiento del primer decreto del Gobierno Provisorio enriqueciendo su territorio con la dotación de un puerto, su municipalidad y su pueblo se pronunciaron en favor de la revolución. Narrando este suceso quedó el documento que dice:

> "En la Villa de Mazatenango, Cabecera del Departamento de Suchitepéquez, a trece de junio de 1871, reunidos en el Salón de Sesiones, a virtud de convocatoria, los ciudadanos, capitulares y vecinos principales, en sesión extraordinaria de este día, con el fin de tratar lo más conveniente a la situación política de la Cabecera en las actuales circunstancias; abierta la sesión y discutido el punto plenamente, se consideró:
>
> 1º—Que las tendencias del Ejército Libertador al mando del General en Jefe Ciudadano General Miguel García Granados, siendo eminentemente liberales y basadas en principios de orden, aspiran al engrandecimiento y progreso moral y material del país y a la realización de todo, cuanto caber puede, en el corazón de ciudadanos interesados en elevar su país sobre sólidos cimientos, al más alto y noble grado posible, y en saborearse con el goce más distinguido de sus libertades políticas.
>
> 2º—Que tan consoladoras y halagüeñas esperanzas, después del estúpido letargo en que han permanecido sumergidas por la

inercia de los gobiernos, que por tantos años no han tenido otra mira que conservar ese mismo letargo, para fundar en él un poder atentatorio a toda libertad y progreso, hoy se levantan regocijadas con la patriótica inspiración de la proclama del General en Jefe Miguel García Granados y palpan la imposibilidad de volver atrás en la vía que tan amplia y florida le señala el noble Ejército Libertador.

3º—Que el mismo Ciudadano General en Jefe, que con inimitable constancia viene preparando el terreno en que deben enseñorearse los anteriores principios de libertad y reforma, es acreedor al más acendrado y amoroso reconocimiento de los ciudadanos hijos del país, quienes al escuchar su voz acogen apasionados los principios que proclama: muy lejos de suponer que ellos sean una quimera que venga a deslumbrarnos pasajeramente; previas tales consideraciones, unánimemente, con plena y deliberada voluntad se acordó:

Primero: Desconocer al Gobierno que hasta aquí nos ha regido.

Segundo: Adherirnos al Supremo Gobierno que provisionalmente se ha proclamado en la Ciudad de Quezaltenango bajo la Presidencia del Co. General en Jefe Miguel García Granados; reconocerlo como legítimo y fundado en el voto general; y ser sumisos a él con fidelidad y constancia.

Tercero: Que en consecuencia, se hagan las demostraciones de reconocimiento y obediencia al Co. José María Barillas que ha venido de orden del Supremo Gobierno Provisorio, con el carácter de Jefe Político y Comandante General del Departamento; protestándole, que la Corporación y vecindario impulsado por sus muy vivas simpatías hacia el mismo ciudadano Jefe Político, aplaude la acertada elección del Supremo Gobierno y recibe con ella la más cumplida satisfacción.

Cuarto y último: Que por medio del Ciudadano Jefe Político y conducida por una comisión municipal, se ponga en manos del Ciudadano Presidente Provisorio copia certificada de la presente.

Antonio González. — Serapio Falla. — Manuel Valladares.— Manuel Flores. — Esteban Peláez. — Encarnación López. — Fulgencio Aceituno. — Santiago Obregón. — Florentín Carranza. — Agustín Guerrero. — Camilo Solís. — Gabriel J. Monzón. — Bernardo Muñoz. — Florentín Gálvez. — Manuel de J. Carranza. — Luis Escobar. — Vicente Domínguez. — Miguel A. Cubas. — Domingo Machuca. — Simón M. Porres. — Eleuterio Torres. — José María Oajaca. — Inocente Domínguez. — Emeterio Aceituno. — Ventura Vásquez. — Salvador Portillo. — Valentín Domínguez. — Luis Aceituno. — Miguel Sarmiento. — Juan Bautista González. — Julián Domínguez. — Simón González. — Joaquín Barrios. — Juan Zenón Posadas. — Eduardo Posadas. — Basilio

Obregón. — Tomás Flores. — Cleto Barillas. — Esteban Lorenzana. — Julio Santa Cruz. — Luis de León. — Vicente Piedra Santa. — Marto Véliz. — Santos Obregón. — Felipe Estrada. — Francisco Obregón. — Francisco Paniagua. — Lic. Rosalío Hernández. — Zenón Maldonado. — Antonio Sánchez Romero. — José María García. — Cesario Aceituno. — Lorenzo de León. — Tiburcio Herrera. — Andrés Almengor. — Eduardo González. — Juan J. Carranza. — Doroteo Armas. — Liberato Carranza, Secretario."

. . . . . .

Que el general Pacheco, al evacuar la ciudad de Quezaltenango, se haya llevado las fuerzas de infantería y las piezas de artillería allí existentes, no fue problema para Barrios.

El, como jefe militar, era el sostenedor del Gobierno Provisorio, y su decisión de fortalecerse tanto bólica como económicamente, halló eficaz auxiliar en el recuerdo, cuando éste le dijo que allá en San Marcos, cuna de su ser y de su revolución, tenía elementos valiosos para consolidar la existencia del Gobierno Provisorio, y para defender la triunfante bandera del ejército libertador.

Y allá estaba también San Pedro Sacatepéquez, pueblo rico y laborioso cuyos habitantes, estaba seguro, darían gustosos su aporte para robustecer la economía de la revolución.

El 14 de junio se dirigió al comandante militar de San Marcos y al alcalde municipal de San Pedro, pidiéndoles el envío de los elementos que urgía y que serían factor saludable para la causa que su esfuerzo sostenía.

Y tal como él lo necesitaba, al día siguiente le eran despachados de San Marcos los aperos militares pedidos, que se detallan en esta nota respuesta:

"Comandancia Militar del
Departamento de San Marcos

Ciudadano Mayor General del
Ejército Libertador de la República.

Cumpliendo con lo que Ud. se sirve prevenirme en su nota de ayer, que me fué entregada por el Subteniente don Isidro de León, remito a Ud. bajo la custodia del Capitán Ciudadano Joaquín Reyes y los oficiales que le acompañan cuarenta y ocho fusiles, veinte y nueve paradas, treinta y cinco bayonetas y diez cananas. Así mismo le remito un cañón con todas sus piezas y veinte tiros preparados.

Por lo demás que me indica Ud. en su citada nota, tendré cuidado de cumplirlo con exactitud.

La captura del sujeto que me indica en sus varias notas se ha procurado con actividad y no dude que si se logra lo remitiré a disposición de esa Mayoría.

Libertad y Reforma.

San Marcos, Junio 15 de 1871.

J. Víctor Morales."

. . . . . .

También el alcalde municipal sanpedrano dio, al siguiente día 15, su inmediata respuesta en estos términos:

"*Juzgado 1º Municipal*
de Indígenas de
San Pedro Sacatepéquez

Ciudadano Señor General del Ejército
Libertador don José Rufino Barrios.

Tengo el honor de contestar a Us. su respetable nota datada el 14 del corriente, manifestándole: que en cumplimiento de ella, y entre algunos vecinos de este pueblo se recogió la cantidad total de *dos mil cuarenta y siete pesos* los que quedan entregados para su conducción a esa ciudad, al Capitán de Comandante de la comisión que nos entregó aquella respetable nota.

Debo manifestar además que aunque esta Municipalidad hubiera querido obsequiar lo que Us. le ordena, reuniendo los cinco mil pesos, no le ha sido posible en razón de que la mayor parte de los vecinos se hallan actualmente en sus labores y la premura del tiempo, no ha dado lugar a que todos aquéllos contribuyan. Sin embargo, queriendo dar el debido cumplimiento à la citada respetable orden, prometo a Us. que dentro del término de cinco días estarán reunidos los *dos mil cuatrocientos treinta y tres pesos* para completar la anunciada cantidad de cinco mil pesos.

Esta Municipalidad ofrece a Us. sus respetos y sumisión.

Libertad y Reforma.

San Pedro Sacatepéquez, Junio 15 de 1871.

Buenaventura López."

. . . . . .

Las fuerzas de la revolución ya tenían más dinero para alimentar a sus hombres y un cañón, y otras armas y parque, para defenderse y también para atacar con bravura.

El advenir de batallas con recios encuentros, las intuía con perfección.

CAPITULO LXVII

LA SUPREMA DECISION DEL VALIENTE

El creciente rumor que estremecía a la capital, a medida que el Acta de Patzicía entraba a las casas y era comentada por sus habitantes, llegó al conocimiento del mariscal presidente, no sólo por la forma como era comentada por la gente, sino principalmente por el escozor que le producía el leerla y releerla en un mortificante repaso de los términos en que estaba concebida, terminó por hacer que la luz que había quedado ardiendo en su mente, alumbrándole la idea de empuñar la espada y lanzarse él mismo a la cabeza del ejército a desbaratar la revolución, se volvió llama que le abrasó el corazón y encendido en corajes de odio y de amor propio determinó hacerlo.

Cualquier vacilación que lo detuviera en tanto se organizaban las fuerzas destinadas al evento armado contra los revolucionarios, vino a borrársela la noticia llegada de Occidente en la mañana del día 6, informándole que Barrios y García Granados iban rumbo a Quezaltenango con la intención de instalar allí su Gobierno Provisorio.

Y con tal información el mariscal Cerna ya no titubeó en su decisión: la acción contra Barrios y García Granados sería emprendida inmediata y enérgicamente. Y el que la comandara sería él, porque aquellos continuos triunfos de la revolución eran un reto a su Gobierno y un reto a su calidad de guerrero, a sus prestigios de militar valiente.

Será bueno saber que por los campos de Occidente ya se habían reorganizado las fuerzas del Gobierno bajo el mando del teniente coronel Agustín Cuevas, militar de grandes prestigios por su bravura y sus facultades estratégicas que le habían conquistado merecida fama. Además, en los afectos del mariscal Cerna, era dueño de especial estimación y gran confianza por su probada lealtad. Era pues, esta fuerza ya en marcha, valioso elemento que el mariscal presidente uniría a su columna compuesta por cinco mil hombres de infantería y sus baterías de artillería, con que estaba en plan debelar la revolución que ya lo estaba poniendo en jaque.

Y la tarde del 6 de junio, día en que el mariscal Cerna determinó comandar al ejército defensor de su Gobierno, el teniente coronel Agustín Cuevas estaba en Patzún y en su campo expedicionario se dio a conocer esta orden del día:

"Orden General del 6 al 7 de Junio de 1871.

Patzum, Jefe de día para hoy, el Sargento Mayor D. Simón Ruano, y para mañana el de igual clase D. Benito Padilla. El servicio de avanzadas lo dará la 2ª Sección. Oficiales de ronda los darán entre ambas, componiéndose de dos Capitanes y dos subalternos, incluyéndose en dicho servicio de ronda al Capitán Mayor Don Braulio Orozco.

El que suscribe recomienda especialmente a todos los Señores Jefes y Oficiales de la División cumplan exactamente con los deberes de su empleo, recomendaciones que para el mejor servicio se les haga, limitándose a los siguientes: el Segundo Jefe de la División que lo es el Sargento Mayor Don Simón Ruano, se concretará para todo asunto de servicio a consultar y tomar órdenes del que suscribe, siendo su primer deber indicar los toques de ordenanza a la hora señalada tomando el permiso del que manda para ejecutarlo, recibiendo por medio de su ayudante las novedades que ocurran en las listas que se pasan, y por los ayudantes del que manda las órdenes para movimientos que debe ejecutar, ya sea para las marchas que deban emprenderse o para el servicio que deba nombrarse, o para reconocer alojamiento de las compañías de la columna. El Santo se dará antes del toque de retreta en el alojamiento del Jefe de la Fuerza, en donde se sortearán los Señores Oficiales de la Fuerza a presencia del Jefe de Día, quien debe cuidar de la exactitud de este servicio obligándoles a que firmen su entrada y salida en la relación que deberá existir a cargo de la Guardia del parque. El Jefe de Día dará parte al que suscribe, de las novedades ocurridas durante el período de la noche, incluyendo las deserciones que hubieren y recibiendo de los Capitanes de Compañía los correspondientes partes por escrito.

Los ayudantes de Estado Mayor lo son el Capitán Don Braulio Orozco, quien se recomienda de la documentación de la segunda y tercera Compañía de la primera sección, quien al concluir esta ocupación deberá ponerse a las órdenes del que manda lo mismo que el Teniente Don Ignacio Ramírez y el Teniente Don Eustaquio Méndez, quienes no deben separarse de su Jefe con pretexto alguno y cuando lo hagan deberá ser con permiso muy solicitado, advirtiendo que son los conductos seguros y llenos de atención para comunicar las órdenes que se dicten sin traspasarse a ningún límite y dejar de citar junto al que se firme.

Cuevas."

. . . . . .

El 7 de junio amaneció la capital sobrecogida por presentimientos trágicos. La noche anterior el mariscal presidente había encargado a los ministros el Gobierno, facultad que le otorgaba el artículo 9º del Acta Constitutiva. La gravedad de la situación ya no fue misterio para ninguno; la formación y el movimiento de tropas hablaba objetivamente al pueblo la situación del Gobierno y confirmaba todas las noticias que llegaban narrando los triunfos de la revolución.

Sin embargo, en aquella situación de perplejidad y desconcierto, tenía lugar también un hecho que provocaba la admiración y la simpatía del pueblo hacia su gobernante: el mariscal presidente se ponía al frente

de su ejército y se aprestaba al combate para defender su puesto. Y es que en el pueblo hay admiración innata hacia los valientes y se sienten orgullosos cuando se enteran que su gobernante lo es. El mariscal Vicente Cerna lo era. Lo decían sus viejos prestigios y lo confirmaba su actitud de ahora... En el pueblo y en el ánimo de sus colaboradores se afirmó la certeza de que el Gobierno, así defendido por su valiente presidente, no caería.

Y un ambiente de tranquilidad y confianza volvió a rimar la vida de los capitalinos, hasta tanto se tuviera noticias del resultado del encuentro del ejército comandado por el presidente contra los soldados de la revolución dirigida por Barrios y García Granados.

.....

La recia figura del viejo mariscal, ganador en las batallas del Oriente y en la campaña del año 63, tomó perfiles gallardos cuando sobre brioso caballo tordillo tomó el comando de la columna de las fuerzas con que emprendería la defensa encomendada ahora al prestigio de sus galones y a la decisión de su mano enérgica.

Y emprendió la marcha seguro de cumplir fielmente con su misión de soldado, sabedor de que él lo haría bien, porque así lo esperaban quienes lo vieron partir, y sobre todo porque así se lo había ordenado el corazón...

Quería conservar su puesto, y para defenderlo ya no quiso confiar en otro. A su ser había llegado el presentimiento de que el poder lo dejaba... Y quiso disputarlo puño a puño, como militar y como hombre.

Presintió, o lo estaba sabiendo ya, que sus enemigos también eran hombres muy valientes. Se lo había dicho el corazón; y escuchando su voz fue que él mismo salía para defenderse, defender su puesto, y su prestigio...

Y es que no hay corazón traidor... Es el único amigo fiel en las horas supremas.

Pero para el mariscal Cerna ya era tarde. El destino se cumplía. El destino que había sido escrito por la revolución bajo el techo del ayuntamiento municipal de Patzicía, bajo los albores de la bandera libertadora que ondeaba en su asta, levantándola más alto que las mesetas donde está asentada la villa que la hizo y se hizo inmortal...

Para enfrentar cualquier presentimiento, iba él personalmente, y al salir de la capital la mañana del miércoles 7 de junio, fue precisamente Patzicía el punto inmediato fijado en su ruta; tal vez quiso superar con su presencia la influencia de los hados fatales que allí habían inspirado la redacción del acta en que se decretó el desconocimiento a su autoridad y a su gobierno. La visión del campo, el transitar caminos al frente de sus soldados, renovaron en el viejo mariscal sus bríos guerreros, y desechando presentimientos pesimistas, su pensamiento se iluminó con planes de coraje que vinieron a despertarle un raudal de recuerdos de triunfos en sus tiempos floridos. Acariciado por recuerdos que le insuflaban optimismo en el corazón, las leguas del camino se rindieron a su paso y a las

4 de la tarde hizo su entrada a la plaza de Chimaltenango, donde la fatiga por las leguas andadas y el cansancio de su tropa, reclamaron un descanso y allí descansó y durmió la expedición presidencial.

También aconteció este día que mientras el presidente Cerna avanzaba hacia Chimaltenango, un correo habíase anticipado al galope para llevar al teniente coronel Agustín Cuevas la orden de prepararse para la marcha, juntamente con su gente, a unirse a su columna que estaba ya en camino.

Y el valiente lancero, al caer la tarde de ese día, hacía saber a su división esta orden del día:

"Orden General del 7 al 8 de Junio.

Jefe de Día para esta noche el Sargento Mayor don Benito Padilla, y para mañana el de igual empleo D. Beltrán Santos, ayudantes de servicio todos los del Estado Mayor.

El Cirujano de la División deberá permanecer durante la marcha incorporado en el tren de artillería con el objeto de estar listo para cumplimentar cualquier disposición que se le comunique.

Los toques de ordenanza para iniciar la marcha se darán a las horas de costumbre, con el previo permiso del Mayor de la División.

Cuevas."

. . . . . .

Con buen madrugar y buenas ganas para continuar la marcha, el mariscal presidente levantó el campo en Chimaltenango y, dándole duro, a las 12 hizo su entrada en Patzicía, donde indudablemente hallaría valiosos informes respecto a la ruta que habían tomado los autores del acta allí levantada y a quienes, por el escozor que le provocara, buenos deseos tenía de darles alcance.

Sabedor del rumbo tomado por aquéllos, Cerna y su gente continuaron su marcha tomando el rumbo hacia Patzún, que señaló su segunda etapa y donde permaneció el día 9.

El descanso en Patzún fue buena oportunidad para recobrar energías físicas y también transmitir a sus lugartenientes en la capital noticias alentadoras de estar en marcha sin obstáculos ni incidentes desagradables, como quien dice que iba en marcha triunfal hacia su objetivo. Y cuando hubo hecho sus misivas optimistas para quienes estaban pendientes de las noticias de su empresa bélica, muy de mañanita del día 10, el mariscal presidente continuó su marcha con rumbo a Sololá, donde su columna iba a ser robustecida con la presencia, pericia militar y valor, del teniente coronel Agustín Cuevas y la división que éste comandaba. Y así fue, al llegar a esta ciudad en la tarde del mismo día.

Las decisiones del presidente Cerna recibieron vigoroso estímulo con la compañía del valiente lancero. Era su amigo verdadero, leal servidor y hábil estratega. El platicar fue febril. Afirmación de unos planes, rectificación de otros, y, sobre todo, la concepción de nuevas ideas nacidas en conjunto entusiasmo por asegurar la victoria.

Oportuna estuvo, cuando estaban en preparativos de planes el mariscal presidente y su leal colaborador, a llegar una misiva del general Narciso Pacheco, enviada desde Mazatenango, en la que narraba su retirada, junto con los otros corregidores, de la plaza de Quezaltenango y la ocupación que de ella hicieron los generales Barrios y García Granados. ¡Oh, cuánta verdad halló en sus pensamientos el mariscal Cerna al pensar que esos jefes no habían sido capaces de defenderse, menos podrían defenderlo a él! Sólo una gracia había tenido el general Pacheco al desocupar la plaza de Quezaltenango: haber llevado consigo las piezas de artillería, para que no fueran a ser utilizadas por el enemigo, porque ahora tendrían buena aplicación para los planes de ataque que allí estaban trazando con el teniente coronel Cuevas.

Al ser tomada tal determinación, un correo fue despachado al galope hacia Mazatenango, para llevar al general Pacheco la orden presidencial de ponerse en marcha inmediatamente al frente de sus fuerzas de infantería y artillería y presentarse en Sololá, si posible, el día 11, o cuando menos el 12. Caminando a marchas forzadas, la sección del general Pacheco llegó a Sololá en las últimas horas del día 11. El poder artillero del mariscal Cerna había crecido con la presencia de dos cañones. Ahora sólo era cuestión de darles descanso a estas tropas fatigadas, y entonces emprender la marcha hacia Quezaltenango al día siguiente, para pedir con el poder de las armas, cuentas al general García Granados, sobre la presidencia que ya tenía en ejercicio.

Para el mariscal Cerna cada nuevo día le traía frondas renovadoras de optimismo y fe en su triunfo. Cuando había determinado salir de Sololá el 12, a su conocimiento llega la noticia de que sus simpatizadores de Oriente, donde gozaba de gran aprecio y prestigios, estaban preparándose para venir a incorporarse en su ejército. Tal circunstancia y la necesidad de poner sus mejores esmeros en la preparación de sus ya cercanas batallas, le hacen posponer su salida, y determina que ésta sea el día 15.

El saber esta leal actitud de sus amigos orientales, había fortalecido los entusiasmos del mariscal presidente.

Se complacía de haber tomado el comando de su ejército. La decisión del gobernante valiente encontraba eco entre los soldados valientes...

Con ellos iría al triunfo...

CAPITULO LXVIII

PICHICHUELA Y COMPAÑEROS

La visión del momento cuando partió el mariscal presidente, al frente de sus tropas, para apurar con abnegación lo que era el deber de ellos, produjo fuerte impresión en el ánimo de los ministros y empleados que en la capital quedaron, cómodamente en sus sillones, en espera del triunfo que su jefe iba seguro de obtener. Era el grito de su conciencia, saliendo del escondite donde la tenía la cobardía y el egoísmo de sólo procurar su bienestar y enriquecimiento, para advertirles que vieran el ejemplo puesto por el viejo gobernante, todavía con arrestos suficientes para encarar los peligros con la valentía con que deben hacerlo los que son hombres en toda la línea.

E indudablemente —tal era de estremecedor ese grito interno— que ellos habíanlo escuchado y con el poco de vergüenza que les produjo, determinaron buscar y encontrar una manera de cooperar con su jefe para que el éxito viniese hacia ellos. Hacer una junta para discutir ideas que condujeran a tal fin, fue lo inmediatamente acordado.

Y la junta fue hecha.

Mas aconteció que como el mariscal Cerna, cuyo gesto de hombría les había hablado en la conciencia, ya estaba lejos, también se alejó de ellos esa fuerza interna que estuvo a punto de conducirlos por los senderos del valor y la hombría.

Alguien habló de una acción en el campo, para que el presidente viese que eran dignos subalternos de él. Pero, ¿el campo? ¿Luchar en el campo? ¡No...! ¡Eso era ser muy soñador...! Y, más que todo, era renunciar a las comodidades que da el estar en la capital, cómodamente en el despacho, dando órdenes para que otros se revienten...

—¿Ir a la guerra? —objetó otro—. ¡Pero si eso sería ir a buscar la muerte! Y nosotros no es la muerte lo que deseamos. Buscamos la forma de ayudar al presidente, nada más. ¡La guerra que la haga él; para eso tomó el mando de las fuerzas!

—Y es seguro que triunfará —agregó otro—. En ese caso estaremos bien. Porque si perdiera, sería él. Nosotros debemos obrar de tal manera que, si tal sucede, no aparezcamos complicados en su campaña y, por el contrario, podamos proclamar nuestras simpatías y adhesión al nuevo Gobierno y seguir en el mando con éste... ¿Acaso no podemos demostrar que si estamos con el mariscal Cerna es por necesidad, porque somos los capaces para desempeñar los puestos que ocupamos?

—Bien pensado y bien dicho está —expresó el ministro dirigente de la reunión—. El recurso a buscarse, para ayudar al mariscal, debe ser de los "del género oculto..."

—¿Por ejemplo? —balbuceó uno que había permanecido en silencio por su deseo de saber a dónde iban a parar tan ocurrentes ponencias—.

—Pues... que de alguna manera resulten muertos Barrios y García Granados... Sus tropas se desconcertarían y entonces el mariscal triunfaría fácilmente...

—¿Pero cómo? ¿Envenenados? ¿Quién podría darles el veneno? ¿Y si no lo beben, pero sí descubren quiénes han mandado envenenarlos?

En tan singular cónclave, donde más que la luz de la valentía dominaban las tinieblas del crimen —como si hubiera cuidadoso empeño de tomar las decisiones más opuestas a los gestos de su jefe presidente Cerna—, salieron a relucir los planes más peregrinos con que pretendían hacer desaparecer a los caudillos de la revolución, quienes tenían por característica el valor, la inteligencia y, sobre todo, venían conducidos por la razón y la justicia.

Es seguro que allí estaba presente el espíritu que había inducido al coronel Battle a allanar "El Malacate", incendiar las casas y asesinar a los acompañantes de don Rufino, justamente la acción que había encendido en el notario enamorado las llamas del odio y el deseo de la venganza por los ultrajes recibidos. ¡Otra vez estaba, ahora, este espíritu del mal, iluminando la mente de los mismos que habían puesto en las bartolinas del Fuerte de San José a don José Ignacio, su padre, y a don Mariano, su hermano, para obligarlo a entregarse; ¡ahora era para anularlo físicamente, por ser el brazo fuerte de la revolución...!

La concepción "perfecta" del plan buscado estuvo cuando, por general acuerdo, se determinó, a propuesta del comandante general, que fuera un puñal puesto en manos asesinas lo que resolviera su situación y colmara su ambición cobarde.

¿Y dónde estaban esas manos maestras en el mal? Ello no era problema. El comandante general sabía dónde se hallaban y ofreció traerlas con seguridad absoluta...

Cuando la reunión se disolvió, después de tan oscuros esfuerzos para concebir un crimen, cada uno de sus componentes —que lucían trajes y conciencia negros—, se encaminaron hacia sus residencias deleitándose con el saboreo mental del éxito que iban a tener...

.....

Llegaba a su clímax la bajeza de los hombres por quienes se comprometió el presidente sosteniéndolos en sus empleos, complaciéndolos en sus peticiones y saliendo, todavía, a última hora, para batirse en persona con aquellos que venían a derrocarlo precisamente por los desmanes de los componentes de su Gobierno.

En el tenebroso ambiente de la cárcel pública un oficial se presentó a la alcaidía.

—De orden del señor comandante general —dijo al alcaide al entrar— remita los hombres cuyos nombres están en esta lista.

—¿A dónde debo remitirlos?

—A la Comandancia.

—La voz del alcaide llamó, inmediatamente, estos cuatro nombres: Salvador Toledo, Mateo Varela, Cipriano Cruz y Manuel Reyes... ¡Capa y sombrero...!

—¿Salimos libres? —preguntaron con perplejidad los citados—.

—No; es decir, sí, tal vez... Siempre que estén dispuestos a un trabajito que van a encomendarles...

—Está muy bien, señor alcaide; veremos de qué se trata.

La misma sala, el mismo despacho y el mismo jefe militar que estaba en la Comandancia cuando se presentó Berdugo a declarar cuando se inició el proceso de Francisco Andreu Chinchilla, estaba en su escritorio en actitud de espera. Hacía temblar una de sus piernas mientras discurría la visión de su plan... Los cuatro hombres entraron custodiados.

—Bueno, muchachos; tengo informes de que han observado buena conducta —díjoles el comandante—, y creo que no les estará mal saber que hay una oportunidad para que queden completamente libres...

—Está bien, señor; ¿qué será lo que tenemos que hacer?

—Una cosa muy sencilla para ustedes que son inteligentes y decididos —respondió el comandante poniéndose en pie y viniéndose hacia donde estaban los cuatro hombres—. Le puso la mano sobre el hombro al que le pareció más avispado y les explicó: —Se trata de un viajecito a Totonicapán...

—¡Señor —exclamaron los cuatro a coro, ya tratando de arrodillarse—, si nosotros no hemos hecho nada grave en la cárcel como para que nos manden a "ese viajecito"...!

—No tengan pena; no es el viajecito que ustedes piensan. Si se comprometen a hacer bien las cosas, es un viaje que lo harán enteramente libres. Consiste en esto, pongan atención...

El comandante explicó el objeto del viaje, la forma discreta de realizarlo, y qué era lo que tenían que hacer al llegar. A medida que hablaba, los otros tenían la vista hacia el suelo y a cada cosa que iban comprendiendo hacían afirmaciones con la cabeza...

—¿Qué dicen? —preguntó con gran interés al terminar—. ¿Lo harán como se debe?

—¡Achís; eso no lo dude jefe...! —respondió el que se apellidaba Toledo—. Si quedamos libres y, como *usté* dice, nos dan plata, ¡haga de caso que ya está hecho...!

—Así me gusta, que sean arrechos. Entonces vengan; vamos con el ministro. ¡Allí les darán dinero y cuanto necesiten...!

Un círculo de señores de buen vestir, pero con aspecto de preocupación, se encontraba en el despacho ministerial en el momento que entró el comandante con sus acompañantes. Mas, al ver a éstos, una sonrisa de satisfacción se dibujó en el rostro de algunos de ellos...

El plan fue nuevamente explicado a los sujetos llegados; les entregaron dinero y luego fueron despedidos con encarecimientos de que hicieran bien "el encargo"...

—¡Veremos cómo les va a esos libertadores! —dijo el ministro apenas salieron aquellos hombres—. ¡Tiene usted unas grandes ideas, comandante!

—Y después de debelada esta revolución, creo que ya no habrá otra... ¡Qué triunfo para el mariscal, llegar a abatir a revolucionarios desconcertados, sin jefes ni dirección...!

¿Quién lleva la dirección del asunto? —preguntó otro de los presentes—.

—El que se llama Salvador Toledo.

—¿Y será bueno?

—¡Como que le dicen *Pichichuela*!

—Entonces sí; largo período de paz gozaremos en el futuro. ¡Seremos inamovibles en el ministerio...! El mariscal no tendrá cómo pagarnos esta estrategia...

—Mucho más cómoda que ir al campo de batalla...

—¿Y para qué íbamos a ir nosotros, a vérnosla con ese Barrios y su partida de "Coyotes" y "Duendes"?

—Déjelos. Buena cuenta van a dar de ellos *Pichichuela* y los otros —terminó diciendo el comandante general al momento de retirarse—.

.....

La cena en casa del ministro fue más tranquila. Las noticias de los descalabros militares y la alegría que la plebe llevaba por las calles como un desahogo de su miseria contra la opulencia de los ricachos, tenía meditativas a las familias de los empleados del Gobierno. Pero el señor ministro llegó sonriente a la mesa esa noche.

—No hay para qué preocuparse —dijo cuando tomaba asiento y colocaba la bigotera y los cubiertos en forma adecuada—. Esto ya va a terminar...

—Eso nos aflige... —comentó la señora—. ¡Pensar que si termina todo, ¿qué haremos?

—Pero ¿qué dices?

—Que si termina el Gobierno del señor mariscal...

—¡Lo que va a terminar es la revolución...!

—¿Cómo? ¿Acaso están ganando las tropas del presidente? ¿No decían que Barrios deshizo el ejército en Laguna Seca?

—Es posible; pero ahora va a terminar él. *Pichichuela* está encargado de ello...

El gesto de la maritornes que en esos momentos ponía sobre la mesa la sopera, no varió en lo más mínimo; silenciosamente volvió la espalda y salió hacia la continuación de sus oficios...

Y sus labios no se abrieron más, esa noche, porque no había para qué hacerlo. Pero a primera hora de la mañana siguiente, en la tienda de la esquina, la despachadora, fuente de información cotidiana, le endilgaba esta lamentación:

—¡Ay, Dios! Lo que me da más lástima es la familia del ministro. Después de la caída del Gobierno ¿qué van a hacer?

—¡Uhhh... doña Rita, eso no lo van a ver sus ojos! Si alguna cosa está verde, es que caiga el Gobierno y el señor ministro.

—*Adió*... ¡no me diga! ¿Y cómo es que dicen que ya vienen ganando los otros...?

—Así era, niña Rita; pero ahora, mire, acérquese, le voy a contar...

—¿.....? ¡.....!

—Así es que no hay nada, ¿verdad?

—¡Jesús, María, niña por Dios! Si es así como *usté* dice, ¡ya lo creo que no va a haber nada! ¡Ay, sí; que se acabe eso luego, de cualquier manera! Viera *usté* que con las noticias "que andan", ya tenía yo como veinte días de no dormir...

—Ahora ya sabe, niña Rita: no se lo vaya a decir a ninguno; pues yo se lo conté a *usté* porque sé cómo es de callada...

—¡Ay, *usté*!; de eso sí que no tiene qué recomendarme nada, porque *usté* ya sabe que yo soy el puro cofre con llave...

Momentos después entraba otra fámula a la tienda de la niña Rita y la conversación versaba sobre el mismo asunto, terminando al fin con esta recomendación de la discreta tendera:

—Esto que le dije, se lo cuento en confianza; porque *usté* ya sabe, chula: ¡si boca cerrada necesita, para eso la mía...!

La noticia fue así transmitiéndose de secreto en secreto entre fámulas y tenderas "calladas", hasta llegar a la casa de Anita Arce. De aquí a la de Marcela Cruz. Y de allí a la de doña Cristina Saborío de García Granados, esposa del presidente provisorio...

Pocas horas habían pasado desde el instante que en esta casa habíase conocido la noticia de tan macabros intentos por cuenta del señor ministro y del señor comandante general, cuando por la calle del Guarda Viejo salió un hombre jinete en quisquilloso caballo, que apenas estuvo en los aleros de la ciudad, se tendió al galope para devorar las leguas del camino rumbo al Occidente...

.....

A la mañana siguiente de la escena en la Comandancia y de la despedida en el despacho del señor ministro, habían salido por el Guarda Viejo y con rumbo al Occidente, cuatro individuos con trazas de querer incorporarse a la revolución. No iban de prisa, ni cosa parecida. Su ameno platicar, acariciando gozos futuros, cuando recibieran la espléndida recompensa que les había sido ofrecida, les volvió suaves las leguas. Por allí durmieron cuando les cayó la noche, y después continuaron su camino. ¿Para qué caminar de prisa, si hay más tiempo que vida?

Entre tanto, buscando veredas y acortando caminos, la silueta de un jinete había ganado la distancia y ansioso habíase presentado en el campo revolucionario para entregar un mensaje urgente.

Llegaba a tiempo. Los cuatro aspirantes a revolucionarios todavía no se habían presentado, ni se tenía noticia de ellos.

Pero podían llegar cuando quisieran. La revolución ya los esperaba...

Y así fue.

Cuando al caer de la tarde se presentó un hombre solicitando ver al jefe porque quería ser revolucionario, inmediatamente fue conducido ante el jefe que buscaba... Barrios esperaba que llegaran cuatro. De todos modos era bueno examinar a éste.

—Vas a decirme el motivo de tu venida —díjole Barrios con energía—.

—Agregarme a sus filas, señor...

—Ajá, está bien. Me gustan los hombres como tú. De confianza, valerosos... Precisamente necesito hombres así, para una comisión, ¡y tú llegas a tiempo! ¿Cuento contigo?

—Ordene, señor.

El individuo que estaba ahora ante Barrios no era un hombre vulgar, ni tampoco un criminal empedernido. Dícese que cuando le aconteció este lance que dio oportunidad al comandante de conocerlo, se encontraba preso por cuestión de faldas, por ser mujeriego consumado; tenía agradable presencia y era hábil conversador. En tal virtud, sus respuestas mesuradas eran cosa natural en él. Barrios, gran sicólogo, lo analizó rápidamente y comprendió que provocándole la ambición, pronto conocería su interioridad mental. Y eso fue cuestión breve. El amable platicar preparó el terreno y la proposición fue hecha...

—Tengo noticias de que unos hombres, no sé cuántos, vienen de la capital enviados por el Gobierno, para que se incorporen en mi ejército y tomen la mayor información de mis planes. Tal cosa a mí no me conviene; debo evitarlo a toda costa. Para ello necesito la ayuda de un hombre como tú, que vaya a buscarlos y los conozca, para que, cuando lleguen, yo pueda hacer que los lleven lejos de aquí, y compensándolos con algo, si quieren aceptarlo, se vuelvan a dar los informes que quieran o se vayan a otra parte a disfrutar lo que pienso obsequiarles. Si tú quieres ir a buscarlos y logras conocerlos, yo te daré una propina de quinientos pesos.

—¡Quinientos pesos!

—¡Claro, hombre! Quinientos pesos, de los que aquí tienes cien, para que vayas y los encuentres cuanto antes...

Don Rufino había dado en el clavo. Al oir decir quinientos pesos, la ambición gritó desbocada en el interior de *Pichichuela*. Además, sólo sería para que a los otros los llevaran lejos, para que no vieran nada... ¡y también serían gratificados...! Ya no vaciló en la determinación de atender a su voz interior...

—Señor —dijo— yo conozco a esos hombres. Iré a enseñarlos.

—¡Muy bien! Entonces, manos a la obra.

—*Pichichuela* sonrió satisfecho, pensando en los otros cuatrocientos pesos.

Momentos después era rodeado por revolucionarios que no lo acompañaban para que fuera a denunciar a sus compañeros, sino que lo conducían a donde tendría que confesar lo que sabía...

Y confesó.

Y cuando lo hubo hecho, fue pasado por las armas.

Al regarse la noticia, en las inmediaciones, los otros tres tuvieron suficiente motivo para no presentarse al campo revolucionario. Y el señor ministro y el señor comandante general de la capital, se quedaron esperando sus noticias...

Pero, de todos modos, nuevas noticias iban a llegarles...

.....

CAPITULO LXIX

"EL COXON" Y "TIERRA BLANCA"

El 15 de junio, el mariscal Cerna todavía permanecía en Sololá.

Lo había demorado el perfeccionamiento de sus planes de ataque; pero este día ya estaba listo y su acción principiaba. Por el camino carretero y al frente del tren de artillería, despachó como vanguardia al teniente coronel Agustín Cuevas. La meta inmediata era ahora Totonicapán, la población altense que está protegida por una diadema de colinas y la hacen fortaleza inexpugnable.

Y luego él también emprendió la marcha, al frente de sus nutridas columnas de infantería.

Caía la tarde cuando el optimista mariscal hizo su entrada en la ciudad de Totonicapán. Había sido un día de duro caminar, pero allí estaba, el propio día 15, ya a pocas leguas de la plaza de Quezaltenango, donde se hallaban Barrios y García Granados y con quienes tenía que vérselas dentro de muy breve tiempo.

. . . . . .

El espíritu de la guerra, cuando está conduciendo a dos enemigos valientes, a ambos ilumina y ayuda para que el choque sea más sangriento, inspirándolos a actuar en forma sincronizada. Tal parece comprobarse con los hechos que se verificaban en ambos bandos, en esta rivalidad entre el mariscal presidente y los revolucionarios Barrios y García Granados.

El mismo día 15 de junio en que al General Barrios escribían el comandante militar de San Marcos y el alcalde de San Pedro, enviándole armas y dinero, el mariscal Cerna sintió los impulsos, y los atendió, de salir de Sololá hacia Totonicapán; lo conducía la intuición... Y el 16 —justamente cuando Barrios recibía aquellos aportes de fusiles, bayonetas, cananas, parque y un cañón—, a la capital llegó una sección del Batallón de Chiquimula, al mando del sargento mayor Rafael Dardón, para engrosar las fuerzas de infantería del presidente Cerna.

El factor suerte estaba, pues, complaciente con los dos combatientes cuyo encuentro se acercaba cada día que pasaba.

. . . . . .

También sucedía que si el mariscal Cerna había hecho cuidadosos preparativos, al general Barrios, a cuyas filas se incorporaban nuevos soldados, el instinto guerrero le decía que éstos y todos los que tuviera debía tenerlos en entrenamiento disciplinario y combativo a fin de que la circunstancia del poco número de sus filas fuera superado con la pericia en el momento de moverse y atacar.

En cumplimiento de tal plan, y quizá también por la misma intuición de que ese día se acercaba Cerna y entraba a Totonicapán, en sus cuarteles fue leída esta orden del día:

"Orden General del 15 al 16 de Junio.

Capitán de Vigilancia para hoy el de esta clase Co. Faustino Cavieces y para mañana el que se nombre.

Se reconocerá como Sargento Mayor del 1er. Batallón Libertador al Co. José Ma. González, el cual tomará inmediatamente posesión del nuevo empleo que se le confiere.

Los cuerpos estarán listos para hacer sus ejercicios a las 3 y ½ en punto de esta tarde.

De orden del C. Presidente Provisorio.

Barrios.

Comunicada.

Nájera."

. . . . . .

En cambio, el viejo mariscal Cerna, ducho en muchos combates y en muchas campañas famosas, no se daba cuenta de que su columna de cinco mil hombres avanzaba, pero avanzaba enferma de un terrible mal...

Una tarde, después de tres días de estar en Totonicapán, dando tiempo a que llegaran las fuerzas de Chiquimula, en sus cuarteles se leía esta orden del día:

"Orden General del 18 al 19 de Junio de 1871.

Jefe de Día para hoy el General Don Aquilino Calonge, y para mañana el T. C. D. Agustín Cuevas.

Habiendo llegado a noticia del infrascrito que algunos oficiales se han embriagado estando de facción, se previene a los Señores Comandantes que hagan entender a los Oficiales de sus respectivas secciones que cualquier descuido que se vuelva a notar por su parte, será castigado con severidad; pues deben comprender el grave perjuicio que causa la falta de cumplimiento del deber que se han impuesto.

Morales."

La gravedad del mal que señala esta orden general de la tarde del 18 de junio, era que ese día justamente, el general Barrios había tenido noticias de la presencia del mariscal Cerna y su gente en Totonicapán y se había puesto en camino para venir a hacerle encuentro...

. . . . . .

Ya completaba ocho días de estar en función el Gobierno Provisorio de la Revolución en la ciudad de Quezaltenango, cuando, el 17 de junio, un hombre llevó al general Justo Rufino Barrios la noticia de que el

presidente Cerna estaba, ya hacía dos días, en la ciudad de Totonicapán y que le acompañaba numeroso ejército. Díjole el informante que, según se decía, llegaba para pedirle cuentas al general García Granados...

A don Rufino se le encendió el rostro. ¡Había llegado el momento de pelear personalmente con Cerna, cuyos empleados atrabiliarios le habían hecho sufrir tantas amarguras, y a quienes, por cierto, ya les había hecho sentir el peso de su mano reivindicadora!

—¿Pedirle cuentas al general García Granados? ¡Vaya! ¿Se habrá olvidado el mariscal Cerna que soy yo quien tiene que pedirle cuentas a él? ¡Gracias, amigo; me ha traído usted muy buenas noticias! Ahora mismo nos prepararemos para salir en marcha a darle una bienvenida que va a gustarle...

Efectivamente, en horas de esa misma noche el ejército libertador abandonó los cuarteles para ir a acampar en un lugar apropiado para presentar batalla al mariscal presidente que iba en su busca...

El 18 de junio la mañana tuvo un despertar esplendoroso. La limpidez del cielo dejaba ver con perfección las ondulaciones de la cordillera, especialmente la línea graciosa de dos cerros que se yerguen y saludan al fondo de la llanura. Eran las alturas de "El Coxón" y "Tierra Blanca". Barrios presintió que ese saludo que insinuaba su paisaje, era saludo que hacían a él, invitándolo esas alturas hacia su seno para tenerlo y protejerlo...

Por corta providencia tomó posesión de "El Coxón" y en él puso su campamento guerrero, presto a entrar en acción cuando así lo quisiera el mariscal presidente, huésped de Totonicapán.

Allí dispusieron esperar; y esperaron un día y otro. Parecía como si las fuerzas del mariscal presidente no se hubieran dado cuenta de su presencia.

En tan tranquila espera estaban ambos ejércitos hasta llegar el 21 de junio, día en que a Totonicapán arribaron las fuerzas de Chiquimula al mando del sargento mayor Rafael Dardón, enviadas de la capital para acrecer los efectivos de infantería en las tropas gobiernistas. Era lo que el mariscal esperaba. Ahora sólo restaba que esta tropa tuviera un descanso y, ya repuesta de sus fatigas en tan largo caminar, se entraría en acción.

.....

Todo estaba preparado. Cerna en Totonicapán y Barrios en "El Coxón".

Dos titanes de la espada iban a enfrentarse teniendo por testigos las inmensas alturas de la serranía.

Dos cíclopes frente a frente.

Los dos en las vísperas de su encuentro tremendo. Mientras llegaba el momento, ante los soldados de la libertad fue leída esta orden del día:

> "Cuartel del Ejército Libertador. Orden General del 21 al 22 del corriente.
>
> Jefe de día para hoy el Sargento Mayor C. Carlos Camposeco y para mañana el que se nombre.

Se previene por orden general que los CC. Capitanes que faltando a sus deberes no se encontraren a la cabeza de sus respectivas compañías, serán en el acto separados de las filas, sin perjuicio de lo que hubiere lugar. Así también se castigarán severamente a los cornetas y tambores que no repitiesen los toques de la Mayoría General.

De orden del C. Presidente Provisorio.

Barrios.

Comunicada.—*Nájera.*"

. . . . . .

Al contrario de lo que los revolucionarios pensaban, el mariscal Cerna ya era sabedor de que "El Coxón" estaba ocupado por ellos. El 22, cuando el presidente Cerna consideró llegado el instante de ponerse en movimiento, una pieza de artillería fue colocada en la parte dominante de la ciudad llamada El Calvario. La gente chiquimulteca estaba ya descansada; la otra, no se diga. La hora había llegado.

Y para que el enemigo no lo ignorara, y tal vez para no caer en la desleal actitud de tomarlo por sorpresa, ventaja que es muy usual en la estrategia, pero que no agrada a los valientes, el mariscal Cerna quiso poner sobre aviso de sus decisiones a los revolucionarios. En la tarde de ese día, ordenó le fueran endilgados tres o cuatro cañonazos, a manera de preludio de la batalla que les tenía preparada para el día siguiente.

Cuando la noche cubrió ambos campos, todo era expectante.

Un ejército que espera con ansia. Otro que se acerca y ya rodea las alturas que circundan las estancias de "Tierra Blanca"...

Cuatro cañones apuntan sobre "El Coxón"; dos sobre la cumbre inmediata; y otros dos están listos para ametrallar la hondonada que separa los predios donde están acampados los combatientes. Cinco mil hombres se tienden en cordón que habrá de cercar a las fuerzas revolucionarias cuando estén bajo el fuego de las baterías gobiernistas...

Del otro lado, don Rufino había emplazado dos cañones, uno en cada una de las cumbres donde iba a batirse con la bravura propia de sus soldados. Su infantería se adiestraba, con ejercicios vespertinos, en el manejo de los rémingstons adquiridos para probar su eficacia en estas campañas libertadoras en que estaba empeñado. Su haber humano era solamente de ochocientos hombres.

Tal el desigual poder artillero y de infantería en el encuentro a verificarse.

Los disparos de cañón hechos por la artillería de Cerna, ciertamente que había sido aviso saludable. Don Rufino ya tenía preparada su infantería con la siguiente organización: 1ª Compañía, al mando del capitán Salvador Vasconcelos; 2ª Compañía, al mando del capitán Balbino de León; 3ª Compañía, al mando del capitán Manuel Lisandro Barillas, y 4ª Compañía, al mando del capitán Socorro de León. Jefes del Primer Batallón

fueron nombrados el coronel Francisco del Riego y el sargento mayor Carlos Camposeco. El mando del Segundo Batallón fue puesto a cargo del coronel Julio García Granados.

Una escolta de veinticinco hombres a las órdenes del presidente provisorio, y una compañía de reserva al cuidado de los pertrechos y equipajes, se hallaban en "El Coxón".

El mayor general Barrios, tenía a sus órdenes el conveniente número de oficiales para diversos servicios en campaña.

. . . . . .

El alba del día 23 despertó al mariscal Cerna. Ese despertar se hizo sentir pronto sobre el campo revolucionario.

A la una de la mañana, sus tropas se pusieron en movimiento para el ataque sobre el campamento del ejército libertador. El silencio de la madrugada y la oscuridad de la hora no decía el caminar cauteloso de los soldados que ya iban a la acción. A las cuatro, la artillería abrió el fuego. Sus cañones vomitaban metralla desde El Calvario y otros puntos donde previamente habían sido emplazados. Una cortina de humo y de muerte se tendió sobre las posesiones de las fuerzas revolucionarias. Ocho cañones retumbaban a cada disparo y hacían estremecerse el campo. Sus ecos se perdían en la inmensidad de los Cuchumatanes...

A las cinco, en el momento en que una compañía revolucionaria marchaba a ocupar un punto importante determinado por la jefatura, numerosa vanguardia de infantería gobiernista inesperadamente les salió al paso y nutridas descargas de fusilería llenaron de mortales estallidos la quietud del campo.

Ya estaba el comienzo del combate...

Al escuchar los disparos de la carga con que los revolucionarios contestaron a sus atacantes, el primer batallón comandado por el coronel Francisco del Riego acudió a su lado. A las 5.15 el combate se había generalizado.

La infantería de Cerna cargaba con admirable denuedo bajo la dirección del valiente lancero teniente coronel Agustín Cuevas. Y a la primera carga de este encuentro furioso, aquel amanecer que comenzaba a teñirse de luz, también se tiñó con la sangre de varios jóvenes revolucionarios cuyos pechos habían recibido el impacto mortal —entre ellos Jorge Ariza— pagando con su vida los anhelos de libertad que palpitaron en sus corazones.

Cuando eran las seis de la mañana, el combate estaba en su apogeo. Las fuerzas comandadas por Cuevas seguían golpeando duro, mientras por otro lado el mariscal Cerna, montado en brioso caballo, dirigía a sus soldados lanzándolos a la lucha con todo coraje.

El ritmo de las horas se estremece y confunde ante el choque febril de la batalla. No se percibe el paso de las siete, ni las ocho de la mañana. El fuego se sostiene nutrido por ambas partes.

Cuando se llegaba a las nueve, el poco adiestramiento en muchos soldados reclutas que habíanse incorporado a la revolución, hizo que en sus

filas ya hubiesen partes débiles que, ante las nutridas filas de Cerna, empezaron a ceder permitiendo que éstas avanzaran hasta más de cuarenta metros, y entonces, notando que el fuego de aquellas filas extinguíase, la fuerza de Cerna intentó un movimiento de flanqueo buscando arrollarlos por la derecha. Afortunadamente, el ojo de águila de don Rufino vio la apretada situación en que se encontraban los suyos y poniéndose al frente de dos compañías acudió a ellos. El choque, por la eficacia del rápido disparar de los rémingtons, fue tremendo para las filas del mariscal presidente. Sin embargo, éste se sostenía por el número abrumador de sus tropas. Don Rufino tuvo que poner toda su energía y habilidad para superar esa situación, pues que las fuerzas de Cerna se movían y atacaban en cumplimiento de un bien combinado plan del teniente coronel Agustín Cuevas, hábil estratego para combates campales.

La lucha no podía ser más intensa. Sobresalía en aquel combate la recia figura de don Rufino, jinete en un caballo alazán que parecía relámpago trasladándolo presto de un lugar a otro. Y esto, naturalmente, mantenía en alto el espíritu combativo y la valentía de sus soldados.

Así parecía que iba a continuar la batalla cuando, en uno de esos movimientos, la bala de un fusil gobiernista salió silbando en busca del cuerpo del jefe revolucionario; pero la rapidez con que éste se movía hizo que esa bala perdiera el blanco y, en lugar de hacer el impacto en su persona, fue a entrarse en las carnes del caballo que montaba. Caballo y jinete rodaron por el suelo. Su desaparición en la escena permitió creer a los soldados del mariscal presidente que aquel jefe que los había estado presionando tan duramente, había sucumbido.

Entonces, insuflados por el presentimiento de haber dado golpe mortal a la revolución, redoblaron el esfuerzo de su ataque, cargando con más furia sobre los que suponían ya sin dirección. Pero vino otro caballo a reemplazar el caído, y don Rufino volvió a surgir blandiendo su espada y enviando sobre las tropas del mariscal Cerna una granizada de plomo que cayó certera a producir claros en sus filas. El avance y los ímpetus del ejército gobiernista fueron detenidos y luego, inesperadamente, don Rufino vio que sus enemigos comenzaban a flaquear y a ponerse a mayor distancia.

Impresionado por la muerte de su noble animal, y porque sabía con perfecta intuición que aquella bala había sido enviada para él, don Rufino determinó cargar duro y aniquilarlos. Sobre ellos lanzó el coraje de su gente y el plomo de sus armas. El ejército de Cerna tuvo que retroceder ante tan furiosa embestida. Parecía que la batalla tocaría a su fin si las fuerzas de Cerna no detenían su retirada para sostenerse y reaccionar convirtiendo su actitud defensiva en ofensiva que le permitiera recobrar el terreno perdido. El intento de tal propósito acentuó la furia de la batalla, que se encendía más y más a medida que se hacían más ardientes las horas del día.

Nos apartaremos un instante de este combate, para ver lo que acontecía en otros lugares, ardientes en el coraje y la decisión de obtener el triunfo, tanto de uno como de otro lado.

Cuando todo el ambiente crujía en lo más recio del combate y "El Coxón" estaba bajo el fuego de una de las piezas de artillería hacia él enfocadas, la buena puntería de los revolucionarios y la eficacia de los rémingtons que permitíales disparar tendidos en tierra y arrastrarse hasta muy cerca del foco mortal, comenzó a hacer blanco en los gobiernistas que operaban dichas piezas reduciendo su número y haciendo más difícil la tarea de carga con que tenían que prepararlos para cada disparo. Un revolucionario de raza indígena cuyo nombre era Felipe Say, al ver uno de estos cañones atendido por un solo artillero, se puso en pie y corriendo agachado hasta donde era posible, se lanzó temerariamente en un asalto inaudito y cayendo sobre el que manejaba aquella arma mortífera le dio muerte, silenciando a ambos de un solo golpe. Ver tal hazaña sus compañeros de lucha, acudir a su lado y arrastrar la pieza hacia sus filas, todo fue uno. Momentos después, el valiente Say y compañeros la entregaban en el sitio donde se encontraba el tren de los revolucionarios, guardado por treinta soldados.

En otra escena de la encarnizada batalla se veía al mariscal Cerna rodeado de su plana mayor dirigiendo desde su cabalgadura el combate que sus soldados sostenían con el Primer Batallón revolucionario comandado por el coronel Francisco del Riego, que en nada era menor al que sostenía don Rufino al frente del Segundo Batallón que había sido puesto bajo el mando del joven coronel Julio García Granados y que estaba viéndoselas con la gente que comandaba el intrépido lancero teniente coronel Agustín Cuevas. Cerna se multiplicaba dirigiendo y alentando a su ejército con enérgica decisión, porque era su propósito ratificar en esta ocasión los prestigios de sus galones de mariscal.

El sol había llegado al cenit. El combate ardía también en los fragores del coraje.

Volvemos a la escena en que don Rufino ha lanzado formidable carga sobre las tropas del coronel Cuevas. Cuando los revolucionarios avanzaban castigando a sus perseguidores, un vivo fuego de fusilería estalla a su retaguardia y se dan cuenta, al volver la vista, que un nuevo esfuerzo de otras compañías de la fuerza de Cerna está cargando furiosamente sobre el centro de la línea de combate de la revolución... No hubo tiempo para dar lugar al desconcierto.

Los aires se llenaron con el vibrante sonar de los clarines.

Don Rufino, al notar lo que acontecía, había ordenado tocar contramarcha y, poniéndose él a la cabeza, sus tropas dejaron a los que iban en retirada y enfilaron su carrera hacia el lugar donde habíase trabado durísima lucha entre los suyos y sus enemigos. Pronto se hallaron ante el flanco izquierdo de una fuerza como de cuatrocientos hombres que intentaba forzar a la compañía revolucionaria que estaba bajo el mando del mayor Fernando Carrillo. Y su llegada no pudo ser más oportuna.

Carrillo y su gente había retrocedido bajo el fuego de numerosas fuerzas gobiernistas que habíanse desprendido del lugar denominado "Barranca del Molino". Y en apretada situación hallábase cuando, al ser vista ésta por don Rufino, después de sangrienta refriega bajo su direc-

ción, sus enemigos se vieron obligados a retirarse, bastante mermados, y salvar a paso ligero la "Barranca del Molino", volviendo así al lugar de donde habían venido.

.....

Casi al mismo tiempo el presidente Cerna, acompañado de su estado mayor, apareciendo por el lado izquierdo, avanzó hasta el puente del río Molino sobre la carretera de Quezaltenango. Conduciendo numerosa infantería y apoyado por el reducto artillero de El Calvario, embistió sobre las fuerzas de don Rufino que cubrían la carretera.

Simultáneamente, también, una compañía revolucionaria descendió a la margen del mismo río, entablándose entre ambas fuerzas una lucha cuerpo a cuerpo de lo más sangrienta. Cerna defendió su puesto con bravura; pero la decisión de los revolucionarios, su dirección acertada y la superioridad de sus armas sobre las que tenían los soldados del Gobierno, determinaron bien pronto el triunfo a favor de la revolución. El mariscal Cerna se vio flanqueado, comprendió el peligro y, para librar a su gente de mayor desastre, determinó dejar esa posesión y replegarse a donde estaba su fuerza de reserva.

Merecen referencia algunos detalles de este combate en que habían logrado enfrentarse los dos aguerridos jefes de ambos ejércitos: don Rufino al frente del ejército revolucionario, y el mariscal Cerna al frente del ejército del Gobierno por él presidido.

Hallándose el mariscal presidente, durante este combate, ocupado en la defensa del puente que ocupaba, llegó un momento en que se encontró confundido entre los soldados revolucionarios, sin darse cuenta nadie de tal hecho, debido a la cantidad de humo producido por la pólvora oscureciendo aquella atmósfera de muerte, como porque los vencedores enardecidos por su ostensible triunfo no pudieron percatarse que habían tenido al alcance de su mano una valiosa presa. Fue necesario que el general Máximo Cerna —su familiar—, que afortunadamente para él estaba a su lado en aquel instante, con mucho esfuerzo y peligro lograra sacarlo de aquel atolladero en que se hallaba, pues de otro modo su captura habría sido inevitable y totalmente desastrosa.

Por su lado, don Rufino no había estado tan apartado de los peligros, ni su arrojo y bravura habían sido menos, como que el éxito del combate se decidió por él. La muerte había estado tan cerca que, otra vez, nueva bala enemiga fue a incrustarse en el indefenso caballo que montaba, pagando éste con su vida el ayudar al triunfo de las ansias que bullían en su jinete libertador...

Después de aquel lance adverso que lo obligara a replegarse, el mariscal presidente no se desalentó ni un instante. Haciendo perseverante esfuerzo con su aguerrida plana mayor, organizó sus tropas de refresco y con ellas se lanzó nuevamente al ataque por el lado de la carretera de Quezaltenango. Apoyado por su artillería avanzó con decisión de revan-

cha por el golpe allí mismo recibido. Esto lo había encendido en más hondo coraje de odio hacia don Rufino, cuya pericia en los combates había parado en seco cada uno de los ataques de su numeroso ejército.

La revolución había quedado guardando sus posesiones, segura de que su enemigo volvería. Y así era. Lo había anunciado el cañón que disparaba desde El Calvario y pronto las tropas de infantería avanzaban sobre la carretera... Ya estaban a la vista.

Sereno, con el presentimiento del triunfo porque así decíaselo el corazón, don Rufino entró a la lucha comandando dos compañías quezaltecas cuya misión era no dejarse quitar la carretera. Y se entabló la batalla en que iba a medirse, con decisión final, la bravura de dos enemigos irreconciliables...

El sol había abandonado el cenit y se precipitaba ya en el camino del ocaso, con descenso cuyo ejemplo sería fatal para quien, de los dos jefes combatientes, no afirmara sus esfuerzos en los planos costosos de la victoria... El choque iba a ser justamente sobre la tierra de un camino, ¡de un camino que a uno le traería la victoria y al otro le traería la derrota...!

Sonaron los clarines y ambos frentes se lanzaron al ataque. Era la una de la tarde.

Ojos de las filas del mariscal Cerna, localizaron a don Rufino ¡y sobre él se vino un contingente de mil hombres, atacándolo por todos lados con tanta dureza, que momento hubo en que parecía que habían logrado cercarlo. Pero don Rufino no era de los que se amilanaban en ninguna situación apurada. Viéndose rodeado, se batía con más decisión en afán de romper el cerco que ya lo tenía bajo asedio. Mas, con su valentía y pericia, también tenía el concurso de la fidelidad de sus soldados. Iluminado por los fervores de libertad y los mismos anhelos de triunfo que animaban en su jefe, un soldado de la revolución, comprendiendo la necesidad de otra fuerza que golpeara exteriormente en las filas que lo cercaban, dejó su puesto para volar en abierta carrera hacia el punto donde se hallaba la Compañía de Granaderos —unos ciento diez o ciento veinte hombres—, llevándoles el mensaje tremendo de lo que en ese instante acontecía a su jefe...

Enterados de tal noticia, bajo el pavoroso estruendo de la fusilería, los granaderos de la revolución se lanzaron al ataque contra los gobiernistas, produciéndoles una brecha que permitió a don Rufino abrirse paso y quedar, ya reforzado, ante un frente enemigo al que podía atacar con su peculiar agilidad, ahora multiplicada por el coraje que le provocaron con el cerco que acababa de desbaratarles.

Entonces, no obstante lo acontecido, las fuerzas del presidente Cerna se empeñaron en sus intentos de cortar el camino real. Mas no contaron con que allí, cooperando con don Rufino, estaba otro centauro de la revolución: el coronel Julio García Granados cubría el camino real y se multiplicaba reorganizando la fuerza libertadora que por un momento había estado en tan grave peligro. Cerna se dio cuenta de esa dura resistencia y más enfurecido, nuevamente cargó con intenso denuedo sobre el camino. Pero los libertadores, alentados por su fe, su jefe y su bravura, lograron

nulificar aquel movimiento porque, los que contra ellos avanzaban, sólo avanzaban para encontrar la muerte... Y así comenzó, desde este momento, la derrota de las fuerzas del mariscal presidente...

Sin embargo, él no se avenía a esa derrota.

Al intentar nuevo ataque por otro lado, conducidas por él personalmente, las fuerzas de Cerna fueron flanqueadas por el ejército revolucionario y, al verse así atacados, sus soldados se desmoralizaron... Poseídos por el pánico que infundióles el rápido disparar de los rémingtons y la bravura de quienes los manejaban, comenzó la deserción. Hasta entonces Cerna se vio perdido y, bajo la presión de las armas de don Rufino, volvió a replegarse a Totonicapán, pero ahora en retirada definitiva...

Para Cerna el desastre era total. Las fuerzas que había mandado situar a retaguardia de las tropas de la revolución, en espera del momento apropiado para entrar en acción, ya no tuvieron oportunidad de hacerlo. Al contrario, al tener conocimiento de la derrota sufrida por el grueso de su ejército, y darse cuenta de que habían quedado aisladas, no encontraron otro recurso que abandonar el campo, despojarse de su equipo y huir sin rumbo fijo.

El eco de unos cuantos disparos dispersos fue la señal de que la batalla había terminado.

Había sido el final del último choque en el puente situado en la hondonada entre las cumbres "El Calvario" y "Tierra Blanca", donde se vio al mariscal Cerna defenderlo personalmente con todo denuedo, montando ágil cabalgadura; y del otro lado, también en brioso caballo, al general Barrios, conduciendo a sus soldados hacia el triunfo.

Cuando el reducto fue tomado y el mariscal Cerna dio por terminada su desastrosa jornada, eran las tres de la tarde.

El augurio del camino del descenso, mostrado por él cuando a la una de la tarde inicióse la sangrienta batalla, había sido fatal para el mariscal presidente. Por ello, después de la lucha tuvo que apurar con amargura las leguas del camino rumbo a Chimaltenango, a donde caminó alumbrado por el pensamiento de poder reorganizar su ejército; e iluminado también por la esperanza de que todavía tenía oportunidad de otra batalla para la revancha.

A don Rufino, el camino le había traído la victoria. Y hasta que tal supo, se dio cuenta de que, como en los encuentros de la mañana, nuevamente le habían herido la bestia que montaba. Pero se consoló. También Cerna había salido con una herida grave: la herida que en el alma le producía la derrota...

.....

Al día siguiente, mientras el mariscal presidente se dirigía a Chimaltenango para hacer el recuento de los elementos de combate perdidos, y proceder a la reorganización de nuevas fuerzas para enfrentarse otra vez a sus enemigos y a su destino, el presidente provisorio García Granados ocupaba la plaza de Totonicapán y su ejército se entregaba a un descanso bien ganado después de tan ruda batalla.

En la tarde de ese día 24, ya en un ambiente de paz que permitía revisar los esfuerzos y las acciones heroicas —¡que eran tántas!—, sabiéndose que la lucha no había terminado pero era justo exaltar la valentía de sus aguerridos combatientes, en el cuadro de la plaza y ante la gallarda formación de sus batallones, la revolución dio a conocer la extraordinaria orden del día que contiene la agradecida exhortación de sus jefes, cuyo texto dice:

"Compañeros:

Por la cuarta vez, desde que hemos emprendido la grande obra de regenerar el país, habéis probado el día de ayer vuestra superioridad sobre las fuerzas del tirano Cerna, las cuales aunque en número mayor, cedieron ante el brillo de vuestras bayonetas. ¡Gracias compañeros por vuestro valor y vuestra constancia! La patria agradecida sabrá premiar tanto heroísmo.

Yo por mi parte estoy tomando los datos necesarios para dar aquellos ascensos que la justicia reclama, y al llegar a la Antigua se publicarán en la orden general del Ejército. Entre tanto reconoced como General de Brigada Efectivo al digno Mayor General C. Rufino Barrios.

¡Viva la Libertad! ¡Viva el Ejército Libertador!

El General Presidente, *García Granados.*

De orden del C. Presidente Provisorio.—*Barrios.*

Comunicada.—*Téllez.*"

. . . . . .

En las calles de Quezaltenango y Totonicapán, al principio, y en las demás poblaciones de Occidente, después, se popularizó una canción con que se castigaba cruelmente la derrota del mariscal Cerna.

Tal vez en las filas revolucionarias venía algún soldado poeta, de los que habían vivido días de ostracismo en México mientras se gestaba la revolución, y de allá trajo el recuerdo de la canción "Mamá Carlota" con que los mexicanos despidieron al imperio de Maximiliano.

Y es seguro que ese revolucionario había bebido de aquella tierra de libertad muchos de sus bríos y altiveces para lanzarse a la lucha dirigida por la espada de don Rufino; y, siguiendo el modelo, al acontecer la derrota del mariscal Cerna, con la misma música compuso la canción que ahora sacudía el Occidente de nuestra República, iba de boca en boca y llegó a la capital penetrando como bala disparada desde "El Coxón" para abatir la moral de los gobiernistas capitalinos. La canción decía:

Sigamos compatriotas
la senda de la gloria,
que tras de esta victoria
mil otras nos vendrán;
porque al estruendo grave
que el régimen ostenta
huyó Mamá Vicenta
de Totonicapán.

La chusma de los calvos
se alarma y alborota,
sabiendo que el patriota
proclama libertad;
y amedrentada y triste
huyó Mamá Vicenta
de Totonicapán.

La capital hermosa
de nuestro país amado
que el déspota menguado
holló con impiedad,
de libertad sublime
también está sedienta,
huyó Mamá Vicenta
también también de allá.

La estúpida nobleza,
sus condecoraciones,
sus timbres y blasones,
también sucumbirán,
del pueblo soberano
a la guerrera grita
cual sucumbió mamita
en Totonicapán.

Un pésame cumplido
enviad a los pelones
porque sus ilusiones
doradas y su afán,
perdieron al instante
que a unirse con su abuela
marchó con *Pichichuela*
en Totonicapán.

Vendemos los calzones
quitados al bandido
y con su producido
comprémosle un fustán,
que cubra la vergüenza
con que ha salido huyendo
los campos recorriendo
de Totonicapán. (1)

. . . . . .

La referencia de *Pichichuela* en esta hiriente canción, hizo entender a los ministros y compañeros que la misión encomendada a su enviado no había sido sino otro desastre.

Luego lo confirmaron cuando detalladamente les llegó la relación de los acontecimientos de "Tierra Blanca", entre ellos la caída de Salvador Toledo (a) *Pichichuela*, en manos de la revolución y su inmediato fusilamiento. La noticia de esa sangre derramada como consecuencia de sus intentos innobles, fue dura carga para los ya amedrentados hombres colaboradores de Cerna, aunada al desconcierto que les propinó el saber la derrota de su jefe en aquel mismo campo.

El pueblo acogió la canción con entusiasmo, y el nombre de *Pichichuela* y la historia de su misión que lo llevara a la muerte, voló de boca en boca, borrando el gesto de valentía con que el mariscal presidente luchaba en los campos de batalla para sostener su régimen, ignorando el fondo terrible de muchos que estaban en él.

Como noticia, esta canción no pudo ser más trágica para quienes habían concebido el plan de obtener triunfos empleando el crimen...

CAPITULO LXX

SAN LUCAS, SU ULTIMA CARTA

Muy dura había sido para el mariscal Cerna la derrota sufrida por su numeroso ejército en las tierras totonicapenses. Ella le dijo con claridad la calidad de enemigo que era don Rufino, tanto en su decisión guerrera como en sus dones de estratego.

Pero, como acontece en varones de valor entero, esta superioridad bélica descubierta con personal experiencia en su enemigo, lo alentó a probar suerte otra vez, ya sabedor de la forma cómo se defendía y cómo atacaba; porque es frecuente en combatientes no avenirse a la primera derrota sino enfrentarse a nueva oportunidad para desarrollar distinta táctica combativa que le brinde seguro triunfo.

(1) Jesús E. Carranza. Datos para la biografía del general Barrios. Página 78.

Con tales pensamientos, el viejo mariscal concibió nuevo plan con qué destruir al ejército que venía arrollando las defensas de su Gobierno para dar firme posesión a otro Gobierno Provisorio, ya en funciones y con dominio en todo el Occidente del país.

Un hecho favorable lo afirmó en esta decisión. Después de la batalla en "Tierra Blanca", los jefes del ejército vencedor, èn lugar de perseguirlo, le habían permitido retirarse con sus tropas organizadas hasta donde permitían las circunstancias de la derrota, cuando había sido oportunidad para deshacerlo totalmente. Ocasión que él, de haber tenido semejante victoria, habría aprovechado con ventaja.

Reconoció, pues, que sus enemigos eran tremendos para la lucha, mas no previsores; y esta falta de previsión en ellos, para él era tan apreciable como que le permitía ir allí, tranquilamente en un camino, haciendo reflexiones, serenando su espíritu, y encendiéndose en corajes que lo inspiraban en planes de otro combate donde impondría el peso de su victoria sobre la revolución que lo venía fastidiando más de la cuenta.

Fijado mentalmente su plan, y vuelto a la realidad de su mala situación en aquella zona, para librar a sus tropas de todo peligro de persecución —en caso que el enemigo reaccionara y dispusiera hacerlo— el mariscal Cerna apuró el paso de su ejército, obligándolo a marchas forzadas, para ganar tiempo y llegar a una plaza donde pudiera fortificarse y pelear con ventaja.

Y a medida que caminaba acelerado, también avanzaba febrilmente en el perfeccionamiento de sus proyectos estratégicos. En Escuintla contaba con fuerza militar adepta; a quien, pensándolo y haciéndolo, despachó orden para que viniese a unírsele en la Antigua Guatemala, pues su plan era regresar a batir a los revolucionarios o atrincherarse en Chimaltenango, o, también, llegar a la capital y allí defenderse con los poderosos fuertes —Matamoros y San José— que la protegían.

Mientras tales ensueños acariciaban su pensamiento ansioso de victoria; bajo el ritmo del caminar de sus soldados el viejo camino carretero lo hizo pasar por pueblos conocidos con los nombres de El Desconsuelo, Los Encuentros, Tecpán, hasta llegar a Chimaltenango, donde ya reforzado iría a la realización de su plan definitivo.

Efectivamente, al llegar a Chimaltenango pidió a la capital municiones y más refuerzo humano, con el cual aumentó su ejército. El mando de sus fuerzas lo puso en manos del bravo lancero Agustín Cuevas.

Había levantado su espíritu, y su materia también respondía a las demandas de su orgullo. El viejo mariscal no era soldado que se rindiera tan fácilmente. Tenía fe en los jefes y oficiales que iban con él. Pero, principalmente, tenía fe en sí mismo.

Y con esa fe desafió las leguas del camino, las tinieblas de la noche, y se perdió en la lejanía que lo llevaba a nuevo escenario donde su espada y su suerte dirían la última palabra.

. . . . . .

También don Rufino se iluminó con la luz de ambiciosos anhelos: después de triunfar en "Tierra Blanca" donde la victoria le había sonreído con inquietud de total entrega, su pensamiento se dilató en la visión del triunfo máximo, y determinó someter bajo su espada a la ciudad capital.

La identificación de sus soldados con sus planes y deseos, borró en las tropas de don Rufino el cansancio de la jornada hecha; y sus batallones, acrecidos con más hombres que les trajera la victoria, emprendieron la marcha sobre la ruta que les señalaba la espada de su jefe...

Don Rufino caminó resuelto, conduciendo a sus soldados en busca de más victorias, ante la vista admirada y entusiasta de un cordón de pueblos que le daban más hombres y, con sus aplausos y vítores, le daban también más optimismo: Argueta, Sololá, Panajachel, San Andrés, Patzún, Patzicía...

Mientras tanto, el presidente provisorio García Granados, para atender las funciones de su Gobierno en marcha, iba a paso más lento. Después de pernoctar el 24 en Totonicapán y exhortar a su ejército en la devoción de la valentía, emprendió la jornada llegando a Argueta el 25, a San Andrés el 26 y, otra vez, arribando el 27 a Patzicía, le tocó recibir las frondas cariñosas del lugar donde había surgido el grito guerrero de esta revolución por ellos sostenida.

Los brazos y el corazón de este pueblo estaban abiertos para recibirlos. Allí hallaron la fuente de preciosa información que les permitió conocer los planes del mariscal Cerna. E informados que éste habíase estacionado en Chimaltenango, y sus proyectos eran fortificarse, la idea de atacarlo en dicha plaza fue descartada. Era comprometer el éxito de la campaña.

Su conocimiento sobre el terreno donde estaban, les hizo deducir más viable el dirigirse por San Andrés Itzapa, para buscar el rumbo a la Antigua Guatemala, en cuyo caso les sería posible ocupar la cumbre de Santa Lucía, aprovechando dos objetivos importantes: ponían a la capital bajo amenaza de ocupación por sus ya incontenibles fuerzas y se obligaba al mariscal Cerna a salir a combatirlos en el campo, para lo que ya tendrían una posición escogida. Lo habían experimentado ya, cuando eligieron "El Coxón" para centro de mando y "Tierra Blanca" para escenario de combate.

Así fue determinado y así fue puesto en práctica.

La caravana guerrera y retadora se puso en marcha; mas al llegar a la población de Chixoy, otros labios amigos los pusieron al corriente sobre que el mariscal presidente y su ejército habían dejado Chimaltenango el día anterior, para trasladarse a la Antigua Guatemala, donde permanecían hasta ese momento.

Enterados de tal noticia, don Rufino y García Granados hicieron cambios esenciales en sus planes. Entonces, en el sesgo acordado, en lugar del camino a San Andrés eligieron la carretera de Chimaltenango, a donde llegaron en las horas sazonas y doradas del medio día para gustar las sabrosuras de un almuerzo. Después se continuó la caminata hasta

llegar al pequeño poblado llamado Santiago, entregándose al descanso bajo los frescores de la noche y las caricias de los vientos de las altiplanicies chapinas.

Estaban a sólo seis leguas de la capital, y era el 28 de junio.

. . . . . .

Acontecía también que, en tanto en el Occidente sucedían los hechos narrados —en ambos lados de la contienda con que era disputada la Presidencia de la República—, en la ciudad capital el pueblo y las autoridades no habían estado muy ignorantes de tales acontecimientos, ya fuera porque de allá vinieron gentes en cuyos labios llegaban prendidas las noticias y éstas se regaban como pólvora ardiendo; o ya fuera porque el propio Gobierno publicaba boletines informando los incidentes de la lucha que sostenían sus fuerzas militares; aunque estas narraciones eran, desde luego, al modo y conveniencia de éste. El caso es que en cada casa se formaba un grupo, y en cada grupo no se hablaba de otra cosa que no fuera el ya dudoso éxito de la campaña militar, bajo su mando personal, con que el presidente Cerna había determinado acabar con la revolución.

Sin embargo, aunque los rumores pesimistas fueran insistentes y tomaran proporciones más o menos alarmantes, en muchos prevalecía la esperanza de que no estuviera sucediendo así, sino que el presidente estaba ganando y todo no pasara de simple murmuración. La obcecación o pasión no permite a muchos comprender a distancia la verdad de las cosas. Eso era, sencillamente, lo que acontecía en aquellos días. Pero más verdad era que, cada día que pasaba, las cosas se complicaban más, en desventaja para el presidente Cerna.

En el correr de los días de junio, cuando acontecían en Guatemala los hechos de armas narrados, también sucedió que los generales Gregorio Solares y Mariano Villalobos que hallábanse emigrados en El Salvador, obtuvieron del general Santiago González armas y dinero para venir en ayuda de la revolución guatemalteca que ya se anotaba sonados triunfos en el Occidente. Tal ayuda fue en reconocimiento del auxilio que para el triunfo del general González en El Salvador, el 10 de abril del mismo año contra las fuerzas del Gobierno del doctor Francisco Dueñas, habíanle dado los generales guatemaltecos Solares y Villalobos. Este nuevo aspecto de la revolución fue conocido por el pueblo capitalino cuando el propio Gobierno en un boletín, al mismo tiempo que comunicaba que el presidente esperaba las tropas de Chiquimula, al mando del sargento mayor Rafael Dardón, para atacar "El Coxón", también incluyó lo siguiente:

> "Se informa que por comunicaciones recibidas de Jutiapa, la facción organizada en Ahuachapán por el jefe militar Gregorio Solares y otros emigrados guatemaltecos, se dirigía por la costa Sur de Guatemala." (1)

(1) Boletín número 10 de fecha 22 de junio de 1871.

Y tal como lo anunció el boletín, la falange acaudillada por Solares después de penetrar a suelo guatemalteco, se dirigió tierra adentro, bordeando la costa, hasta llegar a Amatitlán. En este lugar se hallaba cuando la revolución, después de abandonar Totonicapán, ya se encontraba en tierras de Sacatepéquez, preparándose para nueva acción.

García Granados tuvo noticias, al pasar por Sumpango, que Solares había ocupado Amatitlán; que estaba engrosando sus filas, y que estaba con la revolución. Como Cerna hallábase en la Antigua Guatemala y contra él apuntaba el plan revolucionario, inmediatamente envió orden a Solares sobre que, siendo probable que Cerna se retirase de la Antigua Guatemala con rumbo a la capital, lo hostilizara en su marcha, en tanto había oportunidad de obligarlo a presentar acción.

Solares y su gente se pusieron en marcha con rumbo a Bárcena, para dar cumplimiento a la orden recibida.

. . . . . .

Que la fatalidad, a cada instante que pasaba, se marcaba más en desfavor del mariscal Cerna, era un hecho.

El boletín que el 22 de junio anunció el aparecimiento de la falange del general Solares por el lado de la frontera salvadoreña, fue duro golpe para los parciales del mariscal presidente, quienes tenían que duplicar sus esfuerzos para mantener la confianza pública en el triunfo del gobernante. La expectación de unos, y la pena e incertidumbre de otros, mantenían en la capital un clima de terrible inquietud, ignorado por el presidente; porque en él estaba la convicción de que todos lo sabían valiente y sincero, y todos, como él, serían valientes y sinceros hasta triunfar.

Después de rehacerse moralmente de su fracaso en "Tierra Blanca", y de afirmarse en la decisión de nuevo combate reivindicador, llegó a vivir un instante de ingenuidad.

A su paso por Patzicía, el 25 de junio, sin recordar que allí había sido suscrita el acta con que los revolucionarios desconocieron su Gobierno y erigieron la presidencia provisoria del general García Granados; sin descubrir la ironía con que el destino le inspiraba hacer semejante acto en aquel lugar, el presidente Cerna determinó comunicar en nota escrita de su puño y letra, a sus colaboradores y lugartenientes en el Gobierno de la capital, el golpe sufrido por sus tropas en "Tierra Blanca", y tal vez también informarles de los planes optimistas con que proyectaba vencer a sus enemigos. Indudablemente el mariscal Cerna, cuya valentía no ha sido desmentida, era tan valiente que su valor lo hizo creer en la lealtad de los que tenía por amigos y colaboradores fieles, y no percató que tal comunicación iba a tener resultados fatales en los que lo esperaban retornando triunfador.

Y al día siguiente, 26 de junio, cuando el ejército revolucionario ya avanzaba tras él, pasando por San Andrés para cortarle el paso y obligarlo a presentar batalla, en la capital circuló el boletín cuyo contenido dice:

"Se ha recibido comunicación de S. E. el Presidente, de fecha de ayer, en Patzicía, en la que participa el resultado del ataque a los facciosos.

Después de haber dado un día de descanso a la sección de Chiquimula, el Presidente tomó el día 23 sus disposiciones, dividiendo su fuerza en columnas, que debían embestir la altura de "Coxón" donde estaba situado el enemigo. Se rompió el fuego a las seis de la mañana, siendo bastante vivo por una y otra parte. Los facciosos comenzaban a retirarse, pero desgraciadamente en el momento que debió cargar la columna del centro, no lo verificó, sin que se haya explicado aún la causa de esta circunstancia. Ella dió lugar a que el enemigo se rehiciese y cargara de nuevo violentamente sobre las tropas que lo atacaban por los flancos, que no pudiendo resistir, tuvieron que retirarse. Frustrada la combinación no fué posible organizar de nuevo el ataque. Ocupando los facciosos una posición ventajosa, sólo una carga simultánea podía asegurar el triunfo que se había obtenido, si se hubiera atacado por el centro con el mismo vigor que por los otros puntos.

Después de cinco horas de fuego, viendo que nada se adelantaba, el Presidente dispuso retirarse, lo que verificó, trayendo todos sus elementos de guerra y sesenta y tantos heridos.

"Asolados los pueblos, pues los habitantes habían huido, no había medios de subsistencia destinada a una fuerza numerosa; lo que hacía que el ánimo de las tropas comenzara a decaer. Con esto el Presidente resolvió continuar la marcha, lo que verificó en el mejor orden y regularidad." (2)

El efecto de este boletín en el ánimo de los capitalinos durante el transcurso de los días 26, 27 y 28, que en las tierras de Sacatepéquez estaban pasando en aparente calma, pero que en el ánimo de ambos contendientes fermentaba febriles propósitos de llegar otra vez al choque, es fácil presumirlo. El interrogante sobre la victoria del próximo combate se agrandaba terriblemente en el pensamiento y en el corazón de muchos...

.....

Durante el descanso que la noche del 28 de junio tuvieron las fuerzas revolucionarias en Santiago, la mente del general en jefe se desenvolvió en cálculos y deducciones para llegar pronto y con acierto a la acción; hasta afirmarse en la idea —si el mariscal Cerna abandonaba la Antigua Guatemala, con rumbo a la capital— de salirle al encuentro por el camino de Mixco. En tal caso, la previsión aconsejó la conveniencia de estar en posición adecuada para el evento. Y así fue acordado.

(2) Boletín número 19, de 26 de junio de 1871.

La madrugada del día 29 fue sorprendida con la actividad del ejército libertador cuyos jefes lo conducían al pueblo de San Lucas, a fin de estar cerca y poder actuar con presteza a la hora en que el mariscal Cerna pasara por el lugar denominado Rancho de San Lucas, en dirección a Bárcena. (En ese entonces, el tráfico principal hacíase por Bárcena.)

Luego estuvieron en San Lucas, pequeño poblado que tiene su asiento en el camino que conduce a la Antigua Guatemala. Se hallaban ya en el terreno apropiado donde podría realizarse el encuentro que deseaban tener con el presidente Cerna. Y el plan de combate en marcha, para perfeccionarse en detalle, obligó el acuerdo de los dos jefes; resultando, después de la discusión de los pros y los contras de ocupar tal o cual lugar, que el general García Granados se dirigiera a las cumbres de Mixco con objeto de informarse si en las inmediaciones de la capital había movimientos de tropas; mientras que don Rufino determinó acampar en las cercanías del pueblo de San Lucas, que queda al sur de Santiago, y casi a igual distancia de la capital. Según don Rufino, ignorándose los movimientos del enemigo, lo prudente era no ocupar Mixco.

Pocas horas fueron suficientes para que don Rufino examinara el terreno donde se encontraba, y calculara las posibles acciones a realizar en el momento de aparecer las fuerzas enemigas, y así poder batirse con ventaja.

Con mirada escrutadora recorrió los montes y las alturas que se destacaban en el horizonte a la redonda. Cada cumbre, cada planicie y cada ondulación del terreno, fueron apreciadas en su cabal utilidad para la acción a venir. Y cuando tuvo grabadas en la mente todas las circunstancias favorables a su intento, quedó pensando en el número y valía de otros factores decisivos para su triunfo al sonar la hora.

. . . . . .

Como los días en la Antigua Guatemala pasaban sin novedad y la inacción desespera, el mariscal presidente enderezó sus proyectos hacia la conveniencia de reconcentrarse en la capital, donde contaba con más medios defensivos y con más recursos para el ataque. Además, el batallón escuintleco —que pidiera cuando salió de Totonicapán hacia Chimaltenango— ya había llegado, bajo el mando del coronel Julio César Garrido, para unirse a sus tropas. El presidente Cerna se sentía más fuerte.

Fue rara coincidencia que el 28 de junio, cuando los jefes revolucionarios pensaron que él podría reconcentrarse a la capital, el mariscal Cerna se ahondara en esa decisión y con ella preparó su ejército para emprender la marcha al rayar el alba del siguiente día.

El camino estaba silente y las primeras horas del día comenzaron a bañarse de luz mientras la caravana presidencial con su plana mayor, su oficialidad, su infantería y su tren de artillería iniciaron el consumo de leguas que los separaba de la ciudad capital donde se prometían días mejores.

El mariscal Cerna y su plana mayor borraban las asperezas del camino con la plática enervante de los sucesos pasados, suavizándola luego con su fe optimista en los favorables resultados finales, si todo acontecía tal como lo habían planeado, para poner fin a tan larga contienda.

Y así pasaban y se terminaban, unas tras otras, las horas del día y las leguas del camino cuando, en las cercanías del pueblo de San Lucas, subiendo la cuesta de "Las Cañas", un clase de la escolta de avanzada regresó corriendo a dar el parte de estar ya con el enemigo a la vista. Cerna y su plana mayor avanzaron con presteza hacia el punto dominante del camino para cerciorarse de lo dicho por el cabo zapador.

Efectivamente, en algunos puntos del monte y en las ondulaciones de las alturas vecinas, se veían grupos de hombres. ¡Eran ellos . . ! ¡Los revolucionarios. . . !

Ya estaba allí, a la vista, un obstáculo que rompía el tranquilo caminar con que el mariscal Cerna pensaba llegar a la capital, para el mejor desarrollo de sus planes. Tal vez apegado a tal propósito intentó evadir el encuentro que le proponía la sorpresa. Pensó en desviar su ruta por el camino de Bárcena, pero presto fue recogida otra información fatal: en Bárcena estaba acampado, también en su espera, el general Gregorio Solares y su gente. Los dos caminos estaban cerrados. Era doble sorpresa. Ahora sólo estaba el dilema de regresar o de enfrentarse al enemigo.

Pero Cerna no era de los que le daban la espalda al combate. Se decidió por él. Y se encendió en los odios y el coraje que había puesto en su corazón la derrota sufrida en "Tierra Blanca". Allí estaba la oportunidad para su venganza, tan deseada y acariciada en sus noches de insomnio por la herida moral recibida. . .

¡Y allí se decidió a cobrarla!

La marcha fue suspendida en firme. Al saber la determinación de su presidente y comandante general, los jefes y oficiales procedieron a colocar las tropas para el ataque. Artillería e infantería fueron situadas en los puntos que se consideraron convenientes ¡y la emoción de estar en el lugar donde iba a ser cobrado el precio de la derrota anterior se apoderó del viejo mariscal, de sus resueltos oficiales y de sus soldados. . . !

La hora había llegado.

. . . . . .

En el pueblecito de San Lucas, que inesperadamente habíase alegrado con la presencia de los hombres de la revolución, disponíanse éstos a preparar su almuerzo cuando el centinela apostado en el campanario de la iglesia dio la voz de alarma: ¡Tropa a la vista . !

—¡El enemigo viene! —gritó uno de los revolucionarios que oyó la voz del vigía—.

—¡Cerna está cerca! —agregó otro, en alta voz—.

—¡Nos avanzan si nos descuidamos! —exclamó más allá un tercero de los avisados—.

Como movidos por un resorte, nerviosos y decididos, todos se pusieron en pie y corrieron a ocupar puestos en la formación de sus respectivas compañías.

Don Rufino, mayor general del ejército libertador, montado en su caballo, partió hacia una altura dominante para ver con propios ojos lo que motivaba la alarma dada por el centinela. Y vio que ciertamente, en la encrucijada formada en las alturas de los tres caminos convergentes de Bárcena, Las Cañas y San Lucas, se hallaba un grupo de jefes y oficiales del Gobierno; y atrás, a lo largo del camino, se tendía la columna de una respetable fuerza militar.

—No cabe duda, son ellos... —se dijo para sí el jefe revolucionario—.

Viendo que el instante decisivo había llegado, don Rufino arrancó al galope hacia el pueblo, a impartir sus órdenes con que había de efectuarse la defensa de la posición allí tomada, al mismo tiempo que había de efectuarse el contrataque aniquilador que, como en otros lugares, debía dominar al enemigo.

Tan seguro estaba don Rufino de que vencería nuevamente al mariscal Cerna, y lo haría replegarse hacia un lugar inmediato, que, para evitarle esa retirada —como lo hiciera en Totonicapán—, destacó al coronel Fernando Carrillo y tres compañías a hacerle encuentro sobre el camino de Bárcena. Para proteger la retaguardia de Carrillo, destacó también la "Compañía de Cazadores" y el "Batallón Libertador". Era otro frente para aniquilarlo si retrocedía ante el empuje con que él iba a atacarlo por el frente, desde la posición que ya había elegido.

Y en tanto el enemigo tomaba posiciones para atacarlo, don Rufino quiso aprovechar, hasta lo último, los instantes de que disponía y personalmente señaló a sus tropas los lugares que debían ocupar para enfrentarse al enemigo con la mayor ventaja posible, pues éste ocupaba una cumbre ante la cual interponíase un barranco que separaba a ambos ejércitos, impidiendo a los libertadores batirse con ventaja.

El instante tremendo no se hizo esperar.

Apenas terminaba sus preparativos don Rufino, cuando la voz de los cañones de Cerna dijeron que la batalla empezaba. Indudablemente el ojo de los artilleros de Cerna había enfocado la situación de las posiciones revolucionarias, pues tal revelaron los impactos en lugares cercanos, arrancando columnas de tierra que se esparcían en el aire, en recio alarde de coraje y de venganza.

Don Rufino se dio cuenta inmediatamente de su mala posición para el combate. Recapacitando con rapidez, y con el acierto de su don estratégico, hizo un recorrido mental de los lugares antes examinados y se afirmó en la seguridad de que su victoria estaba asegurada si tomaba la altura de un cerro situado al lado derecho de su línea de combate.

Y, como siempre lo hacía, su pensamiento se volvió acción con la rapidez del relámpago. Sus ojos y sus pasos ya buscaban el medio para abordar esa altura, encontrándose con que, en el punto donde se hallaba, recios breñales y una tupida vegetación le cerraban el paso. Pero en los

instantes supremos, cuando la fe está firme en el corazón, la buena suerte convertida en casualidad acude al lado de los valientes y les ayuda con eficacia insospechada.

Quizá acobardado por los disparos de la artillería gobiernista, don Rufino encontró ambulando por aquellos breñales a un indígena que, dicho por la voz del instinto, él tuvo la seguridad, era conocedor de algún camino que permitiera subir y dominar la altura de dicho cerro. Y se lo suplicó con amable apremio.

—No sé —respondió en seco el interpelado—.

—Yo sé que sí conoces el camino para subir sobre este monte —díjole entonces con severidad don Rufino—.

La mirada del indio recorrió todos los rumbos de la desconfianza, y bajando la vista al suelo, repitió:

—No sé.

—Bien —decidió don Rufino, para quien los segundos de tiempo se volvían años—; si no quieres decir a la buenas por dónde podemos subir a este monte, te fusilaremos...

Los soldados acompañantes de don Rufino maniobraron sus armas y todo parecía que el fusilamiento iba a consumarse.

—No *tata*; no me *matés*. *Venite*, te voy a decir el camino...

Don Rufino ordenó a todos los jefes permanecieran firmes en sus puestos, sosteniendo la línea de combate. Tomó la compañía que cubría el ala derecha, armada con rémingtons, y se dirigió con ella hacia el punto por donde el indígena dijo que se podía subir. Ya en el pie del cerro, mandó hacer alto y envió a un ayudante a San Lucas para que trajese a este lugar al batallón quezalteco que allá había sido dejado de reserva.

.....

Los ecos de los disparos de los cañones del mariscal Cerna habíanse regado sobre las cumbres para llevar su mensaje aterrorizante a las otras cumbres y pequeños poblados de la zona, invitándolos a presenciar una lucha a muerte en que iba a decidirse la suerte de dos ejércitos disputándose el triunfo y el poder. También llegaron a Mixco, donde estaba el presidente provisorio de la revolución; pero en él no tuvieron el efecto aterrorizante que infundían en otros pueblos y en otros hombres.

—¡Ya llegó Cerna...! —dijo para sí el general García Granados, en cuyo semblante se dibujó una sonrisa de satisfacción—. Luego agregó:
—Iremos a San Lucas para ver cómo lo están tratando los muchachos...

Desde luego, García Granados no creyó que se tratase de un ataque muy serio, porque aunque sabía que el mariscal Cerna había sido reforzado con cuatrocientos hombres, no lo juzgó tan desacertado que empeñase batalla con un ejército desmoralizado, después del descalabro sufrido en Totonicapán. Su admiración fue, pues, grande, cuando al llegar a San Lucas pudo cerciorarse de que no era una simple demostración para proteger su paso lo que hacía, sino que preparaba una acción en forma. El mariscal Cerna, en efecto, además de ocupar con respetables fuerzas las cumbres de los caminos que conducen a la Labor de Diéguez, del Rancho

de San Lucas, al pueblo de este nombre, hacía marchar numerosa columna para el cerro a cuya falda pasa el camino real que viene de la Antigua Guatemala. (1)

En vista de lo anterior, García Granados hubo de reconocer que el presidente Cerna, no obstante los reveses sufridos, como soldado era duro de roer.

. . . . . .

Al estar presente el batallón quezalteco que había llamado, don Rufino hizo abordar la altura del cerro elegido, para escenario de su plan, a la compañía dotada de rémingtons y luego nutrió la cúspide con la presencia del resto de su fuerza, convenientemente colocada.

Acertada había sido su disposición, pues Cerna desde su punto de mando también vio esa cumbre e inmediatamente despachó fuerzas que fueran a ocuparla.

Pero don Rufino le había madrugado. La cumbre ya estaba ocupada e iba a darle desagradable sorpresa.

Cuando las tropas de Cerna avanzaban, protegidas por la artillería, los clarines del ejército libertador tocaron dianas y de aquella altura que parecía desierta se desprendieron nutridas descargas de fusilería, poniendo desconcierto por su rapidez en el disparo.

Iniciado el combate con descargas defensivas que detuvieron el avance de las fuerzas de Cerna, don Rufino mandó cargar sobre el enemigo con ímpetu arrollador lanzando sobre él, como una avalancha, la compañía de vanguardia, que contratacaban no a paso ligero sino en abierta carrera mientras sus rémingtons disparaban rápidos y certeros.

Era el desastre inicial para las fuerzas del Gobierno. Sin embargo, el mariscal presidente y los altos jefes de su plana mayor se desplegaron con los mayores esfuerzos para que sus tropas se sostuvieran en el combate, en tanto pudieran reponerse de aquel encuentro tan duro como inesperado.

Los fuegos se mantuvieron vivos y enérgicos de uno y otro lado. Había logrado este esfuerzo de resistencia contra el empuje de las fuerzas revolucionarias, la presencia y dirección del lancero Agustín Cuevas, quien al obtener tal éxito tendió su espada para dirigir nuevo movimiento encaminado a dar golpe anonadador a la revolución. Viendo la posición de la infantería formada por la compañía de "Los Coyotes" famosos, determinó atacarlos por la retaguardia, porque bien sabía que sería golpe asestado en el más sensible tendón revolucionario. Pero el movimiento fue visto por el coronel revolucionario Fernando Carrillo, y entonces éste, con la compañía a su mando, les cortó el paso y les nulificó la acción con tremendas descargas de fuego nutrido.

El fracaso de este movimiento del coronel Cuevas fue fatal para las fuerzas de Cerna, porque empezó a pensar en la determinación de su fracaso.

(1) Relación del general Andrés Téllez.

El combate seguía cruento, abarcando distintos puntos entre los ejércitos que se manifestaban disciplinados y bien dirigidos, encendiéndose en su odio y su bravura cada uno de sus componentes. Los jefes se conservaban firmes en su puesto, poniendo el ejemplo de su valentía a sus soldados, en tanto que el fuego de la lucha acrecía en proporciones terribles. Y es que la consigna de las fuerzas del mariscal Cerna era luchar sin tregua, porque estaban allí jugándose su última esperanza; y también la consigna que don Rufino había dado a las tropas del ejército libertador era atacar hasta obtener el triunfo.

Debido a esto, en el fragor de aquella lucha hubo un momento en que el presidente Cerna resultara seriamente comprometido entre dos fuegos; tal su empeño en no ceder ante el empuje de los revolucionarios. Pero éste era tan duro que al fin se vio obligado a dirigirse hacia el camino de Santo Tomás, necesitando para llegar a él, abrirse paso entre los breñales.

Al mismo tiempo, mientras el mariscal Cerna salía de tan apurado trance, el combate arreciaba sobre otros puntos ocupados por su ejército, principalmente contra el terrible lancero Agustín Cuevas y las compañías que estaban bajo su mando.

. . . . . .

En tanto sucedían estas escenas en el frente de combate, el presidente provisorio García Granados, desde una alta colina inmediata, pegado el ojo a la visión que le ofrecían los lentes de su catalejo, seguía atento el desarrollo de la acción enterándose, detalle por detalle, de lo que acontecía en toda la línea.

Los lentes admirables de su anteojo le acercaban el panorama lejano como si estuviera al alcance de su mano, y así se enteraba de los movimientos dirigidos por don Rufino cuando esforzándose en el aniquilamiento del gesto de resistencia que le estaba oponiendo al mariscal Cerna y su ejército, moviéndose como centella que aparece por todos lados, comunicaba a todas sus tropas la llama de su coraje y su valentía.

Los tambores redoblaban a rebato y los clarines estremecían el ambiente con su sonido estridente hablando a los soldados que atacaran con más furia.

García Granados veía, con gravedad pintada en el semblante, el desarrollo de aquel reñido momento del combate; y veía aquí y allá, de uno a otro lado.

De pronto se le iluminó el rostro con una sonrisa... Se despegó del ojo el largo tubo de su catalejo y escuchó atento...

Un nuevo toque de clarín mandaba alto el fuego y el sonar de las descargas disminuyó notablemente...

Nervioso, inquieto, emocionado, se aplicó otra vez el catalejo a la pupila y la visión acercada de lo que allá sucedía, le mostró que el fuego habíase extinguido en el lado de las fuerzas del mariscal Cerna.

Consultó entonces su reloj, y las agujas de éste le dijeron que eran las once de la mañana.

Un hondo suspiro le salió del pecho, como si hubiera botado un enorme peso que lo oprimía... Y se fue a sentar.

Los suyos habían triunfado.

—¡Triunfamos! —dijo, y volvió a sonreír—.

.....

Veamos lo que con su anteojo de larga vista había observado García Granados.

Los valientes jefes del ejército de Cerna se sostenían enérgicos en sus posiciones, sobreponiéndose a los primeros desastres sufridos. No había en el semblante del viejo mariscal ningún indicio de desaliento.

Parecía que la lucha iba a prolongarse indefinidamente...

Don Rufino quedó con perplejidad al ver la valiente resistencia de Cerna y su gente. ¡Algo sucedía y él tenía que superarlo! Rápidamente en su cerebro desfilaron recuerdos de hechos en que hubiera encontrado resistencia semejante, pero no los había... ¡Ah, sí! Había uno. Y lo recordó con cariño remozador. En su mente, y en aquel instante invocador de inspiración, se iluminó la escena de cuando siendo niño hacía juegos de guerra y decía:

"—Yo soy don Serapio Cruz... ¡Vamos a ver quién es más valiente...!

—Yo soy Carrera —habíale gritado el otro en la escena del recuerdo—. ¡Vamos a derrotarlos, muchachos...!

—¡Te equivocás! —había respondido y había triunfado—."

La escena brilló viva en su recuerdo y ardiendo en llamas de orgullo se le prendió en el corazón.

Ahora no estaba interpretando las cualidades guerreras de don Serapio Cruz, el denodado precursor de la revolución, sino que era, en vida y plenitud, don Rufino. Y no era capitán en una batalla de juguete, sino el mayor general de un ejército de verdad. Tal vez estaba allí el espíritu de don Serapio, inspirándolo con estos recuerdos para que lo vengase de quien había hecho escarnio de su decapitación, y lo arrollase con gesto implacable...

Y allí no estaba ante un Rafael Carrera personificado en otro niño, compañero de sus juegos, sino que en la realidad, estaba frente a frente luchando con el mariscal Cerna, su heredero y sucesor en el Gobierno. ¡Y a él tenía que vencerlo, tal como había vencido a cuantos se le habían puesto enfrente!

Al salir de su éxtasis de aquellos triunfos tenidos desde su niñez, don Rufino ya no vaciló y puso en acción su plan así concebido.

Entonces mantuvo enérgico el fuego, mientras otras compañías silenciosamente avanzaron por ambos extremos del campo, para flanquear las fuerzas de Cerna. Y cuando se había terminado el silencioso franqueo, el toque de cornetas ordenó abrir el fuego sobre ambos flancos, y la carga del ejército libertador se dobló y redobló con empuje arrollador, sembrando el espanto y la muerte en las filas enemigas. Cerna, al recibir sobre sus tropas este golpe anonadador, flanqueado por ambos lados, compren-

dió una triste verdad: aquella carga furiosa sobre sus tropas le traía la derrota, la muerte de los que estaban peleando por él con toda lealtad, y no debía sacrificarlos inútilmente...

Había comprendido que, en la lucha, otra vez, había perdido. ¡Y ahora definitivamente...!

Entonces, serenamente, mandó a su corneta de órdenes dar el toque de retirada.

Los soldados que ante la presión del ataque de las fuerzas dirigidas por Barrios iban perdiendo terreno pero todavía no perdían la moral, al escucharlo, comprendieron también que él desastre había llegado y en lugar de la retirada que ordenaba el corneta de su jefe, el instinto de conservación los empujó al desbande de sus filas, el abandono de su equipo y del lugar.

Todavía, valientemente, los jefes y oficiales se empeñaron en el esfuerzo de evitar el desorden, para que la retirada se produjera en formación, ordenadamente. Pero fue inútil. El pavor por los efectos de las armas de la revolución se había apoderado de ellos.

Y al cundir el desconcierto por la retirada del presidente Cerna, también el teniente coronel Agustín Cuevas inició la retirada de su batallón, que había resistido no obstante haber sido duramente golpeado por los impactos de la revolución.

Sin embargo que la confusión y el pánico hacían más estrago que las balas en el ya desmoralizado ejército de Cerna, no estaba perdido todo. Y es que en los instantes más terribles, siempre surge, para perpetuar las leyendas de la valentía, la hazaña de los hombres que se yerguen con altivez contra la derrota y el infortunio. El coronel Julio César Garrido, jefe del batallón escuintleco —batallón de hombres leales, bravos y resueltos— no se avino a la derrota, ni menos a volver la espalda a los desafíos de la muerte; y en el momento que los otros se escapaban en busca del camino o del paraje que abriga en la montaña, a la cabeza de sus hombres, él se lanzó en un vigoroso ataque contra las compañías revolucionarias que estaban al mando del coronel Julio García Granados.

Fue como ir a estrellarse contra un muro; porque terminado el fuego en otros frentes, la revolución, al sentirse herida en las compañías atacadas, acudió a ellas y en breve plazo fue anulado todo éxito que pudiera obtener el último esfuerzo de aquella leal y valiente acción del ejército de Cerna.

Después, todo el tren de guerra del mariscal presidente fue capturado. El campo estaba cubierto de cadáveres de soldados, de uno y otro bando, que allí habían actuado cumpliendo con su deber. El deber de los valientes hijos de los ejércitos, que es enfrentarse en los combates aunque se tenga que perder la vida.

Una compañía de la fuerza triunfadora fue a hacer un recorrido de reconocimiento y rastreo en todos los rumbos del campo, para evitarse sorpresas. Y en este rastreo del campo fue capturado, fatigado y dolorido, el coronel Garrido, autor del último combate. Al ser pasado por las

armas, su cadáver fue a abrazarse con los de los demás valientes que yacían en la tierra con el rictus de la sonrisa con que mueren los dueños del valor.

Así quedó terminada la partida en que el mariscal Vicente Cerna perdió el poder que lo había sostenido en la silla presidencial de la República. Al llegar la noche, después de su gran victoria, la revolución y el presidente provisorio quisieron hallar el sueño reparador de fatigas, y fueron a buscarlo a la cercana población de Bárcena.

Mientras, por otro lado, la carretera de Amatitlán vio salir a un hombre con la frente doblegada y los hombros caídos, apurando las durezas del camino bajo la carga de un gran peso...

.....

El ahora expresidente Cerna no pensó ni presintió que su salida de la capital el 7 de junio, había sido su salida definitiva, porque ésta iba a ser su última jornada militar.

El 30 de junio la capital iba a ponerse de fiesta, recibiendo a los victoriosos...

En tanto, sobre las cumbres de Chiquimula se vería caminando un hombre solitario, triste y cabizbajo, huyendo de su destino.

La visión de aquellas recepciones cuando él entraba altivo, con lento caminar, jugando en sus manos los guantes blancos del traje de etiqueta; los torrentes de luz bañándolo íntegramente, las mujeres hermosas admirándolo, los caballeros elegantes inclinándose reverentes ante él... y él avanzando en el salón... Eso ya sólo eran visiones del pasado...

Ahora era el prófugo, el solitario. El cansado fugitivo que se encamina al ostracismo para saborear en la vejez lo que otros habían saboreado en la juventud...

La Presidencia ya no la podría disputar a Miguel García Granados.

La espada de don Rufino la protegía.

CAPITULO LXXI

EL AMIGO FIEL

La noticia del descalabro en San Lucas cayó como cañonazo aniquilador sobre la capital. Se borró de la mente de muchos hombres el recuerdo de la amistad y hasta el nombre del presidente Cerna... Ahora sólo sabían el nombre y querían la amistad de García Granados.

—¿Quién defendería la plaza? —se preguntaba la aflicción de muchos—.

La defensa que podía disputar la capital al ataque de los revolucionarios, era la fortaleza de San José. Dominaba la entrada del camino a la Antigua.

También la noticia llegó a la fortaleza y los cañones empezaron a moverse buscando la dirección a donde lanzarían sus descargas mortales...

Pero del Gobierno nadie llegó para notificarle sus decisiones. No podía actuar a su arbitrio; estaba supeditada a él.

La gobernación de esta fortaleza estaba a cargo del general Cayetano Rascón, viejo militar a quien lo unía fuerte amistad con el mariscal Cerna. Había salido en campañas en diversas ocasiones; el año 60 estuvo en México, exiliado; y la confianza del mandatario lo había llevado al frente de la más grande fortaleza que resguardaba a la capital.

La hora trágica lo sorprendió en ese puesto. En el puesto que le señaló el jefe y el amigo. Bajo sus órdenes estaban los coroneles Vicente Orantes, José María Rendón y el teniente coronel Manuel Dávila. El soldado del deber esperaba órdenes para entrar en acción; las horas de la noche comenzaron a desfilar...

Lo único que se veía ir *in crescendo* era el murmullo anunciador de la derrota en San Lucas...

Los hombres encargados del Gobierno en ausencia del mariscal, no aparecieron, ni llegaron las órdenes del jefe. El desconcierto de unos y el abatimiento de otros habían dejado solo al soldado fiel.

A las doce de la noche, jefes de alta graduación llegaron al castillo; eran los generales José Víctor Zavala y Enrique Palacios. El señor Palacios era miembro del Gobierno; a él se había encomendado la contratación del empréstito a que se refería la proclama del general García Granados del 8 de mayo.

El castillo no se abrió.

—General —dijeron los emisarios a Rascón—, venimos a proponerle que, en vista del triunfo de la revolución, usted entregue la fortaleza al general García Granados, presidente provisorio de la República.

—Si un Gobierno me ha confiado esta fortaleza, es a ese Gobierno a quien la debo entregar... Usted lo sabe, general Zavala. Es mi deber.

—Ese Gobierno ya no vendrá nunca a recibir la fortaleza de sus manos; nos ha abandonado a todos. Esta tarde ha sido derrotado en San Lucas.

—En la capital quedó un Consejo encargado del Gobierno.

—Todos estamos con el señor García Granados —respondió Palacios—. El mariscal Cerna nos ha abandonado...

El gobernador Rascón quedó pensativo. ¿A quién acudía? ¿No estaba allí un miembro del Gobierno que él invocaba, diciéndole que todos habían defeccionado? ¿Lucharía él para defender a quién?

Felizmente Pilatos dejó una lección que ha servido de mucho a los hombres, en el curso de los siglos, desde que la inventó. Rascón llamó a sus oficiales, celebró junta con ellos; se consideró la situación, se levantó un acta, y una hora más tarde salía la misma comisión que había entrado, con la copia del acta por medio de la cual la fortaleza de San José se adhería al nuevo Gobierno en virtud de haber sido abandonada por el Gobierno anterior.

.....

A las diez de la mañana del día siguiente, 30 de junio, el ejército libertador hacía su entrada, aclamado por los habitantes de la gaya y risueña ciudad capital.

Sonaban los clarines poniendo sus trompetas en alto para esparcir notas de sus himnos de victoria; redoblaban los tambores rimando el avance de los luchadores; caras risueñas de mujeres bonitas y pueblo que se deshacía en gritos de júbilo. La plaza mayor, inundada de gente, esperaba la entrada triunfal. Los viejos muladares que existían en el Guarda Viejo para descanso de los comerciantes venidos con recuas trayendo víveres a la capital, quedaron cubiertos tras las vallas de aclamadores salidos para hacer el recibimiento.

Entró la comitiva encabezada por el presidente García Granados. Militares, cuerpo diplomático y autoridades civiles; aspirantes a empleos venían allí también, procurando hacerse visibles al presidente vencedor...

Y luego, en un ambiente clamoroso que encendía entusiasmos y desbordamientos de alegría, asomó y avanzó el aguerrido Justo Rufino Barrios, a la cabeza de sus tropas, recibiendo la ovación de los que allí estaban para recibirlo con el tributo de sus aplausos.

Las vallas donde brillaban sonrisas de mujeres graciosas fue algo que se le entró por las retinas y se le fue a clavar al corazón.

Esta escena ya era conocida para él.

Era la primera vez que entraba vencedor en un pueblo como éste, y sin embargo esta entrada la recordaba... ¿Dónde fue? ¿Cuándo fue?

A medida que marchaba su caballo y pasaban las caras risueñas, él hizo un viaje en el recuerdo. Todos los pueblos a donde había entrado vencedor comenzaron a desfilar por su mente... ¡Ninguno era! Siguió buscando en el recuerdo. Cada mujer con la mano en alto enviándole saludos, era un acicate a la urgencia de localizar el recuerdo...

¡Ah! ¡Ya! ¡Había recordado bien!

Fue en aquella mañana que fuera con doña María Josefa y don José Ignacio a la iglesia de Quezaltenango, cuando su madre cariñosa le refiriera la entrada del general Carrera frente al camarín de una virgen... ¡La Vigen del Rosario! Es cierto.

También recordó que le dijo en esta ocasión doña María Josefa:

"—Y serás feliz siempre, hijo mío, porque la Virgen te protegerá siempre; ¡yo le pido tánto por ti...!

Después vino otro recuerdo a enrollarse en su corazón: eran otras palabras de doña María Josefa diciéndole:

"—Yo quiero que ustedes sean siempre como los pobres, para que ella los proteja como proteje a los pobres..."

Las vallas de gente seguían pasando ante su vista, que más estaba ausente, transportada en visiones de pasajes lejanos... Su caballo, en marcha gallarda, lo acercaba al corazón de la gran ciudad, pero él no volvía del ensueño y del recuerdo. Entonces recordó, también, la visión

de las madres, las hermanas y las esposas, rogándole a la Virgen del Rosario, para que defendiera a los suyos contra la venganza de los vencedores...

. . . . . .

Efectivamente, en muchas casas de Guatemala habían mujeres ante el altar de las vírgenes de su veneración rogándole por la salvación de sus esposos, de sus hermanos, o de sus padres. Los pensamientos que en el camino de su entrada triunfal asaltaban al caudillo, eran la respuesta a todas esas oraciones que se condensaban en un solo anhelo y llegaban a tocar en las puertas de su corazón.

¿Por qué tuvo que recordarse de la Virgen del Rosario en ese momento? ¡Quién sabe! El no pudo esclarecerlo, ni verlo con su mirar de águila Pero lo cierto era que la garantía de las mujeres y las familias capitalinas estaba ya asegurada.

La Virgen se había hecho mujer de Guatemala, como antes lo hizo en Quezaltenango, para venir a encontrarlo en la calle del Guarda Viejo y hablarle en el corazón con la evocación de sus recuerdos preciosos. Y el recuerdo de la madrecita también hacía milagros: hacía sonar su voz en los oídos del hijo, porque ella también era mujer.

Y es que el consejo de las madres nos van hablando siempre, en el oído, a lo largo del camino de la vida. Y sus peticiones ponen triunfos en nuestras manos, porque ellas son para nosotros como el palio invisible que nos ampara con fuerza poderosa.

El caballo del vencedor entró manoteando con elegancias caballares y bríos de triunfo...

. . . . . .

Desde lo alto de un balcon presenció García Granados el desfile de las fuerzas abnegadas y heroicas que lo trajeron a la meta. La columna erizada de bayonetas se movía con ritmo marcial a los sonidos del tambor. Las bandas ejecutaban marchas alegres que cosquilleaban en los oídos. La fuerza entraba...

El Portal, aquel portal en que se extasiara la primera vez que vino a Guatemala, ¿quién le hubiera dicho a Justo Rufino Barrios en aquel entonces, que un día iba a recibirlo como guerrero a la cabeza de sus soldados? Ahora estaba en él, era de él, las luchas de su espada se lo entregaban...

Y allí urgió el pensamiento que le asaltara en la Calle del Guarda Viejo; momentos después —¡el día es tan corto!— su mano escribia esta

"Orden General del 30 de Junio al 1º de Julio.

Jefe de Día para hoy el Coronel Don Luis Beteta y para mañana el que se nombre.

Se previene a todos los capitanes de Compañía, bajo su más estrecha responsabilidad, que son responsables de cuantos desórdenes cometan los individuos de ellas.

De orden del Co. Presidente Provisorio,

Barrios.

Comunicada.—*Téllez.*"

. . . . . .

Las horas del día 30 de junio, a manera que avanzaban, fueron de inútil espera para los que estaban escondidos, esperando el retumbar de los cañones de la fortaleza de San José, en su defensa. Alentaba en ellos la última esperanza.

Pero los gritos de las gentes desbordadas en las calles, las notas marciales de las músicas, el sonar de los tambores y los clarines, y el repicar de campanas, les dijeron bien pronto que aquellos disparos no sonarían ya...

Y es que muchos se olvidan de los demás, pero sí exigen que los otros no se olviden de ellos.

Entonces su venganza tomó forma en una versión singular. Se dijo que Rascón los había traicionado; y la versión quedó para vivir años, tal vez hasta siglos.

Ellos ignoraban los acontecimientos del 29 en la noche. Olvidaron que muchas cosas eran cosecuencia de actos realizados por ellos; ignoraban que esto era el resultado de la reelección del mariscal Cerna el año 65; y olvidaron que esta acción armada y su triunfo eran los frutos del decreto del 8 de mayo del 69, tenazmente defendido por ellos en la Cámara de Representantes; ¡ignoraban que era la consecuencia de no haber escuchado la voz del tribuno, porque hay hombres que sólo escuchan y entienden la voz del cañón...!

Y Rascón, el último soldado en rendirse, porque no había a quien defender, ¡porque Cerna habíase escapado después de las derrotas que le atrajeron los que no supieron defenderlo con valentía desde el principio, pero sí lo hicieron más odioso con el escandaloso medro que hacían a su sombra!, por ser fiel hasta que uno de los mismos que formaban el Consejo de Gobierno fue a participarle que todos estaban con el nuevo Gobierno, recibió este pago; pago que puso la lección de que hay personas a las que no se debe servir con tanta lealtad...

Y desde entonces los conservadores no tienen militares a su servicio, ni que cultiven su simpatía.

Llenaron de amargura la vida del único amigo fiel que tuvo el mariscal Cerna. (1)

. . . . . .

(1) Página 24. Hoja de servicios del general Rascón (inédita).

En cambio —de no haber disparado los cañones buscando una imposible expulsión de la revolución triunfante para sacar de sus escondrijos a los señoritos y llevarlos otra vez a la mesa servida—, las puertas de la fortaleza se abrieron; se abrieron los candados de las bartolinas, y de sus cavernas salieron, deslumbrados de volver a ver la luz del día, los infelices hombres que allí estaban sepultados en vida...

¡En ningún aspecto como en éste, quedó tan bien confirmado el nombre del ejército organizado y acaudillado por Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios, de "Ejército Libertador".

De lo más hondo del corazón de esos seres salió el grito feliz: "¡Libertad!".

Y, cosa rara, aquel general que vacilara tánto, antes de convenir en la rendición de la fortaleza a su cargo; el que replicara que la entregaba solamente al Gobierno que se lo había entregado, ese fue uno de los militares en que primeramente recayó un nombramiento de responsabilidad.

Barrios y García Granados admiraban al hombre entero, y Rascón mereció toda su confianza.

Días después, Rascón salía para Izabal como jefe político y comandante general, y Justo Rufino Barrios salía para Quezaltenango con el mismo cargo.

Siempre vale la pena ser fiel hasta última hora.

La cosa es saber elegir a quien se sirve.

La Democracia sí reconoció en Rascón la virtud de su lealtad. Y por eso, desde entonces, la Democracia tiene a su servicio las mejores espadas de la República.

CAPITULO LXXII

EL SEÑOR JEFE POLITICO

Festonada con las mejores galas estaba la ciudad de Quezaltenango para recibir a su nuevo jefe político, nueva denominación con que a los administradores de los departamentos designaba el régimen democrático.

Los corregidores habían terminado.

Quezaltenango era la segunda ciudad de la República; mucho tiempo había deseado ser la primera, y ahora se cumplían sus deseos. A su jefatura llegaba el segundo jefe de la revolución, aunque, como militar, en realidad era el primero; y es que a Quezaltenango el destino le encomendaba otra misión: seguir siendo la cuna de grandes acontecimientos para la patria.

Era su reivindicación del pasado.

Antes ansió independizarse, ser un Estado libre. Sus hombres no pensaban en lo pequeño que habría sido su territorio y el separatismo que acentuaba su gesto; ahora el destino de la patria le enviaba al hombre que había de gestar sobre la grandeza de sus cumbres la iniciación de una era reformadora y la implantación de la Democracia.

La tradición rebelde de la ciudad de Los Altos se cumplía.

En este día llegaba a ella, no el militar, sino el hombre que se iniciaba en el gobierno de pueblos para abordar en la realidad lo que antes fueron sueños de redención para los humildes hijos del pueblo, para los que habían sed y hambre de instrucción. En el caballo que sonaba sus herrajes sobre los empedrados de la ciudad venía el nuevo jefe político, vestido de paisano, con sencillez. Chaqueta corta, pantalón ceñido, camisa de cuello bajo y angosta corbata, ponía amplísimo adorno en el tronco de su cuello robusto. Sombrero blanco de fibra de palma coronaba su cabeza.

Al descender de la montura, los señores de la comitiva pudieron apreciar mejor las características de su persona: estatura mediana; tórax y espalda robustos, gruesos; piernas cortas, igual que los brazos, pero mano fuerte, que estrechaba con efusión las de sus amigos tendidas para saludarlo. Unos decían que ese apretón de sus manos era consecuencia del vigor físico; otros, que era así porque hasta allí revelaba la intensidad de sus sentimientos. Los demás pensaron que era el saludo de una mano fuerte, fuerte para todo. Ya se había comenzado a ver con el éxito de la revolución triunfadora bajo su mando.

Su rostro era amable, de una juventud plena y vigorosa. Este rostro, de conjunto fuerte y varonil, se ilumanaba con expresiones de inteligencia al escuchar la conversación amena de sus amigos. No tenía reservas para mostrar su estado espiritual, y a cambio de las expresiones amables o de los casos que se iban presentando a su vista, él emitía fácil exposición verbal, cuajada de modismos chapines y refranes aplicados con oportunidad. Tal era el nuevo jefe político de Quezaltenango, llegando a tomar posesión de su puesto cuando todavía estaban frescas las huellas de sus tropas en aquellos campos de Los Altos donde conquistó los primeros triunfos.

Su entrada fue triunfal. El pueblo todo había salido a recibirlo con ese regocijo que tienen los pueblos cuando van a recibir a un hombre nativo de la tierruca. Quezaltenango podía decir que Barrios era quezalteco; su antiguo abolengo tuvo potestad sobre los pueblos de la comarca y San Marcos fue parte de él; circunstancias especiales trajeron la división de estos territorios para hacer otros corregimientos, en el tiempo pasado; pero sus hombres, con sus mismas costumbres e ideología, eran siempre inspirados por el nativo altense.

Al entrar, su comitiva no traía columna de guerreros tras él; pero siempre hubo un incidente que volvió a poner en su mente el recuerdo áquel que le torturó en la entrada a Guatemala, por la Calle del Guarda Viejo.

Allí estaba —en la calle quezalteca— una niña que si no era la que salió a hablarle al general Carrera, según refirió doña María Josefa, ésta era la copia. Quezaltenango enviaba a recibirlo, a la más seductora de sus mujeres...

Sólo que aquí no hubo diálogo con la niña, ni promesa de reunión al día siguiente; en cambio sí hubo miradas llenas de dulzura que le ametrallaron e hicieron pedazos la fortaleza del corazón; desde ese instante fue un vencedor vencido... Los ojos tuvieron una conversación relámpago: la cita estaba hecha...

—Andrés —dijo el general a su amigo inseparable—, ¿ves aquella niña que está allá, a la derecha?

—Ay, Rufino, no te *componés*...

—Precisamente, quiero componerme; averíguame quién es, cómo se llama, dónde vive...; sepárate de la comitiva y nos vemos en la Jefatura, después de la recepción.

—¡Siempre has de seguir con tus cosas... Bueno, ¡qué se va a hacer!, ojalá sea la última...

El jinete amigo tiró de las bridas de la bestia y ésta giró en redondo para tomar un callejón y salir por otro lado para cumplir con el encargo del amigo.

. . . . . .

Grandes festejos; días de regocijo.

Las primeras disposiciones dijeron que el triunfador no se olvidaba de los de abajo... Ese mismo día de su entrada ya se habló de escuelas. Una universidad en Quezaltenango sería la meta de sus esfuerzos... Hablaba el liberal amante de la instrucción.

Los amigos hablaron de un gran baile; y los del pueblo de una gran serenata... Ambas cosas tuvieron efecto en las horas de la noche, casi hasta el amanecer, ¡estaban celebrando la llegada del nuevo jefe...!

Alguien llegó cantando las estrofas de "Mamá Vicenta"; aquello sonó con disonante vulgaridad. El nuevo jefe político, que deseaba ser *nuevo* hasta para abolir esas notas de mal tono, se levantó de su asiento, llamó a uno de sus amigos e indicó que suplicara no siguiera aquel canto con ofensas para los derrotados.

—Si usted conoce a los intelectuales de aquí —le dijo en seguida—, suplíquele a uno de ellos que venga a verme...

—¿De los que escriben prosa o de los que escriben versos?

—De esos de melena que escriben versos, mándeme uno.

En las primeras horas del día siguiente, cuando principiaba a conocer los asuntos de su despacho, ante el jefe político se presentó uno de los bardos bohemios que con sus estrofas llenaban de más poesía el ambiente romántico de Xelajú.

—Me he permitido rogarle que venga a verme —le dijo el funcionario a su visitante cuando éste se le ofreció a sus órdenes—, porque deseo de su pluma una canción a mis soldados; un himno si es posible. Aquí tiene, y que las musas lo ayuden eficazmente.

Al decirle "Aquí tiene", el jefe político puso en las manos del poeta un fajo de billetes. Indudablemente él pensaba que el que escribe es tan humano como todos los demás; o indudablemente a Barrios no le gustaba que le dieran nada de "H". El poeta se fue muy contento; ¡ya llevaba suficiente para "tomar" bastante "inspiración"...!

Tal como iba, aquello estaba muy alegre; pero en el corazón del guerrillero triunfador habían ansiedades íntimas que urgían realizarse inmediatamente, ¡antes que todo!

Y era un deseo muy justo: ir al pueblo natal; visitar la casa donde, por su culpa, el dolor sembró sus garras muy hondamente...

¡Y en la hora del triunfo, ellos debían ser los primeros!

CAPITULO LXXIII

TRES VIEJECITOS

Inusitado se mostraba el pueblo de San Lorenzo cuando en sus calles comenzó a correr la noticia de la comitiva que llegaba.

¡Cuántos adornos! ¡Cuánta alegría!

Ahora sí era fiesta de verdad.

No sólo los familiares y los amigos de los Auyón y de los Barrios, residentes en San Marcos, se reunieron bajo el techo de la casa humilde. Ahora era todo el pueblo de San Lorenzo; los señores más distinguidos de San Marcos; los de San Pedro y los de Quezaltenango.

Los de San Lorenzo estaban "anchos" porque allí había nacido "el señor"; todos tenían "vara alta"...

Los de San Marcos "no cabían" porque San Lorenzo era municipio de su jurisdicción y el triunfo había sido de un hombre nacido en su suelo...

Los de Quezaltenango lo tenían de jefe político; estaba con ellos...

Y todos estaban allí, vitoreando y rodeando al que ahora llegaba victorioso después de las amargas jornadas sufridas.

—¡Viva don Rufino! —gritaron unas voces del grupo de amigos que ya estaban allí, esperándolo—.

—¡Que viva San Lorenzo! —respondieron los sanlorenzanos con alegría casi salida por los ojos—.

—¡Viva don Rufino y San Marcos! —exclamaron los barreños—.

—¡Viva Quezaltenango y su jefe político! —contestaron "los chivos" con igual frenesí.

Una salva de aplausos recibió al hijo del pueblo, cabalgando con sonrisas de satisfacción al llegar al seno de los suyos; su chaqueta corta, su pañuelo de seda atado al cuello y su sombrero blanco de palma, arrancaron nuevos aplausos. La sencillez del vestir en el que tiene mando es cosa que entusiasma con delirio a las gentes sencillas y sinceras de los pueblos. Es la vida y el alma de ellas.

Una señora entrada en años, de tez enjuta, cuerpo ágil y delgado, y de ojos muy vivos, daba vueltas y más vueltas en el interior de su casa; se oprimía las sienes con las manos, iba y venía... ¿Cómo podría hacer para recibir a los grandes señores que venían con su hijo?

—¡Sea por Dios, con las cosas de este Rufino! —se dijo monologando—; ¿a dónde va a caber tanta gente?

—¡Doña María Josefa, mire! —llegó diciéndole Tomasita—. ¡Allá viene niño Rufino!

—Ya no le *digás* "niño", Tomasita... ¡Ya es señor grande! ¿No ves tantos señores que vienen con él?

La señora salió corriendo, sin atender al arreglo de su persona, para recibir, estrechar en abrazo cariñoso, a su hijo. Las madres no tienen más arreglo y más elegancias para recibir a sus hijos, que el amor desbordante que bulle en su corazón. ¿Qué le importaban a ella los grandes señores...?

—¡Hijo mío! —dijo casi entre sollozos de satisfacción—.

La emoción la ahogaba. Madre e hijo se convirtieron ante los ojos de los presentes en otra cumbre más grande que las que rodeaban las llanuras del pueblo donde se desarrollaba esta escena. ¡La cumbre grandiosa del amor entre madre e hijo!

Las gentes del pueblo comentaban los acontecimientos con esa manera de pensar, sencilla, ingenua, humilde, que ellas han vivido siempre.

—¡Quién iba a decir que el niño Rufino, aquel que reunía a los demás patojos y se iban a correr los caballos en los llanos, llegara a ser lo que era! ¡Eso sí que parecía mentira!

Y más allá, en un rancho de regular construcción, un anciano decía a un mozo fornido y bien desarrollado:

—¿No te dije Joaquín, que el que aprende a leer puede llegar a ser grande? ¡Por eso me dolió tanto el alma cuando no pude mandarte al colegio...! ¿Te *acordás*? ¡Yo sabía a lo que iba el niño del patrón; ahora vendrías con él...!

—Pero de todos modos, y gracias a *usté*, señor padre, yo aprendí a leer... Don Rufino se va a recordar de aquellos tiempos cuando estudiábamos la "Cartilla de San Juan"... ¡Si me quisiera ayudar...! ¡Qué alegre, padre, poder pagarle todo lo que *usté* ha hecho!

—Con sólo que te hiciera alcalde de San Marcos, me conformaba... ¡Quiera Dios que don Rufino nos ayude...!

Y también allí estaba una persona que ya le reventaba el corazón de contenta. Tomasita.

Tomasita estaba con unas caderas y unos pechos... que eran "tentación" hasta para el mismo San Antonio. Más de cuatro andaban tras ella; pero no obtenían nada. ¡Qué iban a obtener! En su mente, en su corazón y sobre su hombro quedó palpitante el recuerdo de aquella palmadita que le dio don Rufino cuando llegó de la capital, después de hacer estudios de notario.

Ella se conservaba acariciando ese recuerdo.

Era su sueño dorado.

¡Y ahora llegaba hecho un hombre valiente, un guerrero a quien ninguno podía vencer!

¡Y qué sabroso para las mujeres soñar en el amor de un hombre que es hombre por los cuatro costados! ¡El hombre *macho* de verdad!

.....

Los collares de fruta de manzanilla ondulaban en contorno de la gran enramada donde estaba la mesa para el gran banquete; ¡qué aroma más rico el de la hoja de pacaya y las ramas de pino! ¡Después de estar oliendo pólvora tanto tiempo, aquello sabía a gloria! ¡Qué manteles, qué ramos de flores inundando la mesa con sus fragancias, qué viandas y qué vinos...!

—En nombre de las autoridades de San Marcos, tengo el honor de dirigiros...

La palabra del sanmarquense se desbordó en elogios que embriagaban tanto, o más, que el vino...

—En nombre del pueblo de Quezaltenango, séame permitido exponer...

Los sentimientos de los quezaltecos vibraron en labios de otro orador fogoso que habló de heroísmos, viejas leyendas y fundadas esperanzas puestas en el futuro.

—Y el pueblo de San Lorenzo me ha comisionado para deciros en tan felices momentos...

La sencillez y la sinceridad del nuevo brindador flotó como un céfiro sobre el alma de todos los presentes... Allí no hubo retórica, ni frases altilocuentes; palabras y pensamientos sencillos, pero brillantes y gratos como las piedras de oro que da el arroyo de la mina aurífera.

Los aplausos atronadores se perdían como salvas enviadas en los vientos para que se ornaran con ellas las testas del Tacaná y del Tajumulco...

Los comensales terminaron y se inició la danza, tal como aquella noche del bautizo de Rita...

.....

Al galope venía sobre el camino de Quezaltenango un grupo de quezaltecos, enviados a última hora por los regidores de la Comuna chiva. Portaban instrumentos de música y, a juzgar por las trazas, lo menos que se traían entre manos era la intención de dar una serenata en su casa natal al señor jefe político.

Eran desconocidos; no podía presumirse quiénes fueran; pero el galopar del caballo y una ráfaga de viento arrancó el sombrero a uno de ellos, y una melena descomunal comenzó a batirse en el aire. Hacía juego con las crines del caballo que montaba... ¡Era el poeta aquél, a quien don Rufino le encargó la factura de una canción...! Lo acompañaban filarmónicos venidos para acompañar la ejecución de la canción solicitada.

Y llegaron en buen tiempo.

Alguien comenzó a charranguear con su guitarra la introducción de "Mamá Vicenta"... y don Rufino saltó como picado por algo...

—Por favor... le agradezco mucho, pero más les estimaré otra canción...

—Señor, lo desean en el salón. Van a bailar el "Jarabe" y desean su presencia —interrumpió una persona con oportunidad—.

Una viejecita de fustanes tronadores, bien almidonados y aplanchados; con lujosos collares de oro, argollas doradas en los oídos y los dedos cuajados de anillos, entró al centro del salón entre la rueda de especta-

dores. Formaba pareja, acompañada de un viejecito enjuto, de chaqueta cuta, pantalón ceñido y con pañuelo de seda en el cuello, llevando las manos atrás, quien le hacía los requiebros de aquel "Jarabe", dulce, alegre y muy sabroso, porque era una mezcla musical de són indiano y jota española. . .

—¡Que viva don Rufino!

—¡Vivaaaaaa! —respondieron todos, sonrientes y alegres como nunca.

—¡Pero falta algo! —señaló inesperadamente uno de los invitados—.

—¿Qué cosa? —interrogó atento don Rufino—.

—¡Falta que bailemos el "Barreño"...!

El són del "Barreño" comenzó a mover las piernas de los bailarines, y por las puertas del salón salían los torrentes de alegría con que éstos cantaban:

Cuando yo me muera
¿quién me enterrará?
¡Sólo las Hermanas
de la Caridá!

¡Ay, Barreño sí,
ay, Barreño no,
ay, Barreño mío
de mi corazón...!

Los aplausos, los gritos y los vivas, que allí salían de los corazones de los bailarines y demás presentes en aquella casa y tierra natal, pagaban a don Rufino todo el sufrimiento de los días anteriores, cuando la campaña de las luchas tremendas.

En esas estaba cuando entró señor Isabel.

—Señor: un hombre de una gran melena viene ahí con otros, y dice que trae "su encargo"...

—Oh, sí, es el poeta, que venga; llegan a tiempo.

Y salió a encontrarlo.

—Señor —dijo el de la melena, al verlo—, le he escrito un himno, que espero guste a usted, porque está dedicado a sus soldados valientes y es un homenaje mío, al mismo tiempo, a la gran cruzada de libertad y democracia que usted ha llevado a feliz término al conjuro de su espada...

—Basta, basta —le detuvo don Rufino—. Si es himno debe ser bueno, sobre todo siendo para mis soldados, y a ellos quiero que les cante la patria. Llegan muy a tiempo, ¿van a cantarlo aquí?

—He traído la música y un coro de cantadores.

—¡Espléndido!

Don Rufino se volvió al salón, y adueñado de un entusiasmo que no era para menos, dijo a los presentes: —Las hazañas de mis soldados ustedes las conocen; hemos estado aquí muy contentos con discursos, con bailes y con cantos de nosotros; ahora quiero que oigamos el Himno de los Libertadores, con que ha de sustituirse para siempre, ese canto de "Mamá Vicenta", que no me agrada oir porque ofende a los vencidos.

En seguida indicó al autor:

—Cuando usted guste, poeta.

La banda llenó de notas metálicas y vibrantes la sedosidad de la fiesta; los caballeros se pusieron rígidos y el coro entonó este himno:

"Tus soldados, oh Patria, te cantan,
palpitantes sus pechos de amor;
en tu loa sus armas levantan
porque tú eres de su alma el fervor.

En la América indiana tu historia
legó fechas de nombre inmortal,
que serán a la humana memoria
el blasón de tu estirpe triunfal.

CORO:

Guatemala, tu ancestro guerrero,
en tu Ejército vive eternal;
la victoria conduce tu acero
y tu honor lo proteje el Quetzal.

La Victoria conduce tu acero
y tu honor lo proteje el Quetzal,
¡Ay del día, si audaz extranjero,
lo encendiera en coraje fatal!

Tacaná, Tierra Blanca, San Lucas,
aureolaron tu nombre inmortal;
aplastáronse ideas caducas
y triunfó del patriota el ideal.

Porque Barrios con mano de acero
dio a la Patria su Genio y Valor;
porque Barrios, invicto guerrero,
a tu Ejército dióle su honor.

CORO:

Salve, oh Patria, tus nobles soldados,
en la paz dan su dulce canción;
mas si ofenden tus lares sagrados
¡cantarán con la voz del cañón!

Este treinta de Junio, en tu historia
por los siglos habrá de existir;
moriremos peleando tu gloria,
porque es gloria "pro-Patria morir."

Al terminar de cantar el coro, los aplausos fueron como una descarga de fusilería con que aquellos corazones henchidos de emoción saludaban el estreno de este canto que, como lo dijo don Rufino, sustituyó desde entonces, en aquellos tiempos, a la canción de "Mamá Vicenta".

. . . . . .

—*Decíle* a José Ignacio que venga para acá —llegó diciendo a uno de los sirvientes, en el corredor de la casa, un viejecito acompañado de otra persona de su misma edad.

Al recibir el recado, don José Ignacio vino hacia ellos inmediatamente, y un abrazo efusivo unió a los tres viejos amigos...

—¿Dónde está ese muchacho, a quien quiero darle un su abrazo como Dios manda? —preguntó el primero de los recién llegados, después de aquel estrechón que valía por todos los saludos que pudieran cruzarse.

—¿Rufino? inquirió sonriente y animado don José Ignacio—. Está con sus amigos; voy por él.

—Dígale que se venga a la cantina —agregó el otro visitante—. Al quedar solos, con su amigo, éste agregó:

—Esta noche sí que me *embolo* —aseguró golpeando el suelo con el bastón en que se apoyaba—.

—Hijo —decíale don José Ignacio a don Rufino cuando estuvo ante éste—; aquí están dos viejos amigos que te quieren mucho y quienes desean darte su abrazo de felicitación.

—¿Quiénes son, padre?

—Son tus padrinos; la noche que naciste ellos estuvieron aquí, velaron conmigo; y en ese mismo lugar donde está ahora la cantina, allí celebramos tu nacimiento.

—¡Oh, qué agradable sorpresa! —dijo don Rufino mientras caminaba y se llegaban a donde estaban ellos—.

—¡*Vení* muchacho, *dános* un abrazo!

—¡Cómo no, don Juan Manuel! ¡Y otro abrazo a don José Lino! ¡Cuánto gusto me da estar con mis padrinos. ¡Ahora sí está completa la fiesta!

—¡No! ¡Todavía no! Nosotros oímos los discursos desde fuera, los *merecés* muchacho, los *merecés*. Y como oímos la banda y la canción de tus soldados, hemos entrado para estar un rato contigo. Un rato alegre, porque esta noche sí que me *embolo*.

—¡Oh, don José Lino; no es para tanto!; estemos contentos, pero no se vayan a *embolar* ustedes...

—Es que quiero decirte esto: aquí en esta misma pieza, cuando no habías nacido, hicimos un pacto con don Juan Manuel y tu padre, y aseguramos que ibas a ser un hombre, ¡un gran hombre! ¡Ya eres un hombre, un gran hombre! ¡Y ese es el gusto que tenemos!

—Permítame, don José Lino —interrumpió don Juan Manuel—, que yo también quiero hacer hoy otro brindis como el de aquella noche, cuando nos hicimos compadres con el buen amigo don José Ignacio.

Los dos compadres formaban pareja, unida por la mano del uno que sosteníase en el antebrazo del otro. Padre e hijo estaban enfrente, escuchándolos atentos y con asomos de sonrisa cariñosa. Al decir don Juan Manuel a don José Lino "Permítame", indudablemente reclamaba libertad para accionar con soltura.

—Suéltelo padrino —solicitó don Rufino, sonriente, con amable acento—.

—Es que ya *sos* gran hombre —recalcó don Juan Manuel a su ahijado—, y por eso quiero decirte algo que sé, como más viejo que soy, y te servirá bastante en la vida...

De pronto se volvió hacia el cantinero y dijo a éste:

—Bueno, sirvan las copitas...

—Tenga don Juan Manuel —distribuyó don Rufino cuando éstas estuvieron servidas—; haga el favor don José Lino... Padre... Yo solamente voy a verlos...

—Nada de eso, muchacho; tu padre no dice nada —protestó don Juan Manuel—.

—Toma con ellos, Rufino, una vez —ordenó don José Ignacio—.

—Está bien, padre.

—Pues yo brindo —comenzó ofreciendo su brindis don Juan Manuel—, porque ya *sos* grande, y ahora *tenés* que ser el presidente...

—¡Don Juan Manuel!

—Sí muchacho. Vos vas a serlo; eso ninguno me lo quita de la cabeza...

—Sí hijo —confirmó don José Lino Villagrán, que era quien estaba allí con don José Ignacio, don Rufino y don Juan Manuel Barrios—. Vas a ser el presidente; y ve, hay que ser duro; con éste al que no se componga...

La mano del padrino que así hablaba, mostró a Barrios su bastón y ratificó:

—Con ésto al que no ande a derechas; ahora vamos a ver...

—¡Salud! —dijeron los cuatro al tomar—.

Otro vaticinio había sido hecho en la misma habitación de la casa solariega de San Lorenzo, donde casi a las mismas horas, pero en diferentes circunstancias, aquella noche del nacimiento del ahijado, se había hecho la profecía de que sería un gran hombre.

. . . . . .

Desde el interior del salón donde los demás estaban entregados al baile, y de los patios inundados de gente, salieron gritos y vivas a don Rufino, como respuesta y confirmación de aquel brindis profético de los dos padrinos agoreros.

—¡Viva don Rufino!

—¡Viva San Lorenzo...!

El brindis de los tres viejecitos se perdió en los ecos de la noche alegre que compensaba, con la satisfacción de ver hecho un gran personaje a su hijo, las penas sufridas por don José Ignacio en las bartolinas del castillo de San José.

La profecía quedaba en pie, esperando el correr de los días para su cumplimiento.

Mientras tanto, en labios de la gente quedaba esta exclamación:

—¡Don Rufino! ¡Quién lo hubiera creído, cuando era un niño travieso y jugaba de guerras con los muchachos de San Lorenzo...!

INDICE

PAGINA

Motivos de esta obra 7

LOS ANCESTROS

Cómo se formaron los pueblos de San Marcos, San Pedro Sacatepéquez y San Lorenzo.—Cómo se formó la Colonia y cómo nació la República en Guatemala.

Cuando vino la Conquista 13
Y cuando nació la República 33

LA NOVELA "DON RUFINO"

Capítulo I.—Amanecer 49
Capítulo II.—La familia Barrios-Auyón 52
Capítulo III.—Los compadres 56
Capítulo IV.—El ahijado 62
Capítulo V.—*Domínica Missa Solemnis* 73
Capítulo VI.—El año 39 77
Capítulo VII.—El barreño 84
Capítulo VIII.—Aventura que levanta polvo 90
Capítulo IX.—Donde empieza a trazarse el futuro 101
Capítulo X.—Rayitos de luz 105
Capítulo XI.—Don Santiaguito 109
Capítulo XII.—Mientras tanto 117
Capítulo XIII.—La escuela del precursor 123
Capítulo XIV.—El internado 128
Capítulo XV.—Ruge la montaña 133
Capítulo XVI.—El diputado por Tactic 138
Capítulo XVII.—Confusión política 143
Capítulo XVIII.—Las cosas en su lugar 149
Capítulo XIX.—Un engaño 151
Capítulo XX.—En Xelajú 155
Capítulo XXI.—No hay mal que dure cien años 162
Capítulo XXII.—Un sesgo en el camino 165
Capítulo XXIII.—Un amigo 172
Capítulo XXIV.—El 2 de Candelaria 179
Capítulo XXV.—Semillas para el odio entre clases 185
Capítulo XXVI.—Idilio platónico 194
Capítulo XXVII.—El cuarto vacío 199
Capítulo XXVIII.—El nuevo notario 205
Capítulo XXIX.—"El Malacate" 208

"PAGINA"

Capítulo XXX.—La tela de araña 211
Capítulo XXXI.—El señor corregidor 213
Capítulo XXXII.—Chusita 219
Capítulo XXXIII.—El segundo puñal 222
Capítulo XXXIV.—La acción invisible 225
Capítulo XXXV.—Un prólogo infortunado 231
Capítulo XXXVI.—Fiebre de amor 240
Capítulo XXXVII.—En el crisol 249
Capítulo XXXVIII.—El viejo compañero 267
Capítulo XXXIX.—El otro puñal 276
Capítulo XL.—El verbo 278
Capítulo XLI.—El éxodo de la mascota 285
Capítulo XLII.—La lucha por la vida 288
Capítulo XLIII.—La Asamblea General 290
Capítulo XLIV.—Una luz en la noche 293
Capítulo XLV.—Amores nuevos olvidan viejos 299
Capítulo XLVI.—Lucha de resistencia 309
Capítulo XLVII.—La mano que aprieta 327
Capítulo XLVIII.—El abogado Martínez 335
Capítulo XLIX.—El Tribunal Superior de Justicia 348
Capítulo L.—De cumbre en cumbre 352
Capítulo LI.—Primicias libertadoras 357
Capítulo LII.—Los decapitadores 360
Capítulo LIII.—Sembrando vientos 369
Capítulo LIV.—Imán que atrae al acero 379
Capítulo LV.—Gravidez revolucionaria 385
Capítulo LVI.—El doctor Mourdant 394
Capítulo LVII.—El año libertador 399
Capítulo LVIII.—¡En marcha! 403
Capítulo LIX.—La fiebre contagiosa 408
Capítulo LX.—El grito de guerra 411
Capítulo LXI.—Coyotes y duendes 415
Capítulo LXII.—Principia la acción arrolladora 418
Capítulo LXIII.—Retalhuleu 428
Capítulo LXIV.—Laguna Seca 435
Capítulo LXV.—Patzicía 445
Capítulo LXVI.—Gobierno provisorio 456
Capítulo LXVII.—La suprema decisión del valiente 470
Capítulo LXVIII.—*Pichichuela* y compañeros 475
Capítulo LXIX.—"El Coxón" y "Tierra Blanca" 481
Capítulo LXX.—San Lucas, su última carta 493
Capítulo LXXI.—El amigo fiel 507
Capítulo LXXII.—El señor jefe político 512
Capítulo LXXIII.—Tres viejecitos 515

OTRAS OBRAS DEL AUTOR

ESQUIPULAS

Reseña histórica del culto del Señor Crucificado que se venera en este Santuario.—Origen de la imagen y las romerías.—Crónicas, leyendas y tradiciones.—Documentación de tiempos de la Colonia hasta nuestros días.—Rutas, itinerarios, etc.—Información monográfica del municipio.

Primera edición: año 1941.

Segunda edición: año 1954.

LEYENDAS INDIGENAS DE GUATEMALA

Cinco temas: "El Guerrero y la Princesa Aczupil".—"El Primer Sermón y el Primer Bautizo".—"La Leyenda de los Monolitos".—"Cómo nacieron la *chirimía* y el *tun*".—"La Leyenda del Camino".

Primera edición: 1942. (Agotada.)

Segunda edición: 1959.

CORAZON DE INDIO

Temas breves.—Prólogo del licenciado Humberto Hernández Cobos y opiniones de Angelina Acuña y Luz Valle.

Edición: 1959.

SUCHILES DE GUMARKAAJ

Narraciones vernáculas de Guatemala.

Edición: 1959.

Esta novela se terminó de
imprimir el 23 de septiembre
de 1959, en los talleres de
la Tipografía Nacional de
Guatemala, C. A.

4387